



25-11-61

4
12-61

2 508 40  MADE IN SPAIN

LOS OTROS DOS
LIBROS. VNDECIMO. Y. DVO
DECIMO.
DE. LA CORONICA.
GENERAL. DE
ESPAÑA.

Que continuaua Am-
brofio de Morales natural de Cor-
doua, Coronista del Rey Catho-
lico nuestro señor don Philipe segun
do deste nòbre, y cathredatico de
Rethorica en la Vniuersi-
dad de Alcala de
Henares.

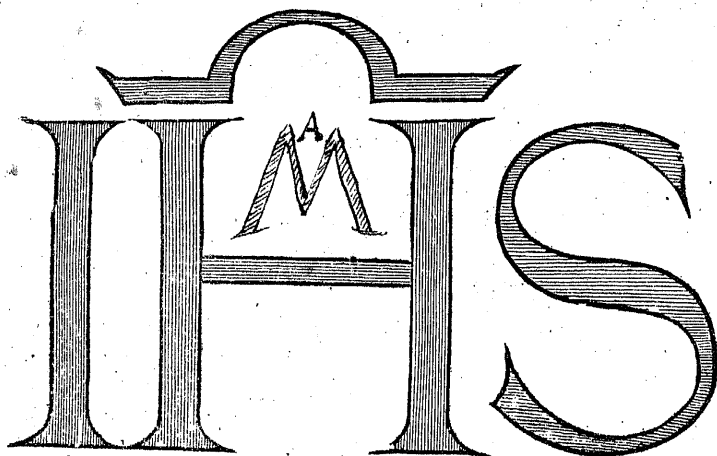
Prosiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro
Florian de Ocampo Coronista del Emperador
don Carlos V. dexo escritos,

*Van juntas con esta parte de la coronica las Antigüedades de
España, que hasta agora se han podido escreuir.*

EN ALCALA DE HENARES.

En casa de Iuan Yñiguez de Lequerica, en Abril, del año
M. D. LXXVII.

HINC PRINCIPIVM;
 HVC REFER.
 EXITVM.



ATE PRINCIPIVM.
 TIBI DESINET.

DVLCE MIHI NIHIL ESSE PRECOR; SI
 NOMEN IESV.

DVLCE ABSIT, CVM SIT HOC SINE
 DVLCE NIHIL.

¶ Estos dos libros tambien se incluyen en el priuilegio que va puesto al principio de toda la coronica.

Con estas emiendas está ésta coronica bien impressa y correcta conforme a su original de mano, por donde se mando imprimir.

En los Preambulos.
Folio.7. pagina. r. linea. 26. las: diga los
 fol. 16. pa. r. lin. 22. mi vida: diga a mi vida.
 fo. 16. pa. r. lin. 24. seuerere: diga perseuere
 fol. 17. pa. r. lin. 3. bfo del: diga libro del
 En la Obra.
 fo. 4. p. 2. l. 16. dice. fuego: diga dice. Al fuego
 fol. 10. p. 2. l. 1. r. Stiliticon: diga Stiliticon
 fol. 13. p. 1. lin. pen. 3. Iornades: diga Iornandes
 fol. 13. p. 2. lin. 10. 3. Iornades: diga Iornandes
 fo. 22. p. 1. l. 18. mideo: diga miedo
 fo. 22. p. 2. l. 20. Zofino: diga Zofimo
 fo. 24. p. 1. l. 19. Esteuan y cuyo: diga Esteuan, cuyo
 fo. 62. p. 1. lin. fin. labrado: diga labrada
 fo. 65. p. 1. l. 29. dos de nuestro Redéptor. Tiene: diga
 dos. Tiene.
 fol. 69. p. r. l. 6. año de nuestro Redéptor: diga año: diga
 fo. 69. p. 2. l. 4. todos libros: diga todos los libros
 fo. 69. p. 2. lin. Ibid. Luua: diga Luiba
 fol. 74. p. 2. l. 23. Goffunda: diga Goffunda
 fo. 75. p. 1. lin. diuido: diga diuido
 fo. 84. p. 1. l. 24. Castigo de Dios: diga Castigo Dios
 fo. 85. p. 1. l. 13. ellos los: diga ellos lo
 fo. 90. p. 1. l. 1. santo enidiga: diga santo está en
 fo. 91. p. 1. l. 18. la leyeren: diga las leyeren
 fo. 96. p. 1. l. 2. corre: diga corte
 fo. 96. p. 2. l. 5. los: diga lo
 fo. 98. p. 1. l. 29. tomando: diga tomado
 fo. 102. p. 2. l. 36. xo: diga dexó
 fol. 100. p. 2. l. 5. publica: diga publicas
 fol. 104. p. 2. l. 10. Nigecio: diga Migecio
 fo. 106. p. 2. l. 4. por el: diga para el

fo. 114. p. 2. l. 18. Godos del: diga Godos despues del
 fol. 116. pa. r. lin. 31. DCLII. diga DCLX
 fol. 117. p. 2. l. 1. Y el: diga Y encl
 fo. 127. p. 2. l. 36. a aquella: diga aquella
 fo. 135. p. 2. l. 10. descendencia: diga decendia
 fo. 136. p. 1. l. 20. Fagitiuo: diga Fugitiuo
 fo. 142. p. 2. l. 28. Baucada: diga Bacauda
 fo. 162. p. 1. l. 13. así el sacramento: diga así sacraméto
 fo. 163. p. 2. l. 20. prudemente: diga prudentemente
 fo. 164. p. 2. l. pen. medio del dia: diga medio dia
 fo. 165. p. 1. l. 7. aunque sa-, diga aunque sa ca-
 fo. 167. p. 2. l. 24. y si así: diga y así
 fo. 169. p. 1. l. 26. fideli- diga fi-
 fo. 170. p. 2. l. 22. primerodiga: diga segundo
 fo. 170. p. 2. lin. fin. esto el: diga esto del
 fo. 172. p. 1. l. 13. Manda se: diga Manda se
 fo. 172. p. 2. l. 30. hallan: diga halla
 fo. 177. p. 2. l. 1. se les: diga se los
 fo. 188. p. 1. l. 7. Donia: diga Denia
 fo. 193. p. 2. l. 12. Lanjobrense: diga Lamjobrense
 fo. 194. p. 2. l. 34. allí co-: diga allí cosas
 fol. 194. p. 2. l. 36. deita: diga de
 fo. 198. p. 1. l. 32. se puc- diga se puede
 fo. 202. p. 2. l. 4. da entender: diga da a entender
 fo. 204. p. 1. l. 8. Auti: diga aun
 fo. 216. p. 1. l. 12. QV AE: diga QV E
 fol. 216. p. 2. l. 9. para ti: diga para ti
 fo. 220. p. 1. l. 15. Imperius: diga Imperius
 fo. 220. p. 2. l. 12. libet: diga liber
 fo. 222. p. 1. l. 36. accri: diga acciri (perdere)
 fo. 225. p. 1. l. 6. misere tuc disperdere: diga misere dif
 fo. 225. p. 1. lin. to. quo: diga que

En Madrid a xxix. de Mayo de. M. D. LXXVII. años.

Juan Varquez
 del Marmol.

¶ Yo Iuan Gallo de Andrada secretario del Consejo de su Magestad doy fe, que por los señores del Consejo fueró vistos los dos libros vndecimo y duodecimo de la Coronica de A brofio de Morales, y de las antiguedades de España hasta lo de Cordoua, que con licencia y priuilegio de su Magestad ha impresso: y los dichos señores lo tassaró en diez y ocho reales en papel cada volumen, y a este precio y no mas dieron licencia para que se puedan vender los dichos libros juntamente con la dicha obra de las antiguedades: con que antes y primero se ponga esta tassa en la primera hoja del dicho libro. Y para que dello cóste di esta fe, que es fecha en la villa de Madrid a diez dias del mes de junio de mill y quinientos y setenta y siete años.

Iuan Gallo de Andrada.

Tabla de todos los capitulos que se contienen en los siete libros desta Coronica general de España.

Libro sexto.



Lucio Marcio recogio la gente de los Romanos, y fue elegido por general: y Hasdrubal y Magon le fuerõ a buscar. capitulo primero. Lucio Marcio entro en los reales de los Cartagineses, y los desbarato, y mato y catio muchos. cap. 2. Lucio Marcio embio a Roma la nueva de su victoria: y el sentimiento que tuvieron en el Senado. capitulo 3. La provision que este año hizieron los Romanos para España, embiando acá por general a Claudio Neron. cap. 4. Lo que hizo Claudio Neron acá en España: y el engaño con que Hasdrubal Barcino se le escapo, temiendole en mucho aprieto. cap. 5. Publio Scipion fue proueydo en Roma por capitan general en España. cap. 6. La venida de Scipion en España: y el orde que dio en todas las cosas de acá, entre tanto que comẽçaua la guerra. cap. 8. El consejo que tomo Scipion para començar la guerra, determinando yr a cercar a Cartagena. cap. 9. Scipion cerco a Cartagena por mar y por tierra, y la tomo en el primer combate. cap. 10. La gran presa que tomo en Cartagena, y como premio Scipion a los que primero entraron en ella. cap. 11. Lo que hizo Scipion de los rehenes que tomo en Cartagena, y como se vno con la muger de Mandonio, y con la esposa de Aluco. cap. 12.

La embaxada que Scipio embio a Roma desta victoria: y como mando se exercitassen los soldados. Lo que hizo boluendo a Tarragona. cap. 13. Lo que hizierõ los capitanes Cartagineses, sabiendo como Cartagena era tomada, y lo que en Roma se proueyo para España. c. 14. Indibil y Mandonio y Edesco se passaron a Scipion, y el salio en campo contra los Cartagineses. cap. 15. La gran batalla que Scipio dio a Hasdrubal Barcino, junto a la ciudad de Betulo, donde le desbarato, y le hizo buyr de toda España. cap. 16. Los Españoles llamaron rey a Scipio, y el honrrro y solto con grã liberalidad a vn sobrino de Masanissa. cap. 17. Lo que Hasdrubal Barcino dexo ordenado a los capitanes de acá, quando se passo en Italia. cap. 18. El gouierno de España, y la razón, porque se dexa aqui la ordẽ que Tito Livio lleua en el tiempo. cap. 19. Silano vencio a Magon y a otro capitan Cartagines en la Celtiberia. cap. 20. Scipio descẽdio al Andaluzia, y su hermano Lucio tomo a la ciudad de Oningi. c. 21. Hasdrubal Barcino fue vencido y muerto en Italia, y Scipion fue al Andaluzia contra los Cartagineses, que estauã allí muy poderosos. cap. 22. La batalla cabe la ciudad de Beturia, donde Scipion vencio a los Cartagineses con buenos ardidẽs. cap. 23. Scipion boluio a Tarragona. Magõ se fue a Cadiz, Masanissa comẽço a tratar de passar se a los Romanos, y Lucio Scipion fue a Roma. cap. 24.

Scipion passo en Africa, para verse con el Rey Syphace en su ciudad de Syga, y allí llezo el mismo dia Hasdrubal Giskon. Lucio Marcio vencio los Celtiberos. cap. 25. Scipion destruyo la ciudad de Andujar, y Cerdubelo le dio a Carzona. cap. 26. Scipion hizo en Cartagena las obsequias de su padre, y allí pelearon en desafio Corbis y Orsua dos señores Españoles. cap. 27. La destruycion de Estepa, y la fier a determinacion, con que todos los de aquella ciudad perecieron. cap. 28. Scipion enfermo en Cartagena, y el exercito se le amotino cabe el rio Xucar. cap. 29. El consejo que tomo Scipion para sosegar y castigar el motin de sus soldados. cap. 30. La platica de Scipion a los amotinados, y el castigo que en ellos hizo. cap. 31. Lo que Lucio Marcio y Lelio hizieron por mar y por tierra en el adaluzia. 32. Peleo dos vezes Scipion con Indibil y Mandonio, y auiendo los vencido, los perdono. cap. 33. Las vistas de Scipion y Masanissa, con que quedaron grandes amigos. cap. 34. Magon salio con todos los Cartagineses de España, y auiendo tentado en vano de tomar a Cartagena, tomo la isla de Menorca. cap. 35. Los Cartagineses acabaron de salir del todo de España. Scipion fundo a Italia, y buuelto a Roma no se le dio el triumpho. cap. 36. Fue a Roma vna embaxada de los Saguntinos. cap. 37. Indibil y Mandonio se leuataron contra los Romanos, y fueron vencidos y mu-

ertos por Lentulo y Acidino. cap. 38. El gouierno de España en los años siguientes. cap. 39. Los Saguntinos embiarõ a Roma catiuos Cartagineses, que auia tomado. cap. 40.

Libro septimo.

Quan diuerso fue el conquistar los Romanos a España de las otras prouincias, y algunas cosas que acá sucedieron por este tiempo. cap. 1. España fue diuida en dos prouincias, y en ella vno grandes leuantamientos. cap. 2. Vencieron y mataron los Españoles al Pretor Tuditano, y Létulo fue el primero que triumpho de España, y lo que Thermo hizo en la Citerior. cap. 3. España se hizo prouincia consular, y el consul Caton vino a ella. cap. 4. Heluio vno vna gran victoria en el Andaluzia, y Thermo triumpho de la Citerior. cap. 5. El ardid con que Caton mostro dar socorro a vn señor Español, y como vencio y pacifico a Cataluña. cap. 6. Marco Caton y Manlio hizierõ la guerra a los Bergitanos y Turdetanos. ca. 7. El consul Caton con vn muy grande ardid hizo derribar los muros de todas las ciudades en la Citerior, y tomo la ciudad de Segestica. cap. 8. La nueva guerra con los Turdetanos, y muchos otros pueblos, que Caton sujeto. cap. 9. Otras cosas, que Marco Caton hizo en España. cap. 10. Repruena se la opinion de Appiano Alexandrino, y cuenta se lo que Sexto

Digicio y Scipion Nafica aca hizierõ.
cap. 11
Flaminio tomo la ciudad de Ilucia, y Ful-
uio Nobilior vencio muchos Españoles
cabe Toledo. cap. 12.
Fulvio y Flaminio tomaron aca algunas
ciudades, y entre ellas a Toledo: ven-
ciendo los Veftones, que la vinieron
a defecar. cap. 13
Paulo Emilio fue vencido por los Lufi-
tanos con gran destroço y el tambien
los vencio. cap. 14
Rebelaõse los nueftros en muchas partes
y auiedo hecho gran daño a los Roma-
nos, al fin fueron vencidos. cap. 15.
Crispino y Pisõ fuerõ vencidos por los Car-
pentanos, y despues los vencieron ellos
del todo. cap. 16
Terencio Varron tomo la ciudad de Cor-
bion en Cataluña, y Hanibal se mato
en Asia. cap. 17.
El pretor Sèpronio murio de enfermedad,
y Flaco tomo la ciudad de Vrbicua. 18.
La gran batalla que Fulvio vencio cabe
Talauera. cap. 19
Fulvio tomo la ciudad de Cõtrebia, y su-
jeto a los Celtiberos. Tito Manlio tam-
bien vencio en la vltior. Cap. 20.
Flaco vencio otra vez los Celtiberos en
las sierras Manlianas, y triumpho en
Roma, y cumplio sus votos. cap. 21
Gracio tomo las ciudades de Munda y
Certima, y cõ ebaxadores Españoles le
passaron cosas notables en simplicidad.
cap. 22.
Gracco tomo la ciudad de Alce. Erca-
nica se le dio, y acabo de vencer los
Celtiberos. Hizo se tambien su amigo
Turro gran señor en aquella tierra. 23.
Los Celtiberos pelearon con los Roma-
nos sin vencer se, y al fin fuerõ despues

vencidos. Posthumio vencio tambien
dos batallas en su prouincia. cap. 24
Gracco fundo la ciudad de Graccurru, y
hizo amistad con los Numantinos, tri-
umphado el y Posthumio despues. 25
Las cosas de España estan confusas, y
desfeñtas por algunos años destes
que se siguen. cap. 26
El gouerno de España en los dos años
siguientes, y el mal fin de Fulvio Fla-
co. cap. 27
España toda se hizo vna prouincia, y
los Españoles se fueron aquejar a Ro-
ma de los que los auian gouernado. 28
La embaxada que los bastardos de Es-
paña hizieron en Roma, y lo que se
proueyo sobre ello. cap. 29.
Olónico se leuanto en España, y fue lue-
go muerto. cap. 30
El Pretor Marcello fundo la ciudad de
Cordoua, y tomo a Marcõlica. cap. 31
España se diuidio otra vez en dos
prouincias, y la mención que ay
en la sagrada escritura de las cosas
de España por este tiempo. cap. 32.
Africano capitan de los Lusitanos ven-
cio a los pretores Manlio y Pison,
y fue muerto en la guerra. cap. 33
El principio de la guerra de los Roma-
nos con los Numantinos. cap. 34
Como continuaron la guerra los Lufi-
tanos despues de la muerte de Africa-
no, y el daño que los Romanos re-
cibieron al començar la guerra de Nu-
mancia. cap. 35
Mummio fue vencido y destrozado
por el Capitan Cancheno, y despues
el vencio y desbarato los nueftros.
cap. 36.
El cõsul Marcelo tomo la ciudad de Oci-
le y Nertobriga, y Atilio la de Ostrace y
fueron

fueron embaxadores de acá a Roma.
cap. 37
El grãde aparejo q̄ en Roma se hazia pa-
ra la guerra de España, y como Sci-
pion el moço se ofrecio de venir con el
Cõsul Luculo a ella. cap. 38
Queriedo hazer Marcelo la guerra a los
Celtiberos rebelados, el capitã de los Nu-
mantinos concluyo por todos la paz. c. 39
Luculo mouio sin razon la guerra a los
Vaceos, y destruyo maluadamente la
ciudad de Cauca. cap. 40
El cerco de Intercacia y las cosas nota-
bles, que en el passaron. cap. 41
El Cõsul cerco a Palencia, y se leuanto
sin tomarla. cap. 42
El pretor Galba por gran traycion hizo
vna fiera matança en los Lusitanos,
escapando Viriato della. cap. 43
El principio de la guerra de Viriato, y la
dificultad q̄ ay en la razón del tiempo. c. 44
Viriato vencio y mato al pretor Vetilio.
cap. 45.
Viriato vencio dos vezes a Plaucio, y a
Galba no dieron en Roma ninguna pe-
na por su cruel traycion. cap. 46
Viriato vencio otros dos pretores, y otro
pretor Lelio lo començo a vècer a el. c. 47
El cõsul Fabio Emiliano vino cõtra Vi-
riato, y fue vencida su gente, y el vencio a
Viriato, y le tomo dos ciudades. c. 48
Lo q̄ passo a Viriato cõ el pretor Popilio, y
lo poco q̄ duro la paz q̄ hizieron. c. 49
Lo prospero y aduerso q̄ le passo a Viriato
con el cõsul Fabio Seruiliano. cap. 50
Metelo tomo la ciudad de Contrebia, y
en el cerco de Centobriga vso mucha
benignidad. cap. 51
Seruiliano prendio a Conoba capitã Espa-
ñol, y Viriato vencio a Seruiliano, y
hizo la paz con el. cap. 52

El cõsul Seruilio Scipion vino cõtra Vi-
riato, y quebrantando la paz tuuo ma-
nera como lo mataffen por traycion
tres capitanes suyos. cap. 53

Libro octauo.

La causa de la guerra con los Numanti-
nos, quando la començo el cõsul Quin-
to Pompeyo: capit. primo
Quinto Pompeyo sujeto los Termestinos,
maltrataronle los Numantinos, y hizo
muy fea paz con ellos. cap. 2
Los Numantinos vencieron a Popilio, y
rindieron seamente al Cõsul Mancino.
Bruto fundo a Valencia en la Lufi-
tania. cap. 3
Los Romanos rõprierõ injustamete la paz
y la injusta guerra q̄ el Cõsul Lepido hi-
zo contra los Vaceos, y los daños que
recibio sobre Palencia. cap. 4
Bruto conquisto a toda Galizia, y gano
renombre della. cap. 5
Como fue entregado Mancino a los Nu-
mantinos. Y ellos vencieron al Cõsul
Pison. cap. 6
El cõsul Scipio Africano fue señalado pa-
ra la guerra de Numancia, y los grãdes
aparejos que hizo para su venida. c. 7
El remedio que Scipion puso en los vicios
del exercito, y como començo la guerra,
y lo que hizo en Palencia. cap. 8
Scipio cerco a Numancia de muchas ma-
neras, con que la puso en grande aprie-
to. cap. 9
Los de Numancia se quisierõ dar al Cõsul,
mas el no los quiso recibir, y al fin se
mataron todos con desesperacion. c. 10
Vuo diez gouernadores en España. Me-
telo sujeto a Mallorca y Menorca. Cal-
purnio Pison gouerno y fue muerto en
España, y otras cosas diuersas: ca. 11

Lo que los Consules Didio y Crasso aca
hizieron. Hazãña notable de Sertorio,
y otras cosas diuersas. cap. 12.
La gran firmeza de amistad q vn Señor
de España llamado Pacieco guardo cõ
Marco Crasso. Y las otras personas se
ñaladas que por aquel tiempo vno en
España de aquel linaje. cap. 13
El principio de la guerra de Sertorio en
España, y los malos successos que el co
menço a tener. cap. 14.
Lo que Sertorio ordeno en España, para
començar de hecho la guerra. cap. 15
Las primeras victorias que Sertorio tu
uo de los Romanos. cap. 16
Pompeyo vino contra Sertorio, y fue vñ
cido algunas vezes, y lo que passo en
el cerco de Laurona. cap. 17
Sertorio començo a ser vencido, y su ca
pitán Hirtuleyo fue desbaratado y
muerto. cap. 18.
Sertorio fue muerto por traycion en vn
combite. cap. 19
Algunas piedras que se dize quedarõ de
tiempo de Sertorio. cap. 20
Põpeyo vencio y matõ a Perpenna. cap. 21
Pompeyo pacifico toda la Citerior, y fun
do a Pãplona, destruyo a Calahorra, y
puso tropheos de sus victorias. Julio Ce
sar vino a España. cap. 22
Julio Cesar vino segũda vez a España cõ
la Pretura, y de otros que aca gouer
naron. cap. 23
Como se començo la guerra civil de Cesar
y Pompeyo en España. cap. 24
El estado de España por este tiempo, y el
principio de la guerra en Lerida. ca. 25
Comiençase la guerra en Lerida antes q
Cesar llegasse. cap. 25
Vino Cesar a su campo, y peleo reziamen
te con sus contrarios. cap. 26

Los trabajos que padecio Cesar con las
crecientes de los rios. cap. 27
Cesar forço a Afranio que leuanta sse su
campo de Lerida. cap. 28
Sigue Cesar a los enemigos, y comiençalos
a poner en estrecho. cap. 29
Afranio y Petreyo se dã a Cesar, y el vñ
conellos mucha clemencia. cap. 30
Lo que Varron por este tiempo hizo en el
Andaluzia. cap. 31.
Pacifico Cesar a toda el Andaluzia, y bol
uiendose a Roma, dexo en ella a Cassio
Longino. cap. 32
Las maldades de Cassio Lõgino en su go
uerno, y la conjuracion en Cordoua
contra el. cap. 33
La guerra q vno entre los Romanos en el
Andaluzia por las maldades de Lon
gino. cap. 34
El fin de la guerra cõtra Longino, y de su
desuenturada muerte. cap. 35
Algunas cosas, que en este mismo tiempo
sucdieron. cap. 36
Los hijos de Pompeyo vienen a España
y mueuen de nuevo la guerra. cap. 37
La grã presteza cõ q Cesar vino a Espa
ña, y vna batalla de mar entre ambas
partes. cap. 38
Socorre Cesar a Vlia cõ vn buẽ ardid. c. 29
La guerra de Cesar y los Põpeyos sobre
cordoua, y la enfermedad de Cesar. c. 40
El cerco de Ategua, y los recuentros que
alli vno. cap. 41
El fin del cerco de Ategua, hasta que se
entrego a Cesar. cap. 42
Lo q despues succedio en diuersos lugares
del Andaluzia, donde la guerra se tra
taua. cap. 43
La grã batalla de Munda, en q Cesar vñ
cio a Gneyo Pompeyo el moço. cap. 44
Cesar tomo a Cordoua, y Seuilla, y Ca
diz

diz, y toda el Andaluzia. cap. 45
Como fue muerto Gneyo Pompeyo. Lo
que hizo su hermano. Y como fue toma
da Ossauna. cap. 46
Cordoua fue hecha Colonia con insigne
sobrenombre de Patricia. cap. 47
Las piedras antiguas que qdarõ en Es
paña con memoria destas guerras. Y
los lugares que tomaron el nombre de
Julio Cesar. cap. 48
Lo que succedio hasta la muerte de Julio
Cesar. cap. 49
Los mouimietos en España, hasta q Osta
uno Cesar y los demas repartieron en
tre si el imperio. cap. 50
Razon de la cuenta muy vsada en Espa
ña por la Era de Cesar. cap. 51
Cosas particulares de España por estos
tiempos. Cap. 52
La guerra que hizo Augusto Cesar a los
Vizcaynos, Asturianos, y Gallegos. c. 53
La fundacion de Merida, çaragoça y
otras colonias. cap. 54
Piedras que duran en España de estos tiẽ
pos. cap. 55
Embaxada de la India a Augusto estando
en España, y quando boluio a Roma,
succedierõ aca nueuas guerras. cap. 56
Las memorias que en Asturias se hallan
agora destas guerras de Augusto con
los Asturianos. cap. 57
La falsedad de la opinion que afirma a
uer dado Augusto Cesar en España el
edicto de empadronarse el mudo. c. 58
Nueva rebelion de los Vizcaynos y Astu
rianos. cap. 59
Cosas particulares de España por estos
años. cap. 60
Luego aqui antes de entrar el libro nono
se pone el discurso de las maneras q se tu
uieron en dar auctoridad a lo que de los

sanctos de España de aqui adelante en los
libros siguientes se ha de escreuir.

Libro nono.

El año del nascimiento de nuestro Redẽ
ptor Jesu Christo, hasta la muerte de
Augusto Cesar. Capit. primero
Los principios del señorio de Tiberio Ce
sar. Como los Terrestinos mataron al
Pretor Pison. cap. 2
Los lenguajes diuersos, que tenia por este
tiempo los Españoles. cap. 3
El destierro de vn hermano de Seneca.
Los Españoles q fuerõ a ver a Tito Li
uio, y la muerte de nuestro Redemptor
Jesu Christo. cap. 4
Muerte de Sextio Mario. El mucho oro q
se sacaua en España. Monstruos que se
vieron aca. Y el poeta Sextilio Hena. c. 5
Los Emperadores. Caligula y Claudio.
Herodes murio aca. Emilio Regulo
illustre Cordoues. Põponio Mela, Co
lumela y otros. cap. 6
La vida, martyrio, translacion y mila
gros del glorioso Apostol Santiago pa
tron de España. cap. 7
San Pedro primero Arçobispo de Braga
discipulo del Apostol Santiago. La ve
nida del apostol San Pedro a Roma. c. 8
El tiempo del Emperador Neron con to
do lo de Seneca. cap. 9
El poeta Lucano, y Seneca el tragico. c. 10
La venida del Apostol San Pablo a Es
paña. cap. 11
El diuino Hierotheo natural de España.
cap. 12
Los siete primeros obispos, q los apostoles
San Pedro y San Pablo embiaron a Es
paña. cap. 13
Lo que ay de la venida del Apostol San
Pedro a España, y San Saturnino q pre
dico

dico por este tiempo en Pamplona. c.14
 San Firmino natural de Pamplona, discipulo de San Saturnino. cap.15
 La venida de Apolonio Tiano a España, y algunas piedras del tiempo de Neró. c.16
 Galba fue elegido por Emperador aca en España. cap.17
 Lo que hizo después Galba en España. c.18
 La cuenta de los summos Pontifices. c.19
 Lo de mas de Galba, hasta que fue muerto. Y el poeta Silio Italico. cap.20
 Los dos emperadores Otho y Vitelio. c.21
 El imperio de Vespasiano, y como Plinio estuvo aca. cap.22
 Medicinas halladas en España por este tiempo. cap.23
 Memorias del Emperador Vespasiano en España. cap.24
 Los dos Emperadores hijos de Vespasiano Tito, y Domiciano. cap.25
 San Eugenio martyr primero Arzobispo de Toledo. cap.26
 Hombres señalados de España por estos tiempos. cap.27
 El Emperador Trajano. cap.28
 La fundación de la ciudad de Leon, y varones señalados de España. cap.29
 El bienaventurado martyr San Mançio. cap.30
 El Emperador Adriano español. cap.31
 El estado de España por este tiempo, y la mudança, que vno en la manera de su gouerno. cap.32
 La diuision y gouerno de la Citerior España por estos tiempos. cap.33
 La mudança que Adriano hizo en la diuision y gouerno de España. cap.34
 Piedras deste Emperador Adriano. c.35
 Voconio Romano poeta Español, y las memorias que del se hallan aca. cap.36
 El Emperador Antonino Pio. cap.37

El Emperador Marco Aurelio. cap.38
 La milagrosa victoria que el Emperador Marco Aurelio alcanço por oraciones de los Christianos, y la memoria, que della se halla en España. ca.39
 Los dos hermanos San Facundo y San Primitiuo. cap.40
 Los Emperadores Pertinax, Iuliano, Seuerus, y Caracala. ca.41
 Los quatro Emperadores que siguieron, y el estado de la yglesia de España. ca.42
 El Emperador Maximino, y la sexta persecucion de la yglesia. San Maximo martyr de Tarragona. Otros Emperadores hasta Philippo. cap.43
 Los emperadores, Decio, Galo, y Aurelio Volusiano, y vna epistola decretal del papa San Lucio. cap.44
 Los insignes concilios, que por este tiempo vno en España, y otras cosas de la yglesia de aca. cap.45
 El gloriosissimo martyr San Lorenzo. c.46
 Los santos martyres de Tarragona Fructuoso, Augurio y Eulogio. cap.47
 La entrada de los Alemanes en España, y las piedras deste tiempo. cap.48
 Aureliano y otros seys Emperadores. La nona persecucion de la yglesia. San Narciso, y piedras de estos tiempos. cap.49
 Los summos pontifices de estos tiempos, y las Epistolas decretales, que a los obispos del Andaluzia escriuieron. cap.50

Libro decimo.

La decima persecucion de la yglesia, que los emperadores Diocleciano, y Maximiano mouieron: y como vino Daciano a executar la en España. cap.1.
 Los dos hermanos martyres San Felix y San Cucufate. cap.2.
 Santa Eulalia virgen y martyr de Bar-

celona. cap.3.
 San Seuerus obispo y martyr de Barcelona con sus companeros. cap.4
 Santa Engracia y los diez y ocho martyres de çaragoça. cap.5
 Los innumerables martyres de çaragoça y otros sãtos de la misma ciudad. 6.
 San Valerio obispo de çaragoça. cap.7
 El esclarecido martyr San Vincencio, que padecio en Valencia. cap.8.
 Los santos martyres Iusto y Pastor. ca.9.
 Santa Eulalia la de Merida, y otros santos de aquella ciudad. cap.10
 Santa Lencadia de Toledo. cap.11.
 Los santos hermanos Vincencio, Sabina y Christeta martyrizados en Auila y otros sãtos de España llamados Vincencios. cap.12.
 Otros dos santos deste mismo nombre y tiempo martyres en España. cap.13.
 Los tres hermanos martyres de Lisboa, y San Victor martyr de Braga. cap.14
 San Zoilo martyr de Cordoua y sus companeros. cap.15.
 Las sãtas virgines y martyres de Sevilla Justa y Rufina, y otros santos de aquella ciudad. cap.16.
 Las dos sãtas virgines y martyres Ceterolla y Helena. cap.17.
 Santa Liberata y Quiteria su hermana, y Santa Columba. cap.18
 El Cetero San Marcello martyr. cap.19
 Los sãtos Claudio, Lupercio y Victorio. 20
 Emeterio y Celedonio. cap.21
 Los dos santos Seruado y Germano. 22.
 Los dos hermanos S. Acisco y Victoria. 23
 Fausto Ianuario y Marcial martyres. 24
 Otros sãtos martyres de Cordoua, que padecieron por este tiempo. cap.25.
 La memoria que dixen quedo por España en algunas piedras desta persecucion, con otras piedras de estos emperadores. 26

Santa Marina, y Santa Eusemia martyres. cap.27.
 Algunos otros santos que vno en España hasta estos tiempos, de que se va tratado. 28
 Muchos santos que algunos atribuyen a España, y no le pueden pertenecer. 29.
 El tiempo del Emperador Constantino: La epistola del Papa Milciades, y de Ofio obispo de Cordoua. cap.30
 El concilio que se hizo en Iliberi cerca de Granada. cap.31.
 El Emperador Constantino nunca vno a España, y la diuision de la yglesia de aca por estos tiempos. cap.32.
 La nueva diuision, que Constantino hizo del imperio. cap.33.
 Los dos poetas Iuueno y Ruffo Festo Auieno, y dos piedras de Constantino. 34.
 Los hijos de Constantino y sus discordias. 35
 El emperador Constantio y lo mucho que Ofio hizo en los concilios de su tiempo. 36
 El triste fin, que Ofio hizo. cap.37.
 Lo de mas hasta la muerte del Emperador Constantio. cap.38.
 Los Emperadores Iuliano, Iouiano, Valentiniano y Valente. cap.38.
 El papa San Damaso Español. cap.40.
 El poeta Prudencio. cap.41.
 San Paciano, y otros varones señalados en España. 42.
 Honorio Theodosio capitán Español muy señalado. cap.43.
 Prisciliano hereje de España, y lo que hizo aca para destruir su mala secta, y algunos hombres señalados en España. c.44
 Del Emperador Theodosio natural de España. cap.45.
 Dos cosas notables, que vno para la religion christiana en tiempo del emperador Theodosio, y de los primeros consules christianos. cap.46

Tabla de los capitulos del libro vndecimo.



Descripcion de la prouincia Gothica, y las costumbres de los Godos, y la salida q̄ de su tierra hizieron. 1.
 El principio del imperio de Arcadio y Honorio, y como quitaron la Idolatria y los gladiadores. cap. 2.
 Stilicon el Vandalos suegro de Honorio, y la descendencia de los Theodosios. 3.
 El primero concilio de Toledo, y lo que de nuevo agora del se hallado, y algunas cosas de la sucesion de los Arçobispos de la santa iglesia de Toledo. c. 4.
 La epistola decretal del Papa Innocencio primero a los obispos congregados en el concilio de Toledo. Y de san Diccymio obispo de Astorga. cap. 5.
 Los mouimietos de Stilicon en el imperio hasta su muerte. cap. 5.
 Lo q̄ los reyes Alarico y Ataulpho hizierõ en Italia, y como les fue dada España. c. 6.
 De los Vádalos, Sueuos y Silingos, y la salida de sus tierras hasta llegar a Fracia. c. 7.
 El leuamtamiento de Constantino, y como se hizo señor de España. cap. 8.
 La entrada de Vandalos, Alanos, Sueuos y Silingos en España. cap. 9.
 Lo que estas naciones hizieron en la conquista de España. cap. 10.
 El leuamtamiento de Maximo y de otros en España. cap. 11.
 Los Godos tomaron la Francia Narbonesa, y de allí passarõ en España. c. 12.
 Como repartieron los Vádalos y los de su señorio de España. cap. 13.
 Los Reyes Godos Ataulpho, Sigerico y Uualia. cap. 14.
 La gran differencia que agora auia en el

señorio de España y sus moradores, y la guerra que entre si començaron los estrangeros. cap. 15.
 Lo q̄ el Rey Uualia hizo en España, y la paz que cõcertó con los Romanos. c. 16.
 La guerra que el Rey Uualia hizo a los estrangeros en España, y de su muerte, y como le sucedio Theodoro. La coronica de Valsa, y algunos varones señalados de España. cap. 17.
 La guerra que se siguió entre vándalos y Sueuos. cap. 18.
 Da se claridad en lo que comunmente se yerra, que la metropoli de Cartagena se passó agora a Toledo. cap. 19.
 La muerte del Rey Gúnderico, y el estado de España despues della. ca. 20.
 Maximo y Iouino se leuatarõ en España: Murio Honorio, sucediole Valentiniano el següdo. Leuãto se aca Flauio Iuã. c. 21.
 La passada de los Vádalos en Africa, dexando del todo a España. cap. 22.
 Arcadio, Probo, Pasçasio, Eutybio, y Paulilo martyres Españoles. ca. 23.
 La muerte del Rey Hermenerico, y el grã señorio de su hijo Reccario. ca. 24.
 La muerte del rey Theodoro de los Godos en la grã batalla de los caños Catalaunicos, sucediendole su hijo Turismundo. cap. 25.
 El cõcilio q̄ por este tiempo se junto en Galicia, y la confusio q̄ ençendra lo poco que del ay escrito. cap. 25.
 Santo Turibio obispo de Astorga. ca. 26.
 Las conquistas del Rey Reccario, en lo que los Romanos aca tenian. ca. 27.
 La muerte del rey Thurismudo, q̄ dando por

por successor Theodorico su hermano. c. 28.
 El rey Theodorico, y de su persona y virtudes, y como entro de hecho en España para señorearse della. cap. 29.
 El rey Theodorico vencio y mato a Reccario, y se hizo señor de España. cap. 30.
 Ricimerio Godo muy poderoso en el imperio, y la venida del Emperador Mayoriano a España. capitulo. 31.
 Lo que se trató en Roma en vn concilio sobre cosas que en dos iglesias de España auian sucedido. capitulo. 32.
 El estado de las cosas de España hasta la muerte del rey Theodorico. capitulo. 33.
 El rey Eurico se hizo enteramente señor de España. cap. 34.
 La muerte del rey Eurico. cap. 35.
 Las dos epistolas decretales que se escriuieron por dos summos Põtifices a Zenõ Arçobispo de Sevilla. cap. 36.
 El fin del imperio Romano, y lo mal que se continua el reyno de los Sueuos en España. capitulo. 37.
 El rey Theodorico de los Ostrogodos, y algunas cosas particulares q̄ España. c. 38.
 La guerra entre Alarico y el rey de Francia Clodoueo, y las cartas que el Rey Theodorico les escriuio por concordarlos. capitulo. 39.
 El rey Amalarico hijo de Alarico, y la tutoria que tomo del su abuelo Theodorico echado del reyno a Gesaleycõ. cap. 40.
 La memoria que ay de la Christiãdad Catholica de España por este tiempo. cap. 41.
 El rey Theodorico de Italia nunca vino en España. cap. 42.
 Los concilios de Tarragona y Girona, y las epistolas decretales, que el Papa Hormisda escriuio a España. capitulo. 43.
 La mezcla de Vefogodos y Ostrogodos, Amalos y Balteos en España. La sublima-

cion de la ciudad y de la iglesia de Sevilla. capitulo. 44.
 Los tres concilios de Lerida, Valencia y garagoça. capitulo. 45.
 El casamiento del rey Amalarico cõ Crotilda hija del rey Clodoueo, y la guerra que por el se mouio, en que Amalarico fue muerto. capitulo. 46.
 El següdo concilio de Toledo, y como se ha de entender que eran casados entõces los clerigos. capitulo. 47.
 El Arçobispo de Toledo Montano, y el gran milagro que nuestro Señor mostró por el. capitulo. 48.
 Los quatro hermanos obispos, que vno por este tiempo en España. capitulo. 49.
 El rey Theudio, y las guerras que tuuo aca cõ Fraceses, y en Africa cõ Vádalos. c. 50.
 Lo que les passó a vnos embaxadores de Africa con el rey Theudio. cap. 51.
 San Laureano martyr Arçobispo de Sevilla. cap. 52.
 Piedras de tiempo del rey Theudio, y lo de mas hasta su muerte. cap. 53.
 El rey Theudiselo, y el celestial milagro, q̄ por estos tiempos se veyó en España para el bautismo. capitulo. 54.
 El rey Agila. Leuanto se Atanagildo cõtra el, y la nueva venida de los Romanos en España. cap. 55.
 El rey Atanagildo, y piedras de su tiempo. cap. 56.
 El rey Theodomiro de los Sueuos, y como se cõuertio a la verdadera fe cõ sus subditos, y el cõcilio que en Braga se celebó en su tiempo. cap. 57.
 Santo Emiliano sacerdote. cap. 58.
 El cõcilio que se celebó en Lugo, y vna escritura dõde se haze mencio del. cap. 59.
 Los reyes Liuua primero deste nombre, y Leuwigildo su hermano. cap. 60.

Las victorias del rey Leunigildo contra los Romanos, con q̄ les tomo mucha parte de lo que en España tenían. cap. 61

El rey Miro de Galizia, y el segundo concilio de Braga, que se celebró en su tiempo. cap. 62

El rey Leunigildo acabo de reducir a su señorío mucho de lo que de España esta ya enajenado: y el origen deste vocablo, señor, en España: y la fundacion de la ciudad de Recopolis. cap. 63

Las mugeres y hijos que tuuo el rey Leunigildo, y el casamiento del principe Ermenegildo. cap. 64

El principio de la guerra que el rey Leunigildo tuuo cō el principe Ermenegildo su hijo. cap. 65

Lo que passo en la guerra, hasta q̄ el principe fue preso. cap. 66

El martyrio del glorioso principe san Ermenegildo. cap. 67

Algunas otras cosas que succedieron en el tiempo desta guerra. cap. 68

La vengança que los reyes de Francia quisieron hazer sobre la muerte de san Ermenegildo, y de la que Dios hizo en el q̄ lo mato. cap. 69

Leunigildo persiguió la Iglesia Catholica, y muchos varones señalados, que entonces aca tenia. cap. 70.

El fin del reyno de los Sueuos. Como persiguió Leunigildo la iglesia Catholica, y su muerte. cap. 71

Algunos Santos varones de España en tiempo deste Rey. cap. 72

El assiento del reyno de los Godos se passo a Toledo, y cō el la preeminencia de la iglesia. cap. 73

De S. Prudencio obispo de Taragona, y de otro Santo deste nombre. cap. 74.

Libro duodecimo

El principio del reyno q̄ Reccaredo. La cōuersiō de los Godos a la fe Catholica, los casamientos del rey, y la descendencia de la Reyna Clodofinda su muger. c. 1

El rey en salco las iglesias, alcanço grandes victorias de los Franceses, y escapo de algunas conjuraciones, que se ordenaron cōtra él. cap. 2

El solenne concilio que este rey mando celebrar en Toledo. Como se auian los Reyes Godos en lo de la iglesia, y por que se llamauan Flauios. cap. 3

Lo que succedio despues deste santo cōcilio. Otra conjuracion cōtra el rey. Embaxada del rey a S. Gregorio, y razon de las dignidades de Duque, Cōde, Gardingo, y otras. cap. 4

El cōcilio primero de Seuilla, y las vidas de los Santos Leandro, Fulgencio y Florentina. cap. 5

Mausona Arçobispo de Merida, y Tonacio obispo de Palencia. cap. 6

Algunos cōcilio q̄ vno en tiempo deste rey, y no se tiene hasta agora noticia dellos. cap. 7

La guerra del rey Reccaredo cō los Romanos, y su muerte y sucession. cap. 8

El rey Liuuu segundo deste nombre. c. 9.

El rey Vuitterico. cap. 10

El rey Flauio Gundemaro, y como entro en el reyno, y lo demas hasta su muerte. cap. 11

El concilio q̄ se celebró en Toledo en tiempo deste rey, y otro q̄ Barcelona, y la triste muerte de la Reyna Brunichilda. cap. 12

El rey Sisebuto, y sus muchas grandezas, virtudes y letras, y vna piedra notable de su tiempo. cap. 13

La

La muerte de Sisebuto. La Iglesia de santa Leocadia. Moneda suya. Y otra piedra de su tiempo, y su hijo Reccaredo el segundo. cap. 14

Segundo concilio de Seuilla, y sucession Arçobispos de Toledo. cap. 15

El Rey Flauio Suintila, que echo del todo a los Romanos de España. ca. 16.

El Rey Suintila fue echado del reyno. 17

Heladio arçobispo de Toledo. Iuan obispo de Caragoça, y Arthuago frayle de la orden de santo Augustin. Iua Abad de Valclara, y despues obispo de Girona. cap. 18.

El Abad san Vincçio martyr, y san Ramiro su compañero. cap. 19.

El Rey Sisenando, y el concilio que en su tiempo se celebró en Toledo, y del officio Mozarabe. cap. 19

El Libro llamado Fuero juzgo, que cōcomunmente atribuyen a este Rey, y el fin de su reyno. cap. 20.

Santo Isidoro arçobispo de Seuilla, y san Braulio obispo de çaragoça. cap. 21.

Iusto Arçobispo de Toledo. Renouato arçobispo de Merida. Nonnito obispo de Girona. cap. 22.

El Rey Chintila, y los dos cōcilio de su tiempo. cap. 23.

El Rey Tulga, y vna piedra de Bejer de la miel. cap. 24.

El Rey Flauio Chindasuindo, y como entro por fuerza en el reyno, y el concilio que mado celebrar en Toledo. 25.

Dotacion del monesterio y abadia de Cōpludo, que hizo este Rey. cap. 26.

El maluado Theodiselo arçobispo de Seuilla. cap. 27.

Lo demas del Rey Chindasuindo hasta su muerte, con la fundacion de san Roman de Hornisga, y lo que sin funda-

mento se escriue de este Rey. cap. 28

Los hijos del Rey Chindasuindo y su sucession. Eugenio segundo arçobispo de Toledo. cap. 29.

El Rey Reccesuindo, y el primero concilio, que mando celebrar en Toledo. Vna piedra de Cabra. cap. 30.

Orden de la casa y corte real de los Reyes Godos, y el concierto cō que en paz y en guerra se tratana la gouernacion. cap. 31.

Los otros dos cōcilio de Toledo de tiempo deste Rey. cap. 32.

El castigo de Potamio Arçobispo de Braga, y el testamento de san Martino de Dumio. cap. 33.

San Eugenio tercero, Arçobispo de Toledo. cap. 34.

San Fructuoso Arçobispo de Braga. 35.

Santa Irene virgen y martyr Portuguesa. cap. 36.

La fundacion de la yglesia de Baños, y vna piedra de la sierra de Cordoua. 37

El concilio de Merida, y la certidumbre, que el offrece para la cūeta de los años. cap. 38.

Los Alarabes ganaron a Africa, de donde tomaron el nombre de Moros. c. 38.

El glorioso san Isefoso. cap. 39.

Lo demas del Rey Reccesuindo hasta su muerte, con la razon de la certidumbre q̄ se llena en cōtar los años. cap. 40.

El Rey Vuamba, y su elecion y vnció. cap. 41.

La guerra que el Rey hizo contra los Nauarros, y como se le leuato la Galia Gothica. cap. 42.

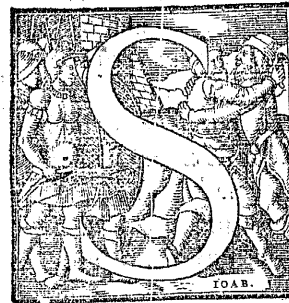
Cōsulta que el Rey Vuamba tuuo, de como auia de comēçar esta guerra, y como tomo a Barcelona y Girona. c. 43.

La entrada del Rey Vuamba por los Pyreneos

reneos hasta llegar a Nimes. cap. 44.
El cerco de la ciudad de Nimes, dōde fue preso Paulo, y pacificado todo el levantamiento. cap. 45.
Lo que passo al Arçobispo de Narbona con el Rey, pidiendole el perdon de los culpados. cap. 46.
Lo que el Rey proueyo en Nimes, y la sentēcia que dio cōtra los traydores. 47
La buelta del rey Vnāba a Toledo, y como ensancho y cerco la ciudad. cap. 48.
Concilio que el Rey Vnamba mado juntar en Toledo, y otro de Braga. cap. 49
Diuisiō de los terminos de los obispados de España, que el Rey Vnamba hizo, cō lo demas, que a esto pertenesce. c. 50.
El Abad san Valerio. cap. 51.
Lo que succedio hasta el fin del Reyno de Vnamba, y principio del Rey Flauio Eruiugio. cap. 52.
Concilio primero que el Rey Eruiugio mado celebrar en Toledo. cap. 53.
Segundo cōcilio del tiempo de Eruiugio en Toledo. cap. 54.
Tercero concilio del tiempo del Rey Eruiugio. cap. 55.
El rey Eruiugio tomo por yerno a Egica, y todo lo demas hasta la muerte deste Rey. cap. 56.
El Rey Flauio Egica, y el primero cōcilio, que hizo celebrar en Toledo. 57
San Juliano Arçobispo de Toledo. cap. 58
Segūdo cōcilio del tiempo deste Rey. ca. 59.
Todo lo que passo en la rebellion del Arçobispo Sisberto, y como fue cōdenado. 60
El Juero luzgo se recopilō en este concilio. cap. 61.
Tercero concilio de tiempo del Rey Egica, y otro de çaragoça. cap. 62
El Rey hizo participante del reyno a su hijo Vuitiza, y lo demas hasta su mu-

erte. cap. 63.
La descendencia del Rey don Rodrigo, y del santo Rey don Pelayo. cap. 64.
El Rey Vuitiza, y su mal proceder en los reinos. cap. 65.
Fin del reyno de Vuitiza, y la vanidad de darle por successor al rey Acosta. 66
El Rey don Rodrigo, y el principio de la perdiciō de España. cap. 67.
La primera entrada de los Alarabes en España. cap. 68.
Segūda venida de los Alarabes en España, con todo lo que succedio hasta que vencieron al Rey. cap. 69
Lo que succedio despues que los Alarabes vencieron al Rey don Rodrigo, hasta ser tomada la mayor parte de España. cap. 70
Como los Christianos huyeron a las Asturias, y lleuaron alla las santas reliquias. cap. 71.
Como se tomaron muchas ciudades de España. cap. 72.
La venida del capitā Muça en España, y lo que gano en ella, y la rebellion de algunos Christianos. cap. 73.
Muça y Tarif se vieron. Conquistarō mas de lo de España. Fueron se al Miramolin, y dexaron a Abdalaziz por gouernador. cap. 74.
El gouerno de Abdalaziz. Casose con la muger del Rey don Rodrigo, y coronose por Rey. cap. 75.
Las tierras que quedaron en España sin ser tomadas. cap. 76
El estado en que quedo España despues de ser destruyda, y como se cōseruō la nobleza della. cap. 77.
 Fin de la tabla del libro duodécimo, y de toda la coronica.

AL MVY ILLVSTRE Y REVEREN
 DISSIMO SEÑOR
 EL DOCTOR DON DIEGO
 DE TORQUEMADA
 Obispo y señor de la ciudad de Tuyd y su
 tierra, del Consejo de su Magestad, &c.
 mi señor.



I como son muchas y muy
 grādes las causas que yo tēgo para seruir
 en todo a V. S. y particularmente, para di
 rigirle esta parte de mi coronica: así fue
 fen notorias y sabidas: no fuera menester
 tratar yo aqui dellas. Mas porque mi obli
 gacion es grande, y poco manifesta, sera
 aqui necessario manifestarla. Ante todas
 cosas en general sola la persona de V. S.
 y su gran fer en ingenio, religion, bondad natural, muchas letras, y
 en el exercicio exemplar de su prelacia: son cosas, que merecen ser
 de todos estimadas y muy reuerēciadas, y de mi mas q̄ de otro, por
 que las entiendo y las gozo mas enteramēte, y conozco quan dignas
 son, para q̄ qualquier hōbre docto pueda amparar, y mucho honrrar
 su obra con ellas. Y prosiguiendo tras esto lo particular de nuestra
 Cordoua: porq̄ no sera razon, q̄ pueda mucho mouerme, para hazer
 yo la estima que he dicho, y acudirle cō la deuda reuerēcia y acata
 miento? Amo a Cordoua como a mi tierra natural: mouido cō aque
 lla fuerça de naturaleza, q̄ obliga en cōmun a todos los hōbres, a mu
 cho amar el lugar dōde nacierō, aunque sea humilde y pequeño, y sin
 dones naturales, por donde sea querido. Lo qual mostro Homero,
 fuēte de la fabiduria de los Griegos, quādo prometiēdole Calypso a
 Vlysses el ser immortal, si se quedasse cō ella: el sapiētissimo varon,
 en quiē el poeta queria representar vn retrato de verdadera pruden
 cia, respōdio, q̄ queria y desseaua siēpre boluerse a su tierra, y ver el
 dia a su buelta. Y encarece muy biē Marco Tulio la poquedad y la fer
 terilidad a la isla de Ithaca, su tierra de Vlysses, diziēdo, q̄ no era tier
 ra ni ciudad, sino como vn nidillo pegado a vn peñasco. Y por ser
 ✠ Cordoua

Cordoua vna ciudad tan principal y señalada en la memoria de tan-
tos siglos, acrecieta mas la obligaci6n natural, c6n cuydado d tener en
mucho, el auer nacido en tierra muy illustre. Y vna delas cosas que a
Cordoua mas ennoblec6 y enfalca, y dan mayor alegria de auer naci-
do en ella, es (como yo en esta historia ya he celebrado) el auer fali-
do della en todos ti6pos personas muy esclarecidas en diuersos ge-
neros de excel6cias: tales todos, q vno solo bastara para ennoblecer
vna ciudad: y tãtos, q muchas otras y muy grãdes ciudades sepũ die-
rã mucho h6rrar c6 cada vno dellos, si por ellas se repartieran. Afsi
es agora cosa harto notable y de mucha consideraci6n, q t6ga el dia
de oy Cordoua diez obispos sus naturales en Tuyd, en Malaga, en
Plasencia, en Cadiz, en Badajoz, en Coria, en Mexico, en Tlaxcala,
en Cartagena, y en Guatimala. Y siendo V. S. quien deziamos, y nũ
ca acabariamos de dezir, aunque mucho dixessemos: por q no ten-
go de tener en mucho vn tal Cordoues, siendo yo tãbien de Cordo-
ua? Porque no t6g6 de estimar le, reuer6ciarle, y desfeear en todo ser-
uirle? y buscarle para el amparo y fauor de estos mis trabajos? Honrra
se mi tierra con vn tal hijo, y h6rrase el con tal madre: yo, q me pue-
do meter por esta parte en cuenta de hermano: quan descuydado se-
ria en dexar p6rder esto, y no preciarlo, y valerme mucho dello? A-
ñadese sobre esto el deudo y parentesco, que c6 V. S. t6go, que aun-
que es de lexos y no muy conocido, toda via hago yo del toda la grã
de estima, q es razon. Y al fin es sangre comũ, y (como dize el prouer-
bio) hierue, y se puede y deue esperar della todo el fauor y merced,
que mi obra ha menester, y puede desfeear. Fuera desto, si por ser mi
historia cosa de letras, ha de ser amparada y fauorecida de vn h6bre
docto: qui6 mas docto que V. S. q desde muy moço fue doctor y ca-
thredatico de Theologia en la insigne vniuersidad de Salamãca? y si6
pre despues ha mostrado en el pulpito y fuera del tãta preeminencia
de doctrina en su profesi6n principal, y en todo genero de buenas le-
tras? Y particularm6te en la historia de Espaõa t6go yo tales apunta-
mi6tos y aduert6cias de V. S. q con auer toda la vida desueladome
en esto, t6go bien q notar y valerme dellas. Y si por ser esta mi histo-
ria Christiana, y lo mas della Ecclesiastica y religiosa, ha de ser queri-
da y acariciada: qui6 mejor la reconocera y la abrigara, que V. S? c6
su gran religion y cuydado Christiano, con que trata siempre los mi-
nistérios de su dignidad, predicando, confessando, dãdo muy largas
limosnas, y gouernando su estado, de manera, que todos acatan a
a V. S. con reuer6cia de subditos, por su mucha authoridad fundada
en virtud y verdadero valor: todos le amã c6 affici6n de padre, por el
mucho

¶ 2
A mucho bien, q de su generoso coraç6n y manos liberales sale c6 mu-
cha abundancia: y todos sus vassallos ruegan a Dios con mucho cuy-
dado de hijos, por la larga vida y salud de V. S. para gozar muchos
años de su grandeza Christiana, de donde conocen les procede tan-
to bien, como en tal seõor y verdadero padre y pastor tienen. Y yo
para el amparo y fauor desta parte de mi historia tomo tambi6 de to-
do esto gran confianca, de hallar todo lo que ella me pide, y yo le de-
uo procurar. Sobre todo esto la mucha merced, que V. S. siempre
me ha hecho, 6s tanta, que mi obligaci6n pide vn grandisimo y per-
petuo reconocimiento. Viendome V. S. en su casa, quando el Rey
nuestro seõor me embio al tanto viaje, se alegr6 conmigo de vna es-
traõa manera, que aunque se estimarla, no sabre como es razon enca-
recerla. Honrrame tras esto, festejome, y regalome con vn affici6n
estremada, y embiome c6 muchos y muy ricos dones: y despues aca-
B nunca ha cessado de aõadir me siempre mucha y muy grande mer-
ced. Pues quien se siente tan cargado de obligaci6n, y puede tan po-
co: que ha de hazer, sino buscar como mostrar su voluntad de agra-
decimiento? Yo no tengo en razon desto cosa que mas ame, ni mas
valga (fuera de mi sujeci6n y desse o de seruir a V. S.) que esta mi his-
toria. Por esto, besando las Reuerendisimas manos de V. S. con to-
do acatamiento, se la ofrezco, y le siruo con ella, suplicando a V. S.
la reciba con algun sentimiento del buen animo y affici6n, con que
yo se la presento. Que aunque pret6ndo grande interese de la gran-
deza y benignidad de V. S. para amparo y fauor suyo: no estorua es-
to, que mi voluntad y affici6n desnuda de todo, no sea la que conuie-
ne, donde tanto deue. En Alcalã de Henares doze de Hebrero mill
y quinientos y setenta y siete.

Muy Illustre y Reuerendisimo seõor.

DE V. S.

El mas seruidor y capellan

Ambrosio de Morales

AD AMBROSIUM MORVM CORDV-
BENSEM RERV. HISPANICARVM SCRIP-

TOREM D. DIDACI GVEVARAE VNIVS

summis cubiculi ministris Rodolphi & Ernesti
Bohemiae Principum.

More decus clarum, tacitis qui gesta tenebris
Illustras patrię semisepulta tuę:
Ipsa tibi ingentes reddit Hispania grates,
Ipsa alacris tanto gestit & officio.
Te Tagus aurifero, vitreo te Durius amne
Perfonat, & rapidis magnus Iberus aquis.
Te patrius celebrat Bætis, tibi littora alumno
Applaudunt ramis confita citriferis.
Præfenti meritis tibi iam donamus honores,
Æternum extendet quos bona posteritas.

A Dela mucha diuersidad que ay en las mane-
ras del contar los años, y las dificultades que desto proceden:
y la orden que en esto, por lo que resta desta
historia se tendra.



N todo lo de atras desta coronica hasta agora, aunque he lleuado si-
pre bien cierta y continuada la cuenta de los años, conforme a la orden
de los consules, y otros buenos tinos que siguen los auhores en sus cuen-
tas: mas nunca la he proseguido tan entera ni tan puntual y aueri-
guada, como yo quisiera, y algunos pudieran desear. El tener el señorio de Espa-
ña los Romanos por todo este tiempo de atras, y contar sus historiadores tan pocas
cosas de las de aca, y el perseverar yo en mi proposito de no escreuir ninguna de fue-
ra: ha sido siempre causa, que la cuenta no aya ydo entera, y continuada de vn año
en otro, sino con grandes quiebras, de passarse muchos años, sin contar se nada en
ellos. Y saltando assi esta parte de la continuacion y entero cumplimiento en los años,
fue necessario que saltasse tambien la aueriguacion, que aunque se haze de muchas
maneras, la mas principal se toma del conferir vnos años con otros, y señaladamen-
te de los que precedieron, y se siguieron alli luego. Assi no fue descuydo, ni negli-
gencia mia esta falta, sino necesidad forçosa, que sucedio, por las pocas cosas que
auia para poderse referir. Agora ya de aqui adelante sera harto differente, el pro-
ceder desta coronica en la cuenta de los años con mas continuacion, y mas ordina-
rias aueriguaciones, que muestren, como se lleva bien continuada la orden de los a-
ños. Esto se podra ya hazer assi, por que començara luego de aqui adelante a auer re-
yes propios de los Godos y de otras naciones en España, y mas cosas para contar de
ellos, y assi los tiempos podran yr continuados por los años de sus Reynados, y las co-
sas tambien, como sucedieron, daran vn poco de mas continuacion. Sin esto para la
certidumbre y verificacion de la cuenta se hallaran en todo esto de adelante mayores
aparejos, como en todo ello se yra descubriendo.

Porque no se
han lleuado cõ-
tinuados los a-
ños hasta ago-
ra.

La dificultad
en contar los a-
ños por lo, pas-
fado.

Pueden se con-
tar de aqui ade-
lante los años
mejor.

No se pueden
cõtar del todo
bien los años.

C Mas aunque yo tenga assi este buen desseo y proposito, de poner grancuy-
dado enel proseguir bien continuada y cierta esta cuenta, y la historia ya me ayu-
de mas para ella: pero toda via la gran dificultad que ay en hazer se esto bien, y
con la particularidad y certidumbre deuida, es tan grande, que ni yo puedo pro-
meter, ni nadie ha de esperar de mi, todo lo que en esto parece se puede dar, sino con-
tentarse y tener en mucho, si me auentajare vn poco mas delo comun, y hiziere en esto
algo mas delo que hasta agora para lo de España se ha hecho. Los doctos y diligentes,
que ouieren alguna vez querido tentar esto, y ponerse a hazer algo en ello, bien en-
tenderan la razon que tengo, de assi encogermi, y estrecharme en el prometer: y los
que no lo han prouado, quando con ingenio y juyzio y mucho cuydado se emplearen
en esto, soy cierto seran de mi opinion, por sentir ya la gran dificultad, que luego a ca-
da passo se offrecẽ.

La manera

Grã dificultad
en contar bien
los años.

Esta dificultad es de muchas maneras y por muchas ocasiones, y entre ellas es una principal, que muchas vezes lo mismo que puede y deuia valer, para dar claridad en la cuenta, aquello engendra mas confusio: y las buenas ayudas, que se buscan para certificar algo, se bueluen en ocasion de mas duda. Las diuersas maneras que ay en contar se los años, es la cosa (como presto se entendera) que mas luz puede dar para llevarse bien continuados los de los Reyes en qualquier historia. Pues esto mismo es lo que muchas vezes offusca, y embaraça de manera, que haze preder el tino en el bien contar, y metiendo vn error en la cuenta, haze que aquel engendre de si otros muchos, y se vayan siempre multiplicando. Y porque todos vean esto, y mas principalmente porque lo sepan, como cosa bien digna de saberse, y me entiendan, quando usare estos terminos en la proffecucion de lo que resta de la coronica: pondre aqui todo lo que destas maneras de contar los años se puede y deue saber. Assi se vera claro algunas vezes, como yo hize buena diligencia: y otras, que no basta toda, para llegar a buena certidumbre. Dare tambien aqui razon de las ayudas, que en particular yo tome en algunos lugares, para verificar mi cuenta y afinarla, llegandola a lo puntual y aueriguado, donde pudo por entonces subir. Y espero ha de ser gustoso y de prouecho este discurso, por ser todo esto muy digno de saberse, y ser cosa en que yo mucho he trabajado por entender en ella, todo lo que comprehende, y poder la enseñar cumplidamente. Que hasta agora bien se hallan escritas algunas cosas de las que aqui se trataran: mas sin decirse todo lo que dellas se podia y deuia saber, para penetrarlas del todo. Y no porque no lo supiesen, los que dello escreuian: sino por hazer mencion dello a otros propósitos, y como de passada, sin auerlo querido jamas nadie escreuir, ni enseñarlo de principal intento.

Començando pues por las diferentes maneras en el contar los años, todos entienden como en general para toda buena cuenta dellos en la historia, y particularmente para las verificaciones y aueriguaciones enteras y mas exquisitas y puntuales, que alguna vez se quisieren hazer en el discurso della: conuiene tener siempre delante los ojos, aquella diferencia y diuision muy ordinaria y sabida de los años, que hazen los astrologos, y la usa en muchas cosas la Iglesia. En esta diuision llaman a vnos años vsuales, y a otros llaman Emergentes. Año vsual es el que se cuenta desde el primero dia de Enero hasta el ultimo de Diciembre, y danle este nombre, porque usamos ordinariamente del. Año Emergente, como el mismo vocablo lo dice, pues significa que sale a deshora, y comienza como de subito: es, quando sucediendo vna cosa entrado ya el año vsual (como si dixesemos, para poner exemplo) a ocho de Março: començamos a contar vn año desde aquel dia, hasta los siete de Março en el año siguiente. Assi la diferencia destas dos maneras de años esta, en començar y acabar en diuersos meses y dias. De ambas estas maneras se pueden contar los años en la historia, y de ambas los vemos cotados differetemente en nras coronicas de Castilla. En la coronica del rey do Pedro se cuenta los años vsuales: pues se le cuenta por prime

Proponese lo
que aqui se ha
de tratar.

Años vsuales y
Emergentes.

Exemplos.

ro año

del contar los años.

4

A ro año a aquel Rey lo que vno desde los veynte y siete de Março, que murio el rey don Alonso su padre hasta el fin de Diciembre: y luego el segundo año y los siguientes son vsuales, de Enero a Diciembre. Tambien ay algunas vezes mucha aduertencia desta manera de contar en la coronica del arçobispo don Rodrigo, pues dice estas palabras fielmente trasladadas en el capitulo diez y nueue de su segundo libro. Despues de la muerte del Rey Sisenando fue puesto por Rey de los Godos en la Era seyscientos y sesenta y nueue Cutila, que tuuo quatro años el reyno, contandole vn año de no mas que algunos meses. Y en el capitulo quarto del libro quinto. Auiedo muerto el rey don Fruela, don Alonso hijo del rey don Ordoño entro en el reyno de su padre, y reyno cinco años y siete meses, contandole vn año de algunos meses. Vale tanto como si dixera. Dansele a este Rey cinco años y siete meses de reynado: mas los quatro de en medio fueron enteros, de principio de Enero hasta fin de Diciembre. Porque el primero no fue entero, sino de no mas que algunos meses, los que vno desde que murio su predecessor hasta el fin de Diciembre. Del postrero año sobre estos cinco no biuo este don Alonso mas que siete meses. En el capitulo siguiente haze assi mismo otra cuenta semejante a esta en los años del rey don Ramiro: que por hazer los vsuales cuenta por año primero vnos pocos meses.

El arçobispo
don Rodrigo.

Otras vezes se cuentan en las coronicas los años emergentes. De manera que no hazen primero año del Rey, desde el dia que començo a reynar hasta el postrero dia de Diciembre en aquel año: sino que van por otro camino, contando el primero año entero, desde el dia que començo a reynar, hasta otro dia del mismo mes en el año siguiente. Desta manera se cuentan los años en la coronica del rey don Alonso el onzeno de Setiembre a Setiembre. Porque este mes a los siete del començo a reynar.

Destas dos maneras de contar se los años, resultan muchas cosas de grande prouecho, si se tiene aduertencia y consideracion dellos, para el escreuir y contar bien vna coronica. Que pues toma el nombre del tiempo, su principal cuidado ha de ser llevarlo bien distinto y claro, porque no se offusquen las cosas con la confusio de los tiempos. Por esto notaremos, y enseñaremos aqui todo lo que assi se infiere de la diuision ya dicha, con todo el cumplimiento necessario para saberse, y usar se sin errar: por ser parte muy principal de lo que al principio se propuso.

Primeramente resulta de la diuision ya dicha, que el que quisiere llevar en su historia la cuenta de los años muy puntual, y afinada: es menester tenga siempre delante los ojos estas dos diferencias de años, y sus maneras de contar se, so pena que en descuydanduse vn poco en esto, perdiendo el atencion a ello, luego su cuenta toda ya perdida. Assi Beda, Iuan Cuspiniano, Onuphrio Panunio y otros, que han querido sacar el año del nacimiento de nuestro Redemptor Iesu Christo muy afinado y puntual: por esta diuision de años vsuales y emergentes se ha regido, y tomadola como por

Lomuchos que
se entiende por
la diuision pas-
sada biã aduer-
tida.

Beda.
Iuan Cuspinia-
no.
Onufrio Pan-
unio.

* 4 fundamento

Dos maneras de contar el principio del año del nacimiento de nuestro Redemptor.

fundamento de todas sus consideraciones. Y para del año emergente hazer vsual, **D** figuen dos caminos. El vno es, dar al primero año del nacimiento los siete dias, que vno basta el fin de Diciembre, y luego comenzar por segundo, desde primero de Enero en adelante. El otro camino es, no haziendo caso de los siete dias para año, llaman primero año del nacimiento, al que se continuo desde los veynte y cinco de Diciembre hasta el fin del otro Diciembre del año siguiente: y assi aquel primero año de nuestro Redemptor tuuo siete dias mas, que todos los otros. Esto hizieron y assentaron assi, por que ninguna cuenta, que despues quisessen hazer, con dar razon de dia mes y año, podia salir cierta y puntual sin este presupuesto y fundamento.

Propriedad particular del año Emergente.

Resulta mas desta diuision de años y sus diferencias, entenderse claro, como vn año emergente siempre participa de dos vsuales. Los efectos que desto suceden son grandes: y las aduertencias, que con ello se han de tener son muy necessarias, como luego se declarara.

Parte de año por año.

Por que tambien resulta de lo dicho, que vna parte de año, por pequeña que sea, puede y suele hazer en la cuenta de la historia año, y passa por tal. En algo de lo que hemos dicho se parece ya esto, y entenderse ha mas claro con vn exemplo. Va comando la historia de vn Rey que no reyno mas que vn año y dos meses: este pudo alcanzar tres años de nuestro Redemptor, y se le pueden contar tres años de reynado. **E** Por que si comenzó a reynar al principio de Diciembre, y se quieren hazer en la cuenta años vsuales, aquel mes de Diciembre passa por año, y luego entra el año siguiente, que es entero. Este acabado, biuio y reyno tambien el mes de Enero del siguiente (que assi lo presuponemos en el exemplo, y assi es necessario, para cumplir se el año y dos meses que le damos). Este mes de Enero tambien se cuenta y passa por año de aquel Rey, y quien con atencion no lo mirasse, podria pensar que reyno tres años, principalmente si vuisse visto escrituras y preuilegios suyos, que no teniendo mas respeto que al año sin el mes y el dia, le podrian engañar y hazer creer, **F** que reyno tres años.

Años enteros y diminutos.

Desto que assi acabamos de declarar, se colige otra diferencia y diuision de años, que puede auer en la historia, y conuiene tener siempre mucha aduertencia en ellos. Vnos son años enteros, y son los que tienen doze meses cabales. Otros son defectuosos y diminutos, por que no tienen mas que algunos meses, y aun podrian no tener mas que vn mes, y aun menos que vn mes. Estos años defectuosos son los que el arçobispo don Rodrigo en los exemplos de arriba llamaua años de meses: y los nombrare siempre defectuosos, o diminutos. Estos (como con solo mirarlo se entiende) assi pueden ser vsuales, como de los emergentes, y de ambas a dos especies se pueden formar. Solo aura esta diferencia, que si los años se le van contando a vn Rey por emergentes, desde el dia que comenzó a reynar hasta otro de aquel mes en el año siguiente: solo el postrero podra ser diminuto y defectuoso. Mas contando los años del Rey por vsuales, el primero y el postrero será siempre diminutos, si a caso

A si a caso no comenzó a reynar el primero dia de Enero, o muy cerca del. Y en cosa tan clara no se a menester poner exemplo.

Assi mismo se entiende ya, por lo que assi vamos declarando, que en la vna y en la otra manera de contar los años, y principalmente en la vsual, siempre vn mismo año de nuestro Redemptor se atribuye a dos Reyes, en el discurso de qualquier historia. Al passado, que precedio, se le atribuye por año la parte del postrero hasta el dia que murio, y al successor se le atribuye por año lo restante de aquel en que su predecesor murio. Esto es tambien de lo muy notorio y tan vsado, que no requiere exemplo. Y tuuo antiguamente tanto recelo del error, que podia causar en la historia el tener poca aduertencia en esto: que por evitarlo, se instituyo la nueua manera de contar por indiciones, donde no puede ocurrir este peligro. Assi lo dize: Beda por estas palabras fielmente trasladadas. Por la industria de los Romanos hallamos fueron instituydas

Vn año atribuydo a dos Reyes.

El fin porque se introduxo la cuenta por indiciones. En el libro de tēporibus ca. 48.

B las indiciones, para escusar el error que podia suceder en la cuenta de los tiempos. Por que quando vn emperador (pongo por exemplo) moria, o dexaua el señorio, en medio del año, podia suceder, que vn historiador atribuyesse aquel año al tiempo del Emperador passado, por auer reynado parte del: y a otro historiador le pareceria darlo al Emperador siguiente, por que tãbiẽ tuuo este parte en el, por lo q̄ alcanço de su reynado. Pues por que desta discordia y diferente manera de contar, no entrasse error y confusion en la buena cuenta de los tiempos: inuentaron las indiciones, que en los escritores y en la gente comun quitan este peligro de mal contar.

Estas son las palabras de Beda. Y el provecho que tuuo, para lo que el dize, el inuentarse la cuenta de la indicion fue este. Diziendo vn historiador (pongamos por caso) murio el Rey tal año del nacimiento de nuestro Redemptor; en la indicion segunda: y diziendo assi mismo luego del Rey que siguió, el primero año de su reynado fue en la indicion segunda: queda claro, como se le da vn mismo año a dos Reyes; y quitase la duda y confusion y grande error, que sin esto podria auer. El error seria este. Que no dandose esta claridad, passando diez Reyes, que vuisse reynado cinquenta años, se les contarian sesenta: y no auiendo passado en la sucession del tiempo mas de cinquenta años, en la cuenta de la historia se echauan sesenta, y endo diez de error, que se podria multiplicar, como ya se vee, mucho por todo lo de adelante. Y aun que se quitaua tambien este error y confusion, con señalar el historiador dia y mes del año, en que vn Rey murio, y otro le sucedio: mas por que ay pocos, que usen esta particularidad de mes y dia, socorriose al daño con aquella manera de cuenta facil, clara, y sin ocasion de error. Otros provechos ay del contar por indiciones, mas son claros, y ninguno tan importante como el ya dicho: y por esto, y por no estar declarado en la breuedad, con que Beda trato del, sin auer auido despues, quien mas lo esten dieffe: me parecio conuenia tratarlo con todo este cumplimiento. Fuera desto lo de mas que toca a la indicion, de su principio y otras cosas, que della se pueden y deuen saber: se ballara todo lo que se deesseare, en los Fastos de fray Onufrio Panunio, y en el Diconario de Panulfo Prateyo.

Declarese lo que remediaron las indiciones.

En la cuenta de los años es así mismo menester la aduertencia de aquella diuisión vulgar, mas muy necesaria y prouechosa, en que con vocablos Latinos y vsados ya en Castellano, dezimos que contamos inclusive, o exclusive, y que hazemos la cuenta inclusive, o exclusiva. Dezimos (poniendo por exemplo) que diez y ocho años después del decimo concilio de Toledo, en tiempo del rey Reccesimundo, se hizo el siguiente undecimo de tiempo del rey Vuamba, como en el se refiere. Esto se puede entender de tres maneras, o alomenos de dos. Una es que contando aquel año en que se hizo aquel primero concilio y el de estotro, seran diez y ocho años todos. Mas esto se declara ya con el dezir aquella palabra después. Pero quedan toda via otras dos diuersidades de contar se esto: pues se puede entender que passaron diez y ocho años enteros entre los dos concilios, y aun algo mas: y puede se tambien entender, que passaron diez y siete enteros y algo del diez y ocho. Esta duda no se puede quitar, sino con vsar aquellos terminos inclusive, o exclusive, y el no tener atencion a estos, podria causar barto error en la prosequcion de la cuenta. Y aun en cierta manera es este cuydado mas necesario en la historia de España, que en otra ninguna, por llevar en ella en todo lo de aqui adelante los que la escriuieron su cuenta por las Eras. Y el reducir las a años de nuestro Redemptor se haze con cuenta exclusiva, quitando treynta y ocho enteros, como todos saben.

Para este mismo reducir de años de nuestro Redemptor a Eras de Cesar, y para muchas otras cosas, que ocurren en la cuenta de los años: es tambien muy necesaria consideracion, de que ay diferencia en el contar los años de la Encarnacion, o del nacimiento de nuestro Redemptor. Porque como el año de la encarnacion cotejado con el vsual del nacimiento, es muy emergente, por comenzar nueue meses, o nueue meses y siete dias antes, y por comenzar a los veynte y cinco de Março: quien no mirasse en hazer la diferencia del al del nacimiento, ni del emergente al vsual, podria errar muchas vezes. Porque esta claro que vna cosa que sucedio en Abril del año (pongamos por caso) quatrocientos y cinquenta del nacimiento, o en los meses siguientes deste año hasta Diciembre, cae en el año de la encarnacion quatrocientos y cinquenta y vno. Porque el quatrocientos y cinquenta de la encarnacion, ya se acabo a los veynte y quatro del Março precedente. Y tanto es mas necesaria esta consideracion en la historia de España, quanto mas ordinariamente en lo muy antiguo después de los Godos, se cuentan los años por los de la encarnacion, y no por los del nacimiento. Porque tambien en general muy tarde se començo en España, como se sabe, la cuenta del año del nacimiento, en tiempo del rey don Iuan el primero, a los años dozientos años. Y aun la cuenta de la encarnacion no es muy antigua en la Iglesia. Por q̄ como escriuen Beda y otros, el abbad Dionysio instituyo en Roma, la cuenta por el año de la encarnacion de nuestro Redemptor, en tiempo del Emperador Iustimiano, a los años quinientos y veynte, o por allicerca della, por borrar de la Iglesia Christiana, la memoria del maluado Emperador Diocleciano. Que por auer sido tan cruel su persecucion contra los Christianos, y que vno tantos santos martyres en ella: les auia parecido a los Griegos cosa digna de memoria,

A moria, para contar por ella.

Todas estas cosas no solamente se han de saber por menudo, sino que han de estar siempre muy enteras y presentes en la memoria, para la buena cuenta cierta y afinada en la historia: pues qualquiera dellas que no se entienda, o no se aduertia: sera siempre causa de mucho errar. Y no sera menester traer exemplos en particular, pues por ser cosa clara y que cada vno comprehende, no son necesarios. Y la dificultad que se ofrece, y los inconuenientes que se siguen, a quien no contare en la historia los años con respeto vniuersal y particular de todo lo dicho, son muy grandes, y tambien son notorios: pues se entienda claro, q̄ en faltando de considerar vna sola de las cosas dichas, no aprouecha el auer tenido atēcio a todas las demas. Esto es lo que yo al principio dixi, que las ayudas para bien aueriguar los tiempos, algunas vezes se conuierten en ocasion de mas errar. Por que pensando que la cuenta se lleva bien conforme a tres, o quatro consideraciones, que se tuuieron: por solo que faltó vna, se yerra, siendo aquella sola la que pudiera excusar el error, y valer para el entero acertamiento.

Si en nuestra historia de España se vniere a tenido cuydado de escreuir el tiempo que reynaron los Reyes Godos, y los demas, con precision de dias y año, todas estas dificultades cessaran, y la orden de los tiempos estuuiere en toda parte llana y certificada. Mas falta todo esto en lo antiguo, y falta con ello la claridad y fineza de la cuenta, sucediendo en su lugar duda y confusion ordinaria. Porque hasta la historia del rey don Fernando el santo no se tuuo cuydado en España, de especificar dias y año en la sucession de los Reyes. De quatro, o cinco tambien Godos de los postreros se halla especificado, y dello nos valdremos a su tiempo. Y no es maravilla que falte esto en nuestra historia Española, pues falta en la de los Reyes de los Indios, en la sagrada escritura. Allí no se haze memoria de mas que los años de su reynado, sin dar razon de meses ni dias: por lo qual sucede, no poderse contar allí los años enteramente y con precision. Tampoco se ha guardado esta cuenta puntual con dias y año en otras historias, aunque en la de los Emperadores Romanos hartas vezes se aclara. Solo se ha conseruado entera en la sucession de los summos Pontifices, que parece quiso poner nuestro señor este cuydado en su Iglesia, para que tuuiessemos toda la certidumbre, que podia haber, y se podia desear en aquella cuenta.

De todas estas dificultades y peligros se escapa, quien escriuiendo historia se contenta con vna mediana continuacion de los tiempos, por los años llanamente considerados y proseguidos, sin mas aueriguaciones ni comprobaciones: ni sin empacharse en lo exquisito y puntual de dia y mes, y de otras particularidades de estas. Y cierto quando mas no se puede hazer, con esto se ha de passar. Porque es mucho mejor no tocar en esto, que menearlo, para dexarlo mas turbio, por no tener manera ni aparejo de aclararlo. Y aun para esto tan moderado no falta tan poco dificultad, por la que ay en trasladarse bien los numeros. Que como estos mas ordinariamente, quando se escriue de mano vn libro, se ponen por cifras, y no por palabras: aun los buenos escriuientes pueden facilmente errarse, y los malos lo truecan y peruierten todo, dexando lo con mu-

Cuenta inclusa y exclusiva de los años.

En el lib. 1. ca. 43.

Reducir Eras a años del nacimiento.

Años de la Encarnacion, o del nacimiento.

En su libro de téporibus cap. 47. El abbad Dionysio y su comento.

Lamucha aduertencia que todo lo dicho requiere.

Como las ayudas pueden dañar en la cuenta.

El daño de no señalarse en la historia de España día ni mes.

La cuenta de los summos Pontifices.

Como se puede passar sin tanta diligencia.

La falta de trasladarse fielmente los numeros.

Quexa de Ptolomeo. En el libro primero cap. 18. Quexa de santo Augustin. En el libro 15. cap. 13.

Lo poco que en lo del tiempo se ha hecho hasta agora e historica.

La precisión del tiempo de aqui adelante.

Cuydado de Titoliuio é los años.

Cuydado de Marco Tulio é lo mismo.

La cuenta de los años anima de la historia.

chos errores. Sintio bien esto Claudio Ptolomeo, quando al principio de su obra de Geographia, donde forçosamente auia de auer muchos numeros, se congoxa mucho por los grandes errores, que auia de auer en el trasladarlos. T no ay solamente esta falta en las historias prophanas, sino tambien en la sagrada, como se quexa santo Augustin, en su gran obra de la ciudad de Dios, que estando todo lo de los numeros en la sagrada escritura verdadero, y puntual con infalible certidumbre: por culpa de los escriuientes esta ya confuso, y turbado en muchas dificultades.

Asi he yo passado hasta aqui en lo de atras con muy pocas aueriguaciones de los tiempos, y estas que he hecho han sido, quando no se pudieron escusar, para manifestar el error que auia: o fue bueno tratarlas, por los buenos aparejos que se ofrecian para llegarlas al cabo y darles entera claridad. Ya de aqui adelante, como comienza a dezir al principio, no sera razon que nos contentemos con solo esto. Asi porque el señorío de España tendra en lo que resta sus Reyes propios, y sera razon señalarles bien distintamente, quanto fuere posible, sus años, y aurá tambien algunas más ayudas, de las que luego dire, para poderlo hazer: Tambien en general es este mi officio, y mi deuer más requisito en la coronica, que tomando el nombre, como deziamos de los tiempos, no cumple con el ni con su obligacion, el coronista, que no los trata con entera diligencia. Y el exemplo de todos los buenos historiadores, y particularmente el de Tito Liniuio pudiera a mi mouerme, para llevar este cuydado. No es muy ordinario en este author, por que la sucesion de los consulados, que el seguia, lo hazia si perfuio. Mas quando se ofrece alguna dificultad en esto, por hallarse algún hecho referido en diuersos años: luego se pone a deslindarlo, aclararlo y aueriguarlo con extraña diligencia. Pues que Marco Tulio? cō quanto cuydado lo trato? No escriuió historia, mas quando en el dialogo de amicitia y en otras partes se le ofrecio una cosa de estas, donde pudiesse entrar una buena diligencia en aueriguar años: olvidado casi de lo que principalmente escriuia, se detiene en aquello muy de espacio, hasta dexar lo bien asentado del todo. Dio con esto bien a entender quan verdadero officio del historiador es este, pues en obras que no tenian ni aun sombra de historia por una pequeña ocasion della, se empleo tan de proposito en tratarlo. Esta fineza y entera aueriguacion en la cuenta de los años han tenido siempre los sabios, que bien juzgan por anima de la historia, que le da vida y ser, si la tiene, y queda como muerta, si le falta. Por todo esto he querido yo, en lo que resta desta historia, poner este spiritu de vida en la cuenta del tiempo, tan entero, y cumplido, quanto la dificultad del negocio da lugar. Y aunque esta siempre es grande: mas toda via vale, en algunas partes la diligencia y el trabajo, para buscar buenos aparejos y medios, y usar bien dellos, quando ya se han hallado. Aqui dare luego cuenta de los que yo he seguido, para que se vea quan ciertos son y quan infalibles, si tienen todo lo que en ellos cabe de firmeza, y tambien para que los sepan todos, los que se quisieren aprouochar en algún tiempo dellos, y por esto dessearen saberlos.

Primeramente se ha de entender, que el afinar bien la cuenta de la historia en dias y meses.

A mes y año, consiste principalmente en poderse hallar vna cosa cierta y aueriguada en el tiempo, y en que no pueda auer duda: por que desta se puede luego aueriguar otras inciertas. Como gran luz e sparze alalarga su claridad: y como punto fijo y norte, en dereca bien el camino, que se lleva regido por el. No sera menester poner exemplo agora en general: pues luego ha de auer, en lo que vamos a dezir, tantos particulares.

Estos puntos fijos de cosas assi aueriguadas y casi manifestadas, son de quatro maneras y tienen entresi gran diuersidad. Vnos se toman de las cuentas que hazen los astrologos: por el curso del sol y la luna y los otros planetas: y de alli las ha tomado la Iglesia, para el buen orden y concierto de sus officios diuinos y festiuidades. Otros son de algunas cosas que se hallan escritas en los authores, o por que las vieron, o las entendieron con clara certificacion, assi que en buena probabilidad moral son infalibles. Otros puntos de estos se toman de piedras antiguas, en que ay puesta cuenta de los años, y los postreros se toman de escrituras publicas antiguas, que nunca dexan de tenerla. Estas quatro maneras ay principalmente de cosas ciertas y aueriguadas en razon del tiempo, que sirven mucho en la historia, para poder dar luz a la buena continuacion del, y assegurarla: y de todas diremos aqui en particular, todo lo que conuiene para bien entenderse.

Suce de muchas vezes en la historia, que se halla señalado el dia mes y año, de algún hecho, y nombrado el dia de la semana en que sucedio, como domingo martes, o jueues. Tengo ya por cierto que esta bien nombrado el dia y el mes mas no tengo certidumbre del año: por que en esto ay variedad en los authores. En esta dificultad, nos podemos bien certificar del año, con no quedar duda en el, tomando por norte y punto fijo el dia de la semana, que assi esta nombrado: Sea el exemplo claro en vna cosa muy señalada. El archobispo don Rodrigo refiere, que la postrera batalla, que dio el rey don Rodrigo a los Alarabes, en que se perdio el, y se perdio toda España: fue domingo a las nueue de Setiembre. Esto se tiene por cierto y aueriguado, por buenos motivos que ay para tenerlo por tal. Mas ay diuersidad en el año, que unos authores señalan vno, y otros otros, con discrepancia de dos, o tres años. En esta diuersidad, por solo estar señalado el dia del mes, y nombrado el de la semana, se puede tener por cierto, y aun se puede dezir infalible, que la batalla fue el año setecientos y catorze de nuestro Redemptor. Otro buen exemplo es y muy gustoso para mi, por ser de vn santo de Cordoua. Aluaro grande amigo de san Eulogio escriuió su vida y su martyrio, que padecio en Cordoua en tiempo del rey Mahomad. Señala el dia que fue degollado, y es onze de Março, nombra tambien el dia de la semana, y dize q era sabado. Tras tanta particularidad no pone el año, y en vno de los originales antiguos que yo tuue, no estava señalado, y en el otro estava en el titulo, mas con tanta diuersidad y confusion, que era imposible tomar de alli ninguna certidumbre, más que de siete, o ocho años mas, o menos: Pues por el dia del mes y la semana, que estauan assi nombrados, auerigue alli claramente, que fue martyrizado aquel santo, el año de nuestro Redemptor ochocientos y cinquenta y nueue. Esta manera de comprobacion tiene su fuerça,

Punto fijo y cierto en la cuenta.

Quatro maneras de puntos fijos.

Punto fijo por el ciclo solar.

El año de batalla de la perdicion de España.

El año del martyrio do san Eulogio.

La razón de la seguridad de este punto fijo. *su fuerza, en el ser infalible, que aquel tal año que assi se asegura, tuuo por tal día del mes tal día de la semana, sin que fuese posible ser otro de la semana. Y por aquellos años de allí al derredor antes ni después, no pudo caer tal día de tal mes en tal día de la semana. Assi estas averiguaciones no se pueden hazer sino en poca diferencia de años, como seria hasta ocho, o diez, que passando de aqui no podria valer nada. Esto es assi, por que el fundamento, en que estriba esta manera de certificacion, es el circulo de la letra dominical, que por grandes consideraciones hechas antiguamente en la Iglesia por el abbad Dionysio y otros con el cyclo del sol y de la luna, concertado sus diuersidades: se ha sacado todo esto claro, limpio y infalible. Y por la interposicion de los vissestos (aunque las letras no son mas de siete como los días de la semana) no guarda orden esta cuenta, assi que se pueda hazer tabla canonica, sin muchas diuersidades. Por que podra auer vna vez en siete años dos vissestos, y en otros siete años no mas que vno. Tambien ayuda a no poderse dar en esto regla general, el no estar repartidos los días del año por siete al justo, sino que sobra vn día. Todo causa que no se pueda dexir puntualmente en quantos años boluera a ser miercoles (ponga mos por exemplo) el tercero día de Março, después que ya vna vez lo fue. Mas es cierto que en seys años no boluera. Y quando saliere la diuersidad de los terminos de estos seys, o siete años, no podra seruir bien esta consideracion, para aueriguar la cuenta. Quan segura y quan infalible es en este espacio, tan incierta y confusa seria fuerza del. Esta manera de buscar punto fijo en la cuenta, y valerse del, siguió fray Onufrio Panuino en sus fastos, quando noto mucho el hallarse particularizado, que era primero día de pasqua de Pentecostes, el domingo en que murio el emperador Constantino, el año de nuestro Redemptor, trezientos y treynta y siete, a los veinte y dos de Mayo. Porque entendiendo por la tabla mayor del abbad Dionysio, como el año esta uia bien señalado, y asegurandose de esto, pudo concertar y distribuyr algunos de los años antes y después con buena certificacion. De la misma manera tomo después la averiguacion del año trezientos y sesenta y quatro, por hallar en Ammiano Marcellino que fue vissesto. Y con este punto fijo, haziendo gran fiesta del, ordeno precisa la cuenta de algunos otros años. Pedro Appiano en su astronomico Cesareo, y después Gerardo Mercator en su coronica, siguieron otra manera astronómica, para aueriguar años por la consideracion de los eclypsis, que hallaron notados en los historiados. Mas aquella es muy diferente desta mia, y que sirue pocas vezes.*

En que espacio de años puede valer esta consideracion.

Aueriguaciones de Onufrio Panuino.

Aueriguaciones de Pedro Appiano y de Gerardo Mercator.

En la materia de este punto fijo se ha de notar, como vale mucho el hallar señalado el día de la semana en algun historiador, o escritura, para poder hazer de allí buena aueriguacion, conforme a lo que esta dicho, como dello claramente se entiende. Mas no es de ningun prouecho dexir agora en la historia, tal día de tal mes que señala tal autor, en que acontecio esto, era lunes, o martes. Por que assi como lo primero da muy buen fundamento para la cuenta, assi de esto segundo no ay tomar ninguno, para aueriguar algo. Assi es cosa muy ociosa y superflua el señalarlo.

Otras vezes se halla la certidumbre de vna cosa, de donde mana para algunas otras,

A otras, por hallarse en vn autor referida de manera, que considerando la bien, seta buen fundamento, para certificar por ella el orden de algunos años de por allí cerca, y assentar tambien el año, y alguna vez el mes y el día en hechos, que de otra parte no se les pudiera dar esta claridad y aueriguacion. Esto es de diuersas maneras, y que no se podrian aqui enseñar particularmente todas, por la mucha menudencia que tienen. Bastara, que se declare agora algunas con exemplos, y en la prosecucion de la historia se vera hartas vezes, la diuersidad que ay en esto. Desta manera auerigue en el libro nono, el año en que padecio el bienauenturado Apostol Santiago, nuestro patron de España. Por las primeras palabras del capitulo duodécimo, de los actos de los Apostoles, continuadas con las postreras del undécimo, y por la certidumbre del año, en que fue la hambre en tiempo del Emperador Claudio: se tomo allí haria claridad, para lo que se buscava. Acabando tambien Paulo Orofio su historia, que dirigió a san to Augustin, y hablando con el, señala aquel año, en que assi acabo de escreuir, y en el mismo capitulo haze mencion de lo que auia sucedido en España otro año antes de aquel. La noticia cierta de estos dos años, y algunas cosas que en ellos passaron: abren puerta muy ancha (como se vera al principio del libro undécimo) y segura, por donde entremos a la aueriguacion de otros años de por allí cerca, y de lo sucedido en ellos. Los años en que fallecieron san Isidoro y san Ilesonso, por la certidumbre de otras cosas vezinas a aquellos tiempos los auerigue quanto ser pudo: y por dexir san Ilesonso hablando del archobispo de Toledo Iusto, que el rey Sisenando murio diez y nueue días después del, se hizo de esto fundamento, para alguna buena aueriguacion en cosas de aquellos años vezinos por allí. Seria cosa larga poner exemplos en todas las diuersidades que ay, de tomar assi puntos fijos y cosas ciertas, para aueriguar otras inciertas, de las buenas ocasiones, que muchas vezes dan los authores para esto: y con los dichos se dexa ya bien entender, y adelante hartas vezes se parecera.

La tercera manera de estos fundamentos se toma de las piedras antiguas escritas, quando tienen señalado el año, o alguna otra razon del tiempo. Estas demas de certificar infaliblemente el tiempo en el hecho, que ellas contienen, ayudan mucho hartas vezes, para poderse aueriguar otros hechos harto diferentes por ellas. El exemplo se podrá en vna cosa grauissima: Entre los santos doctores Tertuliano, Eusebio y otros, como en la historia ya se dixo, ay diferencia en que año de los de Augusto Cesar, nacio nuestro Redemptor Jesu Christo. Y entre las otras es vna causa principal desta diferencia, la que pone santo Augustin en el segundo libro de doctrina Christiana, do de trata esto, y dize q la ignorancia de la orden y successio del cõsulado Romano hizo discordia assi en el año del nacimiento. Toda la discordia es, dexir vnos que nacio nuestro Redemptor en el duodécimo cõsulado de Augusto Cesar: por que este Emperador no tuuo mas que doze vezes aquella dignidad. Los demas dizen, que Augusto tuuo el terdecimo cõsulado, y en aquel año nacio nuestro Redemptor. Para redarguir y conuencer a los de la primera opinion, sin que tengan mas que responder, se pusieron allí piedras antiguas escritas, de las que ay en España, donde se haze mencion del terciodecimo

Consideracion del tiempo de vnas cosas para aueriguacion de otras.

El año de martirio del Apostol Santiago.

Aueriguacion por Paulo Orofio.

En el cap. 16.

La muerte de san Isidoro y de san Ilesonso.

Piedras escritas.

El año del nacimiento de nuestro Redemptor aueriguado por el cõsulado. En el cap. 18.

La manera

ciodecimo consulado de Augusto. Y en vna cosa tan importante como esta, quedarán D
concluydos aquellos santos por el autoridad sola de vna piedra; sin que ellos mis-
mos o asessen contradizirla, si se la vvieran alegado, o tuvieran noticia della. Podran
ser otros exemplos desta parte de la historia de aqui adelante, vna piedra del tiem-
po del rey Sisebuto, que nos assegura a la buena continuacion de algunos años, y otra
de tiempo de Reccefuindo, que hara lo mismo. Y para començar a contar verdadera-
mente y sin error los años de spues de la destruccion de España, ningun tino ni go-
uerno ay más cierto y seguro, que el que da vna piedra que el rey don Fauila hijo del
rey don Pelayo, dexo puesta en la Iglesia que edifico para su enterramiento cerca dela
villa de Cangas de Onis en Asturias de Oviedo. Y por que las piedras escritas, que se
hallan en España del tiempo que adelante se sigue en esta historia, casi todas tienen
señalado día mes y año, ayudan mucho para afinar la cuenta y dar seguridad en ella,
quando aciertan a tener juntamente memoria delos años del Rey, o de otro hecho, de
donde se puede tomar algun tino de la cuenta con certidumbre. Y no solamente las pie-
dras, sino qualquier otra cosa que tenga assi algo escrito, haze el mismo effeeto para
buen ayuda y luz en la cuenta. Es insigne exemplo desto la gran cruz de oro, que el E
rey don Alonso el Magno dexo en la camara santa de la Iglesia de Oviedo, y se guar-
da alli con gran veneracion. En las letras que tiene en las espaldas, haze el Rey su
offrenda a Dios, y al cabo señala la Era y el año de su reynado, y por aquello se auer-
igua mucho en los tiempos de aquel Rey. En la misma camara santa esta vn arca pe-
queña de agathay de oro, que dio el rey don Fruela el segundo, y por tener el año se-
ñalado, da mucha luz para la cuenta de algunos otros años por alli cerca.

Es de mucha autoridad, y tiene moralmente por infalible el punto fixo y cier-
to, que se puede tomar de alguna piedra: por q̄ nadie duda, sino que el día mes y año
señalado en ella está contado con toda verdad, sin que se piense que erro en esto, el
que mando esculpir la piedra, ni que consintio, que dasse en esta parte ningun error sin
emendarse, quando a caso el artifice que labraua vnieffe errado. Y siendo esto assi,
no se puede dudar, sino que se halla en España algun epitaphio de sepultura antigua
errado, como el del Infante don Iuan Manuel en santo Domingo de Peñafiel, y otro, o F
otros dos. Mas tienen sus razones manifestas del error, por auerse puesto mucho tiem-
po de spues de la muerte, del que esta alli enterrado. Fuera desto, es muy mal atreui-
miento dezir en la historia, que la piedra no esta acertada en la cuenta, y que se puso
muchos años de spues, sin auer fundamentos bien considerados, para afirmararlo.

Restaua la quarta manera q̄ ay de punto fixo para tomar certidumbre del tiempo en
algunas partes de la historia, y comunicarlo de alli a otras y son los preuilegios y
otras escrituras publicas. Mas de los preuilegios no tratare aqui, pues en todos estos
dos libros no ay más de vno. Y es su proprio lugar de tratar dellos en la otra parte de
la historia, q̄ sigue a esta, dela restauracion de España. Allí pondre al principio, sien-
do Dios seruido, lo mucho que conuiene saberse y aduertirse en ellos, para no errar.
Que hallar vn preuilegio, y comunicarlo en publico, es muy buena cosa, y se le deuen
cierto

Piedra del rey
don Fauila.

Cruz de oro
del rey do Aló
fo el Magno en
Oviedo.

Porque es tan
cierta la cuen-
ta de las pie-
dras.

El quarto p̄to
fixo de preuile-
gios y escritu-
ras.

del contar los años.

A cierto gracias a quien lo busco y lo descubrio. Mas no es este todo el bien, sino mu-
cho daño y grande ocasion de errar, si falta iuyzio, para entender todo lo que con-
uiene, o falta el saber y querer examinar con cuidado, todo lo que se deue conside-
rar, y penetrar en el. El preuilegio no es mas bueno para la cuenta, de quanto se sabe
usar bien del: por el manifesto peligro que puede traer de grandes errores, sino ay
mucho recato en valerse con el.

Para lo que queda de los reyes Godos firuen mucho los concilios de España: y Los concilios de
España,
assi en estos dos libros se haran muy buenas comprobaciones de los años por nuestros
concilios, que teniendo casi siempre señalado juntamente con la Era el año del rey-
nado, dan buen aparejo, para aueriguar el tiempo en algo de lo de atras.

Pudiendo pues tener hartas vezes en lo que se sigue algunos puntos fixos de to-
das estas quatro maneras, usare dellas, las vezes que se offriere poder hazer al-
guna buena aueriguacion del tiempo con ellas. Quanto más que sin estas quatro
maneras de ayudas, se halla en lo que se sigue otra harto principal para los años, B
aunque no para los meses ni los dias en la buena cuenta que lleuo el glorioso doctor
san Isidoro en su coronica de los Godos, auiendo biuido mas de setenta años de los
que escriuio: y assi vido y noto lo de los tiempos con mucha certidumbre. Lo mis-
mo hizo el bienauenturado san Ilesonso en la continuacion de la historia de san Isi-
doro: que escriuendo de los tiempos en que el biuia, pudo tener buena certidum-
bre de la cuenta dellos, tambien como de los hechos. Sigue luego la coronica breue,
mas a lo q̄ se vee muy cierta y verdadera, del obispo Vulfas, dode esta señalado día,
mes y año, y hora, y edad de la luna, y concordancia del curso del sol, con tanta par-
ticularidad y precision, que obliga se crea, lo escriuia el mismo día que ello succedio.
Esto es en los postreros reyes Godos desde Reccefuindo hasta Vuitiza, que parece
fueron los que el alcanço en su vida. Por que con contar los años de todos los reyes
Godos desde Atamarico: no haze aquella diligencia tan exquisita, sino en los ya di-
chos, no hallando en los demas aquella certidumbre y aueriguacion, semejante a la
que el en lo que veyo y notaua podia poner. Tambien el Abad Biclarensense lleua los C
pocos años de que escriuio en su coronica muy continuados con claridad, porque bi-
uia en ellos, viendo y notando los tiempos en que los hechos succedian.

De todo esto me ayudare para la continuacion de los años, en lo que queda de
la historia, y para algunas aueriguaciones particulares, que en buenas ocasiones se
haran. Si lo vno y lo otro no saliere todas vezes tan infalible y certificado, como
alguno podria desear: la dificultad deste negocio me podra escusar, la qual se le
representara bien, al que lo que yo aqui he dicho della bien considerare: y mucho
mejor, a quien prouare a querer buscar certidumbre entera, a donde le pareciere,
que no auerado la yo hallado, se puede alcançar.

La cuenta de san
Isidoro.

De

Delos libros antiguos, y algunas otras ayudas que tuue, para escreuir mucho de lo de aqui adelante.



N todo el discurso de estos dos libros y de los siguientes (quando Dios fuere seruido que (algan a luz) se vera, como he tenido muchos aperejos nuevos, y exquisitos, y extraordinarias ayudas, para escreuir todo lo que se sigue en la historia de España. Y contar las he aqui por dos causas. La primera, por que con acreditarle la coronica, se pone mayor aliento para leerla, y se da mejor gusto desde luego della. La segunda, por mostrar, como puedo, el agradecimiento, que deuo a quien me dio libros, o me ayudo de otra manera.

La libreria del collegio de san Ilesonso de Alcalá de Henares.

De la libreria del insigne colegio de santo Ilesonso de esta vniuersidad de Alcalá de Henares tuue vn libro viejo de pergamino pequeño de letra Gothica, escrito de mas de quatrocientos años atras. Ay en el lo de san Isidoro y san Ilesonso de los varones illustres, con lo que añadieron los arçobispos san Iuliano y Felix. Esta también allí la venida a España y la predicacion de los siete obispos Torcato y sus compañeros, como queda ya puesto en el libro nono. Esta assi mismo alalarga la muerte de Osio el obispo de Cordoua, aunque le falta vna hoja del cabo. Ay en la misma libreria en otro libro grande, donde estan las Etymologias de santo Isidoro, algunas epistolas y otras cosas del rey Sisebuto, y otras obras pequeñas de aquellos tiempos. Es de letra Gothica, y escrito de mas de seiscientos años atras. Estos libros con vna biblia Gothica en muchos cuerpos y otros libros tenían nuestros reyes passados en el alcaçar de Segouia; y los Reyes catholicos se los dieron al Cardenal don fray Francisco Ximenez para esta su libreria. Ay tambien otro libro antiguo de la vida y milagros de san Isidoro, y es el que se refiere en el libro, que anda impresso, donde se dice como el Cardenal don fray Francisco Ximenez mando traer este libro aqui del monesterio de san Isidoro de Leon.

Libreria Real del alcaçar de Segouia.

Dos originales de la santa iglesia de Toledo.

La santa iglesia de Toledo tiene en su libreria dos originales de concilios, escritos de letra Gothica. El vno se acabo de escreuir aqui en Alcalá de Henares el año de nuestro Redemptor mill y nouenta y cinco, que assi lo señala al cabo del libro por la Era M.C. xxxiiij. vn sacerdote Iuliano, y dizge lo escriuio en este lugar. El otro original es vn poco más antiguo, pues se acabo de escreuir el año mill y treynta y seys de nuestro Redemptor. Porque assi tambien lo señala el que lo escriuio. Con esto ha mas de quinientos y treynta años que se escriuio el vno, y mas de quatrocientos y setenta el otro. Prestomelos el señor don Pedro Manrique canonigo y obrero de la santa iglesia, y hijo del adelantado de Castilla, que truxo el cuerpo del bienauenturado santo Eugenio, y despues con deseo de vida religiosa, murio en la Compañia de Iesus. Saque de estos dos originales muchas cosas insignes y nuevas, que en lo impresso no se hallan, con auer emendado por ellos tambien mucho, de lo que comúnmente anda, como se vera todo en sus lugares. Tambien me presto la santa iglesia vn Santoral (su yo muy copioso, y harto antiguo, y es el que Bartolome

El señor don Pedro Manrique.

Quebedo

Las ayudas para lo de aqui adelante ¶ 10

A Quebedo en la epistola a Andrea Resendio llamo Smaragdino, y a lo que yo creo, por tener muchas illuminaciones verdes. Tambien me siruio este en algunas vidas de santos. Otro libro tambien tuue de la santa iglesia escrito de letra Gothica antiquissima, donde esta lo que escriuieron Eterio obispo de Osma, y Beato presbytero contra el arçobispo Elipando, y el Apologetico del Abad Sanjon de Cordoua. Lo que saque de estos authores fue para lo de adelante de la restauracion de España. Y alla se tratara dellos mas enteramente. Y tambien esta en la santa iglesia de Toledo el original del fuero Luzgo, de donde yo saque lo que conuenia.

Santoral de la santa iglesia de Toledo. Obra de Eterio y Beato. El abad Sanjon y su obra.

En el Real monesterio de san Laurencio del Escorial vide y reconoci con cuydad dos originales antiquissimos de concilios, que el Rey nuestro señor alli ha mandado poner. En ambos estan señalados los años, en que se escriuieron. Y el vno ha mas de seyscientos y setenta años, que se escriuio, y a mi creer en Sevilla. Mas este tiene muy pocas cosas, que no esten impressas, aunque todo es muy emedado lo que tiene. El otro es vn excelente original, así porque ha mas de quinientos y nouenta años que se escriuio en vn monesterio de san Martin del lugar llamado Aluelda, y es junto a Logroño, allí lo escriuio vn monge llamado Vigila: como por cosas que tiene de nuevo en los concilios, y muchas tambien fuera dellos. Todo se pondra en sus lugares. A este original llamo yo algunas vezes el grande de san Lorenzo.

Muchos originales de concilios.

Despues he visto todas las originales antiguas de letra Gothica de concilios, que ay en el Real monesterio de Sabagun, en san Zoil de Carrion, en Ouiedo, en Lugo, y en el monesterio de san Pedro de Montes en el Vierço de la orden de san Benito. Y lo que tienen de nuevo y mas correto, se pondra en sus lugares.

El señor obispo de Plasencia don Pero Ponce de Leon, me presto harto años ha vn libro muy antiguo de letra Gothica de la iglesia de Ouiedo, escrito de mas de quatrocientos años atras. En el auia muchas historias de España, lo que me siruio del para esta mia, fueron las obras del rey Sisebuto, que estauan allí aun mas copiosas, que en el libro ya dicho de aqui de Alcalá. Tambien auia otras cosas, que se pondrán quando conuiere. Del otro libro que su señoria Illustrissima me embio de las obras del glorioso martyr de Cordoua san Eulogio, en ellas, auiendo ya (gloria a Dios) salido a luz, se dixo todo lo que conuiene: y aqui se aura tambien de referir algo dellas con buena ocasion.

El obispo de Plasencia don Pero Ponce de Leon.

El muy illustre señor el licenciado Fuen Mayor cauallero de la orden de Calatrava y del Consejo y camara de su Magestad, me presto vn original antiguo de la historia Compostelana, donde ay cosas de mucha sustancia para la historia de España en lo de adelante. Esta merced puedo señalar, que assi el señor Fuen Mayor me hizo: mas no me da este lugar anchura, para estenderme en contar si quiera, aunque no las celebrasse como deuo, las otras muchas y muy grandes, que su merced me ha hecho, y siempre me haze, en fauorecer y adelantar de muchas maneras todo esto que escriuo. Y aunque es general el fauorecer su merced a todos los buenos ingenios, y señaladamente a los que se emplean bien en cosas de nue

El señor licenciado Fuen Mayor.

stra

Las ayudas

Para historia de España, por lo mucho que su merced sabe con grandes primores y aueriguaciones en ella: mas yo en particular estoy tanto mas obligado, quanto ha sido siempre mas continuo y mas auentajado el fauor y merced que se me ha hecho:

Libro muy antiguo del secretario Miguel de Azagra.

Miguel Ruiz de Azagra secretario de los Principes de Bohemia hombre de mucho ingenio, adornado con buenas letras, y con un gran deseo y diligencia en descubrir todo genero de antiguedad, me presto muy liberalmente un exemplar muy antiguo, que el tiene, de letra Gothica, donde ay muchas cosas raras, y que creo hasta agora no se han visto, y principalmente muchos epigramas, y otras obras en verso del santo Arçobispo de Toledo Eugenio tercero deste nombre. Las que yo dellas vey, siempre se señalaran en la historia.

Dos libros Gothicos de la iglesia mayor de Cordoua.

En la libreria de la iglesia mayor de Cordoua ay un libro de marca pequeña de letra Gothica tan antigua, que se puede tener por de seiscientos años y mas. Estan en el hartas obras de aquel cavallero de Cordoua Aluaro, que escriuio la vida del glorioso martyr san Eulogio su grande amigo, y una epistola del Abad Spera in Deo, tan celebrado por el mismo Aluaro, y algunas otras cosas, como se gran señalando, quando se fueren poniendo. Y yo creo cierto, que este original se escriuio en Cordoua, y se ha conseruado alli desde los Christianos Moçarabes, que lo escriuieron: por tener muchas cosas particulares de Cordoua, como constituciones sinodales para aquel obispado, y otras assi. Saque tambien algo, aunque poco, de otro homilario grande Gothico, de la misma libreria, que parece auer se escrito en Berlanga mas ha de quatrocientos años. Dixe del enlo de san Fulgencio.

El bezerro y muchas escrituras.

Tuue todos los preuilegios de la iglesia del Apostol Santiago en Galizia, y otros muchos preuilegios diuersos y muy antiguos. Tuue el bezerro de Castilla, muchos fueros de ciudades y lugares, muchos testamentos de caualleros y personas señaladas, y otras muchas escrituras, que llegan casi a numero de mill.

Original del arçobispo don Rodrigo.

De la coronica del arçobispo don Rodrigo tuue el mismo original, que el tenia: No esta escrito de su mano, sino emendado, y añadido por las margenes: como diz en escriuendo del arçobispo san Iuliano. Y este original, y la translacion Castellana son de gran prouecho, como alli dixe.

La historia de Paulo diacono de Merida.

Muchas cosas gran prouecho por toda esta historia, de la del diacono de Merida Paulo, tuue algunos originales de donde la hize trasladar, y el uno estaua con las obras del Abad san Valerio, que me prestaron los monjes del insigne monesterio de Carrazedo, como en lo de aquel santo Abad dixe.

El doctor Arias Montano.

El original, que tuue, de la historia de don Lucas obispo de Tuyd, es harto antiguo y muy corregido. Prestomelo el doctor frey Benito Arias Montano de la orde de Santiago capellán de su Magestad, de quien yo no puedo dezir tanto, que no sepa mucho mas todo el mundo, segun se ha hecho conocer por sus singulares letras y testimonios insignes, que dellas ha dado en lo mucho que ha escrito y trabajado en la sagrada escritura, y en otras cosas. De su gran bondad y Christiandad pudiera yo dezir aqui mucho, por conocerle mas enteramente de la antigua y grande amistad, que entre nosotros

para lo de aqui adelante

nosotros ay, la qual yo estimo en tanto que la refiero aqui para preciar me della, y alegrarme con sola su memoria.

Monedas y piedras Gothicas.

Delas muchas monedas Gothicas, que tengo, y he visto, ya dixe en el prologo, como me ayudaron mucho en esta parte de la historia. Agora digo lo mismo de las piedras de tiempo de los Godos. He visto y juntado tantas dellas, como por todo lo siguiere se vera. Tambien se veran hartas cosas, que con su ayuda se aueriguan, y sin ellas no se entendiera en aquello, lo que conuenia.

El original que tengo de la historia del Moro Rasis es tan antiguo, que ha mas de dozientos y cinquenta años que se escriuio, pues se dixe en el que se escriuia. Era de mil y trezientos y cinquenta años, que es el año de nuestro Redemptor trezientos y doze. Y aunque la Coronica del Moro tiene muy buenas cosas assi en la descripción de España, como en la historia: mas es cierto, que en lo que toca ala destruycion de España, no ay nadie, que se le pueda comparar, segun lo trata a la larga, y con razonable profecucion. Assi puede ser tenido este author en esta parte de la historia de España, por verdadera fuente della. Y assi le seguire yo por tal.

El fantovaje que el Rey nuestro Señor me mandado hazer.

Mucho mayor ayuda tuue de un santo viaje, que el Rey Catholico nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre me mandado hazer, que por auer sido prouidencia de principe religiosissimo, verdaderamente catholico, y de gran respeto y aduertencia con sus passados, sera bien que de aqui memoria della, pues de muchas maneras podra ser exemplar. Y pondre la copia de la misma cedula de mi comission, pues no se podra dar mejor a entender el bien de todo este santo negocio, que por el prudentissimo discurso della.

El Rey.



Mbrofio de Morales nuestro Coronista sabed, que por la deuocion que tenemos al seruicio y culto diuino, y particularmente a la veneracion de los sanctos, y de sus cuerpos y reliquias: y deseado saber las que en estos nuestros reynos, yglesias, y monesterios dellos auia, el testimonio y auctoridad que dellas se tenia, la guarda y recaudo en que estauan, y la veneracion y decencia con que eran tratadas: y teniendo assi mismo relacion, que en algunas delas dichas yglesias y monesterios, y en otras partes auia libros antiguos de diuersas profesiones y lenguas, escritos de mano e impresos, raros y exquisitos, que eran y podian ser de mucha auctoridad y utilidad, en que no auia auido el recaudo y guarda que conuenia: escreuimos a algunos de los Prelados y cabildos de estos nuestros reynos, que nos embiasen particular relacion, de todo lo que en sus yglesias y monesterios auia: y como quiera que se nos aya por algunos embiado, toda via para mas satisfacion, y para que

con

Las ayudas

con mas fundamento esto se entienda, y prouea: y queriendo allende desto tener noticia de los cuerpos de los Reyes nuestros antecessores, que en algunas delas dichas yglesias y monesterios estan sepultados, y en que manera y forma estan, que dotaciones y fundaciones han dexado, y las memorias, vigilijs, sacrificios, y oraciones que por ellos se hazen: auemos acordado, por la satisfaciõ que tenemos del zelo, lecion, y erudiõ que en vuestra persona concurrẽ, y por la inteligencia y noticia, q̄ de todo esto teneys, de os cometer y encomẽdar, (como por la presente os cometemos y encomẽdamos) q̄ yendo vos alas yglesias y monesterios de los nuestros reynos de Leõ y Galizia, y principado de Asturias, que entẽdiereis q̄ conuiene, y para el dicho effecto sera necessario: y auiendo mostrado y presentado esta nuestra cedula a los prelados, cabildos, y abades, prouinciales y otros superiores delas dichas yglesias y monesterios, dõde llegaredes, os informeys muy particularmẽte de las dichas reliquias, y cuerpos santos, y los testimonios y auctoridad, q̄ dellas ay: y veays el recaudo y guarda en q̄ estan, y la veneraciõ y dẽcencia, cõ que son tratados. Y asy mismo, por lo q̄ toca a los cuerpos de los Reyes nuestros antecessores, veays en q̄ partes y lugares, y en que manera y forma estã sepultados, q̄ dotaciones y fundaciones dexarõ, y las memorias y vigilijs, missas, oraciones y sacrificios, q̄ por ellos se hazen. Y otro si veays, y reconozcays los libros asy de mano como de molde antiguos, raros, y exquisitos, q̄ en las dichas yglesias y monesterios ay: y de todo hagays, y nos traygais muy particular relacion. Encargando por la presente a los dichos prelados, cabildos, prouinciales, y otros superiores delas yglesias y monesterios, dõde llegaredes, q̄ os muestren, y hagã mostrar, y den y hagã dar particular relacion, de todo lo tocãte a todas las dichas santas reliquias, cuerpos Reales, y libros, que en las dichas sus yglesias y monesterios viuere. Y mandãdo a los nuestros corregidores y justicias delas dichas ciudades, villas y lugares, donde llegaredes: que os informen, y hagan relacion, aduertan, y auisen, de lo que cerca desto tuuieren noticia. Para todo lo qual, y para qualquier parte dello, os damos entera comission y facultad, quan cõplida y necessaria fea, y ser puede. De Madrid a diez y ocho de Mayo, de mill y quinientos y setenta y dos años.

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad, Antonio Gracian.
Fue señalada del doctor Martin de Velasco, que era
entõces solo del consejo de Camara.

para lo de aqui adelante

12

A En este Santo viaje vi muchas cosas con que mas certificadamente pude tratar otras en esta historia. Y tambien en los libros antiguos, que en las librerias de aquellos Reynos hallé, vno muchas cosas, que siruieron para acrecentar, aclarar, y verificar hartas de las que aqui se escriuen.

Despues me embio tambien su magestad a Plasencia, para traerle muchos libros antiguos de mano, que quedaron en la libreria del señor obispo de aquella ciudad dõ Pedro Ponce de Leon, quando murio. Y aunque truxe muchos para el Real monesterio de san Lorenzo, y todos excelentes, como algunas vezes en la historia se dira: mas entre todos fue vno muy señalado el original antiguo de Concilios, que fue del insigne monesterio de san Millan de la Cogolla de la ordẽ de san Benito. Acabose de escribir, como en el se señala por la Era, el año del nascimiento de nuestro Redemptor, nouientos y nouenta y quatro, y asy ha mas de quinientos y ocho años que se escriuio. Nombrã tambien al Rey don Sancho y ala Reyna doña Vrraca, y al Rey don Ramiro, en cuyo tiempo dize se escriuio aquel libro, por vn presbytero llamado Velasco, y vn su discipulo por nombre Sisebuto. Y no sera menester dar razon aqui de los muchos concilios y otras cosas que tiene este codice, sin que se hallen en otros: pues sera muy ordinario y las poniendo por toda la historia. Y tiene algunas cosas, que se le añadieron despues de auer se acabado de escribir aquel año.

De todo esto me aproueeche con mucho cuydado y diligencia, aduertiendo todo con grande atencion y examen, y de sseo de seruir a menacion y aproueechar en publico a todos, con dar esta parte de su historia mas clara y mas concertada: Si el fruto no fuere tal, como todos quisieran, la falta sera de mis fuerças, y no de la voluntad con que lo trabaje todo, como creo siempre se parecera. Porque sintiendo que no puedo mucho con el ingenio, socorro me dela diligencia y del trabajo. Principalmente que escriuendo tambien aqui de hartos santos: no ay cuydado ni diligencia que llegue, a la que se requiere en su santa historia.



2

Lo que

El original de
Concilios de san
Millan de la Co
golla.

Lo que contiene esta parte de la Coronica, es lo siguiente.

- Vn discurso sobre la diuersidad y maneras que ay, para contar se los años en la historia.
- Relacion de las ayudas extraordinarias, que yo tuue, para escreuir esto, que resta de la Coronica.
- Algunas cosas, que se declaran, se añaden, y se enmiendan en esto que resta de la Coronica.
- Los dos libros vndecimo y duodecimo vltimos desta Coronica.
- Vn hymno heroyco en Latin, al glorioso martyr el principe San Ermengildo.
- La tabla de los capitulos de todos los siete libros desta Coronica.
- La tabla por la orden del. A. B. C. de estos dos libros de la Coronica.

Aunque ya se ha acabado esta Coronica, conforme a lo que propuse en el prologo della, con auer llegado hasta la destruccion de España: mas todavia tengo ya escritos otros dos libros de la restauracion de España, que llegan hasta el Rey don Alonso el tercero, llamado el Magno. Y así se pone en esta parte de la historia todas las vidas y martyrios de los santos martyres de Cordoua, de quien el glorioso martyr san Eulogio en Latin escriuio. Y, siendo Dios seruido, estos dos libros saldrán muy presto.

A Algunas cosas que se declaran, y se añaden y enmiendan en estos dos libros de la Coronica.

En la hoja. 43. plana. 2. D. En el quinto renglon donde dize Dionysio ha de dezir Phalaris. Fue error de memoria.

En la hoja. 50. plana primera. B. Despues de aquellas palabras: Murio antes que Theodorico.



As palabras de Sá Isidoro son estas en Latin, Despues de auer contado como Theodorico reyno en Italia dize así. *Rursus extinto Gesaleico Rege Gothorum, Hispania regnum quindecim annis obtinuit, quod superstiti Amalarico nepoti suo reliquit. Inde Italiam repetens, omni cum prosperitate regnavit.* Y dicen en Castellano. Muerto el Rey Gesaleycy, tuuo despues Theodorico el reyno de España quinze años, el qual dexo a su nieto Amalarico, que auia quedado de su hija y del Rey Alarico su yerno. Despues de esto boluiendo a Italia, reyno alla algun tiempo con toda prosperidad. Tambien dize luego. *Regresso in Italiam Theodorico, & ibi defuncto, Amalaricus nepos eius quinque annis regnavit.* Y en Castellano. Buolto Theodorico en Italia, y muerto alla, su nieto Amalarico reyno cinco años. Tambien auia dicho antes en lo de Gesaleycy así. *Iste cum multo suo dedecore & magna suorum clade, apud Barcinonam se contulit, ibique moratus, quo usque etiam regni fascibus a Theodorico fugae ignominia priuaretur: inde prouectus ad Africam, Vandalorum suffragia poscit, quo in regnum posuit restitui. Qui cum non impetrasset auxilium, mox de Africa rediens, ob meritum Theodorici Aquitaniam petijt, ibique anno uno delitescens, Hispania reuertitur, atque a Theodorici Regis duce duodecimo a Barcinona vrbe milliaro comisso praelio superatus, in fugam vertitur, captusque transfluuuū Druetiā Galliarū, interijt, sicq; prorsus honorē, et postea vitam amisit.* Y dize en Castellano. Gesaleycy con mucha deshorra suya y grã daño de los suyos se fue a Barcelona y estuuó allí, hasta q̄ auiedole quitado Theodorico el reyno con auerlo hecho huyr ignominiosamente: se fue a Africa a pedir el ayuda de los Vandalos, para poder cobrar su reyno. Mas no alcãzando el ayuda, se boluio luego de Africa, y por miedo del Rey Theodorico se retiro en la Aquitania, y allí estuuó escõdi do vn año: y boluiendo a España, le dio la batalla vn capitán de Theodorico, a doze millas de la ciudad de Barcelona, y lo vencio y hizo huyr. Fue preso despues de aquella parte del rio de Francia llamado Druencia, y allí murio. Desta manera perdio primero la honrra, y despues la vida: Esto es todo lo que nuestro glorioso Santo dize en estos hechos: y he lo querido poner tan en particular, no mas de para que todos puedan cotejarlo con lo que yo

por Casiodoro aclaro. Que por lo demas yo tengo tanto acatamiento, y particular deuocion al Sancto doctor, que no se sino reuerenciarlo, y tener cada palabra suya en toda la deuida veneracion. Y algunas vezes he pensado, si se equivoco el Sato en los dos Reyes Theodoricos, y atribuyo a este de agora lo del passado, que estuuo mucho aca en España. Mas no me cõrrenta esto, viendo quan distinctamente escriuio del otro.

Digo tan seguramente que no auia venido Theodorico a España el año de quinientos y diez, por aquello que expressamente dize Casiodoro, que embio el Rey su exercito. Y en la carta de llamamiento, en que el Rey manda a los Godos salir a esta jornada, nunca haze menciõ de que quiere yr el en persona, y era harto conueniente dezirlo, para mas mouerlos. Y callandolo Casiodoro, en la historia y en la carta, no ay poder pensar que vino. Y el successo de la jornada fue tã prospero y victorioso, que no callara la presençia del Rey en la guerra, para darle toda la mucha gloria, que de allí le redundaua. Y si Theodorico viera venido a España, agora fuera, y no despues, como con tanta particularidad se va mostrando. Y la jornada contra los Franceses fue el año quinientos y ocho, como por los consules del parece.

Lo demas que se halla en don Lucas de Tuyd del casamiento deste Rey Theodorico en Toledo, y auer nacido deste matrimonio su padre de San Leãdro y sus hermanos. vera claramente como no puede ser asi, quien solamente considerare, como San Leandro era ya Arçobispo de Seuilla, quando fue a Constantinopla al quinto Concilio vniuersal, que se celebrò el año quinientos y cinquenta y tres. Asi es cosa clara, que auia entonces el Santo cinquenta años, o muy pocos menos: pues de menos edad que esta no los hazian entonces perlados, y que no fuese de mas de quarenta años, que es lo menos que se le deue echar, queda que nascio el año quinientos y doze, o por allí. Asi no queda tiempo ninguno para Seueriano su padre, que si fuera hijo de Theodorico y nacido aca, no pudo nacer sino despues del año quinientos y ocho, pues antes desto no pudo venir aca Theodorico, ya que demos el auer venido. Esto es cosa manifiesta, y verdad necessaria. Aun del otro Theodorico primero deste nombre pudiera esto lleuar algun camino.

En la foja. 57. plana segunda. D. Despues del vndecimo renglon.

Y era tan general esto en España, que se halla tambien ley muy larga de lo mismo en el fuero de Sobrarbe, que se diò a los Nauarros y Aragoneses, luego que començaron a tener Reyes despues de la destruycion de España.

En la hoja. 75. en la plana segunda. D. al fin del capítulo. LXIII.

Quando trayan de Francia ala Princesa Ingunda para su casamiento, Fro nimio

Animio obispo Agathense en la Francia Gothica, confieso mucho a la Princesa en la fe catholica con sus santas amonestaciones: aduertiendo como venia a grã peligro de perderla. Por esto persiguió mucho despues el Rey Leuigildo a este buen obispo: quitãdole el obispado, y mandãdole matar. Mas el se saluo huyendo a tierra segura en Francia. Y despues le dieron otro mejor obispado. Todo esto cuenta assi el arçobispo de Furs Gregorio, que biuia en este tiempo, y lo entendia todo, en el libro nono cap. 24. de la gloria de los confessores.

En la hoja. 78. en la primera plana. A. en el decimo tercio renglon tras aquellas palabras de nuestro Redemptor.

Porque el Emperador Tiberio fallecio al principio de Agosto deste año, y entõces le sucedio Mauricio. Asi se ve, como el santo Principe trato al principio con los de Tiberio: mas ya agora al Emperador Mauricio lleuauan a su muger ya su hijito.

En la hoja. 79. plana. 2. D. tras el renglon. 14.

B Los breuiarios de Seuilla nombran Palcasio a este Obispo, que por mandado del Rey fue al Santo Principe. Quando se hizieron aquellas liciones, se deuiò leer en algun author, que agora no tenemos.

En la misma plana, prosiguiendo el vltimo renglon della.

El día que me dieron esta moneda (sin saber que me dauan) estaua en Cordoua, esperando vna cruel terciana, quales auian precedido otras. Y parte por merced de nuestro Señor, y parte por la grandissima alegria, que recebi con verla moneda, y entender lo que era, y tenerla en mi poder: la terciana no fue quasi nada, y la enfermedad fue muy apriesa en declinacion, y se acabò luego del todo.

En la hoja. 87. plana. 2. E. Tras aquellas palabras, continuamente se empleaua.

C Las liciones del Santo Doro nombran, y arroyo llaman aqui a esta agua, que passo milagrosamente el Santo: y assi podrian engañar a otros como a mi. La verdad desto es, que este era el rio Duero, y el Santo lo queria passar por cerca de adonde agora esta la ciudad de Soria, poquito mas abaxo, y quasi frontera del alcaçar. Allí en medio del gran recuesto de la peña se ve agora la cueua del Santo hermitaño Saturio harto grande. Esta cerrada con puerta, y es tenuta en mucha veneraciõ, por auer sido morada de los dos Santos. En la cumbre esta la hermita de San Miguel, llamada de la peña, y subese alla desde la cueua quasi por escalones. Allí esta el cuerpo de San Saturio en capilla particular, cauada en la peña, y cerrada con rexa de hierro, y los benditos huesos estan en luzillo de piedra. Fuerõ subidos allí de la cueua, y sòn muy venerados en toda la tierra.

En la hoja. 90. plana segunda. E. despues de aquellas palabras, mill y ciento y ochenta y siete.



Entiense

Entiendese tambien en quanta veneracion fueron siempre tenidas las reli-
quias deste glorioso santo por los Reyes y personas de grãde authoridad: pues
auiedo sido siempre, como agora tambiẽes, el monesterio de Sahagun cosa tã
principal y tan insigne entre todos los de España, se truxerõ alli sus reliquias,
para encerrarlas con otras muchas y muy preciosas, en el altar mayor el dia de
su consagracion. Añsi se refiere en el letrero, que esta esculpido en vn poste de la
yglesia cerca del cruzero al lado del Euangelio. Dize así.

Huius altaris consecratio facta est a Domino Ferdinãdo bonę
memorię Asturicensi episcopo in honorem sancti Benedicti.
Presentibus episcopis Petro Ciuitatensi, & Adefonso Aurięsi:
Infra quod sunt reliquię de sepulchro sanctissimę Marię, & Sã
ctorum martyrum Claudij & Victorici, & Sancti Prudentij. A-
defonso Rege catholico regnante in Toletto, & Ioanne Abba-
te ecclesiam sanctorum martyrum Facudi & Primitiui guber-
nante. Anno ab incarnatione domini. M. CLXXXIII. VII.
Id. Aprilis.

En Castella no dize. Hizose la consagracion deste altar por el señor Fernando
de buena memoria obispo de Astorga, a honrra de San Benito: estando presen-
tes los Obispos Pedro de ciudad Rodrigo, y Alonso de Orense. Debaxo del
estãn reliquias del sepulchro de la Sanctissima virgen Maria, y de los Sanctos
martyres Claudio y Victorico, y de San Prudencio. Reynando en Toledo el
Catholico Rey don Alonso, y gouernando el Abad Iuan la yglesia de los San-
ctos martyres Facundo y Primitiuo, el año de la encarnacion del Señor mill y
ciento y ocheta y tres, a los siete dias de Abril. El Rey q se nombra es don Alõ-
so el nono, que vencio la batalla de las Nauas. Y es mucho de notar, como le
intitulan Catholico, y yo no he visto nombrar catholico expressamente a nin-
gun Rey de España, sino a este Señor aqui, desde don Alonso el Catholico
yerno del Rey don Pelayo. Aunque he visto algunos priuilegios de nuestros
Reyes antes deste tiempo, que en general comiençan cõ dezir. Cosa es de Reyes
Catholicos honrrar las yglesias &c.

En la hoja. 103. plana. 1. A B.

Tuue intento de notar lo del correr les sangre, a los que así se les hacia esta
calua adelante en lo del Rey Vuamba, como aqui en la margen se dize: mas no
lo pude dezir: pues aquella sangre, pudo ser de auerles sacado los ojos a aque-
llos, de quien alli se trata en la hoja. 170.

En la hoja. 102. plana. 1. c. quando se acaba lo de la
muerte de San Leandro.

Parece biuio muchos años San Leandro, pues, como hemos dicho, era ya
Arçobispo

Arçobispo el año quinientos y cinquenta y tres del Concilio de Constantino-
pla, y aunque no fuera entonces de mas de quarenta, y es lo menos que se le pue-
de echar, lleugo a ser de ochenta años, o mas.

En la hoja. 105. al principio:

En la margen se dize como estan en el concilio de Barcelona, de quien se va
tratando, dos Obispos de Tortosa, por error de pluma. Pudo ser mas verdade-
ramente la causa desto, la que se dio para lo mismo en el tercero Concilio de
Toledo. fo. 98. A:

En la hoja. 139. al fin de la primera plana.

La diuersidad que ay en estas genealogias del Obispo Pelagio, esta solamẽ-
te en lo que aqui se nota, que haze hija del Rey Reccesuindo a la muger de Ar-
dabasto, y así no era sobrina, sino nieta de Cindauido. Mas yo passo con lla-
marla sobrina, por nombrarla así todos nuestros buenos authores. Tambien
me parece prouable, que no tenia Reccesuindo hija tan grande en vida de su
padre, que el la pudicse así casar. Fuera desto ay vna nouedad en estas genea-
logias, y es dezir como la madre del Rey Egica, era hija del rey Cindauido.
Cosa es, que no se halla en ningũ otro author. Y por esta via el Rey Egica era
sobrino del Rey Reccesuindo, hijo de su hermana. Por otra parte, como todos
nuestros buenos authores dizen, era sobrino del Rey Vuamba, y esto deuia ser
por partes de su padre. Y podriamos conõforme a esto creer, que ser Vuamba
hombre tã principal en la casa y corte del Rey Reccesuindo, de mas de sus bue-
nas calidades y merecimietos procedia, de ser tã deudo por afinidad del Rey,
teniendo casado hermano, o deudo muy cercano con su hermana. Y esta Seño-
ra es, la que le doy yo aqui por hija al Rey Cindauido.

En la hoja. 176. en la segunda plana. F.

En los libros de Concilios, que vltimamente se han impresso, no se nõbra este
santo Pinciuo, sino Pimenio. Y así se halla en hartos delos de mano. Y podria
mos sospechar, que fuese este santo el Obispo de Medina Sidonia, de quien tã
ta mencio en concilios y piedras atras se ha hecho. Tãbien se nombra en estos
libros impressos y en los de mano el lugar de la sepultura deste Santo Aquis.

En la hoja. 178. plana. 2. E. al cabo del capitulo. LI. que
acaba alli.

El testamento deste Santo obispo Gennadio es vna escritura Sanctissima, y
que puede encender mucha deuocion, en los coraçones de quien leyendo quisiere
re aduertir, con quanta reuerencia trata de los Santos, con quanta ternura los
celebra, y con quan ardiẽte henor los llama en su ayuda, y les pide su interces-
sion. Tambien es de grande exemplo todo lo que dispone, y de muchas otras
maneras puede ser muy prouechoso, el poner aqui todo el testamento. Porque
aunque tengo eseritos ya, bendito sea Dios dos libros de la restauracion de
España: todauia por mi vejez y flaqueza temo, no podre llegar a los tiempos
de este

de este Santo, y así sera bien que de puesto aqui, donde se escriue del.

El testamento del Obispo de Astorga San Genadio, trasladado fielmente en Castellano del original Latino del monesterio de San Pedro de Montes en el Vierço.



VO S los gloriosísimos y santísimos Señores y triúphadores, despues de Dios mis fortísimos patrones, San Pedro electísimo Clauero de los cielos, cõstituido como por alcayde en el alcazar del Apostolado. Y a tanto Andres almifeco hermano suyo, de la misma y de yqual vocaciõ llamado. Ya Santiago patron de las Españas muy escogido. Y tambien al señor Santo Thomas: los quales todos seguistes y acompañastes a Iesu Christo, y fuistes sus martyres gloriosos, y Apostoles de Dios, conocidos desde el principio del mundo. Yo vuestro encomendado y siervo Genadio, pobre en merecimientos, y abundante en peccados, indigno Obispo: certísimamente creo, firmemente tengo, y sin ninguna duda se, que vos otros piadosísimos y valerosos patrones mios a vna boz del Señor que os llamo, luego dexastes al mundo todas las cosas que son del mundo, allegádo os sin pereza ni cansancio a los passos del Saluador, de tal manera que ni aun por vn punto no os apartastes del, ni aun para enterrar a vuestros padres. Descubriendo desde ay adelante, y gustando los secretos de la diuina Sabiduria hechos predicadores insignes de todo el vniuerso mundo con la luz de la verdad lo alumbrastes, y lo que con la doctrina de la palabra enseñastes, por obra lo cõplistes, y con el derramamiento de vuestra santísima sangre lo cõfirmastes. Pues que hare yo muy miserable, que siendo llamado en esta vuestra vocacion sin ningun merecimiento, en obra ni en predicacion no soy suficiente? y temo aquella boz del propheta, y mas verdaderamente del Señor, que amenazado dize al peccador. Porque tu enseñás mis justicias, y tomas mi testamento en tu boca? y tu mismo, que esto hazes, aborreces mi disciplina. Y por esto tambien a quel vaso de eleccion, marauilloso doctor de los Gentiles, que siendo arrebatado sobre las visibiles estrellas de los cielos, fue apacentado y mantenido con la palabra de Dios, temiendo nuestro daño y el peligro de si mismo, decia. Castigo mi cuerpo, y pongo en seruidumbre: porque predicado yo a otros, por caso no sea yo por esto de los reprobados y malos. Aterrorizado pues yo con el testimonio de mi conciencia, y agrauado con la carga de mis peccados: desseo con grande humildad vuestro poderoso amparo, y con la sobra de vuestra grandeza espero ser cõ mucha fuerza defendido, y por vuestra intercession amparado: no temiendo ni dudando, antes con fe muy firme creyendõ, que qualquier cosa que pidiere des, os sera concedida del padre celestial. Portanto quando el pastor de los pastores apareciere, quando en la gloria de su Magestad viniere, quando antes de ser visto el fuego precediere, quando en el throno de su claridad y de grande espanto se assentare al juyzio, y vos otros, o patrones mios y todos los Santos con el sobre las

D sobre las fillas para juzgar: pido os, y suplico os, que seays intercessores por mi, con aquel buen Rey y juez justo. Porque sobrepuje la misericordia al juyzio, y siendo yo pasado de la manada de los cabritos, este a la mano derecha abrigado con mi vellon de cordero. Y pues no merezco el assiento de la filla, merezca alomenos por vuestros merecimientos, estar sin temor delante la presencia de la diuinidad. Amen.

Como yo estuieffe debaxo de la obediencia de mi padre y Abad Arádiselo, y con el biuieffe en el monesterio Ago: agradandome y deleytandome mucho la vida solitaria de los hermitanos: tomada la licencia y bendicion de mi viejo Abad me fuy con doze monjes al yermo de San Pedro de Montes: el qual lugar fue primero fundado y tenido de San Fructuoso, y despues del le tuuo San Valerio: los quales ambos de quanta sanctidad de vida ay an sido, y con quanta gracia de virtudes y prouecho de milagros ay an resplandecido: las leyendas y historias de sus vidas lo declaran. Estaua ya el dicho lugar de San Pedro reducido a vna grande vejez, y juntamente con sus antiguas ruinas y destrogos puesto quasi en oluido. Lo que quedo en el de los antiguos, ya estaua todo cubierto de çarças muy espessas y seluas, y por los muchos años estaua todo cubierto y assombrado de grandes y espessos arboles. Ayudádome pues nuestro Señor con mis hermanos los doze monjes, restaure todo aquel sitio, y hize en el edificios, plante viñas y pomares, rompi mucha tierra de monte, hize huerta, y aderece todo lo que para la necesidad del monesterio cumplia. Mas despues desto, por nueuos rodeos cõtrarios a mi vida y sosiego della, con color de edificacion espiritual y prouecho de muchos, se despertaron los animos de muchas personas, y fuy lleuado para el obispado de Astorga, en el qual se uere muchos años: no queriendo del todo, y mas por fuerza de los principes, que de mi espontanea voluntad. Mas yo moraua alli del todo con el cuerpo, mas con mi desseo y cuidado en el dicho yermo. Así poniendo toda mi sollicitud y industria, re-noue con mucho edificio la yglesia de San Pedro, que poco antes auia restaurado, y la ensanche, y como mejor pude la edifique de nuevo. Despues edifique en los mismos montes otra yglesia en nombre de Santo Andres y otro monesterio para habitacion de monjes algo mas adelante en memoria del Señor Santiago. Funde tambien otro tercero monesterio que se llama de Peña Alua. Y entre el vno y el otro, en el sitio que se llama el Silencio, fabrique vn oratorio en honra de Santo Thomas, que es el quarto. A cada vna destas yglesias offreci sus dones, alhajas y libros, para que cada vna tenga y posea por si libremente lo que es suyo a su parte. Así lo desseo disponer y ordenar por este mi testamento, y por mandamientos de principes y perlados lo determino afirmar, porque dure por los tiempos venideros en los siglos infinitos, y así permanezca.

Primeramente mando al monesterio de San Pedro, todo lo que esta en contorno

torno de las tierras, pomares, y todo lo demas que le pertenece por sus terminos. **D** Item en Otra aldea, que se llama de Santa Maria de Valle de Escalios, toda su heredad, y tambien otra yglesia de los Santos Iusto y Pastor, cō tierras, viñas, pomares, huertos y molinos todo por entero, con todas las cosas que le pertenecen en su derredor por sus terminos, segun y como lo fago y rompí de monte el Abad Vincencio. Todo esto quede y permanezca al dicho monesterio de San Pedro, Itén en el dicho valle de Oca otra aldea de San Juan, que yo edifiq̄ por entero con sus tierras, viñas, pomares y molinos, con todos sus aprobechamientos, y pertenencias por todos sus terminos, sea todo por entero del monesterio de San Pedro, y ninguna cosa dello ay an ni comuniquen las otras yglesias, que yo edifique en el dicho yermo, salvo si por ventura por via de amistad alguna cosa les fuere dada con misericordia. Item ofrezco para el thesoro y sacristia del dicho monesterio de San Pedro vn caliz con su patena, y vn euan gelistero, y coronas de plata, vna cruz, y vna lampara de metal, y de libros eccl^esiasticos, vn psalterio comico, antiphonario, manual, libro de oraciones y de ordenes, y de las pasiones, y de las horas.

A la yglesia de Santo Andres ofrezco todas las tierras, que tiene y le pertenecen por sus terminos y pomares, y qualesquiera otras cosas, que los monjes de aqui adelante pudieren aumentar. Libros eccl^esiasticos le dexo vn Salterio comico, antiphonario, oraciones, manual, libro de ordenes, y de pasiones. Vasos de altar, caliz de plata con su patena y corona, cruz y lampara de metal.

De la misma manera a la yglesia de Santiago las tierras y pomares, que tiene por su contorno y en sus terminos, y en libros Salterio comico, antiphonario, manual, oraciones, y de ordenes, y de pasiones. Para el thesoro de la yglesia, caliz, corona, euan gelistero, lampara y cruz de metal.

Itén a la yglesia de Santo Thomas, sus tierras y pomares por sus terminos. Libros el Salterio. Para el thesoro de la yglesia, caliz, corona, y cruz de metal.

Todas estas cosas arriba dichas pertenezcan cada vna a su lugar, segun arriba estan deslindadas, de manera que cada lugar y yglesia pida, tenga y le pertenezca lo que es suyo propio, y no tenga comunidad el vn lugar con lo del otro, ni el otro con lo del otro. Antes cada vna de estas yglesias, pida y aya lo que por su parte a cada vna ofrezco.

Resta agora (por quanto no en solo pan biue el hombre, mas en toda la palabra, q̄ procede de la boca de Dios,) que ordenemos de todos los otros libros, quiero dezir de toda mi libreria, no quiere a saber, los Morales de Iob, el Penitenciuo, q̄ son los libros de Moyses, cō historia de Iosue, y de los Iuezes, y de Ruth vn libro. Y tambien los doctores, estos son en particular, Vitas patrum, Itén vn libro de los Morales de Ezechiel, Ité otro Ezechiel, Prospero, Genera officiorū,

officiorū, libro de las Etymologias, Sá Iuá Climaco, libro de Latinidad, libro de Aprigio, las epistolas de Sá Geronimo, y libro de las Etymologias y glosemas, bro del Conde, libro de las reglas y de los varones illustres. Todos estos libros quiero y mando, que sean comunes a todos los monjes, que biuen en estos lugares de este yermo, y que ninguno dellos los pida, ni tenga como propios, mas, como he dicho los posean en común por partes, para que vean y sepan la ley de Dios, y que anden a vezes por las dichas yglesias, desta manera. Que quantos estuieren dellos en San Pedro, otros tantos esten en Santo Andres, y otros tantos por el semejante en Santiago, y assi se comuniquen. Y quando vieren leydo los vnos en vn monesterio, los truequen con el otro: y assi discurran por todos los dichos lugares, y los ay an por comunes, y todos los lean por su ordē. Mas guarden con particular cuydado esta consideracion, que a ninguno sea licito llevar dellos ni parte dellos a otro lugar fuera de los dichos, ni donarle, ni venderle, ni trocarle: sino que solamente esten y permanezcā en estos lugares, que assi estan en este yermo fundados. Y si otros oratorios de aqui adelante se hizieren en estos montes, tengan tambien y ay an participacion en estos libros spirituales, como ya he dicho.

Y si por ventura algun monje o abad, saliendo de estos lugares, quisiere edificar monesterio en otro lugar: no tenga licencia de llevar ni sacar cosa alguna, de todas las que este nuestro testamento suena y refiere; ni trocarla, ni passarla a otra parte del propio lugar, donde agora yo la dexo: mas siempre queden adō de yo agora las dexo en estos lugares y oratorios, que fueren desde el termino de San Pedro hasta Peña Alua: y assi mado, instituyo y determino, que siempre permanezcan alli en ellos.

Y si por ventura algun Principe, juez, obispo, abad, presbitero, monje, clérigo, o lego con atreuida presuncion esta mi vltima voluntad y testamento quisiere y tentare quebrantar, o mudar de otra manera, que esta nuestra escritura lo contiene, lo determinare de hazer: primeramente sea ciego de toda la vista, y llagado diuinalmente de malas plagas, desde lo mas alto de la cabeza hasta las plantas de los pies. Corran arroyos de las llagas de su cuerpo lleno de gusanos, sea hecho espáto y horror a la vista de todos, y en el siglo venidero con los perversos y maluados sea entregado a las llamas vëgadoras, para siempre ser quemado. Allende desto siendo juzgado y condenado por sentencia de juez pague todos los daños temporales, y pague ala misma yglesia quanto procuro de quitar con el onze tanto. Y este mi testamento tenga firmisima fuerza perpetuamente.

Fecho y confirmado fue este mi testamento en la Era de noucientos y quarenta y tres. Con la gracia de Iesu Christo, yo Gennadio obispo, en este mi testamento, que quise hazer, pongo mi firma en confirmaciō. Yo el Rey don Ordoño Serenissimo principe lo confirmo. La Reyna Geloyra lo confirmo. Her-

moigo por la gracia de Dios obispo confirmo. Don Diego por la gracia de Dios obispo lo confirmo. Segeredo conf. Dulcidio confirmo. Sarracino notario.

El Rey don Ordoño, que en este testamento se nombra, es el segundo hijo de don Alonso el Magno, lo qual parece por la reyna Geloyra, o Eluira su muger y por los obispos que confirman, que se hallan en muchos otros priuilegios deste Rey, que yo he visto. La Era esta señalada en el original, como aqui va. Y es el año de nuestro Redemptor nouccientos y cinco. Y viene bien con la piedra, que se puso en lo de san Fructuoso en lo del Rey Reccesuindo, pues refiere en ella como le hizieron obispo diez años antes deste testamento. Y el consagrarse la yglesia fue vn año despues del, como todo se ve allí por los dos tiempos que señala. Y tambien ay allí mención del obispo Dulcidio.

En la hoja. 186. plana primera. A. luego despues destas palabras, Valeroso por su persona, que estan al quinto renglon.

Tambien se noto atras al fin de lo del Rey Cindafuindo, como por las genealogias del obispo de Ouedo Pelagio, que allí se pusieron, parece auer sido tambien Egica sobrino del Rey Reccesuindo hijo de su hermana. Asi venia tambien a ser muy pariente del Rey Eruigio, y tener por todas partes mucho deudo con la casa Real.

En la hoja. 186. plana. 1. A. en el primero renglon del capitulo.

LVI. que comiença allí.

Ya vimos como el obispo de Ouedo Pelagio llamo a esta señora Caxilo. La diferencia es poca, y este nombre, que agora aqui se pone parece aun mas Godo.

NOBILITANT ME ORTI GOTHORVM SANGVINE REGES.
QVEM SOBOLE AETERNVM SAECVLA LONGA GERVNT;



Ta al principio de la Coronica se dixo, como los Romanos pintauan asi a España. Aqui celebramos agora vna singular grãdeza y gloria suya. Tal es tener sus Reyes de la inclyta sangre de los Godos, y mucho mayor auer se cõtinuado la successiõn Real por mas de ochocientos años. Porque como en lo del Rey Reccaredo mas ala larga diremos, desde el Rey don Pelayo hasta ago-

ra, el reyno de Castilla siempre ha passado de padre a hijo, o de hermano a hermano, sin que jamas ay a salido desto. Así es verdad con gran gloria de España, desde don Pelayo hasta agora, que nunca los Castellanos besamos mano de Rey, que no la vuiessemos besado de su padre. Cosa es esta tan señalada, y de tanta gloria en el linaje Real de Castilla, auerse cōtinuado por mas de ochociētos años sin mezcla, perseverando siempre con el señorío limpia y toda Real la casta: que no se halla en historia sagrada ni prophana desde el principio del mundo. Y las cinco vezes que ha recaydo la succession en muger, todas han ganado el linaje, acrecentando el señorío, y azerado se la sangre. Y una vez que entro bastardo fue su madre de alto linaje, y luego se restauo en el Rey don Enrique el tercero, casando con nieta del Rey don Pedro.

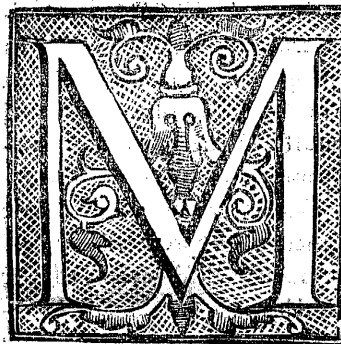
LIBRO VNDECIMO

DE LA CORONICA GENERAL DE

España, que cōtinuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey eatholico nuestro señor dō Phipe segundo deste nombre, y cathredatico de Rhetorica en la vniuersidad de Alcalá de Henares.

Descripción de la prouincia Gothica, y las costumbres de los Godos, y la salida que de su tierra hizieron.

CAPITULO PRIMERO.



B

MUCHAS vezes me he parado a pēsar, que aya sido la causa, porque las gentes que ayū-tadas en gran muchedumbre se han salido en Europa de sus tierras propias, por buscar otras estrañas, donde hiziesen su asien-to y morada: han sido casi todas setentriona-les, y de aquellas regiones que estan mas cer-ca del norte. No es menester traer exēplos, las historias antiguas estan llenas dellos: Y causas ay bastantes, para que aquellas nacio-nes mas que otras vuiesen de hazer semejan-

tes mouimientos: Primeramente aquellas regiones, por passarles el sol en su cur-so del año siempre lexos, son como todos saben, muy frias, y por esto aparejadas para la generacion y multiplicacion de los hombres, y para conseruarlos en sa-lud. Nacen muchos, y biuen mucho, es forçoso que aya alli por esto comunmen-te mas gente, que en otras prouincias de su tamaño. Son así mismo los cam-

Las gentes setentrionales se mudaron mas que otras, y las causas desto.

C

pos de aquellas prouincias estériles, por ser montuosos y tan frios, y así dan poca comida para mucha gente. Por el contrario los de aquellas prouincias han menester mas mantenimiento que los de otras, porque el frio de fuera for-talece y acrecienta el calor de dentro en los estomagos, y este mayor fuego tiene necesidad de mas leña, para sustentarse. Por esta misma causa de ser mas encen-didos del calor natural en las entrañas, son mas feroces y valientes. Pues mucha gente, estrecha en la habitacion, comedora, y falta de comida, y animosa: forçado le fue siēpre buscar su remedio, para sustentarse la vida, q̄ es el primer cuydado, q̄ puso en nosotros naturaleza. Por esto salierō de aq̄llas tierras setentrionales mu-chas vezes grādes exercitos de Cymbros y otros Alemanes, de quiē ya hemos cō-tado: Godos, Vādalos, Sueuos, y Alanos, y Silingos, de quiē de aqui adelante hemos de dezir. Y guardādo yo mi costūbre cō q̄ siēpre me estrecho en no escreuir cosa q̄

A nosca

Libro vndecimo

nosca de España, cõtare breuemete las salidas de estas gètes q hizierõ a sus tierras, D y las cosas q en otras prouincias les sucedierõ hasta llegar a España, dõde casto dos pararõ, ya entõces, como cosas proprias de nra naciõ, se relatara por estõso, quãto en los historiadores de authoridad se hallare cõtado. Y comegaremos por los Godos, q fuerõ los q mas se en señorearõ en España, y a quie ha pmanecido la sucesiõ hasta agora en nros Reyes, y en muchos otros, q dellos sin duda qdaron.

El nombre de los Godos.

El nõbre de Godos es mas nueuo, porq el proprio fuyo de muy antiguo es llamado Getas, como en Plinio, Strabõ y Põponio Mela se vee, y el poeta Claudiano, Paulo Orofio y san Geronymo manifestamete lo muestrã. Aqui siẽpre vsa remos el nõbre de Godos, tomado del Gothos Latino, por ser el mas comũ despues q salierõ de su tierra, auiedose ya pldido del todo el antiguo. El llamar los Ostrogodos vale tãto como dzir Godos Orietales, y Vestrogodos, q corrutamete llamã Vestrogodos, Occidetales: tomãdõse estos nõbres de la regiõ mas Orietal, o Occidetal de dõde salierõ, o dõde pararõ. Y pa q se descriua y conozca bie la tierra natural de los Godos, no seguire a los antiguos Cosmographos, q por estar tã desuia da la reconocierõ mal, y escriuierõ poco y en general della: fino dare la noticia q puõ en su historia el arçobispo Iuã Magno natural de aqlla tierra, y plado por estos nuestros tiẽpos en ella, q la vio cõ diligẽcia, para poder mejor descriuirla.

Descripcion de la prouincia Gothica.

En lo muy setentrional del mudo el mar q llamã elado por vna parte, y el ã Alemaña por otra hazẽ vn grã seno, q llamã el mar Sueonico, y parece el q plinio nõbro Codano. Este seno cõ los otros dos mares cercan vn gradissimo trecho de tierra, mucho mas larga q ancha, q por lo mas Orietal haze vn estrecho cõ la Cymblica Chersoneso, q agora llamamos Reyno de Denamarca: y por lo Orietal tiene otra regiõ llamada Finmarchia, y sus dos lados de medio dia y setentrion se los cierrã el seno Sueonico y el mar elado. Asì qda esta tierra poco menos q insula, pues no esta pegada cõ la tierra firme mas q por aq peço Orietal dõde comieça la Finmarchia. Esta Península, q yo asì he encerrado, es grã parte de otra mayor puincia, q llamã Scãdia o Scãdinauia, y comũmete la llamã insula, auq de hecho no lo es. Y su nõbre significa en su lãgua isla hermosa y deleytosa. Ptolomeo no haze mas que nombrarla, Solino la llama insula grandissima. Plinio por su grandeza nõca del todo reconocida la llama otro mundo, y Procopio la tuuo por la muy famosa Thile, y por tal la descriuio. Iornandes author Godo de nacion, que escriuio pocos años despues de los que vamos contando, la llama madre de muchas naciones. Mas yo no descriuio aqui toda esta tierra de Scandinauia, sino sola vna parte della que haze masa nuestro proposito, y queda ya se ñalada con sus terminos por todos quatro lados, incluyendose en ella tres prouincias principales Gothia, Noruegia y Suecia. En este pedaço, o mitad de la Scandinauia, alli junto al estrecho, por donde se parte con Denamarca, haze la mar otro cerramiento de tierra, dexandola hecha insula casi del todo. Esta prouincia sola por si se llama propriamente Gothia, y es la verdadera tierra

Nombre de Godos.

Gothia, Noruegia y Suecia.

Lavenida de los Godos a España.

2

A de nuestros Godos, y de dõde ellos primeramete salierõ, y dõde oy dia tienen su Reyno. Porq fuera de lo q Iuã Magno cõtina de los Reyes desta prouincia Gothia hasta el año de quiniẽtos y veynte: yo he visto vnã relaciõ, q se embio al Rey y dõ Philippe nuestro seõor de lo sucedido en esta tierra el año mill y quiniẽtos y setenta y cinco, entre el Rey Errico quarto decimo deste nõbre, y dos duques de los Vãdalos y Austromanos, hasta q destruyerõ y mataron por iusticia vn Gregorio Perso priuado del Rey, hõbre maluado, y q de muchas maneras auia hecho graue daño en el Reyno. Estã grãde esta prouincia de Gothia sola por si q nõca acaba el Arçobispo Iuã Magno de medirla. La decima parte de lo Occidental dize fue en algũ tiẽpo Reyno por si, y cuẽta mas de veynte particulares regiones, q la Gothia cõprehede, cõ hartos Obispos y metropolitanos. Tambie celebra mucho el Arçobispo Iuan Magno la grãde fertilidad y a bũdancia desta prouincia, cõtando muchas particularidades desto, q muestran ser la tierra rica y deleytosa. Todo lo de mas desta gran parte de la Scandinauia, q yo he descrito, ha B sta llegar por el Oriete a la Finmarchia, va partido por medio casi a la larga con mõtanas muy asperas, q cierran cõ el mar elado por el setentrion los llanos de la prouincia de Noruega, y por el lado de medio dia, cierrã cõ el Seno Sueonico, los otros llanos mas fertiles y deleytosos de la prouincia llamada Suecia. Asì qda la Gothia cercada de mar por los tres lados, y solo pegada por el Oriete cõ la tierra firme, por dõde la cierrã los principios occidentales de Suecia, y Noruega con sus mõtanas. El rio Tanais, la laguna Metois, y los montes Ripheos en alguna manera tocan la Scandinauia por algunas partes.

Lo q estos años en nuestro tiempo passa en Gothia.

Fertilidad de la Gothia.

Valentia y costumbres de los Godos.

Los Godos siẽpre fuerõ estimados por muy valientes y poderosos en la guerra auẽ estando de tro de su tierra. Y pa entẽder se quan verdad es esto, bastarã poner las mismas palabras q desto escriue Paulo Orofio. Alexandro dize el determino no acometer a los Godos, y yrho los temio cõ espanto, y Julio Cesar se escusõ de tener guerra cõ ellos. Y sin esto de Paulo Orofio, las muchas vezes q los Godos C viciõ a los Romanos, y les tomarõ a Roma y a las prouincias q quisierõ, muestra muy claro su grande esfuerço y valentia con destreza en la guerra.

Eran todos los Godos en general grandes de cuerpo, blãcos y ruuios, como lo son comũmete los Alemanes y gètes de setentrion. Su vestido ordinario era forros de diuersas pieles de animales, porq el grã frio de la tierra pedia todo este abrigo, q vemos ser comũ toda via a los Alemanes, y a todos los de aquellas regiones setentrionales. Por esto Claudiano, y los otros poetas de aquellos tiẽpos llaman comũmete a los Godos los empellejados, casi por su proprio apellido. Enricãuã el cabello de la frẽte que era largo, hasta subirlo a la coronilla, y atarlo alli, porque quedasse como cresta. Tõdo el otro cabello dexauan tẽdido hasta los hõbros. Auẽ que trayan çapatos altos, no trayã calças ni otra cobertura en las piernas. Vã uan los Reyes y gente principal vestiduras preciosas y de diuersas colores, todas cortas y bien apretadas al cuerpo: con las mangastan cortas, que dexauan desnudo gran parte del braço. Las mugeres principales teniã diuersas maneras de ade-

Libro vndecimo

Armas de los Godos.

reços, mas lo común de todas era vestirse de lino, de q̄ deuia tener a b̄dacia la tier-
ra, como lo fuele auer en muchas de las mas frias. Armauã los Godos los cuerpos
cō coseletes y cotas y otras diuersas coberturas de hierro, trayédo en las cabeças
ecladas de muchas maneras a su modo, y colgadas del hōbro derecho las espadas,
las quales se preciauã traer guarnecidas de marfil, o de otros hueffos que le pare-
cē. Vlauã de mas desto alauardas cortas como assegures, las quales tãbiē arroja-
uã, y las lâças largas, q̄ en los hierros teniã algo en coruado como garfio para asir
al enemigo, y derribarlo, casi a la manera de las q̄ particularmente los Italianos
llamã rōcas. Trayã asi mismo pica en la guerra, cō otro genero d̄ arma en hasta
da algo differēte. Erã grãdes flecheros, y tenian siempre por buena parte de su
fuerça en la batalla los archeros. Los escudos de los de a pie eran grãdes, y todos
pintados, de manera q̄ podamos p̄sarnos q̄ darō de aqui nuestros paucos. La gē-
te de a cauallo era lo mas de q̄ se preciauã en la guerra, cō hazer ella ordinariamē-
te el amparo a los d̄ a pie. Suffria n̄ hãbre y sed en la guerra, cō grã facilidad y ma-
rauilla de los q̄ lo cōsiderauã. Y cō ser tã fieros los Godos, tuuierō tãbiē mãsedũ-
bre y blã dura con buenos respetos de Christianos, y ay buenos exemplos desto
en las historias de los Romanos. La lēgua q̄ vsarō tuuo mucho de la Tudesca, y
della nos quedarō en España muchos vocablos. Como son cabeça, riqueza, caça,
tripas, robar, yelmo, moça, vandra, ama, harpa, laud, plaça, rueca, fresco, juglar,
bosque, jardin, aluergar, escãciar, escgremidor, andar, cangilon, y otros algunos.
Todo esto de los Godos y sus maneras y costũbres se halla en los authores anti-
guos de mucho credito, y todo cō lo d̄ los vocablos esta recogido por Vuolfango
Lazio coronista del Emperador dō Fernãdo en su grãde obra d̄ la peregrinaciō
d̄ diuersas naciones. Camisa, tãbiē dize el bienaueturado doctor S. Gerōnymo, q̄
es vocablo Godo, y en las Epigramas d̄l Arçobispo d̄ Toledo Eugenio se veetã
biē como lo es auana. Fuerō idolatras los Godos en su tierra, cō differētes dioses
q̄ reuerçiauã, hãziédoles alguna vez sacrificio de vn hōbre, despues d̄ auerlo he-
cho cō muchos animales. Quãdo auiã d̄ salir a la guerra sacrificauã cauãllos, cuyas
cabeças abiertas las bocas en horrible manera, lleuauã en áltas lâças como por vã-
deras. Creyã la immortalidad del alma, y gloria y pena en otro mũdo. Quando
tronaua, tirauã cō los arcos muy aprieçã muchas saetas hazia las nuues, diziédo q̄
ayuda uã a su Dios, cōtra quiē se leuantauan aq̄llos alborotos; y asi tenian, otras
supersticiones muchas, q̄ el Arçobispo Iuan Magno al principio de su historia
prosigue. Y el representa tãbiē el vsō de letras que tuuierō antiquissimo, como
en peñas y cuevas de sepulturas parecē hasta agora esculpidas. Hallanse tãbien
en toda aquella tierra esculpidas en rocas de muy antiguo las insignias y armas q̄
trayan pintadas los Reyes Godos, y eran en campo azul vn leon bermejo rapan-
te, buelta la cara atras y puesto sobre tres ondas blancas y azules: como Olao
Magno hermano del Arçobispo refiere: a quien por ser Godo natural, y traertã
autenticos testimonios se le deuē dar mas credito, q̄ al Obispo dō Alōsō de Car-
tagena, q̄ en su recapitulacion de los Reyes de España, les da a los Reyes Godos

Vocablos q̄ que-
darō en España
de los Godos.

Religion de los
Godos.

Insignias de los
Godos.

Lavenida de los Godos a España.

3

A las armas del Rey de Dacia q̄ son tres leones tēdidos andãtes, vno sobre otro:
Y lo q̄ contrario desto escriuio Gariuay tiene muy flaco fundamento.

Salierō los Godos de aq̄lla su puincia en diuersos tiempos por diuersas oca-
siones: mas no toca a nuestro proposito sino sola aq̄lla salida postrera q̄ hizieron,
quãdo cō sus embaxadores embiarō a pedir al Emperador Valēte, les diēse la
prouincia de Misia pa su morada, y q̄ seruirã siēpre en la guerra a los Roma-
nos. Y esto fue a los treziētos y sesenta años y por alli, de nuestro Redēptor.
El Emperador les cōcedio lo q̄ pediã, y les dio maestros q̄ los enseñassen en la
fe Christiana. Por q̄ esto tãbiē auiã pedido. Mas como el Emperador Valente
era hereje Arriano, dioles malos maestros, q̄ les enseñarō aquel error, en q̄
perseuerarō mas de doziētos años, como adelante se vera. **Y es mayor lastima el**
auer caydo por esta ocasiō los Godos en aq̄lla mala seta: por auer se ellos mos-
trado siēpre muy temerosos de Dios, y cōstãtes en la religiō Christiana, como
lo muestrã muchos exēplos suyos: asi q̄ si acertarã a tomar la fe Christiana lim-
pia y sin error, se puede biē creer, q̄ nuestro señor se siruiera desde luego mu-
cho cō ellos. Y son authores de todo esto Paulo Orosio, Procopio, y los demas
q̄ les siguierō. Quãdo estos Godos salierō d̄ su tierra, como Iuã Magno refiere,
trayã por sus tres capitanes principales a Fridigerno, Baltheo, y castra: y deste
nōbre Godo podria alguno p̄sarse, q̄ les q̄do el suyo a los tres lugares q̄ en Espa-
ña agora lo tienē, en Estremadura, en la Mãcha, y jũto a Molina. Luego tuuie-
rō por su Rey a Athanarico, y este se cuēta por el primero Rey de nros Go-
dos, aunq̄ ni el ni el siguiēte nũca llegarō a España. Y aunq̄ estos, y los q̄ llega-
rō aca fuerō. Visogodos, cō auerlo aduertido aqui, los llamare siēpre solamēte
Godos, cō el nōbre general mas vsado. Desta vez q̄ darō ya los Godos arrayga-
dos aca en el imperio, cō diuersos successos p̄speros y aduersos, hasta estos tiē-
pos de los Emperadores Arcadio y Honorio, de q̄ agora auemos de escribir.

*El principio del imperio de Arcadio y de Honorio, como quitaron la idolatria
y los gladiatores. CAP. II.*

E Nel tiēpo de estos dos Emperadores Arcadio y Honorio hijos del gran
Theodosio (en quiē q̄ damos al fin del libro pasado) comēço de veras
a perderse el imperio Romano, q̄ desde Cōstatino aũ se auia mediana-
mēte sustētado, cō auerse hecho entōces, como deziamos, hartos parejos para
su destruyciō. Parecese le abrio entōces la puerta a esta p̄dicciō, y agora se entro
de redō por ella: pues lo primero q̄ de aqui adelante se ha d̄ escribir, es como per-
dio Roma en menos de cinquēta años lo q̄ en mill auia ganado. Y es cosa harto
notable, y de mucha cōsideraciō, q̄ esta cayda del imperio lleuo tras si y hũdio
rodolo bueno que auia en el. Espanta la mudança que vuo en todas las cosas.
Las letras perecieron de tal manera, que ya de aqui adelante no ay eserito-
res Romanos, ni Griegos: y si algunos vuo, no casi tienen semejança ni rastro
de auerlo sido. La noble arte de pintura y esculptura hasta las monedas de
Honorio tiene lustre, de ay adelante todo es tan trocado, que aun rostro de vn

Λ 3 Empe-

Salida de los
Godos de su
tierra.
La causa por q̄
los Godos fue-
ron Arrianos.

Capitãnes de
los Godos
castra.

El Rey Athana-
rico.

La destruyciō
del Imperio Ro-
mano.

Libro vndecimo

Emperador, o de vn Rey no sabian esculpir, si quiera que parezca hombre. **D**

Esta falta de los buenos autores se sentirá aqui adelante en esta historia, y se sintiera mas, si Españoles no nos la suplierá. En ellos parece que qdaron los postres gustos de buenas letras por estos tiempos, pues tenia agora a Paulo Orosio, al poeta Prudencio, y tuuieró poco despues su S. Isidoro y S. Ildefonso, con otros algunos hombres de letras, que para aquellos tiempos era harto señalados. Y para la historia de España Paulo Orosio nos la continúa luego aqui al principio, con alguna ayuda de Procopio y Nicephoro: despues la proseguirá Iornades escritor de nacio Godo, que buio poco despues deste tiempo, y dize recologio su historia de Godos de los doze libros, que el gran Casiodoro auia escrito y de otros autores. Lo de adelante sera de S. Isidoro y S. Ildefonso, que continúa la historia de los Godos hasta sus tiempos. Valiéndonos también mucho lo que Iuá Abad de Valclara nacido en Portugal, escriuió de sus tiempos. Que fuera de estos autores pocas ayudas se puede tener, y las que ay aqui se parecera, como se procuró. No sera la menor las monedas de los

Los autores de la historia Gothica.

Monedas Gothicas.

Reyes Godos, en que se parece mejor el auer se perdido de todo la escultura. Aun no tiene figura de rostro humano, el que en ellas esta esculpido: mas con todo esto se auerigua por ellas hartas cosas, que de otra parte no se pudiera saber. Y pudieramos la atribuir esta falta de la escultura a ser los Godos gente poco amiga de tales lindezas, sino se hallara el mismo daño en las monedas de los Emperadores de Constantinopla por estos tiempos. También se vera como nos ayudá mucho las piedras escritas de estos tiempos: siendo como son muchas las que en España de ellas se hallá.

El principio de toda esta miseria y cayda del imperio Romano, de que comencamos a dezir fue la muerte del Emperador Theodosio, que dexó de nuevo partido el imperio en sus dos hijos Arcadio y Honorio: Vaseo por autoridad del Poeta Claudiano dize, que estos dos principes nacieron en España. Mas que leyere con atención a Claudiano, vera como dize harto claro, que Honorio nació en Constantinopla. Y el año que el nació, y algunos antes, nunca su padre estubo, ni pudo estar en España. Mas por su padre le llamó también Español. Arcadio nació aca, antes que fuese su padre Emperador, y fue vn excelente principe y de mucha religión y cristiandad: y algunos historiadores cuentan alguna milagro, que por el obro nuestro señor en su vida. Entro vn dia con gran multitud de pueblo en vn templo de Constantinopla de santo Acacio, y auiedo estado vn poco dentro de vn oratorio alli cerca, en saliendo el y toda aquella gente, se cayo todo el edificio, sin tomar debaxo ni dañar a nadie: y todos en alta voz dixeró que por meritos del buen Emperador guardó Dios a toda aquella gente. Mas por que Arcadio no fue señor de España, y todo lo que hizo fue en el imperio del Oriente, no sera menester dezir mas del.

En el pasageyri co del quarto consulado de Honorio.

El Emperador Arcadio Español.

Nicephoro en el lib. 13. c. 38.

Theodosio como principetá catholico y religioso, deseado dexar a sus hijos esta herencia por mayor que el imperio: dize Nicephoro, que a la hora de su muerte les amonestó y encargo mucho conseruassen la fe Christiana tan limpia y entera como el se la dexaua, pfeuerádo esferuir a dios y ser obediétes a su iglesia. Por que este les sería el mas verda dero aparejo, para asegurar y acrecetar su imperio, y aueruito

ria

La venida de los Godos a España.

4

Aria de sus enemigos. Guardaron bien ambos los dos moços Españoles lo que así su padre les mando. Pues luego hizieron ley general como se ve en el codice de Iustiniano, en que mandaron por todo el imperio que se destruyessen los idolos y sus templos, que aun hasta entonces durauan. Confirmaron a las Iglesias sus preuilegios, y en todo lo que tocaba a la religion christiana, se mostraró siempre muy zelosos de ella. El Emperador Honorio en particular por ley mandó cessar en Roma el cruel genero de fiesta y regozijo de los gladiadores, donde se mataua a hombres por deleytar a los hombres. Y es cosa bien digna de saberse, como se acabó tal crueldad conseruada por quasi mil años: siendo honroso para España, que vn Emperador Español de nacion la quitasse. Que Español era harto enteramente de padres y abuelos, aunque no uiesse nacido aca. De mas de su buen zelo, tuuo Honorio (como Nicephoro escribe) esta ocasión para mandarlo quitar. Vio a Roma del Oriente vn monje llamado Telemaco: y viódo vn dia desta fiera fiesta la crueldad que en ella passaua, metiose en medio de los gladiadores, quando queria començar a pelear, pidiéndoles con lagrimas por Dios y por la sangre de Iesu Christo, no quisiesse asi en tan gran offensa de Dios y daño proprio derramar la suya. El pueblo Romano acostumbrado al cruel deleyte, que en aquella bestial fiesta solia recebir, indignado porque así aquel dia se le estoruasse, con bozes quisieron echar de alli a Telemaco, para que no impidiesse su plazer. Mas quando vieron que esto no bastaua, con furia diabolica arrojaron tantas piedras sobre el buen monje, que con ellas le mataró. Quando esto supo el Emperador Honorio, hizo la ley tan justa, para poner fin al enorme regozijo. En la historia Tripartita se dize, como este santo monje oyo dezir en Egipto esta crueldad, que en Roma se vsaua por publico regozijo: y que partio de alla mouido con el santo zelo de procurar se quitasse. Yo considero también aqui la prouidencia de Dios, que ordenose acabasse esta tan abominable pelea, por causa de vno, que tuuiesse el nombre muy apropiado para este effeto. Telemaco quiere dezir en Griego, fin de pelea, o hombre que acaba pelea. Y si este Telemaco se aduirtio alguna vez desto, pudo ser le incitasse mas a pensar, que Dios lo auia escogido con aquel nombre, para aquel effeto tan conforme a el.

La idolatria veda da por Emperadores Españoles.

Luego de los gladiadores quitado por Emperador Español.

Stilicon el Vandalosuegro de Honorio, y la descendencia de los Theodosios.

C A P. I I I.



VEDO Honorio quando murio su padre casi mochacho con el imperio Occidental, y el señorio de España con el. Dexole el padre por tutores y gobernadores del imperio, como en Paulo Orosio y en otros autores parece, al Conde Gildo que tenia a Africa, y a Stilicon Vandalosuegro de nacion, que siempre se auia mostrado buen capitán en todas las guerras de Theodosio, y era así mismo bien fagaz en todo genero de negocios. Gildon se le alzó luego al Emperador con Africa, mas presto fue vécido y muerto por Mascelsel vn su hermano. Stilicon

A 4 no

Libro vndecimo

no tuuo pensamiento de alçarfe con vna prouincia, sino de hazerse señor de todo el imperio. No manifesto este su desño luego de vna vez con impetu, sino con grande astucia fue haziendo poco a poco sus aparejos para effectuarlo. Era casado aca en España con Serena sobrina del Emperador Theodosio, hija de Honorio su hermano y de Maria su muger: y tenia desta señora vn hijo llamado Eucherio, y dos hijas Maria y Thermancia, que eran los nombres de abuela y visabuella. Estas dos hijas nacidas y criadas aca en España las casó Stilicon vna tras otra con el Emperador Honorio. Porque auiedo se muerto Maria muy presto, luego le dio a Thermancia que tambien murio luego, y de ninguna quedaron hijos. Destos matrimonios ay memoria en el poeta Claudiano, que biuia en este tiempo, y en otros muchos autores, y en dos piedras escritas que duran hasta agora en Roma: y se hallan en los fastos de Onuphrio, y en la orthographia de Aldo. Alguno tambien han pensado, que ay la misma memoria desto en vna basa de estatua qua ay en Offuna, y yo la he visto, y cõ esta Piedra de Offuna. E

En el primero Panegyrico de Stilicon y en el de Serena su muger.

Piedra de Offuna.

SOCERO FORTISS. IMPERATORVM.

Y en castellano dize, fuegro de los muy esforçados Emperadores. Pareceles a los que esto affirmã, que esta basa fue de estatua de Stilicõ: por no auer auido de quien esto se pueda dezir, sino de solo el. Mas lo cierto es ser la basa de vno de los Emperadores Antoninos, que tuuo yernos Emperadores, y en lo quebrado de la piedra ay rastro de su nombre.

Pocos años ha, que en tiempo del Papa Paulo tercio se descubrio en Roma en la Iglesia de S. Pedro el sepulchro desta Emperatriz Maria con grandes riquezas. Vieronlo muchos Españoles que oy bien, y referelo muy por estenfo Bartholomeo Marliano que tambien lo vio en su Topographia de Roma. Dize era vna tumba de marmol de ocho pies en largo y seys en ancho. El cuerpo estaua del todo cõsumido, sin auer mas que los cabellos, los dientes y algunos huesos. La ropa y el manto estauan conseruados por ser de riquissima tela de oro tirado, assi que se sacaron de la fundicion treynta y seys marcos de oro. Hallofe tambien dentro en la tumba vna caja de plata, pie y medio en largo y vn palmo en ancho. Tenia dentro muchas y ricas joyas. Algunos vasos pequeños de christal, y otros de agata hermosamente labrados. Quarenta sortijas de oro con diuersas piedras. Sin esto auia vna esmeralda engastada en oro con vn rostro, que se tuuo por el del Emperador Honorio su marido. Esta joya se aprecio en quinientos ducados. Auia muchas maneras de arracadas, farras y collares. Vn joyel redõdo cõ estas letras. MARIA. NOSTRA. FLORENTISSIMA. Dize en castellano. Nuestra Emperatriz Maria, que mucho florece. Vna plancha de oro con estos quatro nombres de Angeles en letras Griegas. MICHAEL. GABRIEL. RAPHAEL. VRIEL. Vn razi- F

El sepulchro de la Emperatriz Maria Española.

vn

Lavenida de los Godos a España. 5

A vn palmo, y por el vn lado estauã estas letras. DOMINO NOSTRO HONORIO. En castellano. Al Emperador Honorio nuestro señor. Al otro lado. DOMINA NOSTRA MARIA. La Emperatriz Maria nuestra señora. Auia tambien vn raton labrado en Calcedonia, vna taça tẽdida de christal, y vna bola de oro, que se partia en dos partes. Muchas otras piedras preciosas auia vnas consumidas del tiempo, y otras con gran lustre y resplandor. Toda esta riqueza, y los nõbres ya dichos certificarõ ser aquella la sepultura desta Emperatriz. Y aunq̃ por grandeza enterraron con ella tanto theforo: mas tambien se guardo en esto la costumbre Romana de sepultar con las dõzellas principales, que morian de poca edad, todos los brinquiños, que llamauã Puppas, con que ellas en la vida mas se deleytauan. Esto hazian por excusar la ocasion de lastima que pudieran dar aquellas cosas, quando los suyos en alguna parte las vierã. Como esta señora murio muy moça, encerraron alli cõ su cuerpo todo lo que por aca pudiera causar dolor: Pappas.

No cõteto cõ esto Stilicõ, ni cõ meter assi sus hijas en la casa imperial, tãbien desposo su hijo Eucherio cõ Gala Placidia hermana destos Emperadores. Esto parece harto claro en el poeta Claudiano, que celebrando en vna su obra los loores de Stilicon, le da por esposa a Eucherio su hijo, sin nombrarla, vna hija de Emperador y hermana de Emperadores. Y de sola Gala Placida se puede dezir esto con verdad, por auer sido hija del Emperador Theodosio, aunque de otra muger que tuuo despues de Placida. Mas porque se entienda claramente toda la generacion de los Theodosios y su descendencia, se põna aqui biẽ distintamente, para quitar la confusion, que vnos mismos nombres y otros semejantes podriã causar. En el segundo panegyrico de Stylcon.

Generacion y descendencia del Emperador Theodosio el primero desde su padre. C

EL thronco es Theodosio el viejo Español, famoso capitan de Valentiniano el primero: y era Andaluz de Italica la ciudad, que estaua cabe Seuilla, como ya se ha dicho en su lugar. Tuuo por muger a Thermancia que no fue Española. Y esto parece assi pues el poeta Claudiano celebrando las mugeres Españolas señaladas de linaje de Theodosio no nombra esta señora, porque no nombra ua mas de las Españolas, y si ella lo fuera, parece imposible dexar la de nombrar alli. De monedas que se hallan della, y de algun historiador, como hemos dicho, se sabe su nombre, y como fue muger deste cauallero. El tuuo tambien vn hermano, como de Sexto Aurelio se ha mostrado. En el panegyrico de Serena.

Este Theodosio el viejo y Thermancia tuuieron dos hijos. El mayor fue el Emperador Theodosio, el menor se llamo Honorio. Y vna hija de quien Sexto Aurelio haze mencion sin nombrarla.

A 5 El

Libro vndecimo

El Emperador Theodosio fue casado dos veces. Su primera muger fue Placila así la llaman los que han visto monedas suyas, y no Flacila, como comunmente se lee en los libros. Fue Española, como en Claudiano manifestamente parece. La segunda fue Gala Augusta hija del Emperador Valentiniano el primero.

En el panegyrico de Serena.

Los hijos que tuuo el Emperador Theodosio de Placila fueron los Emperadores Arcadio y Honorio, y de Gala Augusta vno vna hija, llamada Gala Placidia.

El Emperador Arcadio fue casado con Iulia Eudoxia, y vno della al Emperador Theodosio segundo y quatro hijas, Placila, Pulcheria, Arcadia, Martina, que otros llaman Marina.

El Emperador Honorio caso con dos Españolas Maria y Thermacia, hijas de su tutor Stilicon y de Serena, tambien Española, y de ninguna tuuo hijos.

Gala Placidia, la hija del Emperador Theodosio y media hermana de Arcadio y Honorio caso tres vezes; la primera con Eucherio hijo de Stilicon sin auer hijos. La segunda con el Rey Athaulpho de los Godos, y la tercera con Constancio capitán excelente de Honorio y su compañero en el imperio. Y adelante se dira en la coronica los hijos que de ambos estos maridos tuuo.

Honorio hijo de Theodosio el viejo y de Thermancia y hermano del Emperador Theodosio, caso en España con vna señora, a quien yo creo llamaron Maria, como de Claudiano se puede entender. Porque contando las mugeres excelentes Españolas, que tuuo la casa de los Theodosios, cuenta a Maria en tal lugar, que no puede ser sino muger deste Honorio, y madre de Serena. Tuuo dos hijas, la mayor se llamo Thermancia del nombre de su abuela, y Serena la menor. El maestro Andrea Resendio, de quien siempre que se habla, se habla de vn hombre muy docto y de gran juyzio en todo genero de antigüedades, dixo en la epistola con que respondió a la mia, y anda impresa, q̄ Serena era hermana de la Emperatriz Placila. No sé yo author que lo diga; y en Claudia no ay grande coniectura para creer, que no fue esto así: y también todos los authors de la historia Eclesiastica que tanto celebran a Placila, no dexáran de dezir como era sobrina del Emperador su marido, si esto así fuera.

En el panegyrico de Serena.

Serena caso con Stilicon, y vuieron a Eucherio y a Maria, llamada así por la abuela, y a Thermancia que tuuo el nombre de su visabuela. Estas dos fueron las Emperatrices mugeres de Honorio, y eran sus sobrinas hijas de su prima hermana.

Portantos Emperadores como del tronco de Theodosio el viejo así salieron y por Trajano y Adriano, que auian precedido: dixo muy bien el poeta Claudiano, que las otras prouincias dauan a Roma oro y plata, y otros tributos; mas que España le daua Emperadores.

En el panegyrico de Serena.

El

Lavenida de los Godos a España.

6

A El primero Concilio de Toledo, y lo que de nuevo agora del se ha hallado, y algunas cosas de la sucesion de los Arçobispos de la sancta Iglesia de Toledo.

C A P. I I I I.



El primero dia de Setiembre del año quatrocientos, de nuestro Redemptor se celebrou en Toledo concilio nacional, que en la cuenta comunes el primero de los de aquella ciudad. Era con-

Año

CCCC.

Razon del tiempo.

ful este año Flauio Stilicon con Flauio Aureliano, y en todos los libros impresos y originales de mano se dize, como este concilio se celebrou en el consulado de Stilicon. Y aunque fue otra vez consul. el año quatrocientos y cinco con Flauio Antemio: mas yo figo, en ponerlo en su primer consulado, algunos originales antiguos escriptos de mas de seyscientos años atras, donde esta señalado dia mes y año, como aqui va puesto, y señaladamente en vno, por quien he de añadir mucho a este concilio, y allanar con esto vna gran dificultad, que a todos los hombres doctos, que la han considerado en el les ha turbado mucho, sin poderle dar buena salida. Aqui se le dara agora con harta claridad. Y sin esto para lo del año, los dos exéplares de la sancta Iglesia de Toledo y dos de los de san Lorcço el Real no passan adelante del año quatrocientos y dos este concilio, y no auiendo sido consul en el Stilicon, mas cerca esta retraerlo atras, que el passar adelante al segundo consulado.

Llamo nacional a este concilio, aunque no concurrieron en el mas de diez y nueue Obispos, por ser cosa cierta y aueriguada, que no tenia tantos suffraganeos entonces la metropoli de Toledo, y andando las cosas de la Iglesia de España tan turbadas a esta sazón, como luego se vera, harto era que se pudiesen juntar diez y nueue perlados. Tratose en este concilio de las qualidades que deuián tener los que viuiesse de ser ordenados. Ay mencion de monjas, llamandolas con diuersos nombres, deuotas, ofrecidas, virgines de Dios, professas y religiosas: y todo es vna cosa. Ay tambien mencion de Arcedianò, siendo esta la primera, que ay desta dignidad en la Iglesia de España. Dasele el cargo de embiar y notificar los decretos del concilio a los Obispos y sacerdotes. Ordenáse tambien algunas cosas para la honestidad y buen gouerno de las mugeres de los clerigos, que se permitia entonces ser casados, aunque el casamiento tenia gran limitacion, como se dira presto en su lugar.

Este concilio fue nacional.

Lo que se orde no en el concilio. Primera mencion de Arcedia no.

En este concilio se hizo tambien, y se publico, y así se pone en el, vna regla de la fe catholica en vniuersal, y en particular contra el error de Prisciliano, que nunca se acabaua del todo en España. Y concludido con esto el concilio, firmá estos diez y nueue Obispos, sin dezirse de que Iglesias fueffen. Patrono, Marcelo, Afrodifio, Aliciano, Olimpico, Asturio, Lampadio, Sereno, Iocundo, Sencro, Leona, Hilario, Floro, Leporio, Exuperacio, Aureliano, Eustochio, otro Lampadio y Ortigio.

En todos los libros impresos ni en muchos exemplares antiguos no ay más desto

Error en lo añadido a este concilio.

Libro vndecimo

de este dēste cōcilio. Porque lo de mas que ay impresso, es cosa clara ser de otro D cōcilio muy diferente deste, y esta enxerto y entremetido como remiendō en el: auiendo hecho esto gran dificultad, y puesto gran confusio a todos los que con diligencia no han aduertido esta mezcla de los dos concilios, de la qual se tratara presto en su tiempo y lugar con buena claridad y manifestacion. Que agora no quiero mas de poner aqui lo mucho mas que se halla deste concilio, lo qual de mas de ser cosa rara y excelente, seruirá despues para quitar aquella dificultad y confusion.

Libro antiguo del Real monesterio de san Lorenzo.

En el Real monesterio de san Lōrēço esta agora vn libro muy antiguo, q̄ fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, y se escriuio, a lo que en el parece, cerca de quinientos años ha para el Rey dō Alonso que gano a Toledo en par gamino con letra Gothica. Su titulo es. Decreta canonū p̄sulum Romano rum. Epistolas decretales de los summos Pontifices. Y por vn breue prologo, que esta al principio, se tiene por cierto, ser esta la recopilacion que san Isidoro hizo de las epistolas decretales de los Papas: no auiendo mas alli de las que llegan hasta el tiempo del santo author. Al cabo deste libro ay algunas cosas, que son manifestamente deste primero Concilio de Toledo, como luego se entendera. Esta primero vna regla de la fe Christiana en general de san Ambrosio, de que despues adelante se haze mencion. Tras esto sigue lo que yo aqui porne en Latin, por ser cosa nunca antes vista, y q̄ por ser tā buena parte deste Cōcilio, es muy digna de ser sabida y estimada. Esta por cabeça este titulo de letras grandes mezclados los renglones de negro y colorado.

INCIPIVNT EXEMPLARIA PROFESSIONVM IN CONCILIO TOLETANO CONTRA SE- CTAM PRISCILLIANI ERA. CCCCXXXVIII.

Luego comiença desta manera.

Post habitū iā cōcilii Kal. Septēbribus, Tertio nonas Septēbres post diuersas F cognitiones tunc habitas: sub die octauo Idū Septembrium excerptae sunt de plenarijs gestis professiones domni Simphosii, & domni Diētini, sanctae memoriae episcoporum, & domni sanctae memoriae Comari presbyteri, quas inter reli quos habuerunt in cōcilio Toletano de damnatione Priscilliani vel sectae eius, in hūc modum. Post aliquanta & inter aliquanta eodem tempore acta, Diētinius Episcopus dixit. Audite me optimi sacerdotes: corrigite omnia, quia vobis correctio data est. Scriptum est enim: vobis datae sunt claves regni caelorum. Sed peto à vobis, ut claves nobis Regni, non portae aperiuntur inferni. Haec, si dignamini, omnia ante oculos pono. Hoc enim in me reprebendo, quod dixerim, vnam Dei & hominis esse naturam. Item dixit. Ego non solum correctionem vestram rogo, sed & omnem presumptionem meam de scriptis meis arguo, atque condemno. Item dixit. Sic sensi, testis est Deus:

Simphosius & Diētinius Episcopi.

Lavenida de los Godos a España.

7

A Deus: si erravi, corrigite. Item dixit. Et Paulo ante dixi, & nunc iterum repeto. In priori comprehensione mea, & in principijs cōuersionis meae, quaecunque conscripsi, omnia me toto corde respuere. Item dixit. Excepto nomine Dei, omnia anathemo. Itē dixit. Omnia quae inueniuntur contra fidem, cum ipso auctore cōdemno. Simphosius Episcopus dixit. Iuxta quod paulo ante lectum est in membrana nescio qua, in qua dicebatur, filius inascibilis: hanc ego doctrinam, quae aut duo principia dicit, aut filium inascibilem, cum ipso auctore damno, qui scripsit. Item dixit. Ego sectam, quae recitata est, damno cum auctore. Item dixit. Ego sectam malam, quae recitata est, damno cū auctore. Item dixit. Date michi cartulam, si sis verbis condemno. Et cum accepisset cartulam, de scripto recitauit omnes libros hereticos, & maxime Priscilliani doctrinam, iuxta quod hodie lectum est, vbi inascibilem filium scripsisse dicitur, cū ipso auctore damno.

Comasius p̄s biter.

B Comasius p̄sbyter dixit. Nemo dubitet me cum domno meo episcopo sentire, & omnia damnare, quae damnauit: & nihil eius praeferre sapientiae, nisi solum Deū. Atque ideo nolo me dubitetis aliud esse facturum, aliter ve sensurum, quam quod professus est. Ac proinde quomodo dixit Episcopus meus, quem sequor, quicquid ille damnabit, & ego damno.

Era qua supra sub diem septimum Iduum septembrium professiones sanctae memoriae episcoporum domni Simphosii & domni Diētini, & sanctae memoriae Comasii tunc presbyteri. Comasius p̄sbyter dixit. Non timeo frequenter dicere, quod semel dixissem, ut gaudeam. Sequor auctoritatem episcopi mei: Simphosii sequor sapientiam senis. Sentio quod dixi. Si iubetis ex cartula relegam. Omnes id sequantur, qui voluerint vestro herere consortio: Et Comasius p̄sbyter ex cartula legit. Cum catholicam & Nicenam fidem sequamur omnes, & scriptura recitata sit, quam Donatus p̄sbyter, ut legitur, iniecit, vbi Priscillianus inascibilem esse filium dixit: constat hoc contra Nicenam fidem esse dictum, atque ideo Priscillianum, huius dicti auctorem cū ipsius dicti peruersitate, & quos male condidit, libros cum ipso auctore condemno.

C Simphosius Episcopus dixit. Si quos male condidit, libros cum ipso auctore cōdemno. Diētinius Episcopus dixit. Sequor sententiam domni mei, & patris mei, & genitoris & doctoris. Quaecunque loquutus est, loquor. Nam scriptum legitur. Si quis vobis aliter euangelizauerit, praeterquam quod euangelizatum est vobis, anathema sit. Et idcirco omnia quae Priscillianus aut male docuit, aut male scripsit, cum ipso auctore condemno.

Adhuc modū propriū nomen vacuum fuit in exemplari. Fuit namque ab rratum.

Die qua supra. Exemplar diffinitivae sententiae translatae de gestis. Episcopi dixerunt. Legatur scriptura sententiae. Et legit. Et si diu deliberantibus verum post Caesar Augustanum concilium, in quo sententia in certos quosque dicta fuerat, solatamen vna die presente Simphosio, qui postmodum, declinando sententiam, praesens audire contempserat: arduum nobis esset audire iam dictos literis tamen sanctae memoriae Ambrosij, quas post illud concilium ad nos miserat. ut si condemnaissent, quae perperā egerant, & implessent cōditiones, quas praescriptas literae continebant: reuerterentur

Concilium Caesar Augustanum.

Libro vndecimo

Syricius Papa. *terentur ad pacem (adde, quæ sanctæ memoriæ Syricius Papa suafisset) magnâ nos D
constat prestuisse patientiam. Et si prius indictum in Toletana urbe concilium de-
clinarent, ad quod illos euocaueramus, et audissemus, cur non impleissent conditio-
nes, quas sibi ipsi, sancto Ambrosio presentē et audiente, posuissent: patuit respondis-
se Simphosium, se à recitatione eorum, quæ dicebant martyres, receisisse. Ac debinc
deceptum, tentumque per plurimos, secus aliqua gessisse reperimus, nullis libris apo-
criphis aut nouis scientijs, quas Priscillianus composuerat, inuolutum. Dicitur enim epi-
scolis aliquantis pene lapsum, quas omnes sua professione condemnans, correctionem
petens, veniam postularēt. Quem constat, ut Simphosius fecit, quæcūque contra fi-
dem catholicam Priscillianus scripserat, cum ipso auctore damnaſſe. Caterum extor-
tum sibi de multitudine plebis probaret esse Simphosium, ut ordinaret Dicitur enim epi-
scopum, quem sanctus Ambrosius decreuisset bonæ pacis locū tenere presbyterij, non
acciperet honoris augmentum. Conſententur etiam illud, quod alios per diuersas eccle-
ſias ordinassent, quibus deerant sacerdotes, habentes hanc fiduciam, quod cum illis
propemodum totius Gallitiæ sentiret plebiū multitudo. Ex quibus ordinatus est Pa-
ternus Braccarenſis Ecclesiæ episcopus. In hanc vocem confessionis Primus erupit, et
ſeſt am Priscilliani se ſciſſe, sed factum episcopum liberatum se ab ea, lectione librorū
ſancti Ambrosij se iuraret. Item Isonius nuper baptizatum se à Simphosio, et episco-
pum factum hoc se tenere, quod in presenti concilio Simphosius professus est, respondit:
Vegetinus vero olim ante Cæſar Auguſtanum concilium episcopus factus, ſimiliter li-
bros Priscilliani cū auctore dānauerat, ut de cæteris acta teſtatur. De quibus, qui
conſuluntur episcopi, iudicabunt. Herenas clericos suos ſequi maluerat, qui ſpōte, nec
interrogati Priscillianum catholicum, ſanctum martyrem clamaſſent, atque ipse ſſe-
que ad ſinem catholicum hunc esse dixiſſet, per ſequutionem ab episcopis paſſum. Quo-
diſto omnes ſanctos, iam plurimos, quiescentes, aliquos in hac luce durantes ſuo iudi-
cio deduxerit in reatum: hunc cum his omnibus, tam ſuis clericis, quam diuerſis epi-
scopis, hoc est Donato, Acurio, Emilio, qui ab eorum professionibus recedentes, ma-
luiſſent ſequi conſortium perditorum: decernimus ab ſacerdotio ſubmouendum. Quæ
conſtare etiam de reliquis verbis ſuis conuictum per tres episcopos multos quoque
presbyteros, ſive diaconos, cum periurio fuiſſe mētutum. Vegetinum autem, in quem
nulla ſpecialiter dicta fuerat ante ſententia: data professione, quam ſynodus accepit:
ſtatimus communioni noſtræ eſſe reddendum. Paternum, licet pro catholice fide ve-
ritate et publicæ heretiſ erroris, libenter amplexi, eccleſiam, in qua episcopus fuerat
cōſtitutus, tenere permiſimus. Recepturi etiam in noſtram communionem cum ſedes
Apoſtolica reſcripſerit. Reliqui, qui ex prouintia Gallitiæ ad concilium conuenerāt,
et in Simphosij ſemper communionē durauerant, accepta forma à concilio miſſa, ſi
ſubſcripſerint: etiam ipſi in cæleſtis pacis contemplatione conſiſtant, expectantes pari
exemplo, quid Papa, qui nunc eſt, quid ſanctus Simplicianus Mediolanenſis episco-
pus, reliqui quæ eccleſiarum reſcribant sacerdotes. Si autem ſubſcriptionem formæ,
quam miſimus, non dederint, eccleſias quas detinent, non retineant. Neque his com-
municent,*

Gallitiæ.
Paternus Braca-
renſis episcopus.
Primus episco-
pus.
Isonius episco-
pus.
Vegetinus epi-
scopus.

Herenas episco-
pus.

Donatus, Acu-
rius, Emilio epi-
scopi.

Sanctus Simpli-
cianus.

Lauēnida de los Godos a España.

7

A *municent, qui reuerſi de ſynodo datis professionibus ad ſuas eccleſias reuerterūt. Sa-
no Vegetinum ſolum cum Paterno communicare decreuimus. Simphosius autem ſe-
nex religioſus qui quæ egerit, ſupra ſcribimus, in eccleſia ſua conſiſtat circūſpectior
circa eos, quos ei reddemus, futuras inde expectabit communionem, unde prius ſpē
futuræ pacis acceperat. Quod obſeruandum etiam Dicitur enim et Anterio eſſe decre-
uimus. Conſtituimus autem, ut priuſquam illis per Papam, vel per ſanctum Simpli-
cianum communicatio reddatur, non episcopos, non presbyteros, non diaconos ab illis or-
dinandos. Ut ſciamus, ſi vel nunc ſciant, ſub hac conditione remiſi, tandem ſynodi-
cæ ſententiæ præſtare reuerentiam. Meminerint autem fratres et coepiscopi noſtri
enixe excubandum, ne quis communionem depulſus collectiones faciat per mulierum
domos, et apocripha quædam nata ſunt, legant, ne communicantes his, pari ſocieta-
te teneantur. Quoniam quicumque has ſuſceperint, certum eſt, eos etiam grauiori ſen-
tentiæ retinendos eſſe. Fratri autem noſtro Ortygio eccleſias, de quibus pulſus fue-
rat, pronuntiauiſſe eſſe reddendas.*

Anterius episco-
pus:

Fortis que dudū
nata ſunt.

Ortygius Epi-
scopus.

B *Eſto eſto que en aquel libro antiguo ſe halla, con lo qual ſe tiene yã vna
gran parte y muy inſigne deſte primero concilio de Toledo. Por ella ſe entien-
den muchas coſas de grande importancia. Lo primero como el negocio de
Priscilliano y ſu mala ſeta ſe trato delante de ſanto Ambrosio, ſegun en ſu lu-
gar tambien ſe apunto. Con guardar ſe tanta reuerencia, que aun el concilio
ſe remite en coſas a ſu ſucceſſor ſan Simpliciano. Entendiendole tambien co-
mo ya era muerto ſan Ambrosio, ſiendo biuo cinco años atras, quando murio
el Emperador Theodoſio.*

Tambien es coſa muy notable, como el concilio muestra la deuida ſujeciō
al ſummo pontifice, y eſpera ſu determinacion. Y aunque es coſa muy ſabida
como ſe deuia eſto hazer aſi por obligaciō Chriſtiana: mas no ſe hizo de aqui
adelante en Eſpaña por muchos años, como en los concilios ſiguientes parece
ra, y allſe dara la razon porque no ſe hazia.

C *Au riguaſe juntamente el dia mes y año deſte concilio, ſin que de otra
parte ſe pudieſſe tener tan entera certidumbre.*

Tienefe aſi miſmo de aqui noticia del concilio de çaragoça que por eſte tiē
po ſe hizo contra la heregia de Priscilliano. Algunos como ya apuntamos, há
querido dezir, que es el que anda impreſſo entre los otros concilios de Eſpaña:
ya moſtre en ſu lugar como no aua razon para afirmarſe. Mas eſte de q̄ aqui
ſe trata, y el otro de que la hiſtoria de Sulpicio Seuero haze mencion en lo de
Priscilliano, tengo por cierto es todo vno.

En el lib. 10. ca.
44.

Lo que mucho es de eſtimar, en eſto que aſi ſe ha hallado deſte primero
concilio de Toledo, es el aclararſe con ello manifeſtamente y allanarſe la dif-
ſicultad que haſta agora en el hauido del otro concilio que coſieron con el.

Eſto ſe vera muy claro quando tratemos preſto del, con manifeſtarſe por
eſta ſentencia, que agora ſe dio contra eſtos Obiſpos, como aquel concilio ſe

En el cap. 6. do
eſte libro,

junto

Libro vndecimo

juntó con este, sin auer causa para ello, siendo muy differente y distincto. Y por allí tambien se pone otra cola muy buenatocante a aquel concilio, que también se halla en el mismo original antiguo.

Aunque en este concilio no se declara expressamente, se entiende con harta probabilidad, como Patrono era Arçobispo de Toledo agora, por ser el primero que se nombra y firma, y el que propuso lo que se auia de tratar, que verdaderamente fue presidir en el concilio, como metropolitano, que lo congrego en su Iglesia, juntando en fin el congregarse el concilio en Toledo, y el presidir en el Patrono, confirma del todo el ser entoces el Arçobispo de allí. Quié escriue q fue Arçobispo de Tarragona, y no de Toledo, no trae, ni tiene, ningun fundamento para prouarlo, auiendo tan buenas razones para creerse lo contrario. Y así la santa Iglesia en el catalogo muy antiguo que tiene, lo pone por el primero de quien se tiene noticia. Este catalogo esta en vn librito pequeño, que se guarda en el sagrario de la santa Iglesia, donde yo lo he visto. Ha mas de trezientos años que se escriuió: pues esta señalado en el principio, q se escriuió en Toledo el año de nuestro Redemptor mill y dozientos y cinco y tres, año primero del Rey don Alonso el sabio, y siendo electo Arçobispo de Toledo el infante don Sancho, hermano legitimo deste Rey. Mas yo lo tengo mas corregido y mejor proseguido el catalogo de los Arçobispos de el libro muy antiguo de concilios q fue del monesterio de san Millán de la Cogolla, y agora esta en el Real monesterio de san Loroço del Escorial, y ya he dicho de su antigüedad. Deste original usare en lo q adelante uuiere menester tomar del catalogo. Y para q se entienda como se hizo aun mas atras de quando se escriuió aquel libro de los concilios, se ha de notar mucho, que el postrero Arçobispo, que allí pone, se llama Iuan, y dize que murió la era de noucientos y setenta y quatro, que es el año de nuestro Redemptor noucientos y veynte y seys. Pues paro allí, sin poner quien sucedio a este Iuan, da muy claro a entender quien hizo el Catalogo, que lo hazia luego que murió el sobredicho Arçobispo, aun antes que pudiesen otro en su lugar.

Los nueue primeros Arçobispos que allí se ponen son estos, por esta orden. Pelagio. Patrono, que tambien llaman otros Patrurnio, Thuribio. Quinto, que otros llaman Quirico. Vincencio. Paulato. Natalio. Audencio. Asturio. Y ha de notar, que aunque sin duda vno Arçobispos de Toledo antes de agora, como desde santo Eugenio aca se viene notando en esta historia: mas este catalogo no comienza sino de los que vno desde estos tiempos, en que los Romanos perdieron a España, y Godos y otras gentes entraron en ella, como por ser Patrono el segundo en la cuenta claramente parece. Y el entenderse así esto, quita grandes dificultades, que sin ello se podrian ofrecer, como a mi se me ofrecian, hasta que el maestro Aluar Gomez coronista de la santa Iglesia de Toledo, mi grande y antiguo amigo y muy conocido por sus singulares

Patrono Arçobispo de Toledo.

Referendó en la epistola a Quedo.

El librito de la santa Iglesia de Toledo, que tiene el catalogo de los Arçobispos.

Otro catalogo mas antiguo de Arçobispos de Toledo.

Razon del tiempo.

Aduertencia en lo de los Arçobispos de Toledo.

El maestro Aluar Gomez.

Lavenida de los Godos a España. 9

A las letras y obras, me aduertio de lo dicho: y así se lo atribuyo, como cosa en que el tan bien acerto, y la tratara mas largamente en su coronica, que de aquella santa Iglesia escriue.

En estos nueue Arçobispos primeros no tenemos noticia ninguna de Pelagio. De Patrono no ay mas de lo dicho. Tampoco de los cinco siguientes no se sabe cosa alguna en particular. De Audencio se sabe por san Illesonso (q lo escriue así en sus claros varones) auer sido inmediato predecesor de Asturio, siendo estos dos los primeros Arçobispos de Toledo que el santo en aquel su libro nombra. Mas conuiene desde luego tener aduertencia, que san Illesonso en aquel su libro, aunque parece lo escriuió principalmente para tratar de los Arçobispos de su Iglesia hasta el: mas no cuenta todos los Arçobispos, como sucedieron por su orden: sino algunos dellos los que el quiso, por ser mas illustres, o por otras causas que le mouieron a callar vnos, y nombrar otros.

B Esto se ve claro en el discurso de su obra.

Yo tengo por cierto, que este Arçobispo de Toledo Audencio es el mismo de quié Génadio escriue en su catalogo de los escritores Ecclesiasticos. El lo llama allí Obispo Español, y dize escriuió vna obra de la fe catholica contra los herejes, pero yua la obra mas en particular contra los Photinicos, llamados despues Bonosiacos, que preualecian mucho por aquel tiempo deste Perlado. Y no ay duda sino que Audencio fue poco despues de estos tiempos, pues Génadio pudo escreuir del.

De Asturio se dixo ya atras hablando de la inuencion de los santos Martyres Iusto y Pastor. Y podriase pensar que fuese Asturio Arçobispo de Toledo el mismo que agora se halla en este concilio, siendo Obispo de otra Iglesia inferior, de donde fue leuado despues a la de Toledo. Mas por auer pasado entre Patrono y el seys Arçobispos, se podria creer fuese otro Asturio el Arçobispo de Toledo, differente deste otro Asturio Obispo, q se halla en este concilio: pues no parece pudo biuir tanto. Deste Arçobispo Asturio dize San Illesonso, que fue nono en el numero de los de Toledo, y así tambien lo pone el Catalogo, y se ve como el santo y el cuentan no mas de los Arçobispos que vno de estos tiempos del Emperador Honorio, y por aqui cerca. Y por no lo auer señalado san Illesonso, no se puede entender en que tiempo fue Arçobispo Asturio. Solo se ve su mucha antigüedad por auer pasado entre el y Mótano, como en su lugar se vera, ocho Arçobispos, auiendo sido lo Mótano por los años de nuestro Redemptor quinientos y treynta y por allí. Y tambien hablando del san Illesonso, dize como fue mucho tiempo antes de quando el escriuia. Y tambien la antigüedad de Audencio comprueba la de Asturio.

Por este tiempo estaua en Constantinopla vn Español llamado Hostio, q era juris consulto, y auia sido tambien capitán: como en el poeta Claudiano parece: y allí se entiende, como debaxo linaje subio a gráde acrecentamiento.

Audencio Arçobispo de Toledo.

Asturio Arçobispo de Toledo.

En el lib. 2. contra Eutropio.

B J La

Libro vndecimo

J La epistola decretal del Papa san Innocencio primero a los Obispos congregados en el Concilio de Toledo. Y de san Dicitinio Obispo de Astorga.

CAP. V.

Año

CCCCI.

Summos Pontifices.



Allescio el Papa san Anastasio el año quatrocientos y vno de nuestro Redemptor a los veynte y siete Abril, y aquel dia poné los martyrologios su fiesta. Auia tenido la silla Apostolica tres años y veynte y vn dias, y duro entonces vaca diez dias. Que san Innocencio no fue elegido hasta los ocho de Mayo: Escriuio este santo Papa Innocencio vna epistola decretal a los Obispos, que se auian congregado en este concilio de Toledo, la qual anda impresa en el primero tomo de los concilios. Reprehende en ella a los Obispos de España, por que ordena uan personas que no deuan, señalando les las que deuen ordenar. Y porque se trata de esto en la epistola, y en el concilio no se proueyo en ello, le parecio a Vasco causa bastante, para afirmar, que era otro concilio de Toledo diuerso deste, al que el Papa alli escriue. No es menester poner otro concilio, pues este se hizo tan poco antes que fuese elegido este Pontifice: y el concilio, como en lo que aqui le añadimos parece, consulto al Papa, y en tan larga distancia, hallaron los mensajeros, que era ya Pontifice san Innocencio, quando llegaron a Roma, o muriose san Anastasio antes que los despachasse. Y el Papa escriue al concilio que le consulto, aunque ya era acabado. Y harto a propósito responde de lo consultado: pues era digna cosa de reprehension ordenar Obispos tocados en alguna manera de heregia, y que ellos ordenassen otros tales, como el concilio tambien lo refiere, y lo condena.

Repraeuase la opinion de Vasco.

San Dicitinio Obispo de Astorga.

Aunque el Obispo Dicitinio parece auer agora consentido en algo con los herejes, fue muy poco, como en su confesion parece, y el concilio tambien lo deshaze tanto, que no dize cayo en la heregia, sino que casi cayo. En el decreto decimo-septimo, del concilio Bracarense se haze mencion de la conuersion deste Obispo. Y como quiera que assi se allego en alguna manera a los herejes, despues fue vn gran santo, y por tallo celebra la Iglesia de Astorga, donde el fue Obispo: Hazen su fiesta en Setiembre, y en las liciones de los maytines se refiere auer sido Griego de nacion, y se cuentan muchas cosas de sus grandes virtudes. Fuera de la ciudad esta el monesterio de frayles Dominicis, y del nombre deste santo se llama san Dicitinio, por auer estado dentro del en lo que es agora la huerta; vna Iglesia pequena, que este santo edifico, donde se tenia por cierto en aquella tierra que estava su bédito cuerpo. Mas buscandolo en nuestros dias, no se halló. Y a la verdad ningun fundaméto auia para creerlo. Porq yo he visto en el archivo de la Iglesia cathedral a alli vna escritura del año de nro Redemptor noueciéto y veynte y cinco en q el Obispo de Astorga

Lavenida de los Godos a España. 10

A Astorga llamado Fortis, auiendo comenzado por alabáças deste santo, y añadiendo la deuocion que con el tenia, prosigue con dezir, que su Iglesia de antiguo edificio esta cerca de los muros de aquella ciudad. Cuenta despues, como el reparo aquella Iglesia en hõrra del santo, y dotala de algunas posesiones: Y no ay duda, sino que si el santo alli estuiera enterrado, que este otro Obispo dixera en la escritura: pues era mucho mayor causa para mouerse a reedificar la Iglesia y repararla, estar alli el santo cuerpo, con quien muestra tener gran deuocion, que no por solo que el santo la auia edificado. Otro fundamento tuuierõ tambien para creer estava alli este cuerpo santo, mas luego se vera, como prueua no estar alli de la misma manera, y aun có mas fuerça, que la escritura passada. Es vna gran losa de marmol, que agora esta en la Iglesia del monesterio, encaxada en vna pared, y se passo alli de la otra Iglesia pequena que edifico san Dicitinio. La losa tiene escrito lo siguiente, lo qual yo mismo ley y traslade con toda fidelidad.

IN NOMINE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI INTRO HOC TVMVLVM REQVIESCIT FAMVLVS DEI NONNVS EPISCOPVS. REQVIEVIT IN PACE SVB DIE SI QVIS EPISCOPVS. R. PRAEGESSOR VEL ACTOR CVIVSQUE VASVM ISTVM, IN QVO IACEMVS, AVT CORPVSCOLVM NOSTRV AB HINC TOLLERE, AVT COMMOVERE VOLVERIT: ANATHEMA SIT, ET ANTE TRIBVNAL CHRISTI SANCTO DICTINIO EPISCOPO ET CONFESSORE SVO, CVIVS NOS PARIETIBVS MANV SVA FACTIS VEL VMBRACVLIS TEGIMVR, IVDITIO CONTENDAT: ET DATAN ET ABIRON, QVOS TERRA VIVOS ABSORBVIT PARTEM RECIPIAT, ET CVM IYDA TRADITORE SORTIATVR ET TENDAT: AC TREMENDO IVDITII DIE NON EVADAT ET STRIDORE DENTIVM.

Epitaphio del Obispo Nono.

Quedo se assi vazio y liso esto en la losa, sin que se pudiesse dia mes y año.

Pondre tambien este epitaphio trasladado en romance por el buen efecto que luego dire. En nombre de nuestro señor Iesu Christo. Dentro deste luzillo reposa el sieruo de Dios Nono Obispo. Fallecio en paz el dia Si algun Obispo o Rey, principal o agente de alguno, quisiere quitar de aqui, o menear esta caxa, en la qual estoy enterrado, o mi cuerpo: sea descomulgado, y tenga pleyto, y este a juzio

B 2 enel

Libro vndecimo

en el tribunal de Iesu Christo con san Dióctino Obispo y su confessor de ba-
xo de cuyas paredes hechas por su mano yo estoy sepultado, y guardado con
su sombra. Y reciba la parte que les cupo a Datan y a Abiron, a los quales tra-
go biuos la tierra. Y vaya y sea su suerte cō el traydor de Iudas. Y en el temeroso
dia del juyzio no escape del temblor de dientes.

He querido poner tan por entero este epitaphio, porque se vea el engaño
de los que afirman alli en Astorga, que esta piedra dize esta enterrado alli
san Dióctino. Pues otro mayor engaño ay, y de que yo tuue grã lastima, y por
el he puesto de mejor gana el epitaphio en ambas lenguas. Con fundamento
deste epitaphio, sin leerlo, ni advertir a el, tienen por santo a este Obispo No-
no, y por abogado del dolor de muelas, y así ay colgados sobre la piedra esta-
dales de cera, y trapitos con tierra, de la que han lleuado para sanar del dolor
de muelas. Ya yo mostre alli el engaño, plega a Dios que se aya remediado.

Este obispo Nono murio desde el año de nuestro Redemptor mill y dozié
tos y quarenta y vno, en que vltimamente cōfirma vn preuilegio del Rey dō
Fernando el santo, dado en Cordoua, a la orden de san Iuan, en que le da a Lo-
ra y a Setefilla y otros lugares: hasta el año mill y dozientos, y cinquenta y
cinco, que ya confirma otro Obispo de Astorga en los preuilegios.

¶ Los mouimientos de Stilicon en el imperio hasta su muerte.

C A P. V.



El la manera ya dicha hizo Stilicon a sus dos hijas Emperatri-
zes: mas como no auia nietos a quien pudiesse quedar el imperio,
començolo a desfechar de nueuo para su hijo Eucherio. El medio q̄
para esto le parecio mejor, fue reboluer poco a poco el mundo, y
principalmente el imperio de Honorio, para valerse con la oportunidad en
su partido. Esto hizo con tãta turbacion y nouedad, que seria difficultoso prof-
seguir en particular todos los mouimientos que succedieron. Cōtar se hã bre-
uemente, los que parecieren mas necessarios, para entenderse, como, y porque
causas vinieron a entrar los Godos en España, que es el fin para que se conta-
ra todo lo demas. Por todo el tiempo del Emperador Theodosio los Godos
muerto su Rey Athanarico, estuuieron siempre sujetos al Emperador: y los
capitanes generales, que tuuieron, los recibieron por su mano, para mayor re-
conocimiento de sujecion. De vno destos capitanes generales de los Godos
en este tiempo llamado Targibilo ay mucha mencion en el poeta Claudiano.
Lleuauan su sueldo del Emperador, seruian le en la guerra, y estauan se que-
dos en la Misia inferior, y parte de la Thracia, sin mouerse de alli. Agora cō
animos rebeldes y atentosa cosas nuevas, y con secreta instigacion de Stili-
con, q̄ todo lo desfeaua ver turbado y puesto en armas: eligierō de entre si mis-
mos por su Rey a Alarico de la sangre de los Balteos, linaje noblissimo entre
ellos:

Los Godos sub-
ditos del Empe-
rador Theodo-
sio.

En el lib. 2. cōtra
Eutropio.

El Rey Alarico
de los Godos.

Lavenida de los Godos a España. 11

A ellos: y como Iornandes y el Arçobispo Iuan Magno dizen, tuuo principio
del Rey Balto, el qual muchos siglos antes auia reynado con famosa gloria. Origen de Bal-
teos y Amalos:
de hechos notables. Deste quedo la familia y descendencia de los Balteos
en los Vestrogodos, como en los Ostrogodos la de los Amalos de otro sin-
gular Rey Amalo, predecessor inmediato de Balto. Dize mas este Arçobis-
po que la familia llamada de los Amalos, que ay en España, vinieron dere-
chamente deste Rey. Yo no veo agora en nuestros Españoles este linaje,
y así parece que el Arçobispo recibio engaño, de alguno que le informo
mal.

Alarico pues descendio en Italia, juntandose con el Radagayso tambien
Rey de los Ostrogodos idolatra, y cruelissimo, que venia amenazando de
sacrificar a sus Dioses hartandoles su sed con sangre de Christianos. Entra Alarico
en Italia.
Radagayso
Rey de los Go-
dos.
Salieron
B al eneuento Stilicon por mandado del Emperador Honorio, y aunque los
vencio algunas vezes, y a Radagayso, que se auia apartado de Alarico lo en-
cerro y destruyo y mato: mas pudiendo agora y otras vezes acabar la guerra
con Alarico, disimulo el vencer del todo. De aqui pudo ya Honorio tomar
mala sospecha de su general, y començar a temer, lo que ya el no podia bien
encubrir. Con este recelo, como los dos Paulos Orosio y Diacono y Nicefo-
ro cuentan, Honorio se penso valer contra Stilicon, de Alarico, y sus Godos: Tratōs de Ho-
norio con Alari-
co.

y así queriendose salir el Rey de Italia, le escriuio secretamente, que no lo hi-
ziesse. Succedio por este mismo tiempo en Constantinopla la muerte del Em-
perador Arcadio, que fallecio el primero dia de Mayo el año quatrocientos
y ocho, dexando a su hijo Theodosio, el segundo deste nombre muy peque-
ño por successor en el imperio del Oriente. Honorio quiso passar en Con-
stantinopla, para assegurar el señorio del sobrino, y dexar en el buen gouier-
no. Mas Stilicon con algunos achaques se lo estoruo, haciendo que le diesse a
C el, como de hecho le dio, la jornada: y todo lo hazia, por verse siempre mas po-
deroso, y con nuevas ocasiones para su leuantamiento y la sublimacion de su
hijo. Ya en este año parece cierto eran muertas las dos Emperatrices Maria
y Thermancia, pues todos dizen las cosas temprano Stilicon con Honorio, y
que murierō presto de poca edad. Estos buenos nudos quebrados, se solto en
Stilicon todo el respecto que a Honorio deuia. Mas yendo en esta jornada
de Oriente, los soldados los mataron a el y a su hijo en Raüena. Y aun-
que Niceforo no lo dize claro, parece da a entender que por mandado de
Honorio se hizo en ellos este castigo. Mas claramente lo dize Paulo Oro-
sio, añadiendo, que fue muy justa furia la de los soldados para matar vn
hombre, que por dar el imperio a vn moçacho, no dudaua dar la san-
gre de todo el vniuerso, que con sus reuoluciones hazia derramar. Por-
que a este hombre maluado le atribuye este author, no solo el entre-
ner en Italia a los Godos con mala guerra y sin darles paz, sino tambien

Año
CCCCVIII.

Stilicon y su hi-
jo muertos por
los soldados.

Stilicō mouio a
los Vandalos
Suetos y Ala-
nos a salir de su
tierra.

B 3 el meter

Libro vndecimo

el meter en las entrañas del occidente a las tres gentes Vandalos, Sueuos, y D Alanos, feroces por su natural, y intolerables por sus fuerças y por su muchedumbre. Stilicon los incito a estos y los cõbido para q̄ saliendo de su tierra en trassen muy a dentro en Alemaña y Francia, destruyendo todas aquellas pro uincias, como luego veremos. De su hijo Eucherio dize tambien este author, era tan peruerso, que desde muy niño amenazaua a los Christianos con graue persecucion, y despues siendo mancebo para ganar voluntades de Gentiles, de los quales aun quedauan muchos, les prometia que el principio de su imperio auia de començar, por derribar las Iglesias de los Ghristianos, y restituyr todos los templos de los idolos.

Yo pongo la muerte de Stilicon en este año siguiendo los authores que lle uan mas cuidado de la buena cuenta. Y viene bien con la de la muerte de Arcadio y con la jornada que este Capitan hazia al Oriente, en la qual se tomo la ocasion de su muerte.

Lo que los Reyes Alarico y Ataulpho hizieron en Italia, y como les fue dada España.

C A P. V I.



Esta cosa es, que desde agora se començo a tratar de la entrada de los Godos en España, mas es harto dificultoso aueriguar como y con q̄ ocasiones. El mismo successo de cosas nos aclarara en esto la verdad: y por esto las yre contando muy por estenso: pues con parecer muy ajenas de nuestra historia, se vera al fin quan propias son della.

El Rey Alarico con desseo de paz y reposo, aun antes de la muerte de Stilicon, como en Orosio parece, auia pedido al Emperador Honorio humildemente y con toda llaneza la paz, y alguna prouincia donde el con sus Godos se recogiesse. Todo dize este author, que lo estoruaua Stilicon, y con sus manías secretas no daua lugar que estas platicas passassen adelante. Despues de muerto este maluado, escriue Niceforo, que Alarico pidio de nuevo la paz a Honorio, esperandola muy cierta, por saltar ya quien antes la impidia. Y aunque este historiador no lo dize, puede se creer se pedia la paz con las condiciones que primero. No concediendõse la Honorio, con el despecho deste desden, passo Alarico con su campo a cercar a Roma. Apreto mucho desta vez la ciudad con hambre, cerrandole la boca del Tibre, por donde le auia de entrar todo el mantenimiento. De la hambre se engendro luego pestilencia, y forçados los de dentro con tan graues daños, compraron por mucha summa de dinero, que leuantasse Alarico el cerco. El con desseo de ver se pacifico y fofegado, demas del dinero, pidio a los Romanos embiassen sus embaxadores a Honorio, para que quisiesse hazer la paz con el. La embaxada fue, mas no se alcanço con ella nada. Porque los que estauan mal con Alarico, y esta-

Alarico cerco a Roma, y se fue sin tomarla.

Lavenida de los Godos a España. 12

A y estauan cerca del Emperador, lo impidieron: para que aqui tambien como en todas las otras cosas humanas, los interesses y pasiones particulares dañassen al prouecho publico. Por esto el mismo Papa san Innocécio, que toda via tenia la silla Apostolica, fue luego a Rauena, y mostrando el peligro en que Roma se hallaua, persuadio al Emperador, embiassse a dezir al Rey Alarico, se viniessse a la comarca de la ciudad de Arimino, donde estando mas cerca, se podrian mejor tratar los negocios. Allí comunico Alarico con Iouio ca pirá y prefecto de Italia todo lo q̄ de Honorio queria, y Niceforo no declaro otra cosa sino q̄ pidio la capitania general de todo el exercito Romano y Godo: y esto pedia Alarico se le diesse autéticamente y por escrito. Todo lo demas le concedia Honorio, y solo esto puso en deliberacion. Iouio dando la respuesta al Godo, sin saberle bien entre tener, con poca consideracion le dixo, como el Emperador no se resoluiá en darle aquella dignidad de General: y leyole lo que el Emperador sobre esto ordenaua. Bolbio se le ya al Rey fereroz el despecho en rauia, teniendose por injuriado: y mando luego leuantar su campo y publicar jornada para destruyr del todo a Roma. Ya entonces Iouio se aduirtio, aunque tarde, de su error, y añadió de nuevo otro mayor, pefando emedarlo. Temio que el Emperador por el mal successo auia de sospedar que se auia concertado secretamente con Alarico. Por remediar esto, hizo jurar inconsideradamente en publico a sus soldados, que jamas tendrian paz con los Godos ni con su Rey. Esto fue encender mas la furia de los Godos con desesperacion.

Alarico entre tanto, aunque caminaua a Roma, toda via templaua su furia embiando del camino dos embaxadores a Honorio con algunos Obispos, para concertarse con el. Pedia segun se dize en la Tripartita, que le tuuiesse el Emperador por compañero en la guerra, y se le diesse alguna prouincia de las de menos estima, donde asentasse, dando se le alli alguna cantidad de pã suficiente, para la sustentacion suya y de sus Godos. No siendo acogidas sus peticiones, passo a Roma, y cercandola de nuevo, no la tomo tampoco esta vez por fuerça, sino que entro dentro por concierto. Los authores encarecen de muchas maneras el descuydo y floxedad estraña de Honorio: y el estar en Rauena, y dexar a Roma en tiempo de tanto peligro, principalmente teniendo dentro della a su hermana Gala Placidia. Todo esto, y el no acoger la paz, que el enemigo le ofrecia, ni poner remedio en la guerra: muestran muy bien ser tan gran daño en vn Principe el descuydo y negligencia en las cosas de la guerra, que con muchas otras virtudes no lo puede recom pensar. Era el Emperador Honorio muy religioso, benigno, y liberal, y tenia otras virtudes, q̄ los escritores celebrã: mas este su poco brio y floxedad en esta guerra las escurecio todas: y cõ razõ, pues solo este vicio, hizo mayor daño al imperio Romano, q̄ todas las demas virtudes pudierõ hazer de prouecho.

Iouio prefecto de Italia.

Tratos de Alarico con el Emperador.

Alarico cerco otra vez a Roma, y la tomo.

B 4 Todo

Libro vndecimo

Todo esto no pertenece mas a nuestra historia, de quanto son cosas de vn Emperador Español, y assi passó breuemente por ellas. Lo q̄ mas haze a nuestro proposito y a la buena noticia de las cosas de España es, que entrado Alarico en Roma, hizo hazer por fuerza Emperador a Attalo, que tenia alli por Honorio el cargo de Prefecto de la ciudad. Esto hizo por menosprecio y deshonra de Honorio, y por recibir de mano de Emperador el cargo q̄ le auia negado. Assi hizo luego que Attalo le diessse dignidad de general de ambos exercitos Godo y Romano: dandose tambien el cargo de General de la caualleria a Ataulpho cuñado de Alarico hermano de su muger.

El Emperador Honorio que nunca auia querido temer, como deuiera, al Rey Alarico, agora començo a temer a Attalo, y muy apocadamente le embio sus embaxadores, ofreciendole la compañía en el imperio, si quisiessse dexar las armas, con que ya se aparejaua para conquistarlo. Como la demanda fue abatida, assi merecio soberuia y cruel la respuesta. Embiolo a dezir Attalo a Honorio, que si queria le otorgasse la vida, auia de ser con condicion, que se le cortassen algunos miembros, y escogiesse vn isla, do biuiesse encerrado: Tambien llegaua la soberuia de Attalo a despreciar al Rey Alarico, sin auer querido descomponer los capitanes del exercito de Roma, como se lo auia pedido, ni obedecerle tampoco en otras cosas, que el y Ataulpho mandauan. Offendidos pues Honorio y Alarico con tanta soberuia, y recelando se ya ambos della: facilmente se concertaron para destruir el comun enemigo, como es muy cierto que los peligros suelen hazer algunas amistades, que por buenos respectos no se auian antes podido juntar. Trataronse en secreto estas alianças, mas ya quando se publicaron, dexando Attalo su orgullo, viendo se desamparado de Alarico, se puso en sus manos, y despues se prostró a los pies del Emperador Honorio, que aunque lo castigo de la manera que el lo auia amenazado, fue con mucha benignidad. Mandole cortar dos dedos, y encerrarlo desterrado en la isla de Ly para cerca de Napoles y Sicilia. Y aun Paulo Diacono y otros dicen, que no fue castigado assi agora, sino despues, quando acometio rebelarse de nuevo.

Otra vez trato de la paz el Rey Alarico con el Emperador, para, mas de veras assentar la, impidiolo vn Saro general de Honorio en la guerra, y anti-guo aduersario de Alarico en la corte. Este juntó como dize Nicepharo consigo trezientos soldados escogidos por valientes, con otra mucha gente, y de improuiso dio sobre los Godos, y tomándolos en descuydo, mato muchos dellos, y los demas escaparon huyendo. Esta fue ya injuria, que Alarico no pudo sufrir, y sin mas escuchar pláticas de paz, se fue a Roma, y cercandola la tomo por traycion, y la destruyo de la manera que Procopio, Paulo Orosio y otros authores cuentan, q̄ yo por cosa agena de las de España no hago mas q̄ tocarlo, quáto a mi continuacion pertenece. Desta vez tomo el Rey Alarico en Ro-

Attalo hecho Emperador.

Ataulpho.

Desauienése de nuevo otra vez el Emperador y Alarico.

Toma Alarico otra vez a Roma.

Lavenida de los Godos a España.

13

A ma a Gala Placidia por catiua, y la caso poco despues con Ataulpho su cuñado, por affrentar mas a Honorio en casarle su hermana por fuerza, o por honrrar su pariente, o por darle aquel contento. Que cierto deuia auerse enamorado Ataulpho desta señora, segun despues vemos que muy tiernamente la amo, y ella tambien, como Iornandes dize, era muy hermosa. Procopio escruiue, duro este cerco de Roma dos años: yo entiendo que todas las tres vezes que la cerco en diuersos tiempos Alarico ocuparon los dos años, hasta este en que fue tomada la ciudad y destruyda a los veynte y dos de Agosto del año quatrocientos y diez de nuestro Redemptor como de Orosio, Prospero, Sigiberto y otros parece. En el año Marcelino y todos concordan, que eran consules Flauio Vararoy Tertulo, sino que discrepan en contar este por el año quatrocientos y diez, o quatrocientos y doze. Yo sigo, como siempre, la cuenta de Onuphrio Panuino en sus fastos, y mas particularmente en la chronologia de su historia ecclesiastica. En el mes de Abril, y certificandolo muy de proposito, ni señala a author que lo diga, ni trae razon para prouarlo.

B Murio poco despues Alarico dexando por successor en el Reyno de los Godos a su cuñado Ataulpho por eleccion que se hizo del. Luego que tuuo el Reyno se fue con sus Godos a Roma: y como dizen Orosio y otros destruyo y arrasso esto poco que Alarico auia dexado. Con este Rey concerto despues Honorio la paz, concediéndole muchas cosas, y dandole parte en la ciudad de Roma: y haziendo mucho regozijo, en publico, quando ya la tuuo concluyda. Paulo Diacono añade, que Gala Placidia con su amor y con su prudencia ablando el animo de Ataulpho, para que quisiessse esta paz: y Paulo Orosio dize que por prouidencia diuina se hizo el casamiento de Ataulpho con esta señora, para que los Romanos tuuiesse en ella, por el grande amor que le tenia su marido, vn comun amparo, en todo lo que importaua al bien publico de Italia.

C Yo he cõtado todo este successo del Rey Alarico y Ataulpho y las desuérturas y cercos de Roma siguiendo a Nicephoro Xantopulo, que las cuenta cõ toda la particularidad q̄ aqui van relatadas. Paulo Diacono tambien va conforme casi en todo esto, y assi lo tẽgo por mas cierto q̄ lo de Zonaras. Dize que aborreciẽdo los Romanos a Honorio por su natural floxedad, el tambien indignado se fue de Roma, passando el asiento de la corte a Rauena. Dẽde alli hizo baxar en Italia al Rey Alarico, y le consintio, y aun lo incito que tomase a Roma. Todo lo demas de Gala Placidia tambien cuenta muy diuerso de los otros authores, que por ser mas graues, mas antiguos, y llevar mejor concierto en esto, merecen ser mas creydos. Y la causa mas cierta de auer dexado Honorio a Roma, y encerrado se en Rauena, era como Iornandes dize, por ser aquella ciudad fortissima en su sitio natural: pues estando cercada toda de agua,

Año
CCCCX.

Muerte de Alarico y successiõ de Ataulpho.

B 5 tiene

Libro vndecimo

El derecho con que los Reyes Godos entraron en España.

tiene vna sola angosta entrada por la tierra. He contado assi mismo tan en particular todos los ratos de paz que tantas vezes truxerō Alarico y Ataulpho con Honorio por importar mucho el saberlos, para entender el derecho y la manera con que los Godos entraron en España. Los authores modernos y entre ellos Vaseo dizen, que Honorio dio a Alarico la España, quando ya se la tenían tomada los Vandalos y las otras naciones, que con ellos entōces por aca entraron, y trae por author desto a Paulo Orosio: mas el nunca dize mas de todo esto, de lo que yo aqui he referido. Muy bien pudo ser, que en estos ratos de paz ya dichos se pidieffe y concedieffe España, mas nunca en los authores jamas se nombra. Solo Iornades Godo dize expressamente, que Honorio dio a Alarico por concierto a España, y que esto fue en vida de Stilicon. De mas desto parece tambien verisimil, que se les dio de nuevo en este vltimo concierto, que el Rey Ataulpho hizo con Honorio, pues desde agora y no antes, pensaron los Godos en venir aca. Esta es la claridad y certidumbre en este derecho con que los Godos entraron en España. Y della solo ay aquel testimonio de Iornades, q̄ es harto autorizado por las buenas calidades del author. Mas antes que tratemos desta su venida, de los Godos en España, fera necessario tratar de las otras gentes que por estos mismos años entraron tambien en ella.

De los Vandalos, Alanos, Sueuos, y Silingos, y la salida de sus tierras hasta llegar a Francia.

C A P. VII.

Vandalos.

Entre los Cosmographos antiguos solos Plinio y Ptolomeo hazē mención de los Vádalos, llamados Vádilos o Vindilos. Ambos los ponen en aquellas regiones muy setentrionales encima de Alemania. Mas distintamente y mas a nuestro proposito habla dellos Procopio, que escriuió cosas de Godos en tiempo del Emperador Iustiniano, dozientos años despues de estos que vamos contando: y es author harto graue, y de mucho credito entre los hombres doctos. El los haze parte de los Sarmatas o Sauromatas de Europa, como tirá hazia el Tanais y a la laguna Meotis, por cima del rio Boristenes, así que venian casi a confrontar con la punta occidental de la Gothia: Y aun Procopio allí por Godos, los tiene, segun conformauan y eran semejantes en la disposición del cuerpo y en tener vn mismo lenguaje. Y aunque el verdadero nombre desta nacion es Vuandalos, aqui uépre los llamare Vandalos, por ser ya este nombre el mas recebido y vsado.

Alanos. En el lib. 7. c. 27. del libro Iudaico.

Parte de estos Vandalos o muy vezinos con ellos eran tambien allí en la Sarmacia los Alanos. Así lo dize Procopio: y el dezir Iosepho que morauan estos Alanos entre el rio Tanais y la laguna Meotis, viene bien con esto: pues aquella parte de Sarmacia es la que mas se a cerca a poner se enfrente con la Gothia. Ptolomeo y otros authores que hazē Scytas a los Alanos, no van des-

conformes,

Vandalos, Sueuos etc.

14

A conformes, por ser ellos tambien parte de los Scytas en Europa.

Los Sueuos tuuieron su origen de aquella prouincia llamada Suecia, que pusimos a la larga con Noruega sobre la punta de la Gothia, por lo meridional del Seno Sueonico hasta subir a la Finmarchia. Mas auiendo salido desta su tierra natural en diuersos tiempos, y por diuersas ocasiones, auia parado en aquel lado de Alemania, donde esta agora el ducado de Bauiera. Allí los hallaron los Vandalos y Alanos esta vez, que por instigacion de Stilicon, que era natural Vandalos, salieron de su tierra setentrional, y entrando por Alemania con innumerable exercito, juntaron también consigo mucha parte de los otros Sueuos, que allí hallaron.

Ninguna duda ay fino que vinieron tambien mezclados con estas tres naciones, los Sylingos, que otros llaman Silirigos nacion de aquellos mismos confines de los Vandalos y Alanos. San Isidoro tratado desta venida siempre lo cuenta a los Sylingos con los demas: y aunque su autoridad es grande, y solo basta, es bien de creer que lo leyo en buenos authores, que agora no tenemos, y aun lo pudo entender de los mismos nietos, o visnietos de los que acavieron, pues podian ser biuos quando el sancto escriuia. Esto digo, porque ningun otro author pone en compañía de las tres naciones esta otra: ni aun en los Cosmographos antiguos, ay mencion della: solo trata mucho dellos y de su venida aca con los demas vna coronica breue y muy antigua, de quien presto dare mas larga cuenta. Yo tengo a estos Silingos por de aquellos Sarmatas, que morauan cerca del rio Laxartes, que corre por aquella prouincia, al qual Plinio y Solino dizen que llamauan Sily los naturales de la tierra. Aunque Plinio en otra parte al Tanais dize que dan este nombre: sea el vno o el otro rio el que se llama Sily, de aqui me parece se tomo el nombre de Sylingos para esta gente, que por la vezindad vinieron mezclados con los demas.

Laxartes rio, llamado Sili.

Las costumbres, trajes, armas, lengua y la disposición de estas naciones fueron poco diferentes de las de los Godos, aunque se tienen por particulares de los Vandalos estos vocablos que tenemos en España, camara, gozque, açafra, emplasto, y otros mas corrompidos, como Vuolfango Lazio en particular refiere. En vna cosa se diferenciauan algo de los Godos los Alanos y Vandalos, que fueron estremadamente crueles y bestiales en su fiereza, sin tener vna blá dura, que hazia a los Godos algo mas humanos y aplazibles. Y desta mansedumbre natural algo tambien participauan los Sueuos. Otros han querido dezir que tambien se juntaron, para esta salida con las naciones ya dichas hasta España, los Gattos, gente que Strabon pone en Alemania, y dize dellos como de otros sus comarcas, que por la falta de comida que tienen en su prouincia, y por floxedad en labrar sus campos, siempre se mouieron facilmente a dexar su tierra, y buscar las agenas. Plinio tambien haze mencion dellos. Mas en ninguno de los authores que tratan de la venida destas gentes, no se nombran jamas

Vocablos Vandalos en España. En su obra de migrationibus gentium.

Gattos.

Libro vndecimo

Burgundiones. mas los Cartos. Vinieron tambien abueltas destas gentes los Burgundiones D comarcanos así mismo fuyes alla en su tierra, mas luego se vera como nunca estos llegaron a España.

Las tres naciones Vandalos, Alanos, y Sylingos auiendo salido de sus tierras algunos años antes y juntandose despues con los Sueuos y Burgundiones, llegaron a ser, segun algunos historiadores escriuen; doziientos mill hombres de pelea. Discurrían por Alemania venciendo y destruyendo todo lo que les queria resistir, hasta despues, que con mas particular orden y secreto llamamiento de Stilicon, se dieron priessa a passar el Rin, y abaxar en Francia. Y aun algunos historiadores dizen, como ya referimos, que el entretenerse Stilicon tanto en publicar su levantamiento, sólo era por esperar que estas naciones, a quien el tenia por tan suyas, se apoderassen bien en Francia, para tener ya aquella prouincia con tan grandes fuerças por principio de su tyrania, y de la guerra con que la auia de sustentar. Estas naciones entraro en Francia como los dos Paulos Orosio y Diacono dizen, enseñoreandose de la tierra, y mas principalmente de la Aquitania, y todo lo demas vezino por allí con España. La nacion de los Burgundiones se quedo en aquella parte mas alta de Francia, que confina por vn lado con Flándres y nombrandose antes la región de los Sequanos, agora tomo el nombre de stos sus nuevos señores, llamando se hasta oy Burgundia y en nuestro vulgar Castellano Borgaña. Quedaron en su vnion los Sueuos, Vandalos y Alanos con la mezcla de Sylingos en estotro de Lengüadoc y la Proença, con todo lo de por allí. Y el dezir Paulo Orosio, que llegados a los Pirineos, hallaron allí tal resistencia, que les fue forçado de tenerse, y derramarse por aquellas prouincias comarcanas: da bien a entender el intento que trayan de penetrar hasta España, sino hallaran allí quien les resistiese, como mas a la larga se ha de contar. La entrada destas naciones en Francia pone Prospero en su coronica en el año de tales Consulados, que por la mejor cuenta es el de nuestro Redemptor quatrocientos y seys, y este autor señala que fue el postrero dia deste año. El mismo año se señala en Casiodoro. En el Conde Marcelino no ay nada señalado, mas en tal manera y tal año habla destas naciones, que parece no entraron en Francia hasta el año quatrocientos y nueue. Paulo Orosio dos años antes de la destruycion de Roma por Alarico, dize sucedio esto, y así se va mas conformando con Marcelino, señalando el año quatrocientos y ocho de nuestro Redemptor. Esto me plaçe mas seguir:

El levantamiento de Constantino, y como se hizo señor de España.

C A P. V I I.

Estos años del Emperador Honorio fueron muy turbados, por muchos que contra el se levantaron de donde le siguieron tambien a España grandes mudanças, y todas con graue daño suyo. En el exercito que

Vandalos, Sueuos etc.

15

A to que residia en Inglaterra, alçaron por Emperador a vno llamado Marco, y auiendo muerto luego, pusieron en su lugar otro Graciano, y tambien al ca Marco y Graciano tyranos. bo de quatro meses le degollaron, alçando de nueuo por Emperador a vn Constantino tyrano. Constantino, que duro mas tiempo en su tirania. Ella començo el año quatrocientos y onze del nacimiento, segun Paulo Orosio, a quien tambien aqui se sigue en la cuenta de los años. Lleuandola tambien con el Conde Marcelino, que escriuio poco despues de estos tiempos vno como memorial destas cosas, que aun que es muy breue, tiene grandes muestras de lleuar la cuenta muy cierta en los años. El pone el levantamiento de Constantino en el quarto Consulado del Emperador Theodosio, y este es el año quatrocientos y onze: conforme a la coronica postrera de fray Onuphrio Panuino, que es la que yo siempre desde el nacimiento de nuestro Redemptor sigo. Esto esta así autorizado por estos dos graues escritores, que fuerçan no se tenga por cierto lo de Prospero, B que lo pone muy atras:

Constantino passo luego en Francia, y dandosele gran parte della, para tener tambien a España, embio, como Paulo Orosio dize, sus gouernadores a ella. A estos recibieron con obediencia todos los Españoles, sino fueron dos mançebos hermanos señores principales Dydimio y Veriniano, a quien otros nombran algo differentemente. Nicephoro dize que eran parientes de Honorio, y tenian la gouernacion por el en España. Estos con lealtad Española, que Paulo Orosio mucho celebra, perseveraron en ser fieles a Honorio, y tentaron de conseruarle toda la tierra y defenderla. Esto hazian con solos sus criados y allegados, que bastauan para alguna manera de exercito. Y no començaron agora estos Españoles a hazer la guardia de España por allí, que tres años auia ya que defendian aquel passo sin cessar como san Ilidoro espreffaméte dize. Y Paulo Orosio en general muy mucho tiempo, dize que la mantuuieron. Esta tégoyo por cierto fue la resistencia, que estoruo, como ya se apuntó en el capitulo passado a los Vandalos y a los demas no meterse por entóces en España, como querian. Pusieronse agora Dydimio y Veriniano, como dize Orosio, a la guarda de los Pirineos con más animo, teniéndolo por cierto, que tras los nuevos gouernadores auia de embiar Constantino por allí gente de guerra. Así fue, que luego embio aca a su hijo Constante, que era monje, y lo faco del monesterio, y le dio titulo de Cesar, y era casi hazerlo como Principe del imperio. El exercito que truxo para esta jornada, fue por la mayor parte de gentes estrañas y barbaras, que por auerse dado despues al Emperador Honorio, y hecho amistad con el, los llamauan Honoriacos. Estos dize Paulo Orosio fueron el principio verdadero de toda la miseria, que por estos años dados. Honoriacos soldados. siguientes España padecio. Llegado ya Constante a los Pirineos, peleo allí con los dos hermanos, y venciólos y matolos, y quedo con esto señor de España, sin quedar quien se lo resistiese. Así cuenta todo esto Paulo Orosio, y por ser

Libro vndecimo

fer author tan graue, y Español y vezino de Cataluña, y que biuia en estos tiempos, y podia por esto tener mejor noticia de todo: lo tengo por mas cierto, que lo de Nicephoro y otros. Dizen, que Constante entro hasta la Lusitania, y alli pelco con Dydimio y Veriniano, y auicndolos vencido, los prendio y los mandedo despues matar con sus mugeres. Theodosio y Lagodio, hermanos tambien de los dos muertos, escapanon huyendo, y el primero se quedo en Italia con Honorio, y el otro passo hasta Constantinopla, para biuir en la corte de Theodosio el segundo. Prosigue Orosio, que en premio de la victoria le concedio Constante a los Honoriacos, que hiziesen algunas entradas por España, y assi robaron y destruyeron los Campos Palatinos, sin que se pueda bien entender que tierra es esta en aquellas comarcas. Blondo Flauio deuio leer en su libro de Paulo Orosio Palatinos, como en algunos originales tambien se halla, y assi nombra siempre estos campos, haziendo tambien por esto naturales de Palencia a los quatro hermanos. Mas todos entienden como esto no tiene mucha verisimilitud, por lo lexo que esta Palencia de los Pyreneos, do de todo esto passaua. Diolés tambien el Cesar a estos Honoriacos la guarda de los Montes Pyreneos, aunque Paulo Diacono dize la pedian los Españoles, y aleguan antigua costumbre, por donde se les deuia. Yañ en Orosio parece que ya la auian puesto de su mano. Con esto y con dexar en el gouerno de España las personas que el quiso, se boluio Constante a juntar con su padre en Francia, y el lo hizo luego llamar Augusto, que era y gualarlo consigo en el imperio, y darle ya parte en el.

La entrada de Vandalos, Alanos, Sueuos, y Silingos, en España.

C A P. I X.

Los Honoriacos guardas del Pyreneo acostumbrados a robar y a biuir con desorden, faltandoles persona a quien respectassen como viues y vsados a no mantener lealtad, q son los dos mayores principios de los motines y leuantamientos en la guerra: boluierō los ojos a dōde mas interese y libertad para pecurarlo esperauā: y esto estaua a su parecer en hazer alguna gran nouedad en las cosas, reboluiendo todo lo que pudiesen. Dexaseron por esto de defender su passo, y concertandose con los Vandalos, Alanos, Sueuos, y Silingos, mezclaronse con ellos, y todos juntos se entraron poderosamente por España, cumpliendo se el desseo destas naciones, que al principio tuuieron, quando llegaron hasta los Pyreneos: y en Didymo y Veriniano hallaron la resistencia que se ha dicho. Por esto se quedaron entonces en Francia: mas con el resistir de los naturales y de los Romanos auian preualecido muy poco, haziendo harto en tener fuelo, donde pudiesen los pies, y mantenerse en el. Agora con la traycion de los Honoriacos se estendieron con ellos bien a plazer por toda esta nuestra tierra. Esta es la verdad de como passo la entrada destas gentes estrangeras Vandalos, Sueuos Alanos, y Silingos en España,

Theodosio y Lagodio Españoles.

Theodosio segundo.

Los Honoriacos vendieron a España.

Alanos, Vandalos, Sueuos, y Silingos entrā en España.

Vandalos, Sueuos etc.

16

A España, como Paulo Orosio la refiere, a quien todos los demás siguen. Y aun que la otra vez entraron con Constante, no fue para quedarse aca como agora. Estotambien sucedio este año quatrocientos y onze, o el siguiente. Que pues en este se alço Constantino, esta claro que embiaria luego sus jueces, y tras ellos a su hijo en España, entendiendocomo en la preuencion estaua mucha parte del buen successo. Y era de tanta importancia tener a España, que ninguna priessa era mucha, para embiarla a sujetar. Y quando mucho la entrada destas naciones pudo passar al año quatrocientos y doze, y en este la ponen los mas.

B Iornandes, como adelante veremos, da otra causa de auerse mouido las quatro naciones a dexar a Francia, y meterse en España: y fue, ver como los Godos venian a Francia, y remiā los tanto, que no esperauan poder resistirles, ni conseruar lo poco que allitengan, aunque de Romanos y de los naturales lo auian defendido.

Quando estas naciones entraron en España, no se sabe que tuuiesen otro Rey sino Hermenerico que lo era de los Sueuos. Este solo nombra por agora san Isidoro. Y Nicephoro lo llama Modigifco. Los demás fueron de numero instituydos despues, como presto se aura de dezir. Y deste tiempo adelante es el Rey Godigifco, con quien Procopio dize trato el Emperador Honorio: y assi se dira del en su lugar.

Lo que estas naciones hizieron en la conquista de España.

C A P. X.

Legadas ya todas estas gentes terribles y feroces en España, dize Paulo Orosio en general, que vuieron grandes batallas y hizieron muchas destruyciones. Esta guerra se hazia a los Romanos, q hasta agora poseyan a España como señores, y a los Españoles naturales, que siempre permanecieron en ella. Y no ay duda sino que fue esta vna braua contienda.

C La multitud destas gentes era inmensa, su ferocidad y vigor en la guerra terrible: el verse los Romanos despoſcer de su señorio, les auia de poner harto coraje, y a los naturales Españoles les doleria mucho la triste destruyciō q padeciā. Todo esto hazia mas cruel la guerra, y la resistēcia en ella. Mas todo lo bastante en breue los historiadores antiguos, que ninguna cosa se puede escribir en particular. Paulo Orosio y san Isidoro dizen, que de la miseria y continuacion desta guerra sucedio hambre tan desesperada, que horriblemente se comia carne humana. Y sin los que la guerra y la hambre consumian, la pestilencia que siguió hizo mayor mortandad. Otra quarta plaga nunca oyda cuenta el mismo santo que fatigaua entonces a la miserable España. Los animales con la hambre se acostubraron a comer carne humana, de que la pestilencia y la guerra les dauan harta abundancia, faltandoles todo lo demás de que acostumbran mantenerse. Con esto se hizieron las bestias mas feroces y brauas

Año
CCCCXII

Hermenerico Rey de los Sueuos.
Lib. 14. c. 56

El Rey Godigifco.
Lib. 3. de la guerra con los Vandalos.

Guerras en España.

Hambre y pestilencia en España.

contra

contra los hombres, estando encarniçadas en tenerlos por mantenimiento. D Eneftos males dize Paulo Orofio, que auia vn remedio, y este era harto triste y defuenturado. Los Vandalos y los demas dexauan yr libres, a los q̄ querian falirse dela tierra, y por poco fueldo les hazian la escolta, para que fuerffen seguros. Y este mismo author dize, que duro esta defuentura y deftruyció de España dos años, afsi que llego hafta el quatrocientos y treze de nueftro Redemptor.

Año
CCCCXIII.

Blondo Flauio cuenta harta mas particularidad desta guerra. Dize que los Vandalos y los demas se metieron la tierra adentro hafta llegar al rio, que alli se llama Astorga, y a la ciudad a quien el da nombre, la qual tomaron con poca resistencia. Siguiendo fu camino por lo mas interior de España, llegaron a Toledo, pensando la tomar tambien con facilidad. No les succedió afsi. El sitio fortissimo, y la buena prouidencia y valentia de los de dentro, se la defendieron con tanta constancia, que defesperados poder la tomar, se derramaron a robar sus comarcas: Siguiendo despues la corriente de Tajo descendieron hasta Lisboa, y auiendo la cercado, los de dentro se concertaron con estas gentes, y por dineros que les dieron leuataron el cerco. Discurrieron despues por diuersas partes robando y deftruyendo todo lo que hallauan, buscando siempre con mayores daños de la tierra algun afsiento en ella. Hasta aqui prosigue Blondo, sin nombrar author de donde lo saca. Por esto no es esto tan cierto como lo que en general yo he contado, siguiendo los historiadores antiguos, que por su mucha authoridad merecen ser creydos. Y no ay rio en Astorga q̄ se llame afsi: y durando hasta agora en aquella ciudad los muros antiguos gruesos, y muy fuertes, dan bien a entender, que no se podia tomar tan facilmente como Blondo refiere.

El leuantamiento de Maximo y de otros en España, y la muerte de Geroncio.

CAP. XI.

Constancio capitán de Honorio.



Terado el Emperador Honorio con el leuantamiento de Constantino, y con la perdida de España y Francia, embio contra el tyranno a Constancio: excelente Capitan, a quien dio el cargo, que entonces llamauan maestro de la guerra, y era ser capitán general en ella. En el mismo tiempo vuo otro nueuo leuantamiento con nueua tyrania en España. Geroncio capitán de los mas principales, que el tyrano Constantino aca en España tenia, por pasiones y enemistades secretas, se leuanto contra el, y alço por Emperador a vno llamado Maximo. A este dexo, como dize Nicephoro y Sozomeno en Tarragona, y se passo el có su exercito en Francia contra Constantino, matandole de camino a su hijo Constante en Viena. Mas entendiendolo luego, como venia Constancio muy poderoso por el Emperador Honorio contra Constantino: tambien el temio por la tyrania de Maximo, de que el auia sido causa y principio. Huyo por esto con los pocos que

Maximo leuanto por Emperador en España: Sozom. en el li. 9 cap. 12.

A q̄ le quisieron seguir, y Nicephoro, y Sozomeno, de quien yo tomé todo esto, dize que el huyr fue a España: y hazelo mas verisimil el auer salido de aca, y dexado tambien aca a su nueuo Emperador que el auia elegido: y certificarlo mas lo que adelante en aquel author se sigue, donde cuenta muy alalarga la muerte de Geroncio. Dize que los Españoles teniendo a Geroncio por vil y apocado, viendo le venir huyendo: determinaron matarle. Cercaró para esto de noche su posada, donde estaua con su muger Nunychia, a quien el mucho amaua, siendo amado y igualmente della. Començando los Españoles a combatir la casa, y sintiendo Geroncio lo que era, subiose al tejado con vn soldado Alano mucho su amigo, y algunos sus parientes y criados. De alli hizieró tan buena defensa, que en poco rato mataron trezientos de los enemigos. Mas ya un les ya faltando las piedras y las otras armas, que arrojauan: y afsi algunos de los suyos le començaron a desamparar, passandose por los tejados a lugares seguros. Tambien pudiera salvarse Geroncio, mas el grande amor de su muger no le consentia apartarse de donde la dexaua. Llegado ya la mañana, los Españoles pusieron fuego a la casa por muchas partes, sin que ya Geroncio pudiesse escapar. Con esta rauia de verse afsi encerrado, y con el amor de su muger, que le abraua mas de lo que el fuego de la casa pudiera encenderle, tomó vna determinacion llena de crueldad y fiereza. Corto de vn golpe con la espada la cabeça de aquel su amigo Alano, que le pedia lo hiziesse afsi: y luego mató a Nunychia su muger, que se le metia por la espada, y con lagrimas le conjuraua por su amor le cõcediesse este don postrero, de que muriesse por su mano, y no la dexasse para verse biua y deshonrrada en poder de sus enemigos. Despues desto se hirio Geroncio tres vezes a si mismo con la espada, sin poderse acabar de matar. Saco al fin el puñal, y metiofelo por el coraçon. Tã en particular como esto cuentan los dos autores la muerte deste Capitan, celebrando mucho el animo y constancia de Nunychia, que era Christiana. Y señalan esto afsi, porque Geroncio parece era Gentil, como en todas partes auia aun muchos Gentiles. Orofio dize tenia Geroncio dignidad de Conde, y no dize ningun bien del. Faltandole a Maximo el ayuda deste Capitán, en quien tenia toda su fuzia, dexo las insignias de Emperador, y quedose en España con solo castigo de ser desterrado, y biuir en pobreza. Y aun era biuo en esta miseria quando Paulo Orofio escreuia. Constantino y otro su hijo Iuliano fueró deshechos y muertos por Constancio: y afsi se acabaron tambien luego otros dos hermanos Iouio y Sebastiano, que vno tras otro se leuataron en Francia con el imperio. Y todo esto succedió dentro del año quatrocientos y treze.

La muerte de Geroncio.

Iouio y Sebastiano.

No contradize todo esto a la entrada de las quatro naciones en España, que ya dexamos contada: porque entrando ellos por lo mas setentrional de los Pyreneos hazia Nauarra y Guipuzcua, y començando por alli sus cõquistas: quedaua lo de los Pyreneos, que toca en Aragon y Cataluña, para succeder por alli todo esto de los leuantamientos, que en este capitulo se han contado.

C Los

Libro vndecimo

De Los Godos tomaron la Francia Narbonesa, y de alli passaron en España. D
CAP. XII.

EL seguir tras los Vádalos y su compañía hasta dexar los dētro en España, y cōtar las otras alteraciones destos años: me ha sido estoruo, para no tratar entre tãto de los Godos, de quie ay tãbiē q̄ cōtar en estos mismos años. Ya deziamos como murio Alarico poco despues de auer tomado a Roma, y los Godos eligierō por su Rey Ataulfo su cuñado, y cuñado tãbien de Honorio casado cō Gala Placidia su hermana, por la mejor cuēta q̄ se puede tener parece fue elegido el año ño R edēptor quatrociētos y onze: por auer succedido en este la muerte d̄ su predecessor. Y san Isidoro en este año la pone, y su cuēta va de aqui adelante siēpre biē cōcertada y cierta. Tuuose cuēta en su eleciō cō su linaje, valēria y prudēcia; y cō la buena gracia de su persona. Por q̄ aunq̄ no era muy alto de cuerpo, como Iornãdes author Godo de naciō escrive, era hermoso d̄ rostro y biē proporcionado. A su muger Placidia le da Orofio cō mucho cuydado de la religio Christiana, agudo ingenio, y buena sagacidad pa poner a su marido en lo q̄ quisiese, y siēpre q̄ria lo mejor, y mas acertado. Ella pues persuadiēdo siēpre al Rey la paz y el amor cō el Emperador Honorio, ya q̄ auia entrado este Rey tãbiē en Roma, sin ponerse nadie a resistir se lo, y destruydo lo poco q̄ del saco passado auia q̄dado: le hizo q̄ d̄xasse libre a Italia y se passasse en Frãcia, dōde ya los Vádalos cō las otras gētes de su compañía se auia mucho apoderado y estēdido. Mas llegãdo el Rey Godo se retirarō y estrecharō, pa poderse mejor deffēder. Vã tã cortos ē todo esto los escritores, q̄ es menester suplir por fuerça sus faltas cō alguna buena cōjectura. Por ella y por lo q̄ despues succedio, parece cierto, como Ataulfo paro en la Narbonesa: y este es el principio de possēer los Godos aquella parte de Francia, q̄ tomo despues el nombre de los llamandose la Galia Gothica. Y vna de las causas principales que pudo mouer a los Vádalos y a los demas, para dexar a Frãcia, y passar a España quãdo los Honoriacos los llamaron a su compañía: fue ver venir a los Godos a Frãcia, y entender por experiencia de muchos siglos passados, como no erã poderosos para preua leer cōtra ellos. Y esta causa dan Iornãdes y san Isidoro de la entrada de aquellas naciones en España, y puede se creer, q̄ mouidos por esto, hallarō buē aparejo parã su proposito en la cōpañia de los Honoriacos. Y pues de vna cosa tan señalada como es auer tomado los Godos la Narbonesa, no ay sino tã breue memoria en los historiadores autenticos; nadie se maravillara de mi, sino diere mas larga cuenta de muchas otras cosas, que passan con la misma breuedad.

San Isidoro dize que entro Ataulfo en Francia el año quinto de su reyno y este auia de ser el quatrocientos y quize de nuestro R edēptor. Prospero Aquitanico va tã differēte, q̄ dize fue esta entrada el año quatrociētos y doze. El Cōde Marcelino no hizo memoria de esto, mas por el poco tiēpo q̄ le da de Reynar a Ataulfo, parece cōcierta cō Prospero, y cō Casiodoro tãbiē q̄ lo dize expressa-

Ataulfo Rey de los Godos. Gala Placidia.

Ataulfo toma Roma.

Los Godos tomaron la Narbonesa. Galia Gothica.

Año CCCCXV. Razon del tiēpo.

Entrada de los Godos a España.

A expressamēte. Iornãdes al parecer alarga el Reyno de Ataulfo como san Isidoro, y asi tãbiē se puede colegir del, que siente fue esta entrada de los Godos en Frãcia mas adelante del año de S. Isidoro. De Paulo Orofio se puede tomar poco fino, y fuera el mas cierto, si señalara el año desta entrada, mas toda via parece se puede pēsar por rastro suyo, q̄ fue despues de la muerte del tyrano Cōstãtino y los demas. Asi q̄ se vaya a cōformar el tãbiē cō nuestro santo. Ya el figo yo, por la buena prosequucion y cōformidad, que conserua siempre en su cuenta: en que se parece el cuydado y diligencia con que la hizo.

Tuuo Ataulfo su Reyno pacifico en Frãcia poco tiēpo, residido en Narbona cō su corte, como de Paulo Orofio se entiendo, hasta q̄ le fue forçado passarse en España. Esto succedio desta manera. El Emperador Honorio se veyafatigado cō la perdida de Frãcia y España: y en el esfuerço y prudēcia de su Cōde Cōstãcio cōsuaua mucho, como la buena experiēcia ya se lo asseguraua. Pēso pues poder por mano de Cōstãcio cobrar lo perdido: y por estar los Godos mas cerca, aunq̄ en lo postremo de Frãcia, hizo los acometer primero, por q̄ cō su destruyciō pēsaua ser facil despues deshazer todas las demas naciones, que auia ocupado la España. Quebrãtada cō este designo la paz, q̄ el Emperador cō Ataulfo tenia, embio cōtra el a Cōstãcio, que lo forço a dexar a Narbona, y todo lo que en Francia tenia: y aunque la guerra se deuio tratar con fuerça, mas lo que mas le valio a Constancio fue la maña. Cerrole de tal manera a Ataulfo los puertos y todo lo maritimo de aquella su prouincia, que toca en ambos marēs Oceano y Mediterraneo, que no se pudo prouer de ninguna cosa por ellos: y asi se viuiera de ver luego en gran peligro de hambre, sino se diera diligencia en salirse para España. Y desta vez perdieron los Godos muy presto la Narbonesa, que auian ocupado. No cuenta Paulo Orofio mas largo que esto el successō desta guerra, y yo tengo por muy cierta su relacion, muy cōtraria de la de Iornãdes, q̄ sin hazer ninguna mēciō de Cōstãcio, ni d̄ guerra q̄ al Rey Ataulfo se le hiziesse, dize q̄ el mouido a cōpasiō de lo q̄ padeciã los Españoles, por la crueldad d̄ los Vádalos y sus cōpañeros, se passo en España, y ganãdo primero a Barcelona, passo adelante hasta muy dētro ē la tierra, dōde peleo muchas vezes cō los Vádalos y los d̄mas. Yo solo lo q̄ dize Orofio tēgo por lo cierto. Pues era Español y Catalã, y biuia y escreuia ē este mismo tiēpo.

Esta es la primera entrada de los famosos Godos en España para ser señores della hasta el dia de oy, que por descendientes de su linaje reynan, como en todo lo siguiente se ha de parecer. Y de vna cosa tan notable para nosotros los Españoles y nuestra historia no tenemos mas particular noticia, sino que. Por la cuenta de san Isidoro sabemos fue en el año quatrociētos: y diez y seys, y Prospero parece concuerda, y de Paulo Orofio como pareciera adelante se puede mas certificar. El Conde Marcelino no hizo mencion de esto y presto vemos lo que yo entiendo de su cuenta por estos años.

Entrada de Ataulfo en España.

Pierden los Godos la Narbonesa.

La entrada de los Godos en España.

Año CCCCXVI

Libro vndecimo

Quede pues la entrada de los Godos con su Rey Ataulfo en España en este año de quatrocientos y diez y seys, siendo Emperador en Roma Honorio, y en Constantinopla Theodosio el segundo su sobrino, y siendo Consules en Roma este Emperador Theodosio la septima vez con Junio quarto Paladio. El summo Pontifice no se puede señalar, porque santo Innocencio murio este año a los veynte y ocho de Julio, auiendo sido Papa quinze años dos meses y veynte y vn dias, y estuuo vaca la silla veynte y dos dias, hasta que se eligio san Zosimo a los veynte de Agosto siguiente. Era este año de la creacion del mundo segun la cuenta mas comun cinco mill y seyscientos y quinze.

Quando los Godos entraron en Francia trayá consigo aquel Atalo, que Alarico hizo alçar por Emperador en Roma, y passando con ellos hasta España, se leuanto otra vez aca contra Honorio, y Prospero dize que con fauor de los Godos. Mas luego se vio confuso y perdido: y assi sin consejo ni designo cierto se metio a la mar, y de alli fue tomado y traydo a Costacio en Fracia. Bien veo, q̄ cuenta esto mas a la larga Bñdo, mas ni el nōbra de que author lo toma, ni yo puedo escreuir por cosa cierta mas de lo que assi hallo en Paulo Orosio.

Como repartieron los Vandalos y los demas el señorio de España.

CAP. XIII.

LA crueldad de los Vandalos y sus compañeros puso a España en la miseria que esta ya dicha. Y aunque los authores muchos la encarecen, no pueden dar mayor sentimiento della que da Paulo Orosio con dezir que los mismos hombres fieros, que la causauan, vniéron a la llama della. Con esta, y cō ver que ya redundaua tãbiē en su daño la común destruyçio de la tierra, que ni se labraua, ni se podiã seruir en nada della: boluiendo sobre si tomaron mejor consejo. Determinarō repartir entre si la tierra, y q̄ la fuer te diesse a cada vno lo que vniēse de reconocer por su yo, sin tener q̄ ver en lo demas. Paulo Orosio no cuenta mas de q̄ se hizo esta diuisiō assi por suerte: mas san Isidoro en la historia particular, q̄ breuemēte escriuió de la entrada y sucesos destas naciones en España, añade mas particularidad, diziēdo q̄ la suerte dio a los Vandalos, y Sueuos la prouincia de Galizia, q̄ era entōces muy estē dida, cō entrar en ella toda Castilla la vieja y tenderse hasta la Lusitania. A los Alanos les cupo la Lusitania con la prouincia de Cartagena. Los q̄ dize q̄ los Catos andauã jutos cō estos Alanos, prosigüē cō dezir, q̄ mezclado el nōbre de ambas naciones se hizo el de Catalanos de dōde se llama la prouincia de Cataluña. Mas despues de no auer certidūbre de la venida de estos Catos aca: estas dos naciones poco o no nada possayerō de aquella prouincia, durãdo les tãbiē muy poco tiēpo el señorio, y sin ser sus señores a la larga no tomara dellos el nōbre. Y por esta misma razō no ha lugar q̄ se aya tomado este nōbre de los Godos y los Alanos. Asi le q̄ da libre su buena cōjectura a Floriã de Ocaño en el cap. 6. de su quito libro la qual le cōfirmo despues harto biē el secretario Geronymo de curita, de auerse

El Rey Ataulfo.

19

A de auerse tomado este nōbre de vnos pueblos llamados Castellanes en aquella prouincia. Y en prouar çurita ser mas nueuo el nōbre de Cataluña, que no la entrada destas naciones en España, como ayuda a esta coniectura de Floriã, assi es contraria a la opinion que aqui reprouamos. Y aunque la Carpētania caya en medio destas dos prouincias, siendo parte de la Cartaginēsa, por donde ella se juntaua con la Lusitania: mas quedose por los Romanos, como tambien se quedo la Celtiberia. Assi lo dize san Isidoro. Y yo tengo por cierto, q̄ los estrãgeros no se las pudierō ganar, aũ q̄ las acometierō, como parecera claro por cosas que adelante se contarán. Tãbien se escriue q̄ quedaron estas dos prouincias por los Romanos en otra coronica destas gentes estrãgeras, q̄ anda impressa al cabo dela del Arçobispo don Rodrigo, y yo la he visto en originales muy antiguos de mas de quatrociētos años. No tiene nōbre de author, y es muy breue: mas es muy antigua y de grande authoridad, y cuenta todas estas cosas con mucho orden. Creo es la q̄ Vaseo algunas vezes alega por de Aquilio Seuero, o de Sulpicio Seuero. Mas es imposible ser de estos authores, pues biuierō casi cien años antes de hartas cosas, q̄ en ella se cuenta. Tampoco creo q̄ esta historia y la de san Isidoro, q̄ escriuió de la venida destas naciones en España, sea toda vna, aũq̄ muchas cosas son vnas mismas y estã dichas por vnas mismas palabras en ambas historias. Porque en otras son biē differētes. Y tãbien el prologo desta lo cōtradize. Y antes se puede biē pensar q̄ san Isidoro tomo de este author, q̄ no q̄ el tomasse de san Isidoro. Los q̄ tienē esta historia por del Arçobispo don Rodrigo vã mucho mas errados. Sea cuya fuere ella es la mejor y mas original relacion que tenemos de las cosas que estas naciones hizieron en España, y assi sacare yo della y juntamente de Paulo Orosio y san Isidoro, lo que desto vniere de escreuir.

Otra parte de los Vandalos con quien andauã mezclados los Silingos vniē rō por esta suerte de agora la prouincia llamada entonces Bética, q̄ desta vez tomo el nōbre destas gētes q̄ la enseñorearō, llamãdose hasta agora perdida so la vna letra Andaluzia. Desta particular diuisiō solo ay memoria en san Isidoro, q̄ tuuo buenos originales de dōde lo pudo sacar, y del tomarō todos nuestreros coronistas. Bñdo a su costūbre no dize de dōde entēdio alguna diuersidad q̄ pone en este repartimēto, y por esto nos quedaremos cō lo de nuestro santo doctor, por lo mas cierto q̄ en esto puede auer. Lo q̄ Bñdo dize es, q̄ los Vandalos solos tuuierō la Bética por suerte, los Alanos y Sueuos la Lusitania. Despues sortearō de nueuo los Alanos y Sueuos, y cupo a los Sueuos Lisboa, y todo lo q̄ discurre de alli hasta el Andaluzia, y a los Alanos q̄ do Merida cō toda Galizia. Este dize tã descōforme de la verdad, sin hazer mēciō de lo q̄ resta de España. Añade q̄ solo Vizcaya y Asturias q̄ darō por los Romanos. Y puede biē ser esto assi, por la razō q̄ ha blãdo de estas prouincias: otra vez se ha dicho q̄ la tierra era esteril, y la gēte feroz, y el p̄mio de auerla ganado no era igual al tra

La coronica de estas naciones de mucha authoridad.

Los Vandalos en la Bética.

Los Vandalos dieron el nōbre al Andaluzia.

Summos Pontifices.

Atalo se leuanta en España.

Diuisiō de España entre las quatro naciones.

Lib. 1. cap. 6

Libro vndecimo

bajo del conquistarla.

D

Los primeros Reyes que estas gentes así repartidas tuuieron son estos. Su Rey de los Alanos se llamo Atace, el de los Vandalos con los Silingos Gúderico y el de los Sueuos era Hermenerico que desde la entrada en España los señorea. Así se puede colegir de san Isidoro, y de aquella coronica sin nombre.

Los primeros Reyes de estas naciones.

Paulo Orosio prosigue que estos estrangeros y sus Reyes aborreciendo ya ellos mismos sus crueldades, boluierō todo su cuydado a cultiuar la tierra. Hizieron luego la paz con los Españoles y Romanos de aca en tá buena amistad, que dize se hallauā algunos Españoles mejor con la pobreza libre en que agora biuian, que con la seruidumbre rica y cargada de tributos, que con los Romanos auian tenido. Todo esto sucedio en aquellos años, que luego siguiuē despues de su entrada destas gētes en España, sin que se pueda señalar en quales.

Los Reyes Godos Ataulfo, Sigerico, y Uualia.

CAP. XIII.

E



Ataulfo no pasó de Barcelona.

Oluiendo al Rey Ataulfo, llegado a España parece cierto que reparo en Barcelona: y sin passar adelante hizo allí el asiento de su corte. Por que el auer entrado en España, y tener ya una tal ciudad, se podia tener por gran hecho. Tambien auiendo venido tampoco antes a España los Vandalos y los demas, y discurrendo por la tierra adentro, feroces y poderosos: con mas reposo conuenia entrar en la competēcia con ellos. Ya en la entrada de España hasta llegar a Barcelona y en auer aquella ciudad tan principal, passaron sin ninguna duda cosas dignas de la historia, por no hallarse escrito, no se puede dezir nada de ellas. Lo que Paulo Orosio prosigue es, que siempre el Rey Ataulfo auia amado la paz mas que la guerra o por su natural, que a esto le inclinaua o por la sagacidad con que la Reyna Placidia se la hazia desear. Por esto demas de lo que en Italia auia hecho, con el Emperador Honorio: aunque despues en Narbona le quebranto Constantio la paz, y le forço dexar la tierra en que pacificamente reynaua, y venir a buscar nuevo asiento en España: toda via dizen Paulo Orosio y san Isidoro, que desde aca procuraua de nuevo tener paz con el Emperador y trataua de confirmarla. Todo esto desplazia mucho a los Godos. Como hombres naturalmente guerreros amauan las armas, y sin esto larga experiencia les auia mostrado, quanto les valian. Por esta causa no le teniendo en alta estima, de la qual nace en los animos de los subditos la reuerencia de su señor, trataron algunos de matarle, y diose el cargo de hazerlo para mas disimulacion y descuydo a uno, a quien Iornandes llama Vernulfo. Este era tan chico de cuerpo, que el Rey solia hazer gran donayre de su pequeña estatura. Este dize el mismo author, que le passo al Rey de una estocada por el lado, y san Isidoro añade, que fue estado con el en buena conuersacion. Es biē verisimil que auian algunos conjurado contra el Rey, y dado el acometimiento a este, acudiendo ellos

La causa por que los Godos mataron al Rey Ataulfo.

El Rey Sigerico

20

A luego, pues tambien mataron con el seys hijos suyos, por no dexar quien le sucediese ni vengasse. De la muerte de los hijos ningun historiador haze mencion en particular: mas entiendese por el epitaphio de su sepultura deste Rey, cuyos destroços de mucha magestad se parecen hasta agora allí en Barcelona con estos versos.

BELLIPOTENS VALIDA NATVS DE GENTE GOTHORVM
HIC CVM SEX NATIS, REX ATAVLPHE IACES.
AVSVS ES HISPANAS PRIMVS DESCENDERE IN ORAS,
QVEM COMITABANTVR MILLIA MVLTA VIRVM.
GENS TVA TVNC NATOS. ET TE INVIDIOSA PEREMIT.
QVEM POST AMPLEXA EST BARCINO MAGNA GEMENS.

No ay para que poner en Castellano este epitaphio, pues perderia todo el buen gusto que le da en el Latin la poesia. Y algunos ay que no tienen este epitaphio por antiguo y así no le dan mucha authoridad.

Estos seys hijos de Ataulfo, si los tenia, no podian ser todos de la Reyna Placidia, no auiendo aun seys años enteros, que se auia casado con ella. Porque su muerte sucedio en el mismo año quatrocientos y diez y seys, en que queda puesta su entrada en España: como san Isidoro refiere, y en Prospero parece, y de Paulo Orosio se confirmara presto con mas certificacion. Y desde el año de onze hasta agora se cuentan los seys años deste Rey, que san Isidoro y los otros authores le dan: tomando parte por año, y dandole por primero año el postrero de Alarico, como se suele hazer.

Razon del tiempo.

El Arçobispo Iuan Magno y Blondo escriuiendo mas particularidad de la muerte de Ataulfo dizen, que embiando a llamar a los principales de los Godos no quisieron venir. Tras esta desobediencia siguió luego el conjurarse contra él, y matarle. Esto dizen, sin traer author de donde lo toman.

Muerto Ataulfo eligieron los Godos por Rey a Sigerico, como en Orosio se ve, y de allí parecelo refiere san Isidoro. Y el faltar este Rey en algunos authores, deue ser por el poco tiempo que reyno. Quien mas le da es un año. San Isidoro no le señala tiempo ninguno, sino dize que luego fue muerto de los suyos, por verle tambien inclinado a la paz, cosa que entonces los Godos mucho aborrecian. Solo el Arçobispo don Rodrigo cuenta muchas particularidades deste Rey. Escriue que se auia señalado quando se tomo Roma, y de allí estaua con los Godos en gran reputacion. Acrecentaua la el con la magestad de su persona, y con sus grandes virtudes. Era alto de cuerpo aunque coxo por auer caydo de un cauallito, y tenia el animo enfalçado y profundo en sus consideraciones. Hablaua poco, menos preciaua todo vicio y superfluidad: aunque se turbaua mucho estado ayzado, y se le conocia dexarse vencer de cudiçia. Su prudencia era notable en ganar voluntades, y a traer gentes, y con astucia sabia sembrar para esto discordias, y reboluer con odio los pacificos.

Sigerico Rey de los Godos.

C 4 Tuuo

Tuuo cinco hijos, Giferico, Hunerico, Gundamundo, Trasmundo, y el postrero Hilderico: y el desseo de acrecérarlos, dize el Arçobispo que le hizo que rer la paz con los Romanos dilatando el mouerles la guerra, hasta que entenedida su dissimulacion, le matarõ los suyos por ella. Y orefiero lo que hallo en nuestro Arçobispo. Mas pienso que se confunde aqui en algunas destas cosas por la semejanca del nombre, con atribuir a este Rey Sigerico, lo que es de otro Rey de los Vandalos deste mismo tiempo llamado Sigerico, cuyos hijos y hermanos tuuieron aquellos cinco nombres.

El Rey Vualia.

Sucedio luego el Rey Vualia, por eleccion que del hizieron los Godos, y esto es lo mas cierto, y no lo que Vaseo refiere de vn libro antiguo, do se dize, que se entro por fuerça en el Reyno, matado todos los que lo pretendian. Basta para notener esto por verdadero ser cõtraçio de Paulo Orofio que exprefamente dize fue eleccion, dando tambien la causa della, para que rompiesse la guerra con los Romanos: y la prouidencia de Dios ordeno, que el confirmasse firmemente la paz. Mas antes que se comience a tratar de los hechos de Vualia, sera bien dar a entender, en que estado se hallauan las cosas de España por estos dias.

La gran diferencia que agora auia en el señorío de España y sus moradores: y la guerra que entre si començaron los estrangeros.

CAP. XV.



Via por este tiempo en España tal diuersidad de gentes y naciones, que sola ella bastaua, para no poder auer paz ni conformidad sin otras causas que auia muchas y todas ellas grandes para auer dissension y guerra perpetua. Auia Españoles antiguos, verdaderos naturales y moradores de la tierra, que quando los Romanos los sujetaron, se quedaron parte por sus amigos y confederados parte por subditos y tributarios. Auia tambien muchos Romanos, que por diuersas causas y en diuersos tiempos auian venido a España, y se auian auezindado y quedado a biuir en ella. Agora se le añadió a España estotra nueva carga de las quatro naciones, que entraron en ella y tambien se quedarian aca: algunos de los Honorios que los truxeron: sino que siendo los Alanos y Sueuos cõ los otros mas poderosos, estos no pudieron ni osaron tomar competencia con ellos: ni pedir parte por si en la diuision de los Reynos, antes mezclados con ellos se repartieron por todas las prouincias.

Tres maneras de gentes en España.

La condicion y estado de cada vno de estos diuersos generos de gentes, que se hallaua en España, era por entonces triste y miserable. Los Romanos auia perdido el ser señores de la tierra, y el ser respectados como tales: y era esto vna cruel mudança y abatimiento. De los Españoles ya dixo Paulo Orofio, que lo passauan agora mejor siendo subditos de los estrangeros, que no antes quando lo eran de Romanos. Todo era biuir en sujecion: mas los nuevos señores

Añores no estarian a vn vsados con mucha tyrania: y siendo su competencia cõ los Romanos, holgarian tener de su parte a los naturales, y grágearlos con algun buen tratamiento. Los estrangeros cansados ya de guerrear, y destruyr la tierra, auian como se ha dicho, dexado la descansar, para que labrandola les pudieffe dar mantenimiento. Mas luego que se acabo la guerra que se les hizo a los Romanos para quitarles la tierra ya que parece començaua a reposar: los mismos estrangeros nueuamente venidos començaron la pendencia entre si mismos. No puede durar la vezindad de los Reynos bien gouernados mucho tiempo en sosiego, quanto mas estos, que eran de gentes feroces y belicosas, sin orden ni concierto de buenas leyes y costumbres, que son el vinculo de la verdadera paz, y quietud en la republica.

Guerra en España entre los estrangeros.

Los Alanos era entre los otros mas poderosos: y así dize de ellos exprefamente san Isidoro, q̄ máda uan o se enseñoreauan de los otros. Los Godos na Bdie dize donde reynauan, ni que tanta parte de España tenian. Mas pues entro Athaulpho por Cataluña y lleugo a tener a Barcelona, por aq̄llas comarcas y no mas deuia ser agora lo de los Godos, que en tan poco tiempo no se podian auer estendido mucho. Y passaran aun hartos años que no terná aca mas de esto poco, como en el discurso desta historia se vera. Los Romanos ya diximos como tenian toda via tierra en la Carpentania y Celtiberia, y tambien parecera tenian alguna en otras regiones de aca. En la Iglesia de España auia también agora gran diuersidad. Durauan a vn hartos Gentiles, porque no se arráco de vna vez la idolatria, y en los tiempos que siguen se hallaran aun aca ratros grandes de ella. Christianos y verdaderos catholicos siempre auia muchos entre perlados y subditos, como de tantos santos passados se muestra claro, y por todo lo siguiete se vera. Y era estos de los Españoles naturales y de los Romanos. Los Godos eran Arrianos, y así lo fueron tambien los Vadalos, Alanos, y Silingos, quando agora o poco despues dexaron la idolatria, y todo cauria harta confusion en la Iglesia de España, con mucha ocasion de paciencia y sufrimiento Christiano: en los catholicos. Los Sueuos despues se vera quando se inficionaron desta mala seta, por donde parece eran agora o idolatras o catholicos.

Todas estas gentes estrangeras con el pensamiento que tenian de hazer se la guerra vnos a otros: procuraua el amistad de los Romanos, y así dize Paulo Orofio que se auian concertado con el Emperador Honorio, cmbiandole a dezir estas palabras. Tu señor guarda la paz con todos nosotros, toma rehenes de todos: y dexa nos pelear vnos con otros. Que si nos matamos, nuestro es el daño, y si vencemos tuyõ es el fruto de la vitoria: pues no podrá esperar mayor interesse la republica Romana, que vernos destruydos a todos.

Paz de las quatro naciones cõ el Emperador Honorio.

Procopio escriue que Honorio hizo la paz con Godigifco, que así llama el siempre al Rey primero de los Vandalos en España. Las condiciones desta

En el libro de la guerra con los Vandalos.

paz fueron, que biuiesen los Vandalos en España sin perjuizio de los moradores della: y que en ningun tiempo pudiesen alegar la prescripcion, que las leyes Romanas concedian, aunque viuesen y possedyo la tierra por espacio de treynta años o mas. A este Rey Godigifco le dan algunos por successor a Gúderico, al qual nuestras historias cuentan por primero Rey de los Vandalos sin hazer memoria de otro antes del. Y lo que yo creo en esto es que el Godigifco de Procopio y nuestro Gúnderico es todo vno, y que solo el nombre es diuerso, como tambien otros algunos lo son en aquel author: y en estos de los Vandalos mas en particular.

Godigifco y Gúderico todovno

Tras esta furiosa alianza que Honorio a cepto, començaron a guérrear entre si estas naciones. Los Alanos cō aquel su mayor poderio queriá llevar adelante la sujeciō en q̄ a los demas tenian, y por el cōtrario los Sueuos y Vádalos quisiē gōzar sus Reynos cō libertad. Esta ambiciō fue la causa desta guerra. Ella se trataua ferozmēte cō muchas muertes y destruyciones el año q̄ Paulo Orofio acabaua de escreuir su historia. El primer acometimiento desta guerra fue de los Alanos cōtra los Vandalos y Silingos del Andaluzia, apretádolos tanto, que los hizieron retirarse a Galicia por valerle allí de los otros Vádalos y Sueuos y de su Rey Gúderico. Boluio cōtābien la furia de los Alanos contra los Romanos, y fatigandōlos con eruda guerra en la Celtiberia, les tomaron en la Carpentania muchas ciudades, con matarles gran copia de gente en la guerra. Esto todo cuenta asy en particular el author de aquella breue coronica antigua, y en san Isidoro ay algun castro de lo mismo. Todo esto sucedio hasta el año quatrocientos y diez y siete, como de Paulo Orofio, segun presto veremos se entiene.

Destruyen los Alanos a España.

Año
CCCCXVII.

Lo que el Rey Vualia hizo en España, y la paz que concerto con los Romanos.



Desde que el Rey Ataulpho fue echado de Francia por Constantio, como vimos, siempre duraua rotā la paz entre Godos y Romanos, y aun les costo la vida a los dos Reyes pasados quererla soldar, y Vualia fue elegido para finq̄ mantuuiesse perpētua esta guerra. Con este intento el año quatrocientos y diez y siete auia hecho vna gruesa armada aca en España para passar en Africa, y tomarsela si pudiesse a los Romanos. Este tengo yo por cierto fue su designo principal en esta jornada, mouiendome por lo que despues sucedio, y de Paulo Orofio, se puede colegir, y no lo que nuestras coronicas escriuen. Ponē esta jornada muy adelante quando ya este Rey tenia paz con los Romanos, y asy le dan otros fines diferentes. Mas siendo manifesto en Paulo Orofio como luego aueriguaremos, que passo esto el año quatrocientos y diez y siete, viene muy a proposito q̄ fuese este el designo del Rey. Embarcose pues en esta su armada, y por el estrecho de Gibraltar se queria passar con ella en Africa: mas alli le tomo grā tempestad,

El Rey Vualia quitō tomar a Africa.

A tempestad, y se desbarato toda la flota con perdida de muchos nauios y gente, asy que el Rey se tuuo por perdido y destruydas sus fuerças. No dize mas que esto Paulo Orofio, y los demas que tomā del, y asy no puedo yo dar buena cuenta, como era razon, de como pudo Vualia adereçar esta flota en el Andaluzia no siēdo suya, y si la aprestō en los puertos de Cataluña que fuesen suyos, para que yua a buscar el passo para Africa tan abaxo: teniendo lo alli tan cerca, y tan a parejado? Todo esto dependia de entenderse que tanto de España tenia por entonces Vualia, y que amistad auia hecho con los Reyes de los Vandalos y los otros. Y pues de ninguna cosa destas no ay noticia en los historiadores de aquellos tiempos, nadie me culpara, a mi en no darla. Y andar siempre en la historia por cōjecturas es vna triste tiniebla, y cada vno cō su ingenio y su juyzio se puede meter lumbre en ella, y podrá hallar lo que yo no podria muchas vezes proseguir sin pesadumbre y fastidio de quien leyesse, si con mas coniecturas me alargasse.

Pierdesse Vualia en la mar.

Esta destruycion de su flota y su gente, dize Paulo Orofio que trocō todos los pensamientos del Rey Vualia, y amanso la ferocidad de los Godos, q̄ antes de agora no procurauan ni pedian sino guerra con los Romanos, hasta destruyrlos. Agora ya mansos y rendidos al mideo de la mar, holgarō que el Rey hiziesse la paz con el Emperador. Esta se concerto, como esta en Paulo Orofio, restituyendole el Rey Vualia a Honorio la Reyna Placidia su hermana, a quien el hasta agora auia tenido en su poder con todo el respeto y reuerencia, que se le deuia a tan alta Princeza. Obligose tambien el Rey de hazer la guerra en España a los Vandalos y a los otros, para restituyrle al imperio, lo que della ganasse. Para cumplir todo esto dio rehenes de gente principal, y quedo la amistad de Godos y Romanos desta vez bien asentada con toda firmeza. Esto de Paulo Orofio por su mucha authoridad creo yo es lo mas cierto: ya ello acude lo de Iornandes, que cuenta muy despacio, como Honorio prometio a Constantio lo casaria cō la Reyna Placidia, si el de qualquier manera la sacaua de poder de Vualia. Por esto aparejo Constantio la guerra contra el, y venia muy poderoso a España. El Rey le salio al ençuentro en los Pyreneos. No pelearon: porque tratando la paz se auinieron con todas estas condiciones, que se acaban de dezir.

Vualia haze la paz cō Honorio

El perdesse el Rey Vualia en la mar y el hazer la paz despues con los Romanos sucedio todo en el año de nuestro Redemptor quatrocientos y diez y ocho, quando tenia el Emperador Honorio el duodécimo consulado, y el Emperador Theodosio segundo de Cōstantinopla el octauo. Y sera biē mostrar como se entiene esto ser asy. Porque la seguridad que se toma de la certidumbre deste año, para la cuenta de algunos siguientes es grande, y queda con ella harta claridad a los de atras desde la muerte de Ataulfo hasta agora. Paulo Orofio al fin de su historia dize hablando con santo Augustin, a quien la diri-

Año
CCCCXVIII.

la dirigió, que aquel año, que entonces corria quando el acabaua de escreuir D su libro, era el cinco mill y seyscientos y diez y ocho de la creación del mundo. Sigue Orosio en esta cuenta la de los setenta interpretes, como tambien la siguió Eusebio, poniendo conforme a ella la Natiuidad de nuestro Redemptor a los cinco mill y ciento y nouéta y nueue años de la creación. Pues añadiendo sobre esta suma del año de la creación en el del nacimiento quatrocientos y diez y nueue años se vernan a hazer cinco mil y seyscientos y diez y ocho, de la creación, que es el año en que Orosio dize a cabo de escreuir. Y es el quatrociéto y diez y nueue ã nuestro Redemptor siédo cõsules en Roma Flauio Monapio y Flauio Plinta. Resulta de todo esto, que el año en que hizo esta paz Vualia fue el quatrocientos y diez y ocho, pues el mismo author dize expressamente que el año antes de aquel, en que el acabaua de escreuir, auia sucedido el naufragio de Vualia, y el hazer la paz con los Romanos. Y por estar estos dos años y lo q̄ passó en ellos tan distintamente aclarado, por hõbre que biuia y escreuia en ellos, son de mucha importãcia para toda la buena certificacion de los siguientes. El Conde Marcelino pone esta paz en el año de otros consules, mas el orden dellos esta por aquí muy trastrocado, en los titulos de su coronica y desto puede ser la falta, y no del author, que puso bié el hecho, en el año que sucedió, segun fue muy diligente y puntual en su cuenta. Murió el Papa san Zosino al fin del año quatrociéto y diez y ocho a los veynete y seys dias de Diciembre, auiendo sido summo Pontifice tres años, quatro meses y siete dias: y cõ vno solo de vacante fue elegido a los veynete y ocho san Bonifacio primero deste nombre.

Año
CCCCXIX.

Summos Pontifices.

La guerra que el Rey Vualia hizo a los estrangeros en España y de su muerte, y como le sucedió Theodoredo. La coronica de Valsas, y algunos varones señalados de España.

CAP. XVII.



Neste mismo año quatrocientos y diez y nueue dize Paulo Orosio, que los nueuamente entrados en España guerreauan entre si mismos, y que el Rey Vualia se dezia trataua la paz entre ellos. Lo primero afirma como cosa cierta, y lo segundo dize como por nueuas. Estaua Paulo Orosio en Africa con santo Augustin, quando acabaua su obra: y así no afirma esto del todo, sino dize que se dezia alla por nueuas, y a la verdad no parece posible que el Rey se metiese así este año entre estas gentes para pacificarlos: pues desde que el año passado hizo la paz con Honorio, le auia prometido hazerles la guerra. Esta se començo agora por esta ocasion.

La causa de la guerra de Vualia con los estrangeros.

En premio de las victorias del Cesar Constancio le dió el Emperador por muger a la Reyna Placidia, y lo acrecentó con hazerlo participante del imperio, y como su compañero en el, como se lo tenia bien merecido, mas también era

A era mouerle y animarle mas para la defensa del imperio, y restauracion de lo perdido en el. Porque con no tener hijos Honorio podria tener Constancio cierta esperanza, que los que el tuuiese en Placidia, serian los sucesores en el señorio del tio: y para si, mas que para Honorio, defendia y ganaua. Dolióle principalmente la perdida de España, y el ver diminuydo el imperio, dõ faltarle tan noble prouincia: y por esto desleaua ante todas cosas cobrarla. Queriendo pues començar esta guerra Constancio, se vino a España, y paró en la Celtiberia, que toda via se tenia por los Romanos, y allí dió al Rey Vualia el cargo desta jornada. Así dize expressamente san Isidoro, que Constancio puso a Vualia en esta empresa de España contra los Alanos Vandalos y los demas, que la tyranzauã, y de Paulo Diacono se puede colegir lo mismo, quando haze mencion de nueuas alianças, que con gran firmeza hizieron entre si estos dos Principes. La historia antigua sin nombre dize aun mas particularidad en esto: que estando Constancio aca en la Celtiberia embio a llamar a Vualia, para que hiziese esta guerra, y de tal manera cuenta este author la venida del Rey aca y su buelta, que parece claro vino desde Francia. No pudo dexar de ser braua y larga esta guerra mas san Isidoro y la coronica antigua la suman en breue. Escriuen, que hizo el Rey Vualia gran matança en sus enemigos, destruyendo los Vandalos y Silingos en la Betica, matando en batalla al Rey Atace de los Alanos, y forçando a los pocos de los suyos, que esca paron, huyr a Galizia, y sujetar se allí al Rey de los Sueuos, a quien en la guerra passa da ellos auian fatigado. Entonces fuerõ victoriosos y soberuios cõ su Rey a señorear, y agora passaron vencidos y destroçados a solo ser subditos y seruir a otro Principe extraño y su enemigo. Cõ esto acabo del todo el Rey no de los Alanos, sin que quedasse mas memoria del, ni de aquella soberuia, cõ que poco antes querian en señorearse de toda España.

Atace Rey de los Alanos muerto. Gunderico Rey de los Sueuos.

Fin de los Alanos.

La guerra de Vualia en el Andalucía.

Boluió luego la guerra el Rey Vualia contra los Silingos del Andalucía, y allí los maltrató y les tomó parte de la tierra, y les forço a biuir en mas estrechura de la q̄ antes tenían. Demas de los dos authors que cuentan desta guerra, ay mención della en el poeta Sidonio Apolinar, y por lo que el allí dize parece se peleó con los Silingos en los campos de Tarifa y en todo aquello hazia el estrecho. Desta vez que así los Alanos quedaron en Galizia y por allí o de antes quando tenia la Lusitania, piensan algunos con buena conjetura q̄ pusieron el nombre a la villa de Alanquer, que se cree ser la que en tiempo de Romanos llamauã Ierabrica, y esta agora en las comarcas de Lisboa y el nõbre verdadero que entonces le pusieron, fue Alanquercana, que quiere dezir templo de los Alanos, de donde se corrompio el vocablo que agora tenemos. Algunos tambien afirman que Alanis, pueblo muy conocido en la sierra de Seuilla, tomó el nombre desta gente de los Alanos. Mas no traen otro fundamento, sino sola la semejança del nombre.

Boluiendo

Libro vndecimo

D Boluendo el Rey Vualia victorioso de España, dexo muy estendido en ella el señorio Romano, pues cobro la prouincia Cartaginense y la Lusitania, que era lo que los Alanos pocos años antes le auian quitado. Y la coronica antigua dize expressamente, que todas las ciudades que el Rey Vualia tomo en esta guerra, las entrego a Constancio como a General de los Romanos, y con que dar ya ellos aca tan poderosos, escriue el mismo author, que se les rindieron los Vandalos y Sueuos, y les quedaron como sujetos con sus Reyes. Y aun parece da a entender que no los admitieron los Romanos para soldados en la guerra, sino solo para tributarios y gente vulgar. El mismo author dize en particular, que Vualia puso Capitanes y Governadores Godos en los Silingos y su tierra, para dexarlos en mas entera sujecion. Esto y otras muchas buenas particularidades se hallan en sola aquella historia, y assi se ve como por ella sola se van continuando bien estos tiempos.

E En premio de todo le dio el Emperador Honorio a Vualia por persuasion de Constancio toda la prouincia de Aquitania como en san Isidoro se ve: como se estiende desde Tolosa hasta tocar en el mar Oceano Occidental, y en esto entra el ducado que llaman de Guiana, conseruando en alguna manera el nombre del nombre antiguo, que tuuo toda la region. Y este es otro nuevo principio y confirmacion de tener los Godos la prouincia Narbonense de aqui adelante: auiendo la perdido, quando queda dicho: y esto tengo por mas cierto que lo que Prospero y Paulo Diacono escriuen, que se la auia dado antes quando se hizieron las pazes. Creo que entoces se le dio algo de la prouincia, y agora todo enteramente.

F Esta guerra de Vualia en España se acabo este año mismo quatrocientos y diez y nueue: pues dando se a los authores san Isidoro, Iornandes y Valsa, este año murio el Rey. Estos authores no le dan mas de tres años de Reynado, y auiendo comenzado el año quatrocientos y diez y seys (como hemos visto) no puede passar de este. Vaseo se puso muy de proposito a prouar que Vualia Rey no veynte y dos años. Sus fundamentos son tales, que se podrá escusar el detenimiento de mostrar como son malos: y entre los otros inconuenientes, ponian vna terrible confusion en la cuenta de estos tiempos, sin que nadie pudiesse valerle en ella. Iornandes dize murio el Rey Vualia en Tolosa de larga enfermedad. Sucedióle en el Reyno Theodoro, que otros nombran algo differete, mas yo seguire este nombre, que es mas usado y conocido en nuestras coronicas. Aunque nadie no lo dize expressamente, entiendese que se le dio el Reyno por eleccion que los Godos hizieron del: pues esta era la costumbre ya entre ellos muy guardada. Yo creo cierto fue hijo o yerno, del Rey, Vualia como se vera adelante en su lugar, y esto le pudo valer para que de mejor gana fuesse elegido.

Ya he nombrado aqui la coronica de Valsa: y de aqui adelante ha de andar mucho

El Rey Theodoro.

24

A mucho en toda esta historia. Fue Obispo en tiempo de los postreros Reyes Godos, y parecese Obispo en España, aunque no se halla firmado en concilios, por auer alcanzado pocos o ninguno. Escriuio vna muy breue suma de los Reyes Godos con dia mes y año de lo que cada vno reyno. Esto vale tanto para la continuacion desta historia, que no se pudo desfiar cosa mas puntual. La que yo tengo, traslade del original de letra Gothica de la libreria de la santa Iglesia de Ouedo, que ha cerca de quinientos años se escriuio para el Rey don Alonso que gano a Toledo. Y en otros originales muy antiguos la he visto. En todos tiene algunos defectos por falta de quien trasladaua, de que daremos razon a sus tiempos.

B Paulo Orosio era por este tiempo, como veremos, insigne varon en letras y religion. Era presbytero, y natural de Tarragona, como el alguna vez significa, mas como la fama del glorioso doctor santo Augustin era tan grande, y no menor su santidad: passosse con el en Africa, y de alli lo embio el santo a la tierra santa con la respuesta de questions grauissimas, que entre este sancto doctor, y el bienaueturado doctor san Geronymo se tratauan. Assi ay mucha mencion de Paulo Orosio en las epistolas de santo Augustin, y en otras partes de sus obras. A la bueltra deste viaje truxo Orosio a santo Augustin muchas reliquias del bienaueturado martyr san Esteuan y cuyo cuerpo entonces se auia hallado en Hierusalem, como el mismo santo Augustin lo refiere. Escriuio Paulo Orosio su historia que tenemos, y dirigidola a santo Augustin, dexando tambien escritos otros breues tratados, que tambien andan impresos.

Auia tambien aca en España agora otro presbytero notable en letras llamado Abundio el qual como referiré muchos, traslado en Latin la historia de la inuencion del cuerpo de san Esteuan, que otro presbytero llamado Luciano auia escrito en Griego, hallando se en Hierusalem quando sucedio.

La guerra que se siguió entre Vandalos y Sueuos.

CAP. XVIII.

L Os dos años siguientes fueron de gran turbacion y mouimientos en España, y fueron causa dellos los que en Italia tambien sucedieron. El Cesar Constancio murio en Rauenna el año quatrocientos y veynte y vno, dexando ya de su muger Gala Placidia vn hijo chiquito que llamaron Valentiniano. Por la ausencia que hizo de España Constancio, quando la dexo despues de las victorias de Vualia, y agora por su muerte, tomo auilanteza Gunderico Rey de los Vandalos de alterar a España, y querer se hazer señor de toda ella. Para esto segun dizen san Isidoro, Paulo Diacono, y la coronica antigua, rompio el amistad que tenia con Hermenerico Rey de los Sueuos, y la sujecion que tenia a los Romanos, y se entro por su tierra. El Rey Hermenerico y sus Sueuos resistieron con animo al Vandalos en los montes que estos authores llaman Eruafos, y creen algunos por la semejanca del

La coronica del Obispo Valsa.

Paulo Orosio.

Año
CCCCXXI

Gunderico Rey de los Vandalos.

Hermenerico Rey de los Sueuos.

nombre,

Libro vndecimo

Mótes Eruafo: nombre, que sean las montañas de entre Leon y Ouiedo, q̄ llaman de Aruas, D con la abadia que alli ay muy insigne deste nombre. Y a la verdad biése muetra que los Sueuos para fortalecerse, no se podian recoger sino en su tierra o no lexos della. A mi bien me parece el creer Vasco que ha de dezir en san Isidoro Narbasos, porque así fueron llamados antiguamente vnos pueblos en España dentro de Galizia o muy cerca della. Allí los tuuo cercados algunos dias Gunderico: mas entendiendo como era imposible tomarlos: por no perder reputacion, dexando la empresa, en que se auia puesto: fingio mayores importancias, que requerian su presencia: y leuantando su campo, se passo a las Islas de Mallorca y Menorca, donde hizo grandes muertes y robos con triste destruccion de la tierra. La breuedad de estos authores es tanta como esta mia. Cuenta guerra feroz, de mar y de tierra y en prouincias tan diferentes, y no dicen mas palabras que las que yo refiero. Estas Islas yo tengo por cierto esta uan agora por los Romanos, y contra ellos boluio Gunderico la guerra, ya q̄ contra los Sueuos no pudo preualecer. Así prosigué estos historiadores que buelto este Rey en España, destruyo la ciudad de Cartagena hasta assolarla del todo: y certidumbre tenemos della en lo pasado, como estaua agora por los Romanos, desde que los Alanos poco antes la auian perdido. Y desta destruccion desta ciudad con su entero assolamiento por este Rey, hizo también méció tanto Isidoro en sus ethimologias. Este fue el fin desta noble Ciudad q̄ auiendo sido de las mas señaladas y magnificas que auia en España por la excelencia de su famoso puerto y otras grandezas notables, que en ella auia, que do, como hasta nuestros tiempos la hemos visto, vn pequeño lugar de pocas mas de seyscientas casas. Y duro la grandeza desta ciudad desde su fundacion hasta agora que fue destruyda aun no seyscientos y cinquenta años, como por lo de atras en esta coronica se ve. Duro despues estar así destruyda y assolada mas de mill y cien años, hasta que el catholico Rey nuestro señor don Philippe segundo deste nombre ha mádado restaurar y fortificar este año de mill y quinientos y setenta, en que yo esto escriuio, la ciudad y su excelente puerto, que desde esta destruccion estava sin defensa, y muy aparejado para q̄ los Moros y Turcos pudiesen entrarle de improuiso en el con sus armadas, y hazer algun mal salto en la tierra: y agora queda con tanta defensa y fortaleza, q̄ no la ofensa jamas acometer: antes sea amparo y refugio para todos los de aque lla costa. Dio su Magestad el cargo desta fortificacion al señor Vespasiano de Gonzaga Duque de Traiecto y Principe del imperio &c, hombre de alto juyzio y grande experiencia en esta y en todas las otras importancias de la guerra: y su excelencia la acabo en espacio de ochomeses: içò quedar en duda, si fue mayor el acertamiento de toda la obra, o la presteza con que se hizo.

Q̄ dese claridad en lo que comunmente se yerra, que la metropoli de Cartagena se passo agora a Toledo.

Cap. XIX.

El

El Rey Theodoro.

25

A



El author de la coronica antigua, que tantas vezes alego, acabando de contar esta destruccion de Cartagena, sigue con dezir a la letra estas palabras fielmente tras la dadas. Allí vno antiguamente dignidad de ciudad: mas despues que agora fue destruyda por los Vandalos, en el tiempo de los Godos, la dignidad fue passada a la Iglesia de Toledo, y aun hasta agora la prouincia de Toledo se llama prouincia de Cartagena. Estas palabras no se hallan en la historia breue, q̄ san Isidoro escriuio de los Vandalos, aunque va tomando casi todas las mismas palabras de la coronica ya dicha. Y así creo yo cierto q̄ por no estar esto en S. Isidoro, no se halla en la coronica del Arçobispo dō Rodrigo, ni en la de dō Lucas de Tuy, ni en la general: solo este author antiguo trato desta traslació de la dignidad de Cartagena a Toledo. Despues aca Vasco y otros así a bulto, atribuyédo esto a S. Isidoro, o al Arçobispo dō Rodrigo y sin mas cōsiderar dizé, q̄ agora coméçola Iglesia de Toledo a ser metropolitana, no auiedolo sido antes. Y q̄ el auerse a si perdido la metropoli de Cartagena, hizo q̄ la Iglesia de Toledo fuese sublimada. Porq̄ antes desto creé, q̄ la Iglesia de Cartagena era metropolitana, y la Iglesia de Toledo le estava sujeta, como su diocesana. Traé también para purar su intención, el llamar san Ildefonso en sus claros varones a algunos Arçobispos de Toledo, Arçobispos de la prouincia de Cartagena. Ambas estas dos cosas son muy cōtrarias a la verdad. Porq̄ ni jamas vno de Cartagena filla metropolitana, q̄ se pudiese passar a Toledo: y por el cōsiguiéte tampoco la Iglesia de Toledo nunca fue sujeta a la de Cartagena. Y por ser esta vna cosa q̄ cōuenie mucho se trate, y se aclare enteramente: para q̄ nadie cō poca cōsideración no yerre en ella, entediédo mal todo esto, como hasta agora por algunos se ha entediédo: yo dire aqui dello todo lo que conuiene, reseruando también algo para otro mas proprio lugar.

Y para bien entenderlo, se ha de notar, que Toledo y su tierra en la jurisdiccion seglar auia sido sujeta en tiempo de Romanos a la prouincia de Cartagena, como mucho antes, y desde las diuisiones de Adriano, y Constantino se noto. Porq̄ Cartagena era conuento juridico, y Toledo vna ciudad de las sujetas a aquella chãcilleria, o jurisdicció. De aqui q̄do el llamarse Toledo a la prouincia de Cartagena. Y así la llama san Ildefonso dos vezes en su libro de los varones illustres: mas de tal manera la nõbra, q̄ parece claro como la metropoli estava y estuuo siempre en Toledo, y así en lo ecclesiastico Cartagena era sujeta a Toledo. Sus palabras al santo, habiádo de Asturio, son estas fielmente trasladadas. Asturio q̄do por successor de Audécio, y por plado en la ciudad de Toledo, y de la filla metropolitana de la prouincia de Cartagena. Y luego dize de Mótano. Despues de Celso tuuo Mótano la filla de la ciudad de Toledo, q̄ era el Obispado de la primera filla en la prouincia de Cartagena. No fue posible dezirse mas claro, lo q̄ conuenia para entenderse, como la Iglesia de Toledo era metropolitana para la de Cartagena. Y así esto bien entendido, es lo que mas contradize

San Isidoro nõ cuenta nada desto.

Los errores de esta manera.

Lo que san Ildefonso dize en esto.

D a los

Libro vndecimo

a los que lo trayan por fundamento. Y ha fe de tener cuenta, como tratand^D san Ilesonfo del vno de estos dos Arçobispos, trata de tiempos mas antiguos que esta destruycion de Cartagena. Y asi parece mas manifesto, como mucho antes de este tiempo, estando Cartagena en su ser, ya la Iglesia de Toledo le era metropoli y superior. Y la causa del nombrar san Ilesonfo con tanto cuydado Obispos de la prouincia de Cartagena a los Arçobispos de Toledo: se vera bien clara en su lugar. Agora no es menester entender mas, de que la Iglesia de Cartagena auia sido hasta agora no mas que vna simple diocesi, sin tener Obispo de primera silla, ni cosa que pareciesse a metropoli. Esto se veefer asi, porque san Isidoro nombrando en sus claros varones a Liciniano Obispo de Cartagena, lo llama Obispo solamente, sin nombrarle de primera silla, como lo hiziera, si lo fuera, o algun tiempo lo uiera sido.

La Iglesia de Cartagena no fue mas de simple diocesi.

Refiere alli tambien, como siendo Obispo de Cartagena, lo passaron de alli a ser de Valencia, como a mayor dignidad: y no se hiziera tal mutacion, si Cartagena ouiera sido metropoli. Y aunque Liciniano biuio muchos años despues de esta destruycion por Gunderico, no importa: pues el titulo de la Iglesia de Cartagena despues de su destruycion, se quedaria en todo su ser, ya que lo quisieron dexar, aunque estuuiesse assolada la Ciudad. Como tambien se le quedo a Merida su honrra y nombre de metropoli por muchos años, despues que los Moros la destruyeron. Tambien es mucha razon considerar, como el Papa santo Anthero mas de dozientos y cinquenta años antes deste tiempo de la destruycion de Cartagena escriuiendo a los Obispos de España, como se ha visto, haze mencion en el titulo de su epistola de los Obispos de la prouincia de Toledo como de cabeza, sin hazer ninguna del de Cartagena: el qual si fuera entonces tan principal, como se pretende, tuuiera nõbre y parte en aquella carta, sin que la tuuiera Toledo. Y en el concilio Iiberitano ya vimos firmado Arçobispo de Toledo, y aun mencion no ay del de Cartagena. Y el primero concilio de Toledo, q̄, como se ha entédido, precedió a esta destruyció de Cartagena, muestra bien como Toledo era ya cabeza entre muchos Obispados, entre los quales se puede bien creer era el de Cartagena por la vezindad. El daño todo esta en q̄ como Cartagena en lo seglar y tēporal tenia sujeta a Toledo y su tierra, por ser cabeza de prouincia en la gouernaciõ, asi se cree sin mas cõsideraciõ, q̄ tenia tãbiẽ sujeta a la Iglesia de Toledo, siẽdo le la de alli metropoli. Y este no distinguir los dos tribunales y sujeciones, haze mal juzgar, lleuãdo lo todo por vn rasero. Y es el exēplo semejãte y muy claro. Cordoua en tiempo de los Romanos, hasta agora era cabeza de la prouincia Betica en lo seglar: mas no por esso de xaua de ser cabeza de lo ecclesiastico de Sevilla, por ser metropoli.

Respondese a la coronica antigua.

Y si alguno p̄gũta. Pues q̄ es lo q̄ dice el autor incognito, q̄ se hizo agora en esta destruyció de Cartagena? q̄ es lo q̄ segun el se passo a Toledo? Esta claro. Dize q̄ vuo alli en Cartagena antiguamente dignidad de ciudad. Quiere d̄zir, q̄ fue

El Rey Theodoro.

26

A fue cabeza de prouincia, y asiento del gouerno, y que esto se perdio agora con su destruycion. Dize mas, que la dignidad fue passada a la Iglesia de Toledo. El sentido es. No quedando ya en Cartagena templo ni feligreses, passose todo esto que auia de dignidad ecclesiastica a la Iglesia de Toledo, para que ella tuuiesse el cargo spiritual de todo aquello, que asi quedaua desierto: como a Iglesia matriz y metropoli suya que siempre auia sido en toda la prouincia Cartaginense, aunque a Cartagena le dexassen Obispo. Comprueualse mucho este sentido con lo que el author aña de. Y aun hasta agora la prouincia de Toledo se llama prouincia de Cartagena. Como si dixesse. Con razon se passo toda la dignidad de aquella Iglesia assolada a Toledo, por estar Toledo dentro de aquella prouincia, como el nombre que dura hasta agora lo manifesta. Los obispos que vuo adelante en Cartagena despues de esta destruycion, no ay duda sino que fueron solamente titulares: y si tuuieron mas que esto, B comprueuan mucho lo que auian sido antes, en ser sujetos a Toledo: pues no auia porque no se les restituyesse todo lo que tuuieron. Otra vez sera forçoso tra tar desto en lugar proprio, sin que aqui se deuiesse anticipar, y alli se vera aun algo mas que ayude a esta verdad.

En lo del Rey Gunderico.

La muerte del Rey Gunderico, y el estado de España despues della.

C A P. XX.



Os buenos successos que alentauan la ambicion del Rey Gunderico, lo lleuaron hasta el Andaluzia, donde hizo la guerra a los Silingos, aunque eran tambien Vandalos, y siempre auian estado en compania y debaxo del amparo dellos como vna misma nacion. En esta guerra destruyo Gunderico a Sevilla, matando y robando la tierra y la ciudad. Mas queriendo entrar con la misma furia en la Iglesia del glorioso martyr san Vicente, cayo muerto a la puerta, atormentado del demonio con manifestado milagro, auiendo reynado diez y ocho años, que este tiempo le dan, contando todo esto san Isidoro y la coronica antigua, y esta aña de que boluio desde agora auer otra vez en España, tres reynos distintos como antes. El de los Alanos en la Lusitania y en la Cartaginense, q̄ tornaron a ellas como antes las tenian. Es harto de marauillar, como pudieron alçar cabeza los Alanos tan presto, auiendo quedado tan poco antes desbaratados y sujetos, como atras queda dicho. Y sino se contaran estas cosas con tanta breuedad, pudiera se tener y dar mas claridad en ellas. Los Sueuos se mãtuuieron en Galizia, y los Silingos en el Andaluzia. Mas estos pienso yo q̄ biuian sujetos como siẽpre a los Vandalos, q̄ tomarõ luego por su Rey a Gensericico hermano bastardo de Gunderico. Otros le nõbrã Gõtharis, y otros de otra manera, y vã diuersos en la successiõ: yo retēgo el nõbre mas vsado y conocido, y en lo demas sigo a san Isidoro y a otros de mucho credito. Todo esto passo en este mismo

Gunderico destruye a los Silingos en el Andaluzia.

Milagro del glorioso martyr S. Vicente. Y muerte de Gunderico.

Gensericico rey de los Vandalos.

Libro vndecimo

año quatrocientos y yeynte y vno, como luego se entendera. Y Blondo algu D
nas cosas cuenta en particular desta restitucion de los Alanos. Mas como a su
costumbre no refiere author, de donde lo saca, no se le haze injuria en no dar
le credito.

*J Maximo y Iouino se leuataron en España. Murio Honorio, suce-
dio Valentiniano el segundo, leuanto se aca Flauio Iuan.*

CAP. XXI.



L andar España tan rebuelta y fatigada por los estrangeros pu-
do dar animo a Maximo y Iouino dos hombres principales, para
leuantar se aca contra los Romanos, como el Conde Marcelino y
Paulo Diacono cuentan con su acostubrada breuedad: y yo creo
que era este Maximo, el que; como se ha dicho, por otro mouimiento semejan
te, auia sido desterrado aca en España. La tyrania de estos dos y la ferocidad
cō q̄ el Rey Gúderico destruya a España, forço al Emperador Honorio em- E

Castino capitā
del Emperador
Honorio.

Año CCXXII. Castino vn capitā famoso segun Prospero, Ca-
siodoro, y Paulo Diacono escriuen: El Conde y el Diacono dize, que los dos
tyranos Iouino y Maximo fueron presos, sacados de España, y muertos, seña-
lando el Conde que passo esto, el año quatrociētos y yeynte y dos. Mayor cuy
dado y mastiempo auia menester la guerra cō los Vandalos, y no se atreuien-
do Castino a proffeguir la, solo embio a llamar de Africa al Conde Bonifacio
capitā general de Honorio y exercitado en la guerra en aquella prouincia:

El Conde Boni-
facio viene a Es-
paña.

para que juntos se pusiesen al trabajo della. Bonifacio vino: mas cō dissen-
“ nes que entre los dos generales aca sucedieron, y son ordinariamente las que
“ impiden los buenos effectos en las guerras: el se boluio desguſtado a su prouin-
cia, y Castino quedo aca solo en la contiēda con los Vandalos y su Rey Ge-
nerico. No se escriue tras esto cosa en particular de lo que Castino aca hizo,
solo Paulo Diacono cuenta, que saltádole la buena compañía de Bonifacio,
no hizo despues cosa buena. Blodo escriue la passada de Castino en Africa cō F
tra Bonifacio: y que no auiedo hecho alli mas q̄ fer vécido, se boluio aca cō lo
q̄ le auia q̄dado del exercito, y lo passo despues todo jūto en Italia. Tā poco se
cuenta despues en los buenos authores cosa señalada de lo que mas passo en

Año CCXXIII. España hasta la muerte del Emperador Honorio, q̄ fallecio en Agosto del año
quatrociētos y yeynte y tres de nuēstro Redēptor; auiedo tenido el imperio
desde la muerte de su padre yeynte y nueue años. No tuuo el Emperador Ho-
norio vicio ninguno q̄ lo acaſſe, antes vuo en el virtudes de religio y bōdad, q̄
pueden ser alabadas. Mas el auer sido poco amigo de la guerra, remisso en el
gouerno, y sujeto siempre a pareceres agenos, le hizo ser tan apocado, y per-
derse en su tiempo casi todo lo mejor del imperio de Occidente; Paulo Dia-
cono dize, fue enterrado en la Iglesia de san Pedro de Roma.

Summos Ponti-
fices.

Luego el mes de Octubre del mismo año fallecio tambien el Papa san Bo-
nifacio

El Rey Theodoro.

27

A nifacio a los yeynte y cinco del, despues de auer sido summo Pōtifice tres años
y nueue meses y yeynte y ocho dias. Vacò la silla nueue dias, y fue elegido Ce-
lestino primero deste nombre a los tres del Nouiembre siguiente.

Entiēpo deste Emperador vuo vn poeta Cordoues, ode por alli cerca, cu- Poeta Cordo-
yo nōbre no pone Sidonio Apolinario, q̄ solo haze mēciō del. Deuia ser este ues.
poeta excelēte hōbre en su arte. Por q̄ auiendo se ydo de Cordoua a Rauena,
dōnde residia por aquellos años la corte, fue alli tan estimado, que por man-
dado del Emperador y del Senado Romano se le puso vna estatua en Roma
en la plaça de Trajano. De tal manera dize Sidonio lo de este poeta, q̄ se pue-
de tener por cierto fue en este tiempo: y tambien da este author señas por don-
de podemos creer, que este poeta escriuio comedias o tragedias.

Sucediole a Honorio en el imperio su sobrino el niño Valentiniano hijo de Valētiniano se
Placidia y Cōstacio: mas por agora no tuuo el señorio, por auer se alçado cō el gundo.
B vn Flauio Iuā, cuya tyrania duro dos años, en los quales fue señor de España, y
apenas se podra creer el oluido q̄ ay en todos los authores de cōtar las cosas q̄
passarō en España en estos dos años y en algunos de los siguiētes. Por q̄ lo q̄ es-
criue Blodo cō ser muy poco es siēpre sospechoso por no referir jamas de dōde
lo saca, y yo q̄ voy siēpre sujeto a no contar cosa, q̄ no se halle en authores muy
prouados, agora no podre dexar de passar sin la cōtinuacion q̄ desseo tuuiesse
esta historia. Por q̄ ninguna otra cosa puedo afirmar sino lo q̄ hallo en aquella
coronica antigua, y los successos de adelaté lo cōfirmā, q̄ los Reyes Godos te-
niā el asiento de su reyno en la Narbonesa, con possēer alguna pequena par-
te de tierra en España, que es lo por alli vez ino de Lég uadoc en Cataluña, co-
mo tambien desde A taulso se entienda: Hasta agora no tenia mas que esto los
Godos en España, y aun passaran tras esto hartos años que no acrecētaron na-
da por aca en este su señorio: Esto yre yo declarando a sus tiempos en particu-
lar, para q̄ se entienda todo con la claridad y certidumbre necessaria en la hi-
C storia, y no con la ceguedad y confusion, con que hasta agora se han tratado y
entendido las cosas de los años que figuen de aqui adelante, hasta que los Go-
dos entraron enteramente y de asiento en España.

Los Reyes Go-
dos residian en
la Narbonesa.

Lo que los Go-
dos tenian en
España.

J La passada de los Vandalos en Africa dexando del todo a España.

CAP. XXII.

L Os Vandalos con su nuevo Rey Generico siendo muy persegui-
dos en España de los Romanos, y aborrecidos de todos los demas
por los daños que de ellos auian recebido, tuuieron agora buena oca-
sion para dexar del todo a España. Esto sucedio desta manera. Ya era aca-
bada la tyrania de aquel Iuan, y el niño Valentiniano era Emperador paci-
fico del Occidente, gouernando lo todo Placidia su madre y tutora. Para
las cosas de la guerra tenia Placidia dos singulares Capitānes, el Conde Bo-
nifacio, que toda via gouernaua en Africa, y otro cauallero llamado Aecio.

El Conde Boni-
facio .
Aecio Capitā
famoso.

D 3 natural

Libro vndecimo

natural dela Misia, q̄ en Italia tenia el cargo de maestro dela guerra, y era ser D general en ella. Entre estos dos capitanes nascieron gr̄ades discordias, quales entre priuados de Principes suele siẽpre sembrar la inuidia, siẽdo el ordinario fruto q̄ se coge el graue daño de los r̄ynos, en q̄ todo al fin redũda. Bonifacio pues offendido de algunos agrauios q̄ la Reyna Placidia incitada por Aecio le hazia: comẽço a traer sus tratos secretos en Espaõa cõ Genserico, prometie dõle buẽ ayuda y aparejo para hazer se señor de muy gr̄a parte de Africa, si cõ sus Vãdalos quisiese alla passar. Terrible cosa es vn defa poderado desseo de v̄gãça: pues no duda cõprar cõ semejãtes trayciones el verse satisfecho. Accep̄to Genserico el partido, y desãmparãdo del todo a Espaõa, se passo de arrã cada en Africa cõ todos los suyos, q̄ lleuãrõ hijos y mugeres y quãto aca teniã cõ el buẽ aparejo de la corta nauegaciõ por el estrecho de Gibraltar. Y Victor Obispo Thunẽse, q̄ escriuió la historia desta jornada dize, q̄ por cuẽta hiallo Genserico llegado en Africa ochenta mill de sus Vãdalos. Este fue el fin q̄ tuuo el Reyno de los Vandalos y su estada en Espaõa, quedandose solos los Silingos en el Andaluzia, como san Isidoro y la historia antigua en particular escriuen, porque lo general de la passada de los Vandalos en Africa, Paulo Diacono, Iornandes, Prospero y Casiodoro y otros authores tambien lo cuẽtan. Y auiendo sucedido esto en el consulado de Hierio y Ardaburio, por la mejor cuenta viene a ser en el año quatrocientos y veynte y siete.

Generico se passo en Africa cõ sus Vãdalos

Año

CCCC XXVII.

Iornãdes quãdo cuẽta esto; cõseruãdo la opiniõ ã q̄ todavia Reynana Vualia dize, q̄ vino de la Frãcia Gothica en Espaõa, para impedirles a los Vãdalos esta passada. Mas el mismo descubreluego su error, dãdo la causa: por q̄ no executo el Rey Vualia su desseo cõ q̄ auia venido. Dize q̄ acordãdose del gr̄a naufragio q̄ Alarico auia padecido en la mar, temio la furia del estrecho, y assi se detuuo sin passar en Africa. Estas son las mismas palabras q̄ Paulo Orosio dize quãdo cuẽta la otra vez q̄ Vualia perdiõ alli su armada (como se ha contado) y lo que es de entõces passarlo aqui Iornandes y Vaseo, y otros sin ninguna causa: y sin considerar, que agora ya no tenia porque mouerse Vualia con el naufragio del Rey Alarico, sino con el que el mismo en este mismo lugar con gran perdida de armada y de gente auia padecido. Como confundien los tiempos, no es marauilla que truequen los hechos y las razones y causas dellos.

J Arcadio, Probo, Paschasio, Eutychio, y Paulilo martyres Espaõoles.

CAP. XXIII.



Año

CCCCXXX. Muerte de san to Augustin.

El Rey Genserico llegado en Africa en poco tiempo tomo harta parte de aquella prouincia, y teniẽdo cercada la ciudad de Hipona, el glorioso doctor santo Augustin Obispo de ella falleciõ el año quatrociẽtos y treynta de nuestro Redemptor, y a los treze meses del cerco de aquõlla ciudad. El Rey Genserico siẽdo hereje Arriano mo uio luego grauissima persecuciõ contra los verdaderos catholicos en q̄ innumerable

Amerable multitud dellos padeciõ martyrio con horribles y nũca oydos tormentos. Entre todos los otros martyres Prospero en su coronica celebra como cosa mas seõalada la pasiõ de cinco Espaõoles llamados, Arcadio, Probo, Paschasio, Eutychio y Paulilo niõo grandezico hermano de los dos postremos. Erã los quatro hõbres principales en la casa real y seruicio de Genserico, y el los estimaua por su gr̄a prudẽcia y lealtad en el seruicio, y parece q̄ tenian letras, y esto tãbiẽ acrecentaua su estima. La mayor q̄ en ellos auia era ser buenos Christianos y verdaderos catholicos, con tener el animo aparejado para morir por conseruar su fe y religion limpia y entera. El Rey que entendia esto dellos, y descaua reducirlos a su falsedad: los tento primero blandamẽte diciendoles, que para poderlos tener mas por suyos, y acrecentarlos en su seruicio, queria fuesen de su secta, y assi se lo mãdaua. Ellos respondieron cõ grande cõstãcia, abominãdo el enorme error de los Arrianos, y la maldad infernal q̄ auia en desẽmparar por ella la fe catholica. No valiẽdole al Rey buenas palabras, encendido en ira feroz, qual suele ser la de los tyranos, quando se ven menospreciar de los suyos, mãdo echarlos de su casa con ignominia y daño de quitarles la haziẽda. No passo por entõces de aqui la pena, por q̄ toda via Genserico descaua retenerlos, y dauales espacio para mudar parecer. Mas prouada tãbiẽ en esto su cõstãcia, aõadiõ mayor castigo cõ mandarlos desterrar. Todo lo suffriã los santos tã animosamẽte, q̄ perdida ya la esperãça de cobrarlos, Genserico con rauia mandò atormentassen de diuersas maneras y todas muy crueles. Para la mayor pelea proueyo Dios en sus fieles soldados de mayor esfuerço, cõ q̄ passarõ firmes por todos los tormentos, y ganarõ la victoria y corona del martyrio cõ differetes muertes, q̄ al fin se les diẽrõ. Puede se biẽ creer q̄ los dos hermanos del niõo Paulilo, Paschasio y Eutychio como le teniã biẽ instruydo en la fe, assi agora le dexarõ muy confirmado por sus santas amonestaciones, pa perseuerar hasta la muerte en ella. Este niõo cõ su gr̄a hermosura, en que resplandece mas la modestia y bondad, quando la acompaña, y con singular ingenio auia ganado grande amor del Rey. Descaendo por esto mas el conseruarlo, y creyendo seria facil de doblar su ternura, con grãues amenazas le comẽço a pedir se boluiesse Arriano. Estuuo firme el bendito niõo en su verdadera fe hasta poner mas furia en la crueldad de Genserico, que lo mandò aõotar fieramente con varas. Alli mostro Paulilo su fortaleza mas verdaderamente del cielo que no de su edad: pues espanto a todos con ella, y al Rey puso desesperacion de poder v̄cerle. Y por q̄ no pareciesse mas en publico el ser v̄cido por vn niõo, no le mãdo matar, sino diolo por esclauo, poniẽdolo a seruir en cosas viles y abatidas. Esto era honrrar mas nro se ñor a su glorioso cõfessor, guardãdole para q̄ suffriesse mas por el, y fuesse mayor su corona cõ lo mas largo del martyrio. Lo de estos santos cuẽta assi Prospero Aquitanico en su coronica, y la historia vieja tãbiẽ haze m̄ciõ dellos. Todos

Perfecion de Genserico.

Cinco martyres Espaõoles.

Tormẽtos y muertes de los quatro santos.

Paulilo niõo martyr.

los martyrologios el Romanoy de Beda y de Vsuardo refieren el martyrio glorioso de estos santos, poniendo su fiesta a los treze de Nouiembre. Aunque en solo Beda esta señalado el ser Españoles, y añadido el niño Paulilo que falta en los demas. Y es harto de marauillar como Victor el Obispo Thunense, que escriuio la historia desta persecucion de Genserico, no hizo mencion de estos santos martyres. Y en año de tales Consules lo pone Prospero, que parece padecieron estos santos el de nuestro Redemptor quatrocientos y treynta y siete.

Año
CCCC
XXXVII.

La muerte del Rey Hermenerico, y el gran señorío de su hijo Rechila, y como le sucedio su hijo Reccario.
CAP. XXIII.



El Rey Hermenerico de los Sueuos se matenia por este tiempo en su Reyno de Galizia, despues q Gunderico no lo pudo echar del como pretendia, y principalmente quedo muy pacifico señor en su prouincia, despues que los Vandalos se passaron en Africa, y porque como en san Isidoro y en la coronica vieja se dize, los antiguos Gallegos naturales de aquella prouincia no estauan aun del todo sujetos, reteniendo parte de la tierra y defendiendo su señorío en ella: el Rey Hermenerico los guerreaua de ordinario, hasta que cayo en vna graue y larga enfermedad, con que se le enflaquecio, también el animo como el cuerpo. Hizo por esto la paz con los Gallegos, y para el amparo de su Reyno mando alçar desde luego por Rey a su hijo Rechila, mancebo belicoso y amigo de las armas y su exercicio. Offreciosele luego buena ocasion de emplear su desseo de guerra y mouimiento, con auer embiado el Emperador Valentiniano vn Capitán llamado Andeboto con grueso exercito para que recobrasse el Andaluzia. Contra este salio de Galizia Rechila, y vuieron vna rezia batalla cerca del rio Xenil, sin que se escriua a que parte del, y quedo vencido y muerto en ella Andeboto con gran parte de su gente, y la demas puesta en huyda, sin esperanza de mas renouar la guerra. Vno tambien Rechila gran riqueza de oro y plata en los despojos de su contrario, o tomándole los reales, o hallando la recogida en alguna ciudad, donde la tenia el general para guardarla, que el lugar tampoco lo señalan los authores. Quedo con esta vitoria Rechila señor del Andaluzia, la qual puso pacificaméte debaxo su señorío y con esto se acabo el de los Silingos en España. Estos auian tenido el asiento de su Reyno en Seuilla, que desde agora quedo no tan poderosa ni magnifica cō las destruyones que en esta guerra despues y antes padecio.

Entro despues Rechila por la Lusitania, para conquistarla, y cercandola ciudad de Merida la tomo, y con esto le quedo también sujeta toda aquella prouincia, y su Reyno estendido por toda la ribera del Oceano, quanto discurre desde lo mas occidental de España en lo vltimo de Galizia hasta el estrecho de Gibralt.

Los Gallegos
retenian parte
de su tierra.

Muerte de Her
menerico.

Rechila Rey
de los Sueuos.

Andeboto Ca
pitan de Valen
tiniano.

Fin de los Silin
gos en España.
Seuilla.

A de Gibraltar. Todo esto hizo Rechila en vida de su padre y estado enfermo; y asi es menester que aya sucedido hasta el año de quatrocientos y quarenta, pues en el pone san Isidoro la muerte del Rey Hermenerico, despues de auer le durado siete años su larga enfermedad, y auer tenido el Reyno treynta y dos años, contandolos desde antes que entrasse con los suyos en España. Y san Isidoro y la coronica antigua son los que cuentan esto, ya ellos figo yo en todo lo de estos años contandolo con la breuedad que en ellos se halla, por ser solos los que con razon merecen credito por su antigüedad, y el santo demas del to por su reputacion.

El Condé Sebastiano Capitan de Romanos estuuó por este tiempo en España, como Prospero y Paulo Diacono escriuen, mas no cuentan del cosa que aca hiziesse, sino solo que passo en Africa, para cobrarla de poder de los Vandalos, y esto fue este mismo año quatrocientos y quarenta. Ambos authores, y mas claramente Paulo Diacono refieren, como el Rey Genserico le mato alla. Siendo esto así, cuenta Blondo muy de proposito que Accio el famoso Capitan de Valentiniano auia puesto en la prouincia Tarragonesa al Condé Sebastiano para su gouerno, y que el salio de alli con su exercito a hazer la guerra a los Alanos en la Lusitania, donde los vencio en la primera batalla, y los acabara de conquistar, sino se passaran a juntar con los Godos en el Andaluzia. Despues prosigue este author algo de lo que Prospero y Paulo Diacono cuentan de Sebastiano. Mas al fin para en dezir que Godos, Alanos y Sueuos lo mataron aca en España. Blodo es buen historiador, mas es moder no; y que por esto nadie le deue dar con razon mas credito, de quanto alegare algū buen author de dō de lo saca, y en todo esto yendo harto diuerso de los dos nuestros no nombra ninguno, teniendo costumbre de citarlos algunas vezes; Y yo mientras mas dificultad hallo en el continuar estos años, mas firme estoy en mi proposito de no dexarme vencer por ella a escriuir alguna cosa, que no se halle en author bien aprouado. En Idacio se halla, como Vaseo refiere, q Hermenerico por juyzio de Dios murio ahogado en Guadiana. En la coronica del Idacio que yo tengo no hallo esto, ni ay porque dexar por ello lo q san Isidoro y la coronica vieja tan concertadamente, como hemos dicho refierē.

De los mismos dos authores es el proseguir, como luego que Rechila començo a Reynar les tomo tambien a los Romanos la prouincia de Cartagena, con toda la Carpentania boluendo a hazer la diuision antigua, de que la Carpentania fuesse parte de la Cartaginensa sujeta a ella. Esto se entiende siempre en la jurisdiccion ordinaria y seglar, porque en lo Ecclesiastico, ya esta mostrado, como nūca la Iglesia de Toledo tuuo sujeciō ninguna a la de Cartagena.

Poco ha que dexamos a los Alanos señores de la Carpentania, porque asfi esta en la coronica antigua, y aqui ya la poseen los Romanos, quando Rechila se la quito. No podemos dar razon clara de esto, sino pensar solaméte que

Año
CCCCXL.
Muerte del
Rey Hermene
rico.

El Condé Sebas
tiano.

Conquistas del
Rey Rechila.

Piēden los Ro
manos la Car
pentania

Dificultad de
la historia en es
te lugar.

Libro vndecimo

Los Romanos auian ya destruydo del todo en España a los Alanos, tomando D
 le esta prouincia y lo demas, que possenyá, y assi no aora despues jamas men-
 cion ninguna dellos.

Alanos destruy
 dos del todo.

La Carpentania
 buelta a los Ro-
 manos.

Año
 CCCC
 XLVIII

Muerte de Re-
 chila.

El Rey Reccia-
 rio de los Sue-
 uos.

Sabino Arco-
 bispo de Sevilla
 depuesto injus-
 tamente.

Fue con esto Rechila gran monarca, y casi entero señor de toda España.
 Hizó despues paz con los Romanos, y boluioles la prouincia de Cartagenas
 con la Carpentania: para biuir en mas sosiego y seguridad. Murio despues
 Rechila en Merida, auiendo reynado ocho años, el de quatrocientos y quaren-
 ta y ocho, auiendo perseuerado siempre en ser idolatra, y en conseruar los ri-
 tos de la gétilidad. Dexo por suceffor en el Reyno a su hijo Reccario, de quíe
 san Isidoro y la historia antigua escriu en fue Christiano y catholico.

Por estos años cuenta Idacio en su coronica, que en Seuilla fue echado de
 la silla y dignidad Arçobispal Sabino malamente, y con injustas parcialida-
 des que se leuataron contra el: y con la misma injusticia y fuerça, fue intruso
 en su lugar otro llamado Epiphanio. Esto segun aquel author succedio el año E
 quatrocientos y quarenta y vno. Cuenta despues, como passados veynte años
 de su destierro y persecucion, boluio Sabino a su dignidad en Seuilla.

*La muerte del Rey Theodoro de los Godos en la gran batalla de los
 Campos Catalaunicos, succediendole su hijo Thurismundo.*

C. A. P. X X V.



Vchoha, que no se ha contado nada de los Godos: por que tenien-
 do el Rey Theodoro su corte de ordinario en la ciudad de To-
 losa, con tener aca no mas que alguna parte de Cataluña y por to-
 dos estos años desde la muerte de Vualia, no se cuenta cosa nin-
 guna que hiziesse en España, y lo q. hizo en Francia no perténecé nada a nue-
 tra historia: y las otras naciones, q. aca estauan no han dado que escreuir en el
 entretato. Y assi, mientras durare su señorio, sera forçoso entremeter su histo-
 ria con la de los Godos: dexando la vna y tomando la otra, segun la suceffion
 de los tiempos y de los hechos lo pidieren. F

Tenia Theodoro seys hijos a quien nombra Iornandes por esta orden
 como en edad precedian, Thurismundo, Theodorico, Friderico, Eurico, Ric-
 cinero, y Himerico. Y aunque en el libro de Iornandes algunos destos nobres
 estan algun poco diuersos: yo sigo lo mas comun que se halla en san Isidoro y
 otros authores. Tuuo tambien Theodoro dos hijas cuyos nombres no po-
 nen Iornandes ni los que le siguen, y fue casada la vna con Hunerico hijo y su-
 cessor del Rey Genefrico de los Vandalos. Era Hunerico cruel en estraña
 manera, y por vna liuiana sospecha de que su muger le quiso dar veneno, le cor-
 to las narizes: y auiendola assi despojado de su natural hermosura, se la embio
 a su padre en Francia, por que con ordinario dolor le representasse perpetua-
 méte su desuentura: y mas verdaderamente para q. aquella cruel fealdad, que
 pudiera mouer aun a los estraños, encendiesse mas la furia de su padre para la
 vengança.

Los hijos del
 Rey Theodoro.

La crueldad del
 Rey Huneri-
 co con su mu-
 ger.

El Rey Theodoro.

30

A vengança. El Rey Theodoro de harto desseaua hazer en el Vádalos mal yer-
 no la vengança que la miseria de su hija le pedia, mas tenia le impedido los Ro-
 manos haziendolo le la guerra muy ordinaria. La otra su hija fue casada cõ Re-
 cciario Rey de los Sueuos en España.

Por estos mismos dias auia entrado en las prouincias del imperio Roma-
 no hasta Italia y Francia el Rey Attila de los Húinos, géte aun mas setentrio-
 nal que los Godos, de quien se cuentan estrañas fierzas, y entre las otras, que
 quando les apretaua la hambre en la guerra, sangrauan los cauallos, para co-
 mer de su sangre. Este Rey vino tan poderoso, y de su natural era tan feroz y
 cruel, que fue llamado comunmente açote de Dios, segun el riguroso castigo
 que hizo en muchas prouincias con su triste destruycion. Y no era todo su he-
 choferocidad y fuerça, que astucia tenia tambien, para mejor poderse valer.
 Con esta entrada ya en Francia, donde lo lleuaron los Romanos contra los

El Rey de los
 Hunnos Attila.

B Godos, desseo encender mas la enemistad entre el Emperador Valentiniano
 y el Rey Theodoro, por hazerlos mas flacos y mas a parejados para ven-
 cerlos despues cada vno por si. Escriuioles pues cartas, que soplassen mas sus
 discordias, que ya estauan por entonces como cubiertas de ceniza, sin arder.
 El Emperador y el Rey que entendieron su peligro, y el engaño cõ que se les
 aerecentaua con esta maña de Attila: por medio de Aecio singular capitán
 y maestro de la guerra de Valentiniano se confederaron, y juntaron sus fuer-
 ças, para resistir al comun enemigo. Fue tomado por general el Rey Theodo-
 redo, estando le casi sujeto Aecio con el poder de los Romanos. Juntarõse de
 ambas partes mas de quinientos mill combatiétes, y de ambas partes auia mas
 Rey es, que en otra gran batalla suele auer capitanes. La batalla se vino a dar
 cerca de Tolosa en los campos Catalaunicos, que tambien los llamauan entõ-
 ces Marochioso Mauricios. El Rey Theodoro tuuo consigo sus dos hijos
 mayores Thurismundo y Theodorico, y los quatro quedaron aca en Espa-
 ña. Esto creo assi por ser verisimil, que con buen cõsejo los apartaria su padre
 quanto pudiesse del peligro de la guerra, y del triste suceffo que podia tener
 aquella batalla. Ella se dio la mayor y de mayor mortádad, que en historia nin-
 guna se lee. Encarrecen esto tanto los authores que, escriuen crecio notablemé-
 te vn pequeño rio de aquel campo con sola la sangre de los muertos. Murierõ
 mas de trezientos mill hombres, y otros acrecientan mucho mas este nume-
 ro. Duro desde medio dia hasta la noche. Luego al principio fue muerto el

Confederaciõ
 de Valentinia-
 no y Theodoro
 contra Attila.

La grã batalla
 de los campos
 Catalaunicos.

C Rey Theodoro, no con herirle los enemigos, sino cõ tropellarle los suyos,
 andando entre ellos animandolos. Otros dicen q. le mato Andages vn Ostro-
 godo de los que a aquel dia se hallaron con Attila. Esta muerte le auian anun-
 ciado antes al Rey sus agoreros, mas con grande animo la menosprecio: por-
 que tambien los mismos prometian la victoria al general que muriesse. Ven-
 cieron los Godos y Romanos, y la escuridad de la noche de tuuo la matança:
 Thurif-

Muerte del Rey
 Theodoro.

Libro vndecimo

Thurismundo dexo de seguir los enémos por las tinieblas, y queriendo bol D uer a sus reales, lleo a los de los enémos, que le acometieron brauamente, y hirriendole en la cabeça, lo derribaron del cauallo. Los suyos lo libraron ualerosamente deste peligro, y lo truxeron en saluo a sus estancias. Accio tábié auiendo andado lexos de los suyos por recogerlos, se fortalecio como pudo aquella noche con los caualllos muertos y los escudos dellos, y de los biuos. La fortificacion de Attila era de sus carros, teniendole por vencido, sin q los Romanos y Godos por entonces entendiessen de si ser vencedores. Venido el dia, como vieron al Rey Attila encerrado con los suyos, tuuieron lo por manifiesta señal de auer sido vencido: por que su fiereza no era para sossegar sin graue daño. Entraron luego en consulta Godos y Romanos de lo que harían, viendovencido y encerrado el enemigo. Resoluiéronse en cercarlo, por entender que le falta uan mantenimientos, y el cōbatirlo era peligroso, por los muchos flecheros que tenía. El se dizé vino entonces en tanta desesperacion, que por morir de su propia mano, y no de la de algun enemigo, hizo hazer vna gran guerra de fillas de caualllos, para meterse en ella, si viesse que los enémos le entra uan el real.

Los Godos enterraron con solenne pompa de guerra a su Rey, y eligierō luego en su lugar a Thurismundo su hijo mayor. El ardia todo en desseo de vengar la muerte de su padre, y acabar de destruyr allí al Rey Attila y su gente. Y por no errar con su impetu, pidio consejo a Accio hombre de mas edad y experiencia, para que le dixesse como executaria mejor su vengança. Accio viendole tan furioso en querer deshazer y acabar del todo a Attila, temió dar luego contra los Romanos, sin que uiesse en ellos poderio de defenderse le. Por esto no le dio consejo en lo que se lo pedia, sino que lo desuió lexos del prosseguirlo. Persuadióle que le conuenia atender desde luego al assegurar su reyno, y apoderarse del: por que sus hermanos con su tardança no se lo turbassen, y se le alçassen con el. Parecióle este buen consejo a Thurismundo, sin F considerar el fin con que Accio se lo daua. Y así resfriado en su vengança, se boluio a su reyno y se entregó del enteramente. Mas no oluido tanto la enemiga con Attila, que otra vez no le venciesse, y le hiziesse salir huyendo de Francia y Italia, hasta encerrarlo casi en su tierra. Mas por no ser cosa de España la dexo de bucha gana, aunque es de Rey de los Godos que ya tenían parte aca.

No dudo yo sino que se hallaron con el Rey Theodoro muchos de sus Catalanes en la gran batalla. Tambien creo se halló con el Reccario el Rey de los Sueuos, pues siendo su yerno y viendole en tal peligro, ayuntando tantas ayudas, no le faltaria con su persona y los suyos.

Yo he contado la batalla como la halló en Iornandes author Godo, que biuo pocos años despues destos: y del toman todos los que della hazen memoria, y

Thurismundo Rey de los Godos.

Thurismundo vence otra vez a Attila.

Razon del tiempo.

El Rey Thurismundo.

31

Año CCCCLI.

Aria, y ella y el principio del reyno de Thurismundo fueron en el año de nuestro Redemptor quatrocientos y cinquenta y vno, como se veé en la coronica de Casiodoro, que para estos tiempos de agora, es de mucha autoridad por auer biuido en ellos. Conforme a esto reyno Theodoro de treynta y dos años. Y Valsa y san Isidoro que le dan vno mas, son obligados a contarle por año las partes del primero y del postrero. Por que siendo cosa cierta que su padre Vualia murio el año quatrocientos y diez y nueue, y que esta batalla succedio este año de cinquenta y vno, no le puede caber a Theodoro mas tiempo, sino es contandole los años primero y postrero diminutos, para hazer los otros en medio enteros y visuales.

Ya en este tiempo tenia la filla Apostolica el Papa san Leon, que comunmentella man el magno por su grãdeza en santidad y letras y en zelo de la verdadera fe catholica y de toda la Iglesia Christiana. Auia muerto el Papa san Celestino el año quatrocientos y treynta y dos a los ocho de Abril, auiendo sido Papa ocho años, cinco meses y tres dias: y estando vaca la filla Apostolica veynte y vndias fue elegido san Sixto tercero deste nõbre a los veynte y nueue de Mayo, y el tuuo el Pontificado siete años y onze meses hasta que falleció a los veynte y ocho de Março el año quatrocientos y quarenta. Estuvo vaca la filla vn mes y treze dias, siendo elegido el Papa san Leon primero deste nõbre a los doze del Mayo siguiente.

Summus Pontifex.

El concilio que por este tiempo se junto en Galizia, y la confusson que engendrã lo poco que del ay escrito.

CAP. XXV.



Or este tiempo, sin que sepamos en que año, se junto en Galizia vn concilio que parece fue nacional, por mandado del Papa san Leon, que toda via tenia la filla Apostolica. La causa de celebrar se el concilio fue esta. Començo a rebullir de nuevo en España la heregia de Prisciliano. Santo Thuribio Obispo de Astorga auiso desto al Papa por su carta, embiandole con ella lo que el contra los tales herejes predicaua, como luego se vera.

Ya atras se ha dicho tratando del primero concilio de Toledo, como este estava a sido con el, y puesto como por remitiendo: así ambos parecia vno mismo. Esto entendierō bien los hombres doctos, que han asistido en las impresiones de los concilios, y han notado en ellos: aduertiendo lo al principio del otro concilio. Esto apunto solamente Vaseo, mas parece se puede bié prouar así. El titulo del concilio de Toledo esta bien claro y distinto: pues se dize en el se celebró en Toledo en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio el año que Stilicō fue Cōsul. Así las personas conuerdan bien con los tiempos, y no ay cosa que no estella na y clara. Así esta también muy claro el principio del concilio. Donde se dize que se ayuntarō en la Iglesia de Toledo los

La grã dificultad que auia en este concilio.

Son dos concilios diuersos este y el primero de Toledo auuã andan juntos.

diez y

Libro vndecimo

diez y nueue Obispos, que consecutiua mére se nombrá. Entra luego de otra D letra y por la margen lo que comiença a conturbar. Dize se, que estos diez y nueue Obispos eran todos de Galizia, y del distrito de la chancilleria de la ciudad de Lugo, y que se juntaron en Celenas lugar de aquella tierra. Yo tengo a fray Pedro Crabbe, y a fray Laurentio Surio, los que han emendado y há annotado en los concilios, y asistido a las impresiones, por hōbres tan diligētes y de juyzio, que pusieron lo que hallauan en los originales, que tuuieron, puntualmente como alla estaua. Y auiendo puesto, como pusieron, todo esto por la margen y de otra letra, dieron claro a entender que así estaua en los originales de mano. De aqui se ve claro, como todo esto no es del texto del concilio de Toledo, sino fuera del, y de quien lo puso por annotacion. Y resulta, que habla de otro concilio distinto de aquel en lugar tiempo y personas, y en cosas que se trataron en el. Haze mención tambien esta annotacion marginal de lo que los mismos Obispos ordenaron contra Prisciliano: mas dize expresamente que esto fue en otra congregacion o concilio, donde dieron por escrito la sentençia contra los de aquella heregia. Todo esto tambien ayuda, para entender dos diuerfos concilios. Y que esta sea annotacion, parece se en todos los originales antiguos que yo he visto, por las diuersidades que tienen en la letra: aunque tampoco dexa de auer alli alguna confusión. La diuersidad de los lugares esta manifesta. El concilio dize, que se juntaron los diez y nueue Obispos en Toledo: la annotacion dize que los otros se juntaron en Celenas. Este lugar es en Galizia, y alli lo ponen Plinio, Ptholomeo, y otros authors, como se vera en su lugar. Y el Papa Leon en Galizia manda que se junte este concilio de agora, como veremos. Porque la heregia de Prisciliano, contra quien se juntaua, en Galizia se estendio mas como Paulo Oroscio esenue. Y conforme a esto se dize en el primer concilio de los de Braga, donde se haze mención deste concilio celebrado por mandado del Papa Leon, que la regla de la leyda en este concilio se embio a Baleonio Arçobispo de Braga, como a principal portado en Galizia. Todas son ciertas señales y buenas conueniencias para entenderse, como estos dos concilios de Toledo y de Galizia son diuerfos, sin que el cōserlos como remiendos los pueda hazer que parezcan vno. Sin todo esto el concilio de Toledo prosigue sus capitulos, y concluye se con ponerse la suscripcion de todos los Obispos como se acostumbra: así que se puede tener por concluydo y acabado sin faltarle nada. Esto digo, por que tambien en los originales antiguos esta mas declarado el fin del concilio.

Estando esto así, entra de nuevo alli otro titulo, y dize desta manera. Estas son reglas de la fe catholica contra todas las heregias, y señaladamente contra los Priscilianistas. Hicieron las los Obispos de las prouincias Tarragonense, Cartaginense, Lusitania, y Betica por mandado del Papa Leon, y las embiaron a Baleonio Obispo de Galizia. Los mismos tambien instituyeron los

El Rey Thurismundo.

32

A susodichos veynte capitulos de canones y decretos en el concilio de Toledo. Estas son las palabras del titulo que confunden todo esto, y lo ofuscan de manera, que no dexan entender cosa bien, y esta su confusion condena al titulo, y pide que no se aya de hazer mucho caso del. Con todo esto en esta su mezcla y escuridad toda via pone expressamente dos concilios diuerfos, el de Toledo, y este otro de Celenas en Galizia: y esto, como testimonio de aduersario nos podria bastar, para tener los por diferentes. Quanto mas que señala el titulo como este concilio de Galizia se junto por mandado del Papa Leon, que començo a ser summo Pontifice, quarenta años despues del primero Consulado de Stilicon. La epistola donde san Leon mandá juntar este concilio, anda impresa en los concilios, y en las obras deste santo, y quien la leyere no dudará sino que el concilio primero de Toledo es otro diuerso del que el alli mandá juntar, y esto no por la diuersidad del tiempo tan manifesta, sino por otras muchas consideraciones. A quella epistola escriue el Papa a Turibio Obispo de Astorga en respuesta de la que el con vn su diacono le auia escrito, dando le cuenta como auia de nuevo rebullido en España la heregia de Prisciliano, y lo que el auia hecho y escrito para confutarla. Mandale conuoque en Galizia concilio de todos los Obispos de las prouincias, Tarragonense, Cartaginense, Lusitania y Galizia, donde se cōdene aquella heregia. Y de todas estas prouincias sesenta Obispos, y no diez y nueue, se juntauan por este tiempo. Dale al fin el Papa mucha authoridad al Obispo Turibio, casi para que presida en el concilio. Y por todo se ve, como este es el concilio que se hizo agora, donde se halló el Obispo diuerso del otro de Toledo, donde ni se halló, ni verisimilmente pudo hallarse.

Parace que nos contradize mucho la annotacion y el titulo, donde se da a entender que los mismos diez y nueue Obispos del concilio Toledano hizieron aquella regla contra los Priscilianistas, que se pone por de este otro concilio de Galizia, y así esta firmada del Arçobispo Patrono y de los demas. Primero digo, que de la annotacion y del titulo no ay que tomar sino: pues manifestamente se contradize. Dizen que hizieron la regla de la fe los diez y nueue Obispos del concilio de Toledo: y dizen tambien con esto, que la hizieron los Obispos de las quatro prouincias principales de España, que son las que el Papa Leon mandá juntar a este concilio de Galizia. No ay cosa clara en el titulo y annotacion, sino es ser distintos el concilio de Toledo y el de Galizia: todo lo demas, que en particular dizen, es confusion y contrariedad. Lo segundo, que el author de aquella annotacion se pudo engañar en esto, como en recomendar estos dos concilios. Lo tercero, y que mas que todo aclarara esto, es aquella sentençia diffinitiuá, que se dio en el concilio de Toledo contra los Obispos Priscilianistas, la qual ya queda alla puesta, que es la q̄ la annotacion llama libelar, por auerse dado en escrito. Y quando ninguna otra razon viera,

para

La epistola del Papa Leon a san to Turibio.

Responde a lo q̄ se puede oponer.

La confusion de estos dos concilios.

Libro vndecimo

para prouârse la distincion y diuersidad de estos dos concilios, esto solo de auer parecido la sentençia con dia mes y año tan particularmente señalado, basta para no ponerse mas duda en ello. La regla de la fe de que aqui se haze mencio, es la del otro concilio, y por fer tal y tá buena, se leyo despues en este otro de Celenas: y esto mismo es lo que dize la annotacion: y dize muy bien. Si tuuieramos por entero el discurso deste concilio de Galizia, tomaramos mejor claridad y certidumbre de todo. Del concilio primero de Braga no ay tomar mas razon de la dicha, porque haziendo mencion este concilio de Celenas, y de la regla de la fe y capitulos del: dize los dexan de poner por euitar prolixidad. Tampoco se puede dezir, que estos mismos diez y nueue Obispos deste concilio de Toledo se hallaron despues en el de Celenas: porque no lleua camino creer, que todos biuieron los quarenta años ya dichos, principalmente que los elegian en aquel tiempo a los Obispos quando ya eran viejos. Y cõ esto queda ya dicho todo lo deste concilio de Celenas en Galizia, sin que sepamos del otra cosa en particular. El nombre deste lugar de Galizia, esta errado afsi en los libros, de los concilios, como en el Itinerario de Antonino y otros authors, y desto en las antigüedades mas largamente se dira.

¶ Sancto Turibio Obispo de Astorga.

CAP. XXVI.

LO primero que se ha de dezir deste glorioso santo Turibio, de quie agora tratamos, es que passo en Italia, y se vio con el Papa san Leon, y de alli quedo el conocimiento entre los dos. Buelto en España la halla de nuevo tocada de la heregia de los Priscilianos, y tratando con el santo Papa del remedio, tambien escriuio vna carta de santas amonestaciones sobre esto mismo a dos Obispos de aca. Hallase esta carta en aquel mismo exemplar antiguo del real monesterio de san Lorenzo, que fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, de donde saque el cumplimiento del primero concilio de Toledo, quando se puso. Pondre tambien aqui esta epistola, por fer cosa nunca hasta agora vista en publico, y dignissima de ser leyda. Y ponerse ha con su titulo, como alli lo tiene de letras grandes.

INCIPIT EPISTOLA DE NON RECIPIENDIS.
IN AVTHORITATE FIDEI APOCRIPHIS SCRIP-
PTVRIS, ET DE SECTA PRISCILLIANISTARVM.

*Idatius & Cepo-
nius episcopi.* Sanctis ac beatissimis & omni ueneratione colendis Idatio & Ceponio epis-
copis, Thuribus. Molesta semper est & inuocunda peregrinatio, qua afficiunt duri
labores, & lacrymabiles necessitatum curae: habet tamen aliquid instrumenti, cum
adeundo incognita, vel ignorata discendo, quoddam profectus mentis augemur. Ple-
rūque ea, quae apud nos optima videbantur, praua esse atque deterrima, reddita no-
bis

El Rey Thurismundo.

33

A bis meliorū ratione noscetes. Quod mihi vsuuenit, qui diuersas prouincias adeūdo, in omnibus ecclesijs, quae in vnitatis cōmuniōe cōsistūt, cōdenatis omnibus errorū sectis, reperi vñū atq; eūdē catholicæ fidei sensum teneri, ex purissimo veritatis fonte uenientē. Qui in nulla diuortia multifidis riuulis scisus cāporū plana in cœnosa voragine soluat, quæ rectū fidei iter impediāt. Eos vero, quos prauorū dogmatū virus infecterit, aut correctos pie parētis gremio reformari cōpellit: aut pertinaciter cōtumaces, veluti abortiuos partus, ac nō legitimā sobolē ex cōsortio sancte hereditatis expellit.

Quapropter mihi post lōgas amorū metas ad patriā reuerso, satis durū videtur, quod ex illis traditionibus, quas olim catholica dānauit ecclesia, quasq; iā dudū abolitas esse credebā: nihil penitus imminutum esse reperio. Immo etiā pro vnius cuiusq; studio & voluntate, praua dogmata velut quibusdā hydrinis capitibus pullulare cognosco. Cū alij veteri errori blasphemiarū suarū augmēta cōtulerint, alij integrū eū vſque adhuc retētēt. Alij vero, quos ex parte aliqua ad respectū sui cōtēplatio veritatis adduxit, ex illius sensibus retinēdo nōnulla, reliquis vinculētur. Quod quidē per mala tēporis nostri, synodorū cōuētibus decreta quae cessantibus, liberius creuit, sed im-
B piissime, quod est cūctis deterius, ad vnum altare diuersis fidei sensibus conuenitur.

Hæc ego vt loqui audeā pie potius erga patriam charitatis, quā temerarie præsumptionis esse cōfiteor. Nam alias plenus omnium peccatorū, & magnorū criminū reus, quo ausu hæc ad vos scriberē, memor dñicæ vocis, quæ dicit: In alieno oculo festucam vides, in tuo trabē nō respicis? Deinde cōscius eius sentētiæ, quæ admonuit dicens. Peccatori aut dixit De⁹, quare predicās iustitias meas, & assumis testamētū per os tuū? Sed iterū illud aspicio, quod infra scriptū est. Furē videbas, & cōcurrēbas cū eo, & cū adulteris portionē tuā ponebas. Neq; eīm illa sola sunt furta, quæ alienorū direptione comitūtur, vel illa adulteria, quæ violatis maritalis thori affectib⁹ perpetrantur: sed & subreptis quæ vera sunt furtū catholicæ fidei peruersi dogmatis facit assertio, & aduersus veritatē verbi Dei malarū doctrinarū adulterio xixania semina iaciūtur.

Loquar ne ergo antaceā ne scio: quia vtrūq; formido. Sed ne forte sanctitas vestra, quæ mala, quātaq; blasphemie apocriphis libris, quos hi nostri vernaculi heretici ad vicē sanctorū euageliōrum legūt, cōtinētur ignoret: maximis acinoris reū me esse credo, sitaceā. Itaq; hæc nō adhortatio auctoritatis alicui⁹ est, sed poti⁹ suggestiois instructio.

Primum ergo est, vt illa patefaciam, quæ in plurimorum fide, vel magis perfidia esse cognoui. Quæ cum multis publico pene magisterio doceantur, se catholicorum aliquis Paulo constantius, destructionis causa, assertioni insistat: continuo inficias eunt, & perfidiam perfidia oculunt. Quod ne ultra iam faciant ex apocriphis scripturis, quas canonicis libris: veluti secretas & arcanas præferunt, & quas maxima ueneratione suscipiunt; & ex his, quas legunt, traditionibus, dictis quæ authorum suorum: ea quæ in ipsis arguuntur, vera esse docentes. Aliqua autem, ex his, quæ in istorum doctrina sunt, in illis, quos legere potui, apocriphis codicibus non tenentur. Quare vnde prolata sint nescio, nisi forte vbi scriptum est per cauillationes illas, per quas loqui sanctos Apostolos mentiuntur: aliquid interius indicatur, quod disputandum sit potius, quam legēdum. Aut forsitan sine libri alij,

E qui

qui occultius secretius qua seruantur, solis, vt ipsi aiunt, perfectis patentes.

Illud aut specialiter in illis actibus, qui sancti Thome dicuntur, praeter ceteris notandum, atque execrandum est, quod dicit, cum non baptizare per aquam, sicut habet dominica praedicatione traditio, sed per oleum solum. Quod quidem isti nostri non recipiunt, sed Manichaei sequuntur, quae haeresis eiusdem libris vitatur, et eadem dogmata, et his deteriora seculatur. Ita execrabilis vniuersis per omnes terras ad primam professionis suae confessionem nec discussa damnetur oportet, per cuius auctores, vel per maximam Principem Manem ac discipulos eius, libros omnes apocriphos vel compositos, vel infectos esse manifestum est: specialiter autem actus illos, qui vocatur sancti Andreae, vel illos, qui appellatur sancti Ioannis, quos sacrilego Leucius ore conscripsit, vel illos, qui dicuntur sancti Thome, et his similia, ex quibus Manichaei et Priscillianistae, vel quaecumque illis est secta germana, omnem haeresim suam confirmare nituntur: et maxime ex blasphemissimo illo libro, qui vocatur memoria Apostolorum, in quo ad magnam peruersitatis suae auctoritatem, doctrinam domini mentuntur. Qui totam destruit legem veteris testamenti, et omnia quae sancto Moyse de diuersis creaturae factoris quae diuinitus reuelata sunt, praeter reliquias eiusdem libri blasphemias, quae referre peresum est.

Vt autem mirabilia illa atque virtutes, quae in apocriphis scripta sunt, sanctorum Apostolorum vel esse vel potuisse esse non dubium est: ita disputationes adsertionesque illas seu suum malignorum ab hereticis constat insertas. Ex quibus scripturis diuersa testimonia blasphemiarum omnibus plena, sub titulis suis adscripta digessi, quibus etiam, vt potui, profusus mei qualitate respondi. Quod ideo necesse habui paulo latius vestris auribus intimare: vt vel post hac nemo quasi inscius rerum, dicat se simpliciter huiusmodi libros vel habere, vel legere.

Vestra autem existimationis atque censura merito fuerit, vniuersa perpedere, et ea quae sine ambiguitate veritati ac fidei contraria videritis, cum alijs fratribus vestris, quos cumque vobis zelus catholicae religionis vel pius studium sociauerit, illa excusatione spirituali gladio resicare. Et ignita diuini verbi virtute comescere.

Este santo Thuribio que escriuio esta epistola creo yo cierto es el Obispo de Astorga, que junto el concilio, de que se trato en el capitulo pasado, y casi presidio en el. Mas conuicne mucho aduertir, para no errar, como algunos mucho yerran, que ay memoria de tres Thuribios o Thoribios, en España. El primero es este Obispo de Astorga de estos tiempos del Papa san Leon: y de este concilio, ya el escriue la epistola el Papa, y el escriuio la que aqui va puesta, sin que en el original antiguo este lo que al cabo promete. De este santo Obispo de Astorga Thuribio rezá algunas Iglesias en España a los diez y seys de Abril, La de Burgos, Palencia, Segouia, Sigüenza, Astorga, y otras. En las liciones cuentan como predicando en Palencia contra los Priscilianistas, y me nospreciando ellos con oprobrio la palabra de Dios, se subio al cerro alto cerca de la ciudad, donde esta agora la hermita de S. Christoual, y desde alli pidio a Dios con lagrimas castigo del cielo contra aquellos maluados. En aq̄l punto el

Tambien

Sáro Thoribio:
Obispo

A Tambien se pone en algunas liciones vna carta de san Braulio el Arçobispo de çaragoça para Fructuoso sacerdote, donde haze muy gran mencion de este santo, y al fin se dize, que auiedo hecho muchos milagros, quando fallecio fue enterrado en la Iglesia de S. Martin de Lieuana en Asturias, que el auia edificado. Alli se muestra su sepultura donde esta su santo cuerpo con otras muchas y grades reliquias, que son visitadas por muchos peregrinos que van alli en romeria: y alli se tiene por cierto de tiempo muy antiguo, que parte de aquellas reliquias truxo el santo Obispo de Hierusalem, y parte le dio el Papa san Leó. Y la epistola, pues cuenta muchos años de peregrinacion, en alguna manera haze verisimil el auer pasado hasta Hierusalem. El martyrologio de Vsuarado añadido, da a entender, fue natural de Palencia. Y esta pudo ser la causa de tener tanta cuenta con aquella ciudad, aunque era Obispo de otra. Y esto es lo que se halla del santo con alguna certidumbre. En el concilio primero Braçarense se dize tambien, que el Papa embio la carta con vn su notario llamado Thuribio. Ha fe de entender que a quien se escriuio la carta, y quien la traya, Thuribio notario. ambos tenian vn mismo nombre. Y ya este es otro Thuribio segundo.

De otro tercero Thuribio monje haze mencion san Ilesonso, escriuendo en sus claros varones del Arçobispo de Toledo Montano. Porque este perla do escriuio vna carta a este, alabandole su buen zelo, con que auia destruydo los idolos y sus sacrificios, y le da auctoridad para muchas cosas. Esta epistola se halla entera en los dos exemplares antiguos de Toledo, luego tras el segundo concilio de los de aquella ciudad. Y por ella se entienda, como este Thuribio era de noble linaje, y antes de ser monje hizo cosas de honrrado y leal cauallero en ocasiones que se ofrecieron. Y da fe a entender como residia en Palencia. Y asi podria ser, que algo de aquello que se atribuye al Obispo santo Thuribio de Astorga en esta ciudad: fuese de este tercero natural o residente alli. Y entre el Obispo santo Thuribio, y este monje, vuo mas de ocheta años, como el tiempo del segundo concilio de Toledo adelante lo mostrara.

C Destos tres Thuribios, buenos testimonios ay en estos auctores graues. El flos sanctorum pone otro quarto santo Thuribio tambien Obispo de Astorga, que fue en tiempo, segun alli se dize, del Rey don Alófo el Casto, que fue despues de destruyda, y comenzada ya a cobrar España. Alli atribuye, o confunde algunas cosas de las del primero santo, y de este quarto, y cuenta del otras harto estranas y mal conformes, por donde pierde del todo el auctoridad lo que se dize. Lo que yo bien creo es, que no vuo mas de los tres Thuribios primeros, y que los que no supieron bien distinguirlos, ni escudriñar dellos lo que conuenia, pensaron en otro diferente de todos, y atribuyeronle sin mas consideracion lo que de todos hallauan, añadiendo tambien cosas de milagros monstruosos, que en lugar de edificar, destruyen la buena deuocion con los santos.

Libro vndecimo

Las conquistas del Rey Reccario en lo que los Romanos aca tenían. D
CAP. XXVII.



Exo Rechila, como hemos dicho, grã señor y muy a poderado en España a su hijo el Rey Reccario, aun con auerles restituydo a los Romanos la prouincia de Cartagena y la Carpétania: pu es le quedaua el señorio de toda el Andaluzia, Lusitania, y Galizia.

Vien dose pues con tan grandes fuerças, y poniendose mas vfano, cõ ser yerno de Theodoro, penso en tomar lo que su padre le auia quitado, y aun no dexar en España nada que no fuesse suyo. Con este soberuio desseo al principio de su reyno hizo la guerra a los Vascones Españoles, que como algunas vezes

Rechila cõtra los Vascones.

se ha dicho eran los Nauarros, y los de las fronteras q̄ por la corriente de Ebro los juntan con Castilla. No escriuen los anthores el suceſſo desta jornada, aũ que parece no gaño la tierra, sino que solamente la destruyó, y hizo robos en ella. Fue a ver a fuegro en Francia, y trayendo de alla ayuda de Godos, que el

Rechila tomo a çaragoça.

le dio, entro por la prouincia Tarragonca, q̄ teniã los Romanos, y tomo a çaragoça y otras ciudades, de las que les estauã sujetas. Tãbiẽ entro por las prouincias de Cartagena y Carpétania, q̄ su padre auia restituydo al Emperador Valentiniano, destruyendolas y robãdolas cõ grã ferocidad. Siendo tan grandes estos hechos no los cuentan mas ala larga Iornãdes, san Isidoro y la corona

Lo que tenían los Romanos en España.

antigua: se ñ alando todos, que elto succedio en vida del Rey Theodoro. Y por aqui se aclara, quan poco era lo que los Godos hasta agora teniã en España, pues no llegaua su señorio aun hasta çaragoça, començando de Francia por Cataluña, y los Romanos aun retenian a Tarragona, y gran parte de

Aragõ, y Valencia, con todo lo que baxa al reyno de Toledo hasta Estremadura, y da la buelta al medio dia por los terminos de la Betica, hasta boluera

Cartagena, y Alicante. Tambien parece era de los Romanos el reyno de Nauarra con todo aquello de los Vasços, o alomenos no era de los Godos: pues siendolo, no les hiziera el Rey Reccario la guerra. Galizia con casi toda la

Lo mucho que por este tiempo comprehen dia el nombre de Galizia.

Lusitania hasta juntar por el Occidente y medio dia con el Andaluzia, era de los Sueuos. Y ha se de aduertir que siempre que por este tiempo nombramos

a Galizia, entendemos vna prouincia tan ancha y estendida, como en la poſtrera diuision de España quedo, entrando en ella Asturias, el reyno de Leõ, y gran parte de Castilla la vieja, hasta juntarse por el Oriente con la Celtiberia, por vna como punta que daua en las fronteras de Aragon, alli donde comiençan por cima de Soria, y con tener por alli al ſetentrion por las faldas de las montañas y na raya, que buelua a dar cerca de Leon. Por el poniente se juntaua con la Lusitania, quedandole al medio dia los Vaceos, si a caſo no se extendia por este lado hasta los puertos, tocando por a quellas cõbres en la Carpentania: que deſto no ay de lo antiguo entera claridad.

La

El Rey Thurismundo.

35

La muerte del Rey Thurismundo, quedando por ſucceſſor Theodorico cõ su hermano. CAP. XXVIII.



NO le da mas de vn año san Isidoro al Rey Thurismundo: mas Iornãdes y Vulſa le dá tres, cõ poner tãbien Vulſa, la opinion de los q̄ no le dan mas de vno. Como este author leyo a Iornãdes, y a san Isidoro, por auer biuido deſpues dellos: refiere lo que en ellos hallaua. Sõ cosas estas q̄ se pueden mal aueriguar, pues ni en estos authors se halla razon de su diuerſidad, y yo no la puedo tomar de otros, ni hazer mas de seguir a los dos en esta incertidumbre. Presto saldremos della, hallãdo algũ fundamẽto firme sobre q̄ proſſeguir con claridad el ordẽ de los años. Yo me allego a los que le dá tres años, pues el de su muerte, como luego veremos certifica bien esto.

Difficultad en la razon del tiẽpo.

Este Rey afirma san Isidoro, q̄ luego al principio de su reyno se hizo mal quisto por su soberuia y crueldad. Esta pudo ser la causa de cõjurar contra el, como proſigue Iornãdes, sus dos hermanos Theodorico y Frederico, dãdo el cargo de matarlo a Aſcalruo criado del Rey. Este vſo de tal oportunidad.

Como fue muerte Thurismundo.

Estãdo el Rey enfermo y sangrado, quitole las armas q̄ cerca de ſitenia. Tras esto le comẽço a dezir cõ furia como turbado, q̄ entrauã muchos a matarle: y erã sus dos hermanos y los demas cõjurados, q̄ ya por el cõcierto llegauã. Aſcalruo tãbiẽ entõces cõ la buena ayuda se anticipo en herir al Rey, el qual cõ

no tener mas que vna mano libre, y vn pequeño cuchillo en ella, con este y con su grande animo se vengo de su muerte, antes que se la diessen, matando a algunos de los q̄ primero le acometierõ. Por la cuenta mas cierta, que aqui ſelleua, fue la muerte de este Rey, el año quatrocientos y cinquenta y quatro.

Año

CCCLIII.

El año ſiguiente cinquenta y cinco, a los diez y siete dias de Março, fue muerto en Roma Valentiniano, a quien verdaderamente podemos llamar vltimo Emperador de los Romanos. Porque aũq̄ de aqui adelãte vuo otros

Año

CCCLV.

nuue, que fueron llamados Emperadores de Romã y de lo Occidental en los veynte años que se ſiguen: mas no tuuieron verdaderamente el imperio, que casi todo estaua ya perdido, ſino vna como sombra y vano nombre del.

Muerte del Emperador Valentiniano.

Los dos primeros deſtos fueron Anicio Maximo el que mato a Valentiniano, y no duro aun tres menſes, y Flauio Mecilio Auito, que no duro diez, auiendo ſido elegido a los diez de Julio deſte mismo año. Deſta manera yre tambien nombrando los otros siete Emperadores ſucceſſores deſtos en Roma: no porque fueſſen señores de mas que vna pequeña parte de España: ſino porque se continue toda via hasta su poſtrero ſin el nombrar los Emperadores de Roma, ſiendo tambien neceſſario para algunas cosas deſta historia.

Anicio Maximo y Flauio Auito Emperadores.

En Cõſtãtinopla muerto Theodosio el ſegũdo, q̄do por Emperador Marciano: y ya de aqui adelãte dexare tãbiẽ la cõtinuaciõ deſtos Emperadores de

Emperadores de Cõſtãtinopla.

E 3 Conſtan-

Cóllatinopla, porq̄ no empaché al proffeguir las cosas de España: y solamente se hara mencion dellos, quando estas necessariamente lo pidieren.

Juliano Pomerio.

Vaseo puso por del tiempo deste Emperador a Juliano Pomerio, por tenerle por Español y Arçobispo de Toledo. Mas ni Juliano Pomerio fue de estos tiempos, sino de otros harto adelante, ni fue Español, ni Arçobispo de Toledo, como en su lugar manifestamente se vera.

El concilio Calcedonense.

En tiempo del Emperador Valentiniano se celebró en Calcedonia ciudad metropolitana de Bythinia el quarto concilio general, de los seys que la Iglesia de Dios tiene por principales. Y aunque concurrieron en el seys cientos y treynta Obispos, mas no vno ninguno de España, como tampoco lo vno de Italia, Francia, ni Africa: porque solos los Obispos del Oriete se congregaron.

¶ El Rey Theodorico, y de su persona y virtudes, y como entro de hecho en España, para señorearse della.

C. A. P. XXI. X.



Vedo Theodorico por Rey despues de la muerte de su hermano, y este fue el primero Rey Godo q̄ touo algũ señorio notable en España: pues los passados, como ya se aduirtio, solo tuuierõ algũ poquito della, q̄ aun no se puede bien señalar quanto fue. Este Rey fue señalado principe en virtudes verdaderamente reales, y digno por ellas de q̄ no fuera Arriano, y de q̄ no se le pudiera imputar el erimé de auer muerto a su hermano. Fuera de esto todo lo demas fue en el grãdeza y bõdad harto señalada. Descriue por estõ su persona y virtudes, como las auia visto y notado, Sidonio Apolinar, q̄ fue primero criado principal deste Rey, y despues Obispo en Frãcia, y dizelo todo, escriuiendo a vn su amigo Agricola. Y porq̄ esta carta da gran noticia de las cosas de los Godos en su traje y costumbres, y en otras cosas dignas de saberse en esta historia, y que daran luz y gusto en ella: porne aqui aquella carta fielmente trasladada. Dize asy.

Carta de Sidonio Apolinar de la persona y trato de Theodorico.

Muchas vezes me auays pedido, que por que la fama celebra la humanidad y dulçura del Rey Theodorico, os escriua la manera de su persona, la edad y la calidad y costumbres de su vida. Yo obedezco de buena gana, celebrando con diligencia, en quanto la breuedad de vna carta permite, la bondad y nobleza de vn Rey tan dulce y de tanta humanidad. Porq̄ verdaderamente es digno de ser conocido por aq̄llas partes, q̄ menos se ve en el, sino es de los q̄ familiarmente le tratã: y son las cõ q̄ Dios, y vn dicho so natural cõ buen uso de la razon, juntado todos sus dotes, le perficionaron. Sus costumbres son tales, que el estado y grandeza real, no le estoruan nada, para que merezcan ser mucho alabadas. Si me preguntays de su dispusicion, es de cuerpo cenceño, no tan alto como los muy largos, y mayor y mas leuantado que los medianos. Lo alto de la cabeça tiene redondo. Y desde lo ancho de la frente trae enrricados los cabellos, hasta leuantarlos a la coronilla. La ceruiz tiene leuantada, y las cejas bien cres-

La persona del Rey.

pas

A. pas le hazen grande arco sobre los ojos. Y quando a caso dexa caer los parpados parece que le quieren llegar hasta las mexillas. Cubren le los oydos algunas guedejas, que cuelgan de los cabellos, como es costũbre de toda la nacion. La nariz tiene corua y hermosa, los labios delicados y no muy tendidos: con necesidad de cortarse cada dia los muchos pelos, que le nacen en lo hueco de las narizes. Tiene tambien el barbero necesidad de arrancarle muy amenudo lo espesso y crespo de la barba, q̄ le sube hasta lo muy alto de las mexillas. No tiene gruessa la gargata, sino bien llena, y rodola color blanca como leche, aunque mirandola de cerca, se oprehende el roxo, con que toda esta mezclada. Y el ponerse muchas vezes colorado del todo, no es por ira, sino por modestia y verguença. Sus hõbros son macios, los braços firmes, y las manos anchas. Tiene el pecho mucho mas leuantado q̄ el vierte, y en la espalda se le ve el canal honda, que hazen las costillas al encoruar se en el nascimiento. En ambos lados se le señalã los musculos leuãtados, con buẽ vigor en lo retraydo de la cintura. Los muslos se muestran tiesos, las junturas son de hõbre muy bien fornido: y las rodillas lisas y sin rugas representan vna cierta y grã magestad. En las pantorillas se parecen vnos bollos altos, y los pies son pequeños, con fundamentos de tan grandes miembros. Si quereys saber como gasta el dia en publico, aqui se os dira. Va antes que amanezca a la Iglesia de su secta con poca cõpañia, aunque con gran veneracion. Y aunque alli reza quedo, puede se bien entender como cõserua aquella reuerencia al culto diuino, mas por costũbre, q̄ por razõ. Todo lo demas de la mañana emplea en el cuydado del gouerno de su reyno. Quando esta sentado en su silla real, para dar audiencia, esta juto a el el Cõde que le leuante las armas. Los de su guarda cubiertos a su costũbre de sus forros y pieles, no estã en aq̄lla pieça, porq̄ no impida, y estã encuydos hasta el umbral de fuera, porq̄ no se sieta su ruydo. Asy puede hablar libremente, porque aunque estã dentro de la rexa, estã muy fuera de la cortina. Allí recibe las embaxadas de muchos Reyes y pueblos, respondiẽdo pocas palabras, aunque oye muchas. Si alguna cosa requiere consejo, la remite para despues. Todo esto es acabado a las ocho en inuerno, y a las seys en verano. Leuantase luego deste su estrado, y vase a ver sus cauallos o sus joyas. El dia q̄ le aduieren ser de caça, sale con su arco puesto al lado, sin temer q̄ esto perjudique a la magestad real. Si por el camino o en el bosque le muestran aue o saluagina en buen puesto, buelue atras la mano, y vn pajero le pone el arco en ella desempulgado. Porque como tiene por cosa de niõ traerlo en funda, asy tiene por cosa de muger, que se le den empulgado. Empulgalo pues quando lo toma, vnas vezes doblando las puntas hazia dentro, otras vezes poniendola vna en el pie y en el estribo, y subiendo por la otra con los dos dedos la lazada de la cuerda, hasta que llegue a entrar en la empulgura. Dãle luego la faceta, y al ponerla en el arco, pregunta, a que parte de la caça quieren que encare?

Sus ocupaciones. Y a la Iglesia.

Negociar y dar audiencia.

La caça.

Libro vndecimo

La comida.

y en señalando se la tira: y mas vezes acierta el a lo que se le señalò, que acier D tan los que estan cabe el, a señalarle. Quando viene a la comida, no esta de ordinario cargado el aparador de vasos ricos y grandes de plata, que aya de sudar el repostero al menearlos. Antes es toda vna cosa moderada y muy semejante a lo comun. Los tapetes son teñidos cò purpura algunas vezes, y los manteles de lienço bisino. En las plasticas de la mesa se guarda gran mesura y gravedad. O no se habla nada, o se tratañ cosas de mucha seueridad. No le agradan tanto los manjares preciosos, como los bien guisados: ni lo mucho, sino lo escogido. Beue poco, y lo que la sed pide, y no lo que deseche con fastidio la de masia. No ay para que detenerme en esto. En su mesa deste Rey se hallara el lustre de Grecia, el abundancia de Francia, la delicadeza de Italia, la pompa de la republica, la tassa de vn particular, y el aduertencia y buen gouierno de la casa real. De la superfluidad de los grandes banquetes del Rey en las fiestas no tengo que dezir aqui, pues nadie por lexos que este, o por poco que sea, dexa de entenderlo. Bueluo a lo comenzado. Muchas vezes no duerme despues de comer, y otras muy poco. Mas huelga entonces de jugar. Quando juega, arrebata a priessa los dados o choquezuelas, y miralos con atencion, bate los con donayre, lança los bien juntos, poneles nombres regozijados a las fuertes, y espera las con paciencia. En la buena fuerte calla, y en los malos azares ferrie, con ninguna se enoja, y en todas halla como filosofhar. Dale pesadumbre el temer, y el esperar buena suerte. Si ay ocasion de ganar, no le plazee con ella, y si se la offrecen, passa sin acogerla, Todo passa adelante sin enojarse el, y sin darle el contrario nada. Parece que en el juego pelea como en la guerra. Solo piensa en ganar el la victoria, y no en que se le da. Quando ha de jugar quita se vn poco de la seueridad, amonesta quate juega por tomar plazer y regozijo, y para gozar cada vno de su libertad y de su ygualdad. Diré lo q entòces siento del. Teme que alli le teman. Mas al cabo se huelga con la mohina del perdido. Y solamente le parece que se le rinde su contrario, quando mostrarre pefarle de auer perdido. Y es cosa de q os mata uillareys: que a quel su regozijo causado por tan liuiana ocasion, fuele ser buena dicha para la expedicion de grandes negocios. Entoncez despacha con buena resolucion peticiones de mucho tiempo detenidas, y dificultadas. Entoncez tambien yo pierdo en el juego con ganancia, si tengo de pedir algo. El dado me ha de hazer perder, para ganarse mi negocio. Ya cayda la fiesta, le buelue a atormentar la graue carga del reyno. Bueluen los que piden entrada, bueluen los que se la niegan: y por todo suena el bullicio del negociar, durado hasta la hora del cenar, que ya entoncez se acaba: encargandose a las personas de la corte, a cuyo cargo en particular pertenece cada negociacion. Algunas vezes, aunque pocas, entre la cena ay regozijo de truhanes, mas de tal manera, que ninguno de los presentes sea lastimado con el donayre. Mas niferañen instrumentos peregrinos,

El juego.

Jugauan entoncez con offezuelos de manos de carnero.

Otro nueuo negocio, y dar au diencia.

Truhanes.

El Rey Theodorico.

37

A nos, ni se cantan cosas exquisitas. Porque el Rey solo gusta de aquella musica, con que no menos la virtud recrea el animo, que el canto al oyd. Acabado esto se comiençan a poner en su lugar las centinelas, que para guarda de la casa real se reparten. Asiste por toda parte en el palacio gente armada, que haze la prima en la vela. Mas para que prosigo esto: pues no propuse dezir mucho del reyno, sino poco del Rey. Y tambien es ya razon dexar la pluma, no deseado vos saber mas, que de la persona del Rey y sus exercicios, y yo no propuse escreuir historia, sino carta.

Y no se engañe nadie, como Vasco, Iuan Cochleo y otros, en pensar que no descriue Sidonio Apolinar en esta carta a este Rey Theodorico de nuestros Vefogodos, sino al otro Theodorico Rey de los Ostrogodos en Italia, de quie despues hemos mucho de tratar. Deste nuestro habla, sin que pueda auer duda en ello. Porque este reynaua por este tiempo de Sidonio en la Narbonesa y en todo lo de por alli, y a el podia auer visto y tratado mucho Sidonio, que fue primero criado suyo, y tuuo la dignidad de Còde, y despues era Obispo alli cerca: y al otro Theodorico no le pudo ver, ni conocer. Esto es cosa clara. Porque Sidonio como por todas sus obras parece biuia, y era ya Obispo, y escreuia, en tiempo de aquellos Emperadores de Roma que sucedieron despues de Valentiniano: y aquel Rey Theodorico de los Ostrogodos no descé en Italia hasta despues que se acabaron todos estos Emperadores, ya entòces era muerto Sidonio, y si a caso era biuo, no pudo ver aquel Theodorico, ni tener esta noticia tan particular del. Y no escandalize a nadie el jugar el Obispo con el Rey a los dados: porque Sidonio no era aun Obispo, quando cuésta de si esto, sino Conde del palacio del Rey, y vn cortésano principal.

Este mismo año en que fue muerto Valentiniano, y tras el Maximo su matador: como todo andaua turbado, fue alçado en Francia por Emperador de Roma y del Occidente, como ya coméçamos a dezir, Flauio Mecilio Auito, a los diez de Iulio. Fauoteciòle para este su enalçamiento el Rey Theodorico, que conseruaua siempre el amistad de Romanos, en que su padre y hermano auian perseverado. Así lo escriue san Isidoro: aunque algunos de sus libros estantant mentirofos, que no se puede entender por aqui nada. Otros mas corregidos tienen todo esto claro:

Error comú sobre esta carta,

Theodorico favorece al Emperador Auito.

El Rey Theodorico vencio y mato a Reccario, y se hizo señor de España.

C A P. XXX.



El Rey Reccario de los Sueuos, por este mismo tiempo perseueraua hazerse enteramente señor de toda España. Para esto contienuo la guerra con los Romanos, en soberuecido de ver lo que ya auia conquistado. El Rey Theodorico, hombre modesto y de buenaley cò sus amigos, pesole de ver que su cuñado, quisielle despoñer así aca

E 5 alos

a los Romanos, a quien el tenia por tales: embiole a dezir y aconsejar blanda- mente, que no acometiesse de tomar las tierras ajenas, que no le pertenecian por derecho, sino queria incitar contra si el publico odio, y enemistad de muchos, conquistandolas con tan desordenada ambicion. El Rey Recciaro respondió a Theodorico con altivez y ferocidad. Dize, que si le pesa de lo que por aca hago, me espere en Tolosa, donde reside, y alli me resista, si pudiere. Offendido el Rey con tanta soberuia, pidio el ayuda de los Reyes de Fracia y Borgoña, y entro poderoso por España buscando a Recciaro. El le salio a bien al encuentro cerca de Astorga. Dio se la batalla junto al rio Orbeo, llamado entonces Urbico, que passa por aquella Ciudad. Y siendo vencedor Theodorico con sus Visogodos, los Sueuos fueron desbaratados, y quedaron muertos casi todos en el campo. Su Rey escapo herido, y huuyendo apriessase metio en la mar, para passarse en Africa, y valerle de los Vandalos, mas vienos contrarios le echaron a la ciudad del Puerto en Portugal, y de alli fue traydo al vencedor, q lo mado matar. Añades son desto Iornades y S. Ilidoro, el qual dize expressamente, que esta entrada de Theodorico en España, fue con licencia y de consentimiento del Emperador Auito, casi como en remuneracion de la ayuda que le auia dado para el Imperio; para que todo lo que aca ganasse, que dasse por suyo, sin que los Romanos pretendiesen ningun derecho de la posesion antigua en ello: Y esta es la primera entrada de los Godos en España con nuevo derecho, dandoles el señorio della quien con razon podia: como tambien antes Honorio, segun se dixo, le auia dado el mismo derecho al Rey Alarico sobre España. Paulo Diacono tambien haze mencion desta entrada de Theodorico en España al fin del libro quincecimo.

Theodorico perdonó despues a los Sueuos, aunque fuero muertos por justicia algunos, y laqueada la ciudad de Braga, que parece deuia ser entonces el asiento y silla principal de su reyno de ellos. Mas santo Ilidoro dize, que el sacó fue templado y sin sangre. Añade Iornades que dexando Theodorico pacifico y puesto en sosiego todo aqñel reyno de Galizia, puso por gouernador en el vn cauallero de su casa llamado Aclulpho, ageno de la noble sangre de los Godos, y nacido de otro linaje extraño de los Vuarnos. Y aqui se acabo por agora el reyno de los Sueuos, quedando sin cabeza ni titulo, en sujecion de los Godos.

El Rey baxo a la Lusitania, y queriendo meter a sacola ciudad de Merida, le aparecio la santa virgen y martyr Eulalia patrona singular, como se ha visto de aquella ciudad: y le puso tal espanto y pavor, que dexó luego libre la tierra, sin hazerle ningun daño. Partio luego su exercito en dos partes: la vna embio con Ceurila capitán suyo contra la Betica, porque no le quedasse tierra ni reyno de Recciaro, que no conquistasse; y la otra dio a otros dos capitanes, Nepociano y Nerico, para que bueltos a Galizia, hiziesen allida guerra,

A guerra, y castigassen a Aclulpho, que en saliendo Theodorico de la tierra, tomando titulo de Rey, se auia leuantado con ella: mostrando que el faltarle la nobleza de los Godos, le hazia tambien falto de la lealtad, propria virtud de ellos. El Rey quedando ya señor de España, se boluio en Francia, como seguro de lo de aca, en quedar encargado a sus buenos ministros. Esto cuenta Idacio y Iornandes, y san Ilidoro con esta particularidad: añadiendo Idacio que Ceurila con su exercito lleo en el mes de Julio al Andaluzia. Mas ninguno haze mencion de lo que Ceurila alli hizo: y yo piseo que tomo toda la prouincia, y quedo desta vez por los Godos. Porque la pujança y vitorias de Theodorico no tenian ya resistencia en los Sueuos. Y de oy mas siempre hallamos ya a Andaluzia sujeta a los Godos, sin que se haga mas mencion de como ni quando la ganaron: y sin esto lo afirma expressamente la coronica general.

Del exercito que Theodorico embio a Galizia cuentan estos mismos authors, como en la primera batalla cerca de la ciudad de Lugo fue vencido y preso, y despues degollado Aclulpho, que quiso mas experimentar la ira de su señor, que no gozar de su liberalidad. Los Sueuos, que vieron la miseria y confusion de la tierra con tantas muertes y destruyciones, embieron sus Obispos en Francia al Rey Theodorico, suplicándole vuisse misericordia de aquella gente, sin acordarse quanto le tenian offendido, sino solo de lo que como Rey piadoso deuia querer, para estoruar tanta desventura. Recibio el Rey con respecto Christiano y piadoso a estos perlados, y mouido con misericordia y con acatamiento de su dignidad, no solamente perdono a los Sueuos, sino que tambien les dio licencia que eligiesen Rey de entre si, que siendo el vasallo los rigiesse a ellos conforme a sus leyes y costumbres. Hasta aqui van conformes Iornandes, san Ilidoro y la coronica vieja, aunque siempre en Iornandes ay alguna mas particularidad. De aqui adelante discrepan estos authors. Iornandes dize que eligieron los Sueuos a Remismudo. Los otros dos authors, escriuen, que no conformandose entre si, vnos eligieron al Rey Franta, y otros a otro llamado Masdra hijo de Masila. Este no duro mas de dos años, auiedo sido muerto por los suyos, y quedo en su lugar su hijo Remismudo, que hizo luego la paz con Franta, y ambos entraron por la Lusitania, destruyendola por donde tambien parece, que no auendola podido conquistar toda Theodorico, se auia quedado alguna parte della por los Romanos, que la cobraron en tiempo de las guerras de Recciaro con Theodorico, pues de tiempo de Hermenrico la tuuieron ya los Sueuos. La breuedad con que tratan esto los authors, me fuerça a hazer esta conjetura, sin la qual no se escusa sentirse contradicion en lo que se prosigue. Y asi viene tambien esto, aunque por este rodeo, a parar en lo de Iornandes, y tener por esso apparen- cia de mas verdad.

Esta entrada con grande exercito de Theodorico en España haze mencion

Soberuia ref- puesta de Recciaro.

Batalla de Theodorico con Recciaro.

Muerte de Recciaro.

Nuevo derecho de tener a España los Godos.

Aclulpho. Fin del reyno de los Sueuos en España.

Aparece la santa Eulalia a Theodorico en Merida.

Ceurila.

Nepociano, y Nerico.

Los Godos señores del Andaluzia.

Matana tyra no Aclulpho.

Nuevo reyno de los Sueuos.

Remismudo Rey de los Sueuos.

Libro vndecimo

Año cion Adon el Obispo de Vienna en sus annales, poniendola el sexto año del D
Emperador de Constantinopla Marciano, que fue el quatrocientos y cinqué
CCCCVI. ta y feys de nuestro Redemptor. Y no hallo otro author que señale así el tié
po. Por este mismo, como san Isidoro escriue, el Rey Theodorico vuo en Frá
Narbona dada a los Godos. cia la ciudad de Narbona. Entregosela el Cōde Agripino ciudadano de allí,
por hazer este peñar al Conde Egidio, que a lo que parece la tenia por los Ro
manos, y desde agora la tienen los Godos por todo el largo tiempo q̄ despues
reynaron en España.

Año Del tiempo no se puede dar agora razon bien clara en estos hechos, solo
CCCCCLX. se puede dezir que la muerte del Rey Masdra, succedio el año quatrocientos
y sesenta de nuestro Redemptor, y así la pone S. Isidoro, en su coronica de los
Sueuos, aunque los numeros estan errados en el proccesso de su libro, mas es co
sa manifesta que se han de emendar conforme a su principio.

Año El año siguiéte quatrociéto y sesenta y vno a los onze de Abril fallecio san
CCCC LXI. Leó el magno, auiedo tenido la silla Apostolica veynte años y onze meses. E
Summos Pontifices. Fue luego elegido en su lugar a los diez y nueue del mismo mes san Hilario na
tural de Cerdeña, auiedo estado vaco el pontificado siete dias.

*¶ Ricimero Godo muy poderoso en el imperio, y la venida del Em
perador Maioriano a España.
CAP. XXXI.*

El Emperador
Maioriano.
Annales breues
de mucha au
thoridad,



Enia ya el imperio de Roma Iulio Valerio Maioriano def
de el primero día de Abril del año quatrocientos y cinquenta y
siete, succediendo a Mecilio Auito. Esto se entiende así por vnos
breues annales de estos tiempos, cuyo author no se nombra, y an
dan impressos al fin de los Fastos de fray Onuphrio Panuinio, y el y Iuá Cus
piniano en sus consules hazen mucha fiesta de ellos, dandoles grande autori
dad: y con razon a mi juyzio. Porque pareciéndose claro en ellos como son F
antiguos, con no ser vna hoja de papel entera, continua los cinquenta y qua
tro años, que siguié despues de la muerte de Valentiniano, y lo acacido en ellos
cerca de la succesion del imperio, con tanta particularidad de día, mes y año y
lugar, que se entiende no pudo hazerlo, sino quien biuia entonces, y notaua y
escreuia los hechos el mismo día que succedian.

Por estos annales se sabe, como poco despues de la muerte de Valentinia
no tenia en Roma el cargo de general en la guerra, que entonces llamauan
Ricimero Godo. maestro della, Ricimero Godo de nacion: y luego tuuo tambien titulo y dig
nidad de patricio. Era nieto del Rey Vualia: pues lo dize así expressamente
Sidonio Apolinar, que (como se ha visto) biuia por este tiempo. En particu
lar da tambien a entender este author, como este cauallero era hijo de padre
Rey de los Sueuos, y de madre Goda: y así es necesario que ella aya sido hi
ja de

En el panegyri
co de sus bodas

El Rey Theodorico.

39

A ja de Vualia. Y el llamarle Paulo Diacono y otros Godo de nacion, por esta
parte le toca: y por la de su padre por fuerza fue medio Español. Era Ricime
ro en Roma muy poderoso, y andando allí todo turbado, hazia y deshazia
Emperadores a su voluntad. Así parece en aquellos annales y en Paulo Dia
conó, y las cosas de adelante tambien lo mostraran.

El Emperador Maioriano vino por este mismo tiempo en España, como
san Isidoro en la historia de los Vandalos y la coronica vieja lo escriuen. La
causa de su venida fue, por hazer en Cartagena vna gruessa armada, y passar
con ella en Africa contra los Vandalos. Ellos que lo entendieron se concerta
ron por aca secretamente con algunos, de los que podian en esto ayudarles: y
por secreta traycion destos viniendo aca de improuiso con su flota, robaron
en el puerto gran parte de los nauios del Emperador, y otros quemaron. De
sespero con esto Maioriano de la jornada, y boluio se en Italia, sin auer hecho
algun effeto en su venida. Esta es forçado fuesse antes del año quatrocientos y
sesenta y vno, pues el fue muerto este año el segundo día de Agosto, como en
aquellos annales parece: porque Ricimero con su gran potencia así lo quiso. B
Fue alçado por Emperador Vibio Seuero por ordé del mismo Godo, tres me
ses y diez y feys dias despues. Vibio Seuero Emperador.

De mas adelante en tiempo deste Rey Theodorico es vna piedra de sepul
tura, que agora se ve en Lebrixa villa principal cerca de Seuilla encima la
puerta de la Iglesia. Es quadrada de vna vara en largo y dos tercias de ancho,
bien labrada con algunos biuos y follajes: y dizen en las letras que tiene. Piedra de Le
brixa.

ALEXANDRIA. CLARISSIMA FEMINA VIXIT
ANNOS PLVS MINVS XXV. RECESSIT IN
PACE DECIMO KAL. IANVARIAS. ERA. DIII.
PROBVS FILIVS VIXIT ANNOS DVOS. MEN. I.

C En Castellano dize. Alexandria muger muy illustre, q̄ esta aqui enterra
da, biuio veynte y cinco años poco mas o menos. Murio en paz a los veynte y
tres de Diciembre en la era quinientos y tres. Probo su hijo biuio dos años,
y vn mes.

El año de nuestro Redemptor, que se señala en esta piedra, es el quatrocié
tos y sesenta y cinco, y viene a caer en los postreros deste Rey. Esta señora
era catholica Christiana como se entiende por tener esculpida la piedra en lo
baxo vn signo con que se diferenciauan los catholicos de los Arrianos en Es
paña, como luego se tratara. Y esta es la mas antigua piedra de muchas, que
de aqui adelante en estos tiempos de los Godos se han de poner. En el cap. XLI.

*¶ Lo que se trato en Roma en vn concilio sobre cosas que en dos Iglesias
de España auian succedido. CAP. XXXII.*

El Papa



L Papa Hilario celebró en Roma concilio a los diez y siete de D
 Nouiembre este mismo año de nuestro Redemptor quatrociéto
 y sesenta y cinco, como por los Consules Basílico y Hermeneri
 co, que allí se nombran, parece. Lo primero que el Papa en este
 concilio con mucho sentimiento propuso, fue vn arduo negocio que de Espa
 ña se le auia consultado. Mandó ante todas cosas leer en el concilio las cartas q̄
 Ascario Arçobispo de Tarragona, y los demas suffraganeos le escreuiá. Pro
 ponen en la carta como murio Nundinario Obispo de Barcelona, a quien
 allillaman sancto. Dexo por heredero de su pobre hacienda al Obispo Ire
 neo, al qual el tenia antes consigo en su diocesi, por consentimiento de su me
 tropolitano, ya lo que se puede entender, para su ayuda en el ministerio, aun
 que el Ireneo era Obispo de otra Iglesia. En su testamento tambien dio mues
 tra de querer al mismo Ireneo por su successor en la dignidad. Por el buen des
 feo del defunto, y por los buenos meritos deste Obispo Ireneo, q̄ la carta mu
 cho celebra, y porque los principales dela ciudad de Barcelona y su tierra cō
 muchos otros delos subditos lo pedian: Ascario y los demas se mouieron, a ha
 zerlo. Así pedian al Papa en aquella carta, confirmelo q̄ ellos aca han hecho.
 Mas aunque todo esto yua tan bien guiado y calificado, el Papa, y el concilio
 lo recibieron asperamente, por solo el olor que tenia de sucession hereditaria,
 en auerlo deseado y mostrado su voluntad desto Nundinario en su testamē
 to. Así mandan en el tercero decreto deste concilio de poner a Ireneo, y que
 Ascario como Metropolitano conforme a los santos canones prouea en la
 Iglesia de Barcelona otro Obispo de los clefigos de allí. A Ireneo se le mádo
 se boluiesse a su Iglesia, sin mas pretender la de Barcelona, y q̄ no queriendo
 obedecer, sea de puesto dela dignidad, y se tēga y trate como descomulgado.
 La data deste decreto y carta del Papa para Ascario Arçobispo de Tarrago
 na y sus diocesanos es a los treynta de Deziembre del mismo año. Y es mu
 cho de notar en la epistola de los Obispos de España, como recurrian por este
 tiempo a la sede Apostolica con sus causas y negocios, perseverando en la de
 uida sujecion, y esto es mas notable por lo q̄ veremos adelante en toda, la su
 cession de la Iglesia de España, que en tiempo de los Godos no parece presta
 ua esta tal obediencia tā formada y deuida a la sede Apostolica. Y en su lugar
 se dara adelante mas razon de todo esto.

Ascario Arçobispo de Tarragona.

Nundinario Obispo de Tarragona.

Lo que proueyo el concilio.

En el 3 concilio de Toledo.

Tarragona era de los Romanos por este tiempo.

Vincencio capitán de los Romanos.

D
E
F

Estos Obispos de Tarragona, como su prouincia era aun agora de los Ro
 manos, tenian muy entera la fe catholica y la obediencia del summo Pontifi
 ce, y así recurrieron a el con los negocios, que requerian su consulta y determi
 nacion. Y parece claramente en esta carta, como aun Tarragona y su prouin
 cia hasta agora era de Romanos: pues en el principio desta carta dizé Ascario
 y los demas, como de Vincencio (que era capitán general de aquella su prouin
 cia) entendieron, el mucho cuydado que el Papa Hilario tenia del gouernó de
 las

A las Iglesias. Así se vee, como este Vincencio era Romano, embiado de Roma
 a gouernar y defender la Tarragonesa: pues no pudiera dar relacion particu
 lar de las cosas del Papa, sino auendolas allí visto y entendido. El Papa en
 su carta da casi a entender, que los Obispos que se hallauan con el, no se auian
 juntado en Roma a concilio, sino a celebrar la fiesta del dia del nacimiento del
 Papa. Tenia se le entonces tanta veneracion y respecto al summo Pōtifice, q̄
 aun para solemnizar esta su fiesta, muy vsada entre los Romanos, se jūtaua en
 Roma los Obispos comarcanos. Ay tambien otra carta particular del Papa
 Hilario para el Arçobispo Ascario, donde le reprehende el poco rigor que
 vso con Ireneo, y la blandura con que parece pide su confirmacion.

El otro negocio que por consulta y carta del mismo Ascario y sus Obispos
 se relato en el concilio, fue de Siluano Obispo de Calahorra, que abierto men
 te se eligio el mismo su successor, y lo puso en su lugar, sin voluntad preceden
 te ni subsequente de su pueblo, ni sin consulta ni respecto del Metropolitano,
 que eran las dos cosas que para la eleccion de vn Obispo entonces se requeria.
 Ascario le auiso, y resistio, y vso con el de todos los buenos terminos christia
 nos, esperando por espacio de ocho años su enmienda. Tambien le ayudo a
 Ascario en este piadoso remedio el Obispo de çaragoça, como en su carta cele
 bra: mas todo no a prouecho con la mala obstinacion de Siluano: El Papa res
 ponde tambien con carta particular en este negocio, breuemente. Nombra
 allí pueblos de aca q̄ le escriuierō dādo excusas de lo q̄ hizo Siluano. Estos
 fueron los de Tarragona, de Cascante (que es allí cerca cabe Tudela) de Cala
 horra, de Tiricio, que agora es lugar pequeño cabe Najara, y retiene su nom
 bre, de Leon, de ciudad Rodrigo, nombrados allí Ciuitatenses, y otros pue
 blos tambien llamados Virgilienses. Y en la carta del Papa se da a entender q̄
 tambien en algunas Iglesias destes pueblos no auia Obispos canonicamente
 elegidos. La data desta carta es a los treynta de Deziembre del mismo año.

Siluano Obispo de Calahorra.

B
C

El estado de las cosas de España, hasta la muerte del Rey Theodorico.
 CAP. XXXIII.



O quisiera dar aqui entera razon del estado delas cosas de toda
 España por estos dias, señalando lo que dexo conquistado y paci
 fico el Rey Theodorico, y que les quedo a los Romanos, y a los
 Sueuos en aquella sujecion de los Godos: mas no podre dezir de
 nueuo mas de lo que antes conjeturaua, que el Andaluzia o la mayor parte
 della quedo por los Godos con todo lo de Galizia, que tenian los Sueuos, que
 ya eran sus vassallos. La Tarragonesa con lo de la prouincia de Cartagena, y
 la Carpentania tengo por cierto (por lo que despues se vera) que era toda via
 de Romanos. La Lusitania ya esta dicho, y por aqui adelante se vera, como
 la tenian toda o mucha parte della los Romanos, auicndola cobrado de los
 Sueuos

Lo que tenian los Godos en España.

Lo de los Romanos.

Libro vndecimo

Sueuos en las guerras de los Reyes Theodorico y Reccario. Y esto aun tiene D
mas apparençia de verdad en lo que prosiguen san Isidoro, y la coronica vie
ja. Juntandolo que ambos escriuen en particular, se entiende, que Franta mu
rio dos años despues que començo a reynar, y los de su parcialidad eligieron
en su lugar, otro nueuo Rey llamado Frumario. Con este truxo luego la gue
rra Remismundo, que quisiera quedar solo cõ todo el Reyno de los Sueuos.
Frumario destruyo la ciudad Iria Flauia y su comarca, que estaua donde ago
ra esta la villa del Padron quatro leguas de Santiago de Galizia, y era del se
ñorio de su aduersario. El tambien entro robando y destruyendo a Orense, q̃
estos historiadores llamã Auria, y a Lugo, y toda aquella costa de por alli cer
ca, que tocava al señorio de Frumario. Mas muriendo este Rey, quedo Remif
mundo por entero señor de toda Galizia, con todo el Reyno de los Sueuos.
Haziendo luego paz con ellos y con todos los Galiegos, entro poderoso por
la Lusitania, y tomando a Coimbra por engaño con color de paz y amistad, E
la robo y saqueo toda. Tomo tambien a Lisbona entregandole la Lusidio
ciudadano della, que la tenia a su cargo. No dizen mas san Isidoro, y la coroni
ca vieja que cuentan estos hechos, y por ellos se entiende mas de cierto como
la Lusitania estaua agora por los Romanos. Y aunque ellos eran amigos de
Theodorico, Remismundo no tenia mucha cuenta con esto. Quãto mas que
muerto el Emperador Auito, a quiẽ el era allegado, ya Theodorico no tenia
porque tenerles mas respecto a los Romanos. Embio tras esto Remismundo
sus embaxadores en Francia a Theodorico, dandole cuenta destas victorias
como en reconocimiento de su vassallaje y sujecion, y pidiendole, se tuuiesse
siempre en su gracia y amistad. Holgo mucho el Godo con esta embaxada, y
para mostrarlo mas enteramente, diole por muger vna su hija a Remismun
do, y embiose la acompañada juntamente de vn su embaxador llamado Sala
no, hombre principal en su corte y palacio, que truxo tambien armas, y otros
dones al yerno. Salano boluio a Francia con gran presente: Mas ya quãdo lle
go, hallo muerto al Rey Theodorico, por conjuracion de Eurico su herma
no que quedo por Rey en su lugar. Todos los años que Theodorico tuuo el
Reyno fueron treze: y estos le dan Iornandès, san Isidoro, y Vulsa: aunque
este author refiere otra opinion de quiẽ no le da mas que siete. Signiẽdo pues
lo mas cierto, en que todos tres concuerdan, fue la muerte deste Rey, el año
quatrocientos y sesenta y siete. Y el ponerla san Isidoro vn año atras, es cõtan
dole por año entero la parte que restaua del cinquenta y quatro, en que mato
a su hermano Thurisimundo. Y la cuẽta de san Isidoro va de aqui adelante muy
cierta y bien continuada por todos los Reyes. Porq̃ el saltar o sobrar vn año
es, por estos accidentes de la cuenta, a que se ha de tener siẽpre respecto: sin ma
rauillarse nadie de tan poca diuersidad. Harto es en cosa tan incierta y oluida
da, que se pueda llegar a esta continuacion: siendo imposible por agora auer
la puntual

Frumario tyra
no de los Sue
uos.

Salano embaxador de Theodorico.

La muerte del Rey Theodorico.

Año


CCCCLXVII
Razon del tie
po:

El Rey Eurico.

41

A la puntual y del todo aueriguada. San Isidoro y la coronica vieja ponen por es
te tiempo la venida en España de vn hereje llamado Atace, y segũ otros Aya
ce, que auiendo a postatado de la fe catholica, se hizo Arriano. Aunque varian <sup>Atace hereje
hizo Arrianos
a los Sueuos.</sup>
los libros en el nombre de su tierra, mas parece lo mas cierto que era natural
de la propincia Oriental de Galacia en Asia la menor que confina con Bythi
nia, y siendo esta su naturaleza: agora de Francia fue su venida en España. Aca
sembro su maldita zizania en los Sueuos: y desde aqui quedaron pestiferamen
te inficionados, padeciendo gran persecucion y miseria, los que entre ellos qui
sieron perseguir en ser catholicos. Puede se bien pensar, que vino este hereje
cõ la Reyna hija del Rey Theodorico: y que ella como Arriana holgo de ver
peruertida en su reyno la verdadera religion. Duro esta defuẽtura en aquellas
gentes hartos años, como en lo de adelante se vera.

¶ El Rey Eurico, se hizo enteramente señor de España.
CAP. XXXIIII.

B  Vnque Theodorico, fue el primero Rey de los Godos que entro
en España, para de veras conquistar la, de la manera que se ha di
cho: mas no auiendo hecho mas effeeto del que hemos visto: a Eu
rico su hermano y successor en el reyno se le quedo la oportuni
dad de hazerse mas enteramente señor de España: y a el podiamos contar mas
de veras por el primero Rey de los Godos en ella. Porque luego al principio
de su reyno entro a conquistar lo que en ella no era suyo. Mas antes desto dize
san Isidoro, que embio sus embaxadores al Emperador Leon, que tenia con lo
Oriental a Constantinopla, sin dezir la causa de la embaxada, ni el fin que tu
uo. La primera jornada que intento aca, fue la Lusitania destruyendola y ro
bandola con grande impetu y ferocidad. De alli embio otra parte de su exerci
to que tomo a Pamplona y a çaragoça. El se passo en la Tarragonesa, y cerco
la ciudad de Tarragona, cabeça de toda la prouincia. Tomo la al fin por com
bate, y en vengança de la resistencia, la destruyo y la echo por el suelo. Y desde
entonces perdio esta ciudad su magestad y grandeza, que auia sido siempre en
España estremada y de mucha excelencia por muchos siglos, como por todo
lo de atras parece en esta historia. Ya fue esto quedar el Rey Eurico entero se
ñor de España, y asi lo dize san Isidoro, sin contar mas estendiõ que yo lo
relato todo lo mucho que fue necessario passasse en esta tan gran conqui
sta. Y otro author ninguno no ay de quien se pueda tomar la relació desto mas
cõplida. De Idacio, y de Seucro, refiere Vaseo, q̃ Páplona y çaragoça, y otras
ciudades vezinas, se tomarõ por mano de Gauderito, Cõde de los Godos: y Tar
ragona y todo lo de la costa se tomo por Heldefredo en cõpañia d̃ Vincécio ca
pitã en España. Yo entiẽdo q̃ este Vincécio era el general q̃ aca residia, como
se ha ya dicho, por los Romanos: y se auia passado a los Godos, viẽdo ya yr las
F cosas

Eurico tomo la
Lusitania, y mu
chas ciudades:

Tarragona def
trayda.

Libro vndecimo

cosas de Roma tan de cayda. Vaseo aqui y en otros algunos lugares por estos tiempos alega la historia de Seuero, sin que se pueda entender que author quiere significar. Porque no puede nombrar ninguno de los dos Seueros, Aquilio y Sulpicio, pues biuieron muchos años antes de estos que se vá aqui tratando. Y desde agora perdieron los Emperadores Romanos del todo lo poco que en España tenían, sin que les quedasse ninguna parte de señorio en ella. Y es vna de las cosas más notables de nuestra historia en estos tiempos, auer sido echados los Romanos por los Godos totalmente de España, que la auian poseydo por espacio de poco menos que setecientos años. Y estuuieron así algunos años, hasta que otra vez entraron aca de nuevo, como a su tiempo se ha de relatar. En Francia tomo tambien este Rey algunas ciudades, con que acrecento mas allí su señorio. San Isidro señala a Marsella y Arles, y son estas dos ciudades en la Proença, y Marsella con su puerto sobre el Mediterraneo, fue siempre famosa y de gran poblacion y riqueza: en Iornandes no se nombra mas que la ciudad y prouincia de Albernia. Este author y san Isidoro cuentan mas de la guerra que tuuo en esta prouincia con los Romanos: mas por ser cosa fuera de España no la tengo por de esta historia. Deste Rey se escriue en hartos autores, que auiendo mandado juntar en Arles los principales de su exercito, para consultar con ellos: las armas de todos parecieron subito teñidas de diuersas colores, y unas verdes otras roxas, otras negras y amarillas. Esto cuentan como por marauilla, y no por agüero, pues nadie dize, que se penso auenciaua alguna cosa.

Los Romanos acababan de perder toda España.

Crueldad de Eurico con los catholicos.

La buelta de Eurico en Francia fue triste y cruel para los catholicos. Parece que acabada la guerra con los hombres, la quiso mouer a la verdadera religion. El poeta Sidonio Apolinar, que era ya Obispo en Francia por este tiempo, encarece y lamenta esta persecucion, escriuiendo a otro Obispo Basilio. Dize que mostraua mas Eurico su potencia real en ensilçar su mala seta, que no en mandar a sus subditos, y que no mostraua tanto odio a los Romanos sus capitales enemigos, quanto a los verdaderos catholicos. Y andaua tan malamente engañado con el peruerso zelo de su seta, que atribuya todos sus buenos successos, al mantener la religion verdadera. Inuento, como allí llora Sidonio, vna nueva manera de persecucion y mas cruel que todas. Quitaua los Obispos de las Iglesias catholicas, embiando los desterrados, y no ponía otros en su lugar. Así se dissipauan tambien los clerigos catholicos, y las Iglesias quedauan desiertas sin ningun seruicio. Con esto se arruynauan, y se destruyauan tan miserablemente, que nacía yerua en ellas, y la entrauan a pacer las bestias, si los cardos siluestres y espinas de las puertas no se lo estoruiuan. Ay tambien memoria desta persecucion en la historia del Obispo Gregorio Turonense, y en sus libros impressos; y en los de Sidonio esta errado el nombre del Rey, mas bien se ve sin duda, que hablan de Eurico, y que así se ha de enmendar allí aquel nombre.

Las

El Rey Eurico.

42

A Las cosas de Roma andauan por este tiempo cada día mas turbadas, y Ricimero era siempre el mas poderoso en estos mouimientos. El depuso y mato a Mayoriano, y hizo Emperador a Vibio Seuero. En el año mismo del concilio pasado murio despues el Emperador Seuero, y estuuo el imperio vaco sin successor vn año y casi ocho meses, como en el breue sumario ya dicho parece: hasta que fue elegido por Emperador en Roma Flauio Anthemio, a los doze de Abril, que duro algunos años, tomando por yerno a Ricimero, que bastaua, segun su potencia era mucha, para assegurarle el imperio.

Anthemio Emperador.

La muerte del Rey Eurico. CAP. XXXV.



El Rey Eurico, cuenta Mossen Diego de Valera algunas cosas en particular, como dixo a los suyos el día de su muerte, antes que llegasse, y les pidio eligiesen por Rey a su hijo Alarico, que fue el que le sucedio en el reyno. Y como dexo al hijo auisado con mu-

El Rey Alarico

chas buenas amonestaciones, que allí se pone. El no trae author ninguno, ni yo se donde aqullo se halle, por esto no puedo decir mas de lo que San Isidoro y los que le siguen, que murio en Arles de su propia enfermedad el año de nuestro Redemptor quatrocientos y ochenta y tres, o ochenta y quatro, que no es posible señalar se precisamente, por no saber se como se cuenta los años, y que en el año ochenta y tres, por que concuerde esta cuenta con la de san Isidoro, que señala en este la muerte de este Rey, despues de auer reinado diez y siete, y concuerdan Valsa, el Arçobispo de Toledo, y el de Tuy, que son los historiadores de mas certidumbre que en esto y en todo por estos tiempos se pueden seguir. Mas lo de san Isidoro, como original de donde todostomaron, tengo yo por lo mas cierto, y así lo seguire siempre conjuntar las buenas aueriguaciones, que para assegurar la cuenta se ofrecieren.

Año
CCCC
LXXXIII

La buena cuenta de san Isidoro.

Este Rey cuenta san Isidoro y los demás fue el primero, que dio leyes escritas a los Godos, por donde se gouernassen, auiedo se regido hasta allí por vfos y costumbres, que entre si guardaua. Y este es el orige y principio de las leyes de los Godos, que hasta agora se halla en el libro llamado comunemente Fuero Juzgo. Las mudanças y acreceramientos, que vno en estas leyes de los Godos, hasta quedar en las que agora allí se veen: y en que tiempo y por que Reyes se recopiló aquel libro del Fuero Juzgo, adelante se dira en su lugar, quitado los errores que cerca desto comunemente se tienen. Y este Rey Alarico fue el primero de este nombre en los Reyes Godos de España, aunque sera segudo, si quremos referirlo al otro de que tanto queda cotado.

Leyes de los Godos y principio del Fuero Juzgo.

Este año a los siete de Março, murio el Papa san Simplicio, auiedo sido summo Pontifice quinze años y seys meses y veynete y tres dias, desde que murio el Papa santo Hilario, a los veynete y ocho de Julio, de quatrocientos y sesenta y siete, y auiedo estado vaca la silla diez dias, S. Simplicio fue elegido a los ocho de Agosto siguiente. Agora muerto santo Simplicio, estuuo vaca la silla seys dias: pues S. Felix segudo de este nombre fue legido a los diez del mismo mes de Março.

Summo Pontifices.

F 2 Las

Libro vndecimo

Las dos epistolas decretales que se escriuieron por dos summos Pontifices à Zenon Arçobispo de Seuilla.
CAP. XXXVI.

D El Papa san Simplicio ay en el libro de los concilios vna carta para Zenon, Arçobispo de Seuilla, que por ser muy breue la pone a quitras ladada a la letra. Dize assi.

Zenon Arçobispo de Seuilla.

A mi muy amado hermano Zenon, Simplicio. Por relacion de muchos hemos entendido, que tu charidad con gran heruor del Spiritu santo se muestra tan constante en el gouerno de esta Iglesia, que con ayuda de Dios, no teme la furia de ninguna tempestad. Alegando nos pues con tales nueuas, nos ha parecido es razon, de afirmar te y engrandecerte, con embiarte las vezes y poderio desta santa sede Apostolica: para que armado con toda esta su fuerza, en ninguna manera permitas quebrantarse los decretos, q los santos Apostoles nos dexaron instituydos, ni los que despues los santos padres añadieron. Porque conuiene que sea enfalçado con digna remuneracion a quel, por quien en estas prouincias assi crece y es augmentado el culto diuino. Dios te guarde con toda salud hermano carissimo.

Haze el Papa legado Apostolico al Arçobispo de Seuilla.

Christianidad catholica en España.

Ha se de tener por muy cierto, que aunque ya en este tiempo todo el señorio de España era de Reyes Arrianos: mas no por esso dexaua de auer aca muchos perlados y subditos verdaderamente catholicos, perfectos christianos, y aparejados a padecer lo que se ofreciese por la verdad desta su verdadera fe: Ya vimos algo desto poco ha en el recurrir a la sede Apostolica nuestros perlados: y veremos que vuo estos años de adelante otros tales perlados y subditos, quando los Reyes eran mas crueles: porque no hemos de creer, que los auia también agora? Y los concilios catholicos y santissimos, de que presto diremos, nos dan mayor testimonio de esta verdad. Y porque este santo Arçobispo era vno destos catholicos y zelosos perlados, el Papa le daua assi las gracias, y lo confortaua y animaua mas, con darle tanto poder en todo. Y por no tener data la epistola, no se puede señalar aqui el año que se escriuio.

Otra epistola del Papa al Arçobispo de Seuilla.

Terenciano.

A este mismo santo Arçobispo de Seuilla Zenon, creo se escriue otra carta del Papa san Felix successor de Simplicio, que tambien esta en los concilios. El nombre es el mismo. Las buenas nueuas, que del le dauan a este Papa, concuerdan con las de arriba, y por esto el faltar el titulo de Arçobispo de Seuilla, no es incoueniēte para notener le por el mismo. La ocasion desta carta fue esta. Te rēciano hobre illustre, q auia ydo de aca de España a Roma, auia informado al Papa de la santidad y buenas obras, cō q Zenon perseveraua en regir su Iglesia. El Papa se las alaba e su carta, y le encomiēda a Terenciano, q era el portador.

Principio de la sublimacion del Arçobispo de Seuilla.

Esta de agora es a lo q se puede entēder el principio de la sublimacion enfalçamiento de la Iglesia de Seuilla, q por estos tiempos siguiētes parece fue cosa muy principal e España, y q se hazia grā caudal alla e tre las dmas, como a la q tenia assi

El Rey Alarico.

A asilas vezes del Papa. En la historia se vera como procedio esto adelante, hasta q se passo a la Iglesia de Toledo, el tener assi cierta manera de ventaja y adelantamiento entre las demas. Que fue, restituyr se le la antigua primacia de que ya mostramos la sombra que vuo en su principio.

El fin del imperio Romano, y lo mal q se cōtinua el Reyno de los Sueuos en España.
CAP. XXXVII.



Cabose de todo punto el imperio Romano en este tiempo del Rey Eurico, perdiéndose a qlla poquilla de representacion del, q desde Valentiniano aca duraua. Diole priessa para la postrera cayda Ricimer con su potēcia y con su ingenio alborotado, y puesto siempre en nuevos rompiētos: Rompió el Emperador Anthemio su suegro, y alcanzando por Emperador a Olibrio, fue muerto Anthemio en la guerra el año quatrocientos y sesenta y dos a los de Julio. Y poco despues acabó tábiele la vida y la inquietud Ricimero a los diez y ocho de Agosto, muriendo de su enfermedad. Siguió luego tábiele la muerte de Olibrio a los veynte y tres de Octubre. No vuo Emperador hasta los cinco de Marzo del año siguiēte q en Rauena fue elegido el Emperador Glicerio. No duro vn año y siguió le despues: otros dos Emperadores Julio Nepos y Augusto, q fue alcanzado por Emperador el vltimo de Noviembre del año quatrocientos y setenta y cinco: y el siguiēte de setenta y seys dexo el imperio por fuerza al Rey Odoacro, q con sus Herulos gēte setentrional (y por esto el cōde Marcelino y otros le llamā tábiele Rey de los Godos) se entro por Italia, y con poca resistēcia se hizo señor de muy grā parte della, y de la ciudad de Roma. Autores son de todo esto el cōde Marcelino, y a qlls breues annales antiguos, y Paulo Diacono. Este fue el vltimo fin del imperio Romano, sin quedar ya de aqui adelante ninguna señal ni rastro del. Y notā a qlls autores, q auiedo comēçado en Augusto, acabo en otro del mismo nombre: no cōtado a Julio Cesar por el primero de los Emperadores: por auer con su muerte tenido

Olibrio Emperador.

Año CCCC LXXII El Emperador Glicerio.

Augusto vltimo Emperador de Roma.

Año CCCC LXXV

Vltimo fin del imperio Romano.

B de nuevo la republica de Roma esparça de recobrar su libertad. Duro pues el imperio Romano desde Augusto poco mas de quinientos años, como por lo de atras parece, y estuu perdido desde agora trezientos y veynte y cinco, hasta q en Carlo Magno de nuevo se restauo. Y por auer sido este imperio tã señalado en el mudo, y tãtos años señor de España, he qrido dar tã particular cuenta de su cayda, tomādo esta justa licēcia en mi firme proposito, de no escruir en esta historia cosa ninguna, q no sea muy de veras de las de España. El imperio de Constantinopla siēpre se qdo en pie, y muy prosperado, como por todo lo de adelante parecera.

C Iornades, san Isidoro, y la coronica vieja cōtinuan la historia de los Sueuos hasta Remismudo, q por la cuenta de san Isidoro entro en el reyno el año quatrocientos y sesenta y quatro. Luego sin conluyr la historia deste Rey, ni dar cuenta de los años que reyno, acaban con dexar inficionados los Sueuos de la heregia Arriana, como esta dicho, sin proseguir por agora mas adelante

Falta en la historia de los Sueuos.

Libro vndecimo

en la historia desta nacion: y con saltar a otros Reyes que fueron mas de cien años de spues, como se vera en su lugar, se queda asi todo lo deste medio tiempo. Solo dize san Isidoro que sucedieron en el reyno de Galizia muchos Reyes de los Sueuos todos Arrianos: y añade la coronica vieja, que por ellos fueron los catholicos asperamente perseguidos. Asi no ay por agora continuar mas las cosas de los Sueuos, hasta que llegue el tiempo de aquellos Reyes, donde se comienzan como de nuevo en nuestros authorés.

El Rey Theodorico de los Ostrogodos, y algunas cosas particulares de España.
C A P. XXXVIII.



Odo lo que hasta aqui se ha contado en este libro de los Godos, y sus successos hasta ser señores de España, ha sido de aquella parte y generacion de los que llamaua Vestrothogodos, o por vocablo mas conocido Veslogodos, entre los quales y sus Reyes se auia conseruado el inclito linaje de los Balteos. Agora conéda a tratar vn poco de los Ostrogodos, o Godos orientales, en cuyos Reyes persevero siépre la clara sangre de los Amalos. Porque este es el tiempo, en que los vnos y los otros se juntaron acá en España, mezclando se la sangre destas dos reales descendencias.

Los Ostrogodos, (desde que al principio se diuidieron de los Veslogodos, en los dos Reyes Alarico y R hadagaiso, como hemos dicho) perseverado algú tiempo en sujecion o amistad de los Hünos hasta su Rey Artila, se hallaró cō el en la batalla de los campos Cathalaunicos. Cō estos mas despues el sujetar se a los Emperadores, y assi tratando desto con el Emperador Marciano, Emperador de Constantinopla, les diolo de Vngria y por alli, donde residiesen ellos y su Rey, cō reconótimieró al Emperador del Oriente. El reyno y señorio destes Ostrogodos vino poco despues al Rey Theodomiro, que de vna su amiga llamada Erelieua tenia ya vn hijo llamado Theodorico, y otros le nombran Theoderico. Este niño siendo de edad de siete años fue dado en rehenes al Emperador León successor de Marciano, en cierta ocasion de cōciertos. Fue el niño muy amado deste Emperador por su gentileza y grandes muestras de valor, que en el siépre pareció, y así le crió como proprio hijo, y le hizo tratar y enseñar, como si verdaderamente lo fuera. Siendo ya Theodorico hombre entero, y auiendo merecido que el Emperador mas le amasse, le dió licencia y muchos dones, para que se boluiesse al Rey su padre, a quien heredó en el reyno no pocos años despues. El Emperador Zenón successor de León, que conócía ya y amaba mucho a Theodorico, desde que se criaua en Constantinopla, habiendo como ya era Rey: le embio a pedir, le viniessse a ver. Llegado el Rey a Constantinopla, el Emperador le honrró de diuersas maneras, y le hizo muy su priuado. Por este mismo tiempo estaua ya mal tyranizada Italia por los Herulos y su Rey Odoacro, como se ha dicho. Por esto pidió Theodorico

Theodomiro Rey de los Ostrogodos.

Theodorico hijo de Theodomiro.

Theodorico fue cedido a su padre.

El Rey Alarico.

43

Alarico a Zenon, que le diessse licencia de passar con sus Ostrogodos en Italia, para recobrarla, y boluer la a su señorio. En Procopio esta referido esto al contrario, cō dezir este author, que el Emperador pidió a Theodorico, que baxasse en Italia. Resuelta pues de vna o de otra manera la jornada, y auida el ayuda del Emperador para ella: el Rey baxo en Italia, y venciendo diuersas vezes a Odoacro, al fin lo mató, y queriéndolo así el Emperador, se quedó por Rey de Italia y señor de Roma, tomando (como espresamente dize Iornandes, de quien se faca todo esto) insignias reales, que demosttrauan bien todo este señorio. Y parecese quando veras fue Rey de Italia y señor de Roma en sus cartas y prouisiones, que hasta agora duran, y andan impressas, cō titulo y nóbre del gran señor Casiodoro, que por ser secretario deste Rey, era el que las cōponia. De ellas se facará algunas cosas, y se aueriguará otras de aqui adelante en estos años, por ser esta escritura de mucha authoridad, y que da, harta luz en las cosas destes tiempos, la qual de otra parte no se puede tomar. Este Rey Theodorico fue heredeje Arriano cō todos sus Ostrogodos, auiendo se arraygado rambie en ellos la mala semilla, que desde el Emperador Valente por todos los Godos se esparzio. Ha sido menester se diessse aqui tan particular noticia deste Rey, por mucho de lo que luego se ha de seguir en esta historia, y por que algunos authorés, como diximos, engañados por tener vn mismo nóbre este Rey y el padre de Eurico, los cōfunden algunas vezes, atribuyédo al vno lo que es del otro, y poniéndogran tiniebla y turbacion en los tiempos y en las cosas que se cuentan. Ya se veé quan distintos fueró, Ostrogodo el vno, el otro Veslogodo, este Amalo, el otro Baltheo. Rey en Francia y en España el Veslogodo, y el Ostrogodo en Vngria y en Italia.

El año de la muerte de Odoacro y de la sublimación de Theodorico en Italia fue el de nuestro Redemptor quatrocientos y nouenta y tres como en los annales ya dichos y en la coronica de Casiodoro se vee. Y era el nono del Rey Alarico en España y en la Francia Narbonesa, sin que en todo este tiempo cuenten los authorés cosa alguna del. En el Cōde Marcelino parece se pone quatro años antes la muerte de Odoacro: mas si bien se mira, no la pone en aquel año por dezir que sucedio en el, sino por que haciendo alli mencion deste Rey, quiso anticipandose vn poco contar de vna vez todo lo que a el tocava.

La coronica de Sigiberto y otros authorés cuenta que el año quatrocientos y nouenta y quatro se tomaron peces grandes en el rio Miño que tenian escrita en las esquamas la era de quatrocientos y treynta y dos que entonces corría. Y no dizen que se interpreto desto, ni dan otra razon ninguna dello. Tãpo co haze mas Idacio pocos años atras de referir de vn monstruo que nacio en tierra de Braga. El mismo año de los peces se halla en aqll libro de Alcobaça, segun Vasco, que los Sacos gēte de la Scythia entraró cō impetu en España. Cosa es de que no ay memoria en otra parte, y alli no se dize mas. Del mismo libro es el auer se

Theodorico gana a Italia: y queda por Rey della.

Casiodoro.

Año

CCCCXCIII.

Año

CCCCXCIII
Peces y parto monstruosos.

Los Sacos entró en España.

F 4 leuantado

Libro vndecimo

Año

CCCCXCVII

Año

CCCC

XCVIII.

Leuātamiento
y muerte d' Bur
dinelo.

leuantado tyranicamente en España vn llamado Burdinelo el año quatro- D
cientos y nouenta y siete. El año siguiente le entregaron los suyos por trayciō,
y en Tolosa fue encerrado en vn toro de bronze hueco, y poniendole despues
fuego al toro, le quemaron a el poco a poco, dando le aquel tormento que dio
Dionysio tyrano de Sicilia a Perilo inuentor deste genero de crueldad. Vaseo
creyo que este Burdinelo se leuanto aca contra los Romanos, sin mirar que ya
no tenian ni vna sola almena en España. Tambien el auerle castigado en To-
losa pudiera aduertir a Vaseo, como el leuātamiento fue contra los Godos
y su Rey.

*¶ La guerra entre Alarico y el Rey de Francia Clodoueo, y las cartas que
el Rey Theodorico les escriuio por concordarlos.*
C A P. XXXIX.



iendo se el Rey Theodorico tan gran señor en el Occidente, pa- E
ra su buena conseruacion procuro por casamientos el parentesco
de los Reyes sus vezinos mas principales, q̄ son los vinculos mas
ordinarios, con que los Reyes suelen trauar sus amistades. Para
esto pidio por muger, a Audefleda hermana, y no hija, segun otros dizen, del
Rey de Francia Clodoueo. Este Rey de Francia siendo Gentil como todos
sus passados, recibio la fe christiana y el bautismo: y aūq̄ comúnete pronuncia
mos Clodoueo, Hludouico dizē se llamaua, y q̄ por memoria del se ha vsado y
cōtinuado tāto despues aca en los Reyes de Fracia este nōbre. Antes deste ma-
trimonio Theodorico tenia de vna su amiga dos hijas llamadas Theudicoda y
Osthogoda. La vna destas cafo cō nuestro Rey Alarico, y la otra cō Gūtibal
do Rey de Borgoña, a quiē solo Iornādes, en quien se halla todo esto, llama Si-
gismundo. Los historia dores Franceses concuerdan con el en todo, sino es en
este nombre del Rey de Borgoña. Y porque Procopio nombra Theudetusa
a la Reyna de España, hija de Theodorico, tengo por mas verdadero este nom- E
bre, que no el que Iornandes le da.

La guerra entre
Clodoueo y A
larico.

Mouio se luego la guerra entre Clodoueo y Alarico por algunas causas q̄
cuentan los mismos auctores. Gregorio Turonense dize, que Alarico embio a
pedir a Clodoueo se viesse para tratar cosas que a ambos importauan, y que
de las vistas, que fueron en la isla del rio Ligeris, quedaron muy amigos y con-
formes. Mas poco despues Clodoueo consulto con los suyos, que era biē echar
los Godos de Fracia, y quitarles lo que en ella possen. El color que para es-
to se tomo, fue ser los Godos Arrianos, y desfer Clodoueo que en toda Fran-
cia uiessse catholicos. Tambien se quexaua el Frances, que acogia el Rey Ala-
rico en su corte a sus enemigos y delerrados. Mas quiē leyere en el mismo Ar-
cobispo Gregorio todo lo que desto prosigue, vera quan sin razon lo hizia.
Esto es lo mas verisimil, y no lo que en Roberto Guaguino y Paulo Emilio se
halla,

El Rey Alarico.

44

A halla, que en las vistas quiso Alarico matar al Frances por traycion de Pater-
no vn principal de Francia, que las auia cōcertado. En aquel autor se podrā ver
otras particularidades cerca desto, que a mi no me parecio ponerlas, por no ha-
llar las en Gregorio Turonense, ni en otro de los antiguos.

Llegando a noticia del Rey Theodorico en Italia este rompimiento de su
yerno y cuñado, trabajo de ponerlos en paz, y para esto les embio sus embaxa-
dores, con cartas que duran hasta agora en las de Calsiodoro? Y o las pōdre en
Castellano, por ser de vn tan gran principe, y en tan gran ocasion, y que tanto
toca a la historia de España. A Clodoueo escriuio desta manera.

Prouee Dios el juntarse parentesco entre los Reyes, para que su amistad
dellos redunde en paz y sosiego de sus pueblos. Concordanse los señores, en
amor, para que sus subditos gozen buena vnion de amistad, y como por vn-
as acequias de concordia se derrame de los Reyes en los suyos la paz y sosiego
de todos. Siendo esto así, estoy muy marauillado, que vuestro animo mouido
por liuianas causas quiera hazer a mi hijo Alarico tan graue la guerra: para q̄
B se alegren los que aborrez en vuestro bien de ambos, o tomen vengança de vuc-
stra grandeza. Ambos soys Reyes de grandes prouincias, entrambos soys mo-
ços, y heruorosos con la edad. No podeys dexar de hazer gran daño a vuestras
tierras, si os dexa ys llevar de sa poderados de vuestros impetus feroces. Mirad
que vuestro esfuerço bien conocido, no se conuiertra en triste y nunca pensado
estrage de vuestra tierra. Y sin esto, siempre redunda en grande infamia de los
Reyes el miserable detrimento de los pueblos, quando sucede por causas de
poco momento. Quiero hablar con la libertad, que el dezir verdad me permi-
te, y con el amor que el deudo pide. Señal es manifesta de poco sufrimiento y
cōsejo, tomar ambos las armas, sin auer precedido mas que vna embaxada. Cō-
sultad vuestros parientes y amigos, buscad entre ellos juezes conuenientes pa-
ra vuestras pretensiones: no deys tanto poderio a la suerte de vna batalla, que
C quede el vno del todo destruydo. Dexad yo os ruego las armas, que a ueys to-
mado no menos para mi deshonor, que para vuestro peligro. Cada vno procu-
ra al otro la muerte y destruycion, sin mirar que ambos procurays en esto mi
afrenta. Que respecto me teneys, sino me que reys escuchar en esta ocasion?
Que reputacion me dexays, sino os puedo gouernar en este de latino? Y sino
me vale el derecho de padre cō el vno, y la ygualdad de hermano con el otro:
como padre os amenazo, y como hermano os auiso, que aquel me tendra por
enemigo y contrario q̄ no quisiere oyr agora lo q̄ aqui le amonesto. Por esto
embio a vuestra excelencia estos mis embaxadores, que tambien passaran a mi
hijo el Rey Alarico, y sera razon que deys oydos y credito al que veys que tan
de veras se muere con desseo de vuestro bien, y no a los maluados, que de vuc-
stra destruycion esperan su prouecho y acrecentamiento.

Algunos historiadores de Francia refieren, que Clodoueo respondió a

F 5 Theo-

Carta de Theo-
dorico a Clodo-
ueo.

Libro vndecimo

Theodorico desta manera. Yo tengo para con el Rey Alarico el mismo animo y afficion, que vos me pedis. Mas como el tenga determinado hazer su casa seguro acogimiento para mis enemigos, no le mucuo yo la guerra a el, sino el a mi: y auiedo me la el asi denunciado, os suplico no me mandeys la rehufo, pues ni mi natural lo suffre, ni mis subditos lo cōsentiran. Lo que os parece ser cosa indigna, que tales dos Reyes se hallé vno contra otro en la batalla: no veo que aya menos justicia, para que yo pelee contra el, que el contra mi. Combatiendo me vos señor con la paz, y desafiando me el a la guerra: yo verdaderamente si tuuiera dos manos derechas; la vna meneara armada para defenderme del, y la otra la estendiera desnuda de muy buena gana, para acceptar lo que me proponey. Mas por el orden natural y por el estado en que se hallan estos negocios, sonando ya el ruydo de sus trompetas de Alarico, como puedo oyr las palabras de paz, que se me dizen.

Asi quieren colorar los Franceses esta guerra de su Rey, mas la manifestaverdad es, que el tuuo gana de ser señor de aquella parte de Francia, que tenia por propria y muy conueniente para su señorío.

Al Rey Alarico como a yerno escriuió Theodorico con alguna mas familiaridad y blandura desta manera.

Bien veo como las grandes victorias de vuestros antepassados dan confianza a vuestro esfuerzo, para que no dudeys entrar en qualquiera terrible competencia. Mas no permitays, que la ciega indignacion os quite el pensar enteramente todo lo q̄ os cōuiene. La modestia q̄ se gouierna con prouidécia es la q̄ conserua los reynos: y la furia defenfrenada despena muchas vezes los altos señoríos. No es provechoso recurrir a las armas, sino quando no puede valer con el aduersario la justicia. Por esto os pido, que os suffrays vn poco, hasta q̄ mis embaxadores lleguen al Rey de Francia, para ver si es posible, que por el juzio de los amigos se acabe vuestra contienda. No os enciède justa vengança, por ver derramada la sangre de vuestros padres, no os duele el ver ocupado parte de vuestro señorío: hasta agora, no os prouocan mas que hatto liuianas palabras. Facilmente podreys concordaros, si de nueuo no os agrauiays cō las armas. Y entre dos Reyes mis deudos no querria succedieffe cosa, por donde el vno vinieffe a ser menos. Por esto os pido no hagays cosa de nueuo, entretanto que por mis embaxadores mucuo al Rey Gundibaldo, y a otros, para que tambien procuren conmigo la paz, y estoruen que los que mal os quieren a entrámbos Reyes, no se gozen con vuestros daños. Yo particularmente tengo de sentir y tener por propios los vuestros solos: pues tengo tambien de tener por mi aduersario, a quien os tuuere por enemigo.

Tambien estan en Casiodoro las cartas, que sobre este escriuió Theodorico al Rey de Borgoña ya Mernerefrido Rey de los Herulos Guarnos y Thoringos, casado, como en Procopio parece, con Amaluerga su sobrina. Mas

estaua

Respuesta de Clodoueo a Theodorico.

Carta de Theodorico a su yerno Alarico.

El Rey Alarico.

46

A estauan los animos de los Reyes Godo y Frances ya tan encendidos en la furia de la guerra, que todos estos buenos medios no fueron de ningun effeto. Junta ron ambos todas sus fuerças, y Theodorico, como escribe Procopio, venia en ayuda de su yerno, con grande exercito, mas no pudo llegar a tiempo. Y solo Procopio es el que haze mencion desta venida de Theodorico. Alarico entendiendo que el enemigo estaua cerca de la ciudad de Carcaffona, se fue a poner junto a el con su campo. Estuuieron algunos dias los vnos y los otros quedos, hasta que ya la ferocidad natural de los Godos, no pudo suffrir aquella tardança, ni que el enemigo les destruyesse la tierra sin resistencia. Afeauan la floxedad de Alarico, y dezianle otras injurias, como a quien mostraua temor en la guerra, y el entretanto con prudencia y detenimiento esperaua sus socorros. Mas vencido con las querellas de los suyos, al fin se determino pelear. La batalla fue muy reñida, y el Frances vuo la victoria, con muerte del Rey Alarico, y gran multitud de los suyos. Los historiadores Franceses celebran el esfuerzo y constancia de Alarico en esta pelea, que como Rey animoso, excelente capitán, y buen soldado se vuo valerosamente hasta lo vltimo, en recoger los suyos, a ponerlos, y darles exemplo por su persona, de como auia de pelear. Asi cuenta Procopio el fin desta guerra mas en particular. El Arçobispo de Turs passa breuemente por ella, aunque toda via cuenta que dos Godos despues de muerto su Rey, por vengarle arremetieron al de Francia, y le hirieron por ambos lados: mas su fuerte loriga le valio, para que no le matassen: tambien dize que se escapo por la ligereza de su cauallo. Pone este author la batalla en el campo que el llama Voclades, diez millas de la ciudad de Piticos. Mas esta ciudad esta muy cerca de Carcaffona, y asi no es mucha diuersidad poner esta batalla cerca de vna o de otra.

Cercó luego Clodoueo y tomo la ciudad de Carcaffona, como Procopio refiere, y en ella vuo los grandes thesoros de Alarico, que desde el otro Alarico venian siempre de vn Rey en otro, acrecentados con los despojos de Roma y toda Italia y Sicilia, y otras prouincias. En ellos estauan señaladamente, como el mismo author cuenta, joyas riquissimas del Rey Salomon, que los Romanos auian traydo a sus templos del de Hierusalem. El de Turs, en Tolosa, y no en Carcaffona dize se viuieron estos thesoros. Los Franceses tomaron en breue tiempo despues desta victoria mucho de la tierra, que los Godos por alli poseyan, y Gregorio y Adon dizen lo mismo. Procopio va adelante, y cuenta, que llego algunos dias despues Theodorico, con el socorro que traya de Italia para su yerno, y lo que pudo hazer, fue conseruar algunas tierras, que Franceses no las tomassen, y cobrar otras: y al fin, por concierto le dexo otras al Rey de Francia. Boluio luego Theodorico a Italia, pues veremos presto lo q̄ el año siguiente desde alla proueyo, segun lo cuenta el gran Casiodoro su secretario. Conforme a esto es cierto que no vino ni pudo venir desta vez en España.

Esta

La batalla entre Alarico y Clodoueo.

El Rey Alarico muerto y vencido.

Riqueza grande de los Godos robada.

Joyas del Rey Salomon.

Libro vndecimo

Año
DVI.

Esta muerte del Rey Alarico sucedio en el año de nuestro Redemptor quinientos y seys, pues san Isidoro y Vullá le dan veynte y tres años de reynado. Y lleua san Isidoro tan cierta y bien continuada desde agora la cuenta de los Reyes Godos hasta su tiempo, que le saldra siempre muy buena a qualquiera que por otras certificaciones la quisiere aueriguar,

Summos Pontifices.

En tiempo deste Rey murio el Papa san Felix segundo a los veynte y cinco de Febrero, el año quatrocientos y nouenta y dos. Auiendo tenido el pontificado ocho años, onze meses y diez y siete dias. Passados cinco dias que la silla Apostolica estuuo vaca fue elegido san Gelasio el tereero dia de Março. No tuuo el pontificado mas de quatro años, ocho meses y diez y nueue dias: muriendo a los veynte y vno de Nouiembre del año quatrocientos y noueta y seys. Vacola silla cinco dias, hasta que a los veynte y siete del mismo mes fue electo Anastasio el segundo. Durado no mas que dos años menos catorze dias: falleció a los diez y nueue de Nouiembre del año quatrocientos y noueta y ocho. Sucedióle san Celso Symmacho natural de Cerdeña, siendo elegido a los veynte y dos del mismo mes, despues de dos dias de vacante. En vn concilio quinto de los que este summo Pontifice celebrou en Roma, se halla firmado solo vn Obispo Español, y fue el de Cordoua, llamado Stephano.

Stephano Obispo de Cordoua.

El Rey Amalarico hijo de Alarico, y la tutoria que tomo del su abuelo Theodorico, echando del Reyno a Gesaleyco.

C A P. XL.



Exo Alarico de su muger Theudetusa, que ya auia antes fallecido, vn niño pequeño llamado Amalarico, al qual sacaron los Godos de Francia con mucha priesa, quando mataron a su padre, teniendo ya por perdido todo lo de alli, y lo truxeron a España, donde podian conseruar y continuar su Reyno con seguridad. Y por la poca edad deste niño, eligieron en Narbona por su Rey a Gesaleyco vn su hermano bastardo nombrado por otros algo diferente: y llamando lo Procopio san Isidoro y los de mas hijo de Alarico, no se por donde seguio Vaseo, para tener lo por su hermano. Y no ay duda sino que el Rey Theodorico tuuo por buena, y aprouo por agora esta eleccion de los Godos, por ver la necesidad que tenía de hombre entero que los gouernasse. Esto parece ser asi, pues esta claro, que si el no consintiera y aprouara esta eleccion, que Gesaleyco no pudiera auer el Reyno tan pacificamente como agora se le dio. Quatro años vuo el Reyno, en los quales perdio a Narbona, que se la tomo y metio a saco el Rey Gundibaldo, de Borgoña, y el con couardia se vino huyendo a Barcelona: usando en todo el gouierno tanta floxedad y descuydo, que no sabia sino buscar afrenta para si, y daño y menoscabo para los suyos. Entre otras sus vilezas era cruel, como lo fueron los Reyes couardés, buscando su seguridad con las muertes de sus

El Rey Gesaleyco de los Godos.

Los Godos pierden a Narbona.

Crueldad de Gesaleyco.

El Rey Gesaleyco.

47

A de sus principales. En Barcelona mato a Goerico dentro de su palacio, como del libro antiguo Vaseo lo refiere.

El Rey Theodorico, que le dolia ver despojado a su nieto Amalarico de la sucesion del reyno, y el andar tan abatido y apocado el señorío de los Vefogodos por culpa de su Rey: trato luego de quitar se lo: y embio contra el vn su capitán llamado Iba con buen exercito. Y no fue Theodorico en esta jornada: porque Casiodoro, que lo vey a todo, y por cuya pluma se despachaua, dize el preffamente en su coronica de los Consules, que embio el Rey su exercito. Y en la carta que esta en las de Casiodoro, con que el Rey apercebe, y manda a sus Godos salgan a esta jornada, se vee claramente, como no auia de yr el Rey en ella. Y en año de tales Consules puso esta jornada, que por la mejor cuenta se entienda fue el quinientos y siete de nuestro Redemptor. Gesaleyco, que ningun pensamiento tenia de grandeza real ni esfuerço, entendiendo la guerra que se le aparejaua, passose huyendo en Africa, a valer se del Rey Trafamundo de los Vandalos, aunque era cuñado de Theodorico casado con su hermana. Parece que recogio el Vandalos a Gesaleyco, haciendo alguna muestra de ayudalle, alomenos diole dineros, pues se le quexo brauamente desto Theodorico por vna carta, que agora se lee entre las de Casiodoro, adonde le pone delante el deudo entre ambos, y la offensa grande que Gesaleyco le ha hecho, en mostrarse asi su enemigo. Vsa al fin alguna amenaza liuiana, y pide crecía para sus embaxadores. Mouiose con esta embaxada y carta Trafamundo, y embio su satisfacion al Rey: y asi ay otra segunda carta, en que le agradece su buen comedimiento. También ay hartas cartas, en que se vee como tenia Theodorico el señorío en Francia, y particularmenté en Narbona, Arlés y Marsella, aunque se da a entender en ellas, que tenia estas ciudades como proprias, y no como de su nieto. Porque haze fiesta de auerse restituido al señorío de Roma. También ay vna carta para este su capitán Iba, que residia en Narbona cógite de guerra. Quando se cobro Narbona, o como, yo no lo puedo dezir, pues no se halla en los authores.

Iba capitán de Theodorico.

Año
DVII.
Gesaleyco huye a Africa.

Narbona cobrada.

Gesaleyco cobrado.

Muerte de Gesaleyco.

Año
DX.

Boluo de Africa Gesaleyco, y estuuo vn año escondido en Francia: y despues dize san Isidoro que entro en España con exercito, sin que se entienda cómo ni de donde lo vuo, aunque como por la carta de Theodorico parece, tenía dineros, y quando estos ay, no les faltan a los Reyes fuerças. Saliole al encuentro este capitán Iba, y dando le la batalla a doze millas de Barcelona, lo venció, y lo hizo huir en Francia, donde murio de su enfermedad, como en Procopio mas a la clara parece. Y auiendo sido su reyno no mas de quatro años, falleció en el quinientos y diez de nuestro Redemptor. Y especifica mas Valsa, que los tres años tuuo Gesaleyco el reyno, y el quarto estando escondido. Y es lo mismo que san Isidoro tambien dixo en particular. También puso Vullá la opinion de otros, que le dauan quinze años a este Rey.

La

Libro vndecimo

La memoria que ay de la Christiandad Catholica de España por este tiempo. D
CAP. XLI.

DE todos tiempos ay buenos testimonios en España, de la mucha gente catholica que auia en ella, aunque los Reyes fuessen herejes. Es vno muy bueno, que poco antes de la muerte del Rey Alarico, en el año quinientos y quatro, falleció san Gregorio el Español, que es muy reuerenciado en Alcalá del Rio, lugar dos leguas encima de Seuilla. Tiene allí vna Iglesia que los Reyes catholicos don Fernando y doña Isabel le mandaron hazer, como en letrero que allí esta parece, mouidos con la fama de los muchos milagros que este santo auia hecho, y con la gran deuoción de toda aquella tierra con él. Allí mandaron poner estos Reyes catholicos los huesos deste santo en vn arca dorada con rejas de hierro. Allí tambien se muestra el sepulchro donde este santo cuerpo de muchos años atras fue hallado, con vna piedra encima, que toda via esta allí en la Iglesia, y tiene estas letras.

San Gregorio de Alcalá del Rio.

Piedra en Alcalá del Rio.

IN. HOC TVMVLO IACET FAMVLVS.
DEI GREGORIVS QVI VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LXX. RECESSIT IN PACE
DIE NONA. SEPTEMB. ERA. DXXXXII.

Yo no he visto esta piedra, mas tengo la por relacion de quien la saco bien. Los numeros estan en ella escuros, sin poderse precisamente entender. Por qué puede dezir que murió este santo a los nueue de Setiembre, y tambien, que murió a cinco. Tambien esta el numero de la Era tan confuso, que puede señalar este año, o el de quinientos y cinquenta y quatro. Yo seguí lo que me pareció lleuana mas apariencia de estar escrito, y así señala el año de nuestro Redemptor quinientos y quatro. Tiene esta piedra la cifra antigua del Labaro con el nombre de Christo en ella, y a los lados el A. y O. de que luego se dira. Y si estuviéramos seguros del numero del año, esta fuera la mas antigua piedra que de la verdadera y catholica Christiandad destes tiempos se halla en España. Mas por la incertidumbre ya dicha, se dexara todo para otra que tiene claros y ciertos los caracteres del año, y es la que se sigue.

Piedra de Talaueira.

Es otro gran testimonio de la buena Christiandad de España por estos tiempos, vna sepultura muy sumptuosa, que se halla a ora cinquenta años en Talaueira de la Reyna del mismo año de la muerte deste Rey. Era vn arca de marmol blanco de ocho pies en largo y mas de dos en ancho. La cubierta era tambien blanca del mismo marmol. Sobre esta estava otra losa de marmol cardeño de seys pies en largo, y media vara en ancho. El titulo que tiene dize.

LITORIVS. FAMVLVS DEL VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LXXV. REQVIEVIT IN PA-
CE VIII. KAL. IVLIAS. AERA. DXXXXVIII.

En

El Rey Amalarico.

48

A En Castellano dize. Litorio siervo de Dios biuio setenta y cinco años poco mas o menos. Reposo en paz a los veynte y quatro de Junio, Era quiniéto y quarenta y ocho: y es el año de nuestro Redemptor quinientos y diez. Esta losa con el titulo esta agora en la hermita de nuestra Señora de Prado junto a Talaueira. Tiene abaxo de las letras esculpida vna cruz con A. y O. a los lados.

Estas sepulturas, que así tienen las dos letras Griegas, son de hombres verdaderos catholicos y no herejes Arrianos, como los Godos lo eran entóces, y esso se quiere dar a entender con poner las dos letras Alpha y Omega juto con la cruz. Esto es vna cosa antigua y muy usada en España, que se ha de poner de aqui adelante de muchas piedras, y por esto conuerna dar a qui noticia della. El infernal fundamento y mayor error de la heregia de Arrio, fue quitar se a Iesu Christo nuestro Redemptor la ygualdad, que en la diuinidad tiene con el padre eterno, y hazerlo inferior a el en todo. Por esto quien en su sepultura queria mostrar, que no seguia este error, sino la doctrina catholica, representado a nuestro Redemptor Iesu Christo por la cruz, confessaua tambien su entera diuinidad

La cifra con Alpha y Omega.

By gual con la del padre, poniendo aquellas dos letras, por las cuales en el Apocalypsi se nos enseña la verdadera diuinidad de Iesu Christo nuestro Redemptor. Presupuesto que estas dos letras son la primera y la postrera del A. b. c. Griego, dize allí en el Apocalypsi Iesu Christo nuestro Redemptor de si mismo por boca de san Iuan, yo soy A y O. y declaro lo mas añadiendo, principio y fin, que es atributo y propiedad de la diuinidad de Dios, que no puede competir sino es a quien verdadera y enteramente es Dios, pues otro no pudo ser principio y fin de todas las cosas. Por esta causa los catholicos deste tiempo se señalauan con este blason de A y O, como firme testimonio de su verdadera fe. Porque vn Arriano no confessara esto de Iesu Christo nuestro señor. Y de harto mas atras venia ya el uso deste blason catholico, pues se halla en monedas del Emperador Magnencio y de su hermano Decencio, como la cobi de Estrada, y Guillermo Choul en sus libros de monedas antiguas notaron, y descriuieron. Estos dos hermanos se leuantaron en el imperio contra Constantio, auiedo muerto al Emperador Constante su hermano. Y porque Constantio era muy Arriano, ellos quisieron dar a entender de si como eran catholicos. Pusieron por esto en sus monedas y vanderas vna cifra, en que dize, Christo, pues tiene las dos primeras letras con que en Griego se escribe este nombre. Añadiéronle a los lados el A. y la O. para confessar su verdadera diuinidad y gual con la del padre: y con esto apellidauan a los catholicos para que los significen, mostrádo que ellos lo eran. La letra es esta en las monedas. SALVS. DD. NN. ///. LVGET. Que en Castellano dize. Aqui se muestra y resplandece el amparo y la lud de nuestros señores los Emperadores. Esto venia desde Constantino, que se traya la cruz en las vanderas con el nombre de Christo nuestro Redemptor en aquella cifra, como fray Onuphrio Panuino en sus fastos tratando la victoria que

Monedas de Magnencio.

Monedas de Constantino.

ria que este Emperador alcanço por la señal de la cruz, lo prueua con muchas D monedas, de las quales tambien yo he visto y tengo algunas. Este author dize en particular vio monedas de Constantino, donde junto con la cifra y con la cruz dezia la letra. HOC SIGNO. VICTOR ERIS. Y las cifras y señal de la cruz que se veen en las monedas son en dos maneras: y ambas son casi como esta. Con ser pues desde entonces usada la cruz y la santa cifra, despues en tiempo de Magnencio se le añádieron las dos letras cōtra la heresia de Arrio: y porque tambien en monedas de Constancio se halla el mismo reuerso de la cifra y las dos letras, hemos de entēder que traya tal deuifa antes que fuesse Arriano, pues tuuo hartos años de imperio, siendo verdadero catholico. Yo he visto tambien esta cifra con el A. y O. en los despojos de vn edificio antiguo, q̄ tengo por cierto es de aquellos mismos tiempos de Magnencio y por allí. Hallose en la villa de Bujalance tierra de Cordoua. Estaua toda la obra labrada de vnos grandes ladrillos mayores que vn pliego de papel. Quando los forjarō los imprimieron a todos la cifra arriba puesta del nombre de nuestro Redemptor, con el A. y O. a los lados. Tenia tambien diuersas letras que en vnos dezia. MARTIANE. VIVAS. IN. Y dize en Castellano. Bivas, o Marciano en Iesu Christo. Porq̄ aunq̄ no se escriuio el nōbre de Iesu Christo, en la cifra esta puesto. En otros ladrillos dezia. SPES. IN. DEO. Y en nuestra lēgua. Esperança en Dios. Por esto creo yo q̄ aq̄l edificio fue sepultura de este Marciano, o al gū oratorio q̄ el edificio: y para mostrar como era buen Christiano catholico, se mando poner, o le pusieron estos santos titulos en los ladrillos, de que deuia estar cubierta toda la fabrica. Passō muy adelante en España, el vlar se poner el A y O, y la dicha cifra en piedras y en otras memorias aun despues de destruyda toda la prouincia por los Moros: y así vemos q̄ las tienen. Muchos preuilegios antiguos de nuestros Reyes las ponen antes que se comience a escribir nada, aunque se ponga el In Dei nomine amen, o su equivalencia. Y yo tēgo monedas de plata del Rey don Alonso el Magno, a lo que creo, dō de se halla la santa cifra y las dos letras muy bien esculpidas.

X

Ladrillos en Bujalance.

Preuilegios antiguos cō la santa cifra.

Monedas del Rey don Alonso el Magno.

El Rey Theodorico de Italia nunca vino en España.
CAP. XLII.



Razō del tiempo

Theodorico no fue Rey de España, sino tutor de su nieto.

Lo deshazer y destruyr Theodorico a Geseleyco, todo era para dar el Reyno a su nieto Amalarico. Y aunque vnaño, o dos antes de la muerte deste Rey, ya el niño Amalarico tenia el Reyno, mas por la claridad de la cuenta, y por conformarnos cō. Sifidoro y los demas en ella, no se contará el principio deste Rey hasta este año quiniētos y diez, en que murio su antecēssor. Y no sigue a san Isidoro y Vulfas, en poner luego tras Geseleyco al Rey Theodorico Amalo Ostrogodo, dando le quinze años de reynado en España, y prosiguiendo despues, que Alarico reyno

A no cinco: sino que se contarán todos los veynte años siguientes al Rey Amalarico, pues Theodorico verdaderamente no fue Rey de España, sino que solo tuuo la administracion della por su nieto, hasta que fue de edad para poder el gouernar. Y porque todo esto de Theodorico, que toca por estos años a España, esta muy confuso en nuestras coronicas, y aun en las otras historias: sera necessario aclarar por estenfo aqui la verdad de todo.

Primera mente san Isidoro y los demas que le siguen, dan a entender que Theodorico vino en España, y estubo aca mucho deste tiempo, que le dan de reynar. Esto es imposible que aya sucedido así: como mostraremos en particular yendo por los años. Ya hemos mostrado como no vino a España hasta este año quiniētos y diez. Pues así mostraremos tambien, como no vino de aqui adelante. Porque este año quiniētos y diez, que es por la mejor cuenta el vigesimo del imperio de Anastasio en Constantinopla, como san Isidoro tambien lo refiere, y esta tambien el en que fue solo Consul en Roma Boecio Severino el muy conocido por sus obras, y no tuuo compañero en el Consulado, Theodorico estaua muy de reposo en Italia, y por todos los años siguientes tambien. Esto parece por lo que Cassiodoro su secretario deste Rey cuenta al fin de su coronica y catalogo de Consules, y en las epistolas, de lo que hizo este Rey por estos años estando en Rauena; que era el lugar de su ordinaria residencia. El año quiniētos y onze fue Consul en Roma Felix Galo, y en las epistolas del Rey Theodorico, que son las del gran Cassiodoro, haze mencion del, escriuiendo de Rauena.

No pudo tampoco venir a España el rey el año siguiente quiniētos y doze: pues ay mucha mēciō en Paulo Diacono de lo q̄ hizo este año estando en Rauena. Porq̄ en la misma ciudad en presencia del Rey se hizo vn cōcilio por la cisma, q̄ de nuevo andaua en la Iglesia entre el Papa Simmaco y otro Laurēcio Antipapa: auiendo se ya antes vna vez apaziguado. Y fue este cōcilio el sex to de los q̄ hizo este Papa: y en el libro antiguo, q̄ llamā el pōtifical, y es de mucha authoridad, se haze mēciō deste cōcilio, y por lo q̄ allí se trata y por otras buenas cōjecturas, se cōgrego el año quiniētos y doze de nuestro Redemptor. En el libro de los concilios no tiene este dia mes ni año.

Entiendese tambien como estaua el Rey en Rauena el año siguiente quiniētos y treze, pues ay carta suya en que pide a los Romanos hagan Consul para el año siguiente al gran Cassiodoro su secretario. Y así fue Consul el año siguiente quiniētos y catorze, en que tan poco pudo el Rey venir aca, pues para el año que viene tenia tanto que hazer como veremos.

Particularmente cuenta Cassiodoro, y celebra el Rey en sus cartas: como auiedo cōcertado el Rey de casar su hija Amalasueta cō Eutharico por sobre nōbre Cilica, Ostrogodo de naciō, y Amalo de linaje: el casamiento fue en Italia el año quiniētos y quinze, como por los Cōsules q̄ Cassiodoro nōbra se entēde: y

G Iornandes

Año DXI.

Año DXII.

Concilio en tiempo del Rey Theodorico.

Año DXIII.

Iornádes y Paulo Diacono especifica, q̄ este cauallero residia por este tiempo en D España, y de aca fue a Italia a hazer estas sus bodas. Este cauallero Eutharico, como Iornádes refiere, era hijo de Vuitirico Amalo descédiéte de los Reyes d̄ los Ostrogodos, y su padre se auia venido al Rey Theodoro, desde antes d̄ la batalla de los campos Cathalaunicos: y así se puede bié creer q̄ Eutharico nacio en España. Y aunq̄ Casiodoro no lo dize, en Iornádes y en Paulo Diacono está espressa mente, como ya dixé, q̄ Eutharico está en España quádo Theodorico lo tomó por yerno, y de aca lo mádo llamar desde Italia pa este effeto.

Del año quiniéto y diez y seys ay mucha méció en la coronica de Casiodoro, por auer ydo desde Rauena Eutharico a Roma, a pedir el Consulado, para el año siguiente con cartas del suegro. Y celebrádo también mucho este author las grádezas deste Cōsulado, q̄ fue el año de quinientos y diez y siete, refiere como se boluio Eutharico a su suegro, y hizo de nueuo sumptuosísimas fiestas en Rauena, lo qual parece fue el año siguiente quinientos y diez y ocho. Y porque es cosa pesada para los lectores y tan menudamente por lo de estos años, digo q̄ en Procopio, y en los otros authors se hallan muchas de las cosas que el Rey Theodorico hizo los ocho años, que despues de esto biuio estando en Rauena. Desde allí mando desterrar y despues matar a Boécio Seuerino, y a su suegro Symmacho, y truxo mucha contienda con el Papa san Iuan, como adelante en esta historia veremos. Conforme a todo esto se puede afirmar por cierto, que este Rey auiendo cobrado el Reyno de España para su nieto Amalarico con destrucion de Gelasco, como hemos visto: por ser el Rey niño, mando administrar a España como tutor. Y así la administro, hasta que su nieto tuuo edad para tomar su Reyno: mas esto fue estando se quedo en Italia, sin venir jamas aca. Así lo escriue Procopio, diziendo espressa mente, que embiaua gouernadores y exercito ordinariamente a España, para el sosiego y buena gouernacion de la tierra. Añade este author, que aunque el nombre del Reyno de España se cōseruaua en el niño Amalarico, mas en realidad d̄ verdad era todo de su abuelo, acudiendo se a el por mádo expresso con los tributos de aca. De esto dize distribuya largamente por los exercitos de los Ostrogodos y Vefogodos, que aca residian. Así escusaua la nota de auaricia, en lleuar se las riquezas de España, y tenia grangeados los animos, de su gente. Entre los otros capitanes que con su exercito aca tuuo, fue vno muy principal Theudio, de quien adelante se ha de escreuir mucho, por auer llegado a ser Rey de España. Iornádes dize auia seruido a Theodorico de lleuar le las armas en la guerra, y q̄ agora le embio aca por tutor d̄ su nieto: por dōde se entiede, tenia aca todo el mádo en paz y guerra. Entre las cartas deste Rey Theodorico, anda impresa también vna su puñio dada a vno llamado Ampelio del gouerno d̄ España, cō instrucción, o ley es para eleuar la puincia d̄ muchas fatigas y violéncias, q̄ padecia.

El maestro Vaseo se funda para prouar que reyno este Rey Theodorico en España,

Eutharico Cili- ca.

Theodorico era tutor de su nieto.

Theudio gouernador de España.

Ampelio gouernador de España.

A en España, por los concilios en que se refiere, se celebraron aca en tal, y tal año deste Rey. Mas este era vn buen cumplimento que por el cōcilio y por su escritor se hazia, de nombrar por Rey al que en realidad de verdad tenia el señorio del reyno, aunque el titulo era del niño Amalarico, que no érá más Rey, de quanto su abuelo Rey muy poderoso y temido lo tenia en su amparo. Y aunque esto que yo así coniecturo tiene harta apparençia: mas no está tan claro el no auer sido Rey de España Theodorico, como el no auer venido jamas aca. Que esto cosa manifesta es, y en que no se puede poner duda. Y así Iuan Cochleo, hombre muy docto y diligente Aleman, que en estos nuestros tiempos hizo imprimir las epistolas de Casiodoro, y despues escriuió la vida deste Rey Theodorico con gran curiosidad, no hizo mencion desta su venida en España, porque no halló fundamento ninguno, para tratar della. Y no pudiédo ser verdad que vino aca Theodorico, mucho menos lo sera, lo que añade el Obispo de Tuy, que se esalo en Toledo cō vna señora principal del linaje antiguo, y natural de España. Prosigue, que por respecto desta señora dio el Rey libertad a todos los Españoles: y que vno della vn hijo llamado Seueriano, padre q̄ fue despues de san Leandro, y sus hermanos. Es verdad, que Seueriano fue padre de estos santos (como en su lugar se vera) mas no lo es, q̄ el fuesse hijo deste Rey auido desta manera, ni ay ningún fundamento, para poder prouarlo. Y es cosa clara que si el Rey Theodorico tal hijo tuuiera, heredara el Reyno de Italia, y no lo lleuara su hija Amalafuenta, y no la podia fauorecer en esto su marido Eutharico, que murio antes que Theodorico.

En el monesterio de san Pedro de Cardena cerca de Burgos, muy conocido por la sepultura del Cid, refieren tambien los monjes, q̄ fue fundado aquel monesterio por este Rey Theodorico: prosiguiendo, que murio allí por cierta ocasion, con otras cosas, que no solamente no tienen fundamento, mas ni ay apparençia alguna de verdad. Segun es grande y bien prouada la grande antiguedad de aquella casa, podria bien ser que en este tiempo ya fuesse fundada: mas no por este Rey, ni por las otras ocasiones fabulosas, que se relatan. Y pues fue este Rey tan hereje, no fundaria monesterio de Catholicos, ni es acertado preciarle de tan mal fundador.

Los concilios de Tarragona, y Girona, y las epistolas decretales, que el Papa Hormisda escriuio a España.

CAP. XLIII.

DEstos tiempos d̄ la tutela d̄ Theodorico, es el cōcilio d̄ Tarragona, pues se celebró a seys d̄ Nouiēbre, el año d̄ n̄ro Redéptor, quiniéto y diez y seys, como parece por el año del Cōsul Pedro, cuyo nōbre pone el cōcilio, y se dize q̄ era el sexto del Rey Theodorico, y viene bié cō la muerte d̄ Gelasco: y también en los exéplares d̄ Toledo, y é los d̄ mas se señala este mismo año en este cōcilio. Lutaróse en estos diez Obispos firmados allí por esta ordē.

G 2 Iuan

Responde a Vaseo.

Seueriano no fue hijo d̄ Theodorico.

Fundacion de san Pedro de Cardena.

Concilio d̄ Tarragona.

Año DXVI.

- 1 Iuan Metropolitano de Tarragona.
- 2 Paulo Obispo de Empurias.
- 3 Hector de Cartagena.
- 4 Agricio de Barcelona.
- 5 Orocio de Iliberi, que fue dōde agora Granada, o muy cerca de alli.
- 6 Vincencio de çaragoça.
- 7 Vrsode Tortosa.
- 8 Fonciano, o Frontiniano como esta en los exēplares antiguos, Obispo de Girona.
- 9 Cinidio de Aufona, que agora es Vique.
- 10 Nebridio de Bigerra en Lengua doc.

El decimo Obispo falta en las firmas. Tratarō se pocas cosas, mas entre las

otras, vna muy rigurosa y harto exemplar. Mandase, que escusen los clerigos las vistas de sus parientas, y quando fueren forçosas, se detengā poco en ellas, y aun entonces lleuen consigo vn viejo y aprouado por cōpañero. Tāta cuenta se tenia entonces de la honestidad de los clerigos, y del recato en ella. Algunas otras cosas se deuen notar en este concilio. Primero, como es verdad lo q̄ siēpre vamos aduirtiendo, q̄ auia muchos catholicos en España, aunque los Reyes y sus Godos eran Arrianos: y ellos les permitian hazer sus cōcilios, y tratar como catholicos todo lo que conuenia. Lo segūdo, que ya ay menciō de monjes, y sus monesterios de España: y no la ha auido hasta agora, aunque ya vimos lo que se trato de las monjas en el primero concilio Toledano. Estos monesterios creo eran ya de la orden de san Benito: que començo por este tiempo. Lo tercero se ha de tener cuenta, como ya estaua por agora restituyda y reparada la ciudad de Tarragona, despues de la destruyciō grāde, que como se ha dicho, hizo en ella el Rey: y su Iglesia metropolitana perseveraua siēpre en grāde obseruācia y disciplina ecclesiastica, segū al principio del cōcilio se propone. Tābiē parece se auia buuelto a reparar la ciudad y la Iglesia de Cartagena, despues de auerla afolado el Rey Gunderico de los Vādālos, como ya atras q̄da referido. Sino es, q̄ aunque ya alli no auia Iglesia ni diocesi, quedaua el nōbre y representaciō della en su Obispo titular. Esto tēgo yo por lo mas cierto, por auer sido aquella destruycion tan grande, que nūca mas la ciudad boluio jamas a restaurarse, y asi no ay ninguna mención de aqui adelante della.

Este concilio, se celebró ya en tiempo del Papa Hormisda. Porque auiendo tenido Symmaco el Pontificado, quinze años siete meses, y veynte y ocho y ocho dias: falleció a los diez y ocho de Julio, del año quinientos y catorze: y no estādo vaca la silla mas que vn dia, fue luego elegido Hormisda, el siguiente.

El concilio prouincial de Girona, ciudad en lo postrero de Cataluña, se celebró el año quinientos y diez y siete, a los siete de Junio. Entiendese auer sido en este año, por el Consulado de Agapito, y por el septimo año del Rey

Theo-

A Theodorico, que alli estan señalados.

Este concilio, con nombrar al Rey Theodorico, parece contradize al presupuesto que yo lleue; de que nunca reyno en España, dandole, como le doy a su nieto Amalarico, todo el tiempo que a el otros le dan. Mas ya dixē, que aunque Amalarico realmente era Rey de España, el estar en la tutela del abuelo hazia, que a el, y no al niño nombrasen Rey, por lisonjearle. Otro cōcilio aura presto en q̄ nōbraran Rey al niño en vida del abuelo. Nombrāse que se hallarō en el cōcilio estos siete Obispos sin sus diocesis, mas casi todos son de los del concilio pasado. Iuan, Fortuniano, Agricio, Paulo, Cinidio, Nebridio, y Orocio. Entre otras cosas se ordeno q̄ el missal de las diocesis fuesse el de la metropolitana. Ordenanse letanias despues de Pentecostes y en Nouiembre. Sō estas letanias de España, mas antiguas que las de Roma: pues aquellas se instituyeron hartos años despues por el Papa san Gregorio. En Roma digo que aū no auia vso de las letanias, que agora tiene la Iglesia: aunque ya antes de agora las tenían en Fracia, instituydas por san Mamercio, Obispo de Viēna; como en Sidonio Apolinar, y Gregorio Turonēse, y en el martyrologio de Vsuardo parece.

El Papa Hormisda, escriuió hartas cartas de cretales a España. La primera, q̄ en los cōcilios se pone, es a Iuan Obispo aca en España, y puede se bien creer q̄ sea el de Tarragona, q̄ anda en los cōcilios de estos años, por lo q̄ luego se vera. La data desta carta es a los dos de Abril, deste mismo año quinientos y diez y siete, pues se nōbra alli el mismo Cōsul Agapito: y esta errada el libro impreso, nōbrādo segūdo Cōsulado deste, no auiedolo el tenido mas vna vez. Este Obispo Iuan auia pasado desde aca en Italia, por negocios de la fe: y no pudiendo llegar a Roma, escriuió al Papa cō vn dia cono Calsiano. El Papa le respondió en esta carta, dādo le a entender, como otras vezes le ha escrito, y agradeciéndole su jornada, por tan buen respeto. Embiale instrucciones de como se ha de auer aca en cosas de la fe, y dale para esto sus vezes, con algunas limitaciones.

Otra carta ay general deste summo Pontifice, a todos los Obispos de España, dada el mismo dia mes y año. Pideles gran rigor y examen en la elecion, y consagracion de los Obispos y sacerdotes, y encargales mucho el celebrar concilio prouincial cada vno en su metropoli, alomenos vna vez en el año. Otra tercera carta ay tambien suya general a todos los Obispos de España sin data. Aunque se ve en ella que tambien se la escriue con el Obispo Iuan, auisandoles como se han de auer con los clerigos y otras gentes de los Griegos, que por auer tenido estos años algunas heregias notables: conuenia esquivarlos, y no admitirlos a su comunicacion.

El comunicarse por este tiempo España cō Grecia y Cōstātinopla, estādo tan apartadas estas puincias: era por tener el Emperador de Cōstātinopla harto señorio en Africa por este tiempo: y asi la comunicaciō era por aquella prouincia, q̄ hasta agora perseveraua en ser mucha parte della del imperio de Cōstātinopla,

G, 3 aunque

Letanias en España.

Cartas del Papa Hormisda, para España.

Otras cartas para los Obispos de España.

Comunicaciō de España con Grecia.

Como auian de visitar los clerigos a sus parientas.

Monesterios muy antiguos en España.

Restauracion de Tarragona.

Summos Pontifices.

Año DXVII. Concilio de Girona.

aunque los Vandalos le tenían mucho vsurpado. Y como Africa esta tan junta D con España, los Griegos, que veniana aquella prouincia, facilmente podian passar se quando quisiessen aca.

¶ La mezcla de Vefogodos y Ostrogodos, Amalos y Balteos en España. La sublimacion de la ciudad y de la Iglesia de Seuilla.

CAP. XLIII.



Ve cosa notable en el tiempo del Reyno de Amalarico, que se junto en el la real sangre de los Amalos y Balteos. Auiendo sido siempre Balteos hasta agora los Reyes Godos de España: este niño por la Reyna Theudetusa su madre tuuo tambien la real nobleza de los Amalos. Y aun se puede bien creer, que para denotar esto, se le puso al Rey este nombre de Amalarico, casi añadiendo al de su padre el sonido también de tottra real alcuña. Tambien se mezclaron desde agora más de hecho Ostrogodos con Vefogodos en España, por los muchos de los suyos, que Theodorico embio aca en tiempo de la tutela para guarda de la tierra. Tanto que dize Procopio, que haciendo se muchos casamientos entre vnos y otros, se mezclaron hasta hazer se todos vnos.

El nombre de Amalarico.

Asiento de la corte de los Godos en España.

Residencia de la corte Gothica en Seuilla.

Primacia de España.

Otras epistolas del Papa Hormisda.

Salustio Arceobispo de Seuilla legado del Papa.

Mas notable que todo esto fue, hazer se en tiempo deste Rey el asiento del Reyno de los Godos en España: auiendo estado hasta agora en la Galia Gothica. De mas desto parecera claro por hartos de estos años siguietes, como la silla del Reyno, y la principal residencia de la corte estaua en Seuilla. Tambien parece que estaua allí por este mismo tiempo cierta manera de primacia, y casi como la cabeza de la Iglesia de buena parte de España. Así ay otra carta del Papa Hormisda sin data al Obispo metropolitano de Seuilla llamado Salustio, en que le responde a dos fuyas, alabandole mucho el cuydado y buen exemplo, con que gouierña su Iglesia. Dale despues sus vezes en toda la Betica y Lusitania, cō que guarde sus preuilegios antiguos a los metropolitanos, haciendo lo su legado, y acrecētando con esto su dignidad arceobispal, que son casi las mismas palabras, de q̄ allí el Papa vsa. Señala también q̄ le dá poderio de juntar concilio nacional, quando conuiniere, y de sentenciar los pleytos, que entre si tuuieren los perlados. Ay así mismo otra carta deste Papa a los Obispos del Andaluzia en respuesta de otra fuya, donde parece auian tenido entre si algunas discordias: y así les significa la grande alegría q̄ tuuo, cō entender como ya estauan en paz y quietud. Haze mención de lo que escriue al metropolitano de Seuilla Salustio, y de la aduertēcia q̄ le pone, en guardarles sus preuilegios. Tā poco tiene data esta epistola, y por esto no se puede señalar el año en q̄ se escriuio.

Error en vn decreto.

En el libro de los decretos se halla vno cō nōbre deste Papa Hormisda, en q̄ respōde al Rey de Aragon llamado Sacracio, y le vieda q̄ no case vna su nieta cōtra su volūtad della. No es posible sino que aya allí error de los libros en el nombre

A nōbre del Reyno de Aragon: pues nadie dexa de saber, q̄ por este tiempo no lo auia. Y aunque puedo manifestar el error, no tengo ninguna forma de emendarlo, porque no se halla ningun Rey deste nombre, que por entōces vuisse.

En Seuilla en casa del señor de Fuētes ay vna piedra de sepultura deste mismo tiempo, pues es del año quinientos y veynte. Tiene la cifra del nombre de Christo semejante a las passadas con el A. y O. a los lados. Las letras que tie- ^{Piedra de Seuilla.} **Año DXX:**

MACARIVS FAMVLVS DEI
VIXIT ANNOS. LII. RECESSIT
IN PACE. DIE. X. CAL. IAN.
ERA. DLVIII.

En Castellano dize. Macario seruo de Dios, que esta aqui enterrado biuiou cinquenta y dos años. Falleció y fue en paz a los veynte y tres de Diciembre, la Era de quinientos y cinquenta y ocho.

Falleció el Papa san Hormisda el año quinientos y veynte y tres, a los seys ^{Santos Pontifices.} **Año DXXIII.** de Agosto, auiendo tenido el Pontificado nueue años y diez y ocho dias. La sede Apostolica estuuu vaca cinco dias, auiendo sido elegido el Papa san Iuan primo ro deste nombre a los doze del mismo mes.

¶ Los tres concilios de Lerida, Valencia, y saragoça.
CAP. XLV.



Os dos concilios de Lerida y Valencia, no tienen mas razón del tiempo, que dezir se en el titulo de los, que fueron celebrados el año quin- ^{Concilio de Lerida.} **Año DXXV.** to decimo del Rey Theodorico, q̄ fue el de nuestro Redemptor quinientos y veynte y cinco, y es en tiempo de la tutela de Amalarico, haciendo se tambien mención del concilio Agathense, que auia diez y nueue años antes precedido. El de Lerida se junto a los veynte y cinco de Julio, y en el se hallaron estos ocho Obispos, nombrados allí los mas sin sus diocesis: Sergio, Iusto,

C Castonio, Iuan, Paterno de Barcelona, Marulio de Tortosa, Tauro Obispo Egarense, Febrero de Lerida: y vn diacono, que dize firma por su señor el Obispo Stafitio. Ay mención de monjes y monesterios y Abades: y esta es la primera vez que se nōbra Abad en la Iglesia de España. Proueyerō se algunas cosas pa el buē gouierno de la Iglesia y recato de los catholicos cō los herejes. ^{Primera mención de Abades en España.}

En el concilio de Valencia se juntaron seys Obispos, aunque no firman mas que estos cinco sin los nombres de sus diocesis. Celsino, Reparato, ^{Concilio de Valencia.} Se- tabio, Benagio, Ampelio. Firma tambien Salustio Arcediano por su señor el Obispo Marcelo. Y esta es la segunda mención que ay en la Iglesia de España desta dignidad de Arcediano. El doctor Antonio Beuter dize, q̄ Celsino era Arceobispo de Valēcia. Mueuse por ser el primero q̄ firma, y es buē funda- mento. En este concilio se proueyo q̄ el euāgelio se dixesse en la misa despues de la

Enterramiéto
de los Obispos. epistola, porque antes se solia hazer al reues. Proueese tambien como se entier
ren los Obispos honrradamente, y con presencia de otro Obispo comarcano,
que asista tambien con el a su testamento y muerte. Haze se mencion del con
cilio R hegienfe de Calabria, que auia precedido el año quatrocientos y treyn
ta y nueue. Y del año deste concilio ya se dixo.

El concilio de
çaragoça. Tábic se tiene por destos tiépos el cõcilio de çaragoça, aunq̃ en el ninguna co
sa ay por dõde se pueda entéder, sino es nõbrarse vn Obispo de los q̃ andan en
estos cõcillos postreros. Algunos quieré q̃ este cõcilio de çaragoça sea mucho
mas antiguo q̃ todos los otros de Toledo y a toda España: teniédolo por el q̃ re
fiere Seruio Sulpicio, q̃ se hizo en esta ciudad cõtra el hereje Prisciliano en tié
po del Papa Damaso. Mas aunque se tratan algunas cosas alli, que parecen cõ
tra Prisciliano, ni le nõbran, ni le condenan, ni se trata de alguna de las cosas, q̃
Sulpicio refiere auer se ordenado en el concilio de çaragoça, de que el escriue.

Nombre de do
ctores en la Igle
sia. Iuntaron se a quatro de Octubre, sin nombrar año, doze Obispos, nombrados
alli sin sus diocesis. Siradio, Delphino, Raticio, Ampelio, Augécio, Lucio, Ita
cio, Splédinio, Valerio, Simposio, Caterio, y otro Itacio. Ay mención de mōjes y
de doctores en la Iglesia: y mandase, que nadie se llame doctor, sino a quien la
Iglesia diere publicamente este nombre. Trata se tambien del dar el velo a las
monjas. Y aunque antes (como se ha visto) se nombran en la Iglesia de España,

Velos de las mō
jas. monjas y su velo que trayan: mas agora es la primera mencion, de dar les el ve
lo publicamente y con solemnidad. Conforme a esto se manda, no se de el velo
a ninguna monja, sin que passe de edad de quarenta años, de cuyo numero el
Obispo este satisfecho. Es esta buena doctrina y exemplo, para las grãdes prief
sas que en nuestro tiempo se dan los padres, en meter las hijas monjas, y dar les
la profesion. Y lo mismo tambien auia proueydo antes el Papa san Leon pri
mero de este nombre.

Summos Ponti
fices. El Papa san Iuan duro poco en el pontificado: no mas que dos años nueue
meses y diez y seys dias, pues falleció a los veýnte y siete de Mayo del año
Año DXXVI. nientos y veýnte y seys. Muñio en Rauena dentro en la carçel, donde le tenía
maluadamente preso el Rey Theodorico. A si le tiene la Iglesia por martyr,
y por tal le celebra la fiesta este dia de su muerte. Sucedióle, después de vacante
de vn mes y veýnte y siete dias, san Felix tercero deste nombre, que fue elegi
do a los veýnte y cinco del Iulio siguiente.

Muere Theodo
rico. En este mismo año falleció tambien alli en Rauena el Rey Theodorico
al principio de Setiembre: que parece quiso Dios luego vengar su santo mar
tyr. Dexo Theodorico por suçessor en el Reyno de Italia a Athalarico su nie
to hijo de Amalasueta y de Eutharico Cisca el Espanol, que ya era fallecido.
Y porque Athalarico era niño, quedo en su madre la tutela y el gouierno. San
Isidoro y los de mas, que cuentan por Rey por si en España a este Theodori
co, desde agora, y no antes, comiençan a contar el Reyno de Amalarico en la

Era

A Era quinientos y sesenta y quatro, que es este mismo año de nuestro Redem
ptor. Aunque en san Isidoro ay vn poco de contradicion manifesta. De Theo
dorico dize estas palabras. Despues de la muerte de Gesaleycico tuuo Theodo
rico el Reyno de España quinze años, el qual dexo despues a su nieto Amalari
co, y boluiendose a Italia, Reyno algun tiempo con toda prosperidad. Comien
ça luego a contar del Reyno de Amalarico. Y vee se claro, como passados quin
ze años desde el fin de Gesaleycico, no le queda tanto tiempo a Theodorico pa
ra reynar en Italia de aquella manera: pues su muerte es cierto fue este año, co
mo en los annales breues y en Paulo Diacono y otros authores parece. Desde
la muerte de Gesaleycico hasta aqui apenas ay quinze años, quãto mas para pò
der dar en su vida el Reyno a su nieto, y que dar le en medio quinze años de rey
nado en España. Como san Isidoro procede sobre el presupuesto de auer veni
do y estado aca, y buelto despues a Italia Theodorico: no es mucho que alar
B gue asi el tiempo. Y o siguiendo a Procopio author graue, y q̃ biuia ya en este
tiempo, como no pongo por Rey de España, sino por solo tutor a Theodori
co: todo este tiempo desde la muerte de Gesaleycico lo doy continuadamente a
su nieto: el qual sino auia salido antes de la tutela, desde agora fue libremente
Rey de los Vefogodos y Ostrogodos que se hallauan y residian por este tié
po en España.

La mucha au
thoridad de Pro
copio.

Yo lleuo propuesto siempre de no detenerme en señalar algunas diuersida
des y trueques que ay de los nombres propios y de los lugares, y otras cosas no
de mucho momento en la historia del Arçobispo don Rodrigo, y en las otras
coronicas que le siguen: por ser pesada cosa proseguir siempre esta menuden
cia en la historia. Y quien entiende de quan buenos originales voy haciendo to
do esto que escriuo: el por si entendera facilmente lo mas cierto en estas diuer
sidades, si al cotejar lo vno con lo otro le oçcurriere. Esto se dize aqui vna vez
para todo lo de adelante: porque por estos tiempos se hallan en aquel author
C muchas destas diuersidades.

¶ El casamiento del Rey Amalarico con Crotilda hija del Rey Clodoueo, y la
guerra que por el se mouio, en que Amalarico fue muerto:
CAP. XLVI.



El Rey Amalarico cuentan Procopio y Gregorio Turonés, q̃
por auer paz con los Franceses, y posseder alla en paz lo que tenia:
tomo por muger a Crotilda hija del Rey Clodoueo, y hermana
de los quatro Reyes, Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clo
domiro, en quien su padre dexo repartido todo lo de Francia. Y ya era muerto
el Rey Clodoueo, quando se hizo este casamiento. Con el se recobro algo de
lo que en la Narbonésa por muerte del Rey Alarico se auia perdido: y se asse
guro lo de mas que se retenia. Procopio añade, que partio Amalarico lo que te

G 5 nia

Parte lo de Francia entre dos Reyes Godos.

nia en Francia con su primo Atalarico: y que el rio Rhodano, llamado agora el R ofne, fue el termino desta diuision, quedando lo de Narbona, y todo a que llo desta parte hazia España con Amalarico y sus Vesogodos, y lo de mas hazia lo de dentro de Francia en la Proença, con Atalarico y Ostrogodos. Mas el parentesco de los Reyes, y los muchos que trauauan entre si los vnos y los otros Godos por casamientos, dize este author, hazian que toda la tierra casi fuesse vna, sin conocerse diuision ni apartamiento.

Amalarico nial trata a su muger.

Muy bié se juntauan estos Godos entre si: mas el Rey Amalarico, no se podia auer bien con la Reyna su muger. El era Arriano, y ella catholica: ella auia sido criada por su madre, que tenia su mismo nombre, en mucha religion y deuocion Christiana, y su marido no solamente le impedia este su santo proceder, sino que la aborrecia y maltratava por esta causa, como Procopio y el Arçobispo de Turs refieren. Y este author prosigue, como tiene de costumbre, algunas particularidades delo mucho que esta Reyna catholica, por serlo, padecia. Oya muchos vituperios, y hazian se le grandes vltajes por las calles, quando yua a las Iglesias de los verdaderos Christianos. Buelta a su palacio, hallaua en su marido aspereza y ferocidad: y añadiendo el mal uado algunas vezes a la fealdad de las palabras crueldad de heridas; la forço se quexasse al Rey Childeberto su hermano, embiandole vn lienço bañado en su sangre, con que se auia limpiado el rostro, acabandola de herir con fieros golpes el Rey. Quando llego a Childeberto el triste mensaje, no le parecio que recibia lienço, sino vna carta escrita con la sangre de su hermana, donde le auisaua de la miserable lastima, en que continuamente biuia. Mouido pues con tan justo dolor como deuia, se aparejo luego para la vengança. En lo de hasta aqui todos los autores concuerdan: lo que se sigue cuentan de dos maneras. El Arçobispo Gregorio escribe, que el Frances passo en España, y llego cerca de vna ciudad maritima, la qual no nombra, y creo deuia ser Barcelona, donde el cuñado entonces se hallaua. El por estar desapercibido, o porque su culpa (que quando bien se

Childeberto quiere végar su hermana.

La guerra de Childeberto con Amalarico.

confidera, fue tener mucho poderio para debilitar el animo en la guerra) le turbaua, y le quitaua el consejo y las fuerças para la resistencia: quiso meterse a la mar, para huyr mas libremente. Mas apressurando le el miedo, le detuvo el auaricia. Ya que estava en el puerto para embarcarse, le parecio boluer a la ciudad por recoger mejor sus thesoros. A esta sazón ya Childeberto era llegado, y apoderado dellos y de la ciudad, assi q no pudo Amalarico entrar dentro, ni aun boluer seguro a la marina. En tanto aprieto y miseria no le quedaua al desuenturado Rey otro refugio, sino acogerse a vna Iglesia de los catholicos, que estava alli cerca. Mas no consintio Dios que le valiesse su templo, a quien tan mal uadamente lo auia profanado, y perseguido. Antes que entrasse en la Iglesia, vn soldado le passo con vna lança: y assi fue presto vengada la injuria que a Dios mas verdaderamente que a la Reyna Crotilda se auia hecho. Procopio y san

Muerte del Rey Amalarico.

A y san Isidoro passan breuemente por todo esto; contando que Amalarico fue vencido en batalla por su cuñado: y luego fue muerto, ya un parece que por los suyos. San Isidoro alomenos dize espresamente, que despues de la batalla, que fue cerca de Narbona, menospreciado y desamparado de todos, Amalarico fue degollado en la plaza de aquella ciudad. En tanta diuersidad, no veo bien lo que se deua tener por mas cierto: sino que el Arçobispo, que ya biuia por este tiempo y estava en Francia, parece pudo tener mejor certificacion en todo. Este mismo author prosigue, que el Rey victorioso vno todos los thesoros del vencido, y se boluio a Francia con ellos y con su hermana, que se le murio en el camino. Entre las otras cosas deste thesoro cuentan se lleuaron de aca sesenta calizes, quinze patenas y otros veynte vasos sacros todo esto de oro con muchas piedras preciosas, por donde se parece bien la riqueza de la Iglesia de España, y la magestad de su seruicio por entóces. Y por que en general dize Gregorio, que tomaron los Franceses desta vez muchos lugares de España, y mucha riqueza en ellos. No dize mas que esto el Arçobispo: mas en los annales de Adon se especifica que tomaron los Franceses a Toledo, y la destruyeron, y Roberto Guaguino historia dor moderno, añade que esto fue despues de auer la tenido mucho tiempo cercada, y auiendo sido de dentro siempre bien defendida. A mi no se me haze verisimil que los Franceses pudiesen agora entrar hasta Toledo: pues era harto que tomassen lo que estava cercano a la tierra donde Amalarico fue muerto, sin osarse meter tan adentro, a donde con razon podian temer la dificultad de la salida. Quanto mas que luego veremos quá atras de Toledo se trataba la guerra. Y Gregorio Turonense, segun es amigo de menudécias en la historia, no callara esta particularidad, si la viera. Y ser esto cosa de tanta duda, y poca aparécia, creo yo cierto mouio a Paulo Emilio author graue a no referirlo.

Riqueza de las Iglesias de España.

Toledo.

Sucedio esta muerte del Rey Amalarico el año quiniéto y treynta y vno, que assi lo pone san Isidoro, lleuando siempre su cuenta bien cierta, dandole a este Rey cinco años de señorio, desde el de veynte y seys que lo metio en el. Valsa distribuyé el tiempo assi, diziendo espresamente, que los quinze años fueron del Rey Theodorico en compañía y teniendo la tutela de su nieto, a quien por si da los cinco años.

Año DXXXI.

Procopio dize, que con la muerte de Amalarico, se perdio en Francia todo lo que los Vesogodos alla tenían: desamparando lo ellos, y passandose en España. Yo hallo por mas cierto, que juntandose con los Ostrogodos de alla, los vnos y los otros defendieron la tierra a los Franceses. Esto parece claro en el Arçobispo Turonense, que cuenta el acometimiento de guerra, que alla se hizo luego por los Franceses a los Godos de la Narbonesa, para quitar les la tierra, y lo poco, o no nada que se les tomo della. Y en aquel author se hallara bié relatado el sucesso desta guerra, si viera sido bueno para el Frances. Sin esto por todo

Conseruase la Narbonesa por los Godos.

todo lo de adelante veremos, como la Francia Narbonesa siépre es de los Re- D
yes Godos de España: y pues no se escrine quádo despues desto se gano de nue-
uo, es cierto que no se perdio agora.

En su obra de
migrationibus
gentium.

Vuolfango Lazio medico y coronista del Emperador don Fernádo en es-
te nuestro tiempo, cuenta de este Rey Amalarico, q̄ restaura la antigua ciudad
de Abdera, que los Cosmographos ponen en la costa de nuestro mar Mediter-
raneo, al Oriente meridional por cima de Granada: y de su nóbre vn poco tro-
cado, la llamo Almería. Y da este origen y principio del nombre desta ciu-
dad, que agora retiene. No trae author de donde lo toma, ni yo se que lo pueda
auer de credito. Y el Moro Rasis, que suele contar estas tales fundaciones y cau-
sas de nombres, ninguna mención haze desto en su coronica, quando habla de
esta ciudad. Y aunque esta restauración de Almería por este Rey no sea auten-
tica, no dexa por esso de ser verdad, que esta ciudad esta agora cerca del sitio de
la ciudad, que los antiguos nombrauan Abdera: y la semejanca del nóbre ayu-
da harto a Lazio. E

Almería.

El moro Rasis.

Summo Pontifex:

En el summo Pontificado vuo por este tiempo muchas mudanças. El año
quatrocientos y treynta de nuestro Redemptor, a los doze de Octubre murió
el Papa san Felix tercero: auiendo tenido la silla quatro años, dos meses y diez
y ocho dias. Estuvo vaca tres dias, hasta que a los diez y seys del mismo mes, fue
elegido Bonifacio segundo deste nombre. Este fallecio tambien el año siguién-
te de treynta y vno, a los diez y siete de Octubre, auiendo tenido el Pontificado
vn año y dos dias. Vuo larga vacante de tres meses y cinco dias, no auiendo si-
do elegido san Iuan segundo deste nombre, hasta los véynte y dos de Enero,
del año siguiente quinientos y treynta y dos.

*El segundo concilio de Toledo, y como se ha de entender que
eran casados entonces los clérigos.*

CAP. XLVII.



El segundo concilio de Toledo, se celebrou entiendo deste Rey
Amalarico, como al fin del parece, donde los Obispos le dá las gra-
cias, por la licencia que les dio de celebrarlo. Como el era Arria-
no, tenían estos Obispos catholicos por mucha merced, se les per-
mitiessen el congregarse en concilio. En el titulo se señala en particular, que se
junto el concilio el año quinto deste Rey, y cerca del tiempo del Papa Iuan se-
gundo, que viene todo a bien concertar. Mas particularidad tienen los dos exé-
plares de la santa Iglesia de Toledo, q̄ en el titulo se señala el año quinto deste
Rey, y la Era quinientos y sesenta y cinco, que es el año de nuestro Redem-
ptor quinientos y veynete y siete. Tambien se especifica alli, como se abrio el có-
ncilio a los diez y siete de Mayo, y que se juntaron ocho Obispos con Mótano.
Es muy importante la cuenta deste concilio, para comprouarse con ella lo q̄
yo atras

A yo atras dexo mostrado, de no contar por Rey de España a Theodorico el RAZ.
Ostrogodo de Italia, sino a su nieto. Este año, que se señala el cóncilio, no era mas
que primero, o segundo, quando mucho de Amalarico, si no le hemos de con-
tar el rey nado, sino desde la muerte de su abuelo, pues como hemos visto suce-
dió el año antes quinientos y veynete y seys. Y el concilio dize, que el quinientos
y veynete y siete era quinto de Amalarico: luego sigue manifestamente, que
Amalarico era llamado y tenido por Rey en vida de su abuelo. Congre-
go este concilio el Arçobispo de Toledo Montano, y hallaronse con el estos
cinco Obispos, sin que se nombré sus Iglesias: Pancario, Canonio, Paulo, Do-
miciano, y Marrucino. Acabado ya el concilio, vinierón otros dos Obispos, Ne-
bridio de Bigerra en Léguadoc, y Iusto de Virgel en Cataluña. En sus firmas
dizen, como auiendo llegado tarde, quando ya el concilio era concluydo, vie-
ron lo que los otros Obispos auian decretado: y lo aprouaron, y firmaron. Y
B estos dos Obispos, ya se ve por los passados, como son de los que andan en los
concilios de estos tiempos.

El primer canon deste concilio es muy notable, y que importa mucho sa-
berse, para entender otros muchos de los concilios de España, y saberse todo
lo que conuiene de los casamientos de los clérigos de entonces, que causa no
uedad y marauilla, sino se entienda bié la manera que en esto se tenia. Esta fue
la que se sigue, conforme a lo que en este canon se manda. Auia en las Iglesias
de España cierta forma de seminarios, como los que el santo concilio Tridenti-
no en nuestro tiempo ha renouado: pues se criauan, y eran enseñados en la Igle-
sia desde niños, los que despues auian de ser para el seruicio della. Y en este có-
ncilio se les prouee maestro particular que los enseñe, y al Obispo se le encar-
ga, tenga cuenta de como son enseñados. Quando estos llegan a edad de diez
y ocho años, el perlado en presencia de sus clérigos y del pueblo les pregunta-
ua en publico, como querian seguir el seruicio de la Iglesia: casandose, o perse-
uerando en perpetua castidad? Al que respondia, que có el ayuda de Dios, que
ria passar adelante sin matrimonio: alabauase le su proposito, y aceptandose
su promessa, orde nauan le de subdiacono a los veynete años, si por los dos de
en medio perseveraua en dar buen exemplo en su vida y honestidad. Al que
respondia, quando así se le preguntaua, que queria casarse: no se le estoruaua,
y casauase quando le parecia: no dexando por esso el seruicio de la Iglesia, ni la
asistencia en el. Despues que auian passado muchos años, así que eran ya bié
entrados en edad estotales casados: apartauanse de cósentimiento de ambos
el marido y la muger, proponiendo y prometiendo entre si perpetuo apar-
tamiento: y con esto començaua el tal casado a recibir orden sacro; hasta lle-
gar al sacerdocio. Este apartamiento se ordeno despues fuese de casa: así que
el marido y la muger morassen apartados. Mas si la criança de los hijos, que
auian auido, y la procuracion de la hazienda, que para ellos tenían, no podia

Como eran los
clérigos casa-
dos.

suffrir

sufrir esto: permitia seles no apartassen casa, con que apartassen cama y aposento. Esta es la forma que se tenia en los casamiéto de los clerigos, dada y declarada en este concilio, y muy necesaria para entender todos los de mas, que en esto habla. Y tanto he dicho esto de mejor gana, quanto entiendo que podria alguno offenderse, de ver como la coronica general del Rey don Alonso dize, que los clerigos por estos tiempos eran casados en España. Y entediendo lo es esta claridad, se satisfará todos. Pone se les tambien tanta premia en este concilio a los clerigos, desde que fuéssen subdiaconos, en todo genero de trato y conuersacion con mugeres: que no se les consiente tener ni aũ vnâ esclaua en casa, ni otra muger ninguna para su seruicio.

Por no dexar ninguna cosa por menuda q sea de las q a la historia de España pertenecé, porne aqui lo q Valeo refiere se halla en aql libro viejo de Alcobaca deste mismo año del concilio de Toledo. A Stephano q era gouernador en España, y yo entiendo que por el Rey Amalarico, le fue quitado el cargo en el concilio de Girona. Parece se contradizen los años: mas yo lo pongo como lo halle.

Stephano gouernador en España.

El Arçobispo de Toledo, Montano, y el gran milagro que nuestro señor mostro por el.
CAP. XLVIII.



Este santo Arçobispo de Toledo Montano escriue san Illesonso en su libro de los claros varones. Alli cuenta su santa vida, y vn so lenne milagro, que nuestro señor fue seruido obrar por el. Y por que el glorioso santo lo escriue todo por estenso, no hare yo mas de trasladar aqui fielmente sus palabras, por no hazer el mal trueque con las dignas mias. Dize pues asi el glorioso doctor. Montano tuuo despues de Celso la dignidad de la primera silla de la prouincia de Cartagena, en la ciudad de Toledo. Sjendo hombre que resplandecio en virtud de spiritu, fue juntamente adornado de dulce, affabilidad en su platica y conuersacion. Reformo y puso en concierto el gouerno de su dignidad, conforme a justo derecho con orden celestial. Escriuio dos cartas, bien proseguidas, con prouecho de la disciplina ecclesiastica. La vna embio a los moradores de la ciudad de Palécia, en la qual se dize, que con grande authoridad yieda, que los clerigos no hagan chrisma, y que los Obispos no confagren las Iglesias de diocesi agena: mostrando por testimonios de la sagrada escritura, como esto de ninguna manera puede ser legito. Tambien vitupera y condena los que tienen algun amor a la secta de Prisciliano, aunque ni creyessen ni obrassen segun ella: por solo que conseruauan su memoria con alguna afficion. Refiereles, como la dicha heregia estaua manifestada, conuencida, y sufficientemente reprobada en el libro que el bien auenturado santo Thurbio escriuio al Papa Leon. La otra epistola de Montano es a Thurbio el monje. Auia entendido el Arçobispo, como este buen monje

Grandes virtudes de Montano.

Las epistolas del Arçobispo Montano.

monje destruyo los idolos y sacrificios, que se les hazian. Alabale su santo zelo, y como en premio del, dale authoridad de Obispo, para que con gran rigor efortore, que los clerigos no hagan crisma, ni los Obispos confagré las Iglesias de otras diocesis. Deste varon se cuenta por fiel y antiquissima relacion, que para mostrar la falsedad de vna infamia deshonesta, que se le imponia, tuuo en las faldas de su ropa brasas encendidas, todo el tiempo que dixo vna missa en el altar mayor de su Iglesia. La qual acabada, ni las brasas se auian muerto, ni la ropa se auia quemado. Dierón enronces todos gracias a nuestro señor, porque por la muda y simple naturaleza del fuego, fue conuencida la abominable falsedad del que acusaua, y manifesta la innocencia del bienauenturado Obispo. Fue auida por gloriosa su vida en tiempo del Rey Amalarico, y tuuo nueue años la dignidad de su pontificado. Esto es lo que el santo Arçobispo queta por estas mismas palabras de su predecesor, y del soberano milagro, que en el sucedio, del qual tambien auia hecho mencion en el prologo de aquel libro.

Milagro grande que Dios obró por Montano.

Parece q san Illesonso no auia visto las epistolas de Montano, segun habla de la vna como de oydas. Y o las he visto, y trasladado todas enteras, de los dos originales muy antiguos, que tiene en su libreria la santa Iglesia de Toledo, y tambien estan en algunos originales del real monesterio de san Lorenzo y en otros. Por ser muy largas no las pondre aqui enteras, sino algo de lo que mas haze al proposito desta historia. La primera carta comienza asi, trasladando fielmente sus palabras en Castellano. A los señores mis muy amados hermanos y hijos del territorio de Palencia: El Obispo Montano les desea perpetua salud en el señor. España y estremece mucho a todos los mas diligentes perlados de todas las Iglesias del señor, aquella terrible boz con que Dios los amenaza por el propheta Ezechiel, llamando los atalayas. Hijo del hombre (dize el propheta) puseté por atalaya de la casa de Israel. Escuchando pues de mi boca lo que yo te hablare, se lo diras a ellos de mi parte. Y lo que yo digo al malo es esto. Moriras mal uado, sino le predicares, ni tratares con el, de que dexé su mal camino, para que pueda biuir. Y el a la verdad morira en su maldad: mas de tu mano pedire su sangre. Con todo lo demas, que el propheta prosigue en razõ de amonestar los perlados, y poner Dios a cuenta de los las almas de los que no fueren amonestados. Mouido pues yo con esta boz del propheta, entendiédo como tome a mi cargo el amonestar asi por fuerza, trabajo y ponga diligencia, que Iesu Christo nuestro Redemptor no me pueda pedir, el alma de alguno. Principalmente como sea verdad, que la antigua costumbre ha fundado el preuilegio de metropolitano en la ciudad de Toledo, por el qual no solamente conuiene que congoxe a su perlado el cuydado de las parrochias, sino tambien el de las ciudades enteras.

Las epistolas de Montano.

La primacia de Toledo.

Asi dize el Arçobispo, y son mucho de notar estas sus postreras palabras: pues muestra tan claro por ellas la superioridad que la sancta Iglesia de Toledo

ledo de entonces y de mucho antes sobre muchas Iglesias tenia. Confirma se D bien con esto lo que en lo de san Eugenio deziamos, de que esta santa Iglesia, aunque no tenia el nombre de la Primacia, tenia cierto la dignidad y el exercicio della en toda España, o en la mayor parte della. Porque aunque no la nombra aqui el Arçobispo mas que metropolitana, bien se ve, como no podia mandar en vna Iglesia tan apartada como la de Palencia, sino fuera con tener poderio de Primado, ya que faltaua el nombre, por no estar aun, tan vsado. Y aun mucho mas claro parece esto en la otra epistola que el mismo Arçobispo escriuiue a Turibio el monje, donde trata muy de proposito de castigar con todo rigor al Obispo de Palencia, si por su amonestacion no se emendare. Cuenta mas, como por buenos respectos le dio al Obispo para su diocesi, a Segouia y a Coca, llamada alli Cauca, y a otro lugar que nombra Britablo. Y estas cosas no son del poderio de metropolitano, sino de Primado. Tambie dize, que le embia cõ la carta el instrumẽto original del preuilegio de esta superioridad y preminencia, que desde arras tienela Iglesia de Toledo. Y esta vna de las mayores y mas solennes antigüedades que la santa Iglesia de Toledo tiene de su grã dignidad, sin que hasta agora se aya tenido cuenta con este insigne testimonio. Y de otros mas antiguos, aunque no tan claros se trato en el capitulo diez y nueue de este libro vndecimo.

Arçobispos de Toledo.

Aqui dize san Ilesonso, como el Arçobispo Montano, fue immediato successor de otro llamado Celsio. Asi lo pone tambien el catalogo antiguo, de q̃ ya he dicho: poniendo asi mismo entre Asturio y Celsio estos siete Arçobispos: Isicio, Mayorino, y en otro original dize Martino, Castino, Cãpeyo, Sintucio, Praumacio, y Pedro. Y no se puede dezir aqui nada de estos siete Arçobispos, por no auer otra ninguna menciõ dellos, sino hallarlos asi nombrados en aquel catalogo antiguo: auiendo san Ilesonso comenzado por Asturio, y dexando los demas, y proseguido luego tras el lo de Montano.

Saluarfe por hierro y agua caliente.

Del insigne milagro deste bendito Arçobispo, se puede bien creer q̃ la simplicidad de nuestros Españoles en aquellos tiempos tomo la costumbre erronea, que muchos años despues conferuo, y la puso por ley, de compurgarse los adulteros y otros delitos por el fuego. Esto se constituyo aca por ley, y se vso en diuersas maneras: y por ser harto señalada antigüedad entre las de España, aunque mal acertada, p̃dre aqui todo lo que della he podido aueriguar.

En el libro sexto titulo primero la ley que comienza, Credentes. Y vn sumario muy antiguo que esta en ella.

Primero estaua mandado por ley, que se hiziesen estas cõpurgaciones por agua caliente. Esto fue muy antiguo. como parece en vna ley del fuero Iuzgo, donde haze menciõ de otra aun mas antigua, que mandaua esto del agua caliente. Duro esta costũbre introduzida por aquella ley muchos años en España. Asi parece en el fuero de Leon, que el año de mill y veynte el primero dia de Agosto le dio el Rey don Alonso el quinto, que mataron despues sobre Vico. Alli se manda en la ley veynte, en algunas causas medio ciuiles y medio criminales,

A criminales, que el acusado se defienda por juramẽto, y por agua caliente, y por dicho de hombres buenos. Otra vez se haze menciõ desto mismo en la ley quarta y vna, donde manda, que el ladron y el homicida se descarguen por agua caliente, y por mano de buenos sacerdotes. Allí no ay mas especificaciõ ni claridad que esta. Algunos años despues en tiempo del Rey don Alonso, que ganõ Toledo, ya estaua esto mas aclarado, y mas diferente, como en el fuero que el dio a Sepulueda por algunas leyes parece. Mucho mas claro y mas estẽdido se halla ya todo esto en tiempo del Rey don Alonso el de las Nauas, y particularmente se halla en el fuero que el dio a Baeça, como se entienda por estas leyes que ay en el: puestas aqui en el mismo lenguaje que alli se hallan todas juntas y seguidas.

El fuero de Sepulueda.

La muger que abottare sabidamiente, si mal fiesto fuere, sea quemada: e si non, salues por fierro caliente. E si alguna dixiere, que preñada es de alguno, y el varon non la creyere, prenda fierro caliente: e si quemada fuere, non sea creyda: mas si sana escapare del fierro, de el hijo al padre, e criel, asi como fuero es.

El fuero de Baeça.

Muger si legare omes, o bestias, o otras cosas qual pueden legarse, sea quemada: e si negare, salues por fierro caliente. E si varon fuere legador, sea açotado, e sacado de la vila. E si negare, salues por lid.

Mugier que erbolaria fuere, o fechuzera, sea quemada, o se salue por fierro caliente.

La muger, que su marido matare, sea quemada, o se salue por fierro caliente. Toda mugier que tales cosas faze, deve prender fierro: mas no por omes zillo que ela faga: si non fuere prouada por mala, que aya yazido con cinco omes.

Elas medianeras, o alcahuetas sean quemadas, o si negaren, saluen se por fierro.

C El fierro que por justicia faze fuere fecho aya quatro pies asistaltos, que la que a saluarfe ouiere la mano pueda meter de yuso. Aya en longo vn palmo y en ancho dos dedos. E quando lo tomare, lieuel ocho pies, e pongal suauemente en tierra.

Mas antel bendiga el missa cantano: e despues el y el juez calienten el fierro. E mientras el fierro calentare, ningun omẽ non este acerca del fuego, que por auentura faga algun mal fecho. E la que el fierro ouiere a tomar, primero confiesse muy bien: e despues sea escodriñada, que non tenga algun fecho escondido. E de si lanc las manos ante todos, e las manos alimpidadas, prenda el fierro. Mas antes fagan oracion, que Dios demuestre la verdad. E despues que el fierro ouiere leuado, luego cruba el juez la mano con cera, e sobre la cera pongal estopa, o lino, e despues atengela con vn paño, e lieucela el juez a su casa: e acabo de tres dias catella mano: e si fuere quemada,

H quemada,

quemada, que meña.

Fuero de Sahagun.

Estas son las leyes que ay en aquel fuero sobre esto: y algunas dellas ay tambien, aunque no tan claras, en el fuero de Sahagun, que le dio a aquel lugar este mismo Rey don Alonso el de las Nauas. Y en nuestras coronicas ay tambien mencion desto, y en algunos otros fueros y preuilegios. Tambien se hazia esta prueua con poner a heruir en agua algunos guijarros, que en las escrituras antiguas llaman gleras, y sacauan los guijarros de la caldera hiruiendo con las manos, los que querian prouar su innocencia. Y en el insigne monesterio de Sobrado en Galizia, ay vna escritura muy antigua, donde vn Abad Ilesonso testifica, como vn Salamiro saco assi gleras de agua hiruiendo, y quedo sin lision.

Y aun se queda oy dia el dezirse en España, como por prouerbio, quando vno quiere afirmar mucho su verdad: yo tomare sobre esto vn hierro ardiendo. Y no fue de sola España esta manera de compurgacion en aquellos tiempos, sino de otras prouincias, como parece en el quarto libro de las decretales, en el titulo de compurgatione vulgari. Alli ay vna epistola decretal del Papa Honorio tercero, que fue en tiempo del Rey don Fernando el santo, donde prohibe esta manera de compurgacion, que alli llama vulgar. Porque auiendo maneras ciertas y buenas, para descubrir la verdad en los delitos: no es menester tentar assi a Dios, esperando milagro sin causa ni necesidad de que lo aya.

Los quatro hermanos Obispos, que vno por este tiempo en España.
CAP. XLIX.



Siempre auia por estos tiempos en España, hombres señalados en letras, los quales (conforme a lo que el siglo lleuaua) se podian bien comparar, con los que en Italia y en otras partes auia. Fue notable entre estos la santidad, doctrina y dignidad de quatro hermanos, que por estos años, y poco despues, fueron aca todos insignes en letras y bondad, y en auer sido todos Obispos. Escriue dellos san Isidoro en su libro de los claros varones. El vno dellos es Iusto el Obispo de Vrgel, que anda ya en los concilios passados, y se hallo tambien en algunos de los siguiétes. San Isidoro refiere, como escriuio vn coméntario sobre los canticos de Salomon, que aunque muy breue, auia en el mucha claridad, que no es pequeña virtud en el escreuir, donde lo breue da luego en ser escuro. Esta obra deste buen Obispo dura hasta agora, y de mas de la claridad en el interpretar, se goza en ella vna agudeza dulce, en el penetrar y descubrir el author los mysterios de aquella parte de la sagrada escritura.

Iusto Obispo de Vrgel.

Iustiniano Obispo de Valencia.

El otro hermano fue Iustiniano Obispo de Valencia. Escriuio, segun san Isidoro muestra, vna obra de diuersas respuestas a cinco questiones, que vno llamado

A llamado Rustico le auia preguntado: ya el tambien fue dirigido el libro: La primera question fue del Spiritu sancto: la segunda contra vnos herejes llamados Bonofiacos, los mismos que en su principio se llamaron Photinicos. La tercera respuesta fue mostrar, como no se ha de dar mas que vna vez el bautismo. En la quarta question trato de la diferencia entre el bautismo de san Iuan, y el de nuestro Redemptor. La quinta trataua de la santissima Trinidad. Y aunque san Isidoro nombra primero a Iustiniano, que no a Iusto: mas toda via parece Iusto el mayor, pues florecia ya por estos años passados, y de este su hermano dize fue conocido algunos años despues.

Nebridio y Elpidio Obispos.

Los otros dos hermanos fueron Nebridio y Elpidio: y en san Isidoro, ni en el Abad Tritemio, que tambien escriue dellos, no ay memoria de donde fueron Obispos. Solo dize san Isidoro, que escriuieron algunas obras, mas que no auiendo las el visto, no puede dar noticia dellas: El Obispo Nebridio hermano de los tres, deuio ser cierto el Obispo Agathense, que anda en los concilios passados, y por tal lo cuenta Vaseo con buen fundamento: por ser esta ciudad en Francia sujeta a los Godos, como del concilio celebrado en ella ya se ha visto.

Yo creo que estos quatro hermanos, fueron de alguno de los Reynos de la corona de Aragon: pues fueron Obispos por alla. Como entonces se vsaua escoger con mucho miramiento los Obispos, para el mayor prouecho spiritual de las Iglesias: casi siempre se elegian de los naturales, o vezinos. Porque estos, por auer se criado desde niños en su propria Iglesia, podian ser mejor conocidos y aprouados. Tambien en estos concilios passados, y en los de adelante siempre se manda con harto rigor, que ningun clérigo salga de su diocesi, para passarse a la agena. Por esto, solos los naturales y vezinos podian ser bien conocidos, para poder se hazer dellos la eleccion.

Aprigio Obispo de Beja.

Tambien es de estos tiempos Aprigio, varon excelente Obispo de Beja en Portugal. Compuso, como san Isidoro, escriuendo del en sus claros varones, refiere, vn commentario sobre el Apocalypsi con sutileza y elegancia de estilo. Y alaba alli tanto san Isidoro esta obra de Aprigio, que dize sobrepujo a todos los passados que hasta entonces auian escrito sobre aquel libro de san Iuan. Tambien dize san Isidoro, que escriuio otras obras. El coméntario sobre el Apocalypsi dura hasta agora, y yo lo he visto sacado de vn original de la libreria Vaticana del Papa. El Abad Tritemio, escriue tambien deste insigne Obispo casi trasladando como fue lo de san Isidoro, y añadiendo, que escriuio assi mismo sobre los canticos de Salomon.

El Rey Theudio, y las guerras que tuuo aca con Franceses, y en Africa con Vandalos.

CAP. L.



Ve successor de Amalarico en el reyno de España y de la Francia Gothica el Rey Theudio, que otros nombran con alguna diuersidad. Fue Ostrogodo, y el primero de aquella generacion de los Godos, que tuuo el Reyno de España: pues Amalarico por sola su madre era dellos. San Isidoro dize, fue elegido por los suyos, y de mas dello que le ayudaria para ser preferido su valor en las armas, que en tal ocasion como la de la guerra con los Franceses, era mucho de preciar: se puede tambien creer, que la gran potencia, que ya aca tenia, le valio para lo mismo. Porque auiedo le embiado aca por su capitan general el Rey Theodorico en tiempo de las tutorias de su nieto, como se ha dicho: el se auia casado con vna señora muy principal en linaje y señorio, que tenia muchos lugares suyos, de donde podia sacar Theudio casi dos mill hombres de guerra de sus propios vassallos. Con estos, pudo tener aca para alçar el reyno, y con el mando que tenia en el exercito: aunque solo tenia el titulo de general del Rey Theodorico, mas en realidad de verdad el era señor, que tyranizaua a su voluntad la prouincia. Bien entendia todo esto el Rey, y veyendo el daño de la tierra y de su reputacion: mas no le parecio alterar nada con violencia. Consideraua como Theudio estaua ya muy poderoso, y que podia tener muy a su mandar los Vefogodos de España: por su muger y por su prudencia en grangearlos; y juntandose estos con el eran bastantes, para hazer vna grande reuolucion y leuantamiento. Tambien miraua como en qualquier ocasion podia Theudio juntar se con los Franceses: y tenia tambien por menoscabo y perdida de reputacion mostrar temor, y quitarle el cargo a su criado, para traer luego guerra con el. Y entre tanto que el abiertamente no se le descomedia: se resoluo en buscar buenos medios para deshazerlo. Trato de secreto para esto con los principales de su prouincia, a quien auia comunicado este negocio, que le escriuiesen disimuladamente a Theudio los que entre ellos eran sus amigos, persuadiendole viniese a Rauena a ver al Rey: porque esto conuenia a su honrra, y le seria tenido en seruicio y gran testimonio de lealtad. El que era astuto, y lo entendia todo, daua grandes muestras de estar obediente al Rey, y andaua aparejando con gran diligencia de embiarle el tributo de aquel año: mas no le passaua por pensamiento yr a Rauena, ni aun responder a nadie que lo haria. En esta coyuntura murio el Rey Theodorico, quedando en teramete Amalarico por Rey de lo de España. Tan particularmente como esto lo cuenta todo Procopio: y queda aqui sin hazer ninguna mención de lo que fue de Theudio

Theudio casado y muy señor de España.

A de Theudio en todo el tiempo de Amalarico. Despues de su muerte dize, que tyranizaua en España, y se recogieron a el los Vefogodos de Francia, auiedo perdido la tierra, que alla tenian. Mas desto ya se dio relacion verdadera en su lugar.

Esta manera entro Theudio en el Reyno de España: y el Arçobispo don Rodrigo, a quien siguen la general y el Obispo don Alfonso de Carthago, confunde mucho por estos tiempos la historia desde la muerte de Alarico: poniendo a Amalarico por hijo de Amalassuenda, la hija legitima de Theodorico. Passa con esta confusion adelante, haziendo que el Rey Theudio, de quien vamos contando, sea Theodahado, a quien la Reyna Amalassueda metio en el reyno de Italia, por muerte de su hijo Atalarico, que fallecio de poca edad. La semejança en los nombres, Atalarico, y Amalarico, Theudio, y Theodahado, pudo facilmente enganar al Arçobispo. En don Lucas de Tuy esta todo bien distinto y concertado: tomando, como suele, de santo Isidoro, que lo cuenta todo muy claro.

Confusion en la historia del Arçobispo don Rodrigo.

Luego que Theudio tuuo el reyno, los Reyes de Francia le mouieron la guerra, que se halla escrita con gran diuersidad en los authores. San Isidoro contando en general lo que passo, dize que los Reyes hermanos de Francia hijos de Clodoueo entrarõ en España con infinito numero de gente, destruyendo a fuego y a sangre toda la Tarragonesa. El Rey Theudio embio contra ellos vn su capitan llamado Theudiselo, que los aguardo en vn passo estrecho, donde los vencio, y mato muchos dellos. La victoria y matança dize fue tan grande, que causaua admiracion, quando se contaua. Y acabara Theudiselo de matar todos los Franceses, segun los tenia cercados en aquellas angosturas: mas por gran suma de dinero que le dieron, les dio treguas de vn dia y vna noche, para que libremente pudiesen salirse. Los que no acudieron a tiempo, fueron despues muertos de nuevo, y librada la tierra del gran peligro, en que antes se hallaua.

Guerra de Theudio con Franceses. Theudiselo capitan de Theudio.

El Arçobispo de Turs, a quien sigue el de Vienna en sus annales, cuenta mas en particular, como el Rey Childeberto, acompañado de su hermano Clotario, prosiguiendo toda via la vengança de la hermana, entro poderoso por España, destruyendo y venciendo hasta llegar a çaragoça, y ponerle muy de proposito el cerco. Los de aquella ciudad temiendo la gran pujança del campo de los dos Reyes, y viendo se sin remedio humano, atorrieron al focolro diuino: y con ayunos, oracion y cilicios, andauan cantando salmos, y haziendo otras plegarias al derredor de los muros por dentro, lleuando consigo la tunica de su glorioso martyr san Vincencio en estas processiones, en las quales yuan las mugeres cubiertas de ceniza, con el cabello tendido para messar lo, con tantas lagrimas y alarido, que parecia les auian ya muerto sus hijos y sus maridos. Oyo Dios los gemidos tristes de

çaragoça milagrosamente librada.

La tunica de san Vincencio.

Libro vndecimo

ranta multitud, con hazer que llegassen a los oydos de los Franceses. Ellos D no podian pensar, que fuesse aquel miserable ruydo, que de la ciudad se sentia: y sospechauan fuesse algún maleficio; o encantamento. Preguntaronlo a un rustico, que tomaron, y el les dixo lo que passaua. Childeberto era grã Christiano, y por reuerencia del santo martyr leuanto luego el cerco, pidiendo a los de la ciudad, se le diese alguna reliquia del glorioso santo, por cuyo acatamiento y respeto se auia inclinado. Los de çaragoça le dieron la estola de san Vincencio, y el buelto en Francia, edifico en Paris vn monesterio, con la aduocacion deste santo: porque fuesse dignamente colocada allí su preciosa reliquia. Prosigue Gregorio, que auiendo estos Reyes ganado desta vez gran parte de España, se boluieron con muchos despojos. Harto diferentes van estos dos authores, si es toda vna esta jornada que ambos cuentan. Ya pudo ser, que al fin della, en la buelta de los Reyes a su tierra les tomasse el passo Theudifelo, callandolo en la historia Gregorio, como cosa aduersa y de ignominia para sus Reyes, o por otro respecto que mas le plugo. Y aun en san Isidoro se da a entender en alguna manera, que en los Pyreneos espero este capitán a los Franceses quando salian. En el libro viejo de Alcobaça (segun refiere. Vasco) ay alguna particularidad desta jornada. Dize, que los cinco Reyes Franceses todos juntos, entrando por Pamplona llegaron a çaragoça, y la tuuieron cercada diez y ochodias. No prosigüe mas en particular, sino a quel original afirma, que vnos ponen esta entrada de los Franceses el año quinientos y quatro y dos, y otros dos años adelante. El mismo libro cuenta que auia por este

Monesterio del
santo martyr en
Paris.

Año

D XLIII.
Passa Theudio
en Africa.

Los otros coronistas de Francia, passan con su Arçobispo. El nuestro santo de Sevilla, prosigue en las cosas deste Rey Theudio, diziendo, que mouio tras esto la guerra a los Romanos en Africa: y passando el estrecho de Gibraltar, el su exercito, que no lo declara, cercaron a Ceuta, combatiendo la reziamente, hasta poner la en grande aprieto. Llegado el domingo, cessaron los Godos del combate por honrra de la fiesta: que aunque Arrianos, toda via tenian respecto en no desframar sangre en dia tan particularmente dedicado a nuestro Redemptor, que la vertio por nosotros. Los Romanos que sintieron el reposo de los enemigos, y el respeto con que se mouian a tenerlo: de improuiso salieron a ellos con impetu, y tomándolos desarmados y en descuydo, hizieron tan gran matança en ellos, que dize el santo con grande encarecimiento, que no escapo vno solo de los que estauan en tierra, que pudiesse traer a España la nueua de tanta desventura y estrago.

Destruccion de
Godos sobre
Ceuta.

Por este encarecimiento, parece que no passo el Rey en Africa, sino que embio su exercito. Y siempre desde agora se ha de tener mucha aduertencia, que santo Isidoro y los de mas que del roman, llaman de aqui adelante Romanos al Emperador de Constantinopla y los suyos: no auiendo quedado

El Rey Theudio.

60

A quedado ningun señorio, ni sombra del imperio Romano, sino poseer el de Constantinopla algo de Italia, que como se dira, lo quito a los Godos.

J Lo que les passo a vnos embaxadores de Africa con el Rey Theudio.

CAP. LI.



Or estos años Belisario famoso capitán del Emperador Iustiniano hazia la guerra en Africa contra Gilimero postrero Rey de los Vandalos. Veyase muy fatigado el Vandalos por vna grande armada que el Emperador de nueuo embiaua contra el: y antes que arribasse en Africa, y se supiesse de su venida, embio dos hombres principales de su casa llamados Fuscia y Gotheo al Rey Theudio, para pedirle su amistad, antes que pudiesse tener la nueua del gran socorro, que con el armada a Belisario le venia. Estos embaxadores con vientos contrarios tardaron mucho en llegar aca. Entretanto Belisario tomo con gran presteza la ciudad de Cartago, cõ que dexo a Gilimero casi del todo destruydo. Y el mismo dia que la ciudad fue tomada, partio de allí vna naue, que vió todo lo que auia passado: y llegando a España, hallo al Rey Theudio en vn lugar de la costa, y diole relación de la toma de Cartago. El Rey mando a los de este nauio callassen estas nueuas, hasta que se tuuiesse mayor certidumbre. Llegaron luego los embaxadores de Gilimero sin saber nada desto, y hallando al Rey en aquel lugar de la marina, fueron del muy bien recebidos, y regozijados con vn cõbite. Este acabado les preguntó Theudio, como yuan las cosas de su Rey? Ellos respondieron, que prosperas y bienauentajadas. Pidió les la causa de su venida. Dixerõ, que a pedir su amistad y su ayuda. El Rey sin mas detenerse les respondió, que se boluiesse en Africa, y que en desembarcando alla, tendrían la resolución de su embaxada. A Gotheo y Fuscia les pareció tan desatinada esta respuesta: que atribuyendola a lo mucho que el Rey auia bebido en la cena, aguardaron para otro dia tomarle mas en su ser. Así le propusieron de nueuo su embaxada, suplicandole por la breue respuesta. Dioles la misma del dia antes: con aduertirles, que no tenian mas que esperar. Ya ellos entonces sospecharon algún mal suceso, y consideraron la prudencia con que el Rey les auia respondido. Esto cuenta así Procopio en la historia que escriuió de aquella guerra de Africa: en que al fin refiere, como toda aquella gran prouincia quedó desta vez sujeta al Emperador, quedando el reyno y nombre de los Vandalos del todo destruydo y acabado. El mismo capitán Belisario y otro llamado Narfes, auia consumido los Godos y su imperio en Italia: restituyendõsela casi toda al Emperador Iustiniano. Y Totila y Teyas fueron los dos vltimos Reyes en quien se acabo en Italia el Reyno de los Ostrogodos.

Embaxada de Gilimero a Theudio.

Gotheo y Fuscia.

Lib. 3.

Fin del Reyno de los Vandalos.

Fin del Reyno de los Ostrogodos en Italia. Totila y Teyas

H 4 San

Libro vndecimo

¶ San Laureano martyr Arçobispo de Seuilla.
CAP. LII.

D



Ve Arçobispo de Seuilla el glorioso martyr S. Laureano por estos milmos años. Aquella su Iglesia y otras comarcas rezá del a los cinco de Julio, y aquel dia ponen su fiesta V suardo y Adó, q hazen mencion del en sus martyrologios. Y el Obispo Equilino escrue también deste santo. Lo que aqui dixeremos sera destos authores, y principalmente de lo que se reza en Seuilla en las liciones de los maytines. Fue natural de Vngria y criado y enseñado y ordenado sacerdote en la Iglesia de Milan. Y porque este santo era muy catholico, y perseguia cō gran zelo y heruor los Arrianos: el Rey Totila de los Ostrogodos en Italia, que era Arriano, le quiso mandar matar.

San Laureano
viena a España:

Por esto se vino san Laureano en España, y biuiendo en Seuilla, por su doctrina y exemplo de santidad, auiendo muerto Maximo Arçobispo de aquella Iglesia, fue elegido en su lugar. Duraua toda via el odio del Rey peruerso, sin que tanta distancia de tierra se lo hiziesse olvidar: y dio orden como el santo Arçobispo fuese muerto en Seuilla. El angel de su guarda le amonesto en sueños el peligro, que le estava a parejado, y guiandole el, se metio en la mar, navegando hasta Roma. Alumbro en el camino vn ciego, que en abriendo los ojos le pregunto. Dime Laureano, quien es este mancebo tan resplandesciente que esta a tu lado? El santo le dixo, que era el Angel de su guarda. Aquel lo vio con los ojos corporales: mas si todos nosotros tuuiessemos biē abiertos los

El Angel de la
guarda.

“*“* espirituales de la fe, con ellos veriamos perpetua mente nūestros Angeles de guarda juntos cabe nosotros, asistiendo nos perpetuamente en todo tiempo y lugar, para ayudar nos, defendernos y inspirar nos. Nuestra negligencia y oluido en esto nos priua de tanto bien, y tan particularmente nuestro, y que tan cerca le tenemos, y que no le pesa sino porque no usamos del y lo gozamos.

Negligencia
en no cono-
cer el santo
Angel d' nue-
tra guarda.

“*“* En Roma fue recibido san Laureano muy bien del Papa, y de alli vino por la mar a Marsella, con deseo de yr a visitar el sepulchro de san Martin. Alli le conocieron, y le mataron, cortandole la cabeza a los herexes, que en toda parte le tenian, y en toda parte estauan preuenidos por Totila. El cuerpo del santo martyr fue sepultado con gran veneracion en la ciudad de Beterri en Francia por Eusebio Obispo de Arles: y la cabeça, por q así Dios lo disponia, fue trayda a Seuilla, en tiempo que padecia hambre y pestilencia y otras fatigas: y re-

Martyrio del
santo.

La cabeça del
santo trayda a
Seuilla.

“*“* queriendo mas de uotamente a Dios con la intercesion de san Laureano, y cō la presencia de su preciosa reliquia, la ciudad fue librada de sus plagas, como el al salu se lo auia anunciado: pidiendoles se boluiffen a Dios, porque auian de padecer grandes fatigas, y no saldrían dellas, hasta que el boluiesse a aquella tierra.

Piedras

El Rey Theudio.

61

A ¶ Piedras de tiempo del Rey Theudio, y lo demas hasta su muerte.
CAP. LIII.



El tiempo deste Rey es vna de dos sepulturas, q pocos años ha se hallaron debaxo tierra fuera de Seuilla, en aquel arrabal, que esta a la Iglesia de san Bernardo, en la qual por ser de mugeres catholicas y muy illustres, las metieron. Yo las he visto, y son grandes arca de marmol con sus cubiertas de otro marmol algo diferente, todo liso sin ninguna pulideza. En cada vna se hallo vna redoma de vidro, que parecetuieron algun liquor, mas ya estava consumido del tiempo. Las letras tienen tan poco primor en la escultura como todo lo demas: y tienen encima la santa cifra con el A. y O. para de notar su limpia y catholica Christianidad. En la vna arca que es algo mayor, y del tiempo deste Rey dizen así las letras, aunque cō algunas abreuaturas.

B PAVLA CLARISSIMA. FEMINA. FAMVLA. CHRISTI. VIXIT. ANNOS XXIII. MENSES. DVOS. RECES-SIT. IN. PACE. XVI. KAL. FEBRVARIAS. ERA. DLXXXII.

Piedras de Seu-
illa.

En Castellano dizen. Paula muger muy illustre, sierva de Iesu Christo, biuio veynte y quatro años y dos meses. Partio desta vida en paz a los diez y siete de Enero, de la Era de quinientos y ochenta y dos.

Este año era el de nuestro Redemptor, quinientos y quarenta y quatro. Del mismo año es otra piedra de sepultura, que esta en Euora ciudad insignie en Portugal: y la puso Andrea Resendió en las antigüedades de Euora. El epitaphio que tiene es este con algun mal Latin, como es ordinario hallarse en las piedras destos tiempos.

Año
DXLIII.

C DEPOSITIO. PAVLI. FAMVLVS DEI. VIXIT. ANNOS. L. ET. VNO. RE- QVIEVIT. IN. PACE. D. IIII. IDVS MARTIAS. ERA. D. LXXXII.

Piedra de Euo-
ra.

En Castellano se traslada así. Enterramiento de Paulo siervo de Dios: Biuio cinquenta y vn años: Reposo en paz a los treze de Março Era de quinié tos y ochenta y dos.

El Rey Theudio fue muerto poco despues de aquella perdida de Africa. Matole en su palacio de vna estocada, vno que se auia fingido loco, para hazer esta maldad. Y aunque el Rey despues de herido estava agonizando con la muerte, toda via con benignidad y buen reconocimiento, tuuo cuydado de má dar a los suyos, que ningun mal se hiziesse al matador. Porque el lo tenia por verdugo de Dios, que quiso por su mano de aquel castigar en el otra tal crueldad, que el auia usado, siendo soldado, matando así a deshora a su capitán.

La muerte de
Theudio.

H 5 Tambien

Libro vndecimo

Tábién celebra san Isidoro en este Rey la benignidad, que siendo Arriano D vfo con los catholicos, dando les licencia que libremente se juntassen en Toledo los Obispos a concilio, y tratassen en el todo lo que a su verdadera fe y religion pertenecia. Este parece otro concilio de Toledo diferente del pasado: pues aquel ya se acabo en tiempo del Rey Amalarico, como alli vimos. Y segun la premia; que los summos Pontifices por entónces ponian; y en los concilios tambien se determinaua, que vniuersal cada año concilio provincial: es bien creyble, que vno este y otros mas. Y al fin de aquel concilio, se propone otro para adelante, y se le impone al Arçobispo Montano; el cuydado de publicarlo, y congregarlo. Ya seria este quarto concilio de Toledo por la cuenta que se leua en esta historia, aunque aduertiendo solamente della en los lugares que conuieniere, no dexare la comun y inuy sabida, que en el libro de los concilios se halla.

La muerte del Rey Theudio sucedio el año de quinientos y quarenta y ocho, despues de auer reynado segun san Isidoro, diez y siete años y cinco meses: y Vulfale quita de los meses los tres. De la cuenta del Obispo de Tuy, no ay para que hazer caso aqui: pues por falta de los libros que estan de prauados y descuydadamente escritos, va tan fuera de orden que no le da a este Rey mas que cinco años y cinco meses.

En su tiempo deste Rey vno harras mudanças de summos pontifices. San Juan segundo de este nombre fallecio a los veynte y siete de Mayo, del año quinientos y treynta y quatro, auiendo sido Papa dos años, quatro meses y seys dias. Otros seys dias estubo vaca la silla, y fue elegido san Agapeto, que tambien llaman Rustico a los tres del Junio siguiente: Buiuo despues no mas q onze meses y diez y nueue dias. Murio en Constantinopla a los veynte y vno de Mayo del año siguiente quinientos y treynta y cinco. La silla apostolica estubo vaca por vn mes y veynte y ocho dias, hasta ser elegido el Papa Sylueterio, a los veynte de Iulio, aunque por debüeltas que vno grandes, se dilato su consagracion hasta los diez y seys de Diciembre. Mas desde el dia de su eleccion se le cuenta el pontificado, que le duro vn año, diez meses y siete dias. Y no porque fallecio, sino que por rebueltas y malos tragos, que se atraucian en, fue Forçada a dexar la silla Apostolica, y salir de Roma desterrado, el año siguiente, quinientos y treynta y siete a los veynte y seys de Mayo. No passo mas que vn dia de vacante, siendo elegido a los veynte y ocho el Papa Vigilio, que por morir Sylueterio luego el año siguiente, quedo pacifico en la silla Apostolica: y el la tenia este año de la muerte del Rey Theudio.

Era ya tambien este año el veynte y vno del Emperador de Constantinopla Iustiniano, muy famoso por las leyes que mando recopilar, y porque rebro a Italia, sacandola del poder de los Godos, y a Africa, acabando de todo en ella el señorio de los Vandolos: Y es necesario tener cuenta con este Emperador de aqui adelante, porque asi lo requieren las cosas de España, que se han de contar.

Concilio de Toledo.

Cuenta de los concilios de Toledo.

Razon del tiempo.

Año DCLVIII.

Summos Pontifices.

ORA

El Emperador Iustiniano.


El Rey Theudifelo.

62

A de contar. Tambien conuiene aduertir para la buena cuenta de los años, que la lengua desde estotran cierra nuestro glorioso doctor san Isidoro, que conuerda con la mas clara y afinada de fray Onuphrio Panuinio en su historia ecclesiastica: porque los annales breues ya se acabaron, del Conde Marcelino no se puede sacar nada, por no auer en el cosa de las que toquen a España y su historia: y la coronica vieja breue muy pocas vezes haze mención de los años. Iuan Cuspiniano ya acaba luego sus Consulados: porque se ha de entender que ya por este tiempo se acabo en Roma el Consulado, y asi se acabo juntamente con el la orden tan buena y tan continuada de contar por este cargo los años. Acabose el Consulado en vn Flauio Basilio el postrero Consul que vno en Roma, el año quinientos y quarenta y vno. Los veynte y cinco años adelante cuenta el Conde Marcelino por este Consulado, diziendo, vn año, dos años, tres años, despues del Consulado de Basilio. Y asi cuenta tambien fray Onuphrio y los demás. Passado este tiempo otras nueuas formas se há de tener por fuerza, para llevar en esta coronica la cuenta bien continuada, y mostrar su certidumbre: y dellas yo dare siempre razon, quando se offreciere ser necesario tratar dellas. Y este que aqui yo pongo es el verdadero fin del consulado Romano; y no otro que refiere Platina en la vida del Papa Lucio tercero, que fue mas de seyscientos años despues desto. Alli eferiue, que lo echaron a este Papa de Roma, porque queria quitar el nombre de los Consulados. Senadores quiso dezir, y esto dixera con verdad. Y ya fray Onuphrio Panuinio mostro en sus anotaciones el error.

Y El Rey Theudifelo, y el celestial milagro que por estos tiempos se veyó en España para el bautismo.

CAP. LIIII.

C.  Ra Theudifelo, que otros llaman Theodifelo, capitan general del Rey Theudio, como hemos visto; y la buena experiencia q del se tenia en la guerra, les hizo a los Godos tomarlo por su Rey, muerto su señor. El de Tuy dize, era sobrino hijo de hermana de Totila, que por este tiempo era Rey de los Ostrogodos en Italia. Fue hombre vicioso, y muy rebelde a Arriano; y como tal quiso hazer estrañas experiencias en mostrar, si pudiese ser falso vn milagro que aca se veyó cada año por pasqua de Resurreccion. Esto es vna cosa insigne y de soberana misericordia de Dios para España en aquellos tiempos; y asi sera razon dar cuenta della tan por el fin como en Gregorio Turonense se halla. Que aunque en Beda y otros autores graues y fidedignos se halla mención desto, mas el Arçobispo es el que mas a la larga lo refiere; y asi sera casi trasladado del, lo que yo aqui escreuire.

Cerca de Offet, lugar de la Lusitania (dize Gregorio) ay en el campo vna piscina, o aluerca pequeña labrado de marmol de diuersas colores en forma de cruz.

Razó de la cuenta del tiempo.

Fin del consulado en Roma.

Insigne milagro del bautismo en España.

En el libro de la gloria de los martyres cap. 23.

Libro vndecimo

cruz. Los Christianos auian tambien labrado vn hermoso templo, para tener D la dignamente guardada. Llegado el jueves santo, juntase allí todo el pueblo y gente comarcana con el Obispo, y son todos consolados, sintiendose vn suavissimo olor del cielo. Hazen todos oracion, y al salirse el Obispo, cierra las puertas de la Iglesia con gran diligencia, y sella todas las cerraduras, dando lugar y preuiniendo con la fe a la virtud del cielo, que por la misericordia de Dios allí ha de obrar. Al tercero dia, que es el sabado santo, el pueblo se junta, para bautizar todos los niños nacidos aquel año. El Obispo con los que allí se hallá, reconoce sus sellos, como estan enteros sin auer sido tocados: y con esta seguridad abre las puertas. Llegando a la piscina, que dexaron vazia, por virtud celestial, y por marauilloso don diuino la hallan toda llena de agua: y con colmo alto a manera de medida de trigo, derramandose por todas partes con grande abundancia. Bendize el Obispo la fuente milagrosa, echando dentro la chrismá: y bautizados los niños, a los demas fieles se les permite llevar de la santa agua por reliquias. A cabada así la fiesta, las aguas que tuuieron inuisible principio, se bueluen a escónder con sin menos entendido.

Así cuenta el Turonense lode este milagro, y no sucedia solo en España: pues auia otro semejante y tan ordinario en Sicilia, de que escriue san Isidoro en sus claros varones, refiriendo vna epistola del Obispo Pascasio, en que dio relacion desto al Papa Leon primero deste nombre. Theudiselo estuuó siempre muy incredulo deste milagro; y con blasphemia de Arriano dezia: No es esta virtud de Dios, sino ficcion y engaño de los Romanos: que Romanos llaman ellos a todos los catholicos, y que no eran de su secta. Quiso tras esto hazer la experiencia: y venida la semana santa, mando poner sus sellos cō los del Obispo en las cerraduras de la Iglesia, y cercar la con mucha guarda: porque no fuesse posible entrar nadie a fabricar el engaño, como el sospechaua. El milagro sucedio aquella vez, de la misma manera que solia. Así fué tambien otro año siguiente, que el Rey mando hazer la misma diligencia. Ya al tercero año con su obstinada infidelidad, determino hazerla mayor: y todo sucedio para q̄ la virtud diuina mas resplandeciese, y la fe verdadera se confirmasse mas con la confusion de los herejes. No contento el Rey con los sellos y la guarda: mando hazer vn fosso muy hōdo al derredor de la Iglesia, para que se atajassen qualquier manantiales secretos, si por ellos acasó venia el agua. El fosso se hizo de veynete y cinco pies en hondo, y quinze en ancho, sin que se encontrasse ningū manadero. Todo esto estaua así proueydo, quando mataron al Rey, sin llegar al dia, en que desseaua hazer la infiel experiencia. Todo esto es del Arçobispo, y por el poco tiempo que reyno Theudiselo, (aunque podria caber todo esto en el) hemos de entender, que antes que fuesse Rey, siendo capitán general, començó a hazer estas malas prueuas, y las continuo despues siendo ya Rey. El mismo aūthor cuenta algunos milagros, que en este santo lugar sucedieron

Lo que Theudiselo hizo para certificarse del milagro.

Muerte de Theudiselo: Razon del tiempo.

El Rey Theudiselo.

63

A cedieron. Fue entre ellos muy señalado el de vn hombre principal de los Godos hereje Arriano como ellos lo eran todos. Passando por esta Iglesia, no temiendo a Dios, ni dando a este santo lugar la reuerencia deuida, con menosprecio de todo, y burlando dello; mado meter sus bestias en la Iglesia. Aquella noche le sobreuino tan gran fiebre, que aunque tarde, començo ya a sentir la poderosa mano del señor. Manda con esto a toda priessa, que saquen las bestias de la Iglesia: mas con mayor furia le apretaua a el su mal, con añadirsele frenesia, y morir en breue tiempo de aquella enfermedad.

Otro milagro fue, que dauan todos sus vasos a vn sacerdote el sabado santo allí en la Iglesia, para que les cogiesse del agua, y se los dieffe llenos. Y endo vno a tomar el suyo con vna mano, con la otra le robo al sacerdote vn cuchillo que tenia en la cinta. Quando este fue a mirar su vaso, que se le auia dado lleno, halló que ni aun vna sola gota de agua no tenia. Confundido cō el milagro, y mas con su peccado: boluio al sacerdote el cuchillo, y luego pudo llevar el agua en su vaso. En los libros impressos deste author, esta mendofo el nombre del lugar en cuyo campo dize estaua esta diuina fuente. Emiendase por los libros de la historia de Francia deste mismo author: dōde se halla el nombre verdadero de Oisset. Y siendo este lugar muy cerca de Sevilla, no se porque lo pone en la Lusitania. Deuio engañarse en creer, que Oisset estuuiesse en aquella prouincia: y sino tuuo esta ocasion, no se por donde se pueda saluar.

Afea mucho san Isidoro en este Rey su defenfrenada luxuria, con que cudiendo muchas mugeres principales, fue forçado a ser cruel, buscado malas maneras, para matar sus maridos: No pudieron sufrir los Godos en su Rey estas torpes y fieras demasias, que bastan para alborotar aun los ingenios mansos y foflegados: y así conjurandose todos, le mataron en Seuilla, estando comiedo: no auiendo tenido el reyno mas que vn año, como san Isidoro y los demas le dan. Mas la coronica de Vulfa con la precision que suele, le añade seys meses y treze dias mas: y así es facil cosa auer llegado al año quinientos y cinquenta, si Theudio fue muerto passado ya mas que medio año del quarenta y ocho. Mas quando no se señalan dia mes y año, no se puede dar entera certidumbre en esto: como cada vno puede entender. Agora passaremos con la buena cuenta de san Isidoro, que pone la muerte deste Rey en el año quinientos y quarenta y nueue.

Ya por este tiempo murio el Rey Clotario de Francia, en quien se auia buuelto a vnir el Reyno de su padre: mas el lo diuidio de nueuo en quatro de sus hijos, Chariberto, Guntcrampo, Chilperico, y Sygiberto: de los cuales conuen tener noticia, por auerse de tratar dellos adelante en esta coronica.

¶ El Rey Agila. Leuantose Atanagildo contra el, y la nueua venida de los Romanos en España.

CAP. LV.

Notenemos

Otro milagro.

Oisset

Muerte de Theudiselo.

Año

DXLIX.

Reyes de Francia.



O tenemos otra historia autentica, que podamos seguir en lo de-
 D
 tos tiempos, sino solas las de Iornandes y san Isidoro: mas ambas
 son tan breues, que les faltan muchas cosas, que la historia reque-
 ría. Agila dizen, que entro en el reyno despues de Theudifelo, sin
 dezir, como, ni por que causa, aunque pareceda a entender san Isidoro, que por
 eleccion, como ya en los Godos se vsaua. El mismo prosigue luego, que el Rey
 Agila mouio la guerra a los de Cordoua, y tan poco ay memoria de la causa de
 ella. Agila parece cerco la ciudad, aunque san Isidoro no lo dize; sino que los de
 dentro salieron a dar le la batalla, en que le mataron vn hijo suyo: y el se fue hu-
 yendo a Merida, tan apriessa, que los de Cordoua viuieron el despojo de sus rea-
 les, en que auia grande thesoro. Atribuyen san Isidoro, y todos los que toman
 del esta victoria, al santo martyr Acisclo, que ayudo a sus Cordoueses: para que
 hiziesen vengança en este Rey de vn mal uado desfacato, que como peruerso
 Christiano hizo en este cerco, profanando la Iglesia deste santo, q̄ estaua fue-
 ra de la ciudad: mandando meter en ella sus cauallos, como mas largamente se
 dixo, quando conta uamos deste glorioso martyr.

Guerra del Rey
 con los de Cor-
 doua.

Milagro de san
 to Acisclo.

Leuantamiento
 de Athanagildo
 contra el Rey.

Los del imperio
 entran otra
 vez en España.

El patricio Li-
 berio.

Concierto del
 Emperador con
 Athanagildo.

Leuantose despues contra el Rey Agila, por entrar se tyranicamente en
 el reyno Athanagildo, de quien no haze mas san Isidoro que nombrarle, y pa-
 rece deuia ser algun capitan poderoso en el exercito: y por lo que san Isidoro
 dize, se puede pensar, que se leuanto con Seuilla. Y para preualecer mejor con-
 tra el Rey, embio a pedir ayuda al Emperador Iustiniano, o a sus capitanes: y
 el se le embio, como san Isidoro y Iornandes refieren: y este author dize en so-
 la vna palabra, que vino a España con este socorro de Romanos el patricio
 Liberio: y no se por que Iuan Magno le llame Amato. Este refudia por los Ro-
 manos en el gouierno de esso poco que tenian en la Proença: y así por estar
 tan cerca, vno mas a parejo para tratar con el. Tambien estauan harto cerca
 los Romanos del exercito de Africa: y así creo yo, que tambien passaron bue-
 na parte dellos en España a este socorro. Porque la ocasión de poder boluer a
 meter los Romanos el pie en España era mucho de estimar: y para esto doblá-
 rian las fuerças, dando de buena gana aun mas gente de la que se les pedía: y no
 se podia formar entero vn exercito, con lo poco que los Romanos en Francia
 tenian: y lo de Africa era mucho mas: y estaua por agora casi ocioso con las vi-
 ctorias tan cumplidas de Belisario con que sujeto la tierra: y lo cerca acrecenta-
 ua también la oportunidad de poder embiar mas gente en España. Athana-
 gildo hizo esta vez su concierto cō el Emperador Iustiniano, puesto en forma
 por escrito, muy a su ventaja del Emperador, con grandes condiciones y parti-
 dos en su provecho, como se vera en su lugar.

Destá vez al fin entraron de nuevo los Romanos en España: comẽçando a
 posseder harta parte della. Esto es cierto: pues es muy verisimil, que no daría el
 Emperador este socorro, q̄ como dize Iornandes, fue exercito entero, sin buena
 recompensa

A recompensa de ciudades y tierras en España, quando su gente vuisse ayuda-
 do a conquistarla para Athanagildo. Y vno escritura del cócierto entre Atha-
 nagildo, y el Emperador Iustiniano, como manifiestamente parecera en el ca-
 pitulo quarto del libro siguiente: Así no puede auer duda en esto, pues se lamé-
 ta también aqui san Isidoro, que metio Athanagildo vna vez los Romanos en
 España, y despues no los pudo echar: y los siete, o ocho Reyes Godos siguien-
 tes, tuuieron harto que hazer en acabarlos de echar, como por todo lo de adela-
 re parecera. Y ha se de entender, como ya se ha aduertido, que llamaremos por
 todo esto Romanos a los vassallos del Emperador de Constantinopla, aunque
 fuesen Griegos, o de otra nacion: porque así los nombran nuestras historias,
 y los Emperadores, aunque mas verdaderamente eran de Grecia, mas siempre
 se intitulauan de Roma.

Llamanse aqui
 Romanos los
 del Emperador
 de Constantino
 pla.

Lo que parece
 cobró los Ro-
 manos.

Que fue lo que Athanagildo dio de España a estos Romanos, o lo q̄ ellos
 B se tomaron, no se puede señalar distintamente. En las costas de ambos mares,
 Oceano y Mediterraneo, tuuieron harto señorio, y tambien la tierra adentro:
 como lo mostraran las conquistas que contra ellos se tuuieron, y los cóciertos
 de paz, que algunas vezes se trataron con vn Patricio, que siempre de oy mas
 residio aca por los Emperadores, para defensa y gouierno de lo que en España
 possen. Y el nombre de Patricio era agora, como veremos, titulo de cargo
 y dignidad, auiendo sido antes apellido general de los nobles en Roma, como
 en la republica Romana se dixo. Estos Romanos digo que entraron de nue-
 uo con armas y cō poderio del Emperador en España, para ser señores en ella:
 porque Romanos verdaderos, o descendientes dellos, que biuiesse en España,
 siempre vno muchos, sin que se pueda pensar otra cosa: mas estos subditos biuía
 a los Godos, que tenian el absoluto señorio de la tierra: como tambien les es-
 tauan sujetos los otros Españoles antiguos y naturales moradores de la tierra,
 de que siempre quedaron muchos principales en España, en todas las mudan-
 ças de señorios, que por ella passaron.

Romanos anti-
 guos en España.

Y boluendo a la historia, Athanagildo vencio cabé Seuilla vn grãde exer-
 cito que el Rey Agila embio contra el: y considerando los Godos como ellos
 se destruyana a si mismos con tales discordias y estragos: y mas verdaderamen-
 te temiendo, que con tales ocasiones los Romanos se podía a poderar en la tier-
 ra, con el principio que ya ellos tenian, y con el aparejo que los Godos discor-
 des les dauan: acordaron de matar al Rey Agila: y auendolo executado en
 Merida el año quinientos y cinquenta y quatro, despues de auer reynado cin-
 co años, se pusieron todos en concordia debaxo el señorio de Athanagildo, to-
 mādolo por su Rey. Vulfas le añade cinco meses a Agila: mas lo de san Isidoro
 va tan cierto, y tan continuado con buen orden, que no hazen falta por agora
 estas menudencias en la cuenta: que despues seran de mucha sustancia en este
 author, como facilmente se entendera. Iornandes podrá hazer harta falta,
 cuya historia

Matan al Rey
 Agila.

AÑO
 D L IIII.

La historia de
 Iornandes aca-
 bada.

Libro vndecimo

cuya historia es ya aquí acabada, porque el no biuio mas que hasta este tiempo. D

El Rey Athanagildo, y piedras de su tiempo.
CAP. LVI.



A torze años reyno Athanagildo, como san Isidoro escriue: mas ninguna cosa cuenta del en todo este tiempo, sino el vano trabajo que tuuo, en querer echar de España los Romanos, que el en ella auia metido: peleando contra ellos, y vençendolos algunas vezes: mas no de tal manera que pudiesse del todo preualescer contra ellos. Lo mismo escriue el Arçobispo Turonense, cō dezir en particular, que el Rey lesto- mo a los Romanos algunas de las ciudades, que ellos malamente auian ocupa- do. De este mismo author se entiende, que Athanagildo fue casado con Gossuin da, sin que diga de que nacion ni linaje era: mas parece Francesa. Vuo en ella dos hijas, y ambas casaron en Francia. La menor llamada Brunichilda, caso con el Rey Sigiberto, y Galsuinda la mayor con el Rey Chilperico su herma- no. Sus maridos con ayuda de buenos Obispos, que les predicaron, hizieron a las dos Reynas dexar su mala secta Arriana, y ser catholicas. Y de aquí adelan te se aura de hazer mucha mencion dellas. Don Lucas de Tuy, dize de Atha- nagildo que fue catholico y no hereje, conseruando en su coraçon la verdade- rafe, aunque en publico no lo manifestaua. Con esto se mostro siempre amigo de los catholicos, en lo que se ofrecio poderlos fauorecer.

La Reyna Gos-
suinda.

Brunichilda y
Galsuinda.

Año
DLXVII.
La muerte de
Athanagildo.

Murio el Rey Athanagildo en Toledo, de su enfermedad el año quinien- tos y sesenta y siete, quedando biua la Reyna su muger, y sin que se eligiesse otro, estuuó el reyno vaco cinco meses. Esto haze harta maravilla: por que es- tando los Romanos aca tan poderosos, y auendose començado la gran contie- da con ellos: parece fuera necesario proueerse los Godos luego de cabeça, que los gouernasse, aun con mas presteza que solian. Valsa tambien pone estos cin- comeses de vacante: aunque el original que yo tengo de su coronica, esta aqui tan errado y cōfuso en la escritura, que no ay tomar entero tino de lo que quie re dezir. El Obispo don Lucas de Tuy, pone aqui siete años y cinco meses de vacante, porque los Godos no se conformauan en la elecion: y conforme a es- ta diuersidad tan grande, va continuando los años de su coronica. El Arçobis- po don Rodrigo sigue a san Isidoro, y la general pone todas las opiniones. Y no ay porque dexar la de san Isidoro y su cẽtidumbre y fidelidad en el cõtar, que terna adelante claras y euidentes cõprobaciones: y lo del de Tuy, no pue- delleuar ningun camino de ser cierto.

De tiempo deste Rey Athanagildo, ay tres piedras en España. La vna es la sepultura, que esta en san Bernardo de Seuilla, y della se ha ya dicho como se hallo, y la forma que tiene, y yo la he visto, y tambien tiene la santa cifra con el A. y O. Lo que dize su epitafio con muchas abreuaturas, es esto.

CERVELLA

El Rey Athanagildo.

65

A CERVELLA CLARISSIMA FEMINA FA-
MVLVA CHRISTI VIXIT ANN. PLVS MI-
NVS ANN. XXXV. REGESSIT IN PACE.
III. KAL. FEBRVARIAS ERA. DC.

Piedra de Seu-
lla.

En Castellano dize. Ceruela muger muy illustre, sierua de Iesu Christo, biuio treynta y cinco años, poco más o menos, partio desta vida en paz a los treynta de Enero, en la Era de seyscientos.

El año de nuestro Redemptor, que se señala en esta piedra, es el quinien- tos y sesenta y dos de nuestro Redemptor. Tiene esta piedra vna cosa notable, que acabando de dezir Regessit in pace, esta esculpido vn coraçon atraueñado con vna sacra. Algunos hombres doctos han declarado esto, y a mi juyzio biẽ. Dizen que esta sepultura le puso a esta señora su marido, o otra, persona que mucho la queria. Y para mostrar el dolor que sintio en su muerte, haciendo mencion della, puso a quella cifra, que vale tanto como dezir, continuando lo de arriba, murio, dexando mi coraçõ traspassado de dolor a los treynta de, &c.

B Tambien he visto otra piedra de sepultura, que esta en Alcolea lugar de la orden de san Iuan, siete, o ocho leguas de Seuilla, llamado antiguamente el Municipio Flauio Aruense, y es del mismo año que la passada: y tiene este epi- tafio, con la santa cifra y su acompañamiento de A. y O.

CVLFINVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT
ANNOS. PLVS. MINVS. LXX. RE-
CESSIT. IN PACE. D. III. KAL.
AVGVSTAS. ERA. DC.

Piedra de Alco-
lea.

Trasladada en Castellano dize. Culsino sieruo de Dios biuio setenta años poco mas o menos. Partio desta vida en paz a los treynta de Julio, de la Era de seyscientos.

C En Euora de Portugal estala otra piedra, puso la Resendio en el libro de las antigüedades de aquella ciudad, y es de vn Obispo de alli, como parece por es- te epitaphio que tiene.

IVLIANVS FAMVLVS XPI. EPI-
SCOPVS ECCLESIAE EBOREN-
SIS. H. SITVS EST. VIXIT ANN.
PLVS MIN. LXX. REC. IN PACE
KAL. DECB. ERA. DCIII.

Piedra de Euo-
ra.

En Castellano dize. Iuliano sieruo de Iesu Christo, Obispo de la Iglesia de Euora, esta aquí sepultado. Biuio setenta años poco mas o menos. Partio des- ta vida en paz el primero dia de Diziembre, en la Era de seyscientos y quatro. Es el año de nuestro Redemptor, quinientos y sesenta y seys.

Tábiẽ ay en Portugal, quatro leguas de la ciudad de Guimaranes, sobre la

I ribera

Athana gildo
lugar.

ribera del rio Vizela vn lugar llamado Athanagildo, que se podria creer tomo D el nombre deste Rey. Alli parecen fundamétos y paredones antiguos, que comunmente llaman los palacios, y son de fabrica manifestaméte Gothica y no Romana. Y sin esto ay otros rastros de antigüedad. A si lo refiere el maestro Andrea Refendio en la epístola Latina, que escriuio a Bartholome de Quebedo racioneró en la santa Iglesia de Toledo, y anda impressa.

Summos Ponti
ficcs.

Desde el Papa Vigilio, en quien dexamos, hasta este año de la muerte de Athanagildo, vuo todas estas mudanças en la sede Apostolica. El Papa Vigilio fue summo Pontifice diez y ocho años, siete meses y cinco dias: pues fallecio a los diez de Enero, del año quinientos y cinquenta y cinco. Vuo larga vacante de tres meses y cinco dias, hasta ser consagrado Pelagio primero deste nombre, a los diez y seys de Abril, sin que se señale el dia de su elecion: y asi se cuéta la vacante hasta su consagracion. No tuuo la silla mas que quatro años, diez meses y diez y ocho dias, passando desta vida a los quatro de Março, del año quinientos y sesenta y vno. Duro la vacante desta vez dos meses y veynte y quatro dias, y fue elegido el Papa Iuan tercero deste nombre a los veynte y nueue de Mayo, dilatandose su consagracion hasta los diez y siete de Iulio. E

¶ El Rey Theodomiros de los Sueuos, y como se conuirtio a la verdadera fe con sus subditos, y el concilio que en Braga se celebró en su tiempo.
CAP. LVII.



Or estos años bueluen ya nuestros historiadores, a hazer mención del Reyno de los Sueuos, auiendo tanto tiempo que lo olvidaró. San Isidoro y la coronica antigua escriuen, que reyno en Galizia el Rey Theodomiros de los Sueuos, sin dezir en que tiempo. Mas dandole la coronica antigua diez años, se entiende començo a reynar el año quinientos y sesenta: y esta cuenta parecera despues ser mucho mas cierta, q no la de Itacio en su coronica, cuyos numeros no ay duda sino que está errados F en su libro. San Isidoro y la coronica vieja espresamente afirman, que entre Remismundo el postrero Rey catholico, en quien dexamos atras aquel reyno, y este Theodomiros de agora, vuo algunos Reyes Arrianos: y asi esforço so, pues han passado cien años, o poco menos en medio. Todos los tres autores escriuen mucho de la gran Christiandad deste Rey, y como en su tiempo los Sueuos boluieron a ser verdaderos catholicos. El conuertirse el Rey, y seguirle los suyos, todo lo atribuyen a san Martin Obispo, que llaman Dumienfe: que dicen auia venido de las partes de Oriente, sin señalar en particular de donde. Mas al fin parece nuestro señor quiso vinieste la medicina, de donde auia salido la mala enfermedad. Atace truxo de Asia la pestilencia, y con san Martin vino de alla el remedio.

La Christiandad
gráde de Theo
domiros.

Martino Du
mienfe.

El Arçobispo

A El Arçobispo Turonense en su historia, y en el libro particular que escriuio de los milagros de san Martin Arçobispo Turonense, haze mencion desta conuersion de los Gallegos y su Rey, y por la predicacion deste santo varon Martino Dumienfe dize se cōcluyo. Mas la ocasion de començarse, atribuye a vn milagro de san Martin el de Turs, desta manera. Hazia nuestro señor en este tiempo muchos milagros en el sepulchro de este santo, y la fama dellos corria por todas partes. El Rey Theodomiros, tenia enfermograuementé de dolencia larga vn su hijo, y embio sus embaxadores por mar al sepulchro de san Martin, para que rogassen a Dios, por intercesion del santo, le sanasse el hijo, lleuando para offrecer alli tanto oro y plata como pesaua el enfermo. Los clérigos de aquella Iglesia recibidos los dones, pedia en sus oraciones y sacrificios la salud de aquel Principe: mas por que su padre se estaua en su error Arriano, no se alcanço se le quitasse al hijo la enfermedad: y asi bueltos los embaxadores a Galizia, lo hallaron toda via con ella. Entendiendo el Rey prudentemente el estoruo, mando luego edificar muy apriessa vna Iglesia a san Martin, y dixo en publico. Si yo mereciere alcançar reliquias del santo, y por su medio la salud para mi hijo, yo creere lo q el creyo. Tras esto boluio a embiar sus embaxadores con nuevos dones, y con el mayor y mas rico de la promessa de su conuersion. Truxeronle vn poco del palió del santo Arçobispo, boluendo en breue con prospero viento que tuuieron en la nauegacion. El principe, estaua ya milagrosamente tan sano, que salio a recibir la santa reliquia: y el Rey y su pueblo con mucho gozo començaron luego a entender en su conuersion: tomando por fundamento della el hazer Obispo al santo varon Martino, que tenian presente, cuya santidad y letras eran bien apropiadas, para el buen proceder del santo negocio.

Lib. 5. cap. 37.
Cap. 11.
Milagro de san
Martin con que
se conuirtieron
los Sueuos.

C Esto todo se cree sucedio en Orense, donde el Rey deuia tener su asientto: y es muy buena la coniectura de que la Iglesia cathedral de muy antiguo tiene la aduocacion de san Martin. Y ayuda tambien otro milagro que el mismo Obispo Turonense cuenta sucedio con las vvas de vna parra de aquella Iglesia de san Martin, que entonces se edifico: y no ay ciudad en Galizia que tenga abundancia de parras, sino Orense sola. Y este milagro se contara adelante en su lugar.

El primero, q cō mucha aduertécia y yuzio entédio auer sucedido este milagro en Orense, fue el Illustrisimo y Reueréndisimo señor el maestro dō Fracisco Bláco, q agora es Arçobispo de Satiago, y fue primero Obispo de Orense, y despues de Malaga: y en Orense me mostraró escrita de su mano esta y otras antigüedades de su Iglesia. Y pa celebrar, como es razó y se deue la grã santidad y letras insignes deste Illustrisimo señor y verdadero Theologo, no le auia de nõbrar aside passo en esta historia, sino escreuir vna entera de su doctrina santissima cō que a pacienta las almas: de las larguissimas limosnas, con q sustentaba

El Illustrisimo
maestro Bláco
Arçobispo de
Santiago.

Libro vndecimo

los cuerpos, y del inclito exemplo de todas virtudes, con q̄ prouoca a amarlas y D
seguirlas. Todo se dize para mayor gloria de Dios, y para darle las gracias, que
se le deuen, por auer hecho tal a este señor. Verdaderamente se vee, como no
nos tiene Dios olvidados; aunque seamos mas indignos y peccadores, pues nos
da vn tal ministro, y otros que le imiten, en esta su Iglesia de España.

Este milagro cuenta así Gregorio: y por el successo sabemos, que nuestro
Martino, para fundar mas de veras la fe catholica en aquella gente, y enseñar
les con mas autoridad lo que conuenia, y dexar buena institucion en las cosas
ecclesiasticas: procuro este santo, que el Rey mandasse juntar concilio en Bra
ga, metropoli por a quel tiempo con la primacia de toda Galizia. Este es el pri
mero concilio de los que se celebraron en aquella ciudad, y andá impresos en
el libro de los cõcilios: y aunque esta alli algo errado el nombre deste Rey llama
ndole Ariamiro, ninguna duda puede auer, sino que aquel cõcilio es del tiẽ
po deste Rey, y q̄ así se ha de emendar alli su nõbre. Por q̄ todos los tres autho
res ya dichos escriuen deste concilio, dandolo a este Rey: y de tal manera tra
ran de las cosas que en el passaron, y se ordenaron: que manifestamente se vee,
fer vn mismo concilio este primero de Braga, y el que ellos refieren de tiempo
deste Rey. Y lo que yo desto entiendo es, que Myro era nombre comũ a estos
dos Reyes de los Sueuos, y el Theodo, y el Aria, eran como prenõbres de hõ
rra y dignidad: y así no es marauilla que se hallen atribuydos a vno, o a otro.
Y luego en vnasecrituras antiguas parecera como esta mi cõjectura lleua al
gũ buen tino. En el cõcilio no se señala mas tiẽpo q̄ el primero dia de Mayo del
tercero año deste Rey: mas por la buena cuenta, que presto se aueriguara por
cierta, se entienda fue el año quinientos y sesenta y tres del nascimieto. Lucre
cio metropolitano de Braga, haze la proposicion deste concilio, pidiendo se tra
te primero de assentar bien firme todo lo de la fe catholica, que tras esto se leã
y confirmen los decretos de los concilios vniuersales, y vltimamente se orde
ne lo que toca al seruicio de las Iglesias, y honestidad y buen gouierno del cle
ro. Dando razon de la necesidad que ay de tratarse todo esto, dize el Arçobis
po estas palabras fielmente trasladadas. Conuicne que se prouea todo esto
así, para que se pueda enseñar y declarar a los ignorantes. Porque como estas
nuestras gentes de Galizia, estan en lo postrero de España, y en los mas aparta
dos rincoues de toda la prouincia: no alcãzan sino muy poquita, o ninguna no
ticia de buena y santa doctrina. Esto dixo el buen Arçobispo: y parece q̄ habla
ua de nuestros tiempos, en q̄ haze grã lastima el ver por a q̄lla tierra la poca do
ctrina Christiana, q̄ ay, y el descuydo y miseria del culto diuino y seruicio de
las Iglesias. La pobreza de la tierra es alguna causa deste daño: y el zelo de los
perladados, aunque tẽga el heruor q̄ cõuicne, se halla muchas vezes impedido en
remediar esto, por no auer cõ q̄ sustentan tales clerigos, como erã necessarios.

Hazese luego al principio mēcio en el cõcilio del otro, q̄ se auia celebrado en
Galizia

Primer cõcilio
de Braga.

Lucrecio Me
ropolitano de
Braga.

El Rey Athanagildo.

67

A Galizia en tiempo de santo Thurbio, y la mēcio es de la manera que alli se di
xo. Hazese tambien mención de Profuturo Arçobispo de Braga, predecessor
deste Lucrecio de agora, y de vna carta decretal, que el Papa, cuyo nõbre no
se pone, le escriuio, respondiendo a cosas que le auia consultado. Condenanse
de nuevo algunos capitulos de la heresia de Prisciliano, que deuan aun estar
mas mal desarraygados en aquella tierra. Ordenase que el diacono eche al hõ
bro la estola, y la ponga de manera que se parezca. Ya la estola nombran alli
manifestamente orario: aunque otras vezes este vocablo quiere dezir otra co
sa harto diuersa. Ordenanse tambien otras cosas conuenientes a la honestidad
de los clerigos, y buen gouierno de las Iglesias. El nõbrarse en el capitulo veyn
te y quatro deste concilio la primacia del metropolitano, nõ es para señalar es
ta dignidad enteramente, sino para solo darle precedencia en el assiento: como
en el mismo decreto, manifestamente se vee.

Profuturo me
ropolitano de
Braga.

Orario.

B Los ocho Obispos, que se juntaron en este concilio son estos: Lucrecio,
Andres, Martin, Corto, Hilderico, Luencio, Thimotheo, y Malioso. De Lu
crecio se dize allí ser Arçobispo de Braga: de Martino sabemos, que era agora
Obispo de Dumio, y presto se entendera, como lo fue luego de Braga. Así
mismo se vera que Luencio era Obispo de Coimbra, Andres de Iria, cerca de
Santiago: y no ay duda sino que vno de los que restan era de Lugo, pues tenia
Obispo a quella ciudad, y no faltaria en el concilio.

C Itacio cuenta a lalarga, como en este concilio se les diuidieron a las diocesis
de Galizia y Portugal sus terminos. Mas como yo anticipo la diuision y repar
timiento de los Obispados de España, poniendola en el tiempo de Constanti
no, porque me parecio ser así, necessario para entenderse bien las cosas de las
Iglesias de España en esta historia: así de la misma manera referuo lo deste re
partimiento de los terminos destas diocesis, que agora se hizo, para quãdo ade
lante en general trate esto mismo en todo lo de España.

Repartimiento
de diocesis.

Quãdo se tratã
del Rey Vuam
ba.

C Quien vee nombrar aqui a Itacio y su coronica, no piense que es el mismo
y la misma historia de Itacio, de quien se ha escrito en esta mi coronica mas de
cien años atras: sino otro muy diferente de aquel, que parece biuia en este tiẽ
po, y tenemos suya vna breue coronica de los Sueuos, Vandalos y Godos. Mas
lo de los Sueuos, y señaladamente lo deste Rey Theodomiro y sus successores,
escriuio con alguna particularidad: todo lo de mas es cosa muy breue y de nin
gun prouecho.

Itacio.

J Santo Emiliano sacerdote.

CAP. LVIII.



N tiempo deste Rey Athanagildo, biuia en España santo Emi
liano, llamado comunmente san Millan, cuya vida y milagros
escriuio san Braulio Obispo de çaragoça, que tambien biuia
por estos tiempos, o poco despues, dirigiendola a Firminiano

San Braulio.
Firminiano.

I 3 sacerdote

Iuan Obispo de garagoça. Cironato, Sophronio y Gerocio sacerdotes. Potamia.

sacerdote, que le pidio la escriuiesse juntamente con Iuan su hermano, y predecessor en el Obispado. Todo lo que escriue, dize lo entendio por relación de Cironato, Sophronio y Gerocio sacerdotes, y a vna señora de illustre sangre y muy religiosa llamada Potamia, que vieró por sus ojos todo lo que le referia. No escriue nada este author de los padres ni de la tierra, dõde fue natural el santo, proponiendo de escreuir solamente desde quando era mãcebo de poco menos que veynte años. Mas en algunas liciones de los breuiarios, se dize fue natural de tierra de Rioja. Quando moço era pastor, y guardaua ganado, disponiendolo assi nuestro señor, para que en aquel euydado material de sus oñejas, aprendiesse y exercitasse el que auia de tener de las almas, quando Dios, como a verdadero pastor della, se las encargasse. Su deleyte y recreacion en su officio, era el ordinario de los pastores, tañer vn rabel, y con la dulçura de aque lla rustica musica aliuair su trabajo, y desechar la tristeza de la soledad: Al son deste su instrumento se quedo vn dia dormido, y en el sueño le dio nuestro señor tal gusto de spiritual melodia, que despertó con nuevo desseo del cielo, y menosprecio de todas las cosas de la tierra. Quiso luego apartarse al yermo: y como le auia Dios enseñado el gran bien de la humildad y obediencia, fue a exercitar estas virtudes, y aprender las demas, con vn santo hermitaño llamado Felix, que moraua en el desierto cerca de vn castillo llamado entonces Bilibio (que es agora no lexos del monesterio de san Millan de la Cogolla, rico y muy principal cabe Najara) y se llama el castillo Villouio. Allí fue enseñado deste su maestro, y mas verdaderamente del que inuisiblemente enseña desde el cielo, a los que el escoge para la doctrina y exemplo de otros. Apartose despues a biuir en soledad, cerca del lugar llamado Birgegio: mas porque aqui le esforuaua a su santo reposo la multitud de gente que a el cõcurria: determino meterse mas adentro en lo aspero y mas alto del monte llamado entonces Destercio, que se cree es aquel sitio mismo donde estaua el monesterio antiguamente. En aquel yermo perseuero quarenta años biẽ apartado de la comunicacion de los hõbres: mas muy acompañado de consolaciones celestiales y visitaciones angelicas. Ya estaua la ciudad puesta sobre el monte, como era posible encubrirse? Moudo cõ la fama de su santidad Didimio Obispo, q̃ entõ ces era de Taraçona, lo mado llamar y cõtra su volũtad, y casi por fuerza lo ordeno de sacerdote, y le mado seruiessẽ en la Iglesia de Birgegio. Atendiẽdo el buẽ Emiliano en este su cargo a solo el aprouechamiẽto spiritual de las almas, trabajaua quãto podia en desterrar el auaricia de la Iglesia, y en echar fuera de lla las malas costũbres introduzidas por este vicio. De aqui tomo ocasiõ el demonio de perseguir al santo, incitado a algunos clerigos q̃ lo acusassen delãte el Obispo, como a dissipador del patrimonio de la Iglesia, y q̃ malamente con su negligẽcia lo disminuia. El Obispo, o creyẽdose de ligero, o dexandose tambien vècer de la cudiçia, maddãdolo venir delãte si, le reprehediõ cõ grande aspereza, y le quito

A y le quito, como a muy culpado, el cargo de la Iglesia. San Emilia no sacó desta aduersidad vn gran fruto de paciẽcia y humildad, con nueuo aparejo de boluerse mas esperimentado al sofsiego de su contẽplaciõ. Assi se retiró luego al lugar, q̃ se llama despues por esto su oratorio, cerca de Birgegio, dõde antes auia estado. Y allí passo lo q̃ le quedaua desta vida, con mayor gusto y desseo de la eterna del cielo. Llego hasta ser de cien años, y los postreros cõ grãdes fatigas de idropefia y otras enfermedades, para mayor corona de su paciẽcia y cõformidad cõ la volũtad diuina. Vn año antes q̃ falleciesse, entediõ quãdo auia de ser el tẽpo de su muerte, y aunq̃ tenia muy cõsumido el cuerpo cõ la edad y las enfermedades: de nueuo comẽço a fatigarse cõ ayunos y vigilas y mas rigor de penitẽcia, cõtinuãdomas larga la oraciõ. Llegada aquel año la quaresima, fue le reuelada la destruyciõ de Vizcaya: q̃ poco despues succedio, y embiando a llamar la pasqua a los principales de aquella prouincia, dixoles lo q̃ sabia, amonẽtãdoles de xassen sus vicios de muertes y violẽcias y otros peccados, cõ q̃ tenia muy offendido a Dios, y haziẽdo penitẽcia le pidiessen misericordia. Vn sacerdote llamado Abudãcio q̃ auia venido cõ los demas, teniẽdo en poco lo que san Emiliano assi auia faua, dixõ: q̃ la mucha edad le hazia ya caducar. Entediõ el santo, y cõ espíritu de profecia, casi imitado a Eliseo en otra ocasiõ semejante, le dixo. Abudãcio, tu seras vno en quiẽ se cõfirmara mi verdad. Assi fue, como se vera en su lugar. Ya quãdo llego su fin, embio el santo a llamar aun sacerdote por nombre Afelo, con quien auia tenido mucha familiaridad y comunicaciõ spitual, y en sus manos salio aquella bendita alma, para boluerse a su criador. Los de Birgegio sabiendo que era muerto, vinieron a lleuar su cuerpo con gran solenidad, y le sepultaron en su Iglesia con mucha veneracion.

San Braulio cuenta grãdes milagros deste santo en vida y en muerte. Vno a el vn moçe llamado Armentario grauemente enfermo de vna apostema en el viẽtre, y santiguandole, lo embio sano del todo. Truxerõle vna muger llamada Barbara de tierra de la ciudad de Amaya paralitica de muchos años, y boluierõ la sana, cõ solo tocar su baculo. Restituyo la vista a vna ciega esclaua de vn Senador llamado Sicoro, libro del poderio del demonio al Senador Nepociano, y a Proceria su muger, y a otros muchos, q̃ erã grauemente atormentados. Despues de muerto fue sana en su sepultura vna muger llamada Eufrafia del lugar de Banino, q̃ auia allí tra ydo ciega y cõtrecha, y fue tambiẽ resuscitada vna niña de quatro años del Prado, lugar cercano al oratorio del santo. Estan do grauemente enferma, sus padres la lleuauan al sepulchro del santo, y espiraron en el camino. Ellos passaron adelante con su buena deuocion y firme fe: y por ella, con la intercesion de san Emiliano, merecieron de nuestro señor la merced del milagro. Esto todo cuenta assi san Braulio de quiẽ tomã las liciones las mas de las Iglesias de España, q̃ rezã deste santo, celebrãdo su fiesta a los doze dias del mes de Nouiẽbre, y este dia le pone V su ardo en su martyrologio. Y yo

La conuersion del santo.

Felix hermitaño. Bilibio castillo.

Birgegio:

El monte Destercio.

Didimio Obispo de Taraçona.

Persecucion del santo.

La muerte del santo.

Abundancio sacerdote.

Afelo sacerdote.

Milagros del santo.

Amaya ciudad

tengo aquel libro de san Braulio entero y muy copioso facado de vn original D antiguo, que ha mas de trezientos años que se escriuio. Es insigne y muy celebrado este santo en toda Castilla la vieja, donde en muchas ciudades principalmente tiene Iglesia parrochial de su aduocacion. Mas de quinientos años despues de su muerte deste santo, quando el Rey don Garcia de Navarra edifico el monesterio de Najara, quiso trasladar alli su santo cuerpo del lugar Birgegio: mas fue impedido milagrosamente. Casi por el mismo tiempo fue fundado alli cerca en el oratorio donde murio este santo vn insigne monesterio de la orden de san Benito, que llamã san Millan de la Cogolla: que es muy celebrado por tener el cuerpo deste santo, y por la milagrosa ayuda que el dio al Conde Fernan Gonçalez en vna batalla contra los Moros, por donde el dio al monesterio vn preuilegio de votos, semejante al que dio el Rey don Ramiro a la Iglesia del Apostol Santiago.

El monesterio de san Millan de la Cogolla.

Senadores en España.

He notado en este libro de san Braulio, y en otro de Paulo vn diacono de Merida, y en otros de estos tiempos, que dan titulo de Senadores a muchos hombres principales. Y hazen lo a mi iuyzio, porque estos descendian de linaje de Romanos naturales de la gente Senatoria y Patricia, o de Españoles, que tuvieron esta dignidad. Y como no auia mucho que los Romanos auian perdido a España, conseruauase toda via la nobleza cõ los antiguos titulos, que la de notauan. Y duro esto aun mucho despues, pues el martyr san Eulogio vsa este vocablo algunas vezes, y tambien su grãde amigo Aluaro dize del en su vida, para denotar su nobleza, que descendia de linaje de Senadores.

El concilio que se celebra en Lugo, y vna escritura, donde se haze mencion del. CAP. LIX.



Asco por memorias antiguas, que hallo en los archiuos de la Iglesia de Braga, afirma, se celebró otro concilio en la ciudad de Lugo por mandado deste mismo Rey, el año quinientos y sesenta y quatro, comenzandose el primero día de Enero, y que en el se hizo la diuision de las diocesis de Galizia y sus terminos. Parece tambien ser esto verdad, por vna obra de san Martin Dumienese, que anda impressa junto con este concilio primero de Braga, y esta dirigida al Obispo Nitigio, y a todo el concilio de la Iglesia de Lugo, por donde parece como estaua congregado. Y es harto de maravillar, como en la coronica de Itacio no ay mencion deste concilio, atribuyendo este author la diuision de las diocesis al primero de Braga.

En los rumbos de la Iglesia de Lugo, ay dos escrituras antiquissimas, y en la vna se haze mencion deste concilio, y por ser de tanta antigüedad, pondre aqui alguna parte della. Comiença assi.

Escritura antiquissima de Lugo.

Tempore Suenorum sub Era. D C V II. die Calend. Ianuarij Theodomirus Princeps Suenorum, concilium in ciuitate Luco fieri præcepit ad confirmandam fidem catholicam,

A catholicam, vel pro diuersis ecclesie causis.

Luego se pone vna peticion del Rey, en que pide al concilio otra metropolitana para Galizias que Braga, sujeta a ella. Pide tambien gran diuision y distincion de terminos en las diocesis, para euitar pleytos. Prosiguese como el concilio hizo metropolitana la Iglesia de Lugo con sujecion a la de Braga, y proueyo tambien en lo de las diocesis. El año de nuestro Redemptor, que se señala por la Era de la data, es quinientos y sesenta y nueue de nuestro Redemptor. Vaseo deuio hallar el año que pone deste concilio, como yo tambien pongo el que hallo. Y esta escritura es la mas antigua de quantas en España se han conseruado,

Razon del tiempo.

En la Iglesia mayor de Lugo, esta el santissimo sacramento siempre descubierta de tras de vn viril, assi que a qualquiera hora que se entra en la Iglesia, se puede ver y adorar. No ay esto en ninguna Iglesia de Castilla, aunque lo ay en Aragon y en Navarra. En Lugo tienen por tradicion antigua, que esto se instituyo alli, porque auiendo se tratado aca en otros concilios de vn error, que auia cerca del santissimo sacramento, nunca se determino la verdad, hasta este concilio de aquella ciudad.

Quando Itacio nombra la ciudad de Lugo, dize que la fundaron Vandalos: y esto refiere don Lucas Obispo de Tuy, y a el siguen muchos de nuestros coronistas. Es error manifesto, pues fue esta ciudad magnifica y principal en tiempo muy antiguo de los Romanos, como por lo pasado algunas vezes se ha visto en esta historia. Los Vandalos fundaron vna ciudad del mismo nombre en Asturias, muy cerca de donde se edifico despues la ciudad de Ouedo, y oy dia se llama la Iglesia, que esta en el despoblado, santa Maria de Lugo. Y la semejança del nombre, hizo errar a estos autores.

Error en la fundacion de Lugo.

Los Reyes Liuaa primero deste nombre, y Leuigildo su hermano. CAP. LX.



Elos tres Reyes Godos que agora se figuen, y de sus hechos y orden de sus años, se podra dar mejor y mas particular noticia, por auer escrito su historia Iuan Abad de Valclara llamado comunmente el Abad Biclarense, Portugues de nacion, y que biuia y escriuia en tiempo destes Reyes. Assi dize en el prologo de su historia, que vio mucho de lo que escriue, y lo de mas supo por buena relacion de personas que lo vieron. Y en su lugar se escriuira mas cumplidamente deste author, que fue hombre insigne en la Iglesia de España. Comiença desde la muerte del Rey Athanagildo y dize, que fue elegido Liuaa por Rey de los Godos. San Isidoro escriue en particular, que la eleccion fue en Narbona. Mas particularidad y har to diuersa es la que dize el de Tuy (como ya comenzamos a dezir) que Liuaa començo agora a reynar en sola España, porque ya auia siete años que tenia

El Abad Biclarense.

El Rey Liuaa.

la Galia Gothica en vida de Athanagildo. Esta nouedad conurba mucho las D cosas y los tiempos: y por esto, y por no hallarse en otro ningun author, no ay para que tener cuenta con ello.

El nombre del Rey.

Comunmente en todos libros se nombra este Rey Liuuá, y en los libros de Gregorio Turonense se lee Leuuá, algo menos corrompido. Mas no ay duda sino que su nóbre verdadero es Liuuá: pues en vna moneda de oro que yo tengo, así esta claramente el nombre escrito. Y aunque esta moneda no es deste Rey, sino del segundo deste nombre: mas pues el nóbre verdadero de aquel es Liuuá, también lo sera el de este, pues todos les dan a ambos vno mismo. Començo a reynar el año segundo del Emperador Iustino el moço segundo deste nombre nieto de Iustiniano, que así lo dize el Abad de Valclara, que biuia y escruiua en este tiempo, y auia estado, y aun por ventura estaua agracien Constantinopla: y por todo esto demas de su persona y grá de autoridad, es su testi monio muy cierto. Concuera con el san Isidoro, poniédo el principio del rey no de Liuuá este mismo año segundo del Emperador Iustino: y este dize que es la Era de seyscientos y cinco, que es el año del nacimiento de nuestro Redē ptor quinientos y sesenta y siete, en que, como diximos, murio Athanagildo. Fray Onuphrio Panuinio en los fastos y en la coronica ecclesiastica (que como muchas vezes he dicho es la mas a finada y cierta cuenta, que hasta agora na die ha proseguido) el mismo año de nuestro Redemptor pone por segundo del Emperador Iustino. Todo concierta, todo se corresponde, y es vna misma cosa, y así podemos bien pensar, que se lleua cierta y enteramente aueriguada la cuenta por agora en esta coronica: y adelante se offrécera cosas, por donde mas se asegure. Y nuestro glorioso doctor san Isidoro, también biuia ya por estos años, aunque era moço: y así habla de los tiempos, como quien los auia bi uido y bien notado.

Leuigildo de clarado por Rey e vida de su hermano.

Cinco años biuia en el reyno Liuuá, y no se cuenta del otra cosa, sino que el año segundo de su reynado, declaro por su compañero y suēcessor en el rey- F no a su hermano Leuigildo, que otros llaman Leonigildo corruptamen te. En los originales muy antiguos de letra Gothica Leuigildo se lee siem pre, y por ser este el verdadero nombre, lo vsaremos aqui siempre. Y dizien do el Abad, que le dio Liuuá a su hermano el reyno de la Citerior España, y san Isidoro, que le dio el gouerno de España, y se quedo el con solo lo de Frá cia: parece que entonces llamauan España Citerior a lo que es toda entera la prouincia de aca, para diferenciarla de la que los Godos en la Galia Gothica tenian. Y por auer sido así Leuigildo Rey de España en vida de su herma no, no se le atribuye a el comunmente entre los historiadores mas q el vn año: y los otros quatro se los dan a Leuigildo: poniendo el Biclarense, y los demas que le siguen, el principio de su reyno en el año de nuestro Redemptor qui nientos y sesenta y ocho. Por todo esto, y porque los authores ninguna cosa cuentan

Año

DLXVIII

A cuentan de Liuuá, no se tratara aqui de nada, hasta que llegue el año de su muerte.

En tiempo deste Rey, fue muy señalado en España por santidad y mila gros, que aun en vida hazia, san Donato, Abad del monesterio llamado Serui ta no, que otros llaman Feruitano. El Abad haze mencion del, mas san Ileson so escriue del mas largo en sus claros varones. Dize que en Africa fue discipu lo de vn santo hermitaño, por dóde parece deuia ser natural de aquella prouin cia. En tiempo de los postremos Reyes de los Vandalos, que siempre mostraná el odio que a la verdadera religion Christiana tenian: remiendo este santo va ron los males, que los buenos Christianos en Africa auian de padecer, y parti cularmente la persecucion, que contra los monjes se auia de leuantar, y desseá do también estender el seruicio de Dios por todas partes: junto hasta setenta monjes, juntando también gran copia de libros, y con todo se embarco para B España. Llegado a ca, hallo piadoso acogimiento en vn señora illustre y muy religiosa por nombre Minicea, que le fauorecio y ayudo para fundar vn mo nesterio, que fue llamado Seruitano. Deste monesterio ay también mencion en san Isidoro: y el doctor Béuter y Vaseo escriuen estuuó en la ciudad de Xati na. Esto parece verisimil, porque viniendo Donato de aquella parte mas orien tal de Africa, tenia mas cortó y mas derecho el passaje a la costa de Valencia: y así pudo desembarcando por alli, buscar luego el buen aparejo de su fundació. Y presto ternemos otra buena coniectura, para prouar esto mismo del sitio deste monesterio, quando se tratate de Eutropio otro Abad del. Mas donde quiera que estuuó este monesterio, san Ilesonso dize expressamente, que san Donato su fundador fue el primero que truxo a España, y puso en el regla y or den de monjes, qual antes aca no se auia visto. Esto me haze creer que estos mó jes y esta regla fueron de santo Augustin. Porque ya hemos visto por los con cilios de Tarragona y los siguientes, que auia en España monjes, y moneste rios y parecia prouable que fuesen de san Benito. Y no se puede dezir, que aquellos de entónces fueron estos mismos, que truxo san Donato: el qual aunq es celebrado por insigne y muy conocido en tiempo deste Rey Liuuá, auia ya antes venido a España, san Ilesonso cuenta estos por los primeros monjes de España, por la nueva religion y regla que truxeron. Que sino fuesse por es to, no era posible llamar a estos los primeros monjes en España, auiendo au do la mencion que ay dellos en los concilios de atras. Biuiendo en este mones terio Seruitano san Donato, como prosigue san Ilesonso, resplandecio con grandes virtudes y milagros, y estos se continuaron despues de muerto en su sepulchro, y así concurrían a el con mucha reuerencia y deuocion todos los morador es de aquella tierra.

El Abad san Donato.

Minicea. El monesterio Seruitano.

JLas

Las victorias del Rey Leuigildo contra los Romanos, con que les tomo mucha parte de lo que en España tenían.

CAP. LXI.

ERa el Rey Leuigildo animoso y de altos p[er]fami[er]tos, y c[on] ellos em-
pr[ed]io luego recobrar el se[ñ]orio d[el] los Godos, q[ue] como dize san Isidoro
y el Abad, por auer se rebelado muchos, y por auer se t[er]bi[er] apoderado los Ro-
manos en mucha tierra, estaua muy enagenado, y reduzido a muy angostos ter-
minos. El Abad va distribuy[er]do las cosas se[ñ]aladas q[ue] hizo el Rey en esta em-
presa por los años: y lo primero q[ue] cu[er]ta es como hizo la guerra a los Basteta-
nos, q[ue] tenia casi toda la costa del Reyno de Granada, y particularmente hizo
mucho estrago en tierra d[el] Malaga: y forço a salir d[el] alli todos sus enemigos. Es-
tos er[an] los Romanos, y los Godos rebeldes q[ue] se j[un]taua c[on] ellos. Tomo despues
la ciudad de Medina Sidonia, q[ue] es plaza muy fuerte en aquellas comarcas del es-
trecho de Gibraltar: y a si la v[er]o por trayci[on], entregado de la de noche vno llama-
do Framidaco, q[ue] no se dize qui[er]ta, sino q[ue] mato el Rey en ella mucha gente,
y la dexo sujeta a su se[ñ]orio. Tambien tomo de noche a Cordoua, que estaua
de algunos años atras rebelde a los Godos, y yo creo que desde que se defen-
dio del Rey Agila, como ya queda relatado. A si mismo parece que tomo del
tauez el Rey otros muchos lugares, matando siempre muchos de sus enemi-
gos en ellos. Hizo tras esto la guerra a la prouincia, que el Abad llama Sapa-
ria, y otros Sabaria, sin que se pueda entender a que parte de España cayesse esta
region, por no auer mencion de ella en ningun Cosmographo: y las conjetu-
ras y diuersidades, que aqui Valeo refiere, no tienen ningun buen fundamen-
to. El fin de esta jornada fue talar y destruir toda aquella tierra, y dexarla bien
domada y sujeta a su se[ñ]orio. Y todas estas conquistas hizo Leuigildo hasta
el quinto año de su reyno, que es el quinientos y setenta y dos de nuestro Redem-
ptor: y este año quedo ya el tambien por se[ñ]or de la Galla Gothica, por
auer fallecido en ella el Rey Liua, su hermano, como el de Valclara: es pres-
ta mente lo escriue. **Y**a por este tiempo era acabado del todo el reyno y se[ñ]orio de los Ostrogos
dos en Italia, que el Emperador Iustiano los destruyo, y echó por fuerça fue-
ra della, por el esfuerço y valentia de sus dos excelentes capitanes Narfes y Be-
lisario: como hemos dicho: y auiendo la gouernado Iustiano por estos dos
capitanes en su vida, su nieto Iustino dio agora otra nueva manera de gouier-
no para aquella prouincia y para la ciudad de Roma, la qual conseruaron los
Emperadores que le sucedieron. Embiauan vno hombre principal con grauo
derio y estado para toda la administracion de la paz y de la guerra. Dieron le
nombre y titulo de Exarco, que en Griego vale tanto como dezir hombre
del imperio, o embiado por el imperio: y mandaron le tener su residencia or-
dinaria

Bastetanos pue-
blos.

Malaga.
Medina Sido-
nia tomada por
Leuigildo.
Framidaco.

Cordoua.

Sabaria prouin-
cia.

Año
DLXXII.
Muerte del
Rey Liua.

El gouierño de
Italia por Exar-
cos.

A dinaria en la ciudad de Rauena, que ya de muchos años atras se auia hecho
asiento de los Emperadores de Roma y su corte. El primero que vino a Italia
con este cargo y titulo, por el Emperador Iustino, se llamaua Flauio Longi-
no, y vino el año quinientos y setenta y nueue.

El Rey Myro de Galizia, y el segundo concilio de Braga,
que se celebró en su tiempo.

CAP. LXII.



Allecio el Rey Theodmiro d[el] los Sueuos, por la cu[er]ta del Abad
de Valclara, el año de quinientos y setenta, sucedi[er]do el Rey Mi-
ro, que tambien se llamo Aria Myro, en aquel estado de Galizia.
Y por ser asi cierto el año de la muerte deste Rey, y auer le dado
la coronica vieja diez años de reynado, se pudo se[ñ]alar el año en que comen-
zo su reyno. Llevando el Rey Myro adelante la buena Christiada de su pre-
decesor, mando tambien juntar concilio prouincial en la ciudad de Braga: y
es el segundo de los celebrados en aquella ciudad, que anda impresso en el se-
gundo volumen de los concilios: y aunque en el nombre del Rey ay alli diffe-
rencia, pues lo llaman Ariamiro, es que tuuo ambos nombres, como despues
veremos. Al principio se se[ñ]ala, que se juntaron los Obispos, a los quinze dias
de Diziembre de la Era seyscientos y diez: que es el año de nuestro Redemptor
quinientos y setenta y dos. Prosigue adelante y dize, que es el año segundo del
Rey Ariamiro. Y por la buena cuenta del Abad, es forçoso sea este el segundo
año deste Rey, y asi todo viene muy bien. Tambien Itacio cuenta en su coro-
nica, como el Rey Myro celebró concilio en Braga, y todo lo que refiere de lo
que alli se trato, es lo mismo que en este concilio segundo se halla. Al principio
deste concilio se haze mencion del pasado, y da se de nuevo autoridad: y en
esto ay otro testimonio, para entender como este concilio es del Rey Myro, y
no del pasado. Aquel se hizo tercero año y este segundo del reynado, y ha-
ze se mencion en este de aquel: claro esta que son diuersos Reyes, y que el del
otro precedio. Mucho mas se certificara esto luego por vna escritura.
Decretaron se en este concilio muchas cosas cerca del orden que el Obispo
ha de tener en la visita de sus diocesis, c[on]forme a lo que la pobreza de aquellos
tiempos y de aquella prouincia pedia: y otras requisitas para la fundacion de
las Iglesias: y mandan se celebrar las Letanias de la pascua de Naudad. En es-
te concilio se vee al principio, como la Iglesia de Lugo tambien era metropoli-
tana: y asi el de Braga era Primado en aquella tierra, conforme a lo q[ue] ya que-
da mostrado, pues tenia debaxo de si otra metropoli. Ya era san Martin agora
metropolitano de Braga: y los de mas Obispos que se hallaron con el en este
concilio, fueron estos doze firmados alli por esta orden.

Muere el Rey
Theodmiro.

El segundo co-
ncilio de Braga.

Año
DLXXII.

Letanias por
Naudad.

La primacia de
Braga en Gal-
zia.

Remisol

R emisol Obispo de Viseo.

Lucencio de Coimbra.

A dorio de la ciudad Igeditana, que ya se ha dicho fue en Portugal don-
de agora esta el lugar llamado Idania la vieja.

Sardinario de Lamego.

Viator de Magalona.

Nitigio, metropolitano de Lugo, que assi se firma:

Andres de Iria.

Abila de Tuy.

Pulensio de Astorga.

Mayloco de Britonia.

Victimero de Orense.

Milagro de san
Martin.

Gregorio Turonense, cuenta vn milagro que sucedio en Galizia en pre-
fencia deste Rey. Salia de la Iglesia, donde su predecessor auia edificado la ca-
pilla de san Martin, en tiempo que vna parra, que estaua a la puerta, tenia ya
maduros vnos hermosos razimos de uvas. Mirandola el Rey, y alegrádo se en
ver las, dixo con su buena deuocion. Nadie noto que en estas uvas de san Mar-
tin, no se enoje, y nos castigue. Todo esto es fuyo, y por tal se ha de guardar:
Vn truhan dixo luego por donayre: Sean cuyas fueren, que yo dellas comere:
y tendio la mano para cortar vn razimo: mas començose le asecar la mano, sin
poder la quitar de alli, y daua gritos del gran dolor que sentia: pidiendo rogaf-
sen al santo le quisiese perdonar su loco atreuimiento. El Rey con indignación
mandaua le cortassen la mano: mas dexolo por ruegos de los suyos. Todos su-
plicaron deuoramente al santo por la salud del culpado: y assi la alcanço, y pu-
do quitar de alli la mano con entera sanidad. El Arçobispo escriue, que esto le
conto assi Florenciano, vn cauallero a quien el Rey de Francia auia embia-
do por embaxador al Rey Myro: y por relacion del mismo Rey, dezia lo auia
entendido: y parece sucedio esto en la ciudad de Orense, como por lo de atras
se entienda de la fundacion de la Iglesia mayor de alli. Y las hermosas parras q̄
ay en aquella ciudad, y no en otra de Galizia, hazen ser mas cierto esto.

Florenciano
embaxador del
Rey de Fracia.

En el cap. 55. de
este libro.

Ya puse algo de vna escritura antiquissima, q̄ se halla en la Iglesia de Lugo.
La otra, de quien alli haze mención, es deste Rey Myro, o Ariamiro segundo. Y
por ser poco menos antigua que la passada, y tener cosas notables, y ser muy
linda su cabeça, la pondre aqui, como de los tumbos de aquella Iglesia la saque.

*Deo omnipotenti trino & vno & vero patri & filio & Spiritui sancto, qui
sua sapientia ineffabili in deitate perfecta ex arce summa quaeque sunt tam praesen-
tia quam futura inspicit, ut prescius ordinat, atque disponit ut dominus. Ipso caelo
rum rege inspirante seu opitulante, ego Theodemirus Rex, cognomento etiam My-
rus, Galletiae totius provinciae Rex, Deo eiusque genitrici gloriosae Mariae ac ceteris
sanctis cupiens amulus esse & seruulus, coadunato nutu Dei concilio in Lucensi*

iam

*A iam praefata prouincia urbe omnium catholicorum episcoporum seu religiosorum vi-
rorum, nobis ab ipsis intimatum est vno animo cordeque perfecto auctoritate etiam
sedis Apostolicae sancti Petri, cuius legationem leti excepimus, &c.*

Prosigue que hecha gran diligencia en saber lo que la ciudad de Lugo en
tiempos passados possieya, repartio conforme a aquello las diocesis: y cuenta
onze Condados, que eran de la ciudad de Lugo, distinguiendolos muy parti-
cularmente por sus terminos. Haze mención del segundo concilio de Braga,
que el auia celebrado, siendo metropolitano de aquella ciudad Martino, de
quien tambien dize que prefidio en el concilio. Acabados de contar los termi-
nos de los condados, dize assi de nueuo. *Hic itaque determinationibus seu diffini-
tionibus comitatuū à me Nitigio nutu Dei Lucensis sedis Episcopo diligentissime ex-
quisitis per antiquorum virorum scientiam seu scripturarum seriem veterarum
studiosissime per actam Braccarensem synodum secundum ibidem in diebus glo-
riosissimi domini Myronis Regis sub Era. DCX. in praesentia ipsius Regis & om-
nium catholicorum magnatum totius Galletiae.*

Con esto acaba la escritura. Y por ella se ve, como tambien este Rey jun-
to otro concilio en Lugo. Y deuio ser, que lo que se auia tratado en los dos de
Braga y Lugo passados, se concluyo y assento del todo en estos. Comprueua
se tambien por esta escritura el año ya dicho deste segundo concilio de Bra-
ga. Mas haze dificultad el llamarle aqui el Rey Theodomiro. Yo traslado co-
mo hallo fielmente. Y ya he dicho como el llamarse padre y hijo Myro, pue-
de causar alguna diuersidad de que no se puede dar buena razon.

Otro concilio
segundo de Lu-
go.

Deste varon excelente Martino, que comunmente llaman Dumiense, escri-
ue san Isidoro en sus claros varones. Alli dize fue natural del imperio de Oriē-
te, mas en particular refiere el Arçobispo de Turs, que nacio en Vngria. Este
mismo author escriue que siendo mancebo se fue en peregrinacion a Ierusalē,
y por alla se dio al estudio de las letras sagradas, hasta alcãçar mucho en ellas.
Vino despues a Galizia, o mas verdaderamente le truxo Dios alli, para que le
hiziesse el gran seruicio de la conuersion de aquella prouincia. Fue primero
Obispo del monesterio Dumiense, que el auia fundado, cerca de la ciudad de
Braga, del qual trataremos adelante todo lo que conuiene, quãdo viniere mas
proprio lugar. Assi en el primero concilio de Braga, era no mas que Obispo
desta Iglesia: mas en el segundo, ya es metropolitano de aquella ciudad, auien-
do sucedido a Lucrecio en la dignidad. Y como auia plantado en la fe Chris-
tiana a toda aquella nacion, tuuo gran cuydad de q̄ se arraygassen biē, y cre-
ciesen aquellas sus plãtas, hasta que llegassen a dar buē fruto. Para esto (como
san Isidoro refiere) les dio rēgla de la fe catholica, y de la verdadera religion, y
enseñãdo a los ministros de la Iglesia como la auian de guardar, fundo mones-
terios para exemplo de toda perfeccion, y escriuió muchos preceptos y auisos,
para que mejor se conseruasse la disciplina Christiana. Destas sus obras que
escriuió

San Martín
Dumiense.

El monesterio
Dumiense.

Obras que escriuio el santo.

escriuio, celebra san Isidoro vn libro de las diferencias de las quatro virtudes, D que comunmentellamamos Cardinales. Dirigiolo al Rey Myro, y dura hasta agora, y es el que anda impresso entre las obras de Seneca por suyo. Mas algunos hombres doctos, alumbrados por originales antiguos, y por diuersas consideraciones, han aduertido, como aquel libro no es de Seneca, sino deste santo: y assi viene ya señalado en los Senecas postremos que en Francia y Alemania se han impresso. Lo mismo es de otro intitulado de las coltumbres, que siendo deste santo se lo atribuyan a Seneca. Escriuio diuersas epistolas nuestro san Martin con santas amonestaciones (como S. Isidoro, en particular refiere) de la emédaciõ de vida, de la cõseruaciõ de la fe, de la instãcia y perseverancia en la oraciõ, de la largueza en las limosnas, y sobre todo de la sũjeciõ y reuerencia perpetua a Dios, como verdadero exercicio de todas las virtudes. Saco tambien de Griego en Latin, y recoligio algunos decretos de los cõcilios antiguos, y dirigiolos a Nitigio metropolitano de Lugo, y andan impressos con el segundo concilio de Braga. Cuenta se tambien entre las obras deste santo vna, en q̄ enseña como deuen ser castigados los rusticos, y los otros ignorantes, que siendo Christianos, toda via no dexauan de tener cuenta con los Idolos de la Gentilidad. Del testamento deste santo perlado se tratara en su lugar proprio. Celebran su fiesta las Iglesias de Galizia, y algunas de Portugal, y otras a los veynte de Março.

Nitigio metropolitano de Lugo.

El Rey Leuigildo, acabo de reducir a su señorio mucho de lo que de España estava enajenado: y el origen deste vocablo, señor, en España: y la fundacion de la ciudad de Recopolis.

CAP. LXIII.



As conquistas passadas de Leuigildo, todas fueron en el Andaluzia: y fõssgado assi aq̄llo de alla, boluio el Rey las armas contra la tierra de Vizcaya: y alli refiere el Abad, que tomo la ciudad de Amaya, q̄ es muy nombrada en las corõnicas antiguas de la restauraciõ de España, y en algunos Cosmographos antiguos, y conseruandõ el nombre hasta agora, es vn pequeño lugar entre Burgos y Leon. Y hasta alli llegauan los terminos de la antigua Cantabria, como en su lugar se vera. San Isidoro, llama a esta ciudad Aregia, el Arçobispo don Rodrigo Baregia, y de la historia general no se puede tomar cosa cierta, yo vso el nombre que el de Valclara le da, el qual tambien prosigue, como mato Leuigildo muchos de sus rebeldes en aquella prouincia, tomando sus riquezas, y apoderandose della hasta dexarla en gran sujeciõ. Esta fue la destruyciõ de Vizcaya, que santo Emiliano auia prophetizado antes de su muerte: y aquel clerigo Abundancio que burlo de la propheta, fue vno de los que el Rey Leuigildo mato en esta conquista, como el santo se lo auia annũciado. Assi lo afirma san Braulio, escriuiendo la vida de aquel santo.

Amaya tomada.

Destruyciõ de Vizcaya.

Abundancio sacerdote muerto.

Otra

A Otra conquista hizo Leuigildo despues en las montañas, que el mismo au thor llama Agérenses, sin que se pueda dar noticia alguna dellas, por no auer de donde tomarla. Era señor en aquellos montes Aspidio, y con su muger y hijos lo truxo el Rey catiuo, tomandole toda la tierra y riquezas que tenia. Por esto que asis cuenta el Abad en particular, se entiende, que se puso este cauallero en resistencia, y fue vencido. Cuentanse todos estos hechos tan breues, que es menester andar a deuinando aun en lo general que sucedio.

Montañas Agérenses.

Aspidio.

Para dezir aqui el Bicular en se, que Aspidio era señor de la tierra, lo nombra en Latin: *loci senior*: que trasladado a la letra significa el mas viejo del lugar, mas todos entienden claramente, que quiere dezir señor del lugar. Esto ayu da mucho a confirmarme en la opinion que yo tengo, de q̄ este vocablo señor lo tomamos los Españoles deste *senior* del Latin, por el qual aunque significa el mas viejo en su original significaciõ: mas desde muy antiguos tiempos se de nota y da a entender el hõbre principal, y que tiene el mando en la tierra. Esto

El origen deste vocablo señor.

B viene desde la sagrada escritura, donde en el Hebreo y en el Griego los principales y mayores, que tenian el mando y gouierno de la tierra, se nõbran cõ vocablo que en ambos lenguajes significa viejo y mas viejo. Por esto san Gerony mo en todos aq̄llos lugares puso el vocablo Latino *senior*. En Roma tambien a los hõbres del gouierno se les llama uã (como alguna vez parece en Tito Li uio) y a su congregaciõ llamauan por esto Senado, y del seniores parece corrompieron el vocablo de Senadores. Mas el vocablo *senior*, poco a poco se fue apropiado de tal manera a los hõbres principales y q̄ tenia mando, aunque no fueren viejos: q̄ ya por estos tiempos de los Godos en España y en Frãcia este vocablo no quiere significar otra cosa, sino hõbre principal, q̄ tiene mado y poderio, y al fin quiere dezir señor. Esto parece claro en las historias de Gregorio Turonense, de san Isidoro, de san Ilesonso y otros authores de aquellos tiempos: y mas euidente en los concilios de España, donde a los mismos que vn as vezes llaman, *procures y optimates*, que es dezir hombres principales y como grandes, otras vezes los nombran llanamente seniores. De aqui se quedo esto mas asentado y confirmado en España, pues en todas las escrituras antiguas de los Reyes de Nauarra de mas de quiniẽtos años atras vemos siẽpre en Latin nõbrar por este vocablo *senior*, al señor cuyo era algũ lugar. En el monesterio de san Saluador de Leyre cabe Estella y vn libro viejo con muchas

Vso deste vocablo en la sagrada escritura.

En los cõcilios.

C memorias antiguas de los tiempos ya dichos: y en todas se nõbran seniores los señores q̄ possyã los lugares. Y en algunos preuilegios q̄ yo he visto a aquel monesterio y del de S. Prudẽcio cabe Logroño, dados por los Reyes de Nauarra dõ Sãcho, q̄ comũmente llamã el mayor y por dõ Garcia su hijo, se vee en los nõ bres de los que confirman, como en vna escritura se nombran los señores de los lugares por el vocablo Latino *dominator*, y en otra para nombrar a los mismos señores de aquellos lugares, no vsa del vocablo, *dominator*, sino del otro

Enpreuilegios.

K senior,

senior, por ser todo vno. Esto auerigta mejor el origen deste vocablo, el qual D tambien tienen los Italianos, con la misma deriuacion, a lo que parece, aunque mas corrompido y con menos perfecta significacion.

Dionos ocasion para tratar esto, la victoria del Rey Leuigildo, y boluendo a las otras sus conquistas, despues de auer assi cobrado mucho de lo perdido y enagenado de su Reyno: entro con su exercito por el de Galizia, donde el Rey Myro possieya pacificamente la tierra con sus Sueuos. El fin que tuuo esta guerra fue, que Myro pidio la paz a Leuigildo con solenne embajada: y el le dio treguas en lugar della. Quedaua le aun por sujetar alguna parte de España, y entro luego por ella tomando castillos y ciudades, y haziendose señor de todo. Esto cuenta assi el Abad, refiriendo que era esta tierra la de los montes Orospedas, que començando en las faldas de la sierra de Moncayo, donde Castilla, Aragon y Navarra vienen a juntarse, y tendiendo se por Molina, Cuenca, Murcia, Granada y otras partes, discurren hasta el estrecho de Gibraltar. Rebelaronse alli de nuevo algunos labradores, y auiendo los Leuigildo sujetado, quedo enteramente pacifico señor de todas aquellas montañas Orospedas, que assi lo refiere el Abad en particular: añadiendo que con esto acabo de pacificar su Reyno con ser señor de casi toda España: y no de toda enteramente: pues quedo alguna parte aun en poder de los Romanos, la qual los Reyes siguientes (como veremos) les quitaron.

El Obispo don Lucas de Tuy, cuenta otra jornada que hizo este Rey, en que tomo la ciudad de Leon, a quien puso este nombre, por memoria del suyo, que segun este author, era Leonegildo. No ay casi quien no sepa la verdad desto: y ya hemos dicho como esta ciudad se llamo antiguamente Legio, y de alli corrompido poco a poco el vocablo, se llamo Leon, sin que se tomasse del nombre deste Rey, que segun en los mejores autores parece, era Leuigildo, como ya diximos.

Aca bada assi la guerra, este Rey començó a entéder en las cosas de la paz. La primera fue, hazer participantes y como compañeros del Reyno a dos hijos que tenia, llamados Ermenegildo y Reccaredo. Esta costumbre de hazer participantes del Reyno, se introduxo en los Godos desde Liuva su hermano de Leuigildo, y duro despues mucho tiempo: Esto era asegurar los Reyes la sucesion de sus hijos, o de los que bié querian, dexando ya desta manera escluydo el derecho y costumbre, que los Godos tenían, de elegir sus Reyes.

Fundo también de nuevo el Rey Leuigildo vna grá ciudad en la Celtiberia, a quien puso nombre Reccopolis, por q̄ conseruasse la memoria de su hijo Reccaredo, para quien la labraua: pues quiere dezir aq̄l vocablo ciudad de Reccaredo. Fortalecio el Rey esta ciudad de fuerte muralla, adornádola también de otros edificios, cō dar muchos preuilegios a los pobladores: pa mas y cō mayor breuedad acrecetarla. Todo lo cuenta assi en particular el de Valclara. Algunos há querido dezir

Galizia sujeta con su Rey Myro.

Montes Orospedas.

Leuigildo no dio el nombre de Leon.

Los Principes Ermenegildo y Reccaredo.

Reccopolis fundada.

A do dezir que esta ciudad estuuó donde se halla agora el monesterio de Ripol en Cataluña, mas yo tengo por cierto, y es cosa clara, que fue cerca del lugar q̄ llaman Almonaci de çurita en la junta de los dos rios Tajo y Guadiela, en vn sitio de los mas altos y fuertes, que se pueden hallar en España, como se trata en su lugar. Y lo que yo en la fundacion desta ciudad he considerado es, que auiendo estado hasta agora el asiento de la corte Gothica en Seuilla: el Rey Leuigildo viendo setan señor de toda España, quiso partir el señorio en sus dos hijos: y auiendo hecho Rey de lo del Andaluzia a su hijo mayor el Principe Ermenegildo, como luego diremos, passo su asiento y residencia a Toledo, y queriendo que su hijo Reccaredo fuesse por aca gran señor y muy poderoso le edificó en estas comarcas esta ciudad tan fuerte y principal, desde donde se pudiesse bien enseñorear de lo de por aca. Todo esto sucedio assi hasta el decimo año del Rey Leuigildo, que fue el quinientos y setenta y siete de nuestro Redemptor.

Por estos años passados el Rey Myro de los Sueuos, hizo la guerra a los Españoles Ruccones, que siempre se crecúessen los de la prouincia, que agora llamamos Rioja, o alli junto. Y esta tierra confinaua entonces con Galizia, por tener como tenia esta prouincia, mas estendidos sus terminos que no agora, segun algunas vezes ya se ha mostrado. San Isidoro ni el Abad Biclarenses, no dicen que causas le mouieron al Rey Myro para esta guerra, ni el fin que tuuo. El Arçobispo don Rodrigo y la general señalá, que los sujeto y los despojo de sus riquezas. En los libros de San Isidoro, esta bié el nombre de estos pueblos cōtra quien se hizo esta guerra: y en los del de Valclara me tiroso: pues esta escrito Aragonés, nombre q̄ aun entōces no se auia inuétado pa la tierra q̄ agora lo tiene.

Por este tiempo ya auia fallecido el Papa Iuã tercero, a los treze dias de Julio, el año quinientos y setenta y quatro, despues de auer sido summo Pontífice, treze años y diez y seys dias. Vuolama larga vacante q̄ hasta entōces en la silla Apostolica auia auido: pues duro diez meses y tres dias, hasta ser elegido S. Benedicto primero deste nombre, a los diez y siete de Mayo, del año siguiente setenta y cinco.

Era tambien ya muerto en Constantinopla el Emperador Iustino a los dos de Octubre del año quinientos y setenta y seys, auiendole sucedido el Emperador Tyberio segundo deste nombre.

J Las mugeres y hijos que tuuo el Rey Leuigildo, y el casamiento.

del Principe Ermenegildo.

CAP. LXIIII.



A era casado el Rey Leuigildo, antes que su hermano le diese parte en el Reyno, y tenia dos hijos. Al mayor llamauan Ermenegildo, y al segundo Reccaredo. Y Ermenegildo es el verdadero nombre deste Principe, y no otros que deste se usan corrompidos, como presto se entendera claro en su lugar.

En las antigüedades.

Año DLXXVII.

Conquistas del Rey Myro.

Summos Pontífices.

El Emperador Tyberio.

Los dos Principes Ermenegildo y Reccaredo.

Libro vndecimo

El Abad de Valclara dize espresamente, que eran hijos de primera muger, D de quien ya Leuigildo auia embiudado. Lo mismo escriue el Arçobispo Turonense. Y como Vaseo no aduirtio esto, que tan claro estos dostan buenos authors afirman: trabajo mucho en prouar, como estos dos hijos del Rey fueron de su primera muger. Siendo esto así, añaden el Arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, siguiendolos fray Iuan Gil de çamora, que esta primera muger del Rey Leuigildo se llamaua Theodora o Theodosia, y era hija de Seueriano capitan general, que por los Reyes residia en Cartagena, con cargo del gouierno y defenla de aquella prouincia. Dize mas el de Tuy, que eran hijos deste cauallero los quatro santos hermanos Leandro, Fulgencio, Isidoro, y Florentina; y así eran tios de los dos Principes Ermenegildo y Reccaredo. Certificalo mas san Isidoro, pues quando en el libro de sus claros varones trata de su hermano san Leandro, hijo dize q̄ era deste Seueriano. Así jūtádo lo d̄ los vnos escritores, cō los otros parece tener harta authoridad todo. Y el no ser Seueriano hijo del Rey Theodorico de Italia, como por dō Lucas de Tuy todos creen: ya atras se ha mostrado, y aclarado en esto lo cierto. Solo se ofrece ocasion para dudar algo aqui, ver como Adon el Arçobispo de Vienna en sus annales, escriue que el Rey Leuigildo se caso con hija del Rey Chilperico de Francia. Mas o el libro deste author esta corrupto, o el recibio engaño. Porque no fue este Rey, sino su hijo Reccaredo, el que así caso, como pareciera adelante, y se vee claro en el de Turs, a quien por muchas razones se ha de dar mas credito, que al de Vienna en esto.

La Reyna Theodora.

Los quatro santos tios de los Principes.

La Reyna Goffuinda.

Año

DLXXIX

Casamiento del Principe Ermenegildo.

La Princesa Ingunda.

La segunda muger que tuuo Leuigildo fue la Reyna Goffuinda, muger que auia sido del Rey Athanagildo, y della queda ya dicho todo lo que conuiene. Y como este Rey su marido era maluado hereje Arriano, así tambien ella seguia con grande afficion y pertinacia el mismo error. Por esto teniendo ella, como tenia ciego el vn ojo, parece que traya en su rostro el testimonio de la luz que se faltaua en el alma. En el vndecimo año de su Reynado y de nuestro Redemptor quinientos y setenta y nueue, caso el Rey Leuigildo al Principe Ermenegildo su hijo, con Ingunda hija del Rey Sigiberto, que otros llaman Sisberto, de Francia, y de la Reyna Brunichilda su muger: por donde esta Princesa Ingunda era nieta de la Reyna Goffuinda, madrastra de su marido. El Rey dio a los rezien casados parte de su Reyno en que biuiesen: y a lo que del Arçobispo de Turs se puede entender authorizo tambien al hijo con titulo de Rey, y el auer lo hecho participante en su Reyno, como del Biclarense ya se dixo, era poner lo en esta dignidad. El mismo Arçobispo pone el nombre desta señora, que no esta en el Abad, señalando que les dio el Rey la ciudad de Merida para este su señorío. Yo creo que les dio a Sevilla, y adelante se veran las buenas conjeturas con

El Rey Leuigildo.

75

A ras con que en esto me muevo. Lo de mas que dize de auer diuido Leuigildo por yguales partes su Reyno entre estos sus dos hijos, no tiene mas fundamento en particular, de lo general que el Abad antes auia dicho: y yo tambien he aduertido desto, quando trataua la fundacion de Recopolis. Tambien he dicho, como esto de hazer participantes en el Reyno, era lo comun que entonces hazian los Reyes Godos, para assegurar la sucesion a sus hijos, y escluyr el poder elegir los vassallos. En el Latin se pronuncian estos dos nombres Ingundis y Brunichildis; mas yo reduziendo los a la forma de nuestro Castellano, Ingunda y Brunichilda los nombrare siempre.

Siendo esta Princesa Ingunda muy catholica y gran Christiana, vino de Francia con grande acompañamiento a sus bodas: y su abuela Goffuinda la recibio con mucho plazer. Trabajando luego de persuadirle cō halagos, siguióse la secta Arriana, y se bautizasse de nuevo, como aquel error pedia: hallóse en la Princesa vna santa resistencia con estas palabras. Bastame a mi señora auer sido vna vez por merced de mi Dios lauada y limpia del pecado original en el bautismo, confessando alli la diuina Trinidad en ygualdad. Esta creo y confieso de todo coraçon, y con esfuerço del cielo no pienso jamas dexar de creerla, y confessarla. Oyendo esto la cruel abuela, y maluada suegra, encendida en rauia infiel tomo la nuera y nieta por los cabellos, y tan miserablemente la arrastro, que la dexo toda ensangrentada: Otra vez le quiso poner tanto miedo de la muerte, que la hizo echar en vn aluerca, con gran peligro de ahogarse. Con todo esto, que así cuenta el Arçobispo Gregorio, no pudo mouer el animo, que Dios auia bien afirmado en su verdadera fe: para que la muger del martyr, que auia de ser, començasse ya a enseñarle a su marido, como se auia de sufrir el martyrio. Y no solamente se mantenía esta gloriosa Princesa con su buena constancia, suffriendo estos vltrajes, y passando por estos peligros: sino que trato tambien con su marido de hazerlo catholico: y ayudándole a la Princesa san Leandro Arçobispo, que entonces era de Sevilla, por la predicacion de entrambos, el Principe Ermenegildo se conuirtio a la fe verdadera. Esto tienen los santos muy principal entre las otras sus grandezas, que ayudan a muchos para que lo sean. La sabiduria del spiritus, que há me recido aprender con el continuo seruir a Dios, les enseña quan alto bien es el estarle siempre sujetos, y ser todos suyos: y luego la charidad les pide que lo comuniquen con los proximos. Así procuran alumbrrar los entendimientos de los otros con la luz que ya ellos tienen, y dessean encender las voluntades, con el fuego celestial que los abraza. Y vno mejor aparejo, para obrar así santamente san Leandro, por salirse luego estos Principes de la corte, como el Abad escriue, y edose a biuir en las tierras q̄ se les auia dado. Nuestras coronicas y las Fráscas y el Papa san Gregorio cōcuerdá en dezir, q̄ san Leandro, y la Princesa Ingunda hizierō catholico al Principe. Solo Gregorio Turonense lo atribuye

Lo que padecia la Princesa Ingunda por ser catholica.

La Princesa Ingunda hizo catholico a su marido.

San Leandro Arçobispo de Sevilla.

Libro vndecimo

todo a la Princesa, con añadir, que mudo su marido el nombre, y se llamo Iuã, D quando professo nuestra fe verdadera. Mas como es verisimil que san Leandro siendo quien era en fantidad, y siendo tio de san Ermenegildo, entendio de veras en su conuersion: assi tambien se vera luego como no parece creyble auer mudado el nombre.

El principio de la guerra que el Rey Leuigildo tuuo con el Principe Ermenegildo su hijo.
CAP. LXV.



Via se ya hecho en este tiempo, tan poderoso y temido el Rey Leuigildo, que goza ua entera paz en todo su Reyno: mas dentro de su casa se le mouio luego la guerra. Leuantose el Principe Ermenegildo su hijo contra el, fortaleciendose en Seuilla, y tomando a

Cordoua y otras algunas ciudades y castillos, con que tuuo fuerças y poderio, E para seguir su pretension. Este fortificarse assi en Seuilla el Principe, de la manera que el Abad lo dize, y el házer allí el principal asiéto de la guerra, es vna de mis conjeturas, para creer que esta ciudad se le auia dado para su morada y señorio. Mas aũ otra cosa sucedera luego, dõde se de mayor testimonio desto: Las causas deste leuuntamiento del Principe, estan muy diuerfas en los authores. El Arçobispo Turonense dize, que auiendo entendido Leuigildo, como su hijo era catholico, luego trato de destruyrle: y el se alço por escapar este peligró. Lo mismo dize Adon Arçobispo de Vienna la de Francia en sus annales: y esto siguen Paulo Emilio y Roberto Gaguino, cõ dezir este author, que la Reyna Gossuinda, indigno tambien a su marido contra el Principe y su muger. Don Luças de Tuy escriue, que los catholicos tomaron por Rey a Ermenegildo, para destruycion de su hereje padre. En el Abad de Valclara esta dicho esto tan confusamente y con tanta perplexidad, que se puede entender, q̄ la Reyna Gossuinda incito a su marido contra la nieta y el alnado: y tambien F quien quisiere puede pensar, que la madrastra mouio al Principe para alçarle. Mas por la puerteridad desta Reyna, que despues el mismo Abad mucho encarece, creo yo cierto que entiendo lo primero. Y la verdad desto es, que este Principe se leuanto contra su padre por ser hereje, haziendose el cabeça y capitan de los catholicos. Esto escriuen espresamente el Papa san Gregorio y otros authores: y parece claro en vna moneda de oro, que yo tengo, deste santo Principe, de las que batio en esta rebelion. Hallose cauando cerca de Cordoua en vna dehesa, que llaman Casa blanca, donde parecen señales de grandes edificios antiguos. Es vna insigne antigua-lla, y que tiene cosas muy notables: aunque yo la tengo, y la precio mas por otros respetos Christianos, y por mi deuocion cõ este santo. De la vna parte esta el rostro del Principe sobre vn throno, con vna cruz en medio del,

y al

El Rey Leuigildo.

76

A y al derredor dizen las letras. ERMENEGILDI. Por donde se entiende como su verdadero nombre deste Principe es Ermenegildo, y no Emergildo ni Ermegildo, como en muchos libros corruptamente se lee, y comunmente se pronuncia, por el vso muy antiguo de España en corromper siempre todos los nombres propios, con mudarlos y acortarlos algo de su verdadero origen y principio. Y pues siendo ya cabeça de los catholicos el Principe, toda vía tiene este nombre, no es creyble que lo mudo, como el de Turs dezia. De la otra parte tiene la moneda vna victoria, por poner el Principe en los suyos con su vilita buen esfuerço y esperança en Dios de alcançarla. La letra, que esta al derredor en este reuerso, es excelente: y cierto parece ser lo que san Ermenegildo en aquella guerra apellidaua: pues dize. REGEM. DEVITA. Y en Castellano quiere dezir. Huye del Rey: y luego en oyendose esta letra, entienden los doctos manifestamente, como fue tomada de las palabras de la epistola de san Pablo a Tito su discipulo, que son estas. *Hæreticum hominem post vnam & secundam correctionem deuita.* Huye del hereje (dize el Apóstol) despues que vna y dos vezes le vuieres amonestado. Assi el santo Principe, apellidando con estas palabras, justifica el alçarle contra su padre, muestra el intento catholico que tuuo en la rebelion, y este mismo pone en los suyos, para que le sean leales, y amonesta a los demas, como deuen seguirle. Y parece que con mucha modestia y respeto de hijo no dixo: *Hæreticum deuita.* ni tan poco: *Patrem deuita:* sino que se busco el vocablo, que con menos nota de su padre se pudo vsar. Y todo esta tan admirablemente pensado, y aplicado: que se puede bien creer, fue inuencion de san Leandro, o de san Isidoro tios del Principe, que con su santidad y alto juyzio dijeron en vn tal acertamiento. Y siendo todas las monedas que se hallan de los Reyes Godos de oro baxo, esta es de muy fino. Porque como quiẽ tenia necesidad de atraer gentes a su parte, las combidaua con esta riqueza. Assi cõ ser esta moneda del mismo peso, que las demas de aquellos tiempos suelen ser, tiene casi doblada ventaja en el valor por la fineza.

Por esta piadosa causa, se començo de parte del Principe Ermenegildo esta guerra aquel mismo año de su casamiento, como el Abad Biclarense en particular lo escriue. Y lleuando este author la cuenta de los años muy distincta y precisa, como quien escreuia los hechos en el mismo tiempo q̄ sucedia: haze harta marauilla, como auiendo sido el leuuntamiento del Principe este año, no escriue que proueyesse su padre cosa alguna sobre el, hasta passados tres años. Mas puede se tener por parte de prouidencia en este negocio que Leuigildo entre tanto (como el Abad refiere) hizo, junto en Toledo concilio de Obispos Arrianos, el año siguiente quinientos y ochenta, donde se dio muestra de querer ablandar algo su error, y quitarle lo que a los catholicos en el mucho offendia. Y no fue esto emendar

K 4 la falsedad,

Mal cõcilio de Arrianos en Toledo.

Año DLXXX.

El Principe Ermenegildo se alço contra su padre.

La causa desta guerra.

Moneda del Principe Ermenegildo.

Libro vndecimo

la falsedad, sino añadir otras nuevas, con que mas se acrecentasse. Los Arrianos, quando algun catholico se peruertia con su secta, bautizauan lo de nuevo a su modo. Esta era gran maldad, y muy aborrecida de los catholicos. Pues agora se ordeno en este mal con ciliabulo, que no se bautiza sſen estos tales: sino q̄ solo el recibirlos, y el participar con ellos en todo lo de la religion, bastasse para ya ser vno tenido por verdadero Arriano. Era asſi mismo cosa abominada, como deuia, de los catholicos, la desigualdad que estos herejes defendia en las personas de la santissima Trinidad. Tambien se trato en este conciliabulo de emendar algo de esto, con nueva manera de hablar, que parecia mudaua lo que antes se creya. Todo esto era enganar a los catholicos simples, y atraerlos, folapadamente a su error, con darles a entender, que ya no quedaua casi ninguna diferencia entre los Catholicos y Arrianos. Y todo era hazerle de secreto la guerra al principe Ermenegildo: pues con estas ilusiones y malos colores, (como el Abad escriue) embaucaron los herejes a muchos fieles, para que dexassen de serlo. Y tanta gente perdia el Principe, quanta se mudaua de ser catholica.

Lo que passo en la guerra hasta que el principe fue preso.

CAP. LXVI.



O no tengo duda, sino que en estos tres años, passaron entre padre y hijo algunos requerimientos y tratos de paz, que los authors no escriuen, y salieron todos vanos y sin fruto, por la firmeza de la fe Christiana en el vno, y la obstinacion de la heregia en el otro. Entre tanto se apercebia el Rey, por esta encubierta del cõcilio de Toledo, y por otras, con que sin recatarse el Principe, se le aparejaua su destruycion. Al fin se començò la guerra con todo rompimiento, el año de nuestro Redemptor quinientos y ochenta y tres, como el Abad señala, y fue el principio, cercar el Rey a su hijo en Seuilla. Para esto hizo venir en su ayuda al Rey Myro con sus Sueuos desde Galizia: y aunque era bien catholico, la sujecion que tenia a Leuigildo por su mucha potencia, le forço a seguirle en tan injusta guerra. Y no quedo su poco respeto Christiano sin castigo: pues murio luego en el cerco de Seuilla, sucediendo le su hijo Eborico en el Reyno. Leuigildo mantuu el cerco, combatiendo la ciudad muy amenudo, y quitandole los mantenimietos por todas partes. Sin esto hizo otra cosa, que pone espanto como oso emprenderla, y como pudo salir con ella. Y o la referire, como el Abad de Valclara la escriue. Tenian los cercados grandes commodidades con el rio Guadalquivir, no pudiendo se les estoruar por alli del todo las entradas y salidas: el Rey lo atajo, y lo hizo correr por otra parte, para quitarle a los de la ciudad.

Esto parece podia hazerse, abrièdo canal desde el Algaua, o por alli, lleuado la derecha hasta lo mas baxo del campo de Tablada: para que vertièdo por alli el rio, dexasse en seco toda aquella gran buelta, que da, rodeando por vna gr̄a

parte

El Rey Leuigildo.

77

A parte a Seuilla. Fue hazer que dexasse de correr por la circunferencia del semi circulo, y corrièsse por su diametro. Y esto era tan dificultoso, que espanta el pensar como se acometio. Mas auendolo yo considerado mucho, junto con otros hombres doctos y de grande ingenio, desde la torre de la Iglesia mayor, no hallamos otra parte, por donde esto pudiesse hazerse.

Con todo esto duro este cerco de Seuilla, hasta el año siguiente quinientos y ochenta y quatro de nuestro Redemptor. Y el Rey mando en este año (como el Abad escriue) restaurar los muros de la antigua ciudad de Italica, q̄ esta ua destruyda. Era Italica, como en el sexto libro y en otras partes hemos tratado, aquella insigne ciudad, cuyas ruinas de mucha magnificencia y grandeza se veen, vna legua encima de Seuilla, junto al monesterio de santo Isidoro, en el sitio que agora comunmente llaman Seuilla la vieja. Esto apreto mucho a los cercados, quedando ya sin ninguna posibilidad de defenderse: por estar B aquella ciudad tan cerca de Seuilla, que se le podia hazer desde alli mucho efforto, en todo lo q̄ quisessen acometer. Toda via se pudo salir el Principe de Seuilla secretamente, y fuesse a valer de los Romanos, que auia en España. Que esto quiere dezir el Abad Biclarense, quando dize, se passo a la republica, como aun el mismo despues lo declara. Era ya esto en tiempo que la ciudad se vey a sin ningun remedio, y asſi aunque tuuo el Principe esta ayuda, toda via tomo luego Leuigildo a Seuilla: cobrando tãbiè casi todas las ciudades y castillos, que su hijo le auia hecho rebelar. Despues lo tomo tambien a el preso en Cordoua, o por fuerça, o por engaño (que esto no lo declara el Abad) quitandole el titulo de Rey, y lo que del Reyno le auia dado, lo embio a Valencia en destierro.

Asſi prosigue hasta aqui el de Valclara el fin desta guerra. Gregorio Turonense la cuenta differentemente, y como suele con mas particularidades. Dize, que al principio hizo el Principe Ermenegildo amistad cõ el principal que tenia el gouerno de los Romanos y Griegos, que por el Emperador de Constantinopla Tyberio aca residian. Con este mismo trato luego el Rey, y con treinta mill sueldos de oro que le dio, le hizo desampararse a su hijo. Toda via el salio en campo contra su padre, dexando a su muger con vn su hijito niño pequeño dentro en la ciudad, que este author nunca nombra, mas adelante parece tambien en el ser Seuilla. Viendo despues venir al Rey muy poderoso, y que a el le auian faltado los Romanos: se acogio a vna Iglesia, que auia en el campo. Allí vino a el de parte del Rey su hermano Rccaredo, y le persuadio se fuesse a hechar a los pies de su padre, dandole de su parte su fe con juramento, q̄ sin duda le perdonaria. El Principe hizo lo que su hermano le amonestaua: y el padre por entonces lo recibio con mucha caricia. Mas luego descubrio su mala intencion contra el hijo, y olvidada la fe Real y el juramento: mando le quitassen las vestiduras preciosas, y afeado con otras viles, lo lleuo consigo a

K 5 Toledo,

Año

DLXXXIII.
Seuilla cercada.
El Rey Myro viene en ayuda de Leuigildo.
Muerte del rey Myro sucediendole su hijo Eborico.

Quitan le el rio a Seuilla.

Año

DLXXXIII.

El principe pide ayuda, a los Romanos.

Seuilla tomada.

La prision del Principe.

Lo que cuenta Gregorio Turonense.

Toledo, y desde allí con solo vn paje lo embio de ferrado, sin señalar este author adonde. Mas despues veremos como lo embio a Seuilla. Diuertese luego el Arçobispo a contar vna su disputa con Agila embaxador que yua del Rey Leuigildo al Rey Chilperico de Francia. El embaxador era Arriano, y pasando por la ciudad de Turs, trato de su error con el Arçobispo Gregorio: Y valiole a Agila esto tanto como la saluacion: pues buelto en España (segun el mismo Gregorio lo escriue) se murio luego, confessando la fe catholica de la Iglesia Romana. No dize este author para que sin se embiaua esta embaxada: y deua ser cierto, sobre el casamiento q̄ entonces se trataua del Principe Recaredo, con Ringunda hija deste Rey, aunque despues (como se vera en su lugar) no vuo effeto. Por la misma causa estauan aca por embaxadores del Rey Chilperico, dos caualleros llamados Ansoualdo y Domichifilo. Estos se detuieron mucho aca, esperando el fin de la guerra entre padre y hijo.

Embaxador de Leuigildo a Chilperico.

Ansoualdo y Domichifilo embaxadores de Francia.

Auiendo concluydo así vna vez el Arçobispo todo este successo, buelue mucho despues a contar la guerra de principio, harto diuersamente de como la dexaua ya escrita. Que así suele este author algunas vezes contar vnas mismas cosas differentemente, y casi olvidado de si mismo en diuersos lugares. Yo en este quise mostrar su diuersidad, para que se entienda distintamente, todo lo q̄ desta triste guerra esta escrito. Auiendo pues dicho el Arçobispo en el quinto libro de su historia lo que ya tengo referido; mucho despues en el sexto buelue a contar, como entendiendo el Principe Ermenegildo, que su padre venia contra el muy poderoso, despues de muchas consultas, se resoluió en escoger trezientos los mas valientes de todo su exercito, y se encetro cō ellos en el castillo del lugar llamado Oset, que estaua muy cerca de Seuilla, con fin de acometer luego a su padre con estos, y fatigarlo tanto en este primer impetu, que facilmente pudiesse luego seruencido, quando ya entrasse en la batalla toda su gente. El Rey que entendio este consejo de su hijo, aunque estuuo perplexo en la deliberaçion, temiendo la fuerça de aquellos trezientos escogidos: mas al fin se determino yr sobre Oset con todo su campo. Allí vencio a los de su hijo, y lo prendio a el, y tomo y quemo el castillo. Añade este author, que no pudo Leuigildo auer de los Romanos a la Princesa Ingunda, ni a vn niño pequeño su hijo, y nieto del Rey, sin auer dicho antes que ellos los tuuiesse. Esto es muy a la letra lo que cuenta el Arçobispo tan diferente de lo que antes escriuia, refiriendo espresamente, que esto mismo es lo que antes dexa cotado. También dize, que halló Leuigildo al Rey Myro de los Sueuos, que estaua con el Principe en su ayuda, y le perdono, con juramento que le hizo de fidelidad. Y buelto este Rey a Galizia, murio luego de enfermedad, que la mudança de ayres y aguas le auian causado. Esto cuenta así todo este historiador; mas aunque no vueria en el tanta variedad, se ha de tener por mucho mas cierto lo que el de Valclara prosigue: pues como Español, y muy entendido, y que biuia tam-
bien

Otro fin de esta guerra, que también cuenta Gregorio Turonense.

A bien en este tiempo, sino lo vio, pudo tener mejor relacion de todo:

De la Princesa Ingunda, ni de su hijo no haze mas mencio el Abad. Todos los historiadores de Francia, siguiendo a Gregorio dizen, que con su hijo pequeño estaua en poder de los Romanos, sin dezir la causa porque. Puede ser bien creer, que el Principe, quando al principio trato con ellos, se los auia dado por rehenes. Agora despues de su prilió (segun escriuen todos los historiadores Franceses) los Romanos trataron de lleuar la Princesa y el niño al Emperador Mauricio, successor de Tyberio en Constantinopla, y para esto los pasaron en Africa. Y adelante se vera lo que dellos sucedio.

Lo que sucedio de la Princesa Ingunda y su hijo.

Ha se de entender, que esta guerra se començo en los postreros años del Emperador Tyberio de Constantinopla, y se acabó auiendo le ya sucedido Mauricio, que entro en el imperio, el año quinientos y ochenta y tres de nuestro Redéptor. Y cō ser los Emperadores entōces de sola Constantinopla, cō tener ya muy poco en Roma, roda via conseruauan el titulo: y por esto el Arçobispo Turonense, vnas vezes llama Griegos y otras Romanos a los que por los Emperadores aca residian, en lo que retenian del señorio de España. Nuestros coronistas, Romanos los nombran de ordinario, como ya alguna vez auemos dicho, y aqui siempre conseruamos este nombre.

Razon del título.

Hemonos tardado en poner summos Pontifices, porque el Papa Iuan tercero, en quié dexamos, biuio en la silla Apostolica treze años y diez y seys dias, falleciendo a los treze de Julio, del año quinientos y setenta y quatro de nuestro Redemptor, y con larga vacante de diez meses y tres dias, fue elegido el año siguiente san Benedicto primero deste nombre a los diez y siete de mayo: Fallecio despues a los veynte y nueue de Julio, del año quinientos y setenta y nueue, auiendo tenido quatro años, dos meses, y quinze dias la silla Apostolica, que estuuo entōces vaca tres meses y diez dias, hasta que fue elegido san Pelagio el segundo, a los onze de Nouiembre del mismo año.

Summos Pontifices.

El martyrio del glorioso Principe san Ermenegildo.
CAP. LXVII.



Asta agora se ha contado la guerra del Rey Leuigildo y su hijo, con la prision deste Principe, como del Abad Biclarense, y de los otros escritores de aquel tiempo se puede saber. Lo que se sigue de la muerte gloriosa deste santo martyr, tendra mas excelente author, qual es el Papa san Gregorio, vno de los quatro doctores de la Iglesia, q̄ agora ya era Cardenal, y poco despues fue summo Pontifice: y escriue a la larga todo lo que en esto sucedio. Y entre las otras excelencias del martyrio deste principe es vna singular, tener tal coronista. Así no hare yo aqui mas de relatar lo todo, casi por las palabras deste santo doctor. El dize, que por relacion de personas fidedignas, venidas de España a Roma, supo todo esto.

En el lib. 3. de los dialogos. c.

Despues

Despues que el Rey Leuigildo tuuo ya preso a su hijo, viendo la gran cō-
 ftancia con que perseveraua en la fe catholica, sin poder el vencerla con hala-
 gosni con amenazas: puso solo en vna estrecha y horrible prision, donde tenia las
 manos atadas a la garganta con cadenas. Esta crueldad vsaua el padre con su
 hijo: mas el mismo santo añadia mayor rigor y aspereza consigo en su mal tra-
 tamiento, para mortificar enteramente su carne. Menospreciando ya de veras
 el Reyno de la tierra, cō encendido desseo comēço a buscar el del cielo: y vesti-
 do de cilicio con cama de lo mismo, todo su aliuio y conorte ponía en la ora-
 cion: y tanto mas soberanamente menospreciava la vanagloria del mūdo, quā-
 to mas yua entendiendo de sus trabajos y fatigas, que no le auia podido quitar
 nada, quien no le pudo quitar a Dios, ni la esperança en su bondad. Como la fe
 bien fundada y abiuada con el bien obrar tiene mayor conocimiento de Dios,
 así menosprecia mas facilmente todas las cosas humanas: y porque comprehé-
 de en Dios todo su bien entero, entiēde claro, como no lo puede auer fuera del.
 No dize san Gregorio, quanto tiempo estuuó el Principe en aquella dura car-
 cel, sino prosigue, que llegado el dia de la pascua de Resurrecion, el maluado
 padre, embio a media noche vn Obispo Arriano, que le lleuasse a su hijo la cō-
 munion: para que recibiendo la de aquella mano infiel, fuese visto confesar, q̄
 dexaua ya de ser catholico: conforme al mal decreto del concilia bulo de Tole-
 do: y así el Rey le pudiesse perdonar, y restituyrlo en su gracia. El santo man-
 cebo esforçado con el valor que Dios le ponía, y teniendo bien en la memoria
 la doctrina catholica que san Leandro, y la Princesa su muger le auian enseña-
 do, respondió al Obispo en lo que así le proponía, con mucha firmeza y con
 opprobrios dignos de su maldad. Si tu fueras (dezia el Principe) el que deuias,
 para ser buen Christiano, y buen perlado, amonestaras me como se auia de ser
 uir Dios, y ganar el cielo. Mas como estas peruertido en la verdadera fe, que-
 rriastambien derribar della a los que la tienen. Como ministro del demonio
 no sabes mas de guiar al infierno. Vete maluado a sufrir las penas que allí re-
 estan a parejadas, que yo de mi Dios espero su gloria, que con su verdadera fe,
 creo me tiene aparejada. Esta su fe verdadera creere y confessare hasta la muer-
 te: y si fuere menester padecerla por esta firmeza, del confio me dara el alegría
 con que es justo se reciba tan alta merced. Buelto el Obispo, y contandole al
 Rey lo que passaua: arrebatado con furia diabolica, y trocando el amor natu-
 ral de padre en crueldad, que aun no se halla en bestias fieras, mando yr luego
 algunos de sus cruels ministros, y entre ellos vno llamado Sisberto, que allí en
 la misma carcel mataffen al principe. Esto hizieron, dandole con vna hacha de
 hierro por cima la cabeça: destruyendo en el santo no mas que el cuerpo, que el
 mucho antes de suyo auia menospreciado, y en poco tenido. Mas luego fue
 nuestro señor feruido mostrar con milagros la gloria, que el alma de su santo
 martyr gozaua con el en su Reyno, y como le deuián reuerenciar en la tierra.

Los

La crueldad de
 la prisió del san-
 to Principe.

Embía Leuigi-
 ldo vn Obis-
 po hereje cō la
 comunión a su
 hijo.

El santo Princi-
 pe al Obispo.

A Los Angeles cantaron de noche hymnos y psalmos sobre el cuerpo del santo,
 y otros affirmaron, que auian parecido allí lumbres del cielo, que quitauan las
 tinieblas de la carcel. Así començo luego a ser reuerenciado el cuerpo del san-
 to Principe, como de martyr verdadero, celebrandole todos con la honrra y
 veneracion, que por tal se le deuia.

Esto es lo que san Gregorio escriue de la muerte del Principe san Ermenegildo: y a el atribuye allí la conuersion, que sucedio luego de todos los Godos.
 Porque como grano tan bien muerto, començo a dar mucho fruto, segū nue-
 stro Redemptor lo auia prometido. Y con mucha verdad pudo san Gregorio
 encarçer lo terrible de la prision deste santo: pues aun hasta en nuestros dias
 auemos visto, quan esquiua y triste se mostraua la carcel, donde estuuó preso
 y fue muerto. Esta en Seuilla en la torre de la puerta, que llaman de Cordoua.
 La torre es de cal y canto, y en lo alto della auia vna puerta pequeña y angos-
 ta, por donde se entraua entonces a vn hueco sin que vuisse suelo, sino que lue-
 go en entrando se daua en lo hondo de vn angostura, que es de solos cinco pies
 en ancho, y hasta quinze en largo. Al cabo deste callejon en lo alto frontero
 de la puerta esta otra mucho mas pequeña, así que no se puede entrar por ella
 sino de rodillas. Parece que quando así se labro se anunciaua ya, como a-
 quel lugar auia de venir a ser de tanta veneracion, que se vuisse de entrar siē-
 pre a el con sentimiento y representacion della. Quien entraua a lleuar la co-
 mida al preso, no podia llegar a esta puerta pequeña, sin baxar y subir con esca-
 lera leuadiza. Esta se auia por fuerça de poner al principio junto a la primera
 puerta, hasta el suelo de aquello hueco: y auiendo descendido, se auia de quitar
 luego la escalera, para boluerla a poner, y subir a esta segunda portezica. Den-
 tro della esta vn aposento, o mas verdaderamente cobacha, que no tiene en lar-
 go mas que los cinco pies del anchura del callejon, y en ancho algo menos. Este
 tabuquito tiene vna faetera de hasta dos dedos en ancho y dos palmos en al-
 to, que passando por siete pies de muralla mete muy poquita claridad. Y que-
 dando todo el callejon escuro, sola esta luz tenia la cobachuela: que es el lugar
 mismo donde el glorioso Principe san Ermenegildo estuuó preso y encadena-
 do, y despues fue muerto, siendo tan estrecho, que aun era imposible ten-
 der en el todo el cuerpo. Y si queria tener luz, en aquella estrechura auia de
 estar: y segun el callejon era hondo, forçoso era estar siempre en la cobacha:
 quanto mas, que el peso y trauazon de las cadenas no le dauan lugar a salir
 de allí.

En Seuilla, se ha conseruado la memoria deste bendito lugar de la carcel y
 martyrio deste santo con mucha veneracion. Allí en lo baxo de la torre, por
 donde todos passan, tiene de muy antiguo altares con pintura y lampara. En la
 Iglesia mayor tiene capilla propria dedicada a el: y la ciudad lo tiene por su
 principal patron, junto con los demas santos que reuerencia portales: y en al-
 gunas

Ioan. 12.

La carcel del
 santo.

Libro undecimo

gunas partes lo tienen pintado con grande auctoridad. Agora de pocos años D
aca, se ha adornado con mucha riqueza de oro y azul y pintura el santo lugar
de la carcel y martyrio en lo alto de la torre; y macicando el callejon, hasta que-
dar el suelo y gual con las dos puertas altas de la entrada y de la cobachita, y a-
briéndole vna ventana, lo hizieron capilla, poniendo con deuota considera-
cion el altar encima la portezita del tabuco pequeño, a si que alçando el frō-
tal, se entra de rodillas a gozar enteramente el bendito santuario, bañado con
la real sangre, sublimada ya en mayor excelencia, por ser de vn martyr de Iesu
Christo. Todo esto hizo con hartogasto y mayor deffeo Francisco Guerrero
armero de Seuilla, por la singular deuocion que con el inelyto santo tuuo. Ay
tambien cofradia muy honrrada con titulo y aduocacion del santo Principe,
y ella tiene a su cargo esta capilla. Y agora se anda instituyendo otra de tanta
grandeza y magestad, que entraran en ella todos los grandes, y señores, y ca-
ualleros principales de la ciudad.

Auiendo yo visto hartos años ha el santo lugar en la antigua forma, que el
truo tan triste y espantosa, como se ha dicho: este año de mill y quinientos y se-
fenta y nueue, en que yo esto escriuio, ha sido nuestro señor seruido que yo lo
viessse, como esta renouado y dignamente auctorizado, y dixesse allí vna mis-
sa y despues aca algunas otras. Fegolo por señalada merced de nuestro señor,
segū ha sido siēpre mucha la deuocion, q̄ yo desde mi mocedad he tenido cō este
santo martyr, auiedo le llamado algunas vizes en mis necesidades y peligros,
fintiēdo manifestamēte el ayuda d̄ Dios muy misericordiosa por sus ruegos. Y
para gloria de Dios en su santo martyr, escriuire aqui vn milagro, q̄ su diuina
magestad fue seruida obrar conmigo por su intercessio. Siēdo moço cay ē la mar
en el puertode santa Maria, en hōdo de dos picas, y mas de quatro lexos de tier-
ra. No se nadar, y estaua muy enbuolto en mi capa. Al sumirme la primera y la
segūda vez, siēpre me perfinaua, y llamaua a Dios en mi ayuda, y a este glorio-
so Principe, para la saluacion del alma, que de la vida no auia ya para q̄ tener
cuydado. Plugo a Dios que sali, atimādo a asirme a vn palo, que desde vn na-
uio me echo vn marinero, y era tan cortō, que midiendo lo despues, no alcança-
ua al agua. Y no perdi la capa, ni me desembolui della. Y creo cierto fue nue-
stro señor seruido ponerme en aquel peligro, para q̄ cobrasse miedo a la mar,
y dexasse por el, como dexe, vn viaje, que embarcandome en aquel nauio que-
ria hazer. Esto fue entonces alcançar la vida por la intercessio del santo Prin-
cipe: mas podria contar otras muy grandes mercedes spirituales, que por su me-
dio mi Dios me ha hecho. Tambien tengo por gran merced de nuestro señor,
que aya venido a mi poder este mismo año la moneda deste santo Principe,
por poder escriuir con tal fundamento de verdad lo que por ella se auerigua. y
por gozar yo vna tan rica prenda, que me puede ser buen recuerdo, para mu-
cho bien, si yo me supieffe aprovechar del.

El martyr

El Rey Leuigildo.

80

A El martyrio deste santo Principe es muy celebrado casi en todas las Igle-
sias de España, rezando del y haziendo le solenne fiesta; y aunque no se sabe dō
de esta su bendito cuerpo, en la Seu de çaragoça, como despues se dira, tienen
de sus reliquias. Estambien harto celebrado este santo martyr en muchos au-
thores antiguos y de nuestro tiempo, sin los que ya se han nombrado. Hazen
mencion y escriuen del Beda en su coronica, y en su martyrologio, Paulo Dia-
cono en la de los Longobardos, Vsuardo en su martyrologio, el Arçobispo de
Vienna Adon, y el monje Regino ambos en sus annales, Santo Antonino de
Florençia, Blondo Flauiio, Platina, Paulo Emilio, Roberto Gaguino, el Ar-
çobispo Iuan Magnō, Vuolfango Lazio, y otros algunos.

Siendo así todo esto, que del lugar de la prision y muerte del santo con tan
ta certidumbre se ha contado: no puede dexar de espantar, lo que escriue el Abad
de Valclara, que el Principe Ermenegildo fue muerto en Tarragona, por
B manō de vno llamado Sisberto, sin dezir por cuyo mandado. Vaseo quiso escu-
sar al Abad con dezir, que por no poner tanta infamia en el Rey, callo lo par-
ticular de la muerte del hijo. Mas este author afea siēpre tãto las cosas de Le-
uigildo, q̄ no se puede pensar del, que le quisieffe agora en esto perdonar. Así
creo yo, que auiedo el Rey hecho vna cosa tan enorme, mando echar por
entonces a quella fama, cō que se encubriēffe su fiera maldad. Y el Abad escri-
uio lo que por entonces se diulgaua.

Yo he contado lo del martyrio deste santo como esta en san Gregorio, y a
quien sigue toda la Iglesia de España, leyendo lo que el escriue por liciones en
los maytines: y en el decreto esta puesto por Canon vn pedaço dello. Y el no
creer que fue el martyrio en Seuilla y en aquella torre, seria ya contradzir cō
mala porfia, digna de mas que reprehension, a lo que con testimonios buenos y
persuasion y tradicion muy antigua aquella ciudad tiene con mucha piedad
y sin ninguna duda recibido.

C Fue martyrizado el santo Principe, el año de nuestro Redēptor quiniētos
y ochēta y quatro. Y es forçoso q̄ sea este año, porq̄ en este año fue domingo el
dia catorzeno del mes de Abril: en el qual la Iglesia de España celebra su fies-
ta. Y por hartos años antes ni despues no pudo ser domingo el catorze de A-
bril, y por el conseqüente este año, y no otro por aqui cerca antes ni despues,
no pudo caer la pasçua en catorze de aquel mes. Y auiedo sido preso el santo
el año antes, como se ha visto, por lo menos estuuo algunos meses en la prisiō,
aunque en diuerfas ciudades al parecer. Y así este año de mill y quinientos y
sefenta y nueue, en que yo escriuio, ha nouecientos y ochenta y cinco años que
el santo martyr padeciō. Vnas Iglesias le celebran a treze, y otras a catorze del
mes: porque auiedo sido muerto a media noche o por alli cerca, lo pueden po-
ner en el dia que ya se acabaua, o en el que començaua. Mas pues le lleuauan la
comunio, parece era ya entrado el domingo.

En España

Reliquias del
santo en çarago-
ça.

Respōdese a lo
que el Abad de
Valclara escri-
ue.

En el capi. cōspit.
24. q. 1.

Razon del tiē-

po.

Milagro del san-
to martyr cō el
auctor.

Libro vndecimo

El vso del nombre de este santo. Preuilegio de Ouiedo.

Concilio de Ouiedo.

Preuilegio de Santiago.

Sã Rudefindo.

Sobrenombre de Ermegildez.

Armildez de Baça.

Titulo. 21. §. 2. y 3.

El nombre de Armengol.

En España se vso despues mucho el nombre deste santo Principe, assi que **D**a mucha gente principal se ponía, como parece en preuilegios y otras escrituras de los primeros Reyes de Castilla, despues de don Pelayo. En la donación que el Rey don Alonso el Casto hizo a la Iglesia de Ouiedo, vno de los testigos se llama Ermegildo. Esta la escritura en la Iglesia de Ouiedo, y es su data a los diez y seys dias de Nõuembre, año de nuestro Redemptor ochocientos y doze. Vn Obispo de Ouiedo, y vn Conde de Tuy en Galizia, y del Puerto en Portugal, tuuieron este mismo nombre en tiempo del Rey don Alõso el Magno tercero deste nombre, como parece por el primero concilio que se celebró en Ouiedo, año ochocientos y sefenta y nueue, vn lunes siete de Mayo, que tá en particular esta señalado el día en el mismo concilio. Tambié anda muchas vezes este nombre en los preuilegios que tiene la Iglesia de Santiago de Galizia, y señaladamente en vno del mismo Rey don Alonso el Magno, en que da al Obispo de Santiago Sifnando vn villar proprio suyo, llamado Cerrito, su **E** data a los veynte y cinco de Otubre Era nouecientos y veynte y vno, q̄ es año ochocientos y ochenta y tres. En este preuilegio confirman tres Ermenegildos: su mayordomo del Rey, vn Obispo, y otro sin ningun titulo. Y no ay duda sino que el Conde Ermenegildo del concilio de Ouiedo, es el abuelo de san Rudefindo, llamado comunmente san Rosendo, fundador del insigne monesterio de Celanoua en Galizia, como se vee claro en vna escritura de donación que el santo hizo al monesterio, donde trata de este Conde su abuelo. Y en esta escritura siempre esta escrito Ermenegildo, sin ningun error. Y parece el mismo que en estotra escritura se intitula mayordomo del Rey. Despues mas a delante en tiempo del Rey don Fernando el primero, de auerse frequentado mucho este nombre, se auia ya sacado del vn sobre nombre Ermegildez, como de Fernando Fernandez, y de Gonçalo Gõçalez, y de Rodrigo Rodriguez. Assi en preuilegios deste Rey, que por euitar el fastidio no señalaré en particular, anda muy ordinario entre los confirmantes vn Pedro Ermegildez. Mas corrõ **E** pido esta ya en preuilegios del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, donde confirma muchas vezes vn Gutierre Ermildez. Y porque no se pueda dudar, que este sobre nombre Ermildez es el mismo que Ermegildez: en diferentes preuilegios de este Emperador, dados en vn mismo año y en diuersos, a este mismo Gutierre Ermildez, lo llaman tambien por sobre nombre Ermenegildez. Y no yria muy fuera de camino quien pensasse, que estos son los Ermildez, o Armildez de Baça, que los heredó este Emperador allí. Y el libro de las genealogias de Portugal, por linaje particular cuenta este de Ermegildez. Y el nombre de Armengol, o Ermengaud, que tanto se vso por estos mismos tiempos en Cataluña, es sin duda el mismo deste santo, aunque muy estrañado y corrompido: como vemos que diuersos lenguajes corrompen mas o menos de vna manera y de otra los nombres propios. Y lo q̄ yo afirmose prueua manifesta.

El Rey Leuigildo.

A manifestamente en la escritura de la fundacion del Antigua de Valladolid, q̄ hizo el Conde don Perançurez, su data a los veynte y vno de Mayo, de la Era mill y ciento y treynta y tres, que es el año del nacimiento mill y noueta y cinco. En esta escritura, que esta en el archivo de aquella Iglesia, cõfirma el cõde Armengol de Vrgel yerno del conde don Perançurez, y no se nombra ni firma allí Armengol, sino Ermenegildo, acomodando su nõbre al original y verdadero de Castilla. En preuilegios en Latin de tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca parece lo mismo, donde este conde de Vrgel firma y confirma, nombrandose Ermenegildo. Y no se vso solamente este nombre del santo en los hombres, sino tambien en las mugeres: pues es cosa cierta q̄ el nombre de Ermefenda o Ermefinda, q̄ muchas vezes se halla en escrituras antiguas, es el de este santo. Vee se claro en preuilegios antiguos, dõde a la misma q̄ en vnos llamã Ermefenda o Ermefinda en otros la nõbrã Ermenegilda. **B** En la Iglesia mayor de çaragoça, como deziamos ay vna gran reliquia de vn hueffo deste santo Principe, y en nuestros dias el arçobispo don Fernando de Aragon nieto del Rey catholico, con gran deuociõ del santo le hizo labrar vn bulto de plata de los hombros arriba de riquissima lauor, donde dignamente esta guardada. Fundo tambien el arçobispo en la misma Iglesia vna muy sumptuola capilla con el nombre y aduocacion deste santo martyr.

Preuilegio de la fundacion del Antigua de Valladolid.

Nombre del santo Principe en mugeres.

Reliquia del santo en çaragoça.

Algunas otras cosas que sucedieron en el tiempo desta guerra. CAP. LXVIII.



Ntre tanto que duraua la guerra entre el Rey y su hijo, sucedieron en España algunas cosas señaladas, que el arçobispo Turonen se cuenta en diuersas obras suyas. En el libro de la gloria de los cõfessores escriue, que discurriendo la guerra por la costa oriental de España, el exercito del Rey Leuigildo llego a vn monesterio de san Martin, que estaua mas arriba de Cartagena hazia Valencia. Los monjes, quando **C**tieron la venida de los soldados, huyeron todos a esconderse en vna isla, dexando solo a su Abad, que era muy viejo, y con tanto zelo no quiso dexar el monesterio. Los Godos entraron en el, y robando lo que hallauan, llegaron donde estaua el Abad, sin poderse menear por la mucha vejez: y faciendo vn soldado su espada para matarle, el cayo subitamente muerto en el suelo. Espantados sus compañeros con el milagro huyeron: y el Rey despues, quando lo supo, mando boluer al monesterio todo quanto se le auia tomado. **O**tro milagro. En el mismo tiempo dize el mismo author, que acá en España vn catholico disputaua con otro Arriano sobre su falsa secta: y no queriendo conuencerse con autoridades de la sagrada escritura, le dixo el catholico. Alomenos confundirte han los milagros. Y tras esto echo luego vn su anillo de oro en el fuego que allí auia, diziendo al hereje. Sacalo con tu mano, quando ya estuuiere biẽ encendido. Rehuso de hazerlo el Arriano, y el catholico algando los **L**ojos

Monesterio de san Martin.

Milagro insigne.

Otro milagro.

ojos al cielo, hizo su oracion desta manera. Immensa Trinidad, verdadera vni D
dad, Dios mio y mi señor, pues la fe que me diste es la verdadera, en virtud de-
lla no me quemes en estas llamas. Saco luego el anillo del fuego con su mano, y
ruuolo fofegadamente en ella, sin quemarse. Con esto se fue el hereje auergo
çado y confundido, y los catholicos quedaron mas confirmados en su fe.

Viendo pues el rey Leuigildo, como los verdaderos Christianos hazian
tantos milagros, pregunto a vno de sus obispos Arrianos: como ellos nunca
hazian ningunos? El obispo respondió con soberuia, que el auia sanado mu-
chos ciegos dandoles vista, y fordos restituyendoles el oyr: y que el le fatisfa-
ria muy cumplidamente en esta parte. Concertose luego este obispo por di-
nero con vn Arriano, para que cerrados los ojos fingiendo ser ciego, se pusiese
en la calle por donde el Rey auia de passar otro dia: y que quando el obispo
a el llegasse, le pidiesse con grandes bozes ayuda, y que en virtud de su fe le bol-
uiesse la vista. Este represento bien a su tiempo la mala farsa, como se auia con
certado, y el obispo cō mucha autoridad le fue a poner las manos en los ojos.
A penas los vuo tocado, quando los ojos cerrados por burla, con gran dolor se
le cerraron al miserable de veras: qdando sin vista, y cōfessando a bozes la mal-
dad de su peruerfa ficcion. Esto cuētra así el mismo arçobispo, sin dezir que o-
bro en el Rey este milagro tan manifesto.

Falsedad de los herejes.

Poco ha que se hallo en Marchena villa muy principal del duque de Arcos
en el Andaluzia, vn sepulchro con vn grande epitaphio en verso, y puede se
pensar que se haze en el mencion desta guerra: mas ay algunas cosas que lo
estoruan, como se dara razon quando la piedra se pusiere en las antigüe-
dades.

*La vengança que los Reyes de Francia quisieron hazer sobre la
muerte de san Ermenegildo, y de la que Dios
hizo en el que lo mato.*

CAP. LXIX.



Entaron luego los Reyes de Francia, de vengar la muerte deste
santo Principe, por lo que les tocava en parentesco la princesa
Ingunda su muger.

Piedra de Marchena.

El rey Gunterhamno de Francia entro cō grande exercito por
la Galia Gothica: mas halló allí ya al principe Reccaredo, q̄ temiendo esto, lo
auia embiado su padre a la resistēcia. Y no solamente defendió la tierra, sino q̄
hizo muchos daños y rōbos en la de su enemigo: tomádole el fuerte castillo V-
gerno cabe la ciudad de Arles, como el arçobispo Turonēse lo escriue. El mis-
mo author dize, q̄ embio despues Leuigildo a pedir la paz al rey Gūtrhāno:
mas el no se la dio. Por q̄ sin la injuria de la Princesa, y sin los daños passados, el
año antes la flota del rey Leuigildo auia desbaratado en la costa de Galizia
otra q̄ vino de Frācia, tomádole las naues y los hombres, y todo quāto trayan.

Reccaredo cōtra los Reyes de Francia.

Vgerno Casti-
llo.

Yaun

A Yaun refiere Gregorio, que otra vez se pidio esta paz, y otra vez entro en Frā
cia el Principe Reccaredo por lo de Narbona. Y por contar lo así breuemen-
te este author, y no hallarse en otro, no ay tratar mas en particularidad dello.

El rey Childeberto, que reynaua en otra parte de Francia, tomo cō mayor
animola empresa de la vengança del santo Principe, por ser hermano de la
princesa Ingunda su muger: con esperança tambien que tuuo, de cobrar a es-
ta señora su hermana con el niño chiquito su hijo. Hizo para esto amistad con
el emperador Mauricio, y embio a Italia mucha gente en su ayuda contra los
Longobardos. Mas todo era entretentimiento del Emperador, con que gran-
geaua este socorro: pues al fin se entendio que la Princesa auia muerto en Afri-
ca, y otros dizen en Sicilia, quando la lleuauan a Constantinopla. El Infante su
hijito llego a poder del Emperador, sin que aya mas noticia de lo que se hizo
del. Tambien Childeberto dexo luego de subito la guerra contra España,

Muerte de la Princesa Ingunda.
El niño hijo del santo Principe.

por la causa que presto se dira. Authores son de todo esto Paulo Diacono en
la historia de los Longobardos, y los coronistas de Francia. Que el Abad Bi-
clarensē no dize mas, de que de Francia se le mouio la guerra a Leuigildo, y
por su mādado fue su hijo Reccaredo a resistirla. Y demas de auer echado de la
Galía Gotica a los Frāceses, lestomó tres castillos: y el vno q̄ celebra por muy
fuerte, y que se vuo de tomar con muy rezo combate es aquel mismo, que el
Turonense llama Vgerno: aunque en el original del Abad que yo tengo, no
esta claro el nombre desta fuerça.

El mismo Abad escriue, que Sisberto, el que mato al santo Principe Erme-
negildo, fue no mucho despues muerto con vn genero de tormento feo y afrē-
toso, sin declarar quien le mato, como, ni por que. Mas al fin se entiendo, como
quiso Dios no quedasse sin castigo el maluado verdugo del martyr.

La muerte del que mato al san-
to martyr.

En Beja, villa que es agora en Portugal, y fue antiguamente ciudad popu-
losa y magnifica llamada Pax Iulia, se halla vna piedra de sepultura del mis-
mo año en que el santo Principe fue martyrizado. Esta en la torre de la Iglesia
mayor, y dizen las letras que tiene, aunque estan con algunas abreuaturas.

SEVERVS. PRESBITER. FA-
MVLVS. CHRISTI. VIXIT.
ANN. LV. REQVIEVIT. IN.
PACE. DOMINI. XI. KAL. NO-
VEMBRIS. ERA. DCXXII.

Piedra de Beja.

Dize en Castellano. Aqui esta enterrado Senero presbytero sieruo del
señor, que biuio cinquenta y cinco años. Reposo en la paz del señor, a los
veynte y dos de Octubre del año del nacimiento de nuestro Redemptor qui-
nientos y ochenta y quatro. Que este es el año que se señala por aquella Era.

L 2 Tiene

Libro vndecimo

Tiene esta piedra esculpida la cruz con el Alpha y Omega, para denotar, como se acostumbra, que este sacerdote era catholico verdadero.

Leuigildo persiguió la Iglesia Catholica, y muchos varones señalados que ella entonces acá tenia.

CAP. LXX.



San Leandro y
san Fulgencio
desterrados.

Mauson metro
politano de Me
rida.

O se mostro solamente cruel Leuigildo contra su santo hijo, sino que se estendio tambien su furia contra las cabeças principales de los catholicos. Desterro por este tiempo a los santos Obispos hermanos Leandro y Fulgencio, por ser tan señaladas cabeças de

los catholicos, y sustentarlos a todos con su doctrina y exemplo, para que perseverassen en serlo. Asimismo fue desterrado Mauson, que otros llaman Mauson, Arçobispo de Merida, a quien celebra el Abad de Valclara por hombre señalado de estos tiempos en doctrina y santidad: y del se dira lo que conuiene, quando se escriua de estos otros santos. Y aunque este daño de quitarles Leuigildo a los catholicos estos santos varones, que los enseñauan, y los mantenian en la fe, era muy grande, mas era sin comparacion mucho mayor el peruertir otros hombres principales de los nuestros, y vencerlos con halagos y con dadiuas, para que se hiziesen Arrianos. A aquellos santos que affligia, hazia les el Rey, sin pensarlo, gran beneficio, en darles ocasion de padecer por Dios: ganando para el cielo mayores coronas: y su constancia affirmaua mucho los buenos, y les ayudaua a aparejarse, para sufrir semejantes tribulaciones; y desfiar las. Mas aquellos peruersos (de mas de su mala ventura, con que dexando a Dios, se hazian vassallos del demonio) enflaquecian y açouardauan, sino derribauan del todo, a muchos catholicos con su mal exemplo. Entre estos lamenta san Isidoro mucho la miserable cayda de Vincencio Obispo de çaragoça. Dize, que como luzero resplandeciente en el cielo, se derribo a offuscarse en las tinieblas del abismo, apostatando de nuestra fe, y lleuando tras si muchos como Lucifer. Seuero Obispo de Malaga catholico y muy sabio en la sagrada escritura y en todas buenas letras biuia en este tiempo, como san Isidoro en su libro de los claros varones escriue, de dode lo tomo el Abad Tritemio. Este buen Obispo escriuió luego contra el malvado Vincencio en manifestacion de su error: para su remedio, si se quisiesse valer del, y para aduertencia de los de mas, que con su mal exemplo se pudieran mouer. Compuso Seuero sin este otro libro de la virginidad, dirigido a su hermana, y recopiló otro libro de diuersas cartas, que a muchos auia escrito.

Vincencio Obis
po de çaragoça

Seuero Obispo
de Malaga.

Liciniano Obis
po de Cartage
na.

Fue este santo Obispo grande amigo, y compañero (que así lo llama san Isidoro) de Liciniano Obispo de Cartagena. Tambié le da a este Obispo san Isidoro mucha doctrina en la sagrada escritura, y dize q̄ escriuió muchas epistolos, y señaladamente vna del santo sacramento del bautismo, y esta y algunas otras en gr̄a numero escriuió a Eutropio Obispo de Valécia, de quí se dira en su lugar.

El Rey Leuigildo.

83

A su lugar. Tambien escriuió Liciniano contra el apostata Vincencio, que yo he visto esta su obra en vn libro antiquísimo de letra Gothica, que esta en la libreria del insigne colegio de san Ildefonso, aqui en Alcalá de Henares. San Isidoro prosigue, que murio Liciniano en Constantinopla, a uiedo se tenido sospecha, que emulos suyos le dieron veneno. No refieren san Isidoro ni el Abad Tritemio la causa de su yda a Constantinopla: mas yo creo cierto, que fue alla, o por auerle desterrado el Rey Leuigildo con los de más catholicos, o por miedo que le desterraria. Y como auia precedido poco antes el quinto concilio vniuersal que se celebró en aquella ciudad, y era la silla y el asieto del imperio: auia allí siépre negocios de la fe Christiana, y hōbres señalados en letras, que los tratauan, y esto podia combidar a Liciniano y a otros, para yrse a aquella ciudad: y los enemigos que le dieron el veneno, es harto verisimil fuesen algunos de los herejes, que en Grecia entōces auia. Mas de veras parece en aquel

libro de san Isidoro, q̄ persiguió Leuigildo a Iuan el Abad de Valclara, de quien se fara todo lo mas desto, q̄ agora se va aqui escriuiendo. Trabajo mucho el Rey de peruertir a este varō excelente, por ser tá insigne en ingenio y doctrina. Mas perseverando el muy constante en su verdadera fe, lo desterro a Barcelona: dōde por espacio de diez años padeció graues persecuciones de los Arrianos, q̄ muchas vezes cō assechanças lo pusieron en peligro de muerte. Despues fundó el monesterio llamado entonces Bielaro, y despues Valclara: escriuiendo regla a sus monjes, en gran manera prouechosa, así para ellos, como para todos los buenos Christianos, que con verdadero temor y reuerencia quier en seruir a nuestro señor. Y a quien tanto auia padecido por Dios, el le daria mucho su gracia, para q̄ en esta doctrina y en todo lo de más mucho le siruiesse:

El Abad de Val
clara persigui-
do,

Fundacion de
Valclara.

pues vno de los mas ciertos premios, q̄ el suele en esta vida dar a los buenos es, q̄ siempre acierten mucho en todo lo q̄ intentan para su seruiicio. Tambié premio nuestro señor a este su seruo con leuantarle en mayor dignidad, despues de darle a gozar la cōuersiō de toda España a la fe catholica, como le vera adelante. Este monesterio de Valclara dura hasta agora con este nombre, segun dizen, en Cataluña. El Abad Tritemio dize, que desde su principio fue de la orden de san Benito, y para esto no dize que escriuió este Abad regla a sus monjes, sino cierta amonestacion. A san Isidoro hemos de creer, que expressamente llama regla a aquella escritura, y escriue della todo lo que yo tengo dicho.

Con estos tres hombres bien notables en letras, y cō otros muchos, de quí por estos tiempos se contara, me confirmo yo mas en mi opinion de creer, que vno a esta fazon en España tantos y mas hōbres señalados en letras, q̄ en qualquiera otra prouincia de Christianos. En Italia casi eran perdidas del todo las letras y sus estudios, de Constantinopla y toda Grecia no se nõbran sino muy pocos ingenios celebrados por doctrina: y lleuando España a estas dos prouincias la vetaja conocida por estos años, no le quedaua cōpetencia en el resto de la

Floreçian mu-
cho las letras
en España.

L 3 Christian.

Christiandad. Sin los ya dichos celebra el Abad Biclarense, otros varones excelentes en letras y santidad, que en tiempo deste Rey florecieron en España. De Iuan sacerdote de la Iglesia de Merida, escriue fue hombre illustre y estimado en toda la de España. Lo mismo dize de Nouelo Obispo de aqui de Alcalá de Henares. No dize mas desto de estos dos varones singulares: mas entien dese claro, que la estima que dellos se hazia era en letras y bõdad, pues esto era lo que en los Obispos y sacerdotes entonces (como siempre es razón) se preciaua. Y no pudo Nouelo ser inmediato sucessor de Asturio, pues há pasado tan tos años despues q̄ el tenia la silla desta Iglesia. Nõbra tãbiẽ el Abad por varon notable a Dominio Obispo de Elna: aũq̄ esta ciudad es ya dẽtro en lo de Frãcia y no de España: pero esta uale entõces, como agora sujeta. De Eutropio solo dize fue hõbre excelẽte, discipulo de san Donato, y sucessor suyo en el Abadia del monasterio Seruitano. Mas escriue del san Isidoro en sus claros varones. Cuenta, como de Abad de aquel monesterio, passo despues a ser Obispo de Valencia. Y esta es buena cõjectura para creer, que el monesterio Seruitano estuieffe en Xatiua o cerca de alli: pues es bien verisimil, que la noticia, que se tuuo en aquella tierra por la vezindad, de la santidad y letras deste Abad, fue causa de ser elegido para Valencia, que no esta mas de nueue leguas de Xatiua. Mas el ser Eutropio Obispo, fue mas adelante de estos años, como despues forçosamente se ha de ver. Siendo Abad, preguntõ por su carta a Liciniano el Obispo de Cartagena, que tambien es en aquella comarca, porque se le pone a los niños la chrisma despues del bautismo. Otra epistola escriuio a Pedro Obispo de Ercauica. Enseño Eutropio en esta epistola el rigor, con que se han de tratar los monjes. La doctrina era bien prouechosa, y la manera del tratarla dize san Isidoro, fue con harta lindeza en las palabras.

El fin del Reyno de los Sueuos, como perseguia Leuigildo la Iglesia Catholica, y su muerte.
CAP. LXXI.



Cabose por este tiempo el Reyno de los Sueuos en España. Porque reynando en Galizia Eborico, despues de la muerte de su padre Myro: se leuãto cõtra el vn deudo suyo llamado Andeca, que se auia casado con la Reyna Sifegunda, muger q̄ auia sido del Rey pasado, y deuia ser madrastra y no madre de Eborico. Este Andeca preualecio tanto cõtra el Rey mancebo, q̄ lo priuo del Reyno, y lo forço a meterse mõje con miedo de la muerte. No diferio mucho Dios el castigo desta tyrania, tomãdo por verdugo al Rey Leuigildo. El mismo por su persona entro en Galizia con grande exercito, y destruyendo mucha parte della prendio a Andeca, tomãdole la tierra y todos sus thesoros. Priuo luego del Reyno al tyrano, y hizo lo por fuerça ordenar de sacerdote: porque perdiessela esperança del Reyno, y passasse en alguna manera por el mismo mal, que el a Eborico auia hecho.

Embiolo

A Embiolo despues desterrado a la ciudad de Beja en Portugal, q̄ quie poco ha diximos, Metio desta vez Leuigildo todo el Reyno de Galizia en su corona de España, haziẽdo la prouincia particular del: q̄ dãdo cõ esto entero señor de todo lo de aca, fuera de lo poquito q̄ los Romanos siempre retenian. Esto sucedio el año diez y siete deste Rey, q̄ es el quiniẽtos y ochenta y cinco de nuestro Redẽptor. Por esta cõtra parece, como duro el Reyno de los Sueuos en España ciento y setenta y quatro años, desde q̄ auiendo entrado aca cõ las otras naciones hizieron la diuision de los Reynos. Al cabo de el mismo año en q̄ Andeca fue destruydo, se leuanto de nueuo en Galizia otro tyrano llamado Malarico con titulo de Rey: mas fue luego vencido, y ptefo por capitanes que cõtra el embio Leuigildo. Author es de todo esto el Abad, a quien sigue san Isidoro, y en la coronica vieja esta asì mismo todo referido.

El Rey Leuigildo despues de auer desterrado los Obispos, tomo, segun prosigue san Isidoro, las rentas de las Iglesias, quitandoles todos sus preuilegios, juntamente con esto, a medrentado de todas partes, como quien tenia siẽpre delante quanto mal auia merecido: mato muchos de los mas nobles y poderosos de sus Reynos, sin dexar ninguno q̄ pareciesse capaz de ser Rey, q̄ no lo mataste, o cõfiscãdole los bienes y desterrãdolo, no lo abatiessẽ. Cõ esto fue el primero de los Reyes Godos, q̄ acreceto los derechos del fisco real, y juto grã thesoro de bienes cõfiscados, y despojos de enemigos. Con soberuia tambien y altiuẽz, se vistio ropas preciosas, y sentandose en alto throno, se puso insignias reales. Porque antes del, dize el mismo santo doctor, que los Reyes de los Godos no diferenciãuan en el traje, ni en otra pompa de la gente comun.

Castigo de Dios de muchas maneras las maldades deste Rey. Vuo en sus postreros años vna gran plaga de langosta en España, q̄ duro cinco años y destruyo mucha tierra, y señaadamente el Reyno de Toledo, y toda la Carpentania, que comũmente es mas sujeta a esta fatiga por su templança. En el Andaluzia: la consume el gran calor, y en Castilla el mucho frio. El Arçobispo Turonense cuenta esto, y tambien grandes terremotos, que vuo en Frãcia, y llegaron hasta España, donde cayeron de los Pyreneos grandes peñascos, haziendo harto destroço en hombres y ganados. Mas otro mas riguroso castigo hizo Dios en este Rey, que fue el dexar le proceder de mal en peor: pues es grauisima pena, que el da a los malos, el alçar la mano de ellos, para que crezcan en mas maldad. Desta manera llego a la muerte enfermando en Toledo. Entonces reconocio ya sus errores en la se, y mando alçar el destierro a los santos Obispos Leandro y Fulgencio y los demas, mandando tambien a su hijo y sucessor Reccaredo, que a estos dos santos tuuiesse como padres, y a ellos obedeciesse en todo. Nuestras coronicas escriuen, que tuuo este conociẽto, mas que por miedo de los suyos no quiso confessar en publico la verdadera se. Y san Gregorio tratãdo del santo Principe, escriue en particular, que hablo el

L 4 Rey

Iuan sacerdote de Merida. Nouelo Obispo de Alcalá de Henares.

Dominio Obispo de Elna. Eutropio Abad Seruitano, y Obispo de Valencia.

Liciniano Obispo de Cartagena. Pedro Obispo de Ercauica.

Andeca tyrano contra el Rey Eborico.

El Rey Leuigildo tomo a Galizia.

Año

DLXXXV.

Malarico se alça en Galizia.

El Rey despoja las Iglesias,

Crueldades de Leuigildo.

Leuigildo toma insignias Reales.

Langosta en España.

La muerte de Leuigildo.

Rey entonces a san Leandro, y le pidio tomasse cargo del gouierno de su hijo D Reccaredo, y lo hiziesse tal, como por su consejo y amonestacion auia sido el Principe Ermenegildo. Tambien dicen el mismo santo, y el Arçobispo Turonense, que el Rey Leuigildo se conuirtio enteramente, y por siete dias hizo penitencia. Yo tengo lo de arriba por mas verdadero, pues todas nuestras historias concuerdan en ello, y aũ el Arçobispo no afirma lo que escriue por muy cierto. La muerte deste Rey por la buena cuenta de san Isidoro y del Obispo Vulsa, fue en el año de nuestro Redemptor, quinientos y ochenta y seys, auien do Reynado diez y ocho años, juntando los del tiempo que con su hermano tuuo el Reyno. La cuenta del Abad parece diuersa en vno o dos años, y no es sino conforme a la de san Isidoro, sin auer mas diferencia entre ellos que en la manera del contar. El Abad no atribuye vn mismo año a dos Reyes. Al que muere le da todo aquel año en que murio entero, y desde el siguiente comienza a contar el Reyno del que entra. San Isidoro al reues, vn mismo año lo da a dos Reyes, al que muere, y al que le sucede: comenzando a contar por primero año del nueuo Rey; el mismo en que murio su predecessor. El haze con estos años emergentes: mas el Abad con su manera de contar, reduzelos siempre a vsuales. Conforme a esta diferente manera de contar en dos Reyes, ay dos años de diferencia. El Abad mete en el Reyno a Reccaredo el año quinto de Mauricio, y san Isidoro el año tercero, y ambos tienen su buena razón para su cuenta. Yo seguire siempre a san Isidoro, por su buena y cierta continuacion, y porque lo del Abad se acaba luego. Ay tambien otra diferencia entre estos dos authores, que el Abad nunca señala la Era, sino solamente el año del Emperador de Constantinopla, san Isidoro señala lo vno y lo otro, y por esso es su cuenta mas cierta.

Año

DLXXXVI.

Razon del tiempo.

Las leyes de los Godos emendadas de nueuo.

Con todos los vituperios ya dichos, toda via le da san Isidoro a Leuigildo la loa, de que emendo mucho bien las leyes de los Godos, que desde Eurico estauan ya desordenadas. Así quito dellas muchas superfluas, y añadió otras necesarias.

Algunos santos varones de España en tiempo deste Rey.
CAP. LXXII.



Nunco Abad.

Ambié se escriue deste Rey otra cosa, que da testimonio de aquel su reconocimiento de la fe catholica, que al cabo tuuo. En estos años auia venido de Africa en España Nunco monje y Abad de gran santidad. Fue a visitar el sepulchro de santa Eulalia en Merida: y quedose alli por su deuoció. T ray a siempre vn recato grandissimo de no ver muger, ni que ninguna le viesse. Para esto se estaua siempre encerrado en la Iglesia, o monesterio donde se hallaua, y caminando lleuaua delante si vn monje y otro detras, que le aduertiesen si alguna muger venia, para esconderse. Eufebia vna señora principal en Merida, mouida con deuoció deseaua ver este

Eufebia:

A este santo Abad, y alcanço de Redempto, vn dia cono que tenia a cargo la Iglesia de santa Eulalia, que la dexasse estar dentro della vna noche, y alli le vio aũ que de lexos, quando vino a los maytines. Nunco, quando despues lo supo, se entristecio mucho, y prostrado en tierra, se lamentaua y gemia grauemente: Por euitar semejantes ocasiones, que para su santo proposito eran graues, se aparto al yermo, donde con algunos monjes, que le tomaron por su Abad, hazia vida muy estrecha en vn pequeño monesterio. Llego la fama dela santidad de Nunco al Rey Leuigildo, y mando se le proueyesse de sus rentas de aquella comarca lo necesario para el y sus monjes: embiandole a pedir, que lo encomendasse a Dios en sus oraciones. Los villanos que tenian obligacion por mādado, del Rey de acudirle a este santo varon con mantenimieto y dineros, menospreciandolo por su humildad, se alçaron contra el, y amonestandolos el coblandura, ellos los mataron con ira. Fueron presos algunos, y mādandolos soltar el Rey despues por algunos respectos, dixo. Dexaldos que Dios vengara a su sieruo. Tan de veras se cumplio, como lo dixo: pues en saliendo de la prision entraron demonios en muchos dellos, que los atormentaron brauamente. Yo he contado todo lo de este santo Abad Nunco, como lo escriuio Paulo vn dia cono de Merida, que biuio pocos años despues destes tiempos, y escriuio vna historia de las cosas de la Iglesia de aquella ciudad; dōde dize fue refugio de visita de lo que alli ha de proseguir. Este libro hize yo trasladar de vn original harto antiguo, que fue de la Iglesia de Sigüenza: y agora esta en la libreria de la santa Iglesia de Toledo. Y del yre yo sacando a sus tiempos lo que a esta coronica perteneciere. Y no es este el Nonnito, de quien escriue san Illesonso en sus claros varones, sino otro muy diferente, como se vera en su lugar.

Redempto dia cono.

Muerte de Nunco.

La historia de Paulo diacono de Merida.

Este mismo dia cono prosigue tras auer contado lo deste santo Abad; la vida y santidad de algunos Arçobispos de Merida, que fueron destes tiempos. De poco antes del Rey Leuigildo, fue el Arçobispo Paulo, Griego de nació, que siendo gran medico de los cuerpos, por gran doctrina y experiencia que tenia en esta arte, por la excelencia de su virtud y Christiãdad; fue tomado para medico de las almas, y leuantado por esto en aquella dignidad: Prosigue tambien aquel author en contar algunas particularidades de sus curas corporales y espirituales, contando muy a la larga, como sin pensar lo conocio, avn sobrinico suyo llamado Fidelis, y en Castellano Fiel, que auia venido de Grecia con vnos mercaderes, sin saber ellos ni el moço, que acã tuuiesse tal tio. A este sobrinico hizo el Arçobispo Paulo criar, y enseñar con mucha diligencia en letras y santidad. En todo talio tal, que fue tomado por successor de su tio en el Arçobispado de aquella ciudad. Auia se lo anunciado su tio, con apercibirle tambien, que auia de padecer algunas persecuciones en aquel cargo. Cuenta este Paulo diacono algunos milagros que nuestro señor obro por este Arçobispo Fiel, y entre otros, como vn domingo acabãdo de salir de su casa para yr a la Iglesia,

Paulo Arçobispo de Merida.

Fiel Arçobispo de Merida.

Costumbre de llevar al Obispo a la Iglesia.

se cayo todo el çaguan, sin hazer daño a ninguno, y vn momento antes matara **D** al Arçobispo, y casi todos los clerigos de la Iglesia principal con otra mucha gente. Contando este milagro, escriue la costumbre y cerimonia que entonces se vsaua en acompañar al Arçobispo, para llevar lo las fiestas a su Iglesia. Quando ya era hora de salir el Arçobispo, acompañado de muchos, se sentaua en el çaguan de su casa. Allí venia de la Iglesia el Arcediano, con todos los clerigos vestidas sus sobrepellizes, y dos diaconos con los incensarios. A su llegada, se le uantaua el Arçobispo, y auicndole incensado, caminauan todos delante hazia la Iglesia, yendo los dos thuribularios los postreros cerca del Arçobispo. Fue gran limosnero este Arçobispo en vida y en muerte, y con todo esso enriquecio tanto la Iglesia de Merida, que ninguna fue despues en toda la Lusitania mas rica que ella.

Milagro sobre la diuersidad de celebrar la pascua.

En su tiempo del Rey Leuigildo, vno vna grand diuersidad entre la Iglesia Española y Francesa, y fue que el año quinientos y setenta, y primero o tercero de este Rey, los Franceses celebraron la pascua de Resurreccion a los diez y ocho de Abril, y los Españoles a los veynte y vno de Março, por seguir vnos vna cuenta, y otros otra, de las que auia auido algunas vezes en la Iglesia diferentes. Todos los historiadores Franceses cuentan, que mostro Dios este año milagro manifesto, para confirmar el acertamiento de la Iglesia de Francia: y sucedio desta manera. Y a se ha contado, como en vna ciudad de España, la pila del bautismo, se henchia milagrosamente de agua, embiada del cielo cada año el sabado santo, con que se hazia el bautismo general. Pues este año ya dicho no solamente no descendio el agua del cielo en España, sino que se passo a Francia, y alla se vido el milagro.

El Arçobispo Turonense, pone en diuersos años de estos de Leuigildo algunas embaxadas, que vinieron a el de Francia: mas no ay para que detenernos en referirlas, por ser de tan poco momento, que aun no dizela causa por que se embiaron.

Vasco afirma de este Rey, que auiendo entrado en tierra de los Vascones, y sujetado parte della, fundo allí la ciudad llamada Victoriaco. Da por author desto al Abad Biclarensis. Yo no se como pudo engañarse tanto leyendolo. Porque en el esta muy claro el dezir, que el Rey de los Longobardos Autharico fundo aquella ciudad en Italia, auiendo estendido mucho los terminos de su Reyno en ella, con perdida de los Romanos.

¶ El assiento del Reyno de los Godos se passo a Toledo, y con ella la preeminencia de la Iglesia.

CAP. LXXIII.



Na cosa harto notable he yo considerado del tiempo deste Rey Leuigildo, y es el auerse passado la silla y assiento del señorio de los Godos de Seuilla a Toledo. Hasta agora estos Reyes postreros, a lo

Residencia de los Reyes Godos en Seuilla.

A ros, a lo que se puede entender, siempre residian en Seuilla. Asi se cree la ceraron ellos de los muros que agora tiene, y assombran con su fabrica de argamassa espantosa a la forma Gothica, sin tener manera ninguna de edificio Romano. Y hasta agora las historias y los concilios nunca llaman a Toledo ciudad real, como despues la nombran. Y de los pocos Reyes Godos que han precedido, los dos murieron en Seuilla: y muchas de las otras cosas passadas muestran, que allí en Seuilla estuuó hasta agora el assiento y mas ordinaria residencia de la corte Gothica. Mas ya de aqui adelante la hallamos en Toledo, con auerse hecho morada perpetua de los Reyes. Asi biuen y mueren comunmente en esta ciudad los Reyes siguientes. En ella se hazen los principales concilios, y ella, como cabeça del Reyno y assiento perpetuo de la corte, en las historias y en los concilios siempre se nombra ciudad Real, y por este nombre se señala, sin poner le otro, Lo vno y lo otro tuuo algunas causas. El estar hasta agora

Toledo llamada ciudad Real

Porque residia hasta agora los Reyes Godos en Seuilla.

B ra en Seuilla era, por la necesidad que los Reyes tenían de residir en Seuilla sin mudarse, por la conquista que contra los Romanos por aquella parte tenían: como lo muestra el ganar Leuigildo a Malaga con lo de mas de aquellas costas, y a Medina Sidonia y a Cordoua. Que aunque Toledo tuuiese, como de hecho tenia, mayores commodidades para el assiento de los Reyes, por estar en medio de España, y mas cerca de lo de Francia: la necesidad les forçaua hazer en Seuilla la residencia. El passarse Leuigildo con su corte a Toledo los primeros años de su Reynado, parece seria, por auerle dado al Principe Ermengildo a Seuilla. Porque dexandoy a con esto bien proueydo aquello del Andaluzia: pudo hazer la mudança a la ciudad mas accommodada para el gouerno de todos sus estados. Y ya parece tenia el Rey proposito de hazer esta mudança, quando edifico la ciudad de Reccopolis en este Reyno de Toledo. Y queriendo diuidir el Reyno, como deziamos, entre sus dos hijos, dexo aquel del Andaluzia por bien assentado, y passose a estotro, que se auia de assentar de nuevo. Sea qualquiera la causa, esto es cierto que se passo agora la corte Gothica y su assiento a Toledo, sin que despues se mudasse de allí.

De la misma manera que se passo la corte, se passo tambien la preeminencia de la Iglesia, que auiendo estado estos años de por aqui cerca tambien en Seuilla, como se noto atras: de oy mas aca en Toledo se muestra estar toda esta ventaja de la dignidad ecclesiastica. Aca se juntan ordinariamente los concilios nacionales, y alla no mas que los prouinciales: y desta manera ay en todo manifestada superioridad. Y esto era estar ya en Toledo la Primacia de España en realidad de verdad toda entera, con no ponerse le aun este nombre, como en los concilios, ni en historias ni en otras escrituras jamas se le pone este titulo. Porque sin duda en España aun no se vsaua. Faltaua el nombre, aunque se retenia y exercitaua la dignidad: como por lo de san Isidoro en sus etimologias se entiende claro. Y el tener la Iglesia de Toledo mucho desta preeminencia y superioridad

La Primacia de Toledo.

La verdad de la fundacion de la ciudad de Victoriaco.

En el cap. 48. de este lib. 11.

En el lib. 12. ca. 67.

Como se acaba la Primacia de Braga:

Auiendo tratado del tercero concilio de Toledo.

perioridad de Primado, ya venia de muy atras, como por las epistolas del Arçobispo Montano se ha prouado: mas la residencia de los Reyes en Sevilla parecete tenia hasta agora en cierta manera impedida esta superioridad. Y lo que agora se le añadió, fue el declararlo y estender lo mas, y fundar lo del todo los Reyes Godos con su potècia, que, como presto veremos, se estèdia a todo esto en este tiempo. Y el llamarse el Arçobispo de Toledo por estos tiempos Obispo de la primera silla, no es llamarse Primado, sino solamente metropolitano: pues vemos por muchos concilios, que los otros metropolitanos de España se llaman asi mismo Obispos de la primera silla. Y la primacia es de toda la nacion, y la metropoli de sola vna prouincia: asi que la primacia ha de tener algunas metropolis sujetas, auicndolas en la nacion.

En lo de mas de la vieja contienda, entre la Iglesia de Toledo y la de Braga sobre la Primacia de España, yo dire aqui lo que por la historia se puede entender, que lo de mas no tengo yo para que tratarlo. Entre tanto que los Sueuos tenian en Galizia, y en gran parte de la Lusitania su Reyno y señorío distincto, sin ninguna sujecion, no se puede dudar, sino que tuuieron metropolitano superior a todos los Obispos, y a otros metropolitanos, alomenos al de Lugo, cuya Iglesia, como se ha visto, fue metropolitana. Este era el Arçobispo de Braga, y llamemos lo Primado o no, en realidad de verdad lo era: y en todas aquellas prouincias tal superioridad y preeminencia tenia, y no era tan poco el distrito de esta su primacia o preeminencia, que no comprehèdia treze Obispados hasta Astorga y por alli. Esto fue entre tanto, que aquella prouincia era distinta de lo de mas de España, con tener su Rey por si. Mas despues, que se acaba aquel señorío en tiempo deste Rey Leuigildo, y se encorporo aquella nacion en toda la de España: ya ni vno alla mas Primacia o preeminencia, ni vno para que auerla: y con la sujecion al Reyno de los Godos de aquella tierra, se vino tambien la sujecion de la preeminencia de Braga a la de Toledo.

Y como por sola voluntad del Rey se passo de Sevilla a Toledo esta superioridad, asi tambien se embueno lo de Braga en Toledo. Porque, conforme a la razon que desto se dara presto, los Reyes Godos y los otros de España, por estos tiempos eran muy absolutos, en proueer y mandar en todo lo de la Iglesia. Teniendo pues Braga esta Primacia, que deziamos, celebraron los postreros Reyes de los Sueuos en aquella ciudad sus dos concilios, que por entonces los podemos llamar nacionales, como en cabeza de todo aquello: sin que hasta agora ayan venido a los concilios de por aca. Mas de aqui adelante, como encorporados en toda la nacion, y sujetos a su Primado, vienen a los concilios de Toledo. Y dos concilios que despues se celebran en Braga, por mado del Rey de los Godos, en obediencia suya los conuocan. Y la superioridad o Primacia que la Iglesia de Braga pudo en algùn tiempo tener, en el Reyno de los Sueuos fue: y como quando este se estendia, se podia ella tambien enfanchar: asi de la misma

manera

A manera al perder los Reyes la tierra, se perdio tambien la preeminencia: pues andaua tan afida a su señorío y mando dellos.

De otra cosa de tiempo deste Rey, es necessario dexar memoria aqui, aunque no es de España, sino muy triste para ella y para todo el mundo. Es el maldito nacimiento del peruerso Mahoma, que tan perjudicial fue a la fe Christiana, y al señorío en todo el mundo: ya España hizo tanto daño, que aun agora en nuestros dias con nueuas causas del leuanto miento de Granada lloramos parte del. Nacio este maldito hombre en Arabia, la que llaman dichosa (y se puede llamar de suenturada, por auer engendrado tan maldito hombre) el año quinientos y ochenta de nuestro Redemptor. Bien se que otros ponen su nacimiento algunos años adelante: mas yo voy siguiendo la cuenta del Arçobispo don Rodrigo en el libro particular que escriuio de la historia de los Arabes. La razón y orden de sus años, tengo yo por bien cierta: pues quando el escriuia pudo tener de muchas maneras verdadera relacion de los tiempos de Mahoma y sus sequaces.

De san Prudencio Obispo de Tarazona, y de otro santo de este nombre. CAP. LXXIII.



En veo como algunos llegando hasta el fin deste libro en esta mi historia, han echado menos al bienauenturado san Prudencio Obispo de Tarazona, marauillandose, como lleuando tanto cuydado de escreuir de nuestros santos de España, quando llego a los tiempos en que biuieron, como no lo he puesto al principio deste libro vndecimo o al fin del decimo, que son los lugares donde el santo, conforme a lo que del se escriue, auia de entrar. Verdaderamente yo hallo tan poca certidumbre del tiempo, en que este santo biuio, que lo pongo aqui, porque no se piense que lo oluido, y no por tener cierto tino, de que deuia estar aqui: como luego dare razon dello.

Desto santo reza su Iglesia de Tarazona y la de çaragoça, Calahorra, y otras, y en el insigne monesterio de su nombre y sepultura a dos leguas de Logroño de la orden de Cister, tienen de muy antiguo su vida del santo, mas largamente escrita en Latin. Y al fin della se dice como la escriuio Pelagio sobrino del santo y Arcediano en su Iglesia. Y auicndola yo visto, y asi mismo lo de los breuiarios, escreuire por lo vno y lo otro lo que del santo mas conueniente me se podrá dezir. Y al cabo daremos las razones que ay, para dudar mucho del tiempo en que biuio.

Fue natural san Prudencio, del lugar llamado Armentia de la prouincia de Alaua, cerca de la ciudad de Victoria. Su padre se llamaua Ximeno, y el y su madre eran nobles en linaje y ricos en hacienda. Criaron al niño con mucho cuydado en toda buena doctrina, y tanto mas, quanto veyan en el ya desde entonces manifestas señales de la gran sanidad a que despues llego. Siendo aun niño:

Nacimiento de Mahoma.

La historia de los Arabes del Arçobispo don Rodrigo.

Lo que ay escrito de san Prudencio.

Armentia tierra del santo. Padres del santo.

La hñez de san Prudencio.

niño, lo que vna vez oya oleya de la sagrada escritura, lo conseruaua y tenia D en la memoria sin que despues lo olvidasse, y conser au tan tierno ay unaua, por començar a exercitar la virtud de la abstinençia, y la de la limosna tãbien, dando su comida a los pobres. Tambien era insigne cosa en aquella pequeña edad deste santo, el ser tan repofado y de tanta mansedumbre, que ponía con gran cordura en paz a los otros muchachos quando reñian.

San Prudencio se fue a buscar la soledad.

El legado san Prudencio a los catorze años, y enseñado ya bien en algunas letras, con el ardor del amor de Dios, que ya en el marauillosamente se encendia, dexado su tierra y sus padres, passo el rio Ebro y muchas de las grãdes sierras que por allí ay en sus riberas. Hospedose con algunos pastores en este camino, y dexolos con grande admiracion, por lo que les enseñó en la fe, y les amonesto en sus costumbres. Passando despues a la montaña llamada Sierra blanca, llego al grande arroyo que llamauan Doró, y mouido con la fama de vn santo hermitaño llamado Saturio, que moraua en vna cueua de aquellas comarcas, persevero en yr lo a buscar para biuir en su seruicio, y ser doctriñado del en el estado de la perfeccion. Siguiendo pues la corriente del arroyo, vio frente ro de sí la cueua del santo hombre encumbrada muy alta en la montaña, de la otra parte del arroyo, y por venir muy crecido no podia passarlo, y estaua pensando que haria, y pidiendo a nuestro señor le ayudasse a acertarlo. Saliendo Saturio a esta fazon a la puerta de su cueua, vio al santo moço, y marauillose como andaua por allí a su parecer muy descaminado. Prudencio que lo vió, có heruor de fe, se metio al arroyo, y por que Dios así lo queria, passo sin mojar se. Viendo Saturio tan gran milagro, baxo a recibirlo, y pidiendole el moço la bendicion con el devido respeto, el por el contrario có marauilla del milagro, que auia visto, se la pedia al niño de tan poca edad. Vencio al fin la humildad de Prudencio, y echandole la bendicion el vicio, y sabiendo la causa de su vida, lo tuuo consigo siete años en su cueua, donde crecio mucho san Prudencio en la vida spiritual, y doctrina de la sagrada escritura, en cuya lición continuamente se empleaua.

Saturio hermitaño.

Murio el santo hermitaño Saturio, a los siete años despues que con el estaua su buen discipulo; el qual auicndole enterrado, y tapado la boca de la cueua: por que Dios así lo guiara, se fue a la ciudad de Calahorra, que esta allí cerca, por predicar a muchos que aun se estauan en la idolatria de los Gentiles, q̄ no se auia aun acabado, ni aun se acabo del todo mucho despues destes tiempos; como en los concilios siguiétes se vera. El santo hizo grã fruto en estos, y vn canoigo llamado Sancho (sin que se diga de donde era canoigo) por reuelacion diuina vino a Calahorra con otros cinco canoigos a ver la nueua conuersion, y alabar a Dios en ella; y poco despues fue elegido por obispo de aquella ciudad. El Rey a los grandes principios del santo mancebo, y lo estimaua por quien era, lo tenia consigo en su Iglesia, y lo ordeno de las primeras ordenes.

Va san Prudencio a Calahorra

Sancho Obispo de Calahorra

Començo

A Començo a derramar se la fama del santo por la tierra, y començaron a venir tantos enfermos a pedirle sanidad, por los muchos a quien la auia dado: que có firme humildad y miedo de vanagloria, se salio secretamente de Calahorra, y se passo a Tarazona, que no esta lexos de allí. En la Iglesia desta ciudad se acabo de ordenar, y siruio de sacristan o thesorero, y despues de arcediano, y al fin por su mucha religion y santidad vino a ser tomado por obispo de ella, y no fin reuelacion diuina, que en la eleccion interuino.

El santo se va a Tarazona.

El santo elegido por obispo de Tarazona.

En aquella mayor dignidad se mostraron mas las grandes virtudes del santo perlado, y como gran luz leuanta da en mayor altura, alumbro su fama a todos con mayores resplandores: y aquella virtud, que tuuo desde niño, de pacificar los discordes, agora la exercito con gran fruto, offreciendo le nuestro señor muchas ocasiones, para emplearla, no auiendo discordia entre clerigos y hombres principales, que no acudiesse al santo, como a fuente de verdadera paz y concordia. Así auiendo vna gran contienda entre el obispo de Osma y sus clerigos, pidieron con grande instancia a san Prudencio, fuesse alla para ponerlos en paz. Fue como se le pedia, y al entrar en la Iglesia setañeron milagrosamente las campanas, sin nadie tocarlas: y como tenia tanta authoridad por la fama de su sanridad, inclinandose todos a su santa amonestacion, y a los buenos medios que propuso, en tres dias los tuuo muy concordados y contentos. Querriendose boluer luego a Tarazona, enfermo y murio allí en Osma, có tantas muestras que vuo de su santidad en la muerte, como las que auian parecido en la vida. Vna dellas fue el milagro de su enterramiento y sepultura. El obispo y clerigos de Osma, querian retener en su Iglesia el santo cuerpo. El arcediano Pelagio y otros clerigos de Tarazona, que auian venido con el obispo, lo queria llevar, conforme a lo que el auia mandado, que poniendo su cuerpo sobre vn macho, en que el solia andar, lo sepultassen donde parasse. Despues de alguna alteracion, vencidos los de Osma con el milagro, de no auer podido mouer el cuerpo có ninguna fuerza, fue puesto sobre el macho, que atraueso toda a quella braueza de montañas, que ay entre Osma y Logroño por mas de treynta leguas, y passando el arroyo llamado Licia, subio la gran cuesta, y paro a la boca de vna cueua que allí estaua. Pelagio y los de mas, que siempre le seguian, entendieron como en aquel lugar era nuestro señor seruido se sepultasse su santo, y allí lo pusieron con mucha veneracion, edificando allí, quan presto pudieron, vna Iglesia, en nombre y aduocacion del san Vincencio el martyr de Valencia. Y la cueua es la que agora esta dentro del monesterio deste santo, de quien ya hemos dicho. En ella tambien se enterro despues el arcediano Pelagio, como lo testifican los epitaphios de ambos, que allí estan, y los pondre aqui, aunque sean de la simplicidad de lostiempos, en que no auia mucha noticia ni elegancia de Latin ni de poesia en España.

San Prudencio muere en Osma

El enterramiento milagroso del santo.

Sic fuit

Epitaphio del
santo.

*Sic fuit in mundo Prudens Prudentius iste,
Corde quod ex mundo seruiuit Rex tibi, Christe:
Morte dolet cuius Tyrasonia, præsulis huius
Facta suspenda canet, quo viduata manet.
Fumus sacratum, non mortali duce latum,
Sed proprio mulo, conditur hoc tumulo.
Quem sepeliuit ita Pelagius Archileuita.
Vel consobrinius, quem dedit huic dominus.*

El de Pelagio dize.

Epitaphio de Pe-
lagio.

*Continet hac petra, quem non possent mea metra
Commendare satis propter pelagus bonitatis:
Pelagius dictus, quem mortis sustulit ictus
Archileuita bonus, factor domus atque patronus.
Viuum nutriuit Tyrasonia, nec sepeliuit:
Nam voluit patruo se sociare suo.*

Razon del tí-
po en que biuio
el santo.

La dificultad que ay en saber en que tiempo biuio este santo, es muy gran-
de para mi, y no lo seria, si quisiese passar con lo que en algunos breuiarios se
escrue, que fallecio el año trezientos y nouenta de nuestro Redemptor: y con
esto passo el insigne varon en letras y santidad, el reuerendissimo doctor don
Bernardo Diaz de Luco, obispo de Calahorra, que todos conocimos, en vna
historia que escriuio de los insignes obispos de España. En su vida del santo,
y en algunos breuiarios tambien, lo ponen aun mas atras en tiempo de Diocle-
ciano, y así piensan algunos, sea el mismo Prudencio, que enterro a la martyr
santa Engracia, como en sus liciones se dize. Yo en esto no se dezir mas, de que
siguiendo aquella su vida escrita (segun allí se dize) por su sobrino Pelagio, y
no señalando se en ella el tiempo: veo algunas señas de tiempos mas adelante
aunque los de este lugar, donde yo lo pongo. Porque aquellos nombres Xime-
no y Sancho, bien sabemos como a un no se usaron por aca, hasta despues de la
destruyció de España, y entonces, y no antes, los vemos en las historias y en pre-
uilegios. Y tambien en aquella historia expressamente se dize, que los Moros
se solian meter en aquella cueua, donde sepultaron el cuerpo del santo. Y aun-
q̄ en aquella historia no se señalo el tiempo, en q̄ biuio el santo: mas puede se to-
mar, conforme a lo dicho, el tino que ella da para tratar desto: no auiedo se se-
ñalado en ella tiempo ninguno. Y los que piensan fuese este santo el obispo q̄
enterro a santa Engracia, no tienen mas por si que la semejanca del nõbre. Se-
mejança digo, porque Prudente y no Prudencio se nombra allí. Dõde se seña-
la el año ya dicho ay otra sospecha muy grande, de hazer todo vno a este santo,
y al poeta Prudencio, que como hemos visto biuio por aquellos tiempos, y así
si llamã al santo, insigne versificador, y le dan q̄ escriuio algunos libros en me-
tro. Los dos epitaphios, que he puesto, nos pudieran quitar desta duda, pues
manifiesta-

San Prudencio
no fue el poeta
Prudencio.

D

E

El Rey Leuigildo.

90

A manifestamente son de los tiempos despues de perdida España, usando se mu-
cho entonces aquellos consonantes en los versos, que nunca antes vemos. Mas
es muy creyble, que se cõpusieron, y se pusieron mucho despues. Por toda esta
incertidumbre, yo no pude tener lugar cierto donde poner la vida deste santo.

Mas aunque sea así verdad que no se puede bien señalar el tiempo deste san-
to, ninguna duda ay sino que es muy antiguo, y de gran veneraciõ en España,
como parecra por los muchos y muy authorizados testimonios q̄ se siguen.
En el monesterio de san Prudencio, tienen escritura de la infanta doña Mencía
hija del Rey don Garcia de Nauarra, hermano del Rey de Castilla don Fer-
nando el primero, del año de nuestro Redemptor mill y cinquenta y siete, en
que da al monesterio de san Prudencio mucho de su hacienda, y mãda mas pa-
ra despues de muerta. Todo en reuerencia y hõrra de Dios y de la sacratissima
virgen Maria y de san Prudencio, cuyo cuerpo dize esta allí sepultado. Con-
sta por esta escritura, como ya entonces en reuerencia del santo y con su aduo-
cacion, se auia edificado allí monesterio, dexando se el titulo de san Vincencio,
que antes auia.

El Rey don Sancho hermano desta infanta, el año mill y sesenta y quatro y
el siguiente haze grandes donaciones en dos escrituras al mismo monesterio,
todo en honrra del santo, y con dezir como esta allí sepultado su santo cuer-
po. En estas dos escrituras es de notar que ay mencion en las firmas y testigos
de cauallero, de boticario, botiller, copero y despensero del Rey, llamados
allí *stabularius, boticarius, botilarius, pincerna y affertor*. Botiller y boticario
parece todo vno.

Ay tambien preuilegio en el monesterio del Emperador don Alfonso, hijo
de doña Vrraca dado en Toledo, el año de nuestro Redemptor mill y ciento
y quarenta y cinco, donde da en cambio vna villa al monesterio de san Prudencio,
donde dize esta el cuerpo del dicho santo.

C Despues de todo esto el año de nuestro Redemptor mill y ciento y o-
chenta y vno, don Diego Ximenez señor de los Cameros, estando en Iu-
bera, a los veynte y siete de Agosto fundo y dotomas de proposito el mo-
nesterio de san Prudencio con dezir tambien en su escritura, como el san-
to esta allí sepultado. Fue este cauallero padre de don Rodrigo Diaz de
los Cameros, y de Aluar Diaz de los Cameros, que se hallaron en la batalla de
las Nauas con el Rey don Alfonso el nono. Ha se de entender, que auiedo
antes allí en san Prudencio monesterio de monjes de san Benito, este cau-
allero lo da en esta escritura a los monjes de Cister. Pudo lo hazer por
estar el monesterio en su tierra, y ser el patron del. Y así vemos en Ga-
lizia y Asturias algunos monesterios dados así a la orden de Cister, sien-
do antes de san Benito. Esta enterrado don Diego Ximenez en la capilla

M mayor

La gran venera-
cion en que ha
sido tenido san
Prudencio.
La infanta do-
ña Mencía.

Preuilegio del
Rey do Sancho.

Oficiales del
Rey.

Preuilegio del
Emperador do
Alonso.

Don Diego Xi-
menez señor de
Cameros.

Libro vndecimo

mayor del monesterio, y tiene esculpido en la tumba de piedra estos tres epitaphios cada vno por si.

Epitaphios de don Diego Ximenez.

*Didacus in Christo mundo transfertur ab isto.
Carnem petra tegit, spiritus alta petit.*

*Militis inuicti lapis hic tegit ossa beata.
Didacus hic quidem erit, si quis de nomine querit.
Pace Deo charus, belli certamine clarus.
Hoslibus inuictus quoties petit ictibus ictus.
Iudicio iustus, fandi ratione venustus.
Ingenio gratus, claro de sanguine natus.
Bis sex centena cum monade bis duodena
Mortuus est mensis Kalendas quarto Nouembris.
Virtus det ei diuina sinum requiei.*

Festa pentecoste.

Obijt Didacus Ximenez miles illustrissimus Era millesima ducentessima vicesima quinta, quarto Kalendas Nouembris. Anima eius requiescat in pace Amen.
~~En la profa y en el verso ay diferencia de quatro años en el dela muerte deste cavallero, poniendose en el vno epitaphio veynte y vno, y en el otro veynte y cinco. El veynte y cinco señala el año de nuestro Redemptor mill y ciento ochenta y siete.~~

La fiesta del santo.

Todo esto he puesto, para que se entienda de quan antiguo era muy estimado y venerado este santo. Tambien lo es agora, concurriendo en su festiuidad a los veynte y ocho de Abril a su monesterio muchas processiones de la comarca. Entre ellas es muy insigne y mas principal la dela ciudad de Logroño, que la tiene votada de tiempo muy antiguo, y vienen en ella personas principales de la Iglesia y del ayuntamiento. Y la fiesta se guarda en todo el obispado:

El cuerpo de Sã Prudencio esta en su monesterio.

Mas aun queda toda via otra dificultad, de donde esta agora su bendito cuerpo del santo? Porque en el real monesterio de santa Maria de Najara afirman tenerlo, por auer lo traydo alli el rey don Garcia su fundador con otras muchas reliquias, y por testimonio desto muestran vna tabla de bronze antigua con estos versos.

*Inclutus antistes Prudentius hic requiescit,
Qui Calagurra vixit, per quem Tyrassona nitescit.
Ecclesie fidei morum dedit documenta,
Per quem perpetua vite capit emolumenta.
Hinc Rex Garstas attulit, hic que locauit,
Hanc qui basilicam sumptu proprio fabricauit.*

La verdad se manifiesta con los preuilegios que se han puesto: pues siendo el rey don Sancho y la infanta doña Mencia hijos del rey don Garcia, fundador del monesterio de Najara, dizē despues del muerto su padre, q̄ el cuerpo del santo

El Rey Leuigildo.

90

A santo en su monesterio, y no lo podian dezir si su padre lo viera traydo al de Najara. Y lo que los versos de alli dizen tiene lugar, por auer se traydo alguna buena cantidad de las santas reliquias, como es muy verifimil que el Rey don Garcia las haria traer, para enriquecer con tal thesoro aquel real monesterio de su fundacion, como truxo tambien otras muchas reliquias. Y auemos de tener siempre en la memoria aquel santo p̄ndonon, de que muchas vezes he dicho, hablado de cuerpos santos, cō q̄ se preciã en diuersos lugares del tenerlos, cō tener buena parte de sus reliquias. Y tuuo mucha razō Iuan Molano en sus muy diligētes y prudētissimos presupestos del martyrologio, de amonestar la templança en reprehender por esto, a los que asy santamente se gloria de tener cuerpos santos. Y en el monesterio de san Prudencio ay escrituras de todos los tiempos de adelante, donde se dize estar alli el santo cuerpo. Sin esto ha sucedido en nuestros tiempos vn insigne milagro, que manifestamente lo confirma. Quando el año de mill y quinientos y veynte y vno, los Franceses entrarō hasta cercar a Logroño, el Abad de san Prudencio, temiendō los enemigos, q̄ ya estauan tan cerca, quiso sacar el bendito cuerpo, para esconderlo mas lexos. Vuolo de dexar, porque de ninguna manera pudo sacar su mula del distrito del monesterio, con grande espanto de muchos que se hallaron presentes, y dexaron testificadō el milagro, tomando se sus dichos en publica forma de la nte escriuano. Asy vuo de boluer los santos huesos a su cueua, donde estan en vna rica arca sobre el altar.

En el ca. vltimo

Milagro del cuerpo de san Prudencio.

Elorian de Ocampo haze mencion, en su historia de otro san Prudencio, y dize fue obispo de Garray, donde estuuo antiguamente Numancia, como en su lugar se ha dicho. Mas de este santo yo no puedo dezir mas, por no auer visto jamas nombrarlo, sino en este author.

Lib. I. cap. 61

Fin del libro vndecimo

M 2

LIBRO D V O D E C I M O

DE LA CORONICA GENERAL

de España, que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, coronista del Rey catholico nuestro señor, don Philipe segundo deste nombre.

El principio del reyno de Reccaredo. La conuersion de los Godos a la fe catholica, los casamientos del Rey, y la descendencia de la Reyna Chlodofinda su muger.
Capitulo Primero.



A L E G R E cosa es y de mucho gozo, començar y proseguir en este libro postrero, la cosa mas prospera y dichosa, que a España en esta sazón le pudo suceder. Parece que al fin de mi trabajo le estaua guardado este premio de escribir de nuestra tierra cosas de mucho gusto y verdadera alegría. Tales seran sin duda para mi que las escriuo, y para los que la leyeren: pues se ha de contar la singular merced que por este tiempo hizo nuestro señor a España, en reducir la toda a su fe verdadera, sacando la del error Arriano, en que estaua. La sangre del glorioso martyr san Ermenegildo parece heruia (como dize nuestro prouerbio castellano) en el pecho de su hermano el rey Reccaredo: y mas verdaderamente clamaua delante Dios, pidiendo este summo bien para su tierra. El tambien fue seruido (como lo consideraua san Gregorio, hablando del santo Principe) que aquel grano de trigo muerto y sembrado diese fruto de vida espiritual para toda su tierra. Ayudo tambien mucho entrar Reccaredo en el reyno con tan buen principio, como fue tener para su consejo y gouerno en ella los santos hermanos sus tios Leandro, y Fulgencio, que ningun otro mayor cuidado tenian, que de reducir al Rey y al reyno a la fe catholica. Y pusieron tanta diligencia en esto, que a los diez meses primeros de Reccaredo, ya lo tenían acabado. El Abad dize, que ya quando llego este tiempo, el Rey era catholico: y q̄ tratando de ay adelante mas cō blandura q̄ cō rigor, mas cō dulces palabras q̄ cō ferocidad de imperio cō los obispos y sacerdotes de los Arrianos, los persuadido se cōuirtiesen. Desta manera en breue tiempo todos los Godos y los Sueuos fuerō cō mucha paz reducidos a la vnidad de la Iglesia, ganādo en esto este buē principe mayor y mas glorioso triūpho, q̄ todos los grādes q̄ en la guerra despues alcāgo. Y aunq̄ su affabilidad natural y aplazibles platicas, q̄ S. Isidoro mucho

España dexode ser Arriana.

Benignidad de Reccaredo en el rostro y en las palabras.

El Rey Reccaredo.

A ro mucho celebra, le ayudaron en gran manera para todo esto: mas como el mismo san to encarece, la benignidad y buena gracia de su rostro y semblante, fue la q̄ mas le valio para acabar este hecho. Esta dize el doctor glorioso, q̄ era en este Rey cosa tan insigne y señalada, q̄ bastaua, para q̄ los malos cō solo mirarle le amassen. Gossuinda su madrastra de Reccaredo tãbiē se cōuirtio agora dexādo su error. Y esta seria la causa por q̄ el Rey hizo (como el arçobispo Turonense escribe) su amistad y aliāça cō ella, y la tuuo en lugar d̄ madre, y por tal la acataua. Mas la cōuersiō desta Reyna fue fingida, como presto parecera. El arçobispo prosigue muy largo los razonamiētos q̄ Reccaredo hizo a los obispos, proponiēdoles las razones q̄ cōfirmā nuestra santa fe catholica cōtra Arriano, y tra yēdoles a la memoria los milagros del tiempo de su padre, q̄ hemos cōtado. El mismo afirma, q̄ en la Narbonense fue difficultosa la cōuersiō, por auer alla vn obispo llamado Athaloco, tã peruerso y obstinado, q̄ vulgarmēte le llamauā Arrio. Y asi quando vio q̄ la cōuersiō de los Godos passaua adelāte, sin q̄ el pudieffe resistir la, se murio de pesar. Tãbiē ay menció deste mal obispo en Paulo el diacono de Merida, aunq̄ en su libro se nōbra Vitalogo: y dize q̄ dos condes Granista y Bildegerno intentā alli mouer la guerra a los catholicos, dādo la muerte y martyrio a muchos dellos. Mas presto fueron vécidos y castigados por los capitanes de Reccaredo. Y aunq̄ este santo negocio se acaba asitã presto, no se hizo el cōcilio para cōcluyrlo y assentarlo del todo, hasta tres años adelante: por guerras y otros estoruos, que, como veremos, interuiniéron.

Gossuinda conuertida.

Lib 9. cap. 68. El obispo Athaloco.

Los condes Granista y Bildigerno.

Quando el rey Reccaredo començo a reynar ya era casado, con la Reyna Badda, o al menos por estos primeros años era su muger, como presto se vera: mas della no se puede saber de que nacion, ni cūya hija fuese. Y porque en diuersos matrimonios deste Rey, vuo grandes trances, y sucedieron algunas cosas notables, que daran claridad a la historia: sera necessario contar lo todo mas de proposito: recogiendo lo del arçobispo Gregorio, que lo pone en sus libros muy esparzido. El Rey Leuigildo algunos años antes auia pedido para este su hijo Reccaredo, a la infanta Ringunda, hija del rey Chilperico de Francia y de la Reyna Fredegunda su muger. Despues de algunas embaxadas de vna parte y de otra, y muchos tratos de concertos, al fin el Frances se la prometio, y embiaua la aca con grandes riquezas y acōpañamiento. Mas viniēdo en el camino, sucedio la muerte del Rey su padre, y ella no passo de Tolosa, ni se effetuo este casamiento. Entonces pienso yo que caso Leuigildo a su hijo con esta Reyna Badda, que agora biuia el quarto año deste Rey. Y deuo morirle luego: porque Reccaredo (como el Turonense muy a la larga trata) pidiō poco despues de sus primeros años de reynado al rey Childeberto de Francia por muger a Clodofinda su hermana hija del rey Sygiberto, y hermana de la princesa Ingunda, muger que fue del santo martyr Ermenegildo. Childeberto no se la quiso conceder, hasta que hizo grandes saluas, que no auia sido

La Reyna Badda.

La infanta Ringunda.

La Reyna Clodofinda casa cō Reccaredo.

parte en la muerte de su hermano ni de su muger Ingunda. De mas desto dio diez mill sueldos por la paz con Childeberto, que queria mouer la guerra, en vengança de la muerte de su hermana y de su marido. Y esta es la paz en que diximos se mudo subito la guerra, que este rey Childeberto auia començado contra Reccaredo. En los conciertos de esta paz le faco la reyna Brunichilda a Reccaredo dos lugares en la Narbonca llamados Iubiniaco y Corneliano. Estos possėjo algunos años, hasta que por cierta ocasion, que despues pareçera, se boluieron a la corona de España. Y este casamiento y conciertos de paz mucho despues fueron, como en Gregorio Turonense parece, aunque cuenta las cosas algunas vezes tan confusas en el orden, que no se puede tomar del entera claridad en el tiempo. Y el de Valclara no hizo mención desto. La historia general no pone este casamiento hasta el seteno año de Reccaredo: y esto viene bien con lo que biuio la reyna Badda. Y el durar tanto, como le duraron, a Reccaredo las guerras con este y los otros Reyes de Francia lo confirma mucho. Mas aunque el casamiento fue cosa de mas adelante, yo lo quise poner luego aqui, por quitar la confusion a quien supiese de todos estos matrimonios. Y porq̄ así estos, como todos los que sucedieron desde las dos hijas del rey Athanagildo, andan muy rebueltos por los parentescos, y por la similitud de los nombres de los Reyes de Fracia y de las mismas mugeres, de manera q̄ no tienē claridad: me parecio necesario poner aqui bien aclarado y recogido, todo lo q̄ a este topertenece, como lo escriue muy derramado el arçobispo de Turs, q̄ biuia en este tiempo, y lo vio todo, y del tomarō todos los otros historiadores Fraceses.

La Reyna, Brunichilda.

La descendencia de las dos hijas del rey Athanagildo, y los casamientos que dellas para nuestros Reyes procedieron.

EL rey Athanagildo fue casado con Gossuinda, de quien no se escriue quē es ni de q̄ nacion. Tuuo della dos hijas Galsuinda y Brunichilda. Y quedado biuda de Athanagildo, Gossuinda se caso cō el rey Leuigildo, q̄ tenia ya otro matrimonio los dos hijos Ermenegildo y Reccaredo, como ya se ha dicho.

Brunichilda hija segunda del rey Athanagildo y de la reyna Gossuinda, caso con el rey Sigyberto de vna parte de Francia, hijo del rey Clotario o Clodouo, que partio el reyno entre sus hijos.

Destos rey Sigyberto y reyna Brunichilda, fuerō hijos el rey Childeberto, y las dos princesas Ingunda, que caso con el principe san Ermenegildo, y Clodofinda que al fin caso con el rey Reccaredo. De manera que los dos hermanos casaron con dos hermanas, y Brunichilda fue suegra de ambos, y de ambos tambien fue cuñado el rey Childeberto. Y como Gossuinda es madre de los dos Principes, así tambien es abuela de sus mugeres.

Esta reyna Clodofinda, fue segūda o tercera muger de Reccaredo, pues fue casado

A casado primero con la reyna Badda, y la reyna Clodofinda primero auia sido prometida al rey Antarico de los Longobardos en Italia.

Antes destos dos matrimonios de Reccaredo, se auia pedido para el la infanta Ringunda, hija del rey Chilperico de otra parte de Fracia, y de la reyna Fredegunda su muger o su amiga. Era el rey Chilperico hermano de Sygiberto, y así era tábieto de las dos princesas, que aca casaron. Con este rey Chilperico caso Galsuinda hija mayor del rey Athanagildo, y de la reyna Gossuinda, y hermana de Brunichilda. Este rey Chilperico tenia antes desto otra muger o amiga llamada Fredegunda, como deziamos: y por orden desta su combleça fue ahogada Galsuinda, siēdo hallada muerta vna mañana en la cama, sin que dar hijo ninguno della.

Y porque Gunterhamno rey de otra parte de Francia, era así mismo hermano de Chilperico y Sygiberto, era tambien tio del rey Childeberto, y de las dos princesas que casaron aca, y de la que nunca lleugo a casarse.

B Todo esto conuiene tener en la memoria, para no confundirse en esta parte de la coronica: y para poner lo junto, como conuenia, no fue posible de xar de anticipar ayuntando a qui algunas cosas, de las que sucedieron despues.

Este año primero de Reccaredo es, como ya queda visto, el quinientos y ochenta y seys de nuestro Redemptor, conforme a la razon que de la cuenta se dio al fin del libro pasado. Era toda via summo pontifice san Pelagio segun do deste nombre, en quien dexamos atras.

Año DLXXXVI.

El Rey en algo las Iglesias, alcanço grandes victorias de los Franceses, y escapo de algunas conjuraciones, que se ordenaron contra el.

CAP. II.



C Elebra san Isidoro entre las otras grandes virtudes de Reccaredo, su mucha liberalidad, que junta con la religion y respeto del cielo, le hizo restituyr luego a las Iglesias todo lo que en la hazienda y preeminencias su padre les auia quitado: y añade el Abad, que fundo de nueuo por este tiempo algunas Iglesias y monesterios. Tambiē restituyo a los suyos gran suma de hazienda, que su padre tyranicamente les auia confiscado. En fin en todo procuraua hazerse tanto amar, como su padre auia querido hazerse temer. Estando ocupado en esto y en la conuersion de los suyos, le entro por la Narbonca vn grueso exercito Frances, cō vn general llamado Desiderio. Era capitan del rey Gunterhamno, mas no hizo esta jornada por su mandado, sino por respetos particulares, que el arçobispo de Turs seña la, aunque todos redundauan en complazer al Rey su amo y aplacarle, creyēdo le tenia offendido. Los que por Reccaredo tenian la guarda y gouierno de aquella prouincia, cuyos nombres no se ponen, le dierō la batalla a Desiderio, y desbaratandole, quedo muerto en el campo cō grā multitud de los suyos. Esto es del Abad así en breue. El arçobispo cō alguna mas particularidad escriue,

Liberalidad del rey Reccaredo.

Desiderio capitan Frances contra Reccaredo.

Los Franceses vencidos.

que al principio Desiderio lleuaua de vencida en la pelea a los Godos, y ellos D forçados se retiraron a la ciudad de Carcaffona, cerca de la qual se peleaua: Y si guiendo el vencedor a los que se le querian escapar: salieron los de dentro de la ciudad, y mataronle a el y a todos los suyos, con librar se muy pocos. Este au thor pone esta jornada antes de la muerte de Leuigildo. Y o figo al de Val clara, que va señalando los años con mucha particularidad vno tras otro, y po ne esta victoria en el primero deste Rey.

Año

D LXXXVII.
El obispo Suna
conjura contra
el Rey.

En el segundo año quinientos y ochenta y siete del nacimiento, tuuo Rec caredo sosiego de parte de sus enemigos, mas mucho leuuntamiento de los su yos. Vn obispo llamado Sunna conjuro contra el Rey, con otro por nombre Segga, que deuia ser seglar. Estos fueron las cabeças, mas vuo otros algunos q los siguieron. Fue descubierto su mal tratado, antes que llegasse a ningun effe to: y no lo pudiendo ellos negar, el obispo fue desterrado, y a Segga se le corta ron las manos, y se le dio la prouincia de Galizia por destierro. Así passa en breue el A bad lo desta conjuracion. El diacono de Merida Paulo, la cuenta mas a la larga en la vida del arçobispo Mausona, como cosa que passo en aque lla ciudad. Este obispo Suna era Arriano, y por tal lo embio Leuigildo a Me rida, quando desterro de allí a Mausona: Despues que boluio Mausona, ya quando agora los Godos eran catholicos, este mal obispo perseverando en su mal error, determino llevarlo adelante y matar al arçobispo, y al capitan ge neral Claudio, cauallero muy valiente y de grandes virtudes, que tenia el go uierno de la tierra: y lo mismo ordenaua se hiziesse de todos los catholicos, que le quisiesse resistir. Este su mal proposito comunico el obispo con otros mu chos principales, condes y gouernadores de algunas ciudades, ricos y podero sos: y señaladamente con vn cauallero mancebo llamado Vuitirico, que fue despues Rey de los Godos, y agora se criaua en casa de Claudio. Para comen çar a poner en effeto su malvado designo, el obispo Sunna disimuladamente fo color de comedimiento, embio a dezir al arçobispo, que lo queria yr a visitar. Y tenia determinado llevar entonces consigo a Vuitirico, para que diesse su bito sobre Mausona; y lo mataffe. El arçobispo, que no andaua sin recelo, y tambien inspirado de Dios, quiso que quando el obispo viniesse, Claudio estu uiesse con el. Vno pues Sunna acompañado de todos los conjurados, y Vuiti rico se puso a las espaldas de Claudio como hombre de su casa y criança. Todo lo de mas atribuye Paulo a milagro. Afirmo que no pudo Vuitirico sacar la espada de la vayna dos o tres vezes que tiro della. Y aunque algunos de los có jurados por señas y palabras secretas le animauan, a que acabasse el hecho: aco metiendo de nuevo a defenuaynar su espada, siépre la halló tan firme, como si estuuiera clauada cõ la vayna. Desta manera se impidio aq̃l dia la cruel execu cion. Sunna tomo nueuo consejo. Venia cerca vna fiesta, en que el arçobispo acabada la missa auia de salir con todo el pueblo en procession, de la ciudad a la Iglesia

Suna quiere ma tar al arçobispo Mausona.
Claudio gouer nador de Meri da.

Vuitirico.

Mausona libra do milagrofa mente.

A la iglesia de santa Eulalia. Determinaron pues los conjurados hazer este dia la fiera matança, tomando la gente en descuydo, y ocupada en su deuocion. Pa ra mayor encubierta y dissimulacion ordenaron, que al mismo tiempo de la pro cession, saliesse de la ciudad algunos carros cargados de espadas, y otras armas tan encubiertas y escondidas, que pareciesse lleuauan sacos de trigo. Toman do estas de subito auian de dar sobre la gente de la percebida: No quiso Dios q passasse adelante esta maldad: y comptungido Vuitirico con el milagro de no auer podido sacar la espada, vino a Mausona y cõfessandole su peccado, le des cubrio tambien, lo que se aparejaua de hazer. El arçobispo, quando lo supo, dá do gracias a nuestro señor por el cuydado que tenia de amparar los suyos, de teniendo en su casa disimuladamente a Vuitirico, como el tambien lo pedia: auiso luego a Claudio de todo lo que sabia. El con gran prudencia se satisfizo de la verdad, y sin na die sentirselo, armo muchos de los suyos, con que en bre ue prendio los condes y los otros principales, y al obispo con ellos: y los que se pusieron en defensa, fueron muertos en la brega. Todo esto así proueydo, Clau dio auiso al Rey de lo que hasta entonces auia hecho, pidiendole mandasse lo q de ay adelante deuia hazer. El Rey Reccaredo por su sentencia mando em biar presos y muy aherrojados a diuersos lugares los principales de la conjura cion, priuandolos de sus cargos, y confiscandole todos sus bienes. Del obispo mando, que si quisiesse conuertirse y ser catholico, acceptassen su penitencia; pareciendo digna de perdon. Mas si esto no quisiesse hazer: saliesse desterrado de toda España. El perseverando en su error se passo en Africa. A Vuitirico se le dio el perdon. Y tambien se le dio a otro llamado Vacrila, porque se acogio a la Iglesia de santa Eulalia: mas fue con dexarlo por siervo en ella. Esto escri ue así Paulo desta conjuracion, sin dezir que fuesse contra el Rey: mas entien dese bien claro, como era contra el: pues quería matar su general y sus fieles vaf fallos de la tierra. Tampoco nombra Paulo a Segga, ni haze mencion en parti cular de ningun castigo, que en los demas se hiziesse. Y por auer sido tan infine la clemencia, que el Rey vfo en perdonar a todos los culpados, tengo por cier to se le labro vna moneda de oro que yo he visto, y tiene de la vna parte el ro stro y el nombre del Rey, y de la otra dizen las letras. EMERITA. PIVS. Y en Castellano. Piadoso con Merida.

Mayor peligro tuuo el Rey de otra conjuracion, en q se junto otro obispo Vdila o Vldida con la reyna Gossuinda su madrastra: Tratauan de matar a Reccaredo, por ver le catholico, y ser la Reyna toda via tan peruerfa Arria nado, na, aunque solapada de baxo la ficion de auerse conuertido, pues que (lo que abominan los oydos, y tiemblan las carnes oyendolo) quando se le daua el santissimo sacramento, lo boluía luego a echar de la boca. Descubierta la con juracion con todas estas maldades: el obispo Vdila fue condenado, y la Reyna enemiga perpetua de los catholicos, acabo entonces la vida: que estas son las

Nuevo consejo de los conjura dos;

Vuitirico descu bre la conjura cion.

Claudio preda los conjurados;

Moneda d Reccaredo.

Conjuració de la reyna Gossuin da contra su al nado,

Libro duodecimo

Año

DLXXXVIII

Guerra del rey Guntchramno contra Reccaredo.

Bosson general de los Franceses.

Claudio general contra los Franceses.

La insigne vitoria de Claudio.

Moneda de reccaredo.

Arçobispos de Toledo.

palabras con que concluye el de Valclara este hecho, sin declarar mas cosa alguna del castigo. Ya era esto el tercero año de Reccaredo y quinientos y ochenta y ocho de nuestro Redemptor. Este mismo año el rey de Francia Gúterhamno, que nuestros historiadores nombran Goterano, prosiguiendo toda via la vengança de su sobrina la muger del glorioso principe san Ermenegildo, y queriendose también vengar de la gran rota de su capitan Desiderio, junto vn grueso exercito de muchos mas que sesenta mill hōbres de pie y de cauallo, de que hizo general avn capitan suyo llamado Bosson, mandandole entrar destruyendo la Gothica Narbonesa. Este assento su campo cerca de la ciudad de Carcaffona, donde la otra vez auia sido el grande estrago de los Franceses, y agora se les aparejaua mayor. Quando el rey Reccaredo tuuo auiso desto, embio luego alla para defenfa de aquella prouincia a Claudio su excelente capitan, y como hemos visto su general ordinario en la Lusitania, con residencia en Merida, cabeça de aquella prouincia: y por hōbre muy señalado en la guerra lo embio, para que se oppusiese al gran peligro desta. Allí en el Carcaffes se dio la batalla, y los Franceses fueron vencidos, y los Godos los siguieron matando los, y tomandoles tambien los reales con mucha presa. Encarecen nuestros escritores mucho esta vitoria. San Isidoro dize, que jamas se auia alcãado otra mayor en España. El abad Biclarensē espanta con su encarecimiento, pues dize, que Claudio con trezientos escogidos de los suyos hizo huyr sesenta mill Franceses, y mató la mayor parte dellos: y por ser tan grande la desproporcion, lo atribuye todo al poderio de Dios. En los authores Franceses no hallo mención desta guerra. Y otengo por cierto, que por memoria y como triumpho della se hizo vn libro luego vna moneda de oro, que yo he visto del rey Reccaredo, y tiene de la vna parte su rostro y su nombre, y de la otra el mismo rostro con estas letras alrededor. EMERITA VICTOR. parece que se procuro dexar en esta moneda memoria de Claudio, que era el que gouernaua a Merida, y de la misma ciudad, que embiaria con el para vna jornada de tanta importancia la gente mas principal, que tuuiesse. Por esto se dize en la moneda, que el Rey vencio con Merida: haziendo el buen agradecimiento a la ciudad y al general. Tambien tenia vn poco de braueza el significar, que con sola vna ciudad y su gente auia vencido sus aduersarios. Paulo el diacono de Merida dize deste cauallero Claudio, que era de illustre linaje, y nacido de padres Romanos. Puede se entender fuessen algunos que vinieron con los Godos, o de los que demas antiguo aca residian.

No hemos tratado nada de los arçobispos de Toledo, despues que dexamos en Montano. Y ha sido por no auer auido cosa particular que pudiesse referirse dellos. Solo sabemos que el catalogo prosigue despues de Montano los Arçobispos desta manera. Juliano. Bãcauda. Pedro. y Eufimio o Eufemio. Y del Eufemio en el capitulo siguiente trataremos. Solo se ha de entender que de ninguno

El Rey Flauio Reccaredo.

94

A ninguno de estos sucesores de Montano, no hizo mencion san Ildefonso. Y assi no se sabe dellos mas que sus nombres, como estan en los catalogos o memoriales.

¶ El solenne concilio que este Rey mando celebrar en Toledo. Como se auian los Reyes Godos en lo de la Iglesia, y por que se llamauan Flauios.

CAP. III.



Eniendoy a Reccaredo sosiego en las guerras, y estando conformes las voluntades de los Godos y Sueuos: la vnion de la fe catholica, quiso assentarla y confirmarla, con professarla el en publico, y hazer que todos la confessassen. Deseaua tambien proueer y ordenar todo lo que para la buena conseruacion, y aumento de la verdadera religion en España conuenia, con dar tambien ocasiō publica de alegria spiritual a todos por la santa renouacion de la gente Gothica, con que diessen a Dios las deuidas gracias por tan singular merced. Para esto mando juntar concilio nacional de todos los obispos de España, y de la Francia Gothica, en Toledo, que en numero de perlados y en grandeza y grauedad de cosas que en el se trataron, fue el mas solenne y de mayor importancia que por estos tiempos vuo en el occidente. Fue el tercero de los que se celebraron en aquella ciudad, y concurrieron en el los cinco arçobispos que entonces auia de España, de Toledo. Merida, Braga, Seuilla, y el de Narbona en Francia, que como de atras ya se sabe, eran llamados entonces obispos metropolitanos, y obispos de la primera silla, por no auerse a un introduzido aca el nombre de arçobispos: De los suffraganeos de estos se juntaron con ellos cerca de otros setenta, que el numero no esta muy cierto, todos por sus personas, y los cinco solos por sus procuradores. Y aunque no se haze mencion de los Abades que asistieron, no ay duda sino que tambien fueron muchos. El orden que en el concilio se tuuo fue este. Estando ya congregados todos los perlados, el concilio se abrio a los ocho de Mayo la Era de seyscientos y veynte y siete, que es el año quinientos y ochenta y nueue de la Natiuidad de nuestro Redemptor, y quarto del rey Reccaredo. El tiempo se señala assi en particular en el concilio, y correspōde muy biẽ a la cuẽta de los años que se lleua en esta coronica: y es esta vna buena certificaciō con que ella se comprueua, y se assegura. El Rey se halló este dia en el concilio: y la primera cosa que se hizo fue, hablarle el desta manera. Bien cred teney en tendido, reuerdissimos perlados, como para reducir la forma antigua del buengoouerno de la Iglesia, he querido que vengays delãte mi presencia. Y porque hasta agora el impedimento de la heregia nunca dio lugar que se juntasse concilio, como lo pedia el santo vso antiguo de la Iglesia Christiana: Dios a quien plugo por su misericordia, quitar de mi y de todos tan gran miseria, el mismo me ha inspirado, que comience a reparar en su Iglesia catholica de España esta y las otras sus antiguas y santas costumbres. Deue pues ser para todos el dia de

El concilio que el Rey mando juntar en Toledo.

Año

DLXXXIX: Razō del tiempo.

Lo que el Rey dixo a todo el concilio.

oy ocasion

oy ocasion de mucha alegría y regozijo spiritual, ver como por diuina providencia, la costumbre canonica de la Iglesia se reduce a lo que los santos padres passados en ella siempre usaron. Mas antes que nada se comience, os pido y amonesto, os ocupeys en ayuno, vigiliyas, y oracion, para que por don del cielo se buelua a parecer en todo aquel antiguo resplandor de santidad, de tal manera offuscado ya en los pensamientos de los perlados con el largo oluido, que en estos tiempos ya no se tiene ninguna noticia del. Fue tenido en tanto este razonamiento del Rey por todo el concilio, que en algunos exemplares antiguos de los del real monesterio de san Lorenzo, se haze mencion del en el titulo del concilio, como de cosa muy señalada. Y cierto lo era, por ser la primera vez que Rey Godo esto hazia. Y por cosa tan principal lo imitaron despues los Reyes siguientes, como en los concilios de adelante veremos.

El concilio da gracias a Dios y al Rey.

A cabando el Rey de hablar, dio luego todo el concilio muchas gracias a Dios, por verse asy ayuntado, y al Rey por auer dado la orden como se juntasse, y auer sido seruido authorizarlo tanto con su presencia. Mandose publicar ayuno de tres dias, con que todos se dispusiesen, para mejor pedir y aleçar de nuestro señor gracia, de proceder dignamente en el santo negocio que se començaua. A la segunda vez que se juntaron los perlados, tambien se hallo el Rey en el concilio, y hizo oracion con el. Començando luego a proponer el Rey al concilio la grande merced q̄ Dios le auia hecho cō la conuersion, sus palabras fueron con tanto sentimiento y ardor christiano, q̄ se mostraua bien en ellas de quan encendido coraçon salian. Concluye con offerer al concilio su confesion catholica, que traya escrita en vno como memorial, nombrado alli tomo, y este nombre se vsa siempre en los concilios de adelante, para significar el memorial, que los Reyes dauan al concilio. El concilio recibio con todo acatamiento el tomo del Rey, y mando al secretario lo leyese. Es muy largo, con particular confesion de la fe catholica, y estaua firmado del Rey y de la Reyna su mujer por estas palabras. Y el rey Reccaredo, reteniendo en mi coraçon y confirmando por la boca esta santa fe y verdadera confesion, la qual por todo el mundo confiesa la vnica Iglesia catholica: ayudandome y defendiendome mi Dios la firme con mi mano derecha. Yo Badda gloriosa Reyna firme con mi mano y de todo mi coraçon esta fe, que he creydo y recebido. Acabada de leer esta confesion del Rey, todo el concilio con regozijo spiritual hizo muchas muestras de alegría y grandes acclamaciones con palabras, alabando a Dios y al Rey. Leuantose luego vno de los obispos, que siempre auian perseverado en fer catholicos, el qual no se nombra, mas puede se creer era san Leandro, y por mandado del concilio hablo a los obispos y sacerdotes, y a los de mas seglares principales nueuamēte conuertidos de su error: preguntandoles de parte del concilio: que reprobauā, de lo que hasta agora falsamente auian creydo? Y que confessauan, de lo que de aqui adelante como catholicos auian de creer? Ellos responden

Tomo.

La confesion de la fe del Rey y de la Reyna.

La Reyna Badda.

A respondē condenando sus errores passados, y abominando dellos, y confessando la fe catholica. Esta su confesion firman abjurando y anathematizando otros ocho obispos, señalando se las diocesis de algunos agora, y entendiendose otras despues por las firmas del concilio. Pondranse harto diferentes estas firmas de como andan en los libros impressos, porque asy se hallan en los dos antiquissimos de la santa Iglesia de Toledo. Vno obispo de Barcelona, Marila de Valencia, Vnigisiclo tambien de Valencia, y despues se dara la razon porque ay dos, o mas obispos de vna ciudad. Sunnila, o Sinnula de Viseo. Gardindo de Tuid. Beccila de Lugo. Argiouito de la ciudad del Puerro en Portugal. Fruisalo de Tortosa. Y no ay duda sino que la persecucion de Leuigildo cauio esta mezcla de perlados Arrianos, por tan diuersas partes de España, como de Vincencio de çaragoça y otros ya se vido. De los caualleros que asy mismo hizieron la confesion catholica se nombran dos, Fonsa y Afrila, intitulan-
B dolos illustres: y otros tres, Gufino, Flauio, y Abila, que se intitulan no mas que illustres. Estos se señalan, y despues se dize en general, que todos los señores y principales de los Godos, que alli y en otras partes el concilio llama señores menores, hizieron lo mismo.

Los obispos y caualleros conuertidos.

A esta sazón del concilio, quando ya el Rey y todos los principales auian confessado la fe catholica, creo yo que predico san Leandro en el concilio, aquel admirable sermō homelia, de que el arçobispo don Rodrigo haze mencion, y se halla entera en los dos originales antiguos de la santa Iglesia de Toledo, y en alguno de los del real monesterio de san Lorenzo. Y aunq̄ es muy linda, estan larga, que no me parecio ponerla aqui. Mas toda via se pondra vn poco de su principio trasladado en Castellano. Comiença pues asy: La nouedad desta fiesta nos muestra, como es la mas solenne de todas las festiuidades. Porq̄ como es nueua la conuersion de tantos pueblos, asy tambien son mucho mas ex-
C celentes los gozos de la Iglesia en ella. Celebra la Iglesia muchas y muy solemnes fiestas por todo el año, en las cuales tiene su alegría acostumbada, mas no la tiene nueua, y nunca antes experimentada, como en esta. Porque de otra manera se goza con lo que siempre ha possedydo, y de otra diferente en estas nueuas ganancias, que al presente se le ofrecen. Por esto tambien todos nos despertamos con mayor alegría, viendo como la Iglesia ha parido de nueuo tantos pueblos: y auiendo gemido hasta aqui con el aspereza dellos, agora nos gozamos con su blandura en creer. Asy la ocasion de la tribulaciō passada, es agora materia de nuestro plazer. Gemiamos, quando nos veyamos fatigados y perseguidos: mas aquellos gemidos hizieron, que los que nos eran carga pesada cō su infidelidad, sean agora corona nuestra gloriosa cō su conuersion. Asy profigie el glorioso santo en celebrar aquel santo plazer, y en dezir otras cosas de mucha deuocion y santo consuelo.

La homelia de san Leandro.

Despues desto pidio el Rey a los perlados, que entre las otras cosas que auian

El credo en la misa. auian de proueer, mandassen tambien se cantasse el credo en la misa, como **D**
Lo que se proueo en el concilio. por los concilios vniuersales estaua decretado. Començado ya assi el concilio,
Rastros de gentilidad en España. y assentado lo principal, de dexar la heregia Arriana, y confessar la fe catholi-
Concilios prouinciales. calos obispos, en las vezes que despues se juntaron, hizieron veynte y tres de-
La regla de san Benito. cretos. Entre ellos son notables, el mandar se que a la mesa del obispo siem-
pre se lea algo de la sagrada escritura: y que las fiestas de los santos no se celebren
con bayles y cantos profanos. Mandose tambien, que los juezes seculares y ec-
clesiasticos derribassen los idolos en sus prouincias, y castigassen la idolatria;
y con esto se da claro a entender, como no se auia aun podido desarraygar del
todo en España la gentilidad: y en Galizia se muestra allí que duraua mas. Ve-
dose tambien en este concilio a los ludios que no pudieffen casar cõ muger
Christiana, ni comprar esclauos Christianos, para seruirse dellos, ni pudieffen
tener cargo publico, que fuesse en perjuizio de los Christianos: y assi se les po-
nen a di otras premias en diuersas cosas. A y otro decreto en que se manda, aya **E**
cada año concilio prouincial, y por la pobreza de las Iglesias de España y sus
obispos, dizen se modera, que no lo aya dos vezes en el año. Mandase asistir
en el a los que gouernan la tierra, a los juezes, y a los que tienen cargo de la ha-
zienda del Rey. Todo a fin de que los obispos entiendan, como procede el go-
uierño y la cobrança, y las cargas demasiadas de tributos, y cõ su amonestaciõ
lo reduzgan todo al seruicio de Dios y bien de los subditos. Hazese mencion de
monesterios, donde ya se biuia con regla cierta y determinada. Esta creyo yo
cierto fuesse la de san Benito, que estaua ya harto publicada y estendida: Aun
que en este concilio concurrieron casi todos los obispos de España, y los de la
Gothica Narbonca: mas como espresamente lo afirma el Abad de Valclara,
la summa de todos los negocios se tratõ y resoluió por solos san Leádro, y Eu-
tropio el Abad del monesterio Seruitano.
F Dõ Lucas de Tuyd dize, que san Leandro fue legado del Papa en este cõ-
cilio, y añaden despues otros authores nuestros, que tuuo esta dignidad agora
por san Gregorio. Legado del Papa pudo bien ser lo en este concilio san Leá-
dro, mas no de san Gregorio, que aun nõ era summo pontifice; biuiendo toda-
uia Gelasio segundo. Aunque yo creo cierto, que ni se dio cuenta al Papa de este
concilio al juntarlo, ni al tratar las cosas en el. Porque si el Papa vuiera sido
consultado, y vuiera embiado sus vezes a san Leádro, como el de Tuyd dize, no
tengo duda, sino que se hiziera mencion desto en el concilio, segun esta escrito
muy a la larga y con gran diligencia. Y para lo de mandar el Rey juntar este
concilio, y no hazer se cuenta del Papa en el ni en los otros que de aquí adelan-
teseguiran: conuiene se entienda todo esto bien, y por ser este el proprio lugar
para dezirlo, se ha reseruado para aquí: otras vezes que se ha tocado. Hemos vis-
to algunas vezes, y veremos muchas mas de aquí adelante, como los Reyes Go-
dos ellos solos sin mas consulta del Papa mandauan conuocar concilios nacio-
nales,

A nales, juntandose en ellos todos los obispos de su tierra. Entrauã tambien por
costumbre y casi por ley en el concilio hartos grandes de la corre y casa real: y
allí se ordenaua con consejo dellos lo que conuenia para la fe, y para todo lo de
la religion. Y esto es mas de marauillar, viendo como asistían en muchos des-
tos concilios perlados de grandes letras y santidad, como san Leádro y sus her-
manos, san Illesonso, y otros: y que los Reyes de aquí adelante ya eran catholi-
cos, y no Arrianos. Tambien vemos como los Reyes ponian y quitauan obis-
pos por sola su voluntad, y por harto liuianas causas, sin auer jamas mencion
del Papa en cosa ninguna destas ni otras semejantes. Por esto somos forçados
a creer, que como los Godos entraron en España siendo Arrianos, sin recono-
cer la sede Apostolica de Roma, ni estar le sujetos, proueyan y ordenauan en
todo lo ecclesiastico absolutamente, y como querian. Despues ya, quando ago-
ra recibieron la fe catholica, quedaron en aquella su posesion, que primero
B tenian, y lleuauan la adelante. El summo Pontifice disimulaua en esto, y dexa-
ualo passar, regalando aquella fresca y tierna Christianidad en los Godos, con
no pedirles con rigor lo que pudiera, por no alterarlos, y meter en ellos algun
mal alboroto, con que se derribaran los buenos fundamentos del edificio espi-
ritual. Esperandõ en Dios, que ya despues, quando se fuesse mas leuantando la
buena fabrica, se podria afirmar con toda la buena instituciõ Christiana, que
se le podia y deuia pedir. Y para ver se claro como esto passaua assi, y andaua
por este camino, son muy notables y dignas de memoria las palabras que por
este mismo tiempo el glorioso doctor san Gregorio, escriuió al obispo Augu-
stin, a quien el auia embiado a Inglaterra, para conuertir toda la grande isla.
Veya el obispo, como los que se conuertian se quedauã con muchas malas li-
bertades, y cõsulto con el santo Papa entre otras cosas, q̄ deuia hazer en esto?
El le responde en general, que disimule lo mejor que pudiere, y en particular
C le dize assi. *In hoc enim tempore sancta ecclesia, quaedam per feruorem corrigit, quæ-
dam per mansuetudinem tolerat, quædam per cõsiderationem dissimulat, atque por-
tat: ut sæpe malum quod auersatur, portando & dissimulando compeſcat.* Y en
Castellano dizen estas palabras. Porque la santa Iglesia en este tiempo casti-
ga vnas cosas con heruor, otras sufre con mansedumbre, otras disimula, y las
lleua con buena consideracion: para que muchas vezes suffriendo y disimulã-
do pueda refrenar el mal que aborrece. Esto dixo el santo doctor, no veynte a-
ños despues deste concilio, de que vamos tratando. Y escriuiendo tambiẽ al rey
Reccaredo de la conversion de los Godos: dale muchas gracias por ella, sin to-
carle en auer juntado el concilio sin el Papa, ni en otra cosa destas. Y con esto
no se marauillara ya nadie de aquí adelante de ver en esta historia cosas destas.
Lo de entrar en el concilio los caualleros de la casa real y otros grãdes del rey-
no, tiene su razon particular, de que eran los concilios cortes del reyno, y por
esso asistían estos en ellas, y abueeltas tratauan de todo.

En el lib. 11. en
la responſion. 7
al obispo Augu-
stin.

Libro duodecimo

La confirmacion deste concilio esta muy autorizada, con vna prouision D real en forma, haziendose en ella particular relació de los canones ordenados en el. Firma al cabo el Rey esta su prouision y confirmacion, nombrádose Flauio Reccaredo. Firman tras el, y confirman los perlados por esta ordé, que yo sin mudar nada los trasladare todo fielmente, con la particularidad que alli se halla, que asi es bien se haga por auer sido este concilio tan solenne, y el primero de los nacionales en España. Y ponerse han los nombres de los obispos y sus diocefis, emendados como se hallan en los originales antiguos, de que muchas vezes he dicho.

Mausona obispo de Merida, metropolitano de la prouincia de Lusitania.

Euphymio obispo de Toledo, metropolitano de la prouincia de Carpentania. Así se ha de leer, aunque el nombre de Carpentania esta algo trocado en los libros impresos, en los dos originales antiguos esta como aqui va puesto.

Nigecio obispo de Narbona, metropolitano de la Galia. Ha se de entender de la Narbonesa.

Pantardo obispo de Braga, metropolitano de la prouincia de Galizia, firmo y confirmo por mi hermano Nitigio obispo de Lugo.

Vgno obispo de Barcelona.

Oreto.
Andonio obispo de Oreto. Estaua esta ciudad (como muchas vezes se ha dicho) cerca de a donde agora esta el conuento de Calatraua.

Sedato obispo Bererrense. Es de la Galia Narbonesa, y llamase agora aquella ciudad poco diferente.

Palmacio obispo Pacense. Esta ciudad fue donde esta agora la villa de Beja en Portugal. Ya se ha dicho.

Xatiua.
Muro obispo Setabitano, y es de Xatiua.

El maestro Refendio, con su acostumbrada diligéncia y excelente juyzio en todo genero de antiguedad emendo aqui el nombre deste obispo y su ciudad en vna carta suya para el maestro Vasco, q̄ anda impresa por si; y los dos originales lo confirman.

Stephano obispo de Taraçona.

Paulo de Lisboa.

Cabra.
Iuan Egabrense. Este obispado esta ua cerca de Cordoua en la villa de Cabra, que da agora titulo al condado.

Polybio de Lerida.

Segobriga
Proculo de Segobriga. Esta ciudad fue en la Celtiberia, y no se auerigua bien donde. Aunque se cree aya estado en las grandes ruynas q̄ agora se veen cerca de Vcles, dóde llamá la Cabeça el Griego. Mas esto es cierto, que Segorbe no puede ser la antigua Segobriga, como comunmente

El Rey Flauio Reccaredo.

97

A
munmente se cree.

Simplicio de çaragoça.

Agapio de Cordoua.

Constancio de la ciudad del Puerto en Portugal.

Pedro de Ercauica; y señala la firma en los originales antiguos, q̄ era este obispado en la Celtiberia. Esa quíe Eutropio el obispo de Valécia escriuio vna epistola, como se ha dicho. Y ay mucha dificultad en saber donde estuuo esta ciudad.

Viugiselo de Valencia.

Sinula de Viseo.

Aquilino de Vique.

Sergio de Carcaffona. En la Galia Gothica.

Eleutherio de Salamanca.

Iuliano obispo de Tortosa.

B
Froybisto. En los dos originales antiguos notiene el nõbre de su diocesi.

Theodoro de Baça.

Becila de Lugo.

Gardingio de Tuy.

Argioutro del Puerto en Portugal.

Celsino de Valencia.

Protogenes de Sagüto. Así leo el nombre de la ciudad, como se halla en los dos libros antiguos.

Alithio de Gyrona.

Thalasio de Astorga, q̄ ambos los libros viejos cõcuerdá é nõbrarle allí.

Laquinto de Coria.

Mentesa.
Iuan de Mentesa. No fue esta ciudad donde agora es Iacn, sino lexos de allí, cerca de Caçorla, como en las antiguedades se aueriguara.

C
Liliolo de Pamplona. Los dos libros viejos.

Pedro de Oñonoba. Ciudad fue Maritima en el Algarbe cerca de donde agora esta la villa de Faro.

Gabinio de Huefca.

Nenfila obispo de Tuyd.

Sophronio Egarense. En la Galia Gothica.

Benenato de Elna.

Iuan obispo del monesterio Dumienense.

Ermarico Labrionense, o Laniobrense. Parece era en Galizia.

Auca.
Asterio de Auca. Fue esta ciudad en los montes Doça, donde agora esta nuestra señora de Oca, y passose de allí la silla a Burgos.

+ Stephano de Eliberi. Era de Granada, o allí cerca. Solia se llamar Eliberi en tiempo de los Romanos, agora los Godos auian mudado la. I. pri-

N
mera

Libro duodecimo

mera en E. como en su lugar se vera.

Simplicio de Vrgel.

Iuan obispo Velense, o Velienfe, y seria cerca de Najara, o por alli.

Philippo de Lamego.

Dominico de Iria, quatro leguas de Santiago de Galizia, donde agora es la villa del Padron.

Basilio de Illipa, Peñasfior entre Cordoua y Seuilla.

Eulalio d'Italica. Muy juto a Seuilla, dode llama agora Seuilla la vieja.

Murila de Valencia.

Pedro de Abdera, Almeria, o alli cerca.

Pedro de Segouia.

Nebridio Agathense. De la Gothica Narbonesa: Es vno de los quatro hermanos obispos.

Liliolo de Guadix. En ambos los antiguos. Llamá aqui esta ciudad Accitana, como en tiempo de Romanos se nombraua.

Theodoro de Castulo. Estan las señales desta ciudad cerca de Bæga y mas cerca de la villa de Linares, como muchas vezes se ha dicho.

Mummio de Calahorra.

Possidonio obispo Eminienfe. Eminio era ciudad en Portugal, en aquellos montes de que se dixo en lo de Iulio Cesar.

Agrippino Lotonenfe. Este obispado era en la Narbonesa.

Velato obispo de Tucci. Era Martos. Y esta firmado despues con los procuradores.

Los procuradores fueron los siguientes, y firman desta manera.

Seruando diacono de la Iglesia de Ecija, teniendo las vezes de mi señor el obispo Pegasio, confirmo. A la ciudad llaman aqui Alligi, que fue su nombre antiguo.

Galano Acipreste de la Iglesia de Empurias, teniendo las vezes de mi señor el obispo Frutuoso.

Ildimiro Acipreste de la Iglesia de Orense, teniendo las vezes de mi señor el obispo Lopaca.

Genesis Arcediano de Magalona, por el obispo Poeto. Es de la Francia Gothica.

Valeriano Arcediano d Nimes, por el obispo Pelagio. Tábic es de alla.

Defectos de las firmas en el concilio.

Ay algunas dificultades en esta confirmacion, y podre mostrarlas, mas no satisfazer a ellas. Lo primero, esta muy defectuosa la confirmacion, pues falta san Leandro arçobispo de Seuilla, que como se ha dicho, fue el todo en el concilio. Falta tambien la firma del abad Eutropio y de otros muchos abades, que no ay duda sino que se hallaron en el concilio, y entre ellos el de Valclara: pues siendo persona notable en letras, y que auia ya padecido tanto por la

D

E

fe

El Rey Flauio Reccaredo.

A fe catholica, era muy importante su presencia en el concilio. De Tarragona tampoco no firma nadie. Cosas son estas harto perplexas, y pudieramos lo remitir a estar los libros impressos faltos, mas tambien en los dos antiguos se halla así.

El nombrarse dos o mas obispos de vna misma Iglesia tiene la buena expediente que dio Vaseo. Los vnos eran los catholicos, que auia desterrado el rey Leuigildo, y los otros los herejes, q auia puesto en su lugar: y los vnos y los otros vinieron al concilio, sin que por agora se vuisse determinado quales auian de quedar: por ser negocio este, que pudiera alborotar el buen sosiego, que las cosas para ponerse en concierto requerian. Otra mayor dificultad fuera ver que firma el Arçobispo de Toledo Eufemio, y que el arçobispo don Rodrigo dize fue Heladio. Mas toda la duda se quita con escreuir tan particularmente, como escriue san Ilesonso, el tiempo del arçobispado de Heladio, que fue mucho despues. Agora no ay que dudar sino que Eufemio era arçobispo de Toledo. Y no se puede contar nada del, porque no ay de donde lo entender.

B En este concilio es donde se nõbra la primera vez Toledo la real ciudad: y es por el nuevo asiento de la corte, que en ella, como esta dicho, se auia hecho. De aqui adelante tuuo siempre este titulo, todo el tiempo que duro el reyno de los Godos. Y luego se dira de donde parece se tomo este titulo. Tambien se intitula en este concilio Flauio el rey Reccaredo, no auiedo tenido tal titulo (a lo que podemos saber) ninguno de los Reyes Godos de España sus predecesores. Yo pensando en la causa deste titulo, di en conjeturar que se tomo por authoridad, y por parecer a los Emperadores de Constantinopla, que de muy atras desde los Romanos tomauan este titulo. Mueuome en esta mi conjetura, por ver como para representar esta ygualdad y semejança con los Emperadores, tomaron los Godos algunas cosas dellos. En la moneda del principe san Ermengildo es el throno de dode sale el rostro, claramente tomada de la misma moneda de Iustino, la victoria que tiene el reuerso. Y aun ay otras menudencias en la moneda del santo martyr, q euidentemente se ve como fuerõ tomadas de la otra. Y en monedas del rey Reccesuindo esta el mismo throno imperial. Y porque llamauan a Constantinopla real ciudad, se tomo tambien aca por este mismo tiempo el vso de llamar de la misma manera a Toledo. Todo para hazer ygualdad y semejança con el imperio, por authorizarse y engrandecerse mas con ella. Estando en esta conjetura, pregunte al maestro Resendio sobre esto, respondiome con otra conjetura, que por parentesco, o por lisonja, y complazer a los Romanos: tomaron los Godos este titulo, como mas largamente parece en su epistola impressa. Parentesco no lo tenian los Godos con los Romanos. Y a esta sazón

Porq auia dos obispos de vna misma Iglesia

El arçobispo de Toledo Eufemio.

La primeravez que Toledo se nombra la ciudad real.

Porque los Reyes Godos se llamaron Flauios.

De donde se tomo para Toledo el titulo de la ciudad real.

Libro duodecimo

que tomo este titulo Reccaredo, andaua muy biua la enemistad y contienda de los Godos con los Romanos desde Athanagildo aca, y ningun gusto ni p[er]famiento tenian nuestros Reyes de hazerles plazer, sino de offenderles, y ponerseles, como dizen, a las baruas en todo.

En el lib. 10.

El obispo de Cordoua Agapio, que firma en este c[on]cilio, es el que hallo por diuina reuelacion el cuerpo del santo martyr Zoylo, como tratando del queda escrito.

Fray Onuphrio P[au]inio pone en su historia ecclesiastica en este ti[em]po por varon muy señalado en fantidad a Dominico natural de Seuilla, y obispo de Cartago en Africa: yo no entiendo bien lo deste santo, ni tengo de donde auer mas noticia del.

Lo que sucedio despues deste santo concilio. Otra conjuracion contra el Rey: Embaxada del Rey a san Gregorio, y raxon de las dignidades de Duque, Conde, Gardingo, y otras.

CAP. IIII.



Cabado assi el solemne concilio de Toledo, tengo por cierto que se batio la moneda de oro del rey Reccaredo, de que se hallan muchas, y yo he visto hartas. En algunas dellas esta de ambas partes su rostro del Rey, y en otras de la vna el rostro, y de la otra vna cruz. Las letras conforman en todas. Las del rostro dizen R E C C A R E D V S R E X. Y en la otra parte. T O L E T O P I V S. Y dizen en Castellano. El rey Reccaredo Religioso en Toledo. Esto se puso por auer celebrado el Rey en aquella ciudad este concilio, y manifestado alli en publico el ser catholico: y mandado assi mismo publicar la fe verdadera de todos sus reynos. Y desde agora parece se començo a introducir en los Godos esta costumbre, que en la moneda se pusiesse el nombre de la ciudad donde el Rey hiziesse alguna cosa señalada con alguna memoria de aquel hecho. Y como lo de la religion es mas principal que todo lo de mas: qualquier principe que se señalaua en esto con hazer concilio, o con otra particularidad: ponian lo luego en su moneda. Assi se hallan muchas, de que con el nombre de diuersas ciudades tienen los Reyes el renombre de religioso, como parece en esta y en otras muchas que se pondran adelante con este titulo, y otras diuersidades dellos. Esta moneda y todas las demas que se hallan en España de los Reyes Godos siguientes, ya tienen sobre la cabeza cierta manera de diadema; por vsarse ya ornamento real en esto y en lo demas, desde que Leuigildo lo xo introduzido.

Monedas de otros Reyes Godos.

En este mismo año del concilio se leuanto contra el Rey vn cauallero llamado Argimundo, que era de su camara, y capitan general de vna prouincia, cuyo nombre no señala el Abad, que solo cuenta esta conjuracion. Su intento deste Argimundo fue, matar al Rey, y alçar se con el reyno. Fue preso con

El Rey Flauio Reccaredo.

103

A so con muchos otros de sus compañeros, que confessando su delicto, fueron justiciados. Argimundo fue reseruado para castigo mas exemplar. Acotaron lo primero, y hizieron le vna cruel y vergonçosa calua, desollandole la mollera, y cortandole despues la mano derecha, lo truxeron sobre vn asno por las calles de Toledo con gran demostracion. El Abad de Valclara cuenta assi esto en particular, y es lo postrero con que acaba su historia: que h[ab]ra harta falta: pues de aqui adelante aurá muy pocas particularidades, que se puedan contar de los Reyes siguientes.

La historia del Abad de Valclara acabada.

Esta es la primera vez que se haze mencion en la historia de los Godos de esta manera de castigo, que fue entre ellos muy vsado, y llamanlo, hazer calua fea y vergonçosa. He deseado saber en particular que forma de calua fuesse esta, y no lo he podido bien entender del todo. Porque las leyes que en el fuero Iuzgo ponen esta pena en algunos delictos, no hazen mas que nombrarla en Latin *Turpiter de caluari*: y esto trasladado a la letra en Castellano dize: hazie dole calua fea y vergonçosa. El que traslado aquellas leyes en Castellano, siem pre dize: desollandole la frente o la mollera, y esto si goyo, por no hallar otra cosa, que mas me satisfaga. Tambien veremos alguna vez, come a los que assi eran penados les corria sangre de la cabeza por el rostro. Y esto comprueba ser verdad lo que el interprete traslado.

Hazer calua fea pena vsada entre los Godos.

En lo del Rey Vuamba.

Por este castigo tan solemne y bien merecido, que este Rey hizo en Toledo, creo yo cierto, se batio luego la moneda de plata suya que yo tengo con su rostro de ambas partes, y de la vna escrito el nombre del Rey, y de la otra. T O L E T O. I V S T V S. Y en nuestra lengua dize: Iusto en Toledo. Otra moneda tengo de oro del mismo Rey, que con su rostro de ambas partes, y escrito el nombre en vna, en otra dize. E L B O R A I V S T V S. Esto parece se puso porque deuio hazer Reccaredo alguna cosa señalada en justicia y buena gouernacion en la ciudad de Euora de Portugal: que esta creo yo que es el lugar que en la moneda se nombra: por auer se corrompido el nombre Latino con añadirse le vna letra.

Otras monedas del Rey.

Año

DXC.

El año siguiente quinientos y nouenta, murió el Papa san Gelasio segundo a los ocho de Hebrero, auiendo sido summo Pontifice diez años, dos meses y veynte y nueue dias. Estuu vaca la silla Apostolica seys meses y veynte y cinco dias, hasta que fue elegido el glorioso doctor de la Iglesia san Gregorio, a quien llaman comunmente el Magno: y el hinchio bien la medida de este nombre con muchas maneras de excelencias que tuuo. No se señala el dia de su eleccion, y assi se cuenta la vacante hasta los tres de Setiembre, en que fue consagrado. Y como el amistad de san Leandro con san Gregorio era tan grãde, como presto veremos, se puede creer persuadio al Rey que le escriuiesse: a un q[ue] el Rey de suyo era tan religioso, q[ue] se pudo mouer a hazer lo. Escriuiole embiãdole vna solene embaxada, en que fueron algunos Abades, y Probino sacer-

Summos Pontifices.

El glorioso doctor san Gregorio.

En la vida de san Leandro. Embaxada del Rey a san Gregorio.

dote, dandole cuenta de la conuersion de los Godos. Embio tambien con los D
embaxadores sus dones al Papa, que fueron alguna cantidad de oro en mone-
da o en joyas, que esto no se entide bien, y trezietas vestiduras para los pobres
de la Iglesia de san Pedro. Los embaxadores tuuieron mal tiempo en la mar,
que los boluio a España, y se uieron de embarcar otra vez de nueuo. Todo
esto se entide asi en particular por la carta del Rey, y por la respuesta de
san Gregorio: aunque en los libros impressos deste santo falta en los dones del
Rey la particularidad de las trezientas ropas, la qual yo he visto añadida en
vn original de mano, que ha mas de quatrociéto años que se escriuio. Sá Gre-
gorio al principio desta su respuesta celebra con grâdes loores el seruicio y fá-
crificio soberano que el Rey ha hecho a Dios en su conuersion y en la de los su-
yos. Luego da tan particularmente las gracias al Rey por todo lo de su emba-
xada, que aun estima el trabajo de los embaxadores en sus dos embarcaciones.
El Papa le embio con ellos algunas reliquias. Vna cruz, en que auia algú poco
de la de nuestro Redemptor, con cabellos de san Iuan Bautista. Vna llauce pe-
queña hecha del hierro de las cadenas, cõ q̄ estuuo aprisionado el Apostol san
Pedro, y otra llauce tomada del cuerpo del mismo Apostol. Y lo q̄ yo entiendo
desto es, q̄ ponian llauces sobre el santo cuerpo en su sepultura, como sus pro-
prias insignias: y despues q̄ mucho auia tocado y estado alli, se las quitauã, para
dar por reliquias. Por q̄ a muchos Reyes y principes embia S. Gregorio destas
llauces. Trata tãbién san Gregorio cõ el Rey de vna cosa muy importãte. Antes
de esta embaxada el auia pedido al Papa, le embiasse la escritura del cõcierto q̄
se auia hecho entre el Emperador Iustiniano y el Rey de los Godos de Espa-
ña, el qual no se nombra, mas bien se vee como es Athanagildo. San Gregorio
responde en esta carta, que no la puede embiar, por auerse quemado en tiem-
po de aquel Emperador el Archiuo, donde estaua. Da tambien el santo Papa
otra causa, de no embiar la escritura, que quien attentamente la leyere, y con-
siderare, vera que se la dexara de embiar, ya que pudiera embiarla, por ser
muy contra el Rey. Y este es el motiuo principal que yo tuue para dezir, quã-
do escreuia esto, que a quel concierto fue muy a ventaja del Emperador.

Ay tambien mencion en esta carta del Papa, de otra cosa muy principal y
muy digna de la bondad y grandeza del rey Reccaredo. Hecho en el concilio
de Toledo a quel decreto contra los Iudios: ellos despues tentarõ alcançar por
dineros del Rey, no se guardasse, lo q̄ asi cõtra ellos estaua proueydo. El Rey
posponiêdo todo interese por el seruicio de Dios, y por conseruar el authori-
dad del concilio: no quiso acceptar la gran summa, que por esto le offrecian. Sá
Gregorio dize, entendio esto por relacion de Propino: y alabale al Rey su con-
stancia, con que tan Christianamente auia resistido. Dize tambien, el Pa-
pa en esta carta, como embia a san Leandro vn palio, para quando diga mis-
sa de pontifical. Escriue al mismo santo otra carta por si, y consuela le de la
gota,

Respuesta de
san Gregorio al
Rey.

La escritura del
cõcierto de Ius-
tiniano con A-
thanagildo.

En el lib. II. ca.
55.

Lo que intenta-
ron los Iudios
contra el concilio.

A gota, de cuyos dolores san Leandro se le auia quejado en carta suya, que fue
con la embaxada del Rey. Otra carta ay tãbien que san Gregorio escriuio en-
tonces a Claudio, a quien intitula capitã en España: y por esto, y por la corte-
sia con q̄ lo trata, y por dezir como sirue al Rey muy a su lado: se vee como es
este el general de Merida, q̄ vencio los Frãceses. Y como a tan priuado le encõ-
miêda el Papa a vn abad Cyriaco, q̄ el embiã cõ recaudos al Rey. La data des-
ta carta es el año quinientos y nouenta y dos de la Natiuidad de nuestro Redē-
ptor, lo qual se entide por la indicion segunda, que alli esta señalada.

Ya desde aqui començamos a tener mucha mencion entre los Godos de du-
ques y de condes. Dignidades eran cuyos titulos venian de atras desde los Em-
peradores Romanos. Comes en Latin quiere dezir compañero, y hizo se titu-
lo de cargo y dignidad para algunos principales, que seruian en la guerra, y
tambien en el gouierno. Y nosotros en España no trasladamos a la letra este
vocablo comes, dandole el que le correspondia a la letra de, compañero, por
parecer cosa baxa y de ygualdad, con ser tambien algo basto el vocablo: si
no diximos conde, que es mas delicado, y con la estrañeza da authoridad.
Los Italianos y otras naciones hizieron tambien nouedad al trasladar este
vocablo, aplicandolo a la dignidad. Los Reyes Godos casi a todos los cargos
mas principales de su casa y gouierno della pusieron este titulo de conde. Asi
si hallaremos adelante nombrado conde de la caualleriza al cauallerizo ma-
yor. Conde del patrimonio al contador mayor. Conde de los camareros, ca-
marero mayor. Conde de los notarios el secretario principal. Y asi otros se-
mejantes.

Tambien viene desde los Romanos el titulo y cargo de Duque. Dux llama-
do en Latin al capitã qualquiera que sea en la guerra, y por excelencia nombrã
asi al general. Mas particularmête aplicaron este nombre a los generales, que
residian con gente de guarnicion a los fines y terminos postreros del imperio:
donde estauan en frontera de los enenigos. Llamauanse *Duces Laminæi*.
Y en Castellano a la letra capitã de la frontera, o de la raya. Los Godos en
España repartieron sus gouernos de la guerra asi por fronteras contra los
Romanos por este tiempo: nombrando Dux al que tenia cargo de general en
qualquiera destas fronteras. Y esto quiere dezir en la historia de los Godos,
duque de Merida, duque de Cartagena, duque de Cantabria: capitã general
en aquella frontera y prouincia. Agora no era masque esto este cargo y ti-
tulo. Mucho despues en Alemania, en Francia y en Italia se hizo dignidad
formada con señorio cierto y apartado: y de alli vino a España muy tarde.
Y porque entre las preeminencias desta dignidad fue vna, poder labrar
moneda: en la de oro, como mas principal, quedo la memoria llaman-
dose ducado, como tambien se nombraua la tierra y distrito de su seño-
rio. Los Godos tuuieron otro cargo y titulo, que llamauan Gardingo,

Carta de san
Gregorio al ca-
pitã Claudio.

El abad Cyria-
co.

Las dignidades
de duque y con-
de.

Tratarse ha to-
do en lo del rey
Reccaredo.

Duque.

Ducado.

Gardingo.

Libro duodecimo

Receptor de las cosas publicas. y siendo mucho menos que conde, deuia ser gouernacion en tiempo y cosas de paz. Alguna vez adelante se aura de tratar mas largo deste officio. De la paz y cosas del gouerno era tambien el cargo que nombran algunas vezes en las cosas de nuestros Godos, *Receptor rerum publicarum*; y en Castellano a la letra. Gouernador de las cosas publica. Mas no ay duda sino que este era cargo de mucha dignidad y por lo menos mayor que Gardingo, como se vera de aqui adelante por el discurso de la historia.

El concilio primero de Sevilla, y las vidas de los santos Leandro, Fulgencio y Florentina.
CAP. V.



Vardando san Leandro el decreto del concilio de Toledo, en que se mandaua se hiziesen concilios prouinciales cada año en las metropolis: junto lo el en la suya al principio de Nouiembre, que era el mes señalado para esto, mas el año no fue hasta el siguiente de quinientos y nouenta de que vamos tratando. Y deuio se congregare el primero dia deste mes: mas no se especifica mas de que era a cabado a los quatro del. La era y el quinto año de Reccaredo se señala de nuevo en este concilio, y todo comprueua y confirma la buena cuenta que aqui se lleva. Este es el primero concilio de los celebrados en aquella ciudad. Y creo cierto falta algo en lo impresso, de lo que se ordeno para el publico: pues no ay otra cosa, sino vn negocio particular de la Iglesia de Ecija y su obispo Pegasio, haziendose tambien mencion de Gaudencio su predecessor. Hallaronse con san Leandro los siete obispos de Cordoua, Cabra, Granada, Illipa, Martos, Italica, y Almeia. Y todos son los mismos que el año pasado se hallaron en Toledo, sino es el de Italica, que aqui se nombra Sinticio. En el titulo deste concilio se dize, fite celebrado cerca del tiempo del Papa san Pelagio: y dixo lo consideradamente quien entonces puso el titulo, porque auiendo estado vaca la silla Apostolica tantos meses, y auiedo sido elegido san Gregorio el Setiembre pasado, no era mucho no se supiesse aca en principio de Nouiembre; y pues se haze mencion en este concilio del tercero de Toledo, no auia de estar puesto antes del, como en los libros impressos anda.

Pegasio y Gaudencio obispos de Ecija.

Razon del tiempo.

Esclauos de las Iglesias.

San Leandro y su vida.

El negocio que se trata en este concilio es de vnos esclauos de la Iglesia de Ecija, que el obispo de alli Gaudencio predecessor de Pegasio dexo ahorrados, quando murio. Y por esto, y por muchas otras cosas, que se veran adelante, se entiende, como las Iglesias tenian entonces esclauos, los cuales creo yo que tra bajaran en lo que sabian y podian, para aprouechamiento de la Iglesia.

El hombre mas señalado de España por estos tiempos en santidad y doctrina fue san Leandro arçobispo de Seuilla, y mayor en edad que sus tres hermanos Fulgencio, Isidoro, y Florentina, que tambien fueron notables santos en

tre

El Rey Flauio Reccaredo.

101

A tre los de aca. Escriuio del S. Isidoro su hermano en los claros varones, y el obispo don Lucas de Tuy, y dellos y de los breuiarios de España, y de otros escritores de mucha authoridad, que se nombraran, sera lo que yo aqui dixere. San Leandro, segun escriuie su hermano, fue hijo de Seueriano, del qual solo dize fue natural de la prouincia de Cartagena, y no que fue capitán general en ella: que esto solo de don Lucas de Tuy y otros de nuestros authores se sabe. Mas yo pienso que san Isidoro con respecto de modestia y humildad Christiana callo la dignidad de su padre: porque se pudiera imaginar, que no la referia solo para ennoblecer a su hermano, sino para ensalzarle a si mismo. Todo lo de su vida deste santo en la primera edad, y como fue enseñado, no se sabe: mas fue despues tan excelente en la doctrina de la sagrada escritura, y en conuencer con ella los herejes: que se puede bien creer, ocupó mucho de su mocedad en estos santos estudios. Su hermano alaba mucho en el el ingenio y la doctrina y la suauidad en el hablar. Dize tambien que fue monje: y pues esto fue en la mocedad el monesterio le seria tanto escuela de letras como de santidad: y siempre tengo por cierto fue monje de san Benito. Fue arçobispo despues de Seuilla mucho tiempo, pues se halla siendo ya arçobispo en el segundo concilio vniuersal que se celebrou en Constantinopla, y es el quinto de los mas principales que en la Iglesia de Dios vuo: y parece se acabo el año veynte y siete del Emperador Iustiniano, que es el quinientos y cinquenta y quatro de nuestro Redemptor. Estando en este concilio tomo grande amistad con san Gregorio, a quié el Papa Vigilio auia embiado alli por su legado. Esta amistad entre estos dos santos fue muy estrecha: y assi todas las vezes que san Gregorio habla della, la llama singular: y assi la testifico siempre con muestras muy señaladas. Dirigióle el libro de los Morales, que escriuio sobre Iob, y dize que por su persuasion se movio, y casi fue forçado a escreuirlos con todas las particularidades que san Leandro le pidio. Estas, como el santo doctor alli en la carta del prologo refiere, fueron tales, que manifiestan bien su grande ingenio y profundidad en entender la sagrada escritura: pues assi supo darle a san Gregorio la rraça de aquella diuina obra. Dirigióle tambien san Gregorio a san Leandro, el libro llamado Pastoral, del cuydado que han de tener los perlados en la doctrina y buen gouerno de sus subditos. Escriuio le algunas otras cartas, embiòle vn palio para las missas de pontifical (como ya diximos) con vna muy dulce carta, en que le consuela de los dolores de la gota, de que el santo, quando le escriuio, se le auia quejado. En España se tiene por cierto, que entonces le embio tambien san Gregorio a san Leandro vna imagen de nuestra señora, y es la que agora esta en el monesterio de Guadalupe, y es alli reuerenciada con deuocion vniuersal de toda España y de otras prouincias. Y el auer se hallado escondida en vna cueua de aquellas montañas desde la destruyció de España, junto con el cuerpo de san Fulgencio, da harto testimonio, que la bendita imagen fue de estos tiempos de

Seueriano padre de san Leandro.

El amistad de san Gregorio y san Leandro.

La imagen de nuestra señora de Guadalupe.

N 5 san

Libro duodecimo

san Leandro, y que pudo muy biẽ ser fuya. Esta amistad que así tuuo san Gregorio con san Leandro, estimandola en tanto y celebrandola de tantas maneras, engrandece mucho a nuestro santo perlado: y la grandeza de san Gregorio viene a dar mucha estima por este camino, a quien el así quiso preciar.

Buelto san Leandro a España del concilio, como para descansar de tan larga jornada: hallo grãdissimos trabajos en que más se fatigasse. Porque a los santos para que mas crezcan en serlo, y mereciendo ya mucho, acrecienté en mas merecimiento: embiales Dios aduerfidades y tribulaciones, en que ellos se esfuerçan mas en amar a su Dios, de cuya mano las reciben como dones, entendiendo que no haze sino dar siempre mucho biẽ a los suyos. Hallo ya san Leandro al rey Leuigildo muy endurecido en su heregia: y porq̃ le resistia en ella, fue muy perseguido y al fin desterrado. No se dize a dõde estuu el tiempo de su destierro: mas yo pienso que se retiró a algun monesterio de su habito, porque así lo hizo entonces algun perlado, como veremos, sin auer sido antes mō
E je. Pudieramos creer, que quando san Leandro fue desterrado estuu en Constantinopla, sino que auiendo sido aquel cõcilio tantos años atras, no da lugar a que se pueda pensar esto. Donde quiera q̃ estuu, desde su destierro defendia el santo la verdadera fe contra los herejes, escriuiendo dos libros contra ellos, en que (segun refiere su hermano) con vehemencia en las palabras mostraua la diferencia, que con gran fundamento tiene la Iglesia catholica dellos en la verdad de la fe, y en el uso de los sacramentos. Sin estos escriuio otro libro donde propuestas las razones de los Arrianos cada vnã por si, luego prosegua cõ su respuesta y contradicion. En este mismo tiempo del destierro de san Leandro, su hermano san Isidoro, por lo que del auia aprendido, siendo aun muy moço conuenia los herejes: y andaua tan heruoroso en esto, que se podia bien temer la ira del Rey y la muerte del santo mancebo. Su hermano le escriuio en esta sazõ vnã carta, donde lo encendia en desseo del martyrio: mostrandole como no ay que temer en la muerte, y quã facil es de menospreciar, quando se recibe por Dios. Boliuo despues san Leandro del destierro, quando el Rey Leuigildo a la hora de su muerte le mando a su hijo Reccaredo, encargandole obedeciese en todo a este santo, y lo tuuiesse por padre: ya el tambien le dexo pedido, como escriue san Gregorio, que lo hiziesse tal a su hijo, qual auia hecho al principe san Ermenegildo su hermano: a quiẽ cõ sus amonestaciones hizo tal, que merecio ser martyr. El rey Reccaredo obedecio bien a su padre: y san Leandro así mismo cumplio enteramente lo que le quedo encargado. Por lo que este santo predico y persuadio al Rey, se configuio la conuersiõ de los Godos, y se hizo el concilio de Toledo, en que este santo ordeno y dispuso todo lo que conuenia con mucho trabajo y cuydado, haziendo en todo verdadero officio de vn nuevo Apostol de España. Celebro despues san Leandro el concilio en Sevilla, y segun se refiere en las liciones de muchos breuiarios, hizo este santo
F otra

San Isidoro desterrado.

En lo de Mausona el arçobispo de Merida.

Las obras de san Leandro.

San Leandro amonesta a su hermano para el martyrio.

San Leandro hizo conuertir a los Godos.

El Rey Flauio Reccaredo.

102

A otra cosa harto notable. Encerro a su hermano san Isidoro en vnã celda: y aun q̃ el Rey y otros muchos le rogaron diuersas vezes, lo sacasse de alli, porque tanta gran luz no estuuiesse así atapada: san Leandro nunca mudo su proposito. Por que como zeloso del bien de su hermano, viendole de tan grande ingenio, y tan auentajado ya en todo genero de letras, queria assegurarle de aquella manera, porque no le entrasse alguna vanagloria. Despues quando ya san Leandro tuuo algun reposo en su Iglesia, escriuio otras muchas obras, que su hermano refiere. Vn libro a su hermana santa Florentina del menosprecio del mundo y de la institucion de las virgines, el qual se halla escrito de mano en el real monesterio de san Lorenzo del Escorial. Escriuio muchas epistolas, y aunque (como san Isidoro dize) no muy eloquentes en las palabras, muy sutiles en las sentencias. Entre ellas fue muy señalada vnã a san Gregorio, con questiones sobre el bautismo: y en la respuesta del santo doctor, que tenemos, se vee agora la mucha doctrina, que las preguntas contenian. En los officios de la Iglesia ordeno y acrecento san Leandro mucho. Para todo el psalterio compuso dos maneras de oraciones, y muchos hymnos harto suaues y deuotos en versos. Conforme a esto se puede creer, que harto de lo que ay en el missal y breuiario Moçarabe, es desto de san Leandro, que lo conseruo alli san Isidoro su hermano, quando, como veremos en su lugar, lo puso en la forma que agora esta.

Murio san Leandro en su Iglesia, y en dezir su hermano san Isidoro, que su fallecimiento fue admirable, se puede bien creer, que se vieron señalẽs celestiales, y succedieron algunos milagros. Su muerte fue a los treze dias de Março, y aquel dia celebra la Iglesia su fiesta, y los martyrologios de Vsuardo y Beda lo ponen alli. Casi todas las Iglesias de España rezan del con liciones particulares, y santo Antonio de Florencia, el obispo Equilino, Vincencio y los de mas que escriuen de santos, hazen mucha cuenta del. Muchos breuiarios ponen su muerte el año de la Natiuidad seyscientos y siete: mas es imposible llegasse hasta entonces, pues su hermano dize espresamente, que murio en tiempo del Rey Reccaredo: y así no pudo passar del año de seyscientos: aunque no ay duda sino que murio en los postreros años deste Rey, como en san Ilesonso, quando escriue de san Isidoro parece. Esto es lo mas que se puede aueriguar del tiempo de su muerte. Fue sepultado su bendito cuerpo en la Iglesia de las santas virgines y martyres Iusta y Ruffina, que se cree fue entonces, donde agora esta fuera de la ciudad en el Prado que llaman de santa Iusta.

El monesterio de monjas que agora ay en Sevilla con aduocaciõ deste santo es antiquissimo, y se cree fue vnã de las Iglesias, que en tiempo de Moros tenian los Christianos en aquella ciudad.

A san Fulgencio todos los breuiarios y los de mas que escriuen del, le hazen hermano de san Leandro, y obispo de Ecija, aunque no lo era en tiempo del primero concilio de Sevilla, como alli se ha visto: mas era lo poco despues, como

mo

Si Leandro encerro a san Isidoro su hermano.

Otras obras del santo.

La muerte del santo.

mo en el segundo concilio de los de aquella ciudad se vera. En Ecija se muestra hasta agora la casa a su morada deste santo: y en la antigüedad representa bien esto que della se cree. Esta muy cerca de la Iglesia principal que tiene la aduocacion de la santa cruz: aunque por estos tiempos deua tener otro nombre: pues dizen se lo puso mucho despues el Rey don Fernando el santo, auindola ganado a los Moros el dia de la exaltacion de la cruz. Algunos hazen tambien a san Fulgencio que fue obispo de Cartagena, despues de auer lo sido de Ecija. Esto es por confundirse con el nombre de otro san Fulgencio, que vuo en Africa, y fue obispo de Cartago, y el nombre de Cartagena es el mismo en Latin. Este Fulgencio Africano escriuio las obras que tenemos, y al nuestro tambien le dan algunos breuiarios, y señaladamente el de Signença, mucha doctrina, y algunas obras que dexo escritas. En la libreria de la Iglesia mayor de Cordoua en vn codice grande de letra Gothica, y ha mas de quinientos años que se escriuio, se halla vn libro deste santo, que escriuio de la fe de la encarnación de nuestro Redemptor y de otras quistiones, sobre que vn amigo suyo llamado Escarila le auia consultado, y a el dirige la obra. Fue muy riguroso este santo perlado con sus clérigos en hazer les guardar los decretos de los santos concilios, y consigo vsaua de mucha asperza en ayunos y vigilijs, y en todo el tratamiento de su cuerpo. Debilitado con esta penitencia lleugo a edad de sesenta años, y estando presente con el Lauro obispo grande amigo suyo, acabo su santa vida, y su cuerpo fue traydo a Sevilla, y enterrado en la Iglesia de san Iuan Bautista junto al altar mayor. Esto es del Flos sanctorum y de algunos breuiarios. No parece tuuo san Fulgencio muchos años el obispado: pues en el concilio primero de Sevilla, aun no era obispo, y ya lo es su successor Abentino en el concilio de tiempo de Sisenando: auiendo auido mencion de nuestro santo (q̄ fuesse obispo) solo en el segundo concilio de Sevilla, que fue entre aquellos dos. Despues en la destruycion de España los Christianos q̄ yuan huyendo a Asturias con las reliquias, por algun miedo o otro impedimento, escodieron el cuerpo deste santo en las montañas de Guadalupe, con la santa imagen, poniendo titulo de cuyas reliquias eran: y despues quando milagrosamente fue hallado todo en tiempo del Rey don Alonso onzeno, pusieron el bendito cuerpo en Berzoçana lugar cerca del de nuestra Señora de Guadalupe, donde es muy reuerenciado por todos los de aquella tierra. En Guadalupe se dize esta este bendito cuerpo encerrado en el altar mayor. Deue auer buena parte del, y por el santo pundo nor, de que muchas vezes hemos dicho, dizen tener todo el cuerpo.

El obispo Equilino no escriue de nuestro san Fulgencio, sino del otro obispo de Africa, y dize del, que era natural de Toledo, y nacio alli de nobles padres llamados Fulgencio y Marchiana. En las liciones dei breuiario de Burgos se dize tambien fue natural de Toledo: La verdad desto es (como Lilio Giraldo varon

La casa de san Fulgencio.

Otro Fulgencio obispo Africano.

Libro del santo.

Lauro obispo.

El cuerpo del santo.

Error en otro san Fulgencio.

A do varon muy docto en nuestros tiempos escriue) que este santo nacio en vna ciudad de Africa llamada Tiletana, y esta semejanca en los nombres de las dos ciudades, pudo dar ocasion de errar a los que afirman auer sido de Toledo. La fiesta de nuestro santo esta a los ocho de Enero en los breuiarios que rezan del.

De santa Florentina dizen todos los breuiarios, que rezan de los santos sus hermanos y los authores que escriuieron dellos, fue monja y abadesa, teniendo debaxo su gouier no quarenta monesterios, en que auia vn grã numero de monjas. Y haze se mas creyble esto con el libro, que san Leãdro le escriuio del menoscprecio del mundo, y de la institucion de las santas virgines: pues por ver la cõ esta carga, le querria de mejor gana dar los auisos, para dignamete lleuarla. Y escogida por Dios para tal cargo, y enseñada de tales hermanos en el: puede se bien creer, que hizo grandes sacrificios a nuestro señor de muchas virgines, que por medio suyo se ofrecieron a nuestro señor, y le firuieron mucho toda la vida. En Ecija tienen por cierto, que alli biuio esta santa, y alli presidio en sus monesterios, y agora ay vno harto principal con el nombre y aduocación suya, de la orden de santo Domingo: y en aquella ciudad muchas mugeres tienen su nombre. Y aunque el monesterio con el aduocacion desta santa no es muy antiguo, es lo tanto el hospital llamado de santa Florentina, que no ay memoria de su fundacion. Y del va cada año vna solemne procesion de toda la ciudad a la casa, donde tienen por cierto que biuio y tuuo su monesterio santa Florentina. Porque con memoria piadosa, que desde el principio se ha conseruado de vnos en otros, afirma allí, que el principal monesterio desta santa estubo fuera de la ciudad a la ribera del rio Xenil, donde agora esta el sumptuoso monesterio de nuestra Señora del Valle, de frayles de la ordẽ de san Geronymo. Certifica mucho esto el mostrar se en vna capilla de la Iglesia la sepultura dõde fue enterrada esta santa, y la torre donde estan las campanas es de fabrica, muy antigua, y la llaman la torre de santa Florentina. Y lo vno y lo otro viene por tradicion de tiempo immemorial. Y siempre la tradicion fue muy estimada en la Iglesia, y lo deue ser mucho mas agora, despues que el santo concilio Tridentino tanto la authorizo. En prosscucion desto dizen, que en la perdicion de España las monjas, que se hallaron en aquel monesterio, quando los Moros tomaron la ciudad: temiendo el peligro de su virginidad, se afeorõ cruelmente los rostros con muchas heridas, y asy salieron a recibir a los Moros. Ellos quando las vieron tan sangrientas y espantables, dieron sobre ellas, y las mataron todas. Asy reuerencian los de aquella ciudad todo aquel camino hasta el monesterio, como bañado con la sangre de aqueſtas santas martyres: y aun afirman, como algunas personas que lo han andado de noche con deuocion, han visto en el lumbres celestiales. Yes cosa insigne, y de singular gloria para aquella ciudad auer tenido tanto numero de martyres, que le valdran mucho mas en el cielo, que

Santa Florentina.

El monesterio de nuestra Señora del Valle. Hazaña insigne de santas mojas en Ecija.

Libro duodecimo

lo, que todos las muchas riquezas de sus campos, aunque son tan grandes. También le escribió san Isidoro a santa Florentina dos libros contra los Judios, como san Ilesonso en sus claros varones lo refiere, y estos andan impressos: y del santo, en aquel su libro, se entiende claro, como fue esta bendita virgen hermana de los dos santos san Leandro y san Isidoro, porque de san Fulgencio no ay allí mención. Y san Isidoro también en su libro de los claros varones, escriuiendo de san Leandro, la llama su hermana. No se puede dezir otra cosa mas en particular desta santa, por auer tan grande oluido della, en los que lo pudieran y deuieran escribir. Su fiesta es a los veynte de Junio, y della creo yo que habla el martyrologio de Vsuardo en aquel dia. Y ya esta dicho como su santo cuerpo esta en Berzocana.

J. Mausona arçobispo de Merida, y Tonancio obispo de Palencia:
CAP. VI.



E L Abad de Valclara, como se ha referido, puso por varon excelente y muy señalado en la Iglesia catholica de España a Mausona el arçobispo de Merida, que otros llaman Masona, y usare el nombre mas comun. Fue successor de otro insigne arçobispo llamado Fidelis, de quien ya se ha dicho. Y el no escribir del san Isidoro ni san Ilesonso en los claros varones, no fue por no serlo y mucho, sino por no auer escrito ningunas obras: pues de solos los escritores contrauan estos dos santos. Su vida de Mausona la escribió Paulo diacono que fue de su Iglesia, y le vio y le conuierse, y del sera todo lo que yo aqui escriuiere.

Limosnas de Mausona.

Fue Mausona Godo de nacion y de noble linaje. Tuuo cargo de la Iglesia de santa Eulalia de Merida algunos años, y allí dio tales muestras de grandes virtudes, que le hizierō digno de encargarle a çella gran prelacia. Al principio de su promoción, auiendo gran hambre y pestilencia en Merida y en toda la Lusitania, con grande liberalidad y benignidad piadosa socorrio, y ayudo su ciudad y la tierra en aquellas tristes necesidades. Fundo algunas Iglesias y monesterios, adornandolos y dotandolos con toda buena abundancia. Señaladamente edifico vn grande hospital en Merida: y fuera de auer lo dotado, mandaua llevar a el la mitad de todo lo que le traýa de todas sus rentas. En el seruicio y sustentacion deste hospital auia cosas notables: y en esto y en otras muchas cosas muestra Paulo la magnanimidad con que Mausona gastaua la hacienda de su dignidad. Esta grandeza de animo mostro mayor en la persecucion de Leuigildo. Tanto el Rey muy de proposito vencer a Mausona con amenazas primero, y despues con promessas, para que siguiesse la secta Arriana: mas quando ya le vio impenetrable, priuole de la dignidad, y embio otro arçobispo Arriano llamado Sunna, que tuuiesse aquella metropoli. Mando despues Leuigildo que Mausona viniesse a Toledo, y su partida de Merida fue con grandes

Leuigildo per sigue a Mausona.

Su arçobispo Arriano.

El Rey Flauio Reccaredo.

104

A grandes gemidos y lamentacion publica de todo el pueblo, que le forçaron también a el mostrasse con sus lagrimas la compasión, que tenia de la fatiga de sus ouejas, dexandolas desamparadas. No por esso dexo de consolarlos, poniendoles mayor firmeza y cōstancia en la fe catholica. En Toledo padecio de palabra y de obra, todo lo que la endurecida yra del Rey quiso dezir y hazer, para más affligirle: y sobre quererle quitar la vestidura de santa Eulalia, que el auia escondido, temiendo el menoscprecio en que los herejes pudieran tenerla, fue puesto en mucha angustia, y al fin embiado en destierro. Dieron le para el camino los ministros del Rey que lo lleuauan (porque el así lo auia mandado) vn cauallo feroz y desbocado, en que nadie osaua subir, para que matasse al santo varon. Y aun el Rey se puso en vn ventana, donde pudiesse ver lo que passaua. El cauallo estuuō tan manso en subido Mausona en el, que el Rey y los suyos se espantaron de su sosiego, y los Christianos alabaron a Dios en sus maravillas. Con solos tres criados passo Mausona su destierro en vn monesterio, que Paulo no nombra, y sustentandose el allí de limosnas, las hazia de lo que le dauan harto señaladas. Mandandole despues el Rey Leuigildo boluer a Merida, en este tiempo de Reccaredo passo todo lo del obispo Sunna, que se ha conrado: y llegando a mucha vejez con grande acrecentamiento de virtudes y grã dezas dignas de vn perlado Christiano, fallecio en su Iglesia, succediendole en ella Innocencio, que en la simplicidad de sus costumbres y santidad de vida, cōcordaua bien con su nombre.

Innocencio arçobispo de Merida.

Tonancio obispo de Palencia.

B El obispo de Palencia Tonancio esta firmado en el tercero concilio de Toledo, y auestara en otros de adelante: por auer sido mas de treynta años obispo de aquella ciudad, como lo afirma san Ilesonso, escriuiendo del en su libro de los claros varones: y el firmar en los concilios quinto y sexto de Toledo, lo confirma. Celebra su grauedad y prudencia en los negocios y en su comun plática y conuersacion, que conser seuera y authorizada, tenia también su auidad y dulçura. Tuuo gran cuydado del officio diuino, y del concierto en el cantar se, proueyendo en esto algunas cosas de nueuo: y escriuiendo vn libro de oraciones para todo el psalterio. El tiempo de su obispado parece lo cuenta san Ilesonso desde los Reyes siguientes, despues de auer passado Reccaredo. Mas no dize que no fue obispo también en tiempo deste Rey, sino que fue mas conocido, y florecio: mas en tiempo de los siguientes: y así lo pude yo bien poner aqui.

J. Algunos concilios que ouo en tiempo deste Rey, y no se tiene hasta agora noticia dellos.

CAP. VII.



Omo, en tiempo deste Rey se recibio tan de veras en publico la fe catholica por toda España, segun en el tercero concilio de Toledo se ha visto: conforme a lo que en el se mando, para mejor confirmarla y conseruarla, se hizieron por muchas partes, concilios prouinciales,

Libro duodecimo

uinciales, de que no se tiene noticia. Yo pondre aqui los que se hallan en el libro muy antiguo de san Millan de la Cogolla, por la orden de los tiempos:

Cóncilio de Narbona en tiempo de Reccaredo.

Aquel mismo quarto año del rey Reccaredo, q̄ fue el quinientos y ochenta y nueue de nuestro Redemptor, en que se celebró el concilio de Toledo, como los obispos de la Gallia Gothica yuan del muy puestos en hazer todo lo que a la fe catholica conuenia, y allí se les auia mandado, juntaron su concilio prouincial en Narbona: y señalándose al principio el año ya dicho del Rey, no se nombra mes ni día. Tiene el concilio quinze capítulos con otros tantos decretos todos muy buenos y de santa doctrina. Firman al cabo estos obispos: Nigecio de Narbona. Sedacio de Vetterra. Benenato de Boccio de Magalona. Pelagio de Nemauso. Tigridio de Egara. Agripino Lotobense, y Sergio de Carcaffona.

Año DXCII.

Cóncilio de çaragoça por este tiempo.

Congregose también concilio prouincial en çaragoça, primero día de Nouiembre, el año septimo deste Rey, que fue el quinientos y nouenta y dos de nuestro Redemptor, como en el se señala todo: y sera ya este concilio segundo de los de aquella ciudad. En tres capitulos ordenaron en particular lo q̄ conuenia guardarassen los nueuamente conuertidos de la secta Arriana, Y firman al cabo los siguientes. Artemio metropolitano de Tarragona. Sophronio, Stephano, Iuliano, Simplicio, Asterio, Mummio, Liliolo, Magno, Iuan, Galano, y otro Iuliano. Antedio, Beato, y Dominico, procuradores del obispo Ingaüno. Stephano diacono, procurador de Aquilino obispo. En ninguno no se nombra la diocesi:

Cóncilio de Toledo.

Año DXCVII.

También se juntaron diez y seys obispos en cóncilio mas que prouincial en la ciudad de Toledo, a los diez y seys de Mayo, el año duodecimo deste Rey, que fue el quinientos y nouenta y siete de nuestro Redemptor, como todo se dize allí. Quando nombran al Rey, lo llaman Christianissimo, y amador de Dios. Hizieron solos dos decretos, vno del castigo de los clerigos, que quebrantan la castidad, y otro de la buena guarda y conseruacion de las Iglesias pequeñas. Los obispos que se hallaron y firmá en el concilio son estos por esta orden. Mausona de Merida. Migecio de Narbona. Adelfio de Toledo. Mutto de Xatua. Pedro de Ercauica. Asterio de Auca. Eleuterio de Cordoua. Iuan de Ofma. Iuan de Girona. Baddo de Iliberi. Licerio de Igedita. Lauro de Beja. Genesio de Magalona. Stephano de Oretto. Zosimo de Eborá.

Año

DXCVIII.

Cóncilio de Huesca. Cóncilio de Barcelona.

Año

DXCIX.

El año siguiente tercio decimo de Reccaredo, sin que se nombre mes ni día se junto concilio en la ciudad de Huesca en Aragon. Hizieronse algunos pocos y breues decretos, sin auer firmas, ni señalarse el numero de obispos.

Mas distinto y algo mas cumplido esta en aquel original otro concilio de Barcelona, que se celebró en la Iglesia de santa Cruz, el primero día de Nouiembre, y el carozeno año del mismo Rey, especificándose todo esto allí en el concilio, y llamándolo prouincial de la Tarragonesa. Tiene el cóncilio quatro capítulos, y las firmas de los obispos por esta orden. Asiatico metropolitano de Tarragona.

El Rey Flauio Reccaredo.

105

A Tarragona. Vgño de Barcelona. Simplicio de Vrgel. Aquilino de Vique. Iuliano de Tortosa. Munio de Calahorra. Galano de Ampurias. Fruisolo de Tortosa. Iuan presbytero de Girona. Maximo ministro de la Iglesia de çaragoça. Amelio de Lerida. Ilergio de Egara.

Aquí estan dos obispos de Tortosa. Creo fue error de pluma.

sin todos estos concilios de tiempo deste Rey, ay en aquel libro antiguo vna constitucion, que parece parte del concilio de çaragoça, puesto en este capitulo, pues es del mismo año, y firman en ella aquellos mismos obispos. Los obispos hablan con ciertos oficiales del Rey al principio de la prouision, y prosiguen despues por estas palabras. A los sublimes y magnificos señores hijos o hermanos nuestros Artemio y todos los obispos, que contribuyen en el fisco de Barcelona. Porque por eleccion del señor hijo y hermano nuestro Scipion conde del patrimonio fuyistes nombrados para el officio de Numerarios en la ciudad de Barcelona de la prouincia de Tarragona: y como es costumbre, nos pedistes nuestro consentimiento y orden en los districts, que suelen ser de vuestra administracion: por tanto por el tenor deste nuestro consentimiento constituyamos, &c. Y prosiguen en ponerles aranzel y tassa, de lo que han de llevar de derechos. Y por ser cosas confusas, y que no se entienden bien, no las puse aquí. Ponenles al fin pena, si quebrantaren esta prouision y aranzel. Y es harto de notar, como los obispos mandauan en esto, y a ellos estauan sujetos aquellos oficiales del Rey, que ya se vee como eran cobradores y como thesoreros de sus rentas. Y quando adelante se tratare del concierto y forma de la casa real de los Godos, se dira de estos oficiales algo mas en particular.

Scipion conde del patrimonio

Numerarios En lo del rey. Reccesuindo.

La guerra del rey Reccaredo con los Romanos, y su muerte y sucession. CAP. VIII.



Continuo el rey Reccaredo la guerra con los Romanos, que se hallauan aca en España, y poseyan alguna parte della. No cuenta san Isidoro en particular las victorias, que vuo dellos ni las ciudades que les tomo: mas dize en general, que de tal manera los maltrato y vencio siempre, que no parecia traya guerra con ellos, sino que como en juego de la esgrima, o de la lucha hazia dellos lo que queria a su modo y a su contento. Lo mismo dize le sucedio con los Valcones. Siempre esta gente andaua rebelde por este tiempo: y así casi todos los Reyes tenían que hazer en domarlos. Grandes hechos passaron sin duda en estas conquistas: mas en tanta breuedad, como en san Isidoro se halla, no ay poder contar ninguna cosa dellos. De las grandes virtudes deste Rey prosiguen el santo y el Abad de Valclara, que todo lo que su padre bien estendidamente auia conquistado, lo conseruo con esfuerço, iusticia, y buen gouerno: ganando el amor publico de todos los suyos con affabilidad, liberalidad y clemencia: teniendo siempre delante los ojos, que le auia dado Dios el reyno para el bien de sus vassallos. Tal Rey era razon q̄ fuesse el hermano de vn martyr. Su deuoció cō los santos

Victorias de Reccaredo.

O se

Libro duodecimo

En lo del rey
Vuamba. Y en
el libro. 10. c. 1

se mostro en muchas cosas, y señalada mēte en que ofrecio la corona de oro, q̄ D
tra ya en su cabeza, al sepulchro de san Felix en Girona, como lo cuenta el ar-
cobispo de Toledo Iuliano, de quien lo tomo don Rodrigo, y se tratara otra
vez en esta historia.

Los Reyes de
Castilla desciē
de del rey Rec-
caredo.

Desto glorioso rey Flauius Reccaredo, descienden derechamente nuestros
Reyes de Castilla, hasta el catholico rey nuestro señor don Philippe segun-
do deste nombre. Y aunque el linaje real de Castilla tēga mucha gloria en pro-
ceder de la inlyta sangre Gothica: mucho mayor la puede y deve tener, por
ser su legitima y verdadera descendencia de vn principe tan señalado, y tan ex-
celente entre todos los de mas Reyes Godos. Hermano de vn martyr, sobrino
de quatro santos tan principales, restaurador de la fe catholica en España: ven-
cedor de Francia, y domador de los Romanos: valeroso por su persona, amado
por su bondad, y temido por su grandeza. Y no ay duda sino que en la sucesiō
de los Reyes Godos que se siguen vno gran diuersidad de linajes y personas, q̄ E
por muchas causas entrauan en el reyno, sin que perseverasse jamas la suce-
sion real en vna casa ni en vna casta. Mas toda via se prueua claro ser verdad lo
que he propuesto, por lo que nuestros coronistas antiguos dizen, quādo escri-
uen del rey don Alonso primero deste nombre, llamado por su mucha religiō

La gran certi-
dumbre que ay
en descender
nuestros Reyes
de Reccaredo.

el catholico, yerno del rey don Pelayo, y de otro su hermano que no fue Rey.
Todos afirman que aquel principe y su hermano, veniā de linaje y descendē-
cia deste rey Reccaredo. El primero que assi deduze esta descendencia de don
Alonso el catholico y su hermano, es el obispo de Salamanca Sebastiano, casi
con temporaneo del catholico, y por esto de mucha authoridad. Siguenle en
esto Isidoro obispo de Beja en Portugal, llamado comunmente el moço, por
diferenciarle assi de san Isidoro el arçobispo de Seuilla. Este es author graue
y de grande authoridad entre todos los hombres doctos y de buen juyzio en la
historia. Lo mismo se halla en don Lucas de Tuy, en el arçobispo don Rodri-
go, en el doctor fray Iuan Gil de çamora, en la historia general del rey don A-
lonso el sabio, afirmandolo tambien las coronicas de Aragon, y todos los que
despues han escrito. Y aunque con el authoridad de tan graues testimonios
queda esto bien cierto, y verdadero, toda via lo certifica mas el dezirlo el rey
don Alonso el casto, en vn su preuilegio que dio a la Iglesia de Lugo, su data a
los veynte y siete de Março, año de nuestro Redemptor ochocientos y treyn-
ta y dos. Contando alli como cobro de los Moros aquella ciudad el rey don Alō
so el catholico, quando le viene a nombrar, añade luego, el qual descendia por
derecha sucesion del rey Reccaredo de los Godos.

En el lib. 1. de
los annales de
Geronymo de
çurita.

Y desde este rey don Alonso el catholico hasta agora claramente se dedu-
ze la sucesion de padre a hijo, o de hermano a hermano, sin que jamas los Cas-
tellanos desde entonces aca ayamos besado mano de Rey, que no se vuisse be-
sado tambien la de su padre, o abuelo. Quando digo Castellanos entiendo los de
Castilla

El Rey Liuuia segundo.

106

A Castilla y Leon juntamente: porque en los Reyes de solo Leon se continuo
esta sucesion, que yo affirmo, por todo aquel tiempo que los Castellanos se a-
partaron dellos, rigiendo se por los condes que entre si eligieron.

San Isidoro escriue del rey Reccaredo, que en su postrera enfermedad cer-
cano a la muerte hizo confesion publica en Toledo. Ha se de entender, que
en presencia de muchos se beluio a Dios; y confesando con humildad ser pec-
cador, le pidio el perdon de sus culpas. Y por ser esto cosa de grande exemplo
para los Christianos, persevera el santo en contar la siempre de los buenos Re-
yes que sucedieron. Y con mucha razon. Porque si el buen exemplo de los Re-
yes en qualquier cosa buena es muy importante: en la buena Christiandad y
respecto a Dios, es de mucho mas effeto y valor. La cōfisiō sacramental y secreta
no ay duda sino q̄ la hizo vn tā tanto Rey. Mas no se cuēta por cosa comū, y q̄ se
presupone. Tuuo Reccaredo el reyno quinze años segun san Isidoro a quiē to
dos los de mas siguen de manera que vino a morir el año de la Natiuidad seys
cientos y vno. La coronica de Valsa, que es siempre muy precisa en el tiem-
po, añade sobre los quinze años vn mes y diez dias, y si señalara siquiera el mes
en que murio, diera mucha luz para continuar la cuenta de aqui adelante.

La muerte de
Reccaredo.

Razon del tiē,
po.

Año
DCI.

Hijos de Rec-
caredo.

B Dexo el rey Reccaredo tres hijos, Liuuia, Suintyla, y Geyla, y de todos se
dira adelante, sin que se pueda entender qual de las dos Reynas fueron sus ma-
dres, sino q̄ la edad de Liuuia, q̄ luego veremos, muestra claro auer sido hijo de la
reyna Badda, o bastardó como se dira. Los otros parecē hijos de Clodofinda.

Despues del arçobispo de Toledo Eufemio, pone el catalogo a Exuperio y
luego a Adelfio, y tras el a Tonancio a quien sigue Aurasio. No ay duda sino
que estan trastrucados los dos nombres, y que hade estar primero Tonancio
que Adelfio, pues san Ilesonso pone a Adelfio, por immediato predecessor de
Aurasio. Mas san Ilesonso no hizo mencion de Exuperio ni Tonancio.

Arçobispos de
Toledo.

¶ El Rey Liuuia segundo deste nombre.

CAP. IX.



C Ambien se nos ha ya aqui acabado la historia del arçobispo Gre-
gorio Turonense: y assi tendremos menos de donde ayudarnos
para los Reyes siguientes, quedando solo san Isidoro con su acol-
tumbada breuedad. Porque el arçobispo don Rodrigo y el de
Tuy, no hizieron mas que tomar del santo, y de los todos los demas, que des-
pues escriuieron en España. Toda via por algunas monedas y piedras, y otras
memorias antiguas hallaremos harto, q̄ se pueda añadir. El rey Liuuia reyno
luego despues de su padre Reccaredo, quedado moço de diez y nueue, o veyn-
te años, como de san Isidoro se puede colegir. Y su verdadero nombre es el q̄
yo aqui vso, como luego se vera, y no Luiba, como comunmente se lee y pronū-
cia. Entro en el reyno, o por eleciō q̄ los Godos hizierō del agora, o por la q̄ su
padre les auia hecho hazer en su vida, haziēdo le participe de su Reyno, como

La historia de
Gregorio Turo-
nense acabada.

El rey Liuuia
sucessor de su pa-
dre Reccaredo.

O 2 ya se

Libro duodecimo

ya se auia començada a vsar. No parece auer sido hijo legitimo de Reccaredo, D pues expressamente dize san Isidoro, que su madre no era de noble linaje: y por ser ya mancebo y en edad para reynar, le quiso dexar en el reyno, o lo tomaron los Godos por el: dexando el Rey hijo legitimo, que también reyno despues como se vera adelante.

Moneda del rey Liuuu.

En su tiempo deste Rey no sabemos se hiziesse concilio en Seuilla: mas el fin duda hizo en aquella ciudad alguna cosa como rey catholico y buen Christiano, segun se haze memoria en vna moneda suya de oro que yo tengo. De ambas partes esta en ella su rostro con diadema real, y de la vna dize. **D. N. L I V V A. R E X.** El rey Liuuu nuestro señor. Y de la otra. **P I V S. I S P A L I.** Religioso en Seuilla. Yo tengo esta moneda por deste Rey, y no del primero deste nombre, por tener ya diadema, que no se auia usado en tiempo del otro: y principalmente por hazer memoria de la buena Christiandad del Rey, la qual no pudo auer en el otro, siendo Arriano. Y por esta moneda aueriguo yo el verdadero nombre destes dos Reyes.

No tiene. H. en la moneda.

Tenian se grandes esperanças de la bondad y grandeza deste Rey: y el ser hijo de tal padre las asseguraua mejor: mas todas se atajaron con la muerte que le dio muy cruel Vuitterico, que como acostumbrado a tales trayciones, desde la de Merida, se leuanto agora tyranicamente contra el Rey: y auie dolo a las manos, le corto la mano derecha, y despues lo mato el año segundo de su reynado, aunque Vulsá no le da mas que vno. Yo sigo nuestro santo y su buena cuenta, con que pone la muerte deste Rey en el año seyscientos y tres de nuestro Redemptor.

La muerte del Rey.

Año DCIII.

El Rey Vuitterico. CAP. X.

Vedose el rey Vuitterico con su tyrania en el reyno. Y aunque segun dize san Isidoro, era buen capitán: y muy experimentado en la guerra, fue siempre desdichado en todas las empresas que tomo contra los Romanos. En vna sola preualecio contra ellos vencendolos, y tomando catiuos algunos de sus soldados. Esta victoria aun no la gano el Rey, sino sus capitanes, y vuose en la ciudad de Siguença, la que estava en la prouincia llamada entonces la Tarragonesa.

Victoria de Vuitterico.



Siguença. La Reyna Hermenberga. Brunichilda.

Tuuo el Rey casada vna hija suya llamada Hermenberga con el rey Theodorico de Borgoña, y de otra parte de Francia, nieto de nuestra Reyna Brunichilda, q biuia por este tiempo, haziedo cosas terribles y de grã crueldad, en la tutela de su hijo Childeberto, y despues ya quando este reynaua, y agora quando tenia el reyno Theodorico. Este Rey recibio muy alegre a su muger, quando de aca se la lleuaron: mas muy presto se la boluio a embiar a su padre, sin auerse juntado cõ ella. Paulo Emilio en su historia de Fracia atribuye este boluer Theodorico a embiar aca la Reyna Hermenberga, a la maldad de las mãcebas del Rey, que

El Rey Vuitterico.

107

A que le tenian en hechizado, y sin poderio de juntarse con su legitima muger. Roberto Gaguino escrive, que Brunichilda con embidia del grande amor, que su nieto mostra ua tener a la Reyna, tuuo sus mañas para q la boluiesse a embiar aca. Ambos estos dos authores prosiguen la vengança que el Rey Vuitterico quiso hazer por esta injuria de su hija. Embio a pedir ayuda a los otros Reyes de Francia y al de los Longobardos en Italia. Mas Theodorico que vio tanta grande liga junta para su destruycion: concertose a costa de tierras y señorios que dio al Rey Dagoberto su hermano; vno de los de la liga, y los demas faltandoles este, no passaron adelante en ella, y así no pudo Vuitterico executar su vengança, que con gran furia auia emprendido. Esto se cuenta así en Paulo Emilio y Gaguino historiadores modernos, y ellos deuieron tener otros antiguos de donde lo sacaron. Y en estos originales deuieron hallar mal escrito el nombre del Rey Godo; y así esta mal trocado en sus libros de estos.

Vuitterico que re hazer la guerra en Francia.

B Gouerno el Rey Vuitterico el reyno con la misma tyrania que lo tomo, haziendo siempre cosas cruels y de mucha maldad: y el obispo de Tuy señalado en particular, que tento de introducir otra vez la secta Arriana en España: y por lo que en Merida auia intentado, se puede esto bien creer. Por estas maldades, y por la crueldad que auia usado con el inocente Rey Liuuu, le mataron ciertos conjurados estando comiendo, y su cuerpo fue arrastrado, y enterrado vilmente, sin que se diga quien le mato, ni donde. Reyno siete años segun san Isidoro: y Vulsá dize fueron menos dos meses: y su muerte vino a ser el año de nuestro Redemptor seyscientos y diez. Yo nombro siempre a Vuitterico con. E. y cõ. I. indifferente por auer visto monedas de oro suyas, donde esta de ambas maneras escrito. La vna con su rostro tiene estas letras de su nombre. **V V I T T E R I C V S. R E X.** Y de la otra parte con el mismo rostro dize. **T A R R A C O. P I V S.** Religioso en Tarragona. Y siendo tan malo como esta dicho, no se puede entender porque se le puso esta letra. Puede se conjeturar, que no auendo podido salir con boluer la heregia: se fingio muy catholico y dio alguna muestra desto en aquella ciudad: y la lisonja, como suele, con verdad, y sin ella, celebro en el Rey lo que no auia. Y a la misma cuenta se puede poner otra moneda de oro, que yo he visto deste Rey con su rostro y nombre de vna parte, y de la otra con el rostro dize. **H I S P A L I. P I V S.** y el nombre del Rey en esta moneda Vuittericoes con. I. y no con. E. como en la otra. Así parece se puede nombrar de ambas maneras.

Maldades de Vuitterico.

La muerte del Rey.

Año DCX.

Monedas deste Rey.

C se le puso esta letra. Puede se conjeturar, que no auendo podido salir con boluer la heregia: se fingio muy catholico y dio alguna muestra desto en aquella ciudad: y la lisonja, como suele, con verdad, y sin ella, celebro en el Rey lo que no auia. Y a la misma cuenta se puede poner otra moneda de oro, que yo he visto deste Rey con su rostro y nombre de vna parte, y de la otra con el rostro dize. **H I S P A L I. P I V S.** y el nombre del Rey en esta moneda Vuittericoes con. I. y no con. E. como en la otra. Así parece se puede nombrar de ambas maneras.

El segundo año deste Rey Vuitterico, y seyscientos y quatro de nuestro Redemptor a los doze de Março, murio el glorioso doctor y gran vicario de la su Christo san Gregorio, auendo tenido la silla apostolica treze años, seys meses y diez dias, y cõvacate a cinco meses y diez y nueue dias fue elegido en su lugar el Papa Sabiniano el primero dia de Setiembre. No duro mas q cinco meses

Summos Pontifices.

Libro duodécimo

y diez y nueue días, muriendo el año siguiente a los diez y nueue de Hebrero. No vuo mas que vn dia de vacante con elegirse Bonifacio tercero a los veynte y vno del mismo mes. Tápoco duró mas que ocho meses y veynte y tres dias; pues murio a doze del Nouiembre siguiente. La vacante fue larga de nueue meses y quinze días, hasta ser elegido el año siguiente seyscientos y seys a los veynte y ocho de Agosto Bonifacio quarto deste nombre.

¶ El Rey Flauio Gundemaro, y como entro en el Reyno, y lo demás hasta su muerte.

CAP. XI.



Escruió san Isidoro como entro en el Reyno el rey Gundemaro, sino solamente lo pone por successor de Vuitterico. Podriamos pensar que con ayuda de Franceses se entro en el Reyno: porque es cierto que pagaua despues tributo al rey Theodorico de Francia: y por ventura fue la causa de dárselo, la ayuda que el Frances le hizo para tomar el Reyno. Lo del tributo esta claro en cartas de vn conde llamado Bulgarano, que residia por el rey Gundemaro en el gouerno de la Gothica Narbonesa: Estas cartas saque yo del libro muy antiguo escrito en pargamino de letra Gothica de la Iglesia de Ouedo; de quien algunas vezes he dicho; y ha mas de quatrocientos años que se escriuió: pues lo mando escreuir para el rey don Alonso el sexto que ganó a Toledo el obispo Pelagio de Ouedo, con auer alguna cosa allí escrita de su misma mano. Ay tambien hartas otras cosas del tiempo de los Godos, y entre ellas algunas cartas deste conde Bulgarano. Y estas cartas y lo demás que pertenece al tiempo de los Godos también estan (aunque no tan copiosa mente) aqui en Alcalá de Henares en otro libro grande; aun mas antiguo, a lo que yo creo, que no el de Ouedo en la libreria del insigne collegio de san Ildefonso. Y todo se yra poniendo en sus lugares. Escruió Bulgarano a vn obispo llamado, a lo que parece por su nombre proprio, Illustre: y en dos cartas haze mencion deste tributo que al rey Theodorico se pagaua. En otra carta se quexa a este obispo, de que el rey Theodorico, la Reyna, y su abuela Brunichilda no tratauan llanamente con el Rey su señor, sino con algunos doblezes y encubiertas.

El conde Bulgarano gouernador de la Narbonesa.

Cartas del conde Bulgarano.

Embaxadores del Rey mal tratados en Fracia. Tutila y Guldmiro.

De mas destas quexas auiendo Gundemaro embiado sus embaxadores a estos Reyes, alla los trataron mal, con hazer les algunas injurias. Embio Gundemaro sobre esto otros dos embaxadores llamados Tutila y Guldmiro, y a estos no los consintieron llegar a la corte. Bulgarano tambien no dexó passar por la Narbonesa los embaxadores que Theodorico embiaua a España: así por recompensar la injuria passada, como porque entendió la embaxada era fingida con afrenta de su Rey. Esto todo se cuenta en las cartas.

La Reyna Brunichilda desposada.

También se haze mencion en estas cartas, de los dos lugares Lubinacio y Corneliano: que el rey Reccaredo auiado a la Reyna Brunichilda, quando se hizieron

El Rey Gundemaro.

108

Hizieron las pazes, y su casamiento. El conde Bulgarano auia echado dellos, los que por la Reyna los tenian, temiendo rompimiento de guerra, y cō esto lo escusa. Y porque no ay mas cartas, no se entiende en que paro esta discordia, que así se començaua a encender entre Francia y España.

Da así mismo a entender el conde en sus cartas, que vniéssse parentesco por casamiento entre estos reyes Gundemaro y Theodorico, sin que aya cosa clara en particular. Solo se entiende que la Reyna muger de Gundemaro se llamaua Hilduara. A sí la nombra el conde en vna carta, que escruió al Rey, con solandole de la muerte desta princesa. San Isidoro en sola vna palabra cuenta dos jornadas grandes, que este Rey hizo, vna contra los Vascones, en que les destruyó su tierra, y otra contra los Romanos, en que los cerco, que así dize el santo, y no ay de donde se pueda entender otra cosa. Y presto veremos alguna particularidad por donde se vea el estado de las cosas de los Romanos en España por este tiempo.

La Reyna Hilduara. Jornadas del Rey.

Murio el rey Gundemaro de su enfermedad en Toledo, auiendo tenido el Reyno no mas que dos años, segun san Isidoro: y Vulla afinando mas la cuenta dize, fue vn año diez meses y treze dias. Con esto murio el año seyscientos y doze de la Natiuidad de nuestro Redemptor.

La muerte del Rey.

Año DCXII.

Tábié he visto moneda de oro deste Rey, cō su rostro de vna parte, y las letras. GVNDEMARS REX. En el reuerso tábié estaua el rostro, y dezía las letras. PIVS. ELIBERRI. Alguna buena cosa deuio hazer en aquella ciudad, que estuó junto a Granada llamada Iliberi, por donde se le puso el titulo: Píadoso o religioso en Iliberi. Y aunque este es el verdadero nombre de aquella ciudad, en la moneda esta escrito tan corrompido como aqui se pone.

Moneda deste Rey.

¶ El concilio que se celebró en Toledo en tiempo deste Rey, y otro de Barcelona, y la triste muerte de la Reyna Brunichilda.

CAP. XII.

En el primero año deste Rey a los veynte y tres de Agosto se celebró concilio en Toledo. Así esta escrito en aquel libro pequeño antiguo del sagrario de Toledo, donde se señala la Era seyscientos y quarenta y ocho, que viene a corresponder cō el año seyscientos y diez, que fue el primero deste Rey. Este concilio esta entero en dos codices antiguos de los que tiene el Real monesterio de san Lorenzo del Escorial, el vno es el de san Millán de la Cogolla, y el otro el Aluelde, o Vigilano. Y por ser cosa tan rara, y nunca vista, y demás desto que da gran noticia de las cosas de la santa Iglesia de Toledo y su preeminencia por este tiempo, lo pondre aqui todo entero, como allí se halla con sus titulos y lo demás.

O 4 Incipit

Libro duodecimo
Incipit decretum pijsissimi atque
 gloriosissimi principis nostri Gundemari
 Regis.



LAUVIUS Gundemarus Rex venerabilibus patribus nostris Carthaginensibus sacerdotibus. Licet regni nostri cura in disponendis atque gubernandis humani generis rebus promptissima esse videatur: tunc tamen magestas nostra gloriosiori decoratur fama virtutum, cum ea, quae ad diuinitatis & religionis ordinem pertinent, aequitate rectissimi tramitis disponuntur. Sciens ob hoc pietatem nostram non solum diuturnum temporis imperij consequititulum, sed etiam aeternorum adipisci gloriam meritorum. Nonnullam enim in disciplinis ecclesiasticis contra canonum auctoritatem per mores procedentium temporum licentiam sibi de usurpatione praeteriti principes fecerunt. Ita ut qui dam episcoporum Carthaginensium prouintiae non reuerentur contra canonicam auctoritatis sententiam, passim ac libere contra metropolitanae ecclesiae potestatem, per quasdam fratrias & conspirationes inexploratae vitae omnes episcopali officio prouehi: atque hanc ipsam praesentem ecclesiae dignitatem, imperij nostri solio sublimatam contemnere, perturbantes ecclesiastici ordinis dignitatem, quam prisca canonum declarat, sententiam abutentes. Quod nos ultra modo usque in perpetuum fieri, nequaquam permittimus. Sed honorem Primatus iuxta antiquam synodalis concilij auctoritatem per omnes Carthaginensium prouintiae ecclesias Toletanae ecclesiae sedis episcopum habere ostendimus, eumque inter suos caepiscopos tam honoris praecellere dignitate, quam nominis. Iuxta quod de metropolitanis per singulas prouintias antiqua canonum traditio sanxit, & auctoritas vetus permisit. Neque eandem Carthaginensem prouintiam in ancipiti duorum metropolitanorum regimine contra patrum decreta permittimus diuidendam, per quod oriatur varietas scismatum, quibus subuertatur fides, & unitas scindatur. Sed haec ipsa sedes, sicut praedicta est, antiqua nominis sui ac nostro cultu imperij ita & in totius prouintiae polleat ecclesiae dignitate, ac praecellat potestate. Illud autem quod iam pridem in generali synodo concilij Toletani a venerabili Eufimio episcopo manus subscriptione notatum est, Carpentaniae prouintiae Toletanam esse sedem metropolim: nos eiusdem ignorantiae sententiam corrigimus. Sciens proculdubio Carpentaniae regionem non esse prouintiam: sed partem prouintiae Carthaginensis: iuxta quod & antiqua rerum gestarum monumenta declarant. Ob hoc, quia una eademque prouintia est, decernimus. Ut sicut Betica, Lusitania, vel Tarracoenensis prouintia, vel reliquae ad regni nostri regimina pertinentes, secundum antiqua patrum decreta, singulos noscuntur habere metropolitanos: ita & Carthaginensium prouintia unum eundemque, quem prisca synodalis declarat auctoritas, & veneretur Primatem, & inter omnes comprouintiales summum honoretur antistitem. Neque quicquam contempto eodem ultra fiant, qualia haecenus arrogantium sacerdotum superba tentauit praesumptio. Sane per hoc auctoritatis

El Rey Gundemaro,

109

A. tatis nostrae edictum amodo & viuendi damus tenorem, & religionis vel innocetiae legem: ne ultra postmodum inordinata licentia ab episcopis similiter fieri patiamur. Sed per nostram clementiam praeteritae negligentiae pietatis intuitu & veniam damus, & indulgentiae opem concedimus. Et dum sit magna culpa, haecenus deliquisse: maioris tamen & inexpiabilis censura tenebit obnoxios, qui hoc nostrum decretum, ex auctoritate priscorum patrum veniens temerario ausu violare tentauerit. Neque ultra veniam delicti adepti, si de hinc honorem eiusdem ecclesiae quilibet Carthaginensium sacerdotum contempserit. Subiturus proculdubio in obediens tam de gradationis, vel excommunicationis ecclesiasticae sententiam, quam nostrae feritatis censuram. Nos enim talia in diuinis ecclesijs disponentes, credimus fideliter, regnum imperij nostri ita diuino gubernaculo regi, sicut & nos cultui ordinis, & lo iustitiae accensi, & corrigere studemus, & in perpetuum perseverare disponimus.

B. Flavius Gundemarus Rex huius edicti constitutionem, pro confirmatione honoris sanctae ecclesiae Toletanae propria manu subscripsi.

Ego Isidorus Spalensis ecclesiae prouintiae Baticae metropolitanus Episcopus, dum in urbem Toletanam, pro occursum Regio, aduenissem: agnitis his constitutionibus ad sensum praebui atque subscripsi.

Ego Innocentius Emeretensis ecclesiae prouintiae Lusitaniae metropolitanus Episcopus, dum in urbem Toletanam, pro occursum Regio aduenissem, agnitis his constitutionibus ad sensum praebui, atque subscripsi.

Ego Eusebius Tarracoenensis, subscripsi.

Sergius Narbonensis. 55.

Ioannes Gerundensis. 55.

Ilergins Egarenensis. 55.

Licerius Igeditanus. 55.

Maximus Cesar Augustanus. 55.

Floridius Tyrassonensis. 55.

Elias Cauriensis. 55.

Goma Olisiponensis. 55.

Fulgentius Astigitanus. 55.

Emila Barchionensis. 55.

Theodorus Aurisinae. 55.

Ioannes Pampilonensis. 55.

Benjamin Dumienensis. 55.

Agapius Tuccitanus. 55.

Gundimarus Besensis. 55.

Argebatius Portucalensis. 55.

Theuchristus Salmanticensis. 55.

Vitulatius Laberricensis. 55.

Leontianus Lotobensis. 55.

Libro duodecimo

Pissinus Eliberritanae. ss.
Iustinianus Abulensis. ss.
Venerius Castulonensis. ss.

In nomine domini Iesu Christi constitutio Cartaginensium sacerdotum, in Toletanam urbem apud sanctissimum ecclesiae eiusdem antistitem.

Quoniam nobis in unum pro religione ac fide, quam Christo debemus: placuit, nequid ultra in nobis absurdum vel illicitum oriatur, alterna collatione decretum iustissima promulgare sententia: quo perspicue clareat inter nos ordo & ecclesiastica dignitas, & agnoscat fraterna concordia pacis. Tali ergo dispositione necessarium contuentes ob studium nostri ordinis communi electione decreuimus, congruum esse prouida dispositione iudicium, fatentes huic sanctae Toletanae ecclesiae sedem metropolitanam nominis habere auctoritatem. Ea quae nostris ecclesijs, & honoris anteire potestate & meritis. Cuius quidem principatus nequaquam collationis nostrae comitentia nuper eligitur: sed iam dudum existere antiquorum patrum synodali sententia declaratur. Ea dumtaxat concilij forma apud sanctum Montanum episcopum in eadem urbe habita. Proinde ergo dispositionem nostram instructe collationis diffinitione celebrantes elegimus, ne quis ultra compunctualium sacerdotum inani ac peruersa contentione obnitatur huius sacro sanctae ecclesiae Toletanae Primatum contemnere, neque peruicaci scismatum studio ad summos sacerdotalium infularum ordines se mota huius sedis potestate a nobis quempiam, sicut habentis actum est, prouehere. Talem itaque specialiter a nobis ac successoribus nostris deferre dignitatis honorificentiam huic ecclesiae pollicemur, qualem in decretis sanctorum conciliorum beatissimi patris metropolitanis ecclesijs decreuerunt. Huius ergo & nos reuerentiae obseruationem fideli custodia pollicemur: huius honorificentiam conseruare diligenti prospectu a successoribus nostris per metas sequentium etatum volumus. Sane quicumque ex nobis vel successoribus nostris haec statuta transcenderit, anathema sit domino nostro Iesu Christo, atque a culmine sacerdotali deiectus, perpetuae excommunicationis sententia praedamnetur. Facta constitutio sacerdotum in urbem Toletanam sub die decimo Kalendarum Nouembrii, anno regni primo piissimi atque gloriosissimi Gundimari Regis. Era. DCCXIX.

Era adhuc modum fuit in ueteri signata, sed perperam. Anni centum ferme superfluunt. Gundemarus enim regno iniit Era. DCXLVIII.

Protogenes sanctae ecclesiae Segotimensis decreti nostri professionem pro firmitate subscripsi.
Theodorus Castolonensis ecclesiae Episcopus. ss.
Municianus Segobienensis ecclesiae Episcopus. ss.
Stephanus Oretanae ecclesiae Episcopus. ss.
Iacobus Mentisanae ecclesiae Episcopus. ss.
Magrentius Valeriensis ecclesiae Episcopus. ss.

Theodosius

El Rey Gundemaro.

Theodosius Ercanicensis eccl. Ep. ss.
Martinus Valentinae eccl. Ep. 55.
Tonantius Palentinae eccl. Ep. 55.
Portarius Segobriensis eccl. Ep. ss.
Vincentius Bigastriensis eccl. Ep. ss.
Eterius Basitanae eccl. ep. ss.
Gregorius Oxomenis eccl. ep. 55.
Presidius Complutensis eccl. ep. 55.
Sanabilis sanctae ecclesiae Elotanae episcopus. 55.
Sugessio serui uestri Sefuldi.

Meam extremitatem ad sanctitatis uestrae deduco memoriam, & ut sepe pro extremitate serui tui orare iubeas instanter suggero: De cetero autem ad relatum sanctitatis uestrae deduco, quod conuenientia seruorum uestrorum fuit per humilium uestrum dominum Emilanem, ut per uoluntatem Dei & uestram in ecclesia uestra sacerdotio fungeretur. Et quia in ipsa dioecesi talis nec melior inuenitur, pro ididenuo suas suggestiones miserunt. Ut si Deus denuo aditum dederit, iubeatis venire. Ut per manus uestras, & illud perficiatur, & aliud quod adhuc in suspensum est, & desiderantes denuo de uultu uestro, laeti efficiamur. Si uero aliter est uestra praemisio, cui uultis ad ordinationem uestram dirigite, qui causam uestram perficiat, & ordo uester incolumen persistat.

Alia propria uernuli uestri Sunilani suggestio:

Ad relatum sanctitatis uestrae deducimus, quod per Dei electionem omnes sacerdotes uestri, & cuncti filij ecclesiae in unum conuenientes requisierunt a me per humilem uestrum dominum Emilanem, ut per Dei & uestram ordinationem in ecclesiam Mentisanae ciuitatis pontifex ordinetur. Et quia eum humilitas cum sanctitate adornat, & origo generis reddidit in lustrem: suggero clientulus tuus, ut si Deus aditum beatitudinis uestrae dederit, ob restaurandas ecclesias uestras ad usus uestrae humillimos non dedignetur accedere: quatenus famulorum uestrorum electio uestris sacris manibus compleatur. Si tamen casus seculi in aliquid excellentiae uestrae obuiauerit, ordinate cui iusseritis ex fratribus scribere, qui uestra compleat iussa, & amplius ecclesia uestra in desolatione non permaneat: Sic Christi gratiam eximitas uestra sine fine percipiat.

Alia suggestio Ermegildi Iohanni, & seruis eius:

Secundum filius uester uestrae rogauit per humilem uestrum dominum Emilanem. Ut si Deo & domino placitum fuerit, in ecclesiarum ordine pontifex ordinetur. Ita & nos serui uestri suggerimus, ut si Deus aditum denuo dederit, iubeatis usque hic fastidium pati, ut per manus uestras sit completum. Si uero, quod absit aliqua occasio seculi denuo obuiauerit, suggerimus, ut cui uult sanctitas uestra denuo uestris notescat. Qui a persona uestra electionem uestrorum impleat. Sic uita aeterna premium accipiat. Finis.

Nihil amplius fuit in ueteri, qd ad hoc conciliu pertinere.

Es muy

Lo que se auerigua con este concilio.

Es muy notable este concilio por assentar tan claramente la Primacia de Toledo, tratando tambien de su antigüedad con lo del arçobispo Montano: y emendando tan recatadamente la firma del arçobispo Eufemio. Todo va a parar en lo que yo atras he dicho de la distincion de las dos jurisdicciones eclesiastica y seglar, y de la ocasion que esto pudo dar para esta contienda, que el Rey aqui auerigua. Porq̃ ya deste concilio se entiende, como los clerigos de la prouincia de Cartagena se querian esentar de la sujecion de la Iglesia de Toledo, por la razon que yo atras he dado, de auer sido la ciudad de Cartagena cabeça de gouerno en lo seglar, y auer tenido por esto sujeta a Toledo, siendo aquella en tiempo de Romanos conuento juridico, y estotra vna ciudad sujeta a aquella jurisdiccion, como alli deziamos. Mas el Rey y el concilio proueen y assiçtan agora la jurisdiccion y la suprema potestad metropolitana, con nõbre y poderio de Primacia en la santa Iglesia de Toledo, sobre todos los obispos y sobre todas las Iglesias de la prouincia de Cartagena, para que ya de aqui adelante, no miren mas a aquella preeminencia de jurisdiccion seglar, que antiguamente auian tenido. Y aqui ya se nombra Primado el arçobispo de Toledo. Y ya se ve como el no firmar Aurasio, que era agora arçobispo de Toledo, fue por ser todo el concilio en fauor de su Iglesia.

Concilio de Barcelona.

Tambien quiero poner aqui memoria de vn concilio prouincial de Barcelona, que se halla en el original antiguo de san Millan, sin señalarse de que tiempo sea. Mas por estar firmado en el Juan obispo de çaragoça, que fue predecesor de su hermano san Braulio, parece fue de este tiempo. Estaronse sin el estos feys obispos que alli firman: Sergio metropolitano, y aunque no se dize alli parece de Tarragona. Nebridio de Barcelona. Gasancio de Ampurias. Andres de Lerida. Staphilio de Girona. Y Afelo de Tortosa. Hizieron nueue decretos breues.

Arçobispos de Toledo.

Ya el año de la muerte de Gundemaro, es muerto el Emperador Phocas, y tiene Heraclio el imperio de Constantinopla, y con el esse poco señorio que los Emperadores tenían en alguna parte de España.

Ya hezimos mencion de los dos arçobispos de Toledo Adelfio y Aurasio. Agora cõuene dezir, como este es el mas proprio lugar de estos dos arçobispos Adelfio, y Aurasio. Porq̃ san Ilesonso en sus claros varones dize de Aurasio, que tuuo la silla de Toledo en tiempo de los reyes Vuitirico, y Gundemaro, hasta los principios de Sisebuto. Del mismo dize, que fue sucesor a Adelfio.

La muerte de la Reyna Brunichilda.

Por este tiempo ponen los historiadores Franceses la muerte de la Reyna Brunichilda, bien conforme a sus malos hechos. Entre ellos eran mas enõrmes el auer hecho matar a muchos principales por solo satisfacion de su odio o su vengança, sin perdonar a sus padres ni hijos ni marido. Entre estos fue muerto y martyrizado san Desiderio arçobispo de Vienna la de Francia, porque reprehendia las maldades desta Reyna y de Theodorico su nieto. El rey Clotario hijo

La sentençia contra Brunichilda

A hijo del rey Chilperico, cuñado que fue de Brunichilda offendido con sus maldades la hizo prender, y juzgandola en publica corte, despues de auer la mandado açotar, la truxeron feamente a la verguença sobre vn camello, y al fin la arrastrarõ a sida a las colas de dos feroces caualllos, que muy presto la despedaçaron. A authors son desto Adon el arçobispo de Vienna en sus annales, y Roberto Gaguino, que parece lo tomo de alli. Asì acabo con digna pena de sus maldades la Reyna Brunichilda, hija maluada para sus padres, muger traydora para su marido, madre fiera para sus hijos y nietos, Reyna aborrecible para sus subditos, y abominable para todos los estraños.

Paulo Emilio tiene esto por fabula: y para saluar a la Reyna, trae el testimonio del Papa san Gregorio, que la alaba mucho en las cartas que le escriuió: y el auer ella edificado y dotado muchas Iglesias y monesterios, con otras señales de buena Christiana, que hazen increíble; el auer cometido tan horribles maldades, por do mereciessse tan triste castigo. Yo tambien, por auer sido esta Reyna Española, y suegra del principe san Ermengildo, quisiera poder saluarla de lo mucho que se le impone. Mas es mayor obligacion la de la verdad de la historia: y sin los authoros graues, que he nombrado, tiene grande authoridad para conmigo el rey Sisebuto, de quien luego se ha de escreuir, que biuia quando esto passo, y en todas sus cosas se parece auer sido hombre de gran benignidad y miramiento. El escriuió la vida del martyr san Desiderio, y alli acrimina grauemente las fieras crueldades desta Reyna, y refiere por esteso, como passo por el triste castigo que esta dicho. Las buenas obras que hizo le pudieron valer para merecer buen arrepentimiento, y paciencia para descargar algo con su pena. Quando al malo le quitan por justicia la vida, que es la cosa que el mas precia, y no tiene mas que dar: si con paciencia la offrece de su gana, haze a Dios el sacrificio que puede, y delante su misericordia le es de mucha satisfacion.

El rey Sisebuto, y sus muchas grandezas, virtudes y letras, y vna piedra notable de su tiempo.

CAP. XIII.



Or elecion de los Godos entro en el reyno despues de Gundemaro el rey Sisebuto. Fue principe de grãde animo en la guerra, justiciero y piadoso, y de mucho lustre y magnificencia en sustentar la magestad real. Tuuo otra cosa harto notable para aquellos tiempos, que supo bien la lengua Latina, y fue muy entendido en algunas otras cosas de letras, dexando escritas algunas obras, aunque pocas, que en vn hombre ordinario se podian preciar por entõces. Luego que entro en el reyno, segun san Isidoro cuenta, forço lo pena de muerte a los Iudios de España que se cõuertiesen. Culpale el santo este hecho, diziendo que su zelo fue bueno, mas el medio no lo fue: pues los deuia conuencer con la verdad de la fe Christiana, y no forçarlos con miedo y poderio.

El rey Sisebuto fue muy docto.

El obispo

Libro duodecimo

El obispo de Palencia don Rodrigo Sanchez de Arevalo en su historia Latina, que escriuio de los Reyes de España dize, que este Rey hizo concilio en Toledo, para forçar así los Judios a conuertirse. Mas aunque el negocio era arduo, y lo requeria: no hizo concilio para esto, como parece claro en el quarto de Toledo: dōde tratado de esto nunca hazē mención de concilio, y cōforme a como aq̄llo se tratā, sin duda se citara, si lo uiera auido. Y como el Rey quiso hazer esto de hecho con el impetu de su zelo no acertado, no curo de concilio, por estar cierto, que si lo jūtara, se lo auian de estoruar. No hizo mas que leyes sobre esto, y sobre todo lo de mas contra los Judios, las quales estan en el libro duodecimo titulo segundo del fuero Juzgo. La ley *sanctissima* y la ley *uniuersis populis*, y otras. Muchos Judios de aca se huyeron entonces secretamente a Francia, para perseverar alla en su mala obstinacion, como Adon el archobispo de Vienna lo escriue en sus annales. Añade Paulo Emilio, que el rey de Francia Dagoberto siguiendo el exemplo de Sisebuto, les mando también a estos Judios se bautizassen, o saliesen de su reyno: cosa mas puesta en razon, que el rigor de aca. Aunque esto fue algunos años despues.

Victorias de Sisebuto.

A este rey se le rebelaron los Asturianos, y sujeto los por sus capitanes, que embio contra ellos. Tambien acabo por sus capitanes la guerra contra los de Rioja, que san Isidoro, como fue le llama, Rucones. Estos confiando en lo muy alto y fragoso de sus Montañas, se le auian alçado. Este leuuntamiento se deuia estender por parte de las montañas que llamamos en Castilla, y estan por vna parte vezinas a la tierra de Rioja: aunque ella tambien con ser tierra llana, tiene al oriente harto grandes sierras, por aquel lado que llaman los Cameros.

Rioja.

Guerra del Rey contra el Emperador.

Tambien tento el rey Sisebuto quitarle al Emperador Heraclio lo que aca en España le quedaua. Lo que hizo en esta conquista fue vencer dos vezes a los Romanos (que así llaman siempre a los del imperio que aca residian) por su persona con mucha gloria y triumpho, tomados algunas ciudades, y dexandolos tan a pocado y tan flacos, que fue facil cosa a su suceffor acabarlos de destruir. Con esta moderacion cuenta san Isidoro, que lo vey a todo, en sustancia lo que el rey Sisebuto hizo contra los Romanos. Esto digo porque Paulo Emilio, y otros historiadores estrangeros dizen del absolutamente, que echo a los Romanos de España. Y de mas de la tassa que san Isidoro refiere en esto, no pudo ser así, conforme a lo que veremos presto, de quando sucedio el perder los Romanos del todo lo que aca tenian. Vfo Sisebuto tanta clemencia y benignidad en estas sus victorias, que liberto muchos de los prisioneros, que los suyos auian tomado en la guerra, pagando el por ellos la tassa, y gastando así sus thesoros, en redimir a sus mismos enemigos del catiuero. En celebrar esto se detiene mas nuestro santo, que en cōtar tan grandes cōquistas como las deste Rey, bastantes para hazérse de ellas, si por estēso se relatarā, vna muy larga historia. A gora esta mia no puede mas de dar lo todo, con la breuedad q̄ se halla escrito.

Benignidad del Rey.

En estas

El Rey Sisebuto.

112

A En estas dos jornadas contra los Rucones y Romanos, fue su capitán general de Sisebuto, como despues en san Isidoro parece, Flauio Suintila hijo del rey Reccaredo, que reyno despues.

Suintila capitán de Sisebuto.

Al fin desta guerra con los Romanos ellos mismos le pidieron la paz a Sisebuto: y fue con esta ocasion. El obispo Cecilio que era de Mentesa cerca de Caçorla, dexo por estos dias su obispado, metiendose en vn monesterio cō desseo de biuir en quietud, y darse mucho a Dios en su contemplacion. El hizo esto sin dar cuenta al Rey, mas ya quando lo vuo hecho, le auiso, para q̄ proueyesse en el obispado. Tomo el Rey esto muy asperamente, y escriuio al obispo vna carta de mucha Christiandad y sentimiento: donde con grande authoridad y reprehension le culpa, el auer dexado el cargo de sus ouejas, por qualquier respeto: y al fin le manda, comparezca luego delante del, donde se proueera como buelua a su dignidad y cargo. Y endo el obispo Cecilio a este llamamiento del Rey, en el camino cayo en manos de los Romanos, que lo lleuaron preso a

Lo que passo al Rey con el obispo de Méresa.

B Cesario el Patricio, que era el que gouernaua por el Emperador Heraclio, todo lo que el imperio aca tenia. Y si tuuieramos certidumbre, que el obispo venia a Toledo, dōde el Rey tenia su corte, desde cerca de Caçorla: pudieramos conjeturar, que los Romanos tenían entonces por cerca de aquel camino parte de su señorio. Mas faltando aquel fundamento, no ay poder pensar nada en esto. El Patricio Cesario, que desseaua la paz con Sisebuto, holgo tener ocasiō para pedirselā, y obligarle con algun seruicio, a que no se la negasse. Por esto solto luego al obispo, y embiando con el alre y vn su embaxador llamado Ansemundo, le escriue, dandole cuenta como por solo su respeto y acatamiento, sin esperar se le pidiesse, solto al obispo, entendiendo que yua a su llamado. Pidele la paz representandole los grandes estragos, y la mucha sangre vertida de ambas partes. Esto encarece tanto, que dize estas palabras. La tierra que esperaba dar sus frutos, regada con el rocio del cielo: empapada con la sangre Christiana, ha hecho lagos y corriētes della. Tambien para que el Rey se satisfiziesse mas de su buen animo, le embia Cesario con su embaxador por presente vn arco. Esto todo se entie de por las carras del Rey al obispo Cecilio, y del Patricio Cesario al Rey, las quales yo tengo que las saque del libro viejo de Ouiedo, y tambien estan en el de aqui de Alcalā. Las cartas proceden adelante, y esta tan bien la respuesta del rey Sisebuto al Patricio, donde benignamēte le ofrece la paz que pide, y le embia sus dones, aunque no se declara que fuessen.

El Patricio Cesario.

Ansemundo embaxador de Cesario.

C Con esta embaxada y presente embio el Rey vn llamado Theoderico, que no yua a lo que parece solamente a Cesario: pues passo a Constantinopla donde estaua el Emperador, y así para su buelta referua el Patricio la respuesta cumplida, en la que escriue al Rey, con auiso de como Theoderico era partido al Emperador en compañía de otros que cō el embio. Buelto Theoderico truxo, a lo que parece en otra de Cesario, carta para el Rey, mas ni esta en estos

Theoderico embaxador de Sisebuto.

libros

Libro duodecimo

libros, ni otra cosa por donde se pueda entender lo que mas adelante en este ne D gocio succedio.

El rey quito vn obispado.

Otras dos cartas ay alli del rey Sisebuto: la vna es a Eusebio obispo de Barcelona, donde con harta aspereza le mada, luego que aquella vea, dexa el obispado, y lo tenga otro que alli no se nombra. La culpa de tan riguroso castigo fue graue: pues este obispo auia consentido se representassen en el theatro de Barcelona algunas cosas, que tenian rastro de gentilidad; y aun parece estuuu alli averlas el obispo. La otra carta es a vnos dos Theudila y Sandrimero, que aunque el Rey algunas vezes los llama hijos, yo crep eran sus criados principales. Auian dexado el siglo y metidose monjes. Dale el Rey el para bien de su nuevo estado, y regozijandose deuotamente con ellos, acaba la carta con versos exámetros y pentámetros, que no se pueden tener por malos. Tambien esta en aquellos libros la vida y martyrio de san Desyderio escrita por el Rey Sisebuto, y segun san Isidoro celebra sus letras, esto y mas podia escrcuir. E

Otra carta del Rey.

En la Iglesia de san Ildefonso de Seuilla junto al altar de nuestra Señora, esta vna piedra, que yo he visto, y es del tiempo deste Rey. Dize así.

S A T V R N I N V S P R A E S B I T E R
F A M V L V S D E I . V I X I T A N N O S
P L V S M I N V S . L I I I . R E C E S S I T
I N P A C E S V B D . I I . I D . N O V E M B .
E R A . D C . L V I I .

Piedra de Seuilla.

En Castellano dize. Salio desta vida en paz Saturnino presbytero seruo de Dios de edad de cinquenta y tres años poco mas o menos, a los doze de Noviembre, en la Era de seyscientos y cinquenta y siete. Esta Era que en la piedra se señala fue año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y nueue.

Año DCXIX.

La muerte de Sisebuto. La Iglesia de santa Leocadia. Moneda suya y otra piedra de su tiempo. Y su hijo Reccaredo el segundo.
CAP. XIII.

Año DCXXI.



Orauer sido tan bueno y valeroso el rey Sisebuto, fue muy llorado de los suyos quando murio, el año seyscientos y veynte y vno de nuestro Redemptor, despues de auer reynado ocho años y seys meses dize san Isidoro, y añade Vulfá diez y seys dias. De la causa de su muerte pone san Isidoro diuersas opiniones. Vnos creyeron que murio de su enfermedad, otros que cierto breuaje, que le mandaron tomar por medicina, fue demasiado en cantidad: otros dezian que no fue medicina, sino veneno el que se le dio. No se dize donde murio, sino que dexo por successor en el reyno vn su hijo pequeño llamado Reccaredo. El arçobispo don Rodrigo y el obispo de Tuy, escriuen que este Rey Sisebuto, edifico en Toledo la Iglesia de santa Leocadia de muy hermosa lauor; y de aqui adelante veremos muchos cõcilios celebrados en ella. Comunmente se tiene, que esta Iglesia es la que esta fuera de la

El Rey edifico la Iglesia de santa Leocadia.

El Rey Sisebuto.

113

A dela ciudad en la vega, y no la otra de esta santa, que esta cabe el alcaçar. No se halla concilio que mandasse celebrar el rey Sisebuto. Mastoda via en el libro antiguo de san Millan se halla vno prouincial, que se junto en Egara ciudad de la prouincia Narbonesa, el primero dia de Enero, y tercero año deste Rey, como en el concilio esta especificado. Tambien se dize como se juntarõ los obispos de la prouincia de Tarragona, sin nombrarse ni firmar se ninguno, y es poco y muy breue lo que ordenaron.

Concilio de tiempo deste Rey.

B El obispo de Tuy y otros afirman, que en tiempo deste rey el maldito Mahoma vino en España, y no pudiendo hallar entrada para su mala secta, antes resistencia y peligro, se passo huyendo en Africa. No ay historiador de authoridad, que hablando de las cosas deste maldito hombre, diga vino aca. Y sus ocupaciones de Arabia y lo demas del Oriente por donde entonces discurria, no le dauan lugar para tan larga jornada, y el camino le estaua de muchas maneras cerrado. Lo cierto desto, y lo que authores graues afirman es, que en tiempo que concurre cõ el deste rey Sisebuto, començo Mahoma a ser señor, y predicar su maldita secta, derramandola con las palabras, y fundandola mas de vezes con las armas. Así el arçobispo don Rodrigo en el libro que escriuio de la historia de los Alarabes, comienza su cuenta dellos en el año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y siete, que fue el sexto año del rey Sisebuto, porq Mahoma començo entonces su falsa predicacion. Y si me vuisse de parar a deshazer todos los errores, que por estos tiempos tienen nuestras historias: seria olvidarme mucho de mi deuer en proffeguir esta mia, segun es mucho lo que en esto auria que hazer.

Mahoma no pudo venir aca.

C Este rey fue el primero, segun san Isidoro refiere, en la recopilacion breue que haze al fin de su historia Gothica, que puso a los Godos en el exercicio de la nauegacion, y en armar flotas, y apercebirse por esta parte, para defenderse de sus enemigos, y offenderlos. Porque hasta agora solo sabian hazer la guerra por tierra.

Este Rey començo la nauegacion de los Godos.

En la carta q me escriuio el maestro Rescendio, y la imprimio, dize se hallan en Euora muchas monedas de plata q de vna parte tienen el rostro deste Rey cõ estas letras. D. N. SISEBVTVS REX: El rey Sisebuto nuestro señor. De la otra parte cõ vna grã cruz dize dentro. CIVITAS. EBORA. Y al derredor. DEVS ADIVTOR MEVS. Y en Castellano. Dios es mi ayuda. Y por estas monedas piensa y muy biẽ Rescendio, q en tiempo deste Rey vuo en aqlla ciudad casa de moneda de plata, donde esta se labraua. Tambie dize alli, q dos torres muy gruesas del muro de aquella ciudad se tienẽ por fabrica deste Rey.

Moneda deste Rey.

Del tiempo deste Rey tenemos vna buena comprobacion que nos assegura y certifica q vamos biẽ en la cuẽra de los años. Esta es vna piedra q yo he visto, y esta por defuera en la pared de la Iglesia de Granatula, lugar pequeño cerca del couẽto de Calatrana: y se truxo alli del sitio antiguo de la ciudad d Oretõ, q

Piedra de Oretõ.

P no esta

Libro duodecimo

no esta aun media légua de aquel lugar. La piedra esta muy quebrada, y en lo D que se puede leer dize así, con estos renglones.

//////////////////// SACERDOS. OCCVR-
RIT. AMATOR. ET ATIS. SVE. XLIII.
//// DIE. ID. FEBRV. ERA. DCLII.
//// FELICITER. II. SISEBVTI. REGIS.
EPISCOPATVS AN. I. ET. MEN. X.
//////////////////// T. IN. PACE. AMEN.

Lo que se entiende de esta piedra es, que debaxo della estaua enterrado el obispo de Oret llamado Amador, que falleció en edad de quarenta y tres años, en la Era de seyscientos y cinquenta y dos, que era el año segundo del rey Sisebuto, y el primero y diez meses de su obispado. El año de la Era que señala esta piedra es, el seyscientos y catorze del nacimiento. Dize mas la piedra que este año era el segundo del rey Sisebuto: veese de aqui claro que comē E go a reynar el año seyscientos y doze, como san Isidoro cuenta, y aqui lo hemos puesto. Y para esto es menester que todo el año seyscientos y doze se le de a Gundemaro, sin que tenga parte en el Sisebuto. Y de otra manera tambien sale la cuenta muy cierta. Començando Sisebuto a reynar de fin de Hebrero en adelante, el año seyscientos y treze se le cumple vn año al principio de Hebrero, y corre el segundo hasta cerca de fin de Hebrero de seyscientos y catorze, que es lo que la piedra dize. Y así por años vsuales, o emergentes va todo bien cierto, y sale bien la cuenta.

Razon del tiempo y comprobacion notable.

Exemplo de enterramiento humilde de obispos.

El rey Reccardo segundo.

Esta piedra es muy tosca y sin ningun ornamento, y por esto tiene otra consideracion harto Christiana. Ya que ponian al obispo memoria y epitaphio, era tan llano y poco costoso, que puede bien reprehender la vana sumptuosidad y excelsiuos gastos, que algunos obispos van en sus sepulturas.

Del rey Reccardo segundo deste nombre hijo de Sisebuto, que le sucedió, no se escriue nada, por no auer reynado mas que tres meses, como Valsa afirma: y en dezir san Isidoro que estuvo en el reyno pocos dias, lo confirma: y así es manifesto error de la escritura en el libro del arçobispo don Rodrigo contar le siete. Don Lucas de Tuy dize, que ya en vida de su padre, dos años antes que falleciesse: era participante del reyno y como su compañero en el. Y por ver le el Rey en su vejez ser tan niño, le querria así asegurar la sucesion. Y por auer reynado tan poco tiempo este niño no se le cuenta año ninguno.

¶ El segundo concilio de Sevilla, y suçession de arçobispos de Toledo.
CAP. XV.



El arçobispo don Rodrigo, la coronica general y otros que los siguen ponen al segundo concilio de Sevilla, que san Isidoro su arçobispo celebró en ella, a los treze de Nouiembre, en el septimo año deste

El Rey Flauio Suintila.

115

A deste rey Sisebuto, y viene bien con la Era que se halla señalada en los originales antiguos de Toledo y en otros, y es de seyscientos y cinquenta y siete, que viene a ser el año de nuestro Redemptor seyscientos y diez y nueue. Este concilio se junto principalmente para destruyr en España la heregia de los Acep- La heregia de los Acep- phalos, que aunque era antigua, la auia agora de nueuo despertado aca, vno que en el concilio no se nombra, mas dize que era natural de Syria, y el se dezia ser obispo. Metieronlo en el concilio, y allí lo couécieron, y publicamente renuncio su heregia, y confesso la fe verdadera. Sin esto se trataron en este concilio otras cosas particulares, tocantes a los obispos del Andaluzia y sus diócesis, y parte dello sera necesario referir alguna vez en las antigüedades. Es notable cosa en este concilio la mucha estrechura que se pone en el hablar con las monjas. A solo el abad, y al monje que tuuiere cargo dellas se permite el hablar con sola el abadesa, y aun esto delante otras dos, o tres. A los de más monjes tan absolutamente les quitan el hablarles a las monjas, que aun les B viedan el llegar al umbral de su puerta. Y aun a los dos ya dichos no se les da que hablen con las otras monjas, sino es para doctrinarlas spiritualmente.

Estrechura en hablar con más.

Los siete obispos, que se hallaron con su metropolitano santo Isidoro en este concilio, fueron estos.

Bisino de Iliberi.
Ruffino de Medina Sidonia.
Cambra de Italica.
Fidençio de Martos.
Theodulpho de Malaga.
Fulgencio de Ecija.
Honorio de Cordoua.

En los libros impresos quando se nombran al principio los seglares principales, que tambien entraron en el concilio (conforme a lo que en el passado de Toledo se auia ordenado) se nombra Sisebuto *Rektor rerum publicarum*. Mas en todos los libros antiguos de mano, siempre se nombra este cauallero Sifiselo, y así se ha de emendar.

Emienda en este concilio.

En los primeros años del rey Sisebuto falleció el arçobispo de Toledo Aurasio, despues de auer tenido casi doze años aquella dignidad. Así lo refiere san Illesonso en sus claros varones: Dize fue hombre muy señalado en la grande authoridad con que gouerno su Iglesia, y en el concierto de las cosas de su casa. Sobre todo fue cosa principal su constancia en las aduersidades, que se le ofrecieron grandes. Y aunque san Illesonso no las declare, puede se bien creer que la tyrania de Vuitirico, abiuada con su mala Christianidad se empleaua en perseguir la Iglesia y los buenos perlados, que la quisiessen amparar y defender: como Aurasio lo hazia. Era mucha su téplanga y manse-

El arçobispo Aurasio.

Libro duodecimo

dumbre, mas en estas persecuciones mostraua, como san Illesonso dize, rigor y grande esfuerço. No dexo nada escrito, porque como el mismo santo dize, su verdadera doctrina era el exemplo de paciencia, que mostro en sus affliciones: y lo que los otros enseñaron con su predicacion en la Iglesia, lo confirmo y lo mantuu con defenderla. Por esto lo yguala con los mas excelentes varones y perfectos. Sucedióle en el arçobispado Heladio, de quien diremos en su lugar: y ya por muchos años siguientes se podra llevar bien continuada la sucesion de los arçobispos de aquella santa Iglesia, por auer tenido san Illesonso el cuydado de proffeguiria.

El arçobispo Heladio.

Summos Pontifices.

El Papa Bonifacio quarto murio a los ocho de Mayo, del año seyscientos y treze: auiedo regido la Iglesia seys años, ocho meses y doze dias. Duro la vacante cinco meses y doze dias, hasta que fue consagrado el que tenia por nõbre proprio Dado de Dios, o Dios lo dio a los veynte y vno de Octubre, y porque no se sabe el dia de su eleccion, se cuenta desde el de la consagracion.

¶ El Rey Flauio Suintila, que echo del todo a los Romanos de España.
CAP. XVI.



El rey Flauio Suintila, a lo que se puede entender de san Isidoro, entro en el reyno por eleccion de los Godos del niño Reccaredo segundo, el año de nuestro Redemptor seyscientos y veynte y vno, como el mismo santo señala, y es el mismo de la muerte de Sisebuto. El fue hijo de Flauio Reccaredo el primero, como lo afirman el arçobispo don Rodrigo y el de Tuy, y es de marauillar, como san Isidoro no lo dixo. Y así le venia ya el sobrenombre de Flauio por herencia de su padre. Mas aquellos dos authores no dizen de qual de sus dos mugeres de Reccaredo nacio este principe. El principio de su reyno pone san Isidoro en el año seyscientos y veynte y vno, que es el mismo de la muerte de Sisebuto: porque los tres meses del segundo Reccaredo no hizieron a delatamiento de año. El nõbre deste Rey esta escrito diuersamente en los libros: mas el verdadero es el que aqui le damos, como parece en dos monedas de oro suyas, que yo he visto. Tienen de ambas partes su rostro, y de la vna dizen las letras al derredor. SVINTILA REX. Las letras del reuerso dizen. PIVS. ELIBERI. Y en Castellano: Religioso en Eliberia. Esta ciudad es la que, segun algunas vezes se ha dicho, estaua cabe Granada, llamada entonces Iliberi: y los Godos auian ya corrompido el vocablo, mudádole la I. en E. como tambien auian hecho otros semejantes trueques en otros nõbres de ciudades, de que veremos adelante alguno. La mudança deste nõbre se conserua en alguna manera hasta agora en la sierra de Eluira, que esta junto a Granada, y en ella parecén las señales del sitio antiguo desta ciudad. Tábíela puerta de Granada, por dõde se sale a esta sierra se llama agora de Eluira. Mas no se

Suintila hijode Reccaredo.

El nombre del Rey.

Moneda deste Rey.

Eliberia.

El Rey Flauio Suintila.

115

A no se entiende cosa que este Rey allí hiziesse por donde se le diessé este titulo. En sus conquistas deuo suceder algo que lo merecio. Y le añado a este Rey el titulo de Flauio, por auerlo tenido su padre.

Ya hemos visto como este rey Suintila en tiempo de Sisebuto se exercito mucho en las armas, y fue su general en las dos jornadas principales contra los Rucones y los Romanos. Y san Isidoro a su esfuerço y prudencia atribuye la gloria destas grandes conquistas. Agora ya, teniendo el reyno, la acrecento valerosamente con mayores vitorias. Era muy ordinaria por este tiempo la guerra de los Reyes Godos con los Vascones por sus continuos leuantamientos, siendo gente feroz, y parte della naturalmente inquieta. Rebelaronse tambien agora al rey Suintila, y entraronse por la prouincia Tarragonesa, talando y destruyendo la tierra con grande estrago. El Rey fue luego contra ellos: y con sola su presencia les puso, segun san Isidoro ençarecè, tãto espanto, que luego, dexadas las armas, se le rindieron, y le dieron todos los rehenes, que quiso pedirles. Por castigo tambien de su rebelion, y para escusar otras tales: les mando el Rey edificar vna ciudad muy fuerte a su costa, que fuesse bastante freno para tenerlos en sujecion, con la gente de armas que allí residiesse. Esta ciudad llama san Isidoro Ologito, y el arçobispo don Rodrigo declara, que vnos dizen es Oloro, y otros que Olorita que esta en Nauarra. Yo no tengo cosa cierta que en esto pueda decir.

Suintila sujeto a los Rucones.

La ciudad Ologito.

Acabada esta guerra, como el mismo santo prosigue, salio el rey Suintila muy poderoso contra los Romanos, que por el Emperador Heraclio aca residian, y defendian y gouernauan esso poco que aca les quedaua. Al principio desta guerra pelearon los Romanos con el Rey en vna gran batalla, donde quedaron vencidos y destrozados, con tanta flaqueza, que vno despues poca resistencia en tomarles todas las ciudades que aca tenian, y eran (como san Isidoro en particular señala) al poniente en la costa del Oceano. Con esto quedo el rey Suintila absoluto y entero señor de toda España, con la gloria de auerla recobrado, y echado del todo a los Romanos della: cosa en que mucho insistió los siete, o ocho Reyes passados, desde Athanagildo que los metio. Tuuierõ desta vez los Emperadores de Constantinopla, que llamamos Romanos, señorio en alguna parte de España por espacio de mas de setenta años, como por todo lo atrás se entiende: pues entrarõ en tiempo del rey Agila, y agora son echados, antes del quinto año de Suintila. En este tiempo fuerõ señores en España el Emperador Iustino, Iustino su nieto, Tiberio, Mauricio, Phocas y Heraclio, que fue el que perdió este señorio de aca: y por las palabras de san Isidoro, parece que lo postero que agora se les quito a los Emperadores en España, fue lo maritimo del Algarbe, y aqulla costa del Oceano, como tuerce del todo al poniente por Lisboa, cercado a Portugal con algunas ciudades tábíela tierra adentro. Sin lo de S. Isidoro aqui me mucuo a creerlo por lo que el dixo de Sisebuto, que les tomo a los Romanos todas

El Rey acabo de echar de toda España a los del Emperador.

Los Emperadores que tuuierõ agora señorio en España.

Donde señorea uan los Romanos agora.

Libro duodecimo

las ciudades que tenían dentro del estrecho: agora para diferenciár aquella D tierra del mar Mediterraneo, dize abaxo del estrecho por el Oceano: y Levuigildo y Reccaredo por Medina Sidonia, por las montañas Orientales y por la Tarragonesa guerreauan con los Romanos. Ayuda tambien a esta mi conjetura, ver que Andrea Resendio en sus antigüedades de Eborá afirma, que los Godos fortalecieron muchos los muros de aquella ciudad, como parece por las muchas torres de fabrica Gothica, que por el se veen. Y en mi carta dize (como atras he dicho) mas en particular, que las dos torres en estremo gruesas q allí ay setiene comunmente por cierto las mando hazer el rey Sisebuto. Y no parece pudo querer se hiziesen por otro mejor fin, que por ser aquella ciudad por entonces frontera contra los Romanos, que retenian aun aquellas comarcas. Y tambien tiene olor desto el residir de ordinario en Merida capitán general por los Reyes Godos. Van tan cortos nuestros authores en esto, que esforçado así rastrearlo. Mas dexando esto, bueluo al rey Suintila, que en esta guerra con los Romanos, segun encarece san Isidoro, gano gran reputación de prudente, por auer sabido hazer suyos dos Patricios, cuyos nombres no pone, sino dize que al vno lo atraxo con prudencia, y al otro sujeto con valétia, que estas mismas son sus palabras: Podria alguno pensar, que a quel primero fuesse Cesario, con quien el rey Sisebuto hizo la paz: pues se mostro entonces tan amigo della, y tan rendido a nuestras cosas de acá: y viendo agora las suyas tan en punto de perderse, era cordura, proueer con tiempo a su remedio. Quien quiera q estos dos fuesen, acrecentaron mucho la gloria deste triumpho del Rey, por ver los Godos sujetos y casi catiuos a los generales de los Romanos.

Las grâdes virtudes de este rey.

Esta era la grandeza del rey Suintila en la guerra: y no era menores sus virtudes para el gouierno de la paz. Fe verdaderamente real, prudencia singular, trabajo sin cansancio, en los pleytos y debates de sus subditos mucha aduertencia, y cuydado siempre despierto en toda la gouernacion. Todo esto le da así en particular san Isidoro: y por otras virtudes mas particulares de humanidad y largueza en la limosna dize el mismo santo, merecio ser llamado no solamente alto principe, sino tambien padre de los pobres. Titulo y renombre era este, que no lo desechaua estos buenos Reyes, como ser como era tan feroces como sus enemigos, manteniéndose juntamente con gran magestad entre los suyos. Mas alçado los ojos al cielo con respeto religioso y de toda sujeción a Dios, se ablandaua tanto en sus corações, q llegauan a merecer en publico este titulo, y otros semejates. Y no pte de pensar nadie, que las obras con q se gana, no son muy dignas de la magestad real. Dellas se preciaron mucho en hechos y en palabras los Reyes muy antiguos de Castilla, en cuyos preuilegios se vee, como quanto gusto tratá desto, y como q humildad y deuocion lo precian. Pues quando terribles fueron con sus enemigos, sus grandes conquistas y victorias lo testifican. Ya quien entra en la capilla de los Reyes nuevos en Toledo, y loe en la sepultura del rey don Enriq el segundo. Aquí yaze el buen

Padre de los pobres renombre deste Rey.

Como preciaron nuestros Reyes muy antiguos la limosna.

Epitaphios del Rey don Enriq que y su muger.

El Rey Flauio Suintila.

116

A el buen cauallero: y vee en la de la Reyna doña Iuana su muger, que la llaman madre de los pobres antes que Reyna, y figuen, que no dexo en toda su vida el habito de santa Clara: no creo que, por muy valeroso y de animo enfalçado que sea, le parecera menos bien aquellos primeros titulos, que todos los otros soberanos, que con grandes hazañas como Reyes alcançaron. No puede auer buen Rey sin fundamento de ser buen Christiano: y el que no se preciare mucho de todas las partes, que este diuino nombre incluye, no espere en el ser Rey; lo que para dignamente serlo es necessario.

Tuuo el rey Suintila vn hijo llamado Rechimiro, y en su vida siendo niño lo hizo participante y compañero de su reyno. En su niñez daua ya este principe excelentes muestras de virtud y grandeza, con que prometia ser digno hijo y nieto de tales padre y abuelo. Esto escriue así san Isidoro, que acabo aqui su historia de los Godos, no passando con ella del quinto año deste Rey, que es el seyscientos y veynte y seys de nuestro Redemptor. El glorioso san Ildefonso su discipulo de san Isidoro, que ya era hombre entero, en edad por este tiempo, la continúa por algunos Reyes destos de adelante, y del tomaron todos nuestros coronistas, y del sera lo principal que aqui se pondra, con las otras ayudas que de otras partes se pudieren auer.

El principe Rechimiro.

La historia de san Isidoro acabada.

Año

DCXXVI

La historia de san Ildefonso.

Del primero año deste Rey es vna piedra que esta en Portugal en el monesterio de santo Antonio, en la villa llamada antiguamente Salacia, y agora Alcaçar de Sal en el Algarbe. Ponerse ha con todo el mal latin que tiene, a un que no contodas las abreuaturas que en ella ay.

Piedra del Algarbe.

SINTICIO FAMVLVS DEI
COGNOMENTO. D. DOMVVM
PATERNO TRAENS LINEA
GETARVM HVIC RVDI TV-
MVLO IACENS QVI HOC SE-
CVLO. XII. COMPLEVERAT
LVSTROS DIGNVM DEO IN PA-
CE COMMENDAVIT SPIRITVM
SVB. D. V. KAL. AVGVSTAS ER.
DCLII. TIBI DETVR PAX A DEO.

No se puede trasladar del todo bien en Castellano. Mas en fin dize así. Aquí en esta grossera sepultura esta enterrado Sinticio, por sobre nombre D. Cuya casa y descendencia por la linea de su padre venia de los Godos, y biuo en este siglo sesenta años. Dio dignamente a Dios su spiritu en paz, a los veynte y ocho de Julio, la Era de seyscientos y sesenta. Dete Dios paz. Esta piedra tiene el. A. y O. y despues del cinquenta tiene en la Era vna abreuatura q alguno podria pensar es quatro y o la tengo por diez, y así viene a ser este el año de la Natiuidad seyscientos y veynte y dos. Y no he visto la piedra, quien la vriere visto podra

P. 4 acertar

Libro duodecimo

a certar mejor en esto que yo dudo. He visto otra moneda de oro deste Rey, q̄ D tiene de la vna parte su rostro y su nombre, y de la otra el mismo rostro con estas letras. TARRACO. PIVS. Mas no se particularidad ninguna suya en aquella ciudad, por donde se le atribuya tal titulo.

Summos Pontifices.

El Papa Bonifacio quinto fallecio a los veynte y seys de Octubre, el año seyscientos y veynte y dos, despues de auer sido summo Pontifice, cinco años y diez y seys meses. Vuo vacante de doze dias hasta que fue elegido a los siete de Nouiembre Honorio primero deste nombre.

¶ El rey Suintila fue echado del Reyno.

CAP. XVII.

Difficultad muy grande en esta parte de la historia.



Qui tiene la historia vna gran dificultad, por la diuersidad cō que los authores cuentan, lo que sucedia en los postreros años del rey Suintila. Y o refiriendolo todo, procurare aclarar la verdad, por la parte de donde se puede tomar la mayor cerridumbre. San Isidoro (como deziamos) acaba aqui su historia, la qual dirigio al rey Sisenado, y la escriuio por su mandado; y acaba con celebrar con gran particularidad las virtudes de Suintila, y encarecer en todo su bondad y grandeza. Y aunque este santo biuio hartos años despues, no quiso passar con la historia mas adelante. San Ilesonso en lo que continua tampoco no dize mas de Suintila, sino comiēça a contar muy breuemente lo de Sisenando. El arçobispo don Rodrigo, y el de Tuy, dizen de Suintila, q̄ murio en Toledo de su enfermedad, auien do reynado diez años. Prosiguen adelante con grandes nouedades. Dizen, q̄ el principe Rechimiro murio casi juntamente con su padre, el qual dexo tambien otros dos hijos llamados Sisenando y Chindassuindo, que reynaron despues. A estos dos Reyes hazen estos authores nietos del rey Sisebuto, que los vuo Suintila en la Reyna Theodora su muger, hija que fue de aquel Rey. Todo esto es cosa sin ningun fundamento, y que no ay para que detenernos en mostrar como no lo tiene, ello mismo se manifestara despues. Solo es cosa de mucha consideracion, porque san Isidoro, y despues del san Ilesonso, no escriuieron nada del fin del reyno de Suintila; sino que el vno, lo callo, teniendo razon para escreuirlo, y el otro santo tambien lo dexo, teniendo obligacion de contarle. La historia mostrara luego algunas causas desto, que parece falta en la historia destes santos.

La Reyna Theodora.

“Somos los hombres compuestos de cuerpos fragiles y almas libres y mudables, de donde sucede no permanecer el hombre en vn estado, como dize Job, y trocarse de mucho mal en bien, y de bien en mal con variedades y mudanças continuas. Platon quando en sus cartas encomendaua alguno a quien escreuia, despues de auerfelo mucho alabado, concluia con dezir, se tuuiesse cuenta cō que le alaba vn hombre: y vale tanto como apercibir, que con su libertad se puede mudar, y ser tan malo como antes auia sido virtuoso y bueno. Con este aparejo

Recato de Platon en alabar alguno.

El Rey Flauio Suintila.

117

“aparajo que tenemos para tanta miseria, si Dios no nos tiene de su mano, y nosotros no merecemos lo haga: este rey Suintila, a quien san Isidoro tanto alaba, y lo experimento por aquellos cinco años tan digno de ser alabado: desde ay adelante se peruertio de mala manera, y vino a ser principe apocado y de gran vileza, y que por sus grandes maldades lleuó a ser aborrecido, y despreciado de los suyos. La Reyna su muger, y aquel su hermano del Rey llamado Geyla, o Agila (que diximos) acrecentauan por su parte con sus vicios y tyranias el odio publico, que al Rey se tenia. Viendo esto Sisenando, que deuia ser hombre de gran fuerza y digno del reyno, usando de la buena ocasion de ver los Godos descontentos con mucha razon de su Rey: fuese al rey Dagoberto de Borgoña y de otra parte de Francia, hijo y successor del rey Chlotario, el que condeno a la Reyna Brunichilda: pidiendole su ayuda para entrar en España, y tomar el señorio della y de todo el reyno de los Godos, que por la floxedad de su Rey y por el aborrecimiento publico de los suyos, estaua a facil de ganar. El Frances ofrecio su ayuda a Sisenando, y no se haze mencion de que el le diessé ni ofreciessé otra cosa, sino diez libras de oro, y esta es muy pequeña suma, sino era mayor que la de agora, principalmente para hazer tanta cuenta della los historiadores Franceses, diciendo que con ellas lleuo muy adelante Dagoberto la sumptuosa obra del real monesterio de san Dionysio junto a Paris, q̄ por aquellos dias con gran cuidado hazia labrar. Asi que aquella gran fabrica con dineros de España se vuo de acabar. El rey de Francia embio con Sisenando la flor de sus Borgoñones, viniendo por sus capitanes Abundancio y Venerando. Llegando esta gente Francesa con Sisenando a çaragoça, los Godos començaron ya a desamparar a Suintila, y passarse a su contrario. Esto cuenta Sigiberto Gemblacense author antiguo y graue en su coronica, y a el refiere la coronica general del rey don Alonso el fabio, y del lo tomaria Paulo Emilio, para contarle de la manera que yo aqui lo he relatado: Y con todo esto pudiera alguno no tenerlo por cierto, si el quarto concilio de Toledo no certifica ser asi verdad. Este es tã graue testimonio, q̄ no ay ya poder poner duda en ello. De alli se entiene claro, como Suintila dexo apocadamente el reyno de su voluntad, temiendo se lo quitarian los suyos, por sus excessos y tyranias, y por las de la Reyna su muger y de sus hijos. Alli condenan a todos ellos como a maluidos, con perdimiento de todos sus bienes y dignidad. Y alli se prosiguen algunas cosas en particular, para mayor denuesto de todos ellos. Tambien se refiere como Agila el hermano deste Rey se passo en esta guerra a Sisenado, aunque despues no le fue leal.

La mala mudança del rey Suintila.

Leuantamiento de Sisenado.

El rey Dagoberto ayuda a Sisenando.

Abundancio y Venerando capitanes del rey de Francia.

El concilio nacional condeno al rey Suintila y a los suyos.

Agora ya se entiene con esto, como este rey Sisenando no pudo ser hijo de Suintila, segun el arçobispo y el de Tuy afirmauan. El hablar se tan feamente en el concilio de Suintila, y de su gente, no puede persuadir a nadie, que siendo el rey Sisenando hijo suyo, consintiera se tratara asi de su padre y tio, por

P 5 muy

Libro duodecimo

muy maluados que ouieran sido. Y el concilio tambien se pusiera en esto modo. D
deracion y respeto. Declárase afsi mismo ya la causa, del callar los dos santos
Isidoro y Ilesonso, todo lo de los vltimos años deste Rey. Dixo san Isidoro lo
bueno, que con verdad podia hasta aquel tiempo, y como bueno y santo que
era, cómo lo malo, y las reuoluciones miserables que de ay adelante sucedierō,
por quitar los ojos y la memoria de las desuenturas de su tierra, donde no se po
dian contar sinō trayciones y crueldades, y grandes infamias de muchos no
bles. San Ilesonso que vio el buen respecto Christiano y honrrado, con que su
maestro paro alli con la historia; no le pareció tampoco a el, proffeguir la. Y te
niendo por sufficiently escrito todo lo del Rey pasado, començó de nue
uo con el principio del siguiente. Mas santo Isidoro harto testimonio da de lo
que sucedió, en auer se hallado en el concilio de Toledo, donde se trató todo
lo que está dicho; y lo firmo de su nombre. Y el Arçobispo don Rodrigo cómo de
zir despues, que Sisenando entro por tyrania en el reyno, tambien entendio
bien esto, y lo quiso dar a entender. Y hijos tuuo mas que a Rechimiro el rey E
Suintila, como en el concilio parece, mas no fueron Sisenando ni Chindasuin
do, porque no ay rastro ninguno de auerlo sido estos. Los nombres de los ver
daderos hijos deste Rey, no los pone el concilio, ni tan poco el de la Reyna
su muger.

Todo el reyno de Suintila duró diez años, sin que Valsa, como suele, añ
da meses ni dias; y afsi se acabó el año de nuestro Redemptor seyscietos y treyn
ta y vno. El año seyscietos y treyntá, se fundo, o dedico vna Iglesia pequeña,
que está en Medina Sidonia fuera de la ciudad, y la llaman Santiago del cami
no. A si lo muestra vna gran piedra que alli sirve por columna, y ya queda pue
ta atrás en lo de los santos niños Iusto y Pastor. Y se pondrá adelante otra del
mismo obispo Pimeno, que puso aquella.

En el imperio no ha auido hasta agora mudança toda via lo tiene Heraclio:
En el summo Pontificado si, auiendo muerto Bonifacio quinto, a los veynte y F
ocho de Octubre el año seyscietos y veynte y dos, despues de auer tenido la
silla cinco años y diez meses. Estándovaco el pontificado doze dias, fue elegi
do Honorio primero deste nombre, a los seys de Nouiembre.

*Heladio el arçobispo de Toledo, Iuan obispo de çaragoça, y Arthuago
frayle de la orden de santo Augustin. Iuan Abad de
Valclara, y despues obispo de Girona.*

CAP. XVIII.

Todo el tiempo del rey Suintila fue arçobispo de Toledo Heladio
sucessor de Aurasio, y aun lleuó hasta los principios del Rey que
se sigue. Escribe su vida y singulares virtudes san Ilesonso, como
buen testigo dellas. Auia sido Heladio en su mocedad el mas seña
lado principe, que en la corte Gothica vuo, y tuuo aquel cargo principal de q
ya



Heladio fue
gran cauallero.

Año

DCXXXI

Iglesia y piedra
de Medina Si
donia.

En el li. 1.º c. 9.º

Summos Ponti
fices.

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

En el li. 1.º c. 9.º

El Rey Flauio Suintila.

118

A ya hemos dicho, y diremos mas en su lugar, de gouernador de las cosas publi
cas, que era como presidente, o Virrey de alguna prouincia. Mas a que biuia
tan encumbrado en lo seglar, en su coraçō y en la verdad de su desseo, siempre
era monje y religioso; y las obras dauan buen testimonio de este su proposito.
Testigo es desto san Ilesonso, que dize solia venir muchas vezes al monesterio
Agaliense, donde el estaua, sin ninguna pompa ni acompañamiento de priua
do y poderoso; y alli se humillaua, y dexaua tan de veras su grandeza cómo los mō
jes, que les ayudaua a lleuar la leña para el horno. Al fin por perseverar en es
to, dexó todo lo de mas, y se metió monje en aquel monesterio, donde breue
mēte fue elegido por Abad. Era ya viejo, quando vino al monesterio, y se le dio
el cuydado de regirlo, y en el passo algunos años, hasta faltarle las fuerças con
la mucha edad y continuo trabajo. Con todo esso el rey Sisebuto y los clerigos
de la Iglesia de Toledo, le lleuaron entonces casi por fuerça a ser su arçobispo.

Alli se mostro mayor su santidad, dandole Dios fuerças de nueuo, quanto re
quiere mayores virtudes a aquel cargo, que no el encerramiento del monesterio.

B El exemplo con sus clerigos, la limosna cómo los pobres, y con todos la doctrina,
mostraron en Heladio las firmes rayzes, que auia echado su santidad, desde que
menospreciando de veras el mundo, se plantó en la religion. Encarece tãto san
Ilesonso el cuydado del santo viejo en sustentar los pobres, que dize parecia te
nerlos dentro de sus entrañas y dentro de su estomago; y afsi como hãbre pro
pria suya, que a elle fatigaua, satisfazia a la de los pobres. Siendo arçobispo tra
taua mal del cómo menosprecio y soberuia vno llamado Iusto, diacono en la Igle
sia de Toledo. Este fue despues obispo, quando ya era muerto Heladio. Y Dios,
que suele differir la vengança, para executar la con mayor castigo, le embió a
este obispo Iusto vna cruel enfermedad, cómo que se consumia en el cuerpo, y tra
ya tambien el seso peruertido, y con esto mucha desorden en sus costumbres.

No le pudieron sufrir los ministros de su Iglesia, y ahogaron le vna noche dur
miendo. Y es menester leer con atencion el prologo de san Ilesonso, donde cué
ta esto, para entender, como este obispo Iusto, en quien sucedió esto, es diuer
so del Arçobispo de Toledo Iusto, que sucedió a Heladio en la dignidad. Quã
do despues dentro en el libro trata del sucessor de Heladio, se parece esto cla
ro. No escriuió Heladio ningun libro para doctrina, mas enseñarō con mas effi
cia todos sus hechos. Fue gracia particular que nuestro seño hizo a este santo
viejo, que ordenasse de diacono a san Ilesonso, como el lo cuenta, quando esta
ua en aquel monesterio Agaliense, y se aparejaua para ser tal, como pareció
despues en santidad. Y la merced que nuestro seño le hizo en darle otros in
signes hijos, que crió con su doctrina y exemplo; adelantese pareciera, y tratare
mos della con buena ocasion. Y aunque Heladio començó a ser arçobispo sien
do muy viejo, duro, como san Ilesonso escriue, diez y ocho años en la dignidad,
que fueron los postreros de Sisebuto, y todos los de Suintila, con vno o dos, pri
meros

Limosnas de
Heladio.

Iusto diacono
perseguidor de
Heladio.

Heladio se me
tió monje, y fue
Abad.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Heladio elegi
do arçobispo.

Libro duodecimo

meros de Sisenádo, por q̄ ya era muerto al tiempo del concilio, q̄ mando celebrar D este Rey en Toledo, el tercero año de su Reyno. Así q̄ falleció Heladio el año de nuestro Redemptor seyscientos y treynta y cinco vno mas, o menos. Todo esto cuenta san Ildefonso deste buen arçobispo, casi a la letra, y conuiene en tenderse, que el catalogo antiguo de los arçobispos, por todos los que se cuentan hasta san Ildefonso, va siempre conforme con el: y así no aura para que señalarlo en cada vno. En estos mismos años era obispo en çaragoça que aun no era metropoli Iuan successor de Maximo, de quien atras ya se ha dicho. Este Iuá obispo de çaragoça, fue primero mōje y abad, y fue hermano de san Braulio, que le sucedio en aquella dignidad, como san Ildefonso en el mismo libro de los claros varones escriue. Cuenta grandes virtudes deste obispo Iuan, dando le doctrina en la sagrada escritura, su auidad en el enseñarla, largueza en la limosna, y gran benignidad para el acogimiento de todos. El que no alcançaua lo que pedia, yua contento de la buena gracia, con que se le daua la escusa, la qual el obispo ayudaua con grande alegría y dulçura del semblante. Compuso algunas cosas para los officios diuinos, que se cantan en la Iglesia, bien acertadas en las palabras y en la musica. Y porque no se acabaua por entonces de entender bien aca lo que conuenia, para no errar, en el tiempo de la pascua de resurreccion, y todo lo que della depende, escriuio la razon desto en vn pequeño tratado, en que dize san Ildefonso, que la breuedad era agradable, y con ella juntamente era la declaracion bien cumplida: fue doze años obispo de çaragoça en tiempo de los dos reyes Sisebuto y Suintila.

Tambien murio en tiempo del rey Suintila Iuan el Abad que auia sido de Valclara, de quien auemos dicho y sacado mucho: y agora era obispo de Girona: cuya historia nos dexo noticia de muchas cosas, en los años q̄ el la prosiguió. San Ildefonso escriue del en su claros varones, donde dize era Godo de linaje, y Portugues de nacion, natural de la ciudad llamada entonces Scalabis, y agora en este tiempo Santaren. Siendo mancebo con amor de las letras passó en Constantinopla, y gasto alli diez y siete años estudiando las lenguas Latina y Griega con otras disciplinas. Bueltó en España padecio la persecucion con que el rey Leuigildo mucho (como ya vimos) le fango. Quando trataua mos otra vez del, se dio cuenta de la fundación del monesterio de Valclara, y de todo lo demas que el Abad en tiempo de su destierro hizo. El rey Reccaredo le hizo despues obispo de Girona, y lleuo hasta el rey Suintila, como se entien de san Ildefonso en los claros varones hablado de Nonito, que fue su successor en aquel obispado. San Ildefonso dize escriuio el obispo Iuan, siendo abad de Valclara, regla para sus monjes, y la historia que tenemos: y que esereuia en aquel tiempo otras muchas obras, que no auian llegado a su noticia, y porque ni ellas se conseruaron, ni ay otra parte donde se haga memoria dellas, no sabemos que fueron.

Iuan obispo de çaragoça hermano de san Braulio.

Las obras del obispo Iuan.

El abad Biclarense obispo de Girona.

En el li. i. c.

Las

El Rey Flauio Suintila,

119

A Las coronicas de la orden de santo Augullin, ponen que biuió por este tiempo en España fray Arthuago frayle de su orden, llamado por sobrenombre el je. Arthuago mōje. Godo, varon insigne por letras y santidad, y que siendo gran predicador, ayudo mucho en la conuersion de los Arrianos, de que siempre aun quedauan reliquias. Escriuio historia de los Godos, que sino se viera perdido, nos pudiera dar alguna mas luz, y noticia de cosas, en esto que dellos aqui se escriue.

El abad san Vincencio martyr: y san Ramiro su compañero.

CAP. XIX.



Este tiempo es el abad del insigne monesterio de S. Claudio de Leó, como luego se vera. Ha se conseruado la memoria deste santo en aquel monesterio, donde tienen señalado el lugar de su martyrio con vn rico altar, y hermoso bulto en el, y el santo y aquel lugar

B se leen en los maytines, y no contienen mas de como fue martyrizado en tiempo de los Godos, porque no quiso seguir la secta Arriana. Tambien dize algo desto vna piedra muy antigua de su epitaphio, que esta en vn poste de la Iglesia del monesterio, y se puede creer ha mas de trezientos años que se puso alli. Quisieron ser versos, y yo los pondre aqui con todas sus malas medidas y malos Latinos, como yo fielmente los saque.

Epitaphio del santo.

Hoc tened ornatum venerandum corpus Vincentij abbatis.

Sed tua sacra tened anima caeleste sacerdos.

Regnum mutasti in melius cum gaudia vite.

Martyris exempla signant quod membra sacrata.

Demonstrante Deo vatis hic reperit index:

Quater decies qui nos ex duos vixerat annas,

Ministerium Christi mente sincera minister,

Raptus aethereas subito sic venit ad auras,

Sic simul officium finis vitamque remouit.

Spiritus adueniens domini quo tempore sanctus,

In regionem iam deduxit, animamque locauit.

Omnibus his mos est de flammis tollere flammis:

Obijt in preceptis Dei quinto Id. Martij. Era. DCLXVIII.

C El mal concierto que tiene el Latin, estorua que no se pueda trasladar en Castellano. En el se refiere la santidad y el officio del santo, y como fue martyrizado de edad de quarenta y siete años el año de nuestro Redemptor seyscientos y treynta, que este es el que señala la Era, a los onze de Março, y en aquel dia se celebra su fiesta con mucha solemidad en Leon: y en algunos otros obispados rezan tambien del.

Harta dificultad causa el auer sido martyrizado en el año que dize el epitaphio, por no poderse bien entender, que Arrianos fueron los que lo martyrizaron,

Razon del tiempo.

ron,

Libro duodecimo

ron, pues ya vemos, como toda España estava reducida a la fe catholica. Mas D podemos bien creer, que en estos leuantamientos, que (como vamos viendo) se hazian contra los Reyes, auia capitanes herejes Arrianos, que, o no se auian conuertido, o apostataua, como mal fundados en la fe verdadera: y estos haria tales cosas y peores. Tambien ya al fin del capitulo pasado deziamos, como siempre quedauan aun Arrianos. Algunos nombran a vn Rey Godo de los passados antes de Leuigildo, que martyrizo al santo. Y siendo asy, quitada estava toda la dificultad. Mas yo sigo a la piedra para ponerlo en este año.

Apareciose san Vincencio a sus monjes.

Este santo martyr despues de la destruycion de España, quando el rey Almançor entrando muy poderoso por Castilla, yua a destruyr, como destruyo, la ciudad de Leon: aparecio al abad y a otros monjes de a quel su monesterio, y les dixo la gran persecucion, que se aparejaua. Por tanto, que los que no se hallassen bastantes para sufrir el martyrio, fuessen a saluarfe en otras tierras mas seguras. Algunos monjes, que asy salieron, llegando a Galizia fundaron el insigne monesterio, que por memoria del suyo de Leon llamaron san Claudio. Este monesterio esta cerca de Riba de Auia, y aunque es agora de la orden de Cister, bien se entiende como en su primera fundacion fue de la orden de san Benito. Llamanlo comunmente, corrompiendo el vocablo, san Clodio, como tambien llaman al de Leon.

Fundacion de san Claudio en Galizia.

El cuerpo de san Vincencio.

Tambien se dize, que pidio san Vincencio en esta su aparicion, que lleuassen su cuerpo a las Asturias. Alomenos vemos lo agora en la Camara santa de la Iglesia de Ouiedo, tenido en mucha veneracion en vna grande y rica arca de plata, que en lo alto de la tumba tiene estas letras de relieue.

HocopusfecitferimagisterGarsiashu-
iusalmae ecclesiae archidiaconus ad ho-
nozem sancti Vincentij martyris quon-
dam abbatis monasterii sancti Claudi
Legionensis ciuitatis. Cuius corpus re-
conditur in hac arca Era. M. CCC. VI.

En Castellano dize. Esta obra hizo hazer el maestro Garcia, arcediano desta santa Iglesia a honrra de san Vincencio martyr, abad que fue del monesterio de san Claudio en la ciudad de Leon. Cuyo cuerpo se encerro en esta arca, En la Era mill y trezientos y seys. Es el año de nuestro Redemptor mill y dozientos y sesenta y ocho.

En el monesterio de san Claudio de Leon, en vna capilla al lado del altar mayor

El Rey Sisenando.

127

A mayor esta vna tumba de piedra alta, y dentro se veen los huesos de san Ramiro San Ramiro. ro monje de alli, y compañero de san Vincencio. Tiene fe en la ciudad mucha deuocion con estos santos huesos en todas enfermedades.

¶ El rey Sisenando, y el concilio que en su tiempo se celebró en Toledo, y del officio Moçarabe.

CAP. XIX.



Viendo entrado el rey Sisenando en el reyno con la violencia que se ha dicho: el año postrero de Suintila quinientos y treynta y vno de nuestro Redemptor, ninguna cosa se escriue del sino es el solenne concilio nacional de setenta obispos, que se celebró en su tiempo en la ciudad de Toledo. Ordinariamente se cuenta este concilio por quarto de los de aquella ciudad, mas teniendo por cierto el concilio de tiempo del rey Gundemaro, quinto se ha de contar por fuerça. Congregose en la Iglesia de santa Leocadia el año tercero de este Rey, que fue el seyscientos y treynta y quatro de nuestro Redemptor, abriéndose a los cinco de Diziembre, como alli se señala en los libros impressos, que en los dos viejos de Toledo, y en los de san Lorenzo no ay en este concilio cosa concertada en el señalar la Era. La buena cuenta de san Isidoro pide que sea el año que yo aqui señalo; y el auer variedad en los originales antiguos, creo es, por contar algun año de los de Suintila a Sisenando desde su leuantamiento.

Año

DCXXXIII.

Estando ya juntos aquel dia todos los perlados, el Rey acompañado de los señores de su corte y casa entro en el concilio, y prostrado por tierra con lagrimas y suspiros pidio rogassen a nuestro Señor por el. A monesto luego al concilio, que teniendo atencion al fin porque se auia juntado, proueyessen en las cosas de la Iglesia y su buena gouernacion todo lo que mas conuenia. Lo primero que despues hizieron los perlados en el principio deste concilio, fue la manera que se auia de tener entonces y para adelante en celebrar los: proueyédo a la quietud y silencio, repartiendo los asientos, y dando el orden del proponerfe los negocios. En particular ordena que los obispos se asienten por el antigüedad de sus consagraciones, los sacerdotes se sienten detras dellos, y los diaconos esten con ellos en pie. Manda luego que entren los legos principales, q por eleccion del concilio se vuieren de, allar en el, y los secretarios, y no habla del asiento de los vnos ni los otros. Tampoco se habla aqui ni en los otros concilios del asiento del Rey, quando estava presente, y yo creo sin duda lo dexa de señalar, porque de suyo se entendia auia de ser el mas preeminente y ensalzado. Asy se halla en algunas pinturas muy antiguas, q en libros de mano de estos concilios de España se halla. Manda se cerrar luego por la mañana las puertas de la Iglesia, donde el concilio se celebra, auiendo echado a todos fuera, y dexando vna abierta por donde entren los perlados y los de mas, la mandan guardar con porteros. Al metropolitano se le da, que proponga lo que se ha de tratar

Lo que hizo el Rey entrando en el concilio.

Asiento en los concilios.

El asiento del Rey.

Officio del arce
diano en el con
cilio.

tratar en vniuersal, y al arcediano que de relacion de los negocios, que traen D
al concilio algunos particulares, y al mismo se le dan alli otros ministerios.

No es de san Isi
doro el libro de
como se ha de
celebrar el con
cilio.

Al principio de los concilios que andan impressos, anda puesto vn tratado
de la manera que se ha de tener en celebrar el concilio, y atribuyenlo a san Isi
doro. No es del santo, sino tomado de muchos concilios, como en el parece. Y
porque la mayor parte es de este concilio, intitularonlo a san Isidoro. Porque
entendian, como yo tambien lo creo, que san Isidoro escriuio este concilio, y lo
puso en la forma que lo vemos, auiendo tenido el principalmente a su cargo la
summa de todos los negocios, como la tuuo san Leandro su hermano en el ter
cero. Por esto firma este santo doctor primero en este quarto, y firma con pala
bras que saben a auerlo escrito.

Missal y breuia
rio Moçarabes.

Mandan despues en el concilio que el missal y el breuiario sea todo vno en
España. Y agora se cree fue quando san Isidoro ordeno el missal y breuiario q̄
andán en su nombre, y se llaman comúnmente Moçarabes: cometiendole esto E
el concilio, para que mejor se pudiesse guardar lo proueydo en este canon. Y
auiendo tantos años que es muerto san Leandro, no me parece se puede affir
mar que se le cometio esto a el: porq̄ en el concilio pasado no vemos se tratasse
de esto. Este missal y breuiario no dudo sino que fueron, como adelante parece
ra, alguna vez acrecentados: y tambien se ha visto como algunos varones insig
nes auian hecho oraciones y cantos para ellos, mas despues siempre perseuera
ron en la forma y ser, que san Isidoro agora les dio, y así con razon retienē sic
pre su nombre, como de su principal author. Y por ser este lugar tan proprio
del missal y breuiario Moçarabe, pondre aqui todo lo q̄ dellos he visto en me
morias antiguas, que se hallan escritas de mas de seyscientos años atras en aquel
libro antiguo de concilios del real monesterio de san Lorenzo del Escorial, y
fue antes del monesterio de san Millan de la Cogolla. Ante todas cosas se refie
re alli (dando por autores desto a los dos arçobispos de Toledo Iuliano y Fe
lix) como los siete discipulos de los Apostoles Torquato y sus cõpañeros stru
xeron a España, y introduxeron en ella esta ordē de dezir la missa, como de los
Apostoles la auia aprēdido, y así la llama la missa Apostolica. Sigue luego to
dolo q̄ yo aqui pondre trasladandolo fielmente, como alla esta con este titulo:

De como fue alabado y confirmado en

Roma el officio de la Iglesia de España.

R Eynando en Francia Carlos, que tambien era patricio en Roma, y el rey
don Ordoño en la ciudad de Leon, tenia la silla Apostolica y de la Iglesia
Romana el papa Iuan, y el obispo Sisenando presidia en el obispado de Iria, y
en la guarda del cuerpo del Apostol Santiago. En este tiempo fue embiado a
España por el dicho summo Pontifice, el reuerendissimo y prudentissimo
presbytero

A presbytero Iuan, para que entendiesse todo el estado de la religion eccle
siastica de toda la prouincia, y hiziesse gran diligencia en saber en que for
ma y manera celebrauan el mysterio de la missa, para poderle despues ha
zer fielmente relacion de todo: por tener el Papa gran desseo de bien enten
derlo. El legado Ianelo cumplio enteramente lo que se le mando, inquirendo
con gran cuydado la forma y manera con que aca se dezia la missa en Espa
ña, y leyendo todos los ordinarios y las reglas, que para la missa y para todo
el officio diuino auia: y hallando lo todo catholico y muy conforme a nues
tra fe, se alegró mucho, y hizo despues muy cumplida relacion de todo al
Papa. Oyendolo el Papa con los demas del gouierno de la Iglesia Roma
na, dieron muchas gracias a nuestro señor, y alabaron el officio de España,
y lo confirmaron, para que se continuasse como hasta alli. Solamente les pa
recio mandar, que lo secreto de la missa, lo celebrassen conforme a la Iglesia

Yo creo estien
de el canon. En
Latin dize: se
creta missa.

B Romana.

Con esta authoridad quedo alabado y confirmado el officio de la Iglesia de
España hasta los tiempos del papa Alexandro segundo, en la Era mill y no
uenta y siete. Porque entonces teniendo el dicho Alexandro segundo la
silla Apostolica, y reynando en España y en Leon el rey don Fernando,
primero deste nombre y por sobrenombre el Magno: Vno en España vn
cardenal llamado Hugo Candido, embiado por el Papa ya dicho, para que
viesse el orden de rezado y missa de España. Este Cardenal traya volun
tad de quitar lo vno y lo otro: mas hallando lo aprouado y confirmado por
el authoridad de la Sede Apostolica, conforme a lo que arriba queda dicho,
dexolo como estaua sin tocar a ello. A este Cardenal sucedieron otros Car
denales que vinieron aca por Legados, y todos procuraron lo mismo de
quitar todo el officio, mas de ninguna manera no lo pudieron acabar.

El cardenal Hu
go Candido.

Recibieron mucho enojo los obispos de España, de ver lo que en esto con
tanta porfia se tratava, y auido su consejo embiaron a Roma tres obis
pos Munio de Calahorra, Ximeno de Auca, y Fortunio de Alaua. Estos
se presentaron ante el papa Alexandro en su consistorio, y le dieron los
libros que de aca lleuauan, y eran el sacramental, el missal, el libro de
las oraciones, y el de las antiphanas. El Papa juntamente con todo su con
sistorio vieron con mucho cuydado, y examinaron con grande aduertencia
todos los libros, y los hallaron muy catholicos, y limpios de toda here
gia. Y por authoridad Apostolica y con censuras vedaron, que ninguno
de ay adelante no turbasse, ni condenasse, ni tuuiesse atreuimiento de
mudar el officio de España. Y dando la bendicion a los obispos los embia
ron muy alegres a España. Vno de los libros que llevaron fue del monesterio
de Aluelda, y este era el sacramental, en que se contenia, la forma y cerimo
nias del bautismo y el officio de los defunctos, y el papa Alexandro se encargo

Munio obispo
de Calahorra,
Ximeno de Au
ca, Fortunio de
Alaua.

El monesterio
de Aluelda.

Q de

Libro duodecimo

de verlo, y lo alabo mucho. El libro de las oraciones, era del monesterio de Irache, y se encargo en Roma al Abad de san Benito, y lo alabo mucho. El missal fue de santa Gemma, y el libro de las Antiphanas fue de Irache, y estos tambien repartiéron a otros, y tuuieron los diez y nueue dias, y todos los alabaron.

Por el obispo Sisenando de Iria podemos entender, en que tiempo se hizo aquel primero examen del officio Moçarabe, pues como de la historia Compostelana parece, tuuo el obispado desde el año de nuestro Redemptor ochocientos y setenta y seys, hasta el noucientos y aun mas. Y assi se entiende tambien, como el rey don Ordoño, que se nõbra, es el primero, padre de don Alfonso el Magno, y el emperador Carlos era el segundo deste nombre llamado el Caluo, y el summo Pontifice Iuan octauo: pues entro en la silla Apostolica, el año ochocientos y setenta y dos, y por algunos años de atras ni de adelante no vuo Papa deste nombre. Y es cosa manifesta por las concurrencias, que habla del obispo Sisenando primero deste nombre, y no del segundo.

Podra dudar alguno, auiendo hartos mas de seyscientos años que se escriuio aquel original de concilios, de donde yo fago esto, como ay memoria de lo que passo en tiempo del rey don Fernando el primero, y del año mil y cinquenta y nueue. Facilmente se responde a esto, que auiendo sido escrita la primera memoria, quando todo el libro se escriuio, despues se añadió a ella lo de mas, quando sucedio: por que estuuiese alli todo junto lo que a esto tocaba.

Antes del libro. 11. en el discurso de la manera de contar cõcer tidibre los concilios.

El monesterio Alueldẽ estauo en el lugar que toda via se llama Alueldã dos leguas de Logroño, como mas cõplidamete se ha dicho. El monesterio de Irache de la ordẽ de S. Benito: es toda via muy insigne en Nauarra, cerca de la ciudad de Estella. De santa Gemma no sabre dar razon. El obispado de Alaua se ha consumido: el de Auca estaua en vna ciudad que dio nombre a los montes de Oca, y passo de alli a Burgos, que esta cerca. Vna cosa quiero se entienda de nuestro missal Moçarabe, que es muy conforme casi en todo cõ el de santo Ambrosio, que aun dura en algunas Iglesias de Milan. Yo lo he cotejado. Y no ay duda, sino que san Ambrosio tomo aquello, de lo que en la Iglesia ya se vsaua. Y assi parece la mucha antigüedad del officio Moçarabe.

Otros decretos deste concilio.

Mãdo se en el concilio tãbiẽ, q las Iglesias de Galizia se cõformassen con las de mas d España en bẽdezir el cirio pasqual: porq hasta entõces no lo bẽdezia. Ordenarõ assi mismo, no se dixesse all el luya en la quaresma. Y para ordenar vn sacerdote, despues del examẽ riguroso de vida y sciencia, pidẽ jũta por lo menos d tres obispos comarcanos, y q los demãd aqlla metropoli por sus patẽtes aprueuẽ la eleciõ, del q ha d ser ordenado. Tãbiẽ quiere el concilio, q lo aprueue el ayũtamiento de la ciudad, o el cabildo de los clerigos della. Y para tan grã cosa como es el sacerdocio, ninguna destas diligencias se podia juzgar por demasiada.

Y no

El Rey Sisenando.

122

A Y no le ordenan menor de treynta años.

Para emendar el gran rigor de Sisebuto en lo de los Iudios, se pronieyo en este concilio, no se hiziesse fuerça a nadie, para que fuesse Christiano. Mas los Iudios que en tiempo de aquel Rey se conuirtieron contra su voluntad, por la violencia que temian, mandanos perseverar en la fe catholica, que vna vez tomaron. Diose la forma de la tonsura del sacerdote, que sea arriba en lo alto de la cabeza la corona, rayda tambien abaxo la ceruiz, assi que no quede mas de vn circulo redondo de cabellos. Asitambien constituyeron otras muchas cosas para el culto diuino y buen gouierno de las Iglesias.

Moderar el concilio el rigor de Sisebuto cõtra los Iudios.

La forma de la tonsura.

Al fin dize el concilio, quiere hazer vn canon, para fundar el reyno de los Godos y sus fuerças, y dar mayor firmeza al poderio real, y mas perpetuidad a los pueblos en su sosiego. Tratan al principio en este canon como ha de ser elegido el Rey de los Godos por los grandes y por los perlados del reyno. Hazese mencion del juramento de fidelidad, que sus subditos les han de hazer, y como lo han de guardar: con excomunion y grauissimas penas que se ponen, a quien lo quebrantare. Iunto con esto descomulga el concilio a los Reyes que vinieren, si alguno dellos sin respeto de las leyes, con soberuia y tyrania, con maldades y cudicias desordenadas vsare cruelmente de su poderio en el gouierno de sus subditos. Y es cosa harto notable ver con quã authorityad prouee esto el concilio contra los malos Reyes. Al cabo se fulmina en particular contra el rey Suintila y su muger y hijos y hermano. Alli se da clara entender, como dexo este Rey el reyno, por miedo que se lo quitarian en pena de sus maldades: y se dize desto todo lo que atras queda relatado. Y san Isidoro, que lo vido y lo escriuio, y lo firmo, cosa manifesta es que vio el mal trueque que hizo de si este Rey, despues que con razon en sus años primeros el lo dexo tan alabado. En este concilio confirman todos estos obispos. Y en los dos libros antiguos de Toledo, esta la suscripcion deste concilio bien entera y cumplida, y por esso se pondra aqui muy diferente de la impresa, que esta defetuosã.

La eleccion del Rey de los Godos.

B como lo han de guardar: con excomunion y grauissimas penas que se ponen, a quien lo quebrantare. Iunto con esto descomulga el concilio a los Reyes que vinieren, si alguno dellos sin respeto de las leyes, con soberuia y tyrania, con maldades y cudicias desordenadas vsare cruelmente de su poderio en el gouierno de sus subditos. Y es cosa harto notable ver con quã authorityad prouee esto el concilio contra los malos Reyes. Al cabo se fulmina en particular contra el rey Suintila y su muger y hijos y hermano. Alli se da clara entender, como dexo este Rey el reyno, por miedo que se lo quitarian en pena de sus maldades: y se dize desto todo lo que atras queda relatado. Y san Isidoro, que lo vido y lo escriuio, y lo firmo, cosa manifesta es que vio el mal trueque que hizo de si este Rey, despues que con razon en sus años primeros el lo dexo tan alabado. En este concilio confirman todos estos obispos. Y en los dos libros antiguos de Toledo, esta la suscripcion deste concilio bien entera y cumplida, y por esso se pondra aqui muy diferente de la impresa, que esta defetuosã.

San Isidoro metropolitano de Seuilla.

Selua metropolitano de Narbona.

Stephano metropolitano de Merida.

Iusto metropolitano de Toledo. Y el firmar quarto y no primero, no ay duda, sino que fue por humildad, y por dar exemplo della.

Iuliano metropolitano de Braga.

Audace metropolitano de Tarragona.

Stephano obispo de Vique.

Pedro metropolitano de Braga.

Q 2 Acutulo

Acutulo de Elna.
 Nonnito de Girona:
 Tonancio de Palencia:
 Clarencio de Guadix.
 Vigittino de Bigastro. Y estaua esta ciudad, a lo que yo puedo creer en
 la Mancha hazia Caçorla.
 Sifaldo de Empurias.
 Bonifacio de Coria:
 Blasio de Alcalá de Henares.
 Eusebio de Baça.
 Gabinio de Calahorra.
 Iuan de Ilipa.
 Marcelo de Vrci, y ay mucha diuersidad en señalar el sitio desta ciudad:
 Iuan de Tortosa.
 Eusebio de Valera:
 Leudefredo de Cordoua.
 Germano del monesterio de Dumio:
 Profuturo de Lamego.
 Montense de Igedita.
 Remasario de Nimes en Francia:
 Concordio de Astorga.
 Sififelo obispo de Euora:
 Ranurio de Vrgel:
 Deodato Egabrense:
 Eugenio Egarense.
 Theodoigio de Auila.
 Pimienio de Medina Sidonia:
 Anatolio de Lutuense, asi dize en los dos originales, y no se entiendo
 bien que ciudad fuese esta.
 Perseuerancio de Castulo.
 Iacobo de Mentefa.
 Samuel de Iria.
 Sieruo de Dios, llamado asi por nombre proprio, obispo de Lacobriga.
 Parece esta ciudad la de el Algarbe, porque otra vno del mismo no
 bre en Castilla. En los libros viejos de Toledo esta Calabrienfis.
 Florencio de Xatiua.
 Viarico de Lisboa.
 Ansilfo del Puerto.
 Suauia de Oreto.

Anastasio

A Anastasio de Tuyd.
 Ordulfo de Huesca.
 Anserico de Segouia.
 Abentio de Eciija.
 Eterio de Iliberia.
 Fructuoso de Lerida:
 Antonio de Segobriga.
 Mustracio de Valencia.
 Serpentino de Elche.
 Metropio de Britonia, o Britolia:
 Elpidio de Taraçona.
 Braulio de çaragoça:
 Ildifelo de Sigença.
B Eparcio de Italica.
 Modario de Beja.
 Valconio de Lugo.
 Laufo de Vifco.
 Iochila de Salamanca.
 Egila de Osma, que por el concilio siguiente se vee como aqui esta erra-
 do, y se ha de leer asi.
 Los procuradores, o vicarios, de los ausentes, que asistieron y firmaron
 por sus perlados fueron estos.
 Centauro presbytero vicario de Fidencio obispo de Martos.
 Renato acipreste vicario de Ernulpho obispo de Coimbra:
 Iuan presbytero vicario de Seuero obispo de Barcelona:
 Stephano arcediano vicario de Genesio obispo de Magalona.
 Domnelo arcediano vicario de Solene obispo de Carcaffona:
C Marco presbytero vicario de David obispo de Orense:
 Por este concilio se entiendo ya en particular la manera de elegir el Rey
 de los Godos. Y quando no auia tyrania, o los Reyes no preuenian a la eleció,
 con hazer participátes del reyno a sus hijos, o a otros: siempre se eligio el Rey
 por esta forma. Alguna vez vno succesió de padre a hijo, mas siempre fue
 por vna destas dos entradas.

*¶ El libro llamado fuero Iuzgo, que comunmente atribuyen a
 este Rey, y el fin de su reyno.*

CAP. XX.



El rey Sisenando dizen algunos que se ocupo mucho, en
 concertar las leyes de los Godos, y asi se tiene por cier-
 to comunmente, que el recopiló el libro que llaman fue-
 ro Iuzgo. Y el titulo que este libro tiene en los originales

R 3 antiguos

antiguos al rey Sisenando lo atribuye, añadiendo que fue compuesto en su presencia en este concilio quarto por los sesenta y dos obispos, que se congregaron en el. Mas por ser este libro de mucha antigüedad y estima en España: sera bié aclarar aqui todo lo que conuiene y puede entenderse del con verdad.

Este libro y todas sus leyes fueron al principio escritas y recopiladas en Latin, y despues trasladadas en Romance: y yo he visto entre otros vn original harto antiguo, donde tras cada ley Latina luego esta la misma ley en Castellano. Tienelola santa Iglesia de Toledo. Su verdadero nombre deste libro en Latin es: *Liber Iudicum*. Libro de los juezes. Asi se nombra en vn concilio que hizo el rey don Fernando el primero, en Castro Coyanca cerca de Ouedo, el año de mill y cinquenta, y a las leyes que se refieren del, llaman alli leyes de los Godos. Despues porque en Castilla qualquier libro o quaderno de leyes llaman fuero, le dió a este el nombre corrompido de fuero Iuzgo. Otros llaman a este libro el fuero de Leon, y no veo porque causa. Porque el fuero de Leon es el quaderno de leyes, que dio aquella ciudad el rey dō Alonso el quinto, quando la restauo despues de la postrera destruycion del rey Almançor. Este fuero de Leon es muy celebrado en nuestras historias, y en el epitaphio de la sepultura deste Rey, que esta en san Isidoro de Leō, y se dize en el como dio buenos fueros a aquella ciudad. Y el rey dō Fernādo en aquel concilio de Castro Coyanca firma algunas leyes de aquel fuero de Leon. Yo tengo este fuero de Leon sacado de originales antiguos, y fue hecho en vnas cortes, a que llamó concilio en Leon, primero dia de Agosto año mill y veynte. Este es el verdadero fuero de Leon, y al de los juezes no ay porque darle este nombre. El author, o recopilador deste libro dize su titulo vulgar, que fue el rey Sisenando, y este quarto concilio de Toledo. Este es error manifesto: pues ay alli leyes de todos los Reyes Godos que se siguieron despues de Sisenando, hasta el rey don Rodrigo: y de los concilios que en sus tiempos se celebraron, distribuydas por sus titulos como ellos lo requieren. Dio causa a este error a lo que se puede creer, que la primera ley en este libro es el principio deste quarto concilio Toledano, donde se dize como el rey Sisenando con sus perlados y señores se junto en Toledo, para proueer en el buen gouierno, y lo que alli adelante prosigue de la eleccion del Rey. Quien no leyo, o no aduirtio mas que esto, penso que la junta auia sido para recopilar este libro, y assi le dio el nombre. Otros han dicho que el rey don Alonso el casto fue el que recopiló este libro, mas sin ningun fundamento de razon ni autoridad. Lo que yo tengo por cierto desto es, que auiendo lo ydo juntando algunos de los Reyes passados, de quien se ha dicho, y principalmente los dos padre y hijo Suindos, que tantas leyes hizieron: vltimamente lo mandó recopilar la postrera vez el rey Egica, casi todo entero, como agora lo tenemos segun se mostrara

El nombre del fuero Iuzgo.

El fuero de Leō.

Quis recopiló el fuero Iuzgo.

A mostrara quando lleguemos a tratar del.

Este libro va continuado siempre con quatro maneras de leyes. Vnas de los Reyes Godos hasta don Rodrigo, teniendo el nombre del rey, cuya fue aquella ley. Otras son decretos de solos los concilios de Toledo, declarandose de quales. Otras leyes llamá all antiguas, y parece son tomadas de las leyes de los Romanos. Las otras leyes no tienen ningun titulo. El mas antiguo Rey de quien ay alli leyes es Gundemaro, y no ay de todos sus successores, sino de los mas de ellos. En los titulos de las leyes este rey Gundemaro y todos los demas se nombran siempre Flauios: y de todos los otros Reyes ay pocas leyes en comparacion de las muchas que ay de Chindasuiando y Reccesuindo, que parece fueron estos dos principes mas inclinados que otros a hazer leyes, y proueer a esta parte de la gouernacion.

En el tiempo que reyno Sisenando ay alguna diuersidad en los autores. Vnos le dá tres años y otros cinco, y aun seys. Puede proceder esta diuersidad, de que las discordias entre Sisenando y Suintila duraron mucho tiempo, y el arçobispo y la coronica general se lo cuentan a ambos Reyes, comenzando el reyno de Sisenando desde que el tomo titulo de Rey, siendolo aun toda via Suintila. San Ilfonso y los que le siguen, al contrario no le cuentan a Sisenando mas tiempo del que reyno, desde que Suintila dexó de ser Rey. De qualquiera manera que esto se cuente, tengo por cierto que Sisenando reyno mas de tres años, aunque a mi juyzio no passó mucho de quatro. Esto se prueua con harto buena verisimilitud desta manera. San Ilfonso hablando del arçobispo de Toledo Heladio dize, que fallecio a los principios del reyno de Sisenando. Luego le da a Heladio por successor a Iusto su discipulo de quien dize tuuo la dignidad tres años en tiempo del mismo Rey, y concluye con dezir, que el rey murio diez y nueue dias despues del arçobispo. Con esto queda, que es lo mas cierto dezir: q̄ no reyno este Rey mas que tres años. Y assi su muerte (que fue en Toledo de su propria enfermedad) no sucedio hasta el año seyscientos y treynta y cinco, y aun passado ya el mes de Abril. Esta cuenta esta assi agora comprobada, aunque no pongamos la muerte de Heladio mas adelante que en el primero año de Sisenando al fin del: y adelante tendrá otros buenos testimonios de su certidumbre y verdad. Vulla no le da mas a este Rey de tres años precisos.

¶ *Santo Isidoro arçobispo de Seuilla, y san Braulio obispo de çaragoça.*
CAP. XXI.



A vemos en este concilio postrero, como es muerto el bienauenturado san Isidoro, singular luz de aquellos tiempos, y que, fuera de su santidad, en ingenio y letras fue la cosa mas señalada, que desde entonces aca España ha tenido. Escriuieron su vida

Q 4 san

Quatro maneras de leyes en el fuero Iuzgo.

Razon del tiempo.

La muerte del rey Sisenando.

Año

Este capitulo se puso aqui por error del coponcedor, auiendo de ser el xxiiij, despues de los dos siguientes.

Los que citan a quien del santo.

Libro duodecimo

san Illesonso su discipulo en los claros varones, y san Braulio tambien su discipulo y grande amigo, y mucho tiempo despues dō Lucas obispo de Tuy, y en muchos breuiarios de España esta bien a la larga, y los marty rologios y Equilino, san Antonio de Florencia y todos los que escriuen de santos, celebran de proposito sus grandezas, que se trataran aqui, con elecion de las que con mas certidumbre se pueden relatar.

Sus hermanos de san Isidoro.

Fue hermano de los tres santos Leandro, Fulgencio y Florentina, y tio como ellos del santo principe y martyr san Ermenegildo. Y parece auer sido el menor de todos quatro hermanos, por la criança y doctrina que en el hizo san Leandro: y santa Florentina escriuen le crio desde niño: y vio desde entonces muchas señales, de lo mucho que despues auia de ser. Estando en la cuna (como se dize de santo Ambrosio) se le sento sobre la cabeça vn enxambre de abejas, anunciando ya tan temprano la dulçura de su eloquencia. Esta encarece tanto san Illesonso, que dize ponía con ella espanto a los que le oyan: y lo que vna vez auian oydo, desseaun oyr lo otra, y entonces les era de nuevo mas suave y gustoso. Con esto se cumplia en este santo a la letra lo que Platon dixō: que lo bien dicho se ha de dezir dos vezes: porque tiene siempre nuevo gusto al repetirse.

Luego que fue tiempo, tomo san Leandro el cuydado de la doctrina de su hermano. Y porque el niño no se satisfazia bien de si mismo en lo que aprendia (como los grandes ingenios muchas vezes se descontentan de si, y los niños también bien por la falta queza del juyzio, no pueden bien comprehenderse: y junto con esto temia mucho el castigo de su maestro) se fue huyendo perdidito por el campo. Cansole, auiendo andado vn poco, y con sed lleugo a vn pozo, cuyo brocal de piedra estava cauado y acanalado del continuo passar de la foga. Preguntado luego a vna muger, que sacaua agua, como se auian hecho aquellas canales en la piedra? ella le dio la causa dellas. San Isidoro con su biuo ingenio, y con ayuda del Spiritu santo, que ya le enseñaua: boluio sobre si, considerando como la continuacion en los estudios, podria tambien ablandar su dureza, que el de si imaginaua, y aborrecia. En el insigne monesterio de san Isidoro de Seuilla de la orden de san Geronymo muestrā vn pedaço de brocal de pozo de marmol blanco así acanalado, y dizen se ha guardado, por ser el mismo que mouio así al santo niño: y con razon, por auer sido tan buen maestro de tal discipulo.

Como afirmo san Isidoro el desseo de los estudios.

La singular doctrina del santo

Boluio pues muy conortado y empleo se de ay adelante san Isidoro tā enteramente en las letras, y en saber todo genero de disciplinas: que fue como vn grā milagro lo que alcanço en las artes liberales, en la philosophia, y en todas las letras diuinas y humanas. Ya estava san Isidoro crecido en edad y bien consumado en todos estos sus estudios, quando el rey Leuigildo desterro a san Leandro su hermano. Entonces començo el ya con zelo de Dios y con heruor de raço, a disputar con los herejes Arrianos, y manifestarles sus errores. Y aunque en esto

San Isidoro disputa con los herejes.

El Rey Chintila.

125

A en esto se valia de su sciencia: su spiritu y su ardor en la fe eran los que le trayā mas metido y mas esforçado en estas peleas. Entendiendo san Leandro alla en su destierro el calor Christiano, con que su hermano se encendia en defenfa de la fe catholica contra los herejes: confidero, que facilmente se podrian indignar tanto, que lo mataffen. Por esto en los dos libros que le escriuio, de que san Illesonso haze mencion, le animo a menospreciar la vida con desseo del martyrio: como ya lo hemos dicho. Y puede se bien creer, que no seria de las menos poderosas razones para persuadirle esto, el exemplo del glorioso principe san Ermenegildo su sobrino, que era tan illustre y tan eficaz, y estava tan fresco y reziente. Y aunque san Leandro así amonestaua agora a su hermano: despues quando boluio del destierro en tiempo del rey Reccaredo, mudo el parecer de tal manera, que lo encerro en vna celda, con apercibirle, que no auia de salir de alli mientras el biuiesse. Puede poner mucho espanto esta mudança, que B así hizo san Leandro en la vida de su hermano: sino se considera, quan diuersa cosa es estudiar argumentos, para conuencer herejes, y aprender virtudes de modestia y humildad Christiana, para ser dignamente perlado. Como la sciencia es muy necessaria para aquella pelea Christiana, y nadie deue atreuerse a entrar en ella, sin yr bien proueydo de estas armas: así tambien el pasto de las almas, y el gouerno de la Iglesia requiere grande apercebimiento y prouision de algunas excelentes virtudes, que no se aprenden en las vniuersidades, donde se estudian las sciencias, sino que las enseña Dios al alma en su secreto, siendo la mejor escuela para aprenderlas, la soledad, donde dize el Propheta que habla Dios al coraçon. Y como san Leandro, o por reuelacion diuina, como algunos escriuen, sabia que su hermano le auia de suceder en el archobispado, o el queria le sucediesse: procuraua su pieffe enteramente lo que con gusto de Dios interior para esto era necessario. En estos años de su encerramiento tuuo lugar el santo, para escreuir muchos de los libros que dexo.

Santo Isidoro encerrado.

C En el mismo tiempo se escriue fue visitado algunas vezes del rey Reccaredo, el qual pidio con instancia a su hermano, lo sacasse de aquel encerramiento: mas no se lo concedio, por entender ser aquello lo que por entonces mas le conuenia. Y de la misma manera resistio san Leandro a otros muchos, que esto le importunaron. Todo fue notable prouidencia del santo: pues entro alli su hermano siendo ya vn singular doctor de la Iglesia, y salio de nuevo sobre esto vn santo perlado para Seuilla.

De su salida y elecion que del se hizo, muerto san Leandro, se cuentan algunas particularidades, de que yo no hallotanta certidumbre, ni cosa que pueda mucho seruir para la edificacion Christiana, y así las dexo de mejor gana. En muchas partes las hallara quien las quisiere saber. Quarenta años tuuo el gouerno de la Iglesia, como parece en san Illesonso, acrecentando cada dia en mayores aprouechamientos spirituales de las almas de su cargo, con su singular

Q5 doctrina,

doctrina, y con señalados exemplos de santidad.

El colegio de san Isidoro.

Entre las otras cosas de su buen gouierno y santa institucion fundo san Isidoro vn colegio en Seuilla, donde se criauan moços principales en casta y en ingenio, y eran alli enseñados en letras y en toda virtud. Este fue vn verdadero retrato principio y exemplo de los seminarios, que agora el santo concilio Tridentino, regido por el Spiritu santo, manda que aya en las Iglesias cathedrales, para que desde muy temprano tengan los ecclesiasticos la cumplida doctrina y exercicio de virtud, que su ministerio para adelante les pide. Y ya hemos visto como en España de harto tiempo atras auia sombra desto mismo. En este colegio estuuieron san Ildefonso, y san Braulio obispo de çaragoça, y otros muchos varones excelentes de aquellos tiempos, que auiendo sido tan singulares discipulos, fueron (como san Pablo dize de los suyos) gran corona de su maestro. El mismo san Isidoro por su persona los enseñaua, que assi lo afirman expressamente los que desto escriuen, y por sola su ausencia leyan otros en su lugar. Y toda el authoridad y grauedad de vna tã gran prelacia empleaua en esta doctrina, porque fuese en más estimada, y mejor recibida. Edifico tambien en algunos lugares de España monesterios, dotãndoles cumplidamente de lo necesario. Celebro en Seuilla, como hemos ya visto, el segundo concilio, y el de Sisenando el lo tuuo todo a su cargo, y en toda la Iglesia de España dexo instituydas cosas muy principales, acrecentando por todas partes con su exẽplo y doctrina el culto diuino, el buen assiento de la fe catholica, y todo el buen gouierno de la religion Christiana.

Monesterios q̄ edifico el santo

Su vida deste singular doctor fue santa, y su fin glorioso. Pondrelo, como lo he leydo en vn libro antiquissimo de letra Gothica, que por lo menos ha más de seyscientos años que se escriuio, y esta en la libreria del insigne colegio de san Ildefonso desta vniuersidad de Alcalã de Henares. En el titulo se dize, q̄ lo escriuio Redempto clerigo, y el entrã diziendo, como lo vio todo. Y es casi lo mismo que don Lucas de Tuy y otros escriuen. Siendo ya muy viejo, sintio acercarse le su muerte: y de seys meses antes se aparejo muy de proposito y de espacio, para esperarla. En este tiempo acẽcento tan notablemente las limosnas, que casi todo el dia gastauan los suyos en darlas: perdonando a algunos lo que no podian pagar sin fatiga de las rentas de la Iglesia. Esto era lo q̄ se veyã, lo que el passaua en su secreto con nuestro señor, y de la manera que le pediria el esfuerço y amparo para la final jornada, el santo solo lo sabe, aunque quiẽ tuuiere buena consideracion, podra comprehender harto dello. Al fin deste tiempo le dio rezia calentura con apostema en el estomago, sin que pudiesse retenir ninguna vianda en el. Embio a llamar a los dos obispos Iuan y Vparchio, que entonces llamauan Corepiscopos, y eran como vicarios y casi coadjutores suyos en el gouierno de su metropoli. Hizose llevar dellos a la Iglesia del martyr san Vincencio, que se crece era entõnces la mayor en Seuilla, y es la mis-

La muerte de san Isidoro.

Vparchio obispo.

La Iglesia de san Vicente.

D

E

F

ma

A ma, que dura hasta agora con este nombre. Cõcurrio todo el pueblo en la Iglesia: llorando todos a su padre y señor con grãdes lagrimas y gemidos, sin auer coraçõ tã endurecido, que no se enterneciese, y los ayudasse. Puesto delãte el altar mayor, hizo que vno de los obispos le cubriese de cilicio, y otro de ceniza. Estãdo assi hizo en general su confesion publica a nuestro señor, llorando sus peccados y pidiendole misericordia: pidiendo tambien con grande humildad a todos rogassen a Dios por el. A parejado despues con particular confesion, recibio el santissimo sacramento, renouando luego tras esto su oracion en publico, y predicando a todos charidad y paz Christiana. Esta dio el de buena gana a muchos principales, que la quisieron tomar con reuerencia y deuocion de su mismo rostro: y pidio que esto fuese testimonio delante Dios, del buen amor Christiano, con que de todos se ausentaua. Lo poco de alhajas y dineros que le quedaua, alli lo repartio entre los pobres y los suyos: y este fue el testamento biuo que hizo, sin ser menester hazer otro por escrito. Tres dias estuuo assi en publico, alegrando y confortando a todos en su tierno dolor y piadosas lagrimas: y dando a sus ouejas muy cumplido el postrero pasto de celestial doctrina y consuelo. Tambien les dio su bendicion, y dio a Dios su alma con dulce sentimiento de la gloria sin fin, para donde conforme a su esperanza Christiana muy alegre partia. Fue el dia de su muerte a los quatro de Abril, quando la Iglesia celebra su fiesta, el año de nuestro Redemptor seyscientos y treynta y cinco: en el postrero año de Sisenando. Que murio en tiempo deste Rey, dize lo expressamente san Ildefonso escriuendo del en los claros varones. Que fue este año, puede se prouar harto claro. San Isidoro se halla en el quarto concilio de Toledo, a los cinco de Diziembre el tercero año del rey Sisenando, que es el seyscientos y treynta y quatro. Celebrase despues el sexto concilio Toledano y segundo de los de tiempo de Chintila, como se aueriguara alli, a los ocho de Enero, el año seyscientos y treynta y seys, vn año y treynta y tres dias despues de Sisenando: y ay ya otro arçobispo de Seuilla. Es luego forçoso que auiendo muerto san Isidoro en Abril, muriessẽ el Abril de seyscientos y treynta y cinco, pues no vuo otro Abril entre los tres concilios. Y el libro muy antiguo que yo he visto de su transito, en este año dize fallecio. He querido aueriguar tã en particular el año de la muerte deste santo, por la verdad desta coronica, y porque en todas las nuẽstras esta muy errado. El arçobispo dõ Rodrigo expressamente dize murio el quarto año, y el de Tuy, el sexto del rey Chintila. San Ildefonso bastaua para contradzirlos: pues los quarenta años, o casi, que tuuo san Isidoro el arçobispado, se los señala, desde los postreros de Reccaredo hasta Sisenando, sin que lo llegue al rey Chintila. Y segun san Ildefonso va siempre puntual en sus cuentas de todo aquel libro, no dexara de dezir, como suele, que alcanço a Chintila.

Como repartio su hacienda.

Razon del tiempo.

Lib. 2. cap. 18.

La edad del santo.

Biuo san Isidoro más de setenta años, como por buena coniectura se puede en-

Libro duodécimo

de entender. Quando san Leandro estava desterrado en tiempo de Leuigildo, ya san Isidoro era hombre entero, q̄ podia disputar con los herejes. Lo qual se puede bien creer no lo hiziera, ni se lo consintieran hazer los catholicos, siendole de poca edad. Tã poco le escriuiera su hermano amonestãdolo al martyrio, sino fuera ya buen mancebo, con edad firme y constante para sufrir la muerte. Pues no digamos que tenia mas de veynete años. Passaron sobre estos cinco, o seys por lo menos de Leuigildo, y los quinze, o poco menos de Reccaredo. Asì parece, que quando menos auia cerca de quarenta años quando començò a ser arçobispo de Seuilla.

Las obras q̄ el
santo escriuio.

Dexo escritos este santo muchos libros de gran doctrina en todas sciencias. San Illesonso y san Braulio cuentan estos. Vn libro de las diuersidades de los grados y officios de la Iglesia. Este tenemos toda via, y anda impresso. Otro de los proemios para la sagrada escritura. Vn libro de las lamentaciones, a quien el puso nõbre de los Sinonomos: y otro de la muerte de los santos padres del nueuo y viejo testamento, que tambien dura hasta agora. Dos libros que escriuio a ruego de su hermana santa Florentina cõtra los Indios, donde trata de la Natiuidad, muerte y Resurreccion de nuestro Redemptor, de la conuersion de los Gentiles, y de la obstinacion de los Indios. Este libro tenemos entre otros agora impresso: y en el prologo lo intitula a la gloriosa santa Florentina su hermana: y al fin le dize, que teniendola por tan parienta en la sangre, la quiere dexar heredera de su trabajo. Tenemos tambien de mano su coronica de los Godos, que escriuio al rey Sisenando: y aunque es muy breue, es la mas copiosa y verdadera historia, que destos tiempos se halla. Tenemos asì mismo otro libro suyo de los claros varones: y asì este como la coronica continuo despues san Illesonso. Con la coronica andan tambien otras dos mas breues de los Vandalos y Sueuos. Escriuio mas san Ilidoro otro libro al rey Sisebuto de la naturaleza de las cosas, y otro de las diferencias, que ya se han hallado, y yo los he visto en la libreria de Ouedo y en otras. Recopilo de las obras de muchos santos vn libro, que el llamaua de los secretos y exposicion de los sacramentos, y tambien lo intitulaua de las questions. Este creo yo es vno que anda impresso con titulo del summo bien. En lo postrero de su vida, por instancia de san Braulio obispo de çaragoça, escriuio la grande obra de las Ethimologias. San Illesonso dize, que gasto muchos años en escriuirla, y que no la dexo acabada. No cuenta mas obras suyas que estas san Illesonso: y como su discipulo, es bien de creer las auia visto todas, o casi todas: y no dexaria de hazer mencion de ninguna. Por esto no me parece tiene fundamento la larga lista de las obras de san Ilidoro, que puso el abad Tirremio. Dale que escriuio en particular casi sobre todos los libros de la sagrada escritura: y no erã obras estas, y las otras que le atribuye, que san Illesonso y san Braulio, no auian de tener noticia dellas. Cada proemio deue el abad contar por vn comentario. Epistolas no dudò sino q̄ escriuio este santo

muchas:

El Rey Chintila.

127

A muchas: y de mas de las que andan con las ethimologias, en el libro viejo de la Iglesia de Ouedo, ay otra que escriuio al arçobispo Heladio y a todo el concilio tercero de Toledo, en que les encomienda vn sacerdote de la Iglesia de Cordoua, que yua a pedir penitencia al concilio, por vna flaqueza carnal en q̄ auia caydo. Que por tã graue cosa se tenia entõces en vn sacerdote esta culpa: y adelante tẽdremos mas señalado exemplo de esto mismo. Otras epistolas deste santo se hallan en otros originales antiguos, y yo las he visto en vno desta libreria del insigne colegio de san Illesonso de aqui de Alcalã de Henares. Y en el mismo exemplar esta vn hymno muy largo y muy deuoto deste santo, repartido por el orden del. A. b. c. a imitacion del poeta Sedulio. Y por auer en este hymno mucho de compuncion y de llorar peccados, podriamos creer fuesse esta la obra que san Illesonso llama de las lamentaciones. Ya se dize, como todo el officio que llaman Moçarabe, lo compuso este santo, y asì le quedò su nombre, B officio Isidoriano, y asì le nombran nuestras coronicas. Vaseo prosiguiò por menudo la diuersidad que tiene la missa deste officio, y la manera de su proceder. La mucha deuocion que tiene lo que en ella se lee, y el cuidado que se tuuo para que ablandasse los coraçones con sentimiento Christiano, ya yo lo he dicho en el prologo desta historia.

Comunmente se atribuye a santo Isidoro vna pequeña obra del modo de celebrar los concilios: y asì anda impressa con su nombre en los tomos de los concilios. Lo que yo se dezir es, que en ninguno de los muchos exemplares de concilios que ay en España muy antiguos, no se halla aquella obra con titulo del santo: y parece no dexara de estar en ellos, si fuera suya. Y cosas se escriuen alli, que de ninguna manera las pudo dezir el santo, por ser de tiempos adelãte.

Tambien han tenido por cierto muchos, que san Isidoro recopilò los concilios que auia auido hasta su tiempo: y las epistolas decretales de los summos pontifices: y asì se escriue en algunos libros. Yo lo tẽgo por mas verisimil, despues que he visto el proemio de aquel libro antiguo de quien he dicho en el primer concilio de Toledo. El qual pondre aqui para que todos lo puedan gozar.

La recopilaciõ
de los decretos
de los concilios.

En el lib. x. i. c. 4.

Sedis Apostolica presulum constituta, que ad fidei regulam, vel ad ecclesiasticã pertinent disciplinam, in hoc libro diligenti cura collecta sunt. Ita vt singulorum pontificum quotquot decreta à nobis reperta sunt, sub cuiuscuiusque epistole serie proprijs titulis prãnotarentur. Eo modo, quo superius priscorum patrum canones nostro studio ordinati sunt. Quatenus lectoris studium facilius intelligere possit, dum capitulis proprijs distincta intendit.

Si este prologo, o todo el libro tuuiera el nombre de sancto Isidoro estava bien prouado ser suyo. Mas no teniendolo, como no lo tiene, solo que da vna buena coniectura, q̄ es no hallarse en esta recopilacion deste original antiguo mas epistolas de hasta san Gregorio, que fue summo Pontifice en tiempo de san Isidoro.

Con

Libro duodécimo

Con esto se ha dicho del santo todo lo que de su vida, muerte, y obras que escribió, pude hallar en los breuiarios de España, y en otras escrituras de authoridad, que he nombrado. Lo de mas que se escriue de su vida en vn libro impreso muchos años ha en Salamanca, no lo tengo por tan autentico en muchas cosas que allí se escriuen de su vida y muerte: aunque tiene mucha authoridad el otro libro de la translacion y milagros deste santo, que esta junto con aquel: por auerlo escrito el obispo don Lucas de Tuy, y por ser muchas de las cosas que allí se cuentan de suyo notorias, y en otros buenos autores testificadas. De las otras de la vida, porque se creen vulgarmente sin fundamento, sera menester mostrar como no lo tienen. Allí se dize que es de san Isidoro la gran obra de medicina, que comunmente llaman de Auicena. Porque Theodisco, que fue arçobispo de Seuilla poco despues de san Isidoro, hombre mal Christiano y peruerso, teniendo necesidad de seruirse de vn Moro docto en su ley, y en otras cosas, llamado Auicena, para ciertas maldades suyas: en premio de lo que hizo por su mandado, le dio aquella obra de san Isidoro, para q̄ trasladá dola en su lengua Arabesca, la publicasse por suya. Auicena lo hizo así, y ga no mucha fama y hazienda con el trabajo del santo. Añaden allí, que san Ilesonfo descubrio esta falsedad y otras muchas, cō que este maluado Theodisco quiso corromper tambien las otras obras de su maestro. De parte del santo ay hartas cosas que contradizen a esto, y tambien de parte del Theodisco. Mas dexado todo esto, lo de Auicena no puede ser de ninguna manera verdad. Porque Sorfano, discipulo y compañero perpetuo de Auicena en su vida, la escribió, y anda impresa con sus obras. Allí se entiende, como biuió mas de trezientos años despues de estos tiempos de san Isidoro. Tambien Auicena fue criado y priuado de los reyes de Persia, y con ellos anduó siempre, como el mismo Sorfano, que le acompañaua, lo afirma: y así nūcavino en España. Y lo que ay del maluado arçobispo Theodisco, prestó se vera en su lugar.

Tambien se prosigue en aquella historia muy a la larga, como san Isidoro fue a Roma por mandado del Papa san Gregorio, para hallarse en vn concilio, que allí se celebró. No ay duda sino que san Gregorio celebró algunos concilios particulares, o synodos en Roma, como parece en los libros de sus epistolas, que llaman el registro. Y en los libros de los concilios anda otro de su tiempo llamado Lateranense. Mas todas estas son congregaciones muy particulares, y como prouinciales de esos pocos obispos, que se hallauan en Roma, o por allí cerca en Italia: y en ellas se tratauan cosas menudas, y no de las arduas y de mucho momento en la fe, quales son las que representa a aquella historia, por donde fuese necessario la presencia de nuestro santo, y que el Papa la pidiese. Lo que yo creo en esto es, que san Isidoro fue a Roma. Porque entre sus milagros se cuentan algunos que en este camino hizo. Y mas principalmente lo creo, por la grande amistad, q̄ su hermano tuuo con san Gregorio, la qual

no

El Rey Chintila,

128

A no dudo, sino que el la continuo y la conseruó muy entera: y mouido con ella, y con la reuerencia deuida a la sede Apostolica, y con la comunicació y resolucion de negocios, q̄ se ofrecian en su Iglesia, y en general en toda la de España: yria auerse con el santo Pontifice. Y pudo ser fuese en tiempo de aquel concilio Lateranense, aunque el cierto era tan particular, que no auia para que san Isidoro entrasse en el, y así tan poco le hallamos nombrado allí. Y despues de arçobispo san Isidoro, biuió diez años san Gregorio, para que entendamos, como pudo hazer esta jornada. Y auiendo ocasion tan aparejada, para yr san Isidoro a Roma, no era necessario el milagro que allí se cuenta, de que en menos que vna noche entera fue lleuado por los Angeles alla, y vio a san Gregorio, y comunicó con el, y fue buuelto a Seuilla. Los milagros verdaderos pierden muchas vezes el authoridad, por contarse así otros como estos sin causa ni prouecho, y con no buena manera ni concierto. En este tiempo de san Isidoro no se B junto, que sepamos alla, otro ningun concilio, a que el pudiese yr.

Otra cosa se refiere allí, que quando el papa Bonifacio octauo declaró por señalados doctores de la Iglesia a los santos, Geronymo, Ambrosio, Augustino, y Gregorio: vuo quien votasse, fuese vno de los que se auian de señalar san Isidoro: y que la Iglesia de España quedo que xosa, porque así no se hizo. Bien pudo ser q̄ alguno mouio en aquella sazón la platica: mas no es creyble la quexa de España: pues san Isidoro, aunque fue tan singular doctor, no fue mas que doctor muy particular de España, y no tan vnuersal de toda la Iglesia Christiana, como los quatro. Por este y otros muchos respetos, en ningun buen juicio cabia, pensar tener esto por agrauio.

Las otras cosas en aquella historia de las dos candelas, que san Isidoro por gran secreto de naturaleza tenia hechas, para que ardiendo siempre, nunca se consumiesen: y todo lo de auer querido prender a Mahoma, que vino a España, y otras cosas destas: no ay para que gastar tiempo en contradizirlas, pues no pueden tener ni aun sombra ninguna de verdad. Dolorosa cosa es ver escritas de los santos, cosas indignas de quien ellos fueron. Mas tiene vn bien este pesar, que animá a deshazer aquellas ficiones, mostrando como no tienen fundamento. Sino que ay algunas tan manifestamente falsas, que no tienen necesidad de quien las contradiga. Y estas son dellas:

Restaua escreuir aqui de la gloriosa translació del cuerpo deste santo, que se hizo desde Seuilla a Leon, (quando el rey don Fernando el primero lo hizo pasar alla) y de algunos de sus innumerables milagros. Lo vno y lo otro es cosa muy señalada, y tiene mucha authoridad lo que dello se cuenta. Mas en andar el libro impreso, puedo yo escusar el trasladarlo aqui. La translacion fue vna fiesta de gr̄a magestad, que nuestro señor fué seruido celebrar desde el cielo en España: y con los milagros tan insignes que sucedieron, quiso que ella entendiese, como su excelēte doctor, que la enseñó en la vida, la doctrinaua, amparaua,

El libro de los milagros de san Isidoro.

No es de san Isidoro el libro de Auicena.

Sorfano compañero de Auicena.

San Isidoro no fue a Roma de la manera que se cuenta.

San Isidoro fue a Roma.

Cōtra la quexa que dizen vuo en España.

La translacion de san Isidoro.

para ua, y defendia tambié desde el cielo. Mas todo esto no es de estos tiempos, D que agora se van escriuiendo, y así cōuendra dexarlo, por proseguirlos. Y en aquel libro impresso, y en algunas de nuestras coronicas lo hallara, quien desfcare leerlo. Solamente es razon no callar, como el cuerpo del santo esta puef- to desde entonces sobre el altar mayor cō tan gran riqueza y magestad, como qualquier otro santo de toda la Christiaidad: pues esta en vn arca de oro de ca- sidos varas, hermosamente labrada con mucha riqueza de piedras preciosas. Esta y el templo, que es harto sumptuoso, le tenia aparejado el rey don Fernã- do, quando lo hizo traer alli.

Toda via me parece no es razon dexar de hazer aqui memoria de dos insig- nes milagros de los deste santo. El vno sucedio en el tomar se la ciudad de Bae- ca. Tenia la cercada el Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, y duran- do mucho el cerco, y sucediendo grãdes fatigas en el exercito, y viniendo grã multitud de Moros a focorrer la ciudad: el Rey se determino dexar aqlla em- presa tan dificultosa, leuando su campo otro dia. Aquella noche le a pare- cio san Isidoro, estando durmiendo, y poniendole mucho esfuerço le a mones- E to no se fuesse, sino que diessẽ otro dia la batalla a los Moros, porque cierto los vçeria, y tomara la ciudad. En particular le affirmo que el seria en su ayu- da, y en general, que el era diputado por Dios nuestro señor, para amparo y defen- sa de los Reyes de España. El Rey dio la batalla a los Moros otro dia, y los vencio poderosamente con grande estrago, que en ellos se hizo, tomãdoles tambien muy ricos despojos. Para insigne memoria desta ayuda celestial puso el Rey el nombre de san Isidoro a la Iglesia mayor de aquella ciudad, hazien- dola cathedral, y dotandola de grande patrimonio y riquezas. Y conseruando la Iglesia esta aduocacion, hasta agora se conserua tambien insigne deuocion con el santo en la ciudad, manifestandose por muchas y muy santas maneras:

En memoria tambien desta ayuda milagrosa, que así el santo hizo, buelto el Rey a Leon, quiso que se hiziesse cofradia en la ciudad con aduocacion del san- to, y dio la Iglesia a canõnigos reglares, que la tienen hasta agora. Tãbien per- manece hasta agora en Leon la cofradia, y en la procession que ella haze el día del santo se lleua el pendon llamado de san Isidoro, y esta guardado cō mucha reuerencia en la sacristia del monesterio. Es de vn tãdal muy antiguo y de tres varas en quadro. Tienese por cierto ser del emperador dõ Alõso, que lo traya en la guerra, despues que san Isidoro le aparecio sobre Baeça. Esta bordado de vna parte y de otra san Isidoro, sobre vn cauallõ vestido de pontifical, y tiene en la vna mano vnã cruz, y en la otra vnã espada desnuda leuanta. Dizen lo hizo bordar el Rey de la manera que se le aparecio. Este pendon vsaron los Reyes despues lluarlo, quando yuã a la guerra de los Moros: y en la coronicã del rey don Inãn, el segundõ se cuenta la solenne embaxada con q̃ el Infan- te don Fernãdo estãdo sobre Antequera; embio a pedir este pendon, y el solenne

El milagro de san Isidoro con que tomo Baeça.

La Iglesia mayor de Baeça.

Cofradia del santo en Leon.

El pendon de san Isidoro.

A solenne recibimiento que se le hizo en el real quando llego.

El otro insigne milagro sucedio desta manera. Ha mas de trezientos años q̃ El milagro de san Isidoro con santo Martino. auia en el monesterio de san Isidoro vn canonigo llamado Martin, cuya rude- za de ingenio era grande, mas su grã santidad era tãta, q̃ por esto era muy vene- rado. Passando grã fatiga por no poder saber nada en letras, le a preciovna no- che san Isidoro en sueños, y le dio a comer vn libro. Cō esto q̃do luego lleno q̃ mucha sciencia infusa. Así escriuió despues hartas obras en Latin cō palabras y estilo harto bueno. Los canonigos las tienen, y yo he leydo algo en ellas. Es te- nido en la ciudad y en toda la tierra por santo, y cō no estar canonizado, tiene capilla en el monesterio cō titulo de santo Martino, y en el altar esta traslada- do su bendito cuerpo en arca de talla dorada, y el retablo esta todo pintado de milagros deste bienauenturado. Y en el claustro de nuestra Señora de la Ve- ga de Salamanca, esta vn retablo en vn altar con este milagro, de tan excelen- te pintura, como la ay en España.

B La deuocion, que los Reyes tuuieron con el bienauenturado santo Isido- ro, se parece bien en grandes riquezas que a aquel su monesterio dexaron, y en enterrarse alli muchos dellos. No en la Iglesia, por reuerencia del santo cuer- po, y por costumbre que la Iglesia Christiana entonces tenia, sino fuera della, en vna pieça que agora llaman la capilla de santa Catalina, donde estan diez y mas Reyes y Reynas en ricas sepulturas con grandes epitaphios.

Entre las otras grandezas deste santo han estimado siempre mucho nue- stros Reyes el parentesco, que con el tienen. Porque descendiendo ellos (co- mo hmos dicho) derechamente del rey Reccaredo, que fue sobrino deste san- to: mezcla se la sangre, y haze muy cierto el deudo. Mas aunque ay certidum- bre en el, es imposible declarar que deudo sea (como algunos han tentado) ni el numero de las personas, que han passado desde san Isidoro hasta el catho- lico rey don Philippe segundo nuestro señor: por auer auido despues tantos Reyes Godos, que no descendian de Reccaredo, nitenian ningun parentesc- co con el.

Ya se ha dicho de otro Isidoro obispo de Cordoua, a quien por differenciar Iñdoro obispo de Cordoua. lo deste santo, lo llaman comunmente el viejo, y queda por dezir de otro obis- po de Beja en Portugal, llamado el moço, por auer sido mucho despues des- tos tiempos. Aunque tambien al santo arçobispo suelen algunas vezes nõbrar Isidoro el moço, en respeto del obispo de Cordoua.

San Braulio fue obispo de çaragoça hermano y suceffor del obispo Iuan, de quien se ha dicho, que así lo refiere san Ilesonso, escriuiendo del tambien co- mo de su hermano en los claros varones. Fue este santo grande amigo de san Leandro y san Isidoro, y discipulo suyo, mas no hermano, como algunos sin ninguna razon escriuen. Y es gran testimonio desto, auer escrito san Isidoro el libro de las ethymologias por su instancia, y dirigir se lo a el cō tã familiares R y amorosas

La deuocion de nuestros Reyes con san Isidoro.

El parentesco de nuestros Reyes con san Isidoro.

Iñdoro obispo de Cordoua.

San Braulio.

Libro duodecimo

y amorosas cartas, y sin ninguna mencion de tal parentesco. Andan impresas D estas cartas al principio de las ethymologias. Y tan poco san Ilesonfo no lo dexara de nombrar hermano de tales varones, si lo fuera.

Reza del como de santo la Iglesia de çaragoça, y otras a los diez y ocho de Março. Dizese del en las liciones, q̄ predicado al pueblo, algunos vieron na paloma juto a su oydo; para q̄ se diese manifesto testimonio, de como el Spiritu santo hablaua en el. Tambié se trata como por milagro fue elegido para obispo de aq̄lla ciudad: y q̄ predico siépre cō mucho heruor cōtra la secta d̄ Mahoma, y las d̄ otros herejes. Sã Ilesonfo dize, tuuo la dignidad veynte años, passando en ella mas adelante del rey Chintila. Los breuiarios añadē, q̄ en todo este tiempo nūca cesso d̄ enseñar sus subditos cō exēplo y cō palabras, passando despues cō glorioso fin al cielo, y hallándose presentes a su muerte algunos perlados y entre ellos Audace obispo de Barcelona. Por la muerte deste perlado y de S. Isidoro y otros de atras vemos, como se guardaua biē aq̄l canō del segūdo cōcilio de Toledo, dōde se mado, q̄ el obispo comarcano asistiēse a la muerte de su vezino.

Era ya costūbre santísima por este tiempo q̄ en los cōcilios principales de toda la nacion se daua el cargo dellos, para tratarlos y despues escreuirlos, a vna persona señalada en santidad y letras, como hemos visto. Así tengo yo por cierto, que en el postrero concilio de tiempo del rey Chintila tuuo san Braulio este cuydado. Dalo bien a entender san Ilesonfo, quando dize del, auer se señalado mucho en escreuir los canones y decretos, y no parece se puede entender de otros sino de los de los concilios, y deste particularmente. Ayuda tambien a creer esto aquella carta que escriuio desde el cōcilio a Roma tan celebrada por el arçobispo dō Rodrigo. Demas desto dize S. Ilesonfo q̄ escriuio la vida de santo Emiliano, como atras q̄da dicho, y llama S. Ilesonfo mōje a san Emiliano, y sin esta tenemos su vida de san Braulio por san Isidoro, aunque breue, y escrita como en suma, y por esto creo no hizo san Ilesonfo mencion de ella, como dela de san Emiliano, que es historia larga y cumplida.

El arçobispo d̄ Toledo Iusto, Renouato arçobispo d̄ Merida, Nonnito obispo d̄ Girona.
CAP. XXII.

D El arçobispo de Toledo Iusto escriue san Ilesonfo, que fue mōje, y locrio y enseñó Heladio desde niño en el monesterio Agaliense: y allí fue tercero abad despues de su maestro, a quien así mismo sucedio en el arçobispado. Era hombre de gran santidad y agudeza de ingenio, cō buena gracia en el hablar: y del se tenían grandes esperanças, sino se le acabara presto la vida. En esse poco tiempo que biuio, aunque su virtud era manifesta y venerable, no fálto quien le persiguiese. Geroncio sacerdote priuado del Rey se mouio a menospreciar y maltratar al buen arçobispo, en soberueciendo se con el poderio, que tenia en la corte y casa real. Perdio despues Geroncio el juyzio tan de repente, que se tuuo por milagro, y por manifesto castigo

San Braulio tuuo cargo de vn concilio.

Persecuciō del arçobispo Iusto. San Ilesonfo en el prologo de los claros varones.

El Rey Chintila.

131

A castigo del cielo. Con esto no aprouechauan curas ni remedios de Medicos, antes crecia con ellos la enfermedad. Así estubo con el seso perdido enajenado de si mismo, hasta que murio: siendo espanto hablarle, y aun solo verle, segun se mostraua horrible. Eseriuio el arçobispo Iusto vna carta a Richila abad del monesterio Agaliense, donde con razones firmes y deuotas le prouaua, como no se deuen desamparar las almas que vna vez se tomaron a cargo. Deuio dar ocasion a esta carta, traer el abad algunos pensamientos, de querer dexar el gouerno del monesterio, por mas quietud y sotsiego de contēplacion. Su muerte deste santo varon ya se ha acabado de mostrar como fue en el año de treynta y cinco sobre seyscientos, y despues del mes de Abril.

Despues de Innoencio sucessor de Mausona en la metropoli de Merida, tuuo aquella dignidad Renouato Godo de naciō y nacido de padres illustres; y que (como dize el diacono Paulo) en su disposicion del cuerpo y semblante del rostro representaua bien, quien era. Era docto en letras, auiendo se empleado mucho en los estudios con mucha agudeza de ingenio y gran cuydado. Tuuo muchos discipulos, a quien enseñó en la sagrada escritura. Tambié los enseñó en singulares virtudes, con que su doctrina era de mayor eficacia. Y pues en el concilio passado ya es arçobispo de Merida Stephano, claro se ve, como Renouato ya era entonces fallecido: y por aqui se entendera tambien el tiempo de sus dos predecessores. Antes de ser arçobispo de Merida auia sido Renouato abad del monesterio llamado Cauliniana, del qual a y mucha mencion en este author, y dize estaua a ocho millas de aquella ciudad. Deuia ser este monesterio cosa insigne, por lo que del en esta historia del Diacono siépre se trata. Y del ay tambien mencion en vna epistola de vn monje por nombre Tarra, que escriuio al rey Reccaredo, y esta en los dos libros viejos de donde fue lo denras, de que arriba se haze mencion.

Con este arçobispo acaba el diacono Paulo su historia de la Iglesia de Merida, diziendo, que todos los arçobispos, de quien el ha escrito, estan enterrados juntos en vna capilla de la Iglesia de santa Eulalia cerca del altar de su sepultura. Y en las destes santos varones dize, que sucedian siempre muchos milagros de enfermos, que allí sanauan. Y podria alguno pensar, y no sin fundamento, que los cuerpos santos que se hallaron en esta Iglesia en nuestros tiempos, como se refirió quando se escreuia de santa Eulalia, fuesen los de estos cinco benditos perlados, o alomenos que con reliquias de otros santos, que allí vniēse, estauan tambien las dellos.

Tambien es de este tiempo Nonnito, que auiendo sido primero monje, fue despues sucessor de Iuan Biclarense en el obispado de Girona. Como estaua en aquella Iglesia el cuerpo de san Felix martyr, que allí padecio, como atras algunas vezes se ha dicho: este buen obispo Nonnito con deuocion particular deste martyr asistia siépre a la reuerēcia y veneraciō de su sepultura.

R 2 En

Renouato arçobispo de Merida.

El monesterio Cauliniana,

Sepultura de los arçobispos de Merida.

Nonnito obispo de Girona.

Libro duodecimo

En esto se deleytaua spiritualmente, y con esto mouia tambien a los suyos a fe. D
mejantres deuociones deste santo y de los de mas. Fuera desto con sus virtudes
notables daua grandes exemplos y mucha doctrina a sus subditos, sin dexarles
nada escrito. Tuuo aquel obispado en tiempo de los reyes Suintila y Sisenan-
do. Todo esto escriue san Ilesonso en sus clares varones. Y es diferente deste
obispo el abad Nonito, o Nuncto, de quien en tiempo del rey Leuigildo a-
tras escreui.

Encl. li. 2. c. 18.

¶ El rey Chintila, y los dos concilios de su tiempo.
CAP. XXIII.



Vcedio a Sisenando el rey Chintila, por eleccion que del se hizo. El verdadero nombre deste rey es Chintila, como el arçobispo don Rodrigo muy de proposito lo especifica: y lo auerigua mas vna moneda de oro suya deste Rey, que yo he visto. Tiene el rostro a la manera ordinaria de vna parte, y dizen las letras al derredor. CHIN-
TILA. REX. Tambien esta el rostro de la otra parte con estas letras. TO-
LETO PIVS. Religioso en Toledo. Diosele este titulo, a lo que se puede
creer, por los dos concilios que hizo juntar en aquella ciudad, en que dio parti-
culares y muy señaladas muestras de ser gran Christiano, afirmando su reyno
y poniendole constancia, como dize san Ilesonso, en ser catholico. Estos dos cõ-
cilios se nombran quinto y sexto de Toledo, y el del rey Gundemaro haze que
sean sexto y septimo. Aunque tambien hemos notado algunos otros concilios
de Toledo, que pueden acrecentar este numero. Mas yo por esto no dexare de
lleuar la cuenta mas vsada, contento con auerlo aqui aduertido vna vez. Cele-
brose el primero destes dos concilios en la Iglesia de santa Leocadia, sin q se
señale dia mes ni año en los impressos, mas de quanto se dize en el titulo, y
despues se da en alguna manera a entender, que fue en el primero año deste
Rey. Mas en el segundo canon del concilio siguiente se afirma esto expresa-
mente, y en los originales viejos de Toledo tambien se pone el principio deste
concilio, señalandose por la Era el año de nuestro Redemptor seyscientos y
treyn ta y seys, y añadiendose ser el primero deste Rey. Todo viene bien con
la cuenta que lleuamos, y la comprueua de buena manera. Y en otros dos ori-
ginales de los del real monesterio de san Lorenzo esta lo mismo. Fue verdade-
ramente prouincial y no nacional, segun los pocos obispos, no mas de veynte,
que en el se juntaron, saltando todos los del Andaluzia, Lusitania, Galizia, y ca-
si todos los de la metropoli de Tarragona.

El quinto concilio de Toledo.

Letanias.

Hallose el Rey al principio en el concilio, pidiendo rogassen a Dios por el. Ordenose para siempre vna letania de tres dias a los catotzede Diziebre. Pro-
ueyose de mucha defension y amparo para los hijos del Rey, porq despues del
muerto, no se les quite la hazienda, ni se les haga injuria. Esta claro que esto se
proueyo asi, por el escarmiento fresco de los hijos y muger de Suintila, q tan
aspera-

El Rey Chintila.

131

A asperamente fueron tratados en el concilio pasado. Hicieron canon particu-
lar de las personas que no pueden tener el reyno, y esto se concluye con de-
zir, que no puede pretender derecho a el, sino solo el que la eleccion de to-
dos, y señaladamente de los caualleros sublimare. Hazen alguna vez men-
cion del concilio pasado, y renueuan aquel canon postrero de los Reyes y
del reyno, y todo el concilio, que es breue, casi no trata de otra cosa. Por
dónde parece lo junto el Rey para confirmar su reyno. Firman en el veynte
obispos, y los mas son los mismos del pasado, sino son estos que son ya otros, o
alla no se nombraron.

Eugenio de Toledo, que firma por estas palabras. Yo Eugenio metropo-
litano de la Iglesia de Toledo de la prouincia de Cartagena:

Clarencio de Guadix.

Hilario de Alcalá de Henares.

Marcelo de Vrci.

Amunungo de Auca:

Hoya de Barcelona.

Suaula de Oréto.

Anserico de Segouia.

Antonio de Denia.

Asfalsio sacerdote vicario de Perseuerancio de Castulo, y Pedro diaco-
no vicario de Antonio de Segobriga:

En el original antiguo de san Millan de la Cogolla, esta añadida vna prou-
sion del Rey, donde manda guardar las letanias que se ordenaron en el concilio.
Y es la data en Toledo del vltimo dia de Junio del primero año de su rey-
nado. Y por ser muy verisimil, que la prouision se dio luego tras acabarse el cõ-
cilio: se puede bien pensar que se celebrou en aquel mes de Junio. No esta la prouision
en el libro viejo luego tras el concilio, sino mucho despues entre otras
cosas particulares, porque el escritor del libro la deuio hallar, quando ya lle-
goua alli, y no antes. Y lo mismo es de muchas otras cosas en aquel original.

Si este concilio tuuiera señalado dia como tiene el año, y como rastreamos
el mes: diera mucha luz a la cuenta del tiempo. Mas aunque no aya mas desto, Razõ del tiempo
toda via nõs seruiremos dello, para aclarar algunas particularidades en orden
del tiempo. El concilio del rey Sisenado se celebra a los cinco de Diziebre en su ter-
cero año. El segundo concilio de Chintila se celebra a los ocho de Enero, como
luego se vera en el segundo año deste Rey. Este Enero no es el inmediato q en
tra luego tras el Diziebre del concilio de Sisenado, pues se seguiria vn imposi-
ble, q en treyn ta y tres dias desde cinco de Diziebre hasta ocho de Enero vuisse
auido en Toledo tres concilios. Por esto hemos de creer forçosamete, q el Enero
del segundo de Chintila, es vn año y mas de vn mes despues del de Sisenado. En este
mediotiempo murio Sisenado el año de treyn ta, y cinco, y aũ despues de Abril,

R 3 como

Libro duodecimo

como se ha visto, y Chintila entro en el reyno el mismo año seyscientos y D treynta y cinco despues de Abril, y en este su año primero en el mes de Junio celebro presto su primero concilio, para fundar su reyno y assegurarlo, segun vemos que no se trato otra cosa en el. Mas porque este concilio fue de pocos obispos, y no mas que prouincial; diose priessa a celebrar el otro segundo a los ocho de Enero del año luego siguiente seyscientos y treynta y seys, que ya es el segundo año de su reyno, aunque no han passado de todo el mas q' ocho dias, y aun no ha vn año entero que començo a reynar. Confirma se mucho esta mi aueriguacion, por lo que el arçobispo don Rodrigo dize quando comienza a escreuir deste Rey; que le cuenta espresamente por año entero, los meses que de vn año tonio: que vale tanto como dezir; començo a reynar el año de treynta y cinco bien entrado ya este año: mas los meses que alcanço del hasta que se acabo, se le cuentan por año ent'ero; por començar a contar su segundo año al principio de Enero del año siguiente. En fin el arçobispo haze el primero año deste Rey emergente y defetuofo, por començar a contarle los siguientes vsuales y enteros.

El sexto concilio Toledano.

Del sexto concilio Toledano, y segundo del tiempo de Rey Chintila, se dize en el titulo, como se celebro en su segundo año, y a los ocho de Enero, y por la cueta que agora se aueriguo, se entiende, fue el año seyscientos y treynta y seys. El concilio fue enteramente nacional, pues concurrieron en el mas de cinquenta obispos y algunos vicarios de los absentes. Celebróse en la Iglesia de santa Leocadia, y parece era la del alcaçar, porque se señala en particular ser en el pretorio de Toledo: y no ay que se pueda entender aqui por pretorio, sino el alcaçar, o casa real, a quien los Godos gente guerrera, se puede creer llamauan así por el mismo nombre que los Romanos, a quien ellos imitauan, nombrauan en la guerra la tienda del general, y en paz tambien vsauan en alguna manera deste nombre, como en la sagrada historia Evangelica y en otras partes se ve. Y parece que para diferenciara de otra Iglesia desta santa, se le añadió este titulo. En este concilio se trataron cosas tocantes a la fe catholica, con regla y confesion particular della, y al buen gouerno de la Iglesia y honestidad de sus ministros: y al cabo se buelue a mandar de nuevo casi todo lo que en fauor del Rey y de sus hijos en el precedente se auia ordenado. Decretan sobre aquello, que el Rey quando fuere coronado jure de no fauorecer a los ludios, ni consentir los en sus reynos. Ay tambien alli canon particular, en que se manda, que los grandes del reyno, y particularmente los principales de la real casa y corte, sean en todo respectados y reuerenciados: ya ellos tambien se les pide traén amorosamente y con humanidad a los inferiores. La confirmacion pondré toda entera como está en el concilio por su orden, aunque muchos son de los passados.

Pretorio de Toledo.

En la republica Romana.

Lo que se trata en el concilio.

Contra los ludios.

Selua metropolitano de Narbona.

Iuliano

El Rey Chintila.

132

A

Iuliano metropolitano de Braga.
Eugenio metropolitano de Toledo.
Honorato metropolitano de Seuilla.
Protasio obispo de Placentina. En los libros impresos está así, mas en los originales antiguos dize Valentinus. Y así ha de dezir: porque la ciudad de Placentia se fundo mas de quinientos años despues deste concilio. Y el rey don Alonso el de las Nauas en la escriptura de la fundacion dize, como allí antes no auia lugar, ni lo auia auido, sino sola vna torre, y que el funda la ciudad, y le pone nombre *Plazentia: Ut placeat Deo & hominibus.*

Fundacion de Plazencias.

Tonancio de Palencia.

Leufredo de Cordoua.

Vigentino de Bigastro.

Acutulo de Elna.

B

Iuan de Ilipa.

Eusebio de Baça.

Hilario de Alcalá de Henares.

Bonifacio de Cartagena.

Iacobo de Mentefa.

Iuan de Tortosa.

David de Orense.

Elpidio de Tاراçona.

Sisselo de Euora.

Ostulpho de Huesca.

Fructuoso de Lerida.

Decato de Cabra.

Profuturo de Lamego.

C

Sieruo de Dios de Arcos.

Pimienio de Dumio.

Anatolio de Lodono en la Narbonesa.

Suailla de Oreto.

Montesio de Igedita.

Iochita de Salamanca.

Agiulpho del Puerto en Portugal.

Serpentino de Elche.

Braulio de çaragoça.

Hoya de Barcelona.

Anferico de Segouia.

Viuarico de Lisboa.

Guda de Martos.

R 4 Anastasio

Libro duodecimo

Anastasio de Tuy.

Egila de Osma.

Idifclo de Siguença.

Vasconio de Lugo.

Amamingo de Coria.

Eparcio de Italica.

Renato de Coimbra.

Tunilla de Malaga.

Oscando de Astorga.

Inlto de Guadix.

Domnino de Vique.

Ostumaro de Iria.

Earnio de Viseo.

Los vicarios procuradores fueron estos.

Vanna diacono, llamado tambien Pedro Vicario del obispo Antonio.

No se nombra la diocesi.

Cuntifculo vicario de Oroncio metropolitano de Merida.

Cetronio presbytero vicario de Gabinio obispo de Calahorra.

Domario presbytero vicario de Carterio obispo de Ercauica.

Piberino diacono vicario de Mustracio obispo de Valencia.

Examínase lo del arçobispo don Rodrigo.

En el arçobispo don Rodrigo ay alguna dificultad en lo que relata de estos dos concilios. Al primero concilio atribuye el auer se tratado en el cosas de la fe y doctrina de las almas. En aquel concilio dize, que tuuo san Braulio obispo de çaragoça a su cargo la suma de los negocios, y todo el peso del concilio, y de el parece escriuio este santo vna carta a Roma, de quien el arçobispo dize, q̄ fue recebida alla con admiracion de su lindeza en el estilo. Y en el numero de obispos y en todo lo demas haze el arçobispo tanta fiesta deste concilio, que lo auenta mucho del siguiente, del qual trata con breuedad, y como quien haze poco caso del. Pudo ser, que en el libro que el arçobispo tuuo de los concilios, estuuiessen estos dos trastrucados, y puesto el segundo antes que el primero: Porque si esto no fue, no se como se pueda compadecer el hablar así al reues de ellos. Aunque esto ni deuia ni podia engañar al arçobispo: pues en este segundo concilio se haze mencion del primero, y de la institucion de las letanias que en el se hizo.

De vno de estos dos concilios, se podria en alguna manera creer, se junto, o se confirmo despues por authoridad Apostolica: y que para esto siruio la carta, que a Roma escriuio san Braulio, como hombre principal del concilio, y a quien estauan cometidos los negocios del: y que fue el escreuir al papa Honorio, dandole cuenta de todo, y pidiendole confirmacion del.

San Seuero.

Algunos han creydo que san Seuero el martyr de Barcelona, a quien nombran

D

E

F

El Rey Tulga.

133

Abrá obispo della, fue martyrizado por este tiempo. Mas ya yo dexo escrito del En el lib. 10. c. 4. atras en el verdadero tiempo en que padecio.

El original que yo tengo de la historia de san Ilesonso tiene gastadas las letras sin que se pueda leer el régló dode cuenta los años que reyno Chintila. El obispo de Tuy le da seys años, el arçobispo quatro, y los mismos la coronica general. V ulsa señala con particularidad tres años y ocho meses y nueue dias. Y con este tiempo, que yo tengo por mas cierto, murió el año seyscientos y treyn ta y ocho, contando los años como se ha dicho, que se los especifico el arçobispo don Rodrigo. Esta bien veo que no es cuenta infalible, ni enteramente cierta: porque no ay de donde tomar la tal por agora: solo es la mas aueriguada q̄ se puede llevar: y a su tiempo no le faltara alguna buena comprobacion.

En la silla Apostolica ay ya por este año grande mudança. Murio el papa Honorio primero, a los treze de Octubre del año trezientos y treyn ta y cinco, auiendo tenido el summo Pontificado doze años, onze meses y siete dias. Siguió luego la mas larga vacante que ha auido en la Iglesia de Dios: pues duro vn año siete meses y diez y ocho dias, hasta ser consagrado, sin señalar se el dia de la eleccion, el papa Seucrino: primero dia de Junio del año seyscientos y treyn ta y siete, Mas no biuendo despues de ser summo Pontifice, mas que vn año dos meses y quatro dias, fallecio a los dos de Agosto, del año siguiente seyscientos y treyn ta y ocho, y con vacante de quatro meses y veynte y dos dias fue consagrado, sin señalar se tan poco el dia de la eleccion; el papa Iuan quarto de este nombre a los veynte y cinco de Diciembre del mismo año. El emperador Heraclio biue todavia.

El rey Tulga: y vna piedra de Bejer de la Miel.

CAP. XXIII.



Laban mucho el arçobispo y el de Tuy, tomando lo de san Ilesonso, al rey Tulga, que sucedio por eleccion a Chintila, el mismo año de su muerte: celebrando en particular su Christiandad, rectitud, liberalidad y prudencia. Era moço: mas con estas virtudes tuuo su reyno en paz y muy acrecentado, como qualquier otro de madura edad pudiera mejorarlo. y así dexo grand dolor de si, quando murió dos años cumplidos de su reyno, sin que a quella flor pudieffe dar de si todo el gr̄a fruto, que para adelante se esperaba. Muy al contrario desto trata del Sigiberto abad Gemblacense en su coronica, diziendo, fue moço liuiano y de ningun concierto: de manera que forçados los Godos por su mal gouierno le quitaron el reyno, y por fuerza lo hizieron sacerdote: que era lo que entonces se vsaua, para quitarle a alguno la esperança del reynar. La general historia del rey don Alonso, no quiere creer nada desto, y passa adelante con que murió en Toledo, y fue llorado de los suyos. Siguen en esto esta coronica y las otras nuestras a san Ilesonso, el qual, sin su grande authoridad, lo vey a y lo entendia todo: y así se deue tener

Las virtudes del rey Tulga.

Muerte del rey

Contra Sigiberto.

R 5 por

Libro duodecimo

por verdad lo que el de la mucha virtud deste Rey escriue. Valsa pone en par D ticular, que duro su Reyno dos años y quatro meses y con estos llego al año seyscientos y quarenta de nuestro Redemptor.

Año

DCXL

Summos Pontifices.

Muerte de Heraclio.

Año

DCXLI

Año

DCXLIII

En este año mismo a los doze de Octubre, murio el Papa Iuan quarto deste nombre, auiendo biuido en el pontificado no mas que vn año, nueue meses y diez y ocho dias, y con vacante de vn mes y treze dias fue elegido o consagrado el papa Theodoro, a los veynte y seys de Nouiembre. El Emperador Heraclio aun biue hasta el año siguiente, que muriendo dexo por sucessor a su nieto Constantino Heraclio.

En el concilio siguiente de Chindasuindo, veremos como aun era biuo el obispo de Medina Sidonia Pimeno. Ay otra memoria del semejante a la passada del año de nuestro Redemptor seyscientos y quarenta y quatro: Porque este año dedico este perlado vna Iglesia, que agora llaman santo Ambrosio, y esta junto a la mar, a media legua de la villa de Bejer de la Miel, y quatro de Medina Sidonia. En la fabrica toda se parece ser obra Gotica, y en vna columna quadrada de jaspe estan estas letras, faltando algunas que estan gastadas, y auiendo algunas abreuaturas, que no se pudieron representar con la impresio:

IN NOMINE DOMINI NOSTRI
IESV CHRISTI, SVNT RELI
LI SANCTORVM ERTI
FELI IULIANI MARTYRVM.
D T. IOVIVS B. . . . ILICAE
SVBD. KAL. DECEM
ANNO SEX DECIMO DOMI
NI PIMENI EPISCOPI. ERA
DCLXXXII.

En Castellano dize, a lo que se puede entender, cõjecturando para suplir al go de lo que falta. En nombre de nuestro señor Iesu Christo. Aqui estan reliquias de los santos Lãberto Felix y Iuliano martyres. La dedicacion desta basilica y tẽplo se hizo a de Nouiẽbre, el año sexto decimo del señor Pimeno obispo en la Era de seyscientos y ochenta y dos.

Tambien se puede rastrear en la piedra, que el fundador de aquella Iglesia se llamaua Iouio. Señala la piedra el año que se ha dicho, y concuerda muy bien con la otra piedra deste mismo perlado. Que pues el año seyscientos y treynta era el segundo de su obispado, este de seyscientos y quarenta y quatro seria el diez y seys. Esta piedra yo no la he visto, mas dio me la quien la vio y la faco, y entendia bien lo que sacaua.

El Rey Flauio Chindasuindo, y como entro por fuerza en el Reyno, y el concilio que mando celebrar en Toledo.

CAP. XXV.

Todas

El Rey Flauio Chindasuindo.

134



Odas nuestras coronicas, siguiendo a san Ildefonso, concuerdan en que el Rey Flauio Chindasuindo tomo el Reyno por fuerza, y se entro en el con tyrania. Esto ayudaua a lo que Sigiberto afirma ma de Tulga; sino que nuestros Authores cõfirmes, dizen expressamente, que no trato de tomar el Reyno hasta despues de ser ya muerto su predecessor. Y aunque entro en el Reyno con esta violencia, gouernolo despues bien y con mucha paz, y alabado san Ildefonso de buen Christiano y zeloso en la fe.

Yo creo cierto que este Rey fue natural de tierra de Capos, y de aquellos mas comarcanos a Valladolid; Porque de patrimonio de su hijo se dize despues que era la villa de Bamba, y este Rey labro Iglesia para su enterramiento alli cerca, y el hijo tambien fundo por alli vna rica Iglesia, como todo se vera adelante. Crey junto con esto, que el nombre del Rey era Cindo, y el suyo de es sobre nombre: pues tambien lo tuuo el hijo, y aun despues en lo del Rey Vuamba se comproua esto en alguna otra manera: Y en muchas leyes que ay deste Rey en el fuero Juzgo, nunca le intitulan mas que Cindo, y asi le nombran en aquellas comarcas, donde esta enterrado, y assi el poeta Iuan de Menas lo el nombre proprio y usado.

En el sexto año de su Reyno y seyscientos y quarenta y seys de nuestro Redemptor, a los veynte y ocho de Octubre dia de los Apostoles san Simõ y Iudas, se celebro en Toledo el septimo cõcilio segun la cuenta ordinaria; El dia, mes y año del Rey en el concilio estan señalados, y comprueuan la buena cuenta que lleuamos. Mas no esta señalado el lugar donde se juntaron los quarenta obispos, o poco menos que se hallaron en el. Por este numero de perlados podiamos tener a este concilio por nacional: mas el estan breue en lo que del ay escrito, y se trataron en el tan pocas cosas, que no se puede afirmar nada. Hazese mención al principio, sin auer otra entrada, de muchos alborotos y guerras publicas, que auia auido algunas vezes en España, por passarse della sacerdotes y obispos a otros Reynos. De todo esto aunque eran cosas dignas desta historia, no se puede dar razon, por no auer memoria dello en ningun historiadore. Mandase de nueuo en este concilio, renouando y añadiendo vn decreto del Valentiõ, cõ graues penas de reclusion de vn año en vn monesterio, y penitencia particular alli por todo este tiempo a los clerigos, y principalmente dean, arcediano, y las otras dignidades, que fueren negligentes en proueer a la honrra y acompañamiento de las obsequias de su obispo, quando muriere, no auilando al obispo comarcanos para que venga a hallarse en ellas. Y al obispo que rehusare venir, le ponen pena de descomunion y suspensio por vn año. Valame Dios quã diferentes cosas destas, y por esso muy tristes, hemos visto en España en nuestros dias: haziendose pactos, y lleuandose los cabildos gran suma de dineros, por salir a recibir el cuerpo de su obispo, trayendolo a enterrar de fuera, o por sacarlo

Chindasuindo natural de Capos.

El verdadero nombre deste Rey.

Año

DCXLVI

Lo que se trato en el concilio.

Enterramiento de obispos.

carlo

carlo de la ciudad, si lo lleuan a enterrar a otra parte. Bien se que se dan enten dimientos, y se buscan razones con que colorar lo que tan ageno va de la charidad christiana, en que los sacerdotes principalmente auian de dar a todos exemplo. Que si esta guiesse bien encendidos los coraçones, no auria para que buscar dificultades en lo que esta hazellano y abierto, para que todos lo puedan ver y penetrar.

Alli se prouee tambien, que para honrra de la corte, y a compañamiento de la persona real y por honrra de la insigne Iglesia de Toledo (que tambien se expresa esta causa) los obispos mas vezinos a aquella ciudad, como el arçobispo de alli los señalare por su orden, veng an a residir alli cada vno vn mes en el año: si no fuere en el tiempo de estio y del otoño. En los libros impressos deste concilio no ay firmado mas que Horoneio metropolitano de Merida, y ay poca diuersidad en nuestras historias en el numero de los obispos que se congregaró. En ellas se señala treinta y ocho, y otros cuéta quarenta, o pocos mas.

Residencia de vn obispo en la corte.

La suscripcion del concilio.

Los dos originales de Toledo y otros, treinta obispos nombrá al principio, y tantos estan despues firmados con muchos vicarios por esta orden.

- Oroncio de Merida.
- Antonio de Seuilla.
- Eugenio de Toledo.
- Protasio de Tarragona.
- Hilario de Alcalá de Henares.
- Sisifelo de Euora.
- Rizimiro de Dumio.
- Deodatode Cabra.
- Eparcio de Italica.
- Stephano de Ecija.
- Tagancio de Valera.
- Egila de Osma.
- Anferico de Segouia.
- Vbiderico de Siguença.
- Vuinibal de Elche.
- Maurusio de Oretó.
- Eduftocio de Auila.
- Iuan de Coria.
- Egeredo de Salamanca.
- Sieruo de Dios, llamado así por su nóbre proprio, obispo Calibriése.
- Vasconio de Lugo.
- Goromaro de Iria.
- Parino de Viseo.
- Sonna Brittaniençe.

Gaudesteo

- A Gaudesteo de Orense.
- Vuitarico de Eamego.
- Armero de Igedita.
- Adimiro de Tuy.
- Aniario de Valencia.
- Don de Dios, llamado así por su nombre proprio, obispo de Empurias.

Los vicarios.

- Valentiniano acipreste vicario de Lauffredo, obispo de Cordoua.
- Crispino abad vicario de Neffrido, obispo de Lisboa.
- Vuilienso presbytero vicario de Pimeno, obispo de Medina Sydonia.
- Paulo presbytero vicario de Candidato, obispo de Astorga.
- Magno presbytero vicario de Marco, obispo de Castulo.
- Constancio presbytero vicario de Theunderedo, obispo de Beja.
- B Reparato presbytero vicario de Eterio, obispo de Eliberia.
- Clemente diacono vicario de Iuan, obispo de Ilipa.
- Ambrosio diacono vicario de Giberico, obispo de Mentefá.
- Egila diacono vicario de Vigitino, obispo de Bigastro.
- Mattacelo diacono vicario de Dunilano, obispo de Malaga.

Es mucho de notar en esta suscripcion, que todos los obispos dicen que firman diffiniendo, como agora dicen decretando. Y los vicarios dicen lo mismo, lo qual agora ya no se vsa. Porque los vicarios de los obispos en el sacro concilio de Trento tuvieron voto consultiuo, mas no decretorio.

Deste Rey dize don Lucas, que fue muy diligente en hazer buscar los libros de los santos doctores: y bien se parece, por lo que el y el arçobispo cuenta que sucedio en este concilio. Al Rey ya todos caufo mucho dolor platicando en esto, el ver como no auia en España el libro de los morales de san Gregorio. Parece se auian perdido por alguna ocasion los que el santo doctor auia

C embiado a san Leandro: y como era el libro tan grande, y no auia entonces tan sueltos ni aficionados escriuientes, no es marauilla faltassen. El Rey por esto determino embiar vna solenne embaxada a Roma con Tayo obispo de çaragoça para traer de alla trasladado este libro. El papa Theodoro que en toncés era, detuuo alla mucho al obispo, entreteniendole de día en día, con afirmarle, que alla no se sabia el lugar donde esta uan en la libreria de los sumos Pontífices, y representandole mucha dificultad en buscarlos, por la gran multitud de libros, que en ella auia. Angustiandose el obispo con el mal suceso, que parecia tener su jórjada: boluiofe a nuestro señor pidiendole se lo diesse bueno: y con su buen afficion y perseverancia en la oracion merecio alcanzar milagrosamente lo que desseaua. Reuelandofelo san Gregorio, vio donde esta uan su libro, y auiendolo hecho trasladar, boluio muy alegre con el en España, como el mismo obispo Tayo mas largamente lo refiere en vna carta que escriuio

Tayo obispo de çaragoça. El milagro con que vinieron a España los morales de san Gregorio.

Libro duodecimo

escriuio a y anda impressa en las obras de san Gregorio, y yo la he visto en vn original antiquissimo de los Morales, q̄ esta en la libreria de la santa Iglesia de Toledo, y en el esta por memoria de la misma mano del que lo escriuio, como ha mas de seyscientos años que esta escrito.

¶ La dotacion del monesterio y abadia de Compludo, que hizo este Rey.
CAP. XXVI.



En este mismo año seyscientos y quarenta y seys del concilio hizo el Rey vna magnifica dotacion en el monesterio de Compludo. Auia lo ya fundado san Fructuoso, de quien se escreuira presto en su lugar. Era cauallero principal, y descendencia de la real sangre de los Godos: mas dexando el mundo, siguió la vida de monje, y para su habitación, y de los monjes que le seguian, y le tenian por su abad, edifico de su patrimonio vn monesterio no muy lejos de la ciudad de Astorga, en la pequeña region que los antiguos llamaron Bergidum, y agora llamamos el Vierço, cabe vn lugar llamado antiguamente Complutica, y agora en nuestro tiempo Compludo, cerca del lugar que dezimos Molina seca, a la ribera del río Molina a las faldas del monte Yrago, que agora nombran el puerto del Rauanal. La aduocación deste monesterio fue de los gloriosos martyres san Iusto y Pastor, que eran tenidos entonces en summa veneracion por toda España, y el nombre del lugar tan semejante al Complutum, donde estos santos niños padecieron, tambien combidaua a tomar los por patrones de aquel monesterio. A crecentolo con gran liberalidad este año el rey Chindasuindo, como parece en su preuilegio que le dió, y se ha conseruado hasta agora con ser la mas antigua escritura, que ay en España, y auer poco menos de mill años que se hizo. Y no ha durado el original, sino que está inserto el traslado en vna confirmación del rey don Ramiro el tercero, la qual tienen en la Iglesia de Astorga, adonde es agora dignidad esta abadia, auendose consumido por alguna ocasión el monesterio. Y por ser esta escritura de tanta antigüedad, hare aqui entera relación de lo que contiene, sin trasladarla a la letra, porque algunas particularidades de los terminos y otras cosas fueran pesadas. El preuilegio esta en Latin, y le otorga el rey Chindasuindo, sin intitularse Flauius, juntamente con la reyna Reciuerga su muger. Comiença con razones muy deuotas y authorizando las con lugares de lagrada escritura. Prosigue despues, que Dios lo da todo, y lo que le damos es tuyo, aun hasta el buen mouimiento de la voluntad con que se le da. Rescriere tras esto, hablando con el abad san Fructuoso, la fundación que auia hecho: y celebrando su linaje real y su santidad, añade como auia dotado ricamente el monesterio de su patrimonio: mas que el quiere en honrra de los santos niños martyres acrecentar la dotación. Señalá luego el termino redondo que les da. Pasa a los ornamentos y otras alhajas, y cuenta en particular, que ofrece

San Fructuoso.

El Vierço.

Compludo.

El preuilegio de Compludo.

Lo que el Rey dió a Copludo.

El Rey Flauius Chindasuindo. 136

A ofrece vn caliz de plata con su patena, vna cruz de plata dorada, casullas y fíó tales, y vna campana de metal, que dize tiene buen sonido, con que deleyta a los que la oyen. Para el thesoro de la Iglesia dize que ofrece vn Psalterio, vn libro de los dialogos (y yo entiendo eran los de san Gregorio) y otro de las pasiones. Al fin pone las maldiciones contra los que fueren, o vinieren en contra de lo que alli otorga. La data desta escritura es dia del Euangelista san Lucas, diez y ocho de Octubre, Era de seyscientos y ochenta y quatro, que es el año de la Natiuidad de nuestro Redemptor seyscientos y quarenta y seys, y el sexto deste Rey. Firmaron y confirmaron este preuilegio todos los siguientes por esta orden.

El rey Chindasuindo.

La reyna Reciuerga.

Eugenio metropolitano de Toledo.

Candidato obispo de Astorga.

Vasconio obispo de Lugo.

Odoagro conde de los camareros. Y yo entiendo que era el camarero mayor: pues ya hablando del rey Recaredo vimos como tenia el Rey Godo algunos de su camara, o camareros. Y luego se declarara mas a la larga lo de este officio y los demás.

Fagitiuo abad.

Paulo conde de los notarios. Parece secretario principal, que presidia sobre los demás.

Anatolio abad.

Euancio conde de las escancias. Tengo por cierto que este era mayordomo, o otro que tenia cargo de mandar en las raciones.

Euficio abad.

Richila conde de los patrimonios. Era este officio sin duda como contador mayor, o cosa semejante. Luego se vera todo.

Ildefonso abad. Es el glorioso san Ildefonso, que ya por este tiempo en su monesterio Agaliense tenia esta dignidad, y era a la sazón de edad de quarenta años poquito mas o menos, como escriuiendo su vida se entendera. San Ildefonso,

Cumeffredo conde de los spatarios. Parece era el capitán de la guarda del Rey, y por traer sus soldados espadas los nombran así. Y su lugar propio aura para dezir mas de este officio.

Sempronio abad notario del dicho Rey.

La ocasión de auer nombrado estos officios en la casa real de los Godos nos combidaua a dezir aqui todo lo que se puede entender de como estava ordenada, discurrendo por todos los officios principales que tenia: mas entrara esto con mejor oportunidad presto en otro lugar, y así se quedara para el.

Por

Libro duodecimo

La Reyna Recien-
uerga.

Por este preuilegio se entienda el nombre de la Reyna muger del rey Chindasuindo, y despues la veremos otra vez nombrada en su epitaphio.

El maluado Theodifclo arçobispo de Seuilla.
CAP. XXVII.



Como la filla del imperio estaua por este tiempo en Constantino-
pla, y aca auia hasta los años passados gente del Emperador, que
gouernaua, y se entretenia en el mando: siempre venian de Gre-
cia con los seglares tambien sacerdotes, como ya se ha hecho me-
moria de algunos. A estos por su virtud y letras se les dauan algunas vezes los

Theodifclo
Griego.

obispados de aca. Destos sacerdotes Griegos fue vno por estos años Theodif-
to, o Theodifclo, quede ambas maneras le hallo nombrado, hombre de biao
ingenio, y que tenia noticia de muchas lenguas, y buena dulçura en su conuer-
sacion. Por todo esto se le dio el arçobispado de Seuilla, despues de la muerte

Honorato arçobis-
po de Seuilla.

de Honorato successor de santo Isidoro. En esta dignidad descubrio luego vn
mal lobo debaxo la piel de cordero. Con animo peruerso en la fe catholica la

Maldades de
Theodifclo.

començo a destruir, mezclandole occultamente maluados errores. Metiolo
tambien en los libros de san Isidoro, que no andauan aun diuulgados, y
trocando en ellos algunas palabras, les hizo dezir falsedades y heregias, donde
no auia sino verdades catholicas y enteras. Aduertido desto el rey Chinda-
suindo juntó concilio, y por publico decreto de puso a Theodifclo del arçobis-
pado desterrandolo de toda España. El con sus dañadas intenciones se passo
en Africa, y alla siguió despues la secta de Mahoma, quando sus sequaces entra-
ron en aquella prouincia. Asi cuentan todo esto el arçobispo y el de Tuy, sin
que sepamos como ni quando ni en donde se junto este concilio, sino quisiesse
mos dezir, que en el de Toledo ya dicho se trato esto, y no se hizo mencion de
ello en lo que se escriuió, o falta en lo escrito, lo que desto se auia alli tratado.

De la primacia
de Toledo.

Estos dos authores afirman, que por esta ocasion con decreto de todo el
concilio se passo entonces la primacia de España de la Iglesia de Seuilla, a la
de Toledo. Don Lucas añade, que el rey Chindasuindo alcanço en esta fazon
breue del Papa, para que con voluntad y consentimiento de los obispos de Es-
paña estuuiesse la primacia en Seuilla, o en Toledo. Mas aunque esto se diga
asi, yo tengo siempre por mas cierto lo que de atrás tengo aclarado, que desde
el rey Rccaredo era ya la Iglesia de Toledo la principal en España. Todos
los concilios principales alli se han hasta agora celebrado, y los otros arçobis-
pos de alli presidian siempre en ellos. Y el concilio del rey Gundemaro asse-
gura mas enteramente esta verdad. Con todo esto pudo bien ser, que estando
en realidad de verdad y en exercicio la primacia en Toledo, se pudiesse alli ago-
ra por authoridad Apostolica a pedimiento de Chindasuindo, lo qual era el
fundamento necessario para la perpetuidad. Mas en esto no podemos afirmar
nada

El Rey Flauio Chindasuindo.

17

A nada con certidumbre, sino solo rastrear algo por estas conjeturas.

El summo Pontifice que dio esta concession al rey Chindasuindo, si se dio, Summos Pon-
por fuerça vno de ser Theodoro, o san Martino primero deste nombre, pues tifices.
los dos fueron Papas en tiempo deste Rey. Porque auiendo muerto el Papa
Iuan quarto a los doze de Oubre del año seyscientos y quarenta, despues de
auer tenido la silla apostolica vn año, nueue meses y diez y ocho dias, con va-
cante de vn mes y treze dias fue elegido Theodoro, a los veynte y seys de No-
viembre. Tuuo el pontificado seys años cinco meses y diez y nueue dias hasta
que fallecio a los catorze de Mayo, del año seyscientos y quarenta y siete. **Año**
tuuo vacante la silla Apostolica vn mes y veynte y vn dias, fue elegido san Marti- **DCXLVII.**
no, a los seys del Julio siguiente.

*Lo de mas del rey Chindasuindo hasta su muerte, con la fundacion de san Roman
del Hornisga, y lo que sin fundamento se escribe deste Rey.*

B

CAP. XXVIII.



Despues desto el rey Chindasuindo, como se vsara, hizo participar **Recehuindo**
re, y tomo por compañero en el reyno, a su hijo Flauio Recce- **participate del**
suindo. No conciertan los authores en el año que esto sucedio. **reyno o su pa-**
dres.

A delante por algunas cuentas verdaderas pareciera la certidum- **Año**
bre desto, y se vera que fue a los diez y nueue de Febrero, del año seyscientos **DCXLIX**
y quarenta y nueue. Mas todo lo que queda de la vida del padre, a el se le cuenta **Muerte de Cin-**
ta, y hasta su muerte no se comiença a contar el reyno del hijo. Asi diuio el rey- **dasuindo.**
no de Chindasuindo (como preclaramente cuenta el obispo Vulfga) diez años cin-
co meses y veynte dias. Fallecio en Toledo de su enfermedad, y otros diez **Año**
con ponçoña que le dieron vltimo dia de Setiembre del año de nuestro Red **DCLII.**
ptor seyscientos y cinquenta.

C

Esta particularidad tan precisa como Vulfga en dias mes y año pone, puede **Razó del tiem-**
mos, boluendo hazia tras, tomar la certidumbre de que començo a reynar el **po.**
dia que ya queda señalado diez de Abril, del año seyscientos y quarenta: como
cada vno puede facilmente ver, si quisiere hazer la cuenta de lo de atrás desde la
muerte deste Rey, echando primero los dias, y luego los meses, y al fin los
años. Tambien de tener asi cierto y asentado este dia de la muerte del
rey Chindasuindo, del como de norte y punto fixo con esta cuenta de hazia
tras pudieramos dar alguna certidumbre a los años de los Reyes passados;
pues Vulfga les señala tambien a casi todos los años meses y dias. Mas
ay dos cosas, que mucho estoruan poder tenerse en esto entera certidum-
bre. La primera que no sabemos aueriguadamente deste rey Chindasuindo,
si començo a reynar el mismo dia que Tulga fallecio: pues entrando tyranica-
mente en el reyno, como todos dicen, y es cierto: pudo detenerse algunos
dias y meses en començar a ser Rey. Lo segundo y mas principal es, q Vulfga

Estoruos de la
buena cuenta.

S no

no nombra en Tulga nien los Reyes de atras el mes en que murieron. Que el D nombrarlo en Cindasuindo, haze fundamento cierto para toda la aueriguacion, como cada vno entendera, luego que lo quisiere bien considerar. Demas desto podria pensar alguno, que estorua la aueriguacion en los Reyes passados el no poderse entender si Vulfa les cuenta los años vsuales, o emergentes, enteros, o diminutos, conforme a lo que desto antes del libro vndecimo se trata. Mas en esto no ay que dudar ni hazer dificultad. Porque pues cuenta Vulfa siempre con tanta precision aun los dias, es cosa clara y manifiesta, que sus años son emergentes y enteros, pues no siendo tales no se les deuian ni podian añadir meses ni dias. Y en todos los Reyes de los Godos que quedan, se vera claro, como Vulfa lleua asi su cuenta muy afinada con años emergentes y enteros: pues nombrando el mes en que cada Rey murio, sale al justo la cuenta de los años meses y dias, que le da, boluendo hazia tras hasta el dia de la muerte del Rey que precedio. Y esta precision tan puntual de señalar este author dia mes y año, la qual aun la tiene en lo que resta con mayor particularidad, me haze a mi creer, que el biuio en estos tiempos de los postreros Reyes Godos. Y si dexo de nombrar el mes en los Reyes passados, fue porque ni lo vjo, ni lo hallaua relatado con certidumbre. Mas començo a señalar lo en Cindasuindo, por auer aun biuos en su tiempo hombres que se lo pudieron certificar, porque lo vieron; ya que el agora no fuesse nacido, o no tuuiesse edad para notarlo, y acordarle despues dello.

Vulfa es forçoso que cuente los años emergentes.

San Roman de Hornisga.

Esta enterrado el rey Cindasuindo en el monesterio de san Roman, que el para esto auia fundado entre la ciudad de Toro, y la villa de Tordeillas, cerca del rio Duero, en el lugar que toma el nombre del monesterio y el sobrenombre de Hornisga, vn pequeño rio, que alli entra en Duero. El monesterio es de monjes de san Benito sujeto agora al de Valladolid. Yo vi la Iglesia antigua de obra Gothica con su cruzero de quatro braços, como la describe san Ilesonso, quando habla de su fundacion. Mas por auer despues querido ensanchar la capilla mayor, se ha perdido la forma de la fabrica antigua, y solo quedan muchas de las ricas columnas de diuersos generos y colores de marmoles, que auia por todo el edificio. Alli esta la sepultura del Rey en vna capilla en vna gran tumba de marmol blanco su cubierta de lo mismo. Letras no ay en la capilla, ni en el tumulo. En el libro Gothico antiguo del secretario Miguel Ruyz de Açagra, de quien ya dixen en su lugar estan entre otros epigramas los epitaphios deste Rey, y de la Reyna su muger. Y no ay duda sino que el author dellos es el arçobispo Eugenio, pues está entre sus obras. El del Rey mas parece elegia, por ser muy largo, y asi lo dexare, por no tener tan poco cosa, que a la historia pertenezca. El de la Reyna su muger dize assi.

Epitaphios de Cindasuindo y su muger.

Si dare

A *Si dare pro morte gemmas licuisset & aurum,
Nulla mala poterant Regum dissoluere vitam.
Sed quia fors vna cuncta mortalia quassat,
Nec premium redimit Reges, nec fletus egentes:
Hinc ego te coniux, quia vincere fata nequii,
Funere perfunctam sanctis commendo tuendam.
Ut cum flamma vorax veniet comburere terras,
Coetibus ipsorum merito sociata resurgas.
Et nunc chara mihi iam Recuerga valet:
Quodque paro feretrum Rex Cindus Suintus, amato,
* Iunge de fleta. Restat & dicere summam
Qua tenuit vitam, simul & conubia nostra.
Fœdera coniugij septem fere duxit in annis.
Undecies binis æuam cum mensibus octo.*

B El principio del epitaphio tiene tan lindas sentencias que aun parecieran bien en la prossa Castellana, y por esto lo trasladare. Dize pues, Si valiesse dar por la muerte oro y piedras preciosas, ningunos males pudieran acabar la vida de los Reyes. Mas pues vna misma suerte derriba todas las cosas mortales, ni el premio puede rescatar los Reyes de la muerte, ni el lloro a los pobres. Por esto señora mia, no pudiendo vencer la muerte, viendo te acabada, no puedo mas que encomendarte a los santos que te amparen: para que quando la cruel llama viniere el dia del juyzio a quemar el mundo, resuscites con fusia en compañía dellos. Queda pues con Dios, mi muy amada Recuerga, y recibe de voluntad este enterramiento, que yo el rey Cindasuindo te doy. Despues prosigue como ella no biuio mas de veynte y dos años, y ocho meses, y de estos estuvo casada con el Rey casi los siete. Y por todo parece como ella murio mucho antes que el Rey su marido.

C En otra capilla sobre el altar esta vna losa de marmol quadrada de mas que vna vara. Dizen que estaua alli ya quando el Rey edifico el monesterio. Tiene estas letras.

HIC SVNT RELIQVIAE NVMERO SANCTORVM. SANCTI ROMANI MONACHI SANCTI MARTINI EPISCOPI. SANCTAE MARINAE VIRGINIS. SANCTI PETRI APOSTOLI. SANCTI IOANNIS BAPTISTAE. SANCTI ACISGLI. ET ALIORVM NVMERO SANCTORVM.

Piedra de san Roman.

El Latin desta piedra es no muy concertado, como era mucho de lo de aquel tiempo. En Castellano dize. Aqui estan reliquias destes santos. De san Roman el monje. De san Martin obispo. De santa Matina virgen. De san S 2 Pedro

Pedro Apostol. De san Iuan Bautista. De san Acisclo y de otros algunos san- D
 tos. Otras piedras y escritas por el monesterio, mas ni son de aqueste tiempo
 de los Godos, ni importan nada para la historia. En el monesterio me affir-
 mo vn monje, que dentro del sepulchro del Rey solia estar su espada, y que el la
 auia visto.

Contra lo que
 en lascomarcas
 de san Roman
 se cree.

En aquel lugar y en su comarca tienen por santo a este Rey, y por tal le
 veneran. Los monjes tienen del vnas liciones, las quales yo he leydo y contie-
 nen vna larga historia deste Rey, y de la eleccion milagrosa que se hizo del pa-
 ra serlo, y de dos compañeros suyos llamados Romano y Othon. A Othon
 hazen allí arçobispo de Toledo, y a Romano monje y gran santo, y que el
 Rey por su misma persona truxo sus reliquias desde Francia despues de muer-
 to, y que por la aduocacion deste santo se le puso el nombre al monesterio. Es-
 to y todo lo demas que allí se refiere va tan sin concierto ni manera de ser ver-
 dad, que haze mucha lastima, el auer se creydo tan de ligero el author, si escri-
 uió lo que le contauan otros, o el auerlo fingido, si fue el inuentor. Tráspo-
 ne los lugares, confunde los tiempos, y trueca de suariada mente los nombres
 y las personas. Y es harto de maravillar como los religiosos de aquella orden
 tan señalada, auiendo entre ellos muchos doctos, graues y prudentes, no han
 proueydo, en que aquello no se diuulgue. Lo que a mi parecer en esto pue-
 de ser verdad es, que el rey Cindasuindo, quando fundaua su monesterio, hi-
 zo traer allí las reliquias del monje san Roman, compañero que fue de san
 Benito, cuya fiesta se celebra a los veynte de Mayo, o de otro san Roman ab-
 bad, que ponen los martyrologios de el vltimo de Hebrero. Y esto es lo que
 la piedra dize, y el fundamento que se tuuo para la aduocacion del moneste-
 rio. Y por auer sido ambos mōjes en Francia, aq̃lla historia como alguna oca-
 sion de añadir y trocar las cosas, que en esto prosigue. Allí se cuenta demas
 desto vna gran jornada que este Rey hizo passando en Africa, donde gano
 de los Moros a Ceuta, y mucho de aquella tierra. Mas presto conuerna tratar
 desto con mas aueriguacion.

Los hijos del rey Cindasuindo y su sucesion. Eugenio

segundo arçobispo de Toledo.

CAP. XXIX.



En el li. 3. c. 16.

Vuo el rey Cindasuindo sin Reccesuindo otros dos hijos, el vno
 llamado Theodoffredo, q̃ fue duq̃ y capitā general de algunos de
 los Reyes siguietes, como tratādo de los se verá. Y el obispo Pe-
 la- gido de Ouiedo y el de Tuy, expressamēte dize q̃ fue Theodoffre-
 do hijo de Cindasuindo. En el libro impresso del arçobispo don Rodrigo se di-
 ze era hijo de Reccesuindo, mas es inēcira de la impressiō, q̃ en los buenos ori-
 ginales de mano Cindasuindo dize, y es forçoso sea así, como tratādo adelante
 de su

A de su hijo el rey don Rodrigo se vera.

El otro hijo del rey Cindasuindo se llamo Fauila, o Fasila, que estodo vno:
 porque los Godos pronunciauan indifferentemēte. v. por. f. y. f. por. v. como lo
 hazen tambien agora los Tudescos. Este cauallero fue padre del rey don Pe-
 layo, como adelante a la larga se vera. Y el arçobispo don Rodrigo y el de Tuy
 espessamente dizen, que fue Fauila hijo de Cindasuindo. Los obispos Sebas-
 tiano de Salamanca, y Isidoro de Sela, solamente dizen en general, que fue del
 linaje de los Reyes. Tuuo tambien Cindasuindo vna hija.

Fauila padre
 del rey don Pe-
 layo.

Destos tres hermanos hijos de Cindasuindo, succedieron casi todos los Re-
 yes Godos que se figuen, como tratando de los se verá. El fundamēto de lo mas
 desta sucesion fue Ardabasto vn cauallero Griego, que en tiempo deste rey
 Cindasuindo vino a su corte, auendolo desterrado el Emperador de Constā-
 tinopla. El Rey lo recibio muy bien, y conociendo poco a poco en la comuni-
 cacion su valor, lo caso con vna sobrina suya. Todos nuestros autores hazen
 y nombran a esta señora sobrina de Cindasuindo, y solo el obispo de Ouie-
 do Pelagio, dize fue nieta y no sobrina. Es author graue y tan antiguo, que bi-
 uio en tiempo del rey don Alonso, el que gano a Toledo, y a el dirigio la con-
 tinuacion de la coronica de España, prosiguiendo de donde Sampyro obispo
 de Astorga la auia dexado. Y yo he tenido el mismo original que el escriuio, o
 mando escreuir, donde junto todo lo que antes auian escrito los tres obispos
 Sebastiano, Isidoro y Sampyro de la coronica de España, con otras muchas co-
 sas de tiempo de los Godos, de que atras me he a prouechado: y es el libro viejo
 de la Iglesia de Ouiedo, que diuersas vezes he alegado.

Ardabasto ca-
 uallero Griego.

El obispo de-
 Ouiedo Pela-
 gio.

La primera cosa que ay en este libro son vnas genealogias en Latin de los
 Reyes Godos de Cindasuindo en adelante, las quales dize el obispo Pelagio
 allí, que las escriuio de su propia mano, y así la letra es diferente de toda la q̃
 ay en el libro. Estas genealogias pondre aqui luego todas juntas trasladadas
 fielmente en Castellano, porque seruiran muchas dellas, para lo que de aqui
 adelante se sigue: aunque en lo de la muger de Ardabasto no esten bien.

S 3 Pone

Libro duodecimo

Pone primero por tronco al rey Cindasuindo, y sigue su descendencia desta manera.

El rey Cindasuindo. Esta enterrado en san Roman de Horaisga.

¶ Theodoffredo y la madre del rey Egica fueron hermanos y hijos de Cindasuindo.

¶ El rey don Rodrigo sucesor de Vuitiza, fue hijo del duque Theodoffredo del linaje de los Godos. Esta enterrado en Portugal.

¶ El rey don Pelayo hijo del duque Fauila, sucesor del rey don Rodrigo, y marido de la reyna Gaudiosa. Esta enterrado con su muger en Asturias en santa Eulalia de Cangas.

¶ El rey Fauila hijo y sucesor de Pelayo, y su muger la reyna Froyliuba. Este Rey esta enterrado juntamente con su muger en Cangas.

Asi lleua el obispo prosseguida hasta aqui la sucesion derecha de Cindasuindo, y luego pone por colaterales del rey don Pelayo los siguientes.

¶ El duque Fauila del linaje de los Godos padre del rey don Pelayo.

Ermefinda hija del rey don Pelayo muger del rey don Alóio el Magno.

Al principio puso por colaterales al rey Cindasuindo, y trauidos con el estos dos.

¶ El rey Reccefuindo hijo y sucesor de Cindasuindo. Esta enterrado en el monesterio de Bamba.

La madre del rey Erwigio fue hija de Cindasuindo.

Luego tras estos dos colaterales de Cindasuindo estan otros dos por si sueltos: mas trauidos vno de otro, para mostrar como son padre y hija.

¶ El rey Erwigio sucesor de Vuamba. Esta enterrado en Toledo.

¶ Cazilo hija de Erwigio, muger del rey Egica.

Ay luego otra genealogia suelta, mas trauida entre si. Y es esta.

¶ El rey Egica sucesor de Erwigio. Esta sepultado en Toledo.

¶ El rey Vuitiza hijo y sucesor de Egica. Esta enterrado en Toledo.

¶ Oppas arçobispo de Seuilla, hijo de Vuitiza.

Lo postrero de todo es nombrar solo por si al rey Vuamba desta manera.

¶ El rey Vuamba sucesor de Reccefuindo. Esta enterrado en la Iglesia de san Pedro cerca de Muñon en Castilla.

En tiempo

El Rey Flauio Reccefuindo.

140

A En tiempo deste Rey, poco despues del concilio de Toledo fallecio el arçobispo de alli Eugenio segundo deste nombre, discipulo de Heladio, y compañero perpetuo de Iusto en el monesterio y en la buena criança, que alli el santo viejo en ellos y en otros algunos hizo: de dode salieron monjes deuotos, dignos sacerdotes, y arçobispos bien cumplidos de la santidad y doctrina, que el alto officio requiere. Los quatro arçobispos que le sucedieron luego inmediatos a Heladio, todos fueron sus discipulos, y como buenos Heliseos herederos de su grande spiritu y bondad. A este Eugenio segundo (como dize san Ildefonso, escriuiendo del en sus claros varones) lo truxo Heladio del monesterio para su compañía en la dignidad: y como el mismo santo refiere, supo tanto de astrologia, que todos los que le oyan platicar del curso del sol y de la luna y de la diuersidad de sus mouimientos, no pudiendo penetrar ni comprehender la sutileza de lo que en esto trataua, quedauan con solo el espanto de su ingenio y doctrina. Fue arçobispo casi onze años en tiempo de Chintila, Tulga, y algunos años de Chindasuindo.

El arçobispo de Toledo Eugenio segundo deste nombre.

B Auendo muerto el emperador Heraclio el mismo año que este Rey començo a reynar en España, le sucedio Constantino Heraclio su hijo. Muerto este desde a quatro meses entro en el imperio Heraclion. Duro tambien pocos meses en el imperio, porque se lo tomo por fuerza Constante, y en tiempo deste murio Chindasuindo. Y pongo aqui estos Emperadores, porque en alguna manera tocan a esta historia.

Emperadores de Constantinopla.

¶ El rey Reccefuindo, y el primer concilio que mando celebrar en Toledo. Vna piedra de Cabra.

CAP. XXX.



C Ventase el reyno de Reccefuindo desde el primer dia de Octubre deste año de seyscientos y cinquenta, en que murio su padre, aunque ya auia el tiempo ya dicho, que reynaua juntamente con el. El verdadero nombre deste Rey es el que yo aqui vfo, como parece en vna moneda de oro que yo tengo fuya, con su rostro en ambas partes adornado de la diadema acostumbrada, mas debaxo della tiene armadura de cabeça, qual en ninguna otra moneda Gothica yo he visto. Las letras dizen de la vna parte. RECCESVINTVS REX. Y de la otra. CORDOBA PATR·CIA. Y quieren dezir. La ciudad de Cordoua, que fue tambien llamada Colonia de caualleros. A delante tambien parecieran otras buenas comprobaciones de ser este el verdadero nombre del Rey. Por las letras deste reuerso creo yo cierto que esta moneda se labro en Cordoua, que en tiempo de los Romanos tuuo dos nombres, el suyo antiguo que fue Corduba, y otro que le pusieron Romanos llamandola Colonia Patricia, que quiere dezir, Colonia de caualleros principales, como en su lugar se ha enteramente tratado. Y es mucho de notar en esta moneda,

Moneda deste Rey.

S 4 elrete.

el retener y conseruar aun ambos a dos nombres desta ciudad. Assi mismo es de notar, como se yua ya corrompiendo poco a poco la lengua Latina. Auia se ya trocado en el nombre Latino la. v. en la. o. que agora tenemos: mas aũ no se auia perdido la. B. que nosotros tambien despues hemos trocado. Tambien es notable cosa seruir el punto solo por la. I. pues da a entēder en alguna manera, que ya se començaua a vsar poner el punto sobre la. I. (cosa que nũca antes se auia hecho) y assi podia suplir por ella.

Este Rey cuenta san Ilesonso, y el arçobispo y el de Tuy tomado del, como fue muy catholico principe, y lo mostro en diuerfas cosas. A costumbrava a leer en la sagrada escritura, y holgaua mucho de preguntar cosas, della y de nuestra fe, y de oyr disputas, sobre como se auian de entēder. Adornaua con muchos dones de oro y plata, piedras preciosas y ricos paños las Iglesias y todo el seruicio del culto diuino.

Otro mayor testimoniõ de su Christiandad fueron los tres concilios, q̄ mādõ celebrar en Toledo. El primero, y en el numero de los de aquella ciudad octauo, fue nacional de cinquenta y dos obispos, y se congreco (como en el esta señalado) en la capilla de san Pedro y san Pablo, a los veynte y siete de Diziẽbre día de san Iuan Euangelista, el año quinto deste Rey, que es el seyscientos y cinquenta y cinco de nuestro Redemptor. Hallo se el Rey en el concilio al principio con la humildad y sujecion a Dios y a su Iglesia, que los otros Reyes alli solian mostrar. Pidio ante todas cosas affectuosamente las oraciones de todos, y habloles luego desta manera, como alli se refiere. Aunque el summo hazedor de todas las cosas en el tiempo de mi padre de gloriosa memoria, me sublimo en esta silla real, y me hizo participate de la gloria de su reyno: mas agora ya que es passado a la del cielo, la misma diuina prouidencia me ha sujeta do del todo el derecho del reyno, que mi padre en parte me dio. Y assi por hazer digno principio del alto estado, en que Dios me ha puesto, y porque la buena salud de la cabeça es el mejor fundamento para la conseruacion del cuerpo, y la verdadera felicidad de los pueblos es la benignidad y cuydado del gouernio en el principe: he deseado affectuosamente, veros juntos en mi presencia, como agora estays: para declararos aqui la summa de mis deseos y determinacion en todo mi proceder. Mas por no detenerme cõ larga platica, me parecio ponerlo todo en este breue memorial, y darlo a vuestras venerables santidades por escrito: pidiendo con instancia, y amonestando con eficacia, se aduertida mucho a lo que en mi memorial se contiene, y se trate todo con diligencia y cuydado: relatando me siempre por vuestras bocas consagradas, lo que os pareciere podra ser mas agradable a Dios en todo.

Acabando de hablar assi el Rey, el concilio alabo a Dios, por ver le tan catholico, y echandole por esto muchas bendiciones, se abrio y se leyo su tomo, o memorial, que tenia este titulo. En nombre de Dios. El rey Flauio Reccesuindo

Las virtudes del Rey.

El octauo concilio de Toledo.

Lo que el Rey dixo en el concilio.

El tomo del Rey.

suindo, a los reuerendissimos padres en este concilio congregados. Despues cõtenia en suma lo siguiente. Entra al principio alabado a Dios, y dando las gracias a los obispos con muchos comedimientos, por el cuydado y afficion con q̄ se juntaron. Confiesa luego la fe catholica muy a la larga: Conjura a los obispos por los mysterios de la santissima Trinidad y de nuestra redempciõ y del juyzio final, que traten los negocios en el concilio con rigor de justicia y templança de misericordia. Que con su consentimiento del Rey quiren lo superfluo de los decretos y de las leyes, y añadan lo necessario: ordenando en esto lo que senzillamente pide la justicia, y basta para el cumplido despacho de todos los negocios, con declaratiõ tambien lo escuro y confuso, que se halla en los canones antiguos. Conjura tambien despues a los grandes, señores, y caualleros, a quien por officio y dignidad dize les toca hallarse en el concilio, que por ningũ respeto no discrepen de lo que los obispos ordenaren, sino que con sola atencion al seruicio de Dios, conformen en todo con ellos sus pareceres. Promete de tener por bueno todo lo que el concilio proueyere, y assi seguirlo y confirmarlo. En particular les pide al cabo a los perlados, q̄ con gran diligencia prouean sobre lo de los Iudios. Porque los que aca auian quedado conuertidos de tiempo de Sisebuto y otros Reyes, con su peruerfa obstinacion nunca acabauan de ser los que deuian: y assi lo lamenta el Rey quando esto pide. Conforme a esto en el fuero Juzgo esta vna peticion que dieron los Iudios de Toledo a este Rey a los diez y ocho de Febrero, el año sexto de su reyno, en que confiesan, que auiendo seles mandado en tiempo del rey Chintila, q̄ fuesen Christianos, por su peruerfa obliuacion, auian perseverado en judayzar. Y dicen adelante, que agora se bueluen de veras Christianos, y quieren assentar verdaderamente en serlo. Prometen en particular de no guardar el sabado, ni otras ceremonias de la ley. De la carne de puerco dizen, que no la podrá comer, por no tenerlo en costumbre: mas que comeran lo que con ella estuuiere guisado.

Ponense a si mismos graues penas de personas y haciendas, si reincidieren.

El concilio proueyo en todo lo que el Rey mandaua. Demas desto se trata con doloroso sentimiento y con gran rigor, contra los que sin euidente necesidad comen carne en quaresma: y entre otras penas mandan, que no sean admitidos a la santa comunion en la pasqua, y que por todo el año siguiente no puedan comer carne. La licencia para comerla al obispo, o a su vicario mandan que se pida. Vieda tambien con mucho cuydado este concilio, que no sea admitido a las ordenes ecclesiasticas: sino el que por virtud y letras pareciere digno. La subscripciõ y confirmacion de los cinquenta y dos obispos y los de mas, que se hallaron en este concilio es esta, emendada en muchas partes por los originales antiguos.

Oroncio metropolitano de Merida.

Antonio metropolitano de Seuilla.

S 5 Eugenio

Emendacion de las leyes.

De los Iudios.

En el libro. 1. 2. tit. 1.

Cõtra el comer carne en quaresma.

Libro duodecimo

Eugenio metropolitano de la real ciudad de Toledo.
 Potamio metropolitano de Braga.
 Gabinio obispo de Calahorra.
 Eparcio de Italica.
 Anserico de Segouia.
 Dunila de Malaga.
 Talo de Girona.
 Stephano de Ecija.
 Tagoncio de Valera.
 Don de Dios, llamado así por su propio nombre obispo de Empurias.
 Vuinibal de Elehe.
 Iuan de Coria.
 Floridio de Segobriga.
 Egeredo de Salamanca.
 Marco de Castulo.
 Georgio Agathense.
 Vincencio de Martos.
 Selua Igetanicensis, que era de Igedita en Portugal.
 Vuiderico de Siguença.
 Candidato de Astorga.
 Dadila de Alcala de Henares.
 Athanasio de Xatua.
 Goerico de Vique.
 Abiencio de Buora.
 Filimiro de Lamego.
 Seruando de Ilipa.
 Siluestro de Carcaffona.
 Ala de Iliberia.
 Vuadila de Vifco.
 Amanungo de Auila.
 Afrila de Tortosa.
 Bacauda de Cabra. Luego se vera ser este el verdadero obispo que agora era de aquella Iglesia, y no el otro Selua que esta en los libros impressos.
 Deodato de Beja.
 Felix de Valencia.
 Phosphoro de Cordoua.
 Froyla de Iuen.
 Giberto de Bigastro.
 Maurelo de Vrgel.

Hermen-

El Rey Flauio Reccefuindo.

142

A Hermenfredo de Lugo.
 Afcario de Palencia.
 Celidonio de Caliabro.
 Litorio de Auca.
 Iuliano de Guadix.
 Sonna de Orense.
 Sieruo de Dios de Baça.
 Siseberto de Coimbra.
 Talo de çaragoça.
 Eusebio de Huesca.
 Balduigio de Ercauica.
 Maurasio de Oreto.

Talo en ambos los de Toledo.

Abades,
 B Fugitino.
 Anatolio.
 Eufycio.
 Ildelfonso. Es el bienauenturado san Ildelfonso, como atras se ha dicho.
 Sempronio.
 Eumerio.
 Cyriaco.
 Morario.
 Iuan.
 Secundino.
 Marcelino acipreste de Toledo.
 Siliculo capiscol. A si traslado el Primicerius Latino: por sufficietes razones que ay para ello. Y esta mencion ay ya aqui desta dignidad.

Capiscol de Toledo.

Vicarios de los obispos absentes.
 C Osdulgo abad vicario de Richimiro, obispo Dumiense.
 Seruando acipreste vicario de Vincencio, obispo Egarense.
 Godiscalco presbytero vicario de Egila, obispo de Oisma.
 Materio presbytero vicario de Sòmano, obispo Britonicense.
 Victorino presbytero vicario de Beato, obispo de Tuy.
 Tonancio diacono vicario de Maurelo, obispo de Denia.
 Gutterico diacono vicario de Gauduleno, obispo de Lerida.
 Daniel diacono vicario de Marcelo, obispo Vrcitano.
 Sindigio diacono vicario de Vincible, obispo de Iria.
 Sagarello diacono vicario de Saturnino, obispo de Ossonoba.
 Los grandes y señores, de la corte y casa real.
 O loacro conde de los camareros.
 O silo conde de los camareros.

Adulpho

Libro duodecimo

Adulpho conde de las raciones.

Babilo conde y copero.

Ataculpho conde.

Ela conde y duque.

Paulo conde de los notarios.

Tuancio conde de las raciones.

Richila conde de los patrimonios.

Venedario conde de las raciones.

Fandila conde de las raciones.

Euredo conde y procer: y así dizen otros algunos en los libros viejos.

Cunifredo conde de los spatharios.

Froyla conde y procer.

Afrila conde de las raciones.

Aunque en los concilios passados se ha visto, como entrauan caualleros de la casa real en los concilios: mas esta es la primera vez que firmá en el. Porque los del tercero concilio de Toledo, en la abjuracion sola de la heregia, firmaron no mas de los que auian sido tocados della.

El glorioso abad san Ildefonso, y algunos perlados y caualleros de la casa real destos que confirmaron en este concilio, son los mismos que se hallaron en la confirmacion del preuilegio de Compludo, como cada vno cotejando lo podra ver. Y por esto no es de marauillar que en esta subscripcion del concilio se hallen los officios nombrados dos vezes. Como camarero mayor y otros. Porque Odoagro (pongo por exemplo) fue camarero mayor de Cindaufindo, como alli parece, y gozando toda via el titulo de su cargo y dignidad, es agora también camarero mayor de Reccesuindo. O silo, que se nombra aqui tras el. Tan tos condes de las escancias, o raciones pueden ser de diuersas prouincias y de paz y guerra, pues en toda parte era necesario este cargo.

Del obispo Baucada de Cabra dura toda via en aq̃l lugar vna insigne memoria en el cimenterio de la Iglesia de san Iuá. Es vna piedra, la qual yo he visto, de marmol blanco muy lindo de cinco pies en alto, labrada en forma de pedestal con hermosas molduras. Truxose alli del Campillo vn pago de hereda des media legua de la villa, donde parecē rastros de grande edificio, que deuia ser la Iglesia, de que en la piedra se trata. Ella esta escrita por todos quatro lados como a qui se pondra, mas con tantas y tan oscuras abreuaturas, que es menester adeuinar mucho para leerlas, y entenderlas. Yo pondre lo que yo ley en la piedra, y han leydo otros hombres doctos y diligentes en todo genero de anti-

guedad.

Ara

El Rey Flauio Reccesuindo.

143

A ARA SANCTA DOMINI

DEDICAVIT HANC

TANDEM. D. M. S.

CONSECRATA EST BASE-

BACAUDA EPISCO-

LICA HAEC SANCTAE

PVS EGABRENSIS.

MARIAE. II. KAL. IVNIAS

ERA. DCLXXXVIII.

FVNDAVIT EAM

ALTISSIMVS PER

EVLALIAM ET FI-

LIVM EIVS PAV-

LVM MONACVM.

Como la escritura desta piedra tiene en el Latin malas abreuaturas, para poderse bien leer, así tiene algunas dificultades para trasladarse bien en Castellano. Mas a lo que yo della entiendo, se puede trasladar así. Este es vn santo altar de nuestro señor Iesu Christo. Fue consagrada esta Iglesia de santa Maria a los treynta de Mayo en la Era de seyscientos y ochenta y ocho: Consagro al fin esta Iglesia dedicada a la virgē santa Maria Bacauda obispo de Egabro: Fundola el soberano señor por la deuociō de Eulalia y de su hijo Paulo moje. La mayor oscuridad que tiene la escritura es en el nombre del obispado, porq̃ no parece posible que digan las letras que se ven, Egabro, como yo traslado. Mas yo me muevo por el nombre que a aquel lugar tenía entonces, y por auer sido Bacauda obispo de alli por este tiempo, como en el concilio se ve. Y a podríamos pensar, que como Egabro en Griego es tomado del nombre de la cabra animal bien conocido: este obispo en esta dedicaciō no quiso vsar el nombre Griego, sino ponerlo en alguna manera en Latin con aquellas tres letras. C. P. S. en que dixesse Caprensis. Mas esta no es mas que vna conjetura: no algun pequeño fundamento, cada vno podrá seguir la suya, si alguna mejor tuuere. El numero de la Era esta escrito con tal cifra y trauazon de letras, que no se pudo imprimir. Mas bien considerado, señala la Era que yo he puesto, y es el año de nuestro Redemptor seyscientos y cinquenta: y por auer sido en Mayo la dedicacion y consagraciō de esta Iglesia, fue en tiempo del rey Cindaufindo, que no murio aq̃l año hasta el fin de Setiembre. Y no se puso esta piedra en su tiempo, por venir mas acuada aqui, despues de la mencion que en las firmas del concilio se haze del obispo Bacauda: cuyo nombre era vsado por este tiempo de atras; pues san Gregorio escriue dos cartas a vn Bacauda, obispo Formiense en Italia: y el rey Theodorico tambien escriue a otro Bacauda, y esta su carta en el quarto libro de las que junto Cassiodoro.

Despues de la subscripcion deste concilio esta vn muy largo decreto, que se hizo en el, donde se modera mucho el poderio del Rey, señaladamente en los tributos y en las imponciones y confiscaciones. Hazese mencion de hijos que el rey Reccesuindo tenia, aunque ni se nombran, ni se pone el numero. Con-

forme

El nombre de Bacauda. En el libro primero del registro epistola. 8. y en el libro. 12. Epistola. 18. Moderacion de tributos.

Porque se nombran dos, o mas de vn mismo officio.

El obispo Baucada.

Piedra de Cabra.

formé a este decreto hizo luego el Rey una ley, que alli está harto notable, mo-
derandoles a los Reyes el imponer tributos, vedandoles las extorsiones, y se-
ñalándoles precisamente, que bienes pueden dexar a sus hijos, y que bienes
han de quedar forçosamente para el Rey que succede.

*El orden de la casa y corte real de los Reyes Godos, y el concierto con
que en paz y en guerra se trataua la gobernation.*

CAP. XXXI.



Ver nombrado y nombrar tantas vezes algunos officios de la casa
real de los Godos, requiere que demos alguna noticia de su ordé
y concierto, con todas las costumbres y antigüedades, que en esto
y en todo su gouierno de paz y guerra podemos alcançar. Yo lo
tratare aqui con toda la particularidad, que he podido descubrir con harta dili-
gencia. Otros podran añadir lo que aqui faltare.

Eleció del rey. El reyno, ya diuersas vezes hemos tratado, como no yua por successión, si-
no por elección: y la manera que en esto se guardaua y el juramento de fide-
dad que sus vassallos le prestauan al Rey, y el que el tambien hazia de mante-
nerlos en justicia, y procurar en todo su bien y su defensa. Adelante se vera tá-
bién mas desto: Verase así mismo como vngian al Rey, luego que era elegi-
do, con gran solemnidad y santas ceremonias. Aunque se podria pensar, que co-
meçó esto de aqui adelante, y que no se vsaua hasta agora.

Officio Palati- no. En la corte y casa real auia diuersos officios principales, los quales se nom-
brauan con nombre general el officio Palatino: y así los vemos nombrados en
comuña a todos los que forniuan al Rey en los concilios y en muchas leyes del
fucro Juzgo. Esta congregación del officio Palatino, que era toda la casa y cor-
te real, estaua distribuyda en muchos cargos y officios: De algunos tenemos
noticia, y la daremos aqui; de otros, que sin duda auia, no sabemos nada.

Mayordomo. ni cosa que le parezca en particular no parece lo auia, sino q
ya en el preuilegio de Compludo y en este concilio y otros algunos hallamos
nombrado conde de las escancias, que parece tenia el cargo de la comida del
Rey y sus raciones, y cosas de estas. Porque el vocablo de escanciar y escancia-
nos, que aun dura hasta agora en Castilla la Vieja, esto significa, y a esto acude,
y ha se de notar, que a todos los oficiales mayores de la casa real que tenían o-
tros, debaxo de si llamauan condes por titulo de dignidad, de la qual ya atras se
ha tratado.

El Rey tenia algunos camareros, o como gentiles hombres de su camara.
Ya lo vimos en aquel Arsemundo, que se leuanto contra el Rey Recaredo. El
camarero mayor, que era principal sobre estos, se llama en el preuilegio de Co-
pludo, en este concilio de Toledo conde de los camareros.

Conde de los notarios, de quien en ambas partes se haze mención, era el prin-
cipal

A cipal, debaxo cuyo mando estauan los secretarios y los demas, que seruian de
la pluma en cosas reales y publicas. Parece claro esto en el sexto libro de las
epistolas de Casiodoro. Alli pone diuersas minutas, para hazer los titulos de
diuersos officios de la casa real y gouierno de los estados. Entre las otras pone
minuta para notarios, que así llama a los secretarios del Rey. Así todo lo que
alli se les encarga es el secreto y la grande importancia del, en las cosas que se
les confieren.

Conde de los patrimonios no ay duda sino que era como contador mayor
o cargo semejante, que tenia por inferiores los demas contadores y personas q
tratauan la hacienda del Rey. El nombre mismo lo dize, y de la minuta que ay
en Casiodoro para este officio se entiede. Debaxo del cargo y mando de este
conde deuián cierto estar otros dos officios de que ay mención en el quatorce-
cimo concilio Toledano, y ya en otro de Barcelona lo vimos. Al vn lo llamauá
numerario, y parece contador, thesorero, o cosa semejante del Rey, y al otro
villico; que a lo que se puede pensar, porque alli no se declara nada, era como
mayordomo de rentas. Y los numerarios, que los Romanos tuuieron, este offi-
cio, o poco diferente, les dan las leyes, en el titulo que ay dellos en el postrero
libro del Código de Iustiano. Y en lo q se puso dellos al fin de lo del Rey Rec-
caredo se verifica mas.

El conde de los spatarios, que se nombro en el preuilegio de Compludo, pa-
rece cierto era el capitán de la guarda, o otro officio semejante. Y los nombra-
uan así por traer sus soldados espadas, que como Vegecio dize, eran los cuchi-
llos mas largos, de que los Romanos en la guerra vsauan. En la casa de los Em-
peradores de Grecia spatarios auia tambien, y el que los tenia a su cargo y era
como su capitán Protospatario se llamaua, como dezimos agora protomedi-
co, y aun el vocablo espada de la lengua Griega tiene su origen: Y puede ser
que este mismo cõde de los spatarios y protospatario tuuiesse cargo de llevar
la espada desnuda y leuantada delante del Emperador y del Rey, mas su prin-
cipal cargo fue el que esta dicho.

Conde de los sagrarios, que firma en este concilio, tengo yo por cierto era,
el que tenia cargo de guardar reliquias y ornamentos de la capilla del Rey, o
en general tenia cargo de las fabricas de todas las Iglesias del reyno y sus ade-
reços, o particularmente de lo que el Rey quisiesse mádar en ellas. Esto se pue-
de conjeturar así por el nombre, sin que ay de donde poderse tomar tino de
otra cosa.

Destos officios solos hallamos mención particular en la casa y corte de
nuestros Reyes Godos, mas yo no dudo sino que auia otros muchos, como ca-
uallerizo y otros semejantes. Mas no podemos dar razon dellos, por no auer
de donde tomarla. En las cartas del Rey Theodorico Amalo de los Ostrogro-
dos, y en las formulas, o minutas de Casiodoro, algunos otros officios de
aquella

Cõde de los pa-
trimonios era
contador ma-
yor.

Numerarios
Villicos.

Conde de los
spatarios, ca-
pitán de la guar-
da.

Conde de los
sagrarios.

Conde de las es-
cancias parece
mayordomo.

Condes.

Camareros.

Secretarios.

Libro duodecimo

aquella casa y corte se refieren: como Protomedico, Referendario y otros, D que tambien los deuita tener entonces nuestra corte de España. Mas porque no lo sabemos cierto, no ay para que tratar dellos.

Los titulos que se vsan dar a los reyes Godos, en prouisiones, en concilios y en otras scripturas, son ferenidad, elemeucia, y sublimidad. Nombrando su reyno siempre dize el Rey, la gloria de mi reyno, o el reyno de mi gloria. Así hablan y con mas altiuez algunas vezes: mas quando hablan de Dios y de cosas sagradas, lo hazen con tanta humildad y sujecion, que es cosa exemplar y de harto gusto Christiano.

Esto es cierto y aueriguado, que auia en la corte de los reyes Godos de España algunos caualleros y gēte principal, que sin tener officio señalado en la casa real, por titulo de dignidad, y estado se nombrauan illustrisimos y otros illustres. Así lo dexamos ya notado en el tercero concilio de Toledo. Mas agora se ha de entender mas adelante, que este titulo no se lo tomaua cada vno por su arbitrio, ni se lo da ua otro ninguno sino el Rey solo, con publica patente y escriptura dello. Esto parece claro en la minuta que para las tales prouisiones de illustres, spectables y clarisimos pone Casiodoro. Conforme a esto en el decimo concilio de Toledo intitulan illustre a Vimbba, que fue el que succedio en el reyno a Reccefuindo. Y otras vezes tambien ay meció de las dignidades y titulos en los concilios.

Para el gouerno de la tierra en tiempo de paz hallamos mencion de siete officios principales que nuestros reyes Godos tenian. Estos eran rectores de las cosas publicas, condes, ardingos, thiuphados, vicarios, juezes, y fayones. De los rectores de las prouincias ya se ha dicho tratando del rey Sisebuto y del arceobispo Heladio. De los condes gouernadores de las ciudades y sus comarcas ay mucha mencion en las leyes del fuero Juzgo, donde se ve como las ciudades principales tenian vn conde por cabeza del gouerno. Y en Casiodoro minuta ay para la prouision de estos condes, que en particular gouernauan las ciudades, a los quales llama condes de segundo orden, para diferenciarlos, a lo que yo creo, de los condes de la casa real, que eran superiores en el grado de dignidad.

El ardingo era officio, a lo que se puede entender, de justicia, inferior al conde, como se vera adelante. A y harta mencion de el en el fuero Juzgo, y en los concilios: mas no se trata jamas del de manera, que se pueda entender en particular el cargo de su officio. Algunos le llaman Gardingo. El vicario parece su duda teniente del conde, en el gouerno, como de las leyes, que en el fuero Juzgo le nombran, se da a entender bien claro: Por ellas mismas se entiende que juez se llamaua en general qualquiera que tenia cargo de administrar justicia: y así lo declara vna ley deste rey Reccefuindo en el fuero Juzgo.

El Thiuphado era officio principal en la guerra, como luego se dira, mas tambien

Titulos de los reyes Godos.

Ilustres, Illustrisimos.

Los officios del gouerno.

Receptor de prouincia. Condes para el gouerno. En el lib. 9. titulo. 2. en la ley primera. Y en otras muchas leyes.

Ardingos. Vicarios. Iuezes. En el li. 2. tit. 1. la ley que comienza. Dirime re causas, y es del rey Reccefuindo, y la ley Si quis Iudicē en el mismo titulo. La ley Quonia negotiorū lib. 2. tit. primero. Thiuphado.

El Rey Flauio Reccefuindo.

A tambien el mismo, o otro que seruia en la paz con el mismo nombre, tenia cargo de justicia, y juzgaba en las causas, como parece en algunas leyes del fuero Juzgo. El fayon era ministro del juez como alguazil. Porque en las leyes de aquel libro, donde se haze mencion del, nunca se le da que juzgue, ni trate de pleytos, ni de castigar delitos, sino otros cargos de execuciones, o cosas destas, aunque nunca allise declara que prendiesse. En las cartas del rey Theodorico a algunos fayones, parece tenian mas poderio, pues les manda remediar agrauios: mas por las leyes ya dichas no se puede entender fuesse tan estendida acá en España su juridicion. Conforme a esto el que traslado el fuero Juzgo en Castellano, algunas vezes por fayon traslada merino, y otras vezes se dexa el mismo nombre de fayon, porque duro mucho tiempo en Castilla, después que se començó a cobrar de los Moros. Conforme a esto en todos los fueros antiguos de Castilla ay muchas leyes que hablan de los fayones, y en preuilegios ay tambien mencion dellos. Y aun hasta agora en muchos lugares ay cargo particular, que llaman escriuano de la fayonia, y tiene salario constituydo.

En esto del gouerno y judicatura es cosa notable, que pudiendo los agrauados apelar para el duque, que era el capitan general de la prouincia, tenian tambien en los agrauios grandes y manifestos otro remedio. Informado el obispo diocesano de la tal su justicia, amonestaua Christianamente al juez conde, o Thiuphado, que la emendasse: y no queriendolo hazer, el obispo con consejo de sus clerigos principales, y de otros trataua y sentenciuaua la causa, asistiendo tambien el juez, y embiaua al Rey el proccesso, para que se mandasse vltimamente lo que conuenia.

Lo de la guerra tenian los Reyes Godos ordenado desta manera. En sus fronteras tenian capitanes generales que en Latin llaman Duc. s, y de allí se tomo la dignidad de duque, que agora tanto se vsa. Ya hemos visto harto desto atras, y dicho allí lo que conuiene. Y verdaderamente vn duque destes era como vn visorey de agora. T abien auia algunas vezes condes en estos cargos de las fronteras. Para el exercito auia officio principal q llaman Thiuphado, otro o el mismo de q se dixo en el gouerno. Este tenia cargo de mill hōbres, así que respōde a los tribunos de la legiō Romana, y a nuestros coroneles, o maestros de campo de agora. El cuerpo desta su gēte se llamaua Thiupha, y en ella auia dos quingentarios, llamados así por tener cada vno dellos quinientos hōbres a su cargo. Y así parecen algo a nuestros capitanes ordinarios de nuestras companias. Estos obedecian a su Thiuphado, como les obedecian a ellos, y les estauan sujetos los centenarios, llamados así por los cien hōbres, de que cada vno era capitā, siendo en esto semejantes del todo a los centuriones Romanos, y a uētaja dos sobre nros caporales. Cada centenario vltimamente tenia de baxo de si diez

T nombrados

Sayon. En el libro 2. tit. primero la ley Nullus interitō. La ley Cognouimus y otras de aquel titulo.

Jurisdiccion notable de los obispos. En el lib. 2. tit. primero la ley Siquis iudicem, y en la ley Sacerdotes Dei y otras del mismo titulo.

El gouerno de los Godos en la guerra. Duques,

Thiuphado en la guerra era como maestro de campo.

Quingentarios

Centenarios.

D **Decumanos.** nombrados Decumanos, por los diez soldados de que tenían cargo. El officio de Triuphadu parecelo tomaron los Godos de los Griegos, que tenían así coronales de mill hombres en sus exercitos llamados por esto Chiliarcos.

No ay mención de vanderas en los Godos. De alferes ni officio que le parezca, ni de ningún género de vanderas que los Godos aca tuviessen, no se halla mención, aunque yo creo cierto que no dexaban de tenerlas, por ser cosa tan natural en la guerra para todas las naciones: sino que como las historias que tenemos son tan cortas, falta la mención de esto en ellas.

En la ley si Triuphadus en el título. 2. y en otras del mismo título. Todo esto del repartimiento de los capitanes en la guerra está bien por orden, que se tenía, en juntar el exercito. En general todos fuera de viejos, niños y enfermos eran obligados yr a la guerra con el llamamiento del Rey, o de su general, y los señores, que tenían muchos esclavos para sus labranças y crianças, eran obligados a llevar consigo por lo menos la decima parte de ellos bien armados. Y ay graues penas para los que faltaren, diuersas en diuersos estados. En rebatos subitos de entrar los enemigos por la tierra, a los obispos y sacerdotes puestos en dignidad mandaua tambien el Rey, que saliesse de cien millas en contorno. Las armas que señalan han de llevar los fierros, son zabos (que parecen coraças, o coseletes, y así traslado el interprete perpútes) lorigas, o cotas; escudos, espadas, escramos que el interprete nombra azconas; lanças, setas y hondas. Todo se ve en las leyes ya alegadas.

El gouerno de la religion de los Godos. De la religion de los Godos y seruicio della no ay que tratar aquí en particular, pues no auia en esto nouedad ninguna, de lo que en general tiene la Iglesia. Ya hemos visto metropolitanos, obispos, dean, arcediano, capiccol y así otras dignidades, y hartas maneras de ministros. Abades auia y monjes y monjas en los monesterios, sin que tampoco en esto vuisse particularidad notable, mas de las que ya atras en diuersos lugares se han puesto.

Los otros dos concilios de Toledo de tiempo de este Rey.

CAP. XXXII.

Concilio nono de Toledo.



Año

DCLVII.

Fundadores de Iglesias.

El segundo concilio de tiempo del rey Reccesuindo, y nono en la cuenta usada en los de Toledo, fue prouincial, y de no mas que diez y seys obispos. Congregaronse por mandado del Rey en la basilica de nuestra Señora el segundodia de Nouiembre, del segundito año de su reynado, que es el seyscientos y cinquenta y siete. Por ser tan particular no se halla el Rey en el: ni ay otra cosa notable mas de algunas que en el se proueyeron. Entre las otras es, que el concilio fauorece mucho a los fundadores de las Iglesias, con particulares decretos, dandoles entre otras cosas, que ellos en su vida presenten a los obispos los que há de seruir en ellas. Denuncie y pidese a los obispos, que el año siguiente por aquí el mismo tiempo se junten a otro concilio en la misma ciudad.

Este

A Este concilio nono de Toledo no tiene subscripcion en los libros impresos, mastienela en los dos antiguos de Toledo y en otros desta manera.

- Eugenio de Toledo.
- Talo de çaragoça.
- Marco de Castulo.
- Vuinibal de Elche.
- Vuiderico de Siguença.
- Maurusio de Oreto.
- Dadila de Alcalá de Henares.
- Felix de Valencia.
- Valduigio de Ercanica.
- Maurelo de Vrgel.
- Euficio de Segorbe.
- Athanasio de Xatiua.
- Giberico de Bigastro.
- Valdefredo de Mentefa.
- Mañario de Guadix.
- Estephano de Valera.

Abades.

Fugitiuo. Ildefonso, que tambien aqui es el glorioso san Ildefonso. Emerico, Morario, Iuan. Item otro Iuan. Todos estos tres abades no tienen nombre de abadía: Marcelino acipreste de Toledo. Sillicolo. Primicerio. Así dize y no Primicerio.

Vicarios de obispos.

C Daniel diacono vicario de Marcello obispo de Vrci. Los illustres de la corte y officio Palatino. Paulo conde de los notarios. Eterio, o Etemerio conde de los camareros. Ela conde y duque, Riquila conde de los patrimonios.

El decimo concilio de los de Toledo, conforme a la couocación, que en el pasado se hizo, se cōgrego el primero dia de Diziembre, del año siguiente seyscientos y cinquenta y ocho de nro Redéptor, y octauo deste Rey. Fue no mas que prouincial do. este concilio, a lo que se puede entender, aunque se podria también pensar vuisse sido en alguna manera nacional. Cōcurrieron en el veynete y vn obispos. Instituyose en la fiesta de la Expectación de nuestra Señora, que se celebra en España ocho dias antes de la Natiuidad de nro Redéptor. Y el título y aduocación que el concilio entoces le puso, no es el que agora tenemos, sino de la Annúciación: y así se dan allí las causas del instituir la fiesta en tal dia. Porque en Março la impedía algunos años la pasqua, y siempre la quaresma estoruaua a la entera alegría de la gran solemnidad. Despues se le apropió a esta fiesta el nombre, que agora se usa. En

El decimo concilio de Toledo.

La fiesta de la Expectación de nuestra Señora.

Beatas: este concilio ay mencion de beatas con diferenciari las de las monjas en algunas cosas. Dafeles por habito de mas del otro traje, que traygan velo negro, o colorado. colorado en la cabeza. Ambas colores parece se les dan en memoria de la passion de nuestro Redemptor, la vna por memoria de la sangre que vertio, y la otra por el dolor de auer tan cruelmente padecido. Y en alguna manera se da a entender, que el mismo velo trayan las monjas.

¶ El castigo de Potamio arçobispo de Braga, y el testamento de san Martino de Dumio.
CAP. XXXIII.



Vcedio en este concilio vna cosa harto notable y exemplar. Entra la a contar el concilio con graue sentimiento de angustia y pesar, con que dize se enturbio todo el plazer, de el buen proceder del concilio, con que se auian alegrado. Por esto lamentan con le-
remias. Desbaratose el alegria de nuestro coraçon, y todo nuestro regozijo se nos ha buuelto en lloro. Y seria cosa larga referir todo el sentimiento de dolor, que el concilio haze. La ocasion de tanta tristeza fue vn memorial, que dio al concilio Potamio arçobispo de Braga escrito de su mano, el qual abierto y començado a leer, se dize alli, que con lagrimas se borro toda la escritura. Contenia su confesion del arçobispo, en que manifestaua y dezia su culpa en publico de alguna flaqueza carnal, en que vna muger le hizo incurrir. Mandole parecer luego el concilio en secreto, estando solos los perlados (con muy digno respeto de no diuulgar la flaqueza del hermano) y alli le dieron su memorial en las manos, y mas con gemidos que con palabras (que asi se refiere) pidieron lo reconociese: preguntando le, si era aquella su letra y firma. El con boz llorosa impedida toda con solloços respondio, que suyo era todo. Añadio con muchas lagrimas, que el confessaua de su voluntad su peccado, y que ya el auia començado a imponerse alguna parte de la penitencia del: pues por nueue meses auia dexado la administracion de su Iglesia, y se auia encerrado casi como en vna çarcel, por hazer mejor en si mismo el devido castigo. Oydo esto el concilio, aunque podian deponerle conforme a los canones antiguos: mas templando este rigor con alguna misericordia, no le quitaron del todo la dignidad, con auerse el ya juzgado indigno della: sino que imponiendo le deuida penitencia, se le dexo el nombre de obispo, con mandar el concilio a san Fructuoso obispo Dumiente, que tuuiese el gouerno de la Iglesia de Braga y toda su metropoli por Galizia, con todo el poderio, que a Potamio le competia.

Potamio arçobispo de Braga.

San Fructuoso obispo de Dumio.

Vuamba caullero criado de Reccesuindo.

Tambien cometio el concilio al mismo san Fructuoso otro negocio de gran importancia. Propuso lo el Rey al concilio por Vuamba criado de su casa, a quien intitulan varon illustre: y yo ninguna duda tengo, sino q este caullero es el

A es el que sucedio en el reyno a Reccesuindo. El negocio era del testamento de san Martino obispo Dumiente, de quien atras se ha tratado cumplidamente. Auia dexado por executores de su testamento a los Reyes de los Sueuos, y como les sucedieron los de los Godos, pertenescia les a ellos este cargo: y asi el Rey trataua dello. Mas alli nose declara que contenia el testamento, ni que consultaua el Rey con el concilio. Porque dexando aquel decreto todo lo que a esto toca: passa adelante, a dar relacion del testamento de otro obispo Dumiente llamado Reccimiro, y moderar vna manda que hizo a los pobres, por entenderse que auia perjudicado algo a su Iglesia con ella.

El testamento de san Martino.

Reccimiro obispo.

Tampoco tiene subscripcion este decimo concilio en los libros impresos, y tiene la en los dos antiguos de Toledo, y en otros por la orden del pasado, sino que ay estos mas.

- Fugitivo de Sevilla.
- Fructuoso de Braga.
- Vuiterico Elense.
- Egeredo de Salamanca.
- Quirico de Barcelona.
- Cesario de Lisbona.
- Hermefredo de Lugo.
- Elpidio de Astorga.
- Zosimo de Eborá.
- Flauio del Puerto de Portugal, y asi dize Portocalense.

Vicarios de obispos.

- Argefredo abad vicario de Egila, obispo de Osma.
- Martino abad vicario de Valdefredo, obispo Mentefano.
- Egila presbytero vicario de Iubero, obispo de Bigastro.
- Agricio diacono vicario de Vuinibal, obispo de Elche.
- Daniel diacono vicario de Marcelo, obispo de Vrci.

En los dos originales de Toledo no esta lo de Potamio, ni lo del testamento de san Martino, mas he lo visto en otros originales antiguos.

¶ San Eugenio tercero arçobispo de Toledo.
CAP. XXXIIII.



N TODOS estos tres concilios de tiempo de Reccesuindo presidio Eugenio tercero deste nombre arçobispo de Toledo, discipulo tambien de Heladio, y successor de Eugenio segundo, de quien ya se ha dicho atras. En algunas vidas de san Ildefonso se dize, que fue rio deste santo hermano de su madre: mas el nolo dize escriuiendo del en sus claros varones: ni tampoco lo dize san Juliano

en la vida de san Ilesonso en oracion, que a mi juyzio nolo callara, y presto se D
 ofrecera donde tratemos de todo esto con mas certidumbre. Lo que san Ilesonso dize de Eugenio es, que siendo sacerdote muy aprouado en la Iglesia de Toledo, desseo mas perfeccion en la vida, y se fue a çaragoça, haziendo alli vida religiosa, y como de verdadero monje, siruiendo noche y dia en el sepulchro de santa Engracia, y de los otros martyres de alli con gran deuocion. El rey Cinda
 fusindo teniendo mucha noticia de la santidad de Eugenio, mandandole con rigor y casi por fuerça, lo hizo boluer a Toledo para ser arçobispo. Esto tuuieron siempre muy proprio los santos: quanto mas merecian las dignidades, tanto se tenian por mas indignos dellas: sin poner jamas por su voluntad los hom
 bros a tal carga, aunque eran ellos solos los que la podian lleuar. Y aunque su humildad deste santo varon le hazia rehusar la prelacia, tambien le pondria temor, la flaqueza de su cuerpo. Porque san Ilesonso dize era muy delicado y enfermo, mas q̄ todo lo supplia con el heruor del spiritu, poniendo grande eficacia en el cumplimiento de sus santos desseos. Y luego veremos como el mismo se lamentaua mucho desta su flaqueza. Con aquel su buen zelo y vigor del alma reformo Eugenio muchas cosas en la Iglesia de Toledo, y principalmente los cantos del officio diuino, que con negligencia y mala costumbre estauan ya desconcertados. Y es mucho de notar aqui quan antiguos es en la santa Iglesia de Toledo el cuydado de la musica y acertamiento y primor della en los officios diuinos, de que agora tanto se precia, y en que tanto se desuela. Tambien hallo confusos y peruertidos los officios y ministerios, que cada vno auia de hazer en la Iglesia para el culto diuino y seruicio della; y repartiado a cada vno el cuydado que le competia y tocaua, los puso todos en buen orden y concierto. Era muy leydo en las diuinas escrituras; y con esto ayudo tambien mucho a la doctrina de su Iglesia. Escriuio vn libro de la santissima Trinidad, en el qual la lindeza del estilo, y la claridad con que todo se trataua merecia ser mucho alabada. Asi lo celebra san Ilesonso, añadiendo, que por esto y por la excelente doctrina, que contenia el libro, se pudiera embiar a Grecia y a Africa; con esperança que alla pudiera mucho agradar. Señala estas dos prouincias, por durar siempre en ellas algunas reliquias de la heregia Arriana, contra la qual este libro del arçobispo Eugenio, con tratar tal materia, se endereçaua. Otros dos libros escriuio en verso y en prosa, acabando el Examercon de Draconcio, que era como exposicion de lo que cuenta el Genesis auia obra do Dios en los seys dias primeros de la criacion del mundo. Faltaua en Draconcio lo del dia septimo, y esto añadio el arçobispo: mejorando tambien en todo tanto lo obra, que se preciava mucho mas por esto.
 En el libro muy antiguo de letra Gothica del secretario Açagra, de quien algunas vezes he dicho, se halla esta addiccion, q̄ este santo hizo en los libros de Draconcio. Y aunq̄ es breue, es muy linda. Ay alli tambien vna larga elegia donde lamenta

En lo de san Ilesonso. Eugenio se fue a çaragoça.

Eugenio forçado a ser arçobispo.

Eugenio flaco y enfermo.

Cato de la Iglesia de Toledo.

Obras del santo.

Draconcio poeta.

Versos de san Eugenio.

Alimenta el arçobispo su poca salud y continua flaqueza y enfermedades, de que san Ilesonso hizo mencion. Ay otros epigramas y epitafios, mas yo pondre aqui solamente dellos el que biuiendo hizo para si mismo, por tener como tiene mucha lindeza y gusto de la fantidad del author.

E XCIPĒ CHRISŒ POTENS DISCRETAM CORPORE MENTE M,
 V T POSSIM PICEI POENAM VITARE BARATHR I.
 G RANDIS INEST CVLPA, SED TV PIETATE REDVNDATA S.
 E LVE PROBRA PATER, ET VITAE CRIMINA TOLL E.
 N ON SIM PRO MERITIS SANCTORVM COETIBVS EXV L.
 I VDICETE, PRO SIT SANCTVM VIDERE TRIBVNAL L.
 V IS LECTOR VNO, QVI SIM, DIGNOSCERE VERS V.
 S IGNA PRIORA LEGE, MOX VLTIMA NOSSE VALEBI S.

Su epitaphio del santo.

Paracece el grande ingenio del santo: pues uiendo se puesto tan estrechos grillos, no echo pie desconcertado, ni odio, ni pido que no pareciese bien. Y muy gran premia y estrechura era, auer de poner su nombre en tantas ras letras, y en las postreras su humilissimo sobrenombre de miserable, que se atribuyeron a su nombre.

Tuvo la dignidad Eugenio casi doze años en tiempo de Cinda fusindo y su hijo. Y aunque san Ilesonso no señala el año de su muerte, en su vida se vera como fue el seyscientos y cinquenta y nueue de nuestro Redemptor. Fue sepultado en la Iglesia de santa Leocadia. Vaseo dize que fue despues canonizado este santo arçobispo, y segun esto el era el que pone el martyrologio Romano, y anda en los mas añadidos de Vsuardo a los treze de Nouiembre. No se de donde se pudo constar a Vaseo la canonizacion deste santo arçobispo, sino es por verlo en los martyrologios. Pudo suceder la canonizacion muchos años despues: porque en estos, ni en hartos centenares despues, no se començo a usar en la Iglesia. Y es de marauillar como siendo esto assi, no reza de la Iglesia de Toledo.

El arçobispo Eugenio fue santo.

Fue discipulo deste santo varon el doctissimo san Iuliano arçobispo de Toledo, de quien se dira a su tiempo. El lo refiere assi alegando algunas vezes a su maestro, y preciandose de auer sido enseñado por el en los libros de *Prognosticis futurorum temporum*. Cita de san Eugenio algunas verdades catholicas de la Resurreccion de nuestro Redemptor, y estas creo yo las tomo de los libros de la santissima Trinidad, de que hizo mencion san Ilesonso, el qual concluyo su obra de los claros varones aqui en san Eugenio tercero, a quien el sucedio en la dignidad, como presto se tratara. Y alli se aueriguara mejor esto, de cuyo discipulo fue san Iuliano. De Draconcio escriuio san Isidoro, en sus claros varones, no mas de como compuso aquel Examercon en versos heroycos, que alli mucho alaba. Y assi no veo con que fundamento le quieren algunos hazer Español.



Quel santo perlado de Damio y despues de Braga, de quien tanta mencion se haze en el décimo concilio de Toledo, es el mismo abad Fructuoso, que auia antes fundado el monesterio de Cõpludo. Fue santo, y rezan del las Iglesias de Braga, Euora, Compostela, y otras. En santorales antiguos he visto su vida escrita muy alalarga, y particularmente en vno del infigre monesterio de Carracedo de la ordede Cister en el Vierço. Y en este original esta puesta junto cõ las obras del abad san Valerio, de quien se ha de escribir adelante. Y por esto creo cierto, q̃ este santo la escriuio. Porque tambien nõbra alli de tal manera a dos presbyteros Benenato, y Iuliano, amigos de san Fructuoso: (por cuya relacion dize supo muchas cosas de las que escriue que parece comunicaua muy familiarmente alli en el Vierço con ellos. Lo mismo es de otro abad Casiano, que dize fue el primero que cupo que tuuo el anto. La vida del santo, que yo aqui pondre, sera que ella misma, casi trasladada en nuestra lengua.

Ya en el preuilegio de Compludo vimos como era de sangre real: este bendito santo, que assi lo refiere alli el rey Cindaſuindo, y añaden los breuiarios, que su padre fue capitán general, que llamamos duque, por algunos Reyes. Siendo niño lo lleuõ su padre consigo a ver sus ganados en la tierra del Vierço, donde parece tenia su tierra, y hacienda. El niño considero atentamente el sitio de aquellos campos, y el buen apejo que alli auia para edificar vn monesterio: como quien ya desde entõces, inspirado muy temprano por Dios, propõnia de xar la vanidad del mundo, y seguir la vida solitaria y estrecha de monje. Luego que murieron sus padres puso por obra su santo proposito, y tomãdo el habito de monje fue enseñado en la religion por Tonancio obispo de Palencia, de quien se dixo en su lugar: y el encendio bien con el fuego de su fe y su charidad aquella lumbre, que tanto despues auia de luzir en la Iglesia de España. Fructuoso con desseo de vida mas apartada, y con memoria de lo que auia visto en el Vierço, se passo alla, y fundandõ el monesterio de Compludo, lo dotõ muy largamente de su hacienda, como el Rey en su preuilegio lo dize: y cõ su exemplo de vida lo poblo muy presto de multitud de monjes, que concurrían de diuersas partes a la fama de su santidad. Todo lo tenia ya bien acabado el santo abad, sino que faltaua algunos golpes de persecucion que labrasen aquella piedra, y le diessen mejor asiento para el edificio espiritual. El demonio incito contra el a vn su cuñado casado con su hermana. Este cõ falsas informaciones, como que tuuiesse entero derecho a los bienes de san Fructuoso, por justicia se los queria quitar al monesterio. El abad se defendia con blandura y modestia Christiana: mas porque esto no valia con el animo obstinado de su mal pariente, boluiose con sus monjes a Dios, y prostrados todos delante el altar,

La vida de san Fructuoso de Liana.

En el del rey Fruigio.

San Fructuoso de sangre real.

En Vierço.

Tonancio obispo de Palencia.

El monesterio de Compludo.

Persecuciõ del santo.

A tar, con lagrimas le pedian a Dios misericordia, pues en la tierra no les valia justicia. No se dilato el castigo de la tyrania. El triste cuñado de san Fructuoso enfermõ y murio luego, doliendõse el santo del peligro de su alma, aunque alabando a Dios, que assi ampara a los que en el confian.

Con esto, y con lo que el rey Cindaſuindo le fauorecio y acrecentõ en su monesterio, se estendia tanto la fama del santo abad, que por la mucha gente, que venia a visitarle se salia del monesterio algunas vezes, metiendõse en lo mas apartado del desierto, con proposito de quedarle alli en vida solitaria. Y auia le a buscar alla sus monjes, y con milagros y guias del cielo lo descubria. Las cornejas y auan bolando poco a poco, como mostrandoles el camino por la montaña, hasta dexarlos donde el santo estaua escondido. Y con referirle esto, y derra mar muchas lagrimas en sus ruegos, lamentando la soledad y desconfuelo, que viendõse sin el los affligia: le forçaron al fin, a que despues no los de famparaſe. El tambien, pareciõdole ser Dios mas desto seruido, pospuso el su agusto de la contemplacion al trabajo y fatiga del gouerno. Este a partarse del santo cuenta su vida, que fue meterse en aquellas montañas altissimas, donde agora esta el monesterio llamado san Pedro de Montes, pues como veremos edifico alli vna hermita y despues monesterio.

Buelto pues de reposo al monesterio el santo, por la multitud de monjes que cada dia se le juntauan: començo a edificar mas monesterios, donde los reparitiesse. Y no solamente los fundo por alli cerca, sino que se estendio muy alalarga por España: pues dentro en la isla de Cadiz hizo vn monesterio, y otro alli cerca en la tierra firme. Al de tierra firme puso nombre Nono, por estar nueuemillas de la Mar. Tuuo este monesterio otro de monjas cerca, y se cuenta muy alalarga como començo por la deuocion y santidad de vna donzella llamada Benedicta. Era muy noble en linaje, y rica en hacienda, y desposada cõ vn hombre principal Gardingõ del Rey. Encendida con ardor de fe y desseo de religion, se salio secretamente de casa de sus padres, y por los montes fuera de camino aporõ a aquel monesterio de san Fructuoso, y le pidio auñ antes que llegasse, quitiesse recoger vna oueja perdida. El le mandõ hazer en aquella montaña vna celdilla. Doliendõle a su esposo el querer ser assi religiosa Benedicta, con fauor de criado del Rey alcanço vn juez, que fuesse a sacarsela de alli, y en tregãtela. El conde Vergelate, gouernador de la tierra junto cõ este juez fue al monesterio, y mandando venir delante si a la donzella bendita en el nombre y en los hechos, su esposo pidio con mucha ferocidad su justicia. La bendita donzella le respondio muy pocas palabras, mas con tanta mesura, y fuerça, que el Spiritu santo en ellas puso, que el esposo no pudo mas responder. El cõde y el juez tuuieron por acabado el pleyto, y aconsejando al Gardingõ, que no tratasse mas del, se boluieron: quedandõse Benedicta en su estado de santa bendicion que auia escogido. En sus principios no consintio jamas que le

Quanto amaua la soledad.

La isla de Cadiz.

Benedicta esta do desposada dexõ el mundo.

lleuassen comida del monesterio, sino a la hora q̄ san Fructuoso se desayunaf. **D**
 se, aunque fuesse a media noche. Porque se lo embiassse bendito de su mano.
 Crecio la fama de la fantidad desta virgen, y en poco tiempo edifico alli vn mo-
 nesterio, donde tuuo mas de ochenta religiosas a su cargo.

Los discipulos, que do quiera que yua se le juntauan a san Fructuoso eran
 tantos, que tenia necesidad de hazerles luego monesterio donde biuiesen: y
 ellos dauan para esto de buena gana lo que tenían, y el santo tambien de las li-
 mosnas lo acrecentaua. Esta era la fabrica material, mas la spiritual que labra
 ua de las almas, era mucho mas principal edificio.

Mucha parte de la Iglesia de España, estuuu por algun tiempo regida por
 discipulos de san Fructuoso, que fueron excelentes perlados. El tambien fue
 forçado a ser lo, dando se le primero el obispado Dumienfe cabe la ciudad de
 Braga, y despues, como se ha dicho, la metropoli de aquella ciudad. Celebran
 mucho los que del escriuen, como en estas dignidades no dexo en el orden y
 concierto de su vida vn solo punto del rigor de monje en los ayunos y otras as-
 perezas y en todas las obras de humildad: edificando tambien de nuevo mas **E**
 monesterios, y distribuyendo en santas limosnas los bienes, que de sus Iglesias
 le pertenecian. Y porque despues en los tiempos de adelante hallamos vnida
 la Iglesia del monesterio Dumienfe con la de Braga, se puede bien creer, que

San Fructuoso
 obispo de Du-
 mio y arçobis-
 po de Braga.

El monesterio
 Dumienfe.
 El abad Casia-
 no.

La muerte de
 san Fructuoso.

desde este santo se quedaron asi juntas. Y aunque este monesterio Dumienfe
 estaua cerca de la ciudad de Braga: toda via fundo otro entre estos dos para su
 enterramiento. Y segun despues contaua el abad Casiano, refiriendolo Pau-
 lo el de Merida, como tenia reuelacion del dia de su muerte, daua tanta pries-
 ta en este edificio, que de dia ni de noche no consentia que jamas cessasse la la-
 uor. Acabada ya esta fabrica para su sepultura, adolescio san Fructuoso de fie-
 bre, que le duró algunos dias, señalando a sus monjes y a sus clérigos el en q̄
 auia de morir. Llegado ya este dia llorauan todos con gran dolor de su ausen-
 cia perpetua, y el solo se gozaua con la cierta esperança del cielo. Hizose lleuar
 a la Iglesia, y recibidos alli los santos sacramentos; que los escritores de aque-
 llos tiempos llaman recebir la penitencia; no quiso le boluiesen a su casa, sino
 alcanzando las manos al cielo como para orar, sin más dolor ni fatiga se passo alla
 a los diez y seys de Abril, que es el dia en que se celebra su fiesta.

El monesterio donde estuuu este santo enterrado dura hasta agora; llama-
 dose de san Fructuoso. Es de frayles de la orden de san Fráncisco de calços, que
 en Portugal llaman Scapuchinos. En la fabrica se parece el antiguedad de la
 casa, y en lo estrecho la fantidad de su fundador. Allí muestran su sepulchro
 del santo, sin el cuerpo que fue lleuado a Santiago de Galizia, quedando alli
 vn hueffo de sus santas reliquias, y vn poco del palio arçobispal con que fue en-
 terrado. Este monesterio tengo yo por cierto que se llama en su principio de
 san Saluador; por ser el mismo de que hazemencio vn preuilegio que tiene la
 Iglesia

La traslacion
 del santo.

A Iglesia de Santiago de Galizia, del rey don Alonso el tercero, su data, el año
 de nuestro Redemptor ochocientos y ochenta y tres, donde este Rey dize es-
 tas palabras fielmente trasladadas. Vn sacerdote llamado Christophoro con
 ayuda de Dios tomo a su cargo el monesterio que edifico el santo varon Fru-
 ctuoso, cuya vida y merecimientos estan escritos por excelentes. El qual mo-
 nesterio esta situado en el lugar que llaman Montolios, entre el monesterio
 Dumienfe y los arrabales de la ciudad de Braga, y de muy antiguo se sabe fue
 fundado en honrra y con aduocacion de san Saluador.

Preuilegio del
 rey don Alon-
 so el tercero.

La traslacion deste santo a Santiago de Galizia se hizo cerca de quinien-
 tos años despues en tiempo del primero arçobispo de Santiago, llamado don
 Diego. Y aquella Iglesia celebra su fiesta desta traslacion, y lee en los may-
 tines lo mismo que esta escrito en la historia Compostelana, que fue compuel-
 ta por mandado de aquel arçobispo. Mas por ser de tiempos tan adelante, no es
 desta parte de la coronica. Yo he visto el cuerpo deste santo alli en la santa
B Iglesia de Santiago, donde esta en vna capilla del cruzero al lado de la episto-
 la tras de vna rexa dorada y en arca muy antigua labrada ricamente de esmal-
 tes. Y estan los huesos tan conseruados, que es gran gloria de nuestro señor y
 alegria de las almas verlos.

Edificio también este santo alli en el Vierço, como deziamos, vn oratorio seys le-
 guas del monesterio de Cõpludo, y tres de la insigne villa de Põerrada, dõde
 agora esta el monesterio san Pedro de Montes de la orden de san Benito. Su
 sitio es vn encerramiento extraño de montañas altissimas y de mucha frescura
 de arboledas: asi que yendo al monesterio, el camino pone sentimiento spiri-
 tual y motiuo de deuocion. Tiene despues vna cosa insigne y digna de mucha
 reuerencia: que auiendo sido edificado de principio el monesterio por este san-
 to, fue despues restaurado por otros dos, san Valerio abad, y san Genadio obis-
 po de Astorga, el qual auiendo edificado la Iglesia que agora dura, lo dexo to-
C do especificado en vna gran piedra, que mando poner a la puerta, por donde
 se entra desde el claustro, y tiene todo esto escrito.

Fundacion de
 san Pedro de
 Montes.

Restauracion
 de san Pedro de
 Montes.

ISIGNE MERITIS BEATVS FRVCTVOSVS,
 POSQVAM COMRLVTENSE CONDIDIT COE-
 NOBIVM, SVB NÖMINE SANCTI PETRI
 BREVI OPERE IN HOC LOCO FECIT ORA-
 TORIVM. POSTQVEM NON IMPAR MERI-
 TIS VALERIVS SANCTVS OPVS ECCLESIAE
 DILATAVIT. NOVISSIME GENNADIVS PRES-
 BITER CVM DVODECIM FRATRIBVS RE-
 STAVRAVIT. ERA DCCCXXXIII. PONTI-
 FEX EFFECTVS A FVNDAMENTIS MIRIFI-
 CE, VT CERNITVR, DENVO EREXIT,

NON

Libro duodecimo

NON OPPRESSIONE VVLGI, SED LARGI-
TATE PRETII, ET SVDORE FRATRVM
HVIVS MONASTERII, CONSECRATVM EST
HOC TEMPLVM AB EPISCOPIS QVATVOR,
GENNADIO ASTORICENSE, SABARIO DV-
MIENSE, FRVMINIO LEGIONENSI ET DVL-
CIDIO SALMANTICENSI, SVB ERA NO-
VIESCENTENA, DECIES QVATERNA, ET
QVATERNA. NONO KALENDARVM NO-
VEMBRIS.

Dize en Castellano. El bienaventurado Fructuoso varon insigne en mere-
cimientos despues de auer edificado el monesterio de Compludo, edifico en
este sitio vn oratorio de pequeña lauor con el nombre de san Pedro. Despues
del san Valerio, y qual en merecimientos, en ancho la obra desta Iglesia. Al fin
despues dellos Gennadio presbytero con doze mojes la restauro en la Era no-
uecientos y treynta y tres. Despues auendolo hecho obispo, la edifico de nue-
uo desde los fundamentos con la obra maravillosa, que en ella se vee. Y no la
bro con agrauar los pueblos con tributos, sino con pagar largamente a los
oficiales, y con el trabajo y sudor de los monjes deste monesterio. Fue consagra-
da esta Iglesia por quatro obispos Gennadio de Astorga, Sabario de Dumio,
Fruminio de Leon, y Dulcideo de Salamanca: en la Era noucientos y quaren-
ta y quatro a los veynte y quatro de Octubre.

La Iglesia es grande y bien labrada de boueda, y esto bastaua entonçes pa-
ra encarecer tanto, como aqui se hazela la uor. El año que señala de la restau-
racion es el de ochocientos y nouenta y cinco, y el de la consagracion noucien-
tos y feys.

Con esto me parecia a mi quando alli estaua, que no quisiera hollar con los
pies a quel suelo, sino hincando las rodillas, besar lo muchas vezes con la boca,
en memoria y acatamiento de los tres santos, que en el tanto pisaron y mora-
ron, y con su presencia y santidad tanta y tan deuida veneracion se dexaron.
Y siendo nuestro señor seruido, que esta historia lleguó al tiempo de san Ge-
nadio, se tratara con mas particularidad deste monesterio. Y aun antes se aura
ofrecido la fazon de hablar del en lo de san Valerio.

Los milagros deste santo fueron muchos en vida y en muerte. Algunos de
llos cuenta Paulo el diacono de Merida, y entre ellos son estos los mas nota-
bles. A cossada vna corça de los perros, que en la caça la lleuauan ya muy per-
seguida, se vino a valer del santo abad, quando estaua retirado en el desierto: y
ella escapó de los perros y de los caçadores, que por su ruego se inclinaron a
dexarcela. Ella, cómo si tuuiera entendimiento humano, agradecio al santo el
beneficio, no queriendo apartarse del, ni dexarlo jamas, aunque libremente
pudiera

Milagros del
santo.

El Rey Flauio Reccesuindo,

151

A pudiera hazerlo. Y fue tan de veras el quedarle con el santo abad, y gozar des-
to, que si algun dia estaua sin verle, por auer el salido fuera del monesterio: con
gemidos a su modo lamentaua su soledad, sin cessar hasta que boluiesse, y ella
se pudiesse echar a sus pies, que era el lugar donde ella siempre se ponía. Ya le
auia tomado el santo mucho amor, por ver el firme que el animalejo le tenia,
y por la ocasion que le daua de alabar a Dios con ver su mansedumbre y fide-
lidad: quando se la mató vn moçacho por trauesura. A san Fructuoso le pe-
fo el saltarle su dulce compañía, y Dios parece quiso mostrar sentimiento por
el de su santo, y castigar en el moçacho su mal miramiento. Dióle vna fiebre
grande: y viendose affligido con el peligro de la vida, y aduertiendo de su me-
recido: embio a suplicar al santo le perdonasse, y alcañasse tambien con sus
oraciones de nuestro señor el perdon de su culpa. San Fructuoso con benigni-
dad verdaderamente celestial hizo mas de lo que se le pedia, y endose luego a
ver el enfermo, y tocandole con su mano, pidió a Dios su salud, la qual luego se
le dio por la oracion del santo en el cuerpo, y por su buena amonestacion, co-
bro tambien la del alma.

Otro milagro.

Andando en el desierto con tan vil traje como el de los mas viles esclauos,
encontróse con vn hombre rustico en el officio y mas rustico en el entendimie-
to, que en viendolo, luego començo a dar bozes gritando. Tu eres esclauo: tu
has huydo de tu amo: y diziendo esto, y arremetiendo a el, le començo de herir
con vn palo que lleuaua. El santo ni se defendia, ni hazia mas que dezir con to-
da mansedumbre, No soy fugitiuo, no soy esclauo. El labrador sin querer escu-
char nada, perseveraua en cruelmente herirle: quando subitamente entro el
demonio en el, y lo començo de atormentar harto mas asperamente, que el con
toda su furia auia maltratado a san Fructuoso. El le socorrió luego con su pic-
dad Christiana, y auiendo hecho oracion affectuosa a nuestro señor, mando
con mucha fe al demonio, saliesse de aquel hombre. Obedecio forçado, y el mi-
serable labrador recibió tan singular beneficio, de mano de quien el con tanta
ferocidad auia maltratado.

Otro milagro.

Passando de Seuilla por el rio a visitar la Iglesia de san Geroncio, que esta
ua en Italica, donde agora llaman Seuilla la vieja, a la buelta sobreuino la no-
che, y los marineros dexandolos remos se durmieron, y velado el santo en ora-
cion, el barco nauegoua y atrauesaua a la otra ribera del rio de la misma ma-
nera que si todos remaran.

Otro milagro.
El oratorio de
san Geroncio en
Italica.

Nauegando a la isla de Cadiz, se leuanto grant tempestad, y estando todos
turbados, san Fructuoso los consolaua, prometiendoles, q luego cessaria aque-
lla furia: y así se sossego la mar en vn punto. Este mismo author Paulo celebrá
do el ingenio y letras deste santo, pone dos epigramas, que cópuso en loor de
vn arçobispo de Narbona llamado Pedro, y del rey Sisenando y de vn diacono
no. Otro epigrama esta alli harto largo en alabança deste santo. En vno de los

Otro milagro.
Lo que escriuió
el santo.

libros

Libro duodecimo

libros viejos de la libreria del insigne colegio de aqui de Alcala, de quien muchas veces hago mencion, esta vna epistola deste santo. En el titulo se dize, como lo escriuio al rey Reccesuindo sobre los culpados, que auian quedado presos desde tiempo del Rey su padre. Mas la carta no cõtiene mas de santas amonestaciones a clẽmencia y piedad: y asi no podemos entender mas de las culpas destes presos.

El breuiario de Eborã parece sin duda que haze discipulo de san Fructuoso al abad de Valclara obispo que fue despues de Girona. Mas es imposible lo fuese: pues los tiempos tan diuersos manifestamente lo contradizen. Mas de cien años han pasado, despues que el de Valclara ya era buelto de Constantinopla, dõde por muchos años auia proseguido sus estudios: y en tiempo del rey Leuigildo era ya hõbre entero, que le podia resistir en sus malos hechos, y merecer por esto ser desterrado: como todo se ha visto quando tratauamos de aquel Rey.

Santa Irene Virgen y martyr Portuguesa.
CAP. XXXVI.



Or estos mismos años fue martyrizada en Portugal por vn extraño suceso la santa virgen Irene, natural de aquella tierra. Su martyrio es muy celebre, por auer ella dado nombre a la insigne y populosa ciudad en tiempo de Romanos, llamada entonces por ellos Scalabis, y agora, siendo villa muy nombrada, por esta virgen se llama, algo abreuiado el vocablo Santaren. A qui se pondra todo lo de esta santa, como los breuiarios de Portugal, y particularmente de Eborã lo cuentan en las liciones de su fiesta, que se celebra a los veynte del mes de Octubre.

Vn cauallero llamado Castinaldo illustre por su linaje, y mucho mas por su virtud y Christianidad, era señor de vn lugar llamado Nabancia, y en la comarca de Scalabis, cerca del rio Nabanis, de quien el lugar parece tomo el nombre. Cerca deste lugar estava entonces vn monesterio con la aduocacion de nuestra Señora la virgen Maria, y era abad en el vn santo varon llamado Selio hermano de Eugenia vna señora de aquella comarca, casada con vn cauallero llamado Hermigio. Tenian vna hija llamada Irene, estremadamente hermosa, de grande ingenio, y altos respectos de virtud. El abad Selio procuro, q̃ esta su sobrina empleasse desde muy temprano bien este su gran ser y natural, que Dios le auia dado: y asi encargo el doctrinarla a Remigio monje principal de su monesterio, que le enseñe cumplidamente lo que ch letras deuia saber, y la endereço a toda santidad.

Criaua se despues la santa donzella alli cerca en grande encerramiento con Casta y Iulia dos niñas suyas, hermanas de su padre, y con otras donzellas, que alli, casi como en monesterio, biuian con ellas. No salia desta su clausura la santa virgen mas que vna vez en el año en la fiesta de san Pedro, a hazer oracion en su

El Rey Flauio Reccesuindo.

152

A en su Iglesia, que cerca de su palacio tenia Castinaldo. Alli la vio Britaldo vni co hijo suyo, mancebo mesurado y de buenos respetos, y començo a amarla de fatinadamente, y enfermar muy mal del angustia, no teniendo osadia de manifestar su amor, por temor de Dios, por respecto de sus nobles padres, y por reuerencia del abad su tio. Estando assi enfermó Britaldo, santa Irene entendio por diuina reuelacion, como se le consumia manifestamente la vida por su amor, y mouida con piedad, y esforçada en Dios, por quien se mouia, determino yr averle, y consolarle, y apartar de su amor toda la mala furia y desatino, que assi le fatigaua. Alegrose Britaldo, y tomo fuerças con la visita de santa Irene: y despues sano y cõualecio por sus oraciones en el cuerpo, y en el alma: mas toda via quando le vino a ver la embio amenazada de muerte, si algun tiempo pareciẽsse, que auia tenido a otro en mas que a el.

Passados despues desto dos años, con la ocasion del trato familiar q̃ el monje Remigio tenia con Irene, por auer sido su maestro, entro el demonio en el, y començo de amarla torpemente; y sin freno ni verguença descubriõle su deshonesto amor. La santa donzella vista su furiosa maldad, le respondió cõ mucha aspereza, reprehendiendole con la ferocidad, que su desuerguença merecia. Desesperado con esto Remigio, conuertio todo su amor en mayor aborrecimiento y desseo de vengança. Esta procuro por vna manera nunca oyda, instigado del demonio, que en todo le ayudaua: persuadiendo (como suele) a

la malicia, que con otra mayor buscasse el remedio en su fatiga. Tuuo manera comodalde a la santa virgen vna beuida, inficionada con ciertas yeruas, que le hincharon el vientre de suerte, que verdaderamente parecia estar preñada. Esto se diuulgo despues con grande infamia de santa Irene: y llegando a oydos de Britaldo, con la certidumbre que daua la visita, se mouio con terribles celos, y con memoria de su amenaza: y sin mas consideracion pidio a vn soldado amigo suyo le matasse a Irene, que tan iustamente a su parecer le tenia mere-

cido tal castigo. Este soldado hallo oportunidad para hazerlo vna mañana, que acabados los maytines la santa donzella se salio a la ribera del rio Nabanis, por aliuarse en su enfermedad, y principalmente por pedir a nuestro Señor en aquella soledad, la librasse de tan maluada infamia; pues el conoçia su innocencia. Assi la hallo aquel hombre cruel puesta de rodillas, haziendo su oracion: y alli la mato subito atrauessandole con su espada la garganta: y desnudandola hasta dexarle sola la camisa, la echo en el rio; porque se encubriẽsse su hecho maluado. Entrado el dia, como sus tias no hallassen en casa a santa Irene, tuieron por cierto, que no pudiendo ya sufrir el ver se disfamada, como desesperada se auia ydo con alguno, a perderse del todo. Mas Dios, que socorre siempre a los suyos en los mayores peligros, aun con más misericordia que nadie puede esperar: no permitio que su sierua padeciẽsse esta nueva infamia, antes quiso librarla de la que auia sufrido en la vida, y manifestar enteramente su santidad.

Britaldo se ena
moro de santa
Irene.

Maldad cruel
de Remigio.

Britaldo mañ-
do matar a san-
ta Irene.

Muerte de la
santa.

El abad de Val-
clara no fue dis-
cipulo de san
Fructuoso.

Scalabis.
Santaren.

Nabancia lugar.
Nabanis rio.

Selio abad.
Eugenia.
Hermigio.

Remigio moje.

Casta y Iulia
tias de santa Ire-
ne.

dad. Reuelole al abad Selio todo lo que passaua, y donde hallaria el cuerpo D de su santa martyr. Auia lo lleuado Nabanis con su corriente al riollamado
 entonces Nozecaro, y agora Ozezer, en quien el entra y por este auia descen
 dido a Tajo hasta llegar a la montaña llamada el Castro de Scalabis. Muy ale
 gre pues el abad con la amonestacion diuina, la manifesto luego al pueblo, en
 quien halló credito de vna tan grande nouedad, por su mucha authoridad, y
 porque Dios mouia los coraçones de todos, para que se lo dieffen. A síca mina
 ron con gran proçession acompañando al abad hasta la montaña, donde con
 nueuas maravillas se confirmo bien la piadosa fe que traían. Las que succedie
 ron entonces, son de las grandes que nuestro señor obra por sus santos, querié
 dose manifestar siempre maravilloso en ellos. Donde estaua el santo cuerpo
 hallaron, que el rio Tajo milagrosamente se auia retirado en aquel su hondo
 piclago, y dexado descubierto en seco al cuerpo de la martyr gloriosa, q̄ esta
 ua ya puesto en vn hermoló sepulchro labrado por obra del cielo: renouando
 se el antiguo milagro muy semejante a este de la sepultura del glorioso Papa
 y martyr san Clemente, que como en sus liciones se cuenta, fue así sepultado E
 dentro de la mar. El abad y los demás lo quisieron sacar de allí, y no pudieron
 con ninguna fuerza mouerlo. Entendiendo pues como no era voluntad de Dios
 que se quitasse de allí: solo tomaron por reliquias los cabellos y parte de la ca
 mifa, que tenia vestida. Con esto se boluía ya la proçession, quando vieron o
 tro nuevo milagro con entera representacion, aunque con diuerso fin, de lo q̄
 passo en el mar Bermejo. El rio Tajo, que hasta entonces auia estado imobil,
 en el auer se retirado y encogido, esperado se manifestasse enteramente la glo
 ria de Dios en su santa: se començo luego a estender, y cubrir con gran profun
 didad de agua su sepulchro. Otros milagros succedieron tambien en el moneste
 rio del abad Selio donde se truxeron las santas reliquias, con darse sanidad a
 muchos ciegos y tullidos y a otros enfermos, que las tocaron.
 Por todo esto, y por mayor gloria de Dios, y estrémada honrra desta san
 ta, con mucha razon se començo a perder el nombre vsado de la ciudad de Sca
 labis, y llamarse santa Irena, que vn poco corrompido y abreuado agora vul
 garmente dizen Santaren. Así le quedo a la bienauenturada virgen vna grá
 ciudad por epitaphio, y todo el rio Tajo como por templo de su celestial se
 pultura.
 Entre tanto que los fieles no attendian a mas, que al regozijo de su proçes
 sion, ya yrse aver confirmada la reuelacion de Selio: Remigio y los de mas mi
 nistros de la maldad pudieron bien esca parse, y compungidos caminaron pa
 ra Roma, y alla se dize que murieron en su penitencia. Los breuiarios ponen
 el martyrio desta santa el año de nuestro Redemptor seyscientos y cinquenta
 y tres, y por ser en Octubre auia ya començado el año quarto del rey Rec
 cesuindo.

Nozecaro rio.
El Castro de
Scalabis.

Milagrofa se
pultura de san
ta Irena.

El rio Tajo cu
briola celestial
sepultura.

Scalabis llama
do santa Irena.

Penitencia de
Remigio.

En

A En Cordoua vuo en tiempo de estos Reyes Godos, de que vamos tratádo
 vn insigne obispo de aquella ciudad, llamado Zazeo, principalmente famoso Obispo de Cor
 en saber philosophia con gran profundidad. Esto le da por cosa señalada el ar doua insigne
 obispo don Rodrigo. Y porque el no pone particularmente en que tiempo En el cap. 15.
 fue, ni se puede saber de otra parte, yo lo puse aqui, porque no dexasse de auer del libro. 3.
 memoria del en esta coronica.

La fundacion de la Iglesia de Baños, y una piedra de la sierra de Cordoua.
 CAP. XXXVII.



Años es vn lugar pequeño, aunque por estos tiempos deuio ser
 mayor, segun en sus rastros del edificio antiguo parece. Esta cer
 ca de Dueñas, encima de Valladolid, a la ribera de Pisuerga. Allí
 fundo el rey Reccesuindo vna Iglesia con aduocacion de san Iuá

B Bautista, el año de nuestro Redemptor seyscientos y sesenta y vno, que fue el
 trezeno de su reyno, como el lo dize en la piedra de la dedicacion, que esta den
 tro de la Iglesia, la qual dura entera hasta agora con muestra de su antigüedad
 y forma y fabrica de Godos. Tiene muy ricos marmoles y jaspes de diuersas
 colores, como los Godos vsauan, y en la Iglesia del enterramiento de su padre,
 como hemos dicho, parece. Y ya atras dize, como estos dos Reyes padre y hi
 jo creo cierto eran naturales de tierra de Campos. Y el edificar este Rey allí
 esta Iglesia lo confirma. La piedra tiene estos versos.

PRAEVRSOR DOMINI MARTYR BAPTISTA IOANNES,
 POSIDE CONSTRVETAM IN AETERNO MVNERE SEDEM,
 QVAM DEVOTVS EGO REX RECCESVINTIVS AMATOR
 NOMINIS IPSE TVI PROPRIO DE IVRE DICA VI:
 TERTIO POST DECIMVM REGNI COMES INCLYTVS ANNO
 SEXCENTVM DECIES ERA NONAGESIMA NOVM.

Dizen en Castellano, trasladando lo mejor que yo entiendo. Glorioso
 martyr san Iuan Bautista, precursor del señor. Recibe y possée esta Iglesia,
 que fue edificada para don perpetuo tuyo. La qual yo el rey Reccesuindo tu
 deuoto, y amador de tu nombre por particular derecho te ofreci y dedique,
 año tercio decimo, de quando comence a ser inelyto compañero del reyno.
 La Era de seyscientos y nouenta y nueue.
 Bié veo todas las dificultades, q̄ se puedé ofrecer, por trasladar yo desta mane
 ra y la mayor de todas es dexar por trasladar el diez del postrero verso. Mas
 esta verdadera mète ocioso pa la cuéta, y solo sirue pa héchir el verso. Y si al
 go significa, no es mas q̄ esto. Ya he señalado los ciétos de la Era, agora pa seña
 lar los diez, digo q̄ son nouéta. Pues en los versos se señala la Era ñ seysciétos
 y nouenta

Año
DCLXI.

V y nouenta

Libro duodecimo

y noventa y nueue, es el año del nacimiento, que ya se ha dicho. Y cuétra aqui **D** Reccesuindo su reynado deffé que en vida de su padre lo començo en su compañía. Esto es forçoso, teniendose (como se deue tener) por cierto que su padre murió el año de seyscientos y cinquenta: pues desde entonces hasta este año de la piedra no han passado mas de onze años. Y quando presto tengamos otra certidumbre de cuenta, que concierte con esta, podremos aueriguar bien el año en que començo a ser participante del reyno con su padre.

Otra piedra de tiempo deste Rey se descubrió agora en el Tardon, monesterio, o congregacion de hermitaños a nueue, o diez leguas de Cordoua por cima de la villa de Hornachuelos en la sierra. Yo la pondre fielmente trasladada con sus confusiones y desconformidades, y mala escritura: y dire despues della lo que entiendo.

IVSTA FAMVLA CHRISTI VIXIT
ANNOS PLVS MINV. LXVII.

QVISQVE LEGIS TITVLVM LACHRYMAS
EFFVNDERE FREQVENTER. HIC SITVS EST
IVBENE PIETATE INLVSTRS. ECCLESIAS
QVE PETIT SECVRVS MABIVS VMBRA.
RECEPTA IN PACE SVB DIE IDVS NO-
VEMBRES. ERA. DCCI.

Esta piedra hallaró los hermitaños dentro de vn sepulchro de piedra, y esta-
ua puesta a la cabeça. El sepulchro se descubrió debajo de tierra cauando. Lo
q yo creo es, q está aquí allenterrados dos marido y muger, o madre y hijo, y por
este parentesco, o cõjuncion encajaró y encerraró el epitaphio del varó dentro
del de la muger. Porq no parece hizieró aquella diuisiõ de arriba para otro fin:
Asi ya distinguiendo dos epitaphios, y juntandolo del principio cõ lo del fin
traslado asi en Castellano. Justa sierra de Iesu Christo, biuio sesenta y siete **E**
años poco mas, o menos. Fue recebida y enterrada en paz a los treze de Nouie-
bre, en la Era setecientas y una. El epitaphio del varon que esta en medio tie-
ne algo de versos, y dize asi en Castellano. Qualquiera q lees este titulo der-
rama lagrimas a menudo. Aqui esta enterrado vn mancebo muy señalado en
virtud y religion llamado Mábio, y vino a la Iglesia seguro en su alma. Yo he
dicho lo que desta piedra entiendo, alguno podrá pensar otra cosa mejor. En
aquel sitio del Tardon auia muchas ruinas antiguas, y tantas sepulturas, que
parecia fue allí algun gran monesterio. El año que en la piedra se señala, es el
seyscientos y sesenta y tres de nuestro Redemptor.

El concilio de Merida, y la certidumbre, el que ofrece para la cuenta de los años.
CAP. XXXVIII.

Sin los

El Rey Flauius Reccesuindo.

154



A In los tres concilios de Toledo, se celebró tambien otro en Meri-
da a los seys de Nouiembre, la Era setecientos y quatro, año dela
Natiuidad seyscientos y sesenta y seys, y diez y ocho del reyno de
Reccesuindo, como se señala en particular en el titulo del conci-
lio. Juntaronse en el, porque fue prouincial, no mas q doze obispos de la Lu-
sitania: Tiene muy solene titulo, y entran dando gracias a Dios porque los jün-
to, y al Rey porque los mando juntar. Hazen despues veynte y tres decretos.
Vno es de la manera del dezir las visperas, otro de como se ha de dezir missa
por el Rey mientras estuere en la guerra. Tambien proueyeron que el o-
bispo impedido no embiase por vicario diacono al concilio, sino acipreste,
o sacerdote. Tambien se manda que todos los obispos de la Lusitania tengan
en su Iglesia acipreste, arcediano y capiscol, o chantre.

Este concilio no anda hasta agora con los impressos, sino que se halla en ori-
B ginales antiguos escritos de mano, y yo lo he trasladado de los dos de Toledo,
y lo he visto en los del real monesterio de san Lorenzo del Escorial.

Por este concilio, a lo que yo tengo por cierto, se batio otra moneda de oro **Moneda d Rec**
deste Rey, que yo he visto. Tiene de vna parte el rostro del Rey con su nom **cesuindo.**
bre puesto sobre vn throno imperial, semejante al que esta en la moneda del
santo martyr el principe Ermenegildo, de que se ha dicho. El reuerso tiene
vna cruz con su pie: y al derredor dize: **E M E R I T A. P I V S. Y**
en Castellano. Religioso en Merida. Y por esta moneda, y por la piedra de
arriba se comprueua tambien el verdadero nombre deste Rey.

Por tener este concilio señalado dia mes y Era con el año del Rey, es de
gran fundamento para la buena cuenta en los años desta coronica. Y por con-
certar con la piedra de la Iglesia de Baños, es de mayor certidumbre su cuen-
C ta: Año sesenta y vno era treze del Rey, como allí se dize, añadiendo los cin-
co que ay hasta el sesenta y seys, se cumplen los diez y ocho que el concilio se-
ñala. Agora pues con esta certidumbre de cuenta, se entiendo claro, y casi for-
çoso, que Reccesuindo començo a reynar con su padre, el año seyscientos y
quarenta y nueue, y no antes. Porque desde este año, y no desde otro, sale en-
tera y al justo la cuenta de la piedra, que se ha de tener por infalible, y si viera
ella menester en esto comprobacion el concilio se la daua. Y para adelante
nos ha de seruir el auer asi comenzado esta aueriguacion.

Los Alarabes ganaron a Africa, de donde tomaron el nombre de Moros.
CAP. XXXVIII.



LAS cosas de Africa, por nuestro dolor, pertenecen ya mucho en el-
te tiempo a nuestra historia de España. Gano le toda esta gran pro-
uincia Abdalla capitan de Moabia, quarto successor de Mahoma, al
Emperador Constante de Constantinopla q la poseya. Y aunque el Conde

El emperador
Constante per-
dio a Africa.
Abdalla capitán
de Moabia,

V 2 Gregorio

Año
DCLXVI.

Piedra del Tar-
don cerca de
Cordoua.

La grande diffi-
cultad de esta pie-
dra.

Año
DCLXIII.

Gregorio, que la gouernaua por el Emperador, resistio como buen capitan, y dio la batalla a su contrario: mas quedo vencido con gran mortandad de su gente y perdida de toda la prouincia. Esto sucedio el año seyscientos y sesenta y dos, por la cuenta que lleua el arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes, que escriuio por si distinta de su coronica. Yo le sigo, porque es biende creer, que tuuo en su tiempo muy buenos originales de donde sacarlo: y Zonaras el historiador mas graue de estos tiempos, no va muy desconforme, aunque lo pone vn poco mas adelante. Tambien he leydo lo que Iuan Barros historiador Portugues (digno de ser mucho alabado por su insigne ingenio, muchas letras, y gran juyzio) escriuio de la venida de los Alarabes en Africa, sacado segun el refiere de vna historia Persica que el tuuo en aquella lengua, con interprete que se la declaro. Todo lo que alli se trata es harto diferente de lo del arçobispo; mas yo le sigo por ser de mas autoridad, y tener mas fundamento lo que el escriue. A los Alarabes quedo desde esta entrada en Africa el nombre de Moros, que antes no tenian, y hasta agora les dura: por auerse enseñoreado de las dos prouincias llamadas Mauritania, y la que llaman Tágitania, se comienza a tender desde el estrecho de Gibraltar por el mar Occano al poniente, y la Cesariense va desde el mismo estrecho por el mar Mediterraneo hazia el Levante.

Iuan Barros.
En el cap. primo
de su primera
Decada.

El nombre de los
Moros en los
Alarabes.

La ciudad de
Ceuta.

Los Miramamolin.

La ciudad de
Marruecos.

De la ciudad de Ceuta no tenemos entera certidumbre, que por este tiempo la tuuiesen nuestros Reyes, ni sabemos desto mas de lo poco que atras hemos referido. Mas por ser cierto, que la tenían pocos años despues, parece verisimil, que tambien la tenían agora. Y siendo esto así, de tal manera la fortalecieron, que los Moros no se la pudieron tomar, aunque fueron señores de todo lo que por alli esta vezino y comarcano.

Los Reyes y soberanos señores de los Alarabes, que en Asia se llamauan Caliphas, en Africa tomaron agora el nombre de Miralmuminim, que nosotros corrompiendo el vocablo, dezimos comunmente Miramamolin, y significa tanto como principe de los creyentes. Su asiento y real silla de su corte fueron en la ciudad de Marruecos, que luego con gran sumptuosidad edificaron, aunque otros afirman que no fue edificada hasta mucho tiempo despues.

¶ El glorioso san Ilesonso.
CAP. XXXIX.



Es menester contar mas en particular, quien ha escrito del glorioso san Ilesonso, sino dezir como todas nuestras buenas coronicas de España, estan llenas de su historia, y todos nuestros breuiarios, y aun el de Paulo tercio, y los martyrologios, y todos los que algo escriuen de santos hazen mencion y tratan del. Y el arçobispo de Toledo san Iuliano, q̄ fue poco despues del, escriuio su vida: y por la grauedad del santo, y por auer visto y conocido de espacio a san Ilesonso, es de mucha

Los que escriuen
de san Ilesonso.

A mucha authoridad su escritura: ya el ya los breuiarios seguire yo en lo q̄ aqui dixere: tomando tambien mayor certificacion en algunas cosas de lo q̄ el santo en alguna parte escriuio de si mismo. Ayudar me he tambien mucho de la historia algo larga de su vida q̄ escriuio el arçobispo de Toledo Cixila, que fue poco despues de la perdicion de España, así que alcanço viuos algunos de los que conocieron a san Ilesonso, y trataron con el, de quien dize entendio algunas cosas de las que escriue. He visto esta historia en algunos originales antiguos, y señaladamente en el de los concilios de san Millan de la Cogolla, que como se ha dicho, ha seyscientos años, que se escriuio.

En su nombre ay diuersidad, llamandole vnos Ilesonso, otros Ilesonso y Alfonso: y porque no se puede dar en esto entera certidumbre, y son todas corruptelas de vn mismo nombre, yo siguiendo lo mas común le llamare Ilesonso.

Fue natural de la ciudad de Toledo, que en este santo dio a si misma singular perlado, doctor excelente a toda España, y a la sacratísima virgen Maria nuestra Señora, vn agradable ministro y capellan, y feroz defensor de su virginidad contra los herejes. Nacio en aquella ciudad cerca del año de nuestro Redemptor seyscientos y siete en tiempo del rey Vitterico, como pareciera adelante por buena cuenta. Y en Toledo se tiene por cierto, que este glorioso santo nacio en las insignes casas de los condes de Orgaz, que fueron antiguamente del famoso don Estuan de Illan, y esta agora en ellas la compañía de Iesus. Sus padres Stephano y Lucia, fueron caualleros de noble sangre, muy buenos Christianos, y señaladamente largos en las limosnas. Su madre estuuo muchos años casada sin parir, y suplicaua siempre a nuestra Señora, le alcançasse el tener vn hijo, que teniendolo ella, se lo offreceria perpetuamente a su seruicio. Así quando pario a san Ilesonso, recibiólo como dado de tal mano, y con memoria desto por todas vias se lo offrecia y dedicaua, enseñandolo desde la muy tierna niñez santamente, y criandolo para que fuese no indigno capellan de tan alta señora.

El nombre del
santo.

Tierra y padres
de san Ilesonso.

Siendo ya con la edad crecida el niño Ilesonso capaz de mayor doctrina: y mostrando en el ingenio mas capacidad que en los años: todos los breuiarios dizen en las liciones, que sus padres lo dieron al arçobispo Eugenio tercero, por ser su tio hermano de su madre, para que lo criasse y doctrinasse.

Puede ser verdad, que de la criança de san Ilesonso, vuisse tenido cuidado alguno de los dos arçobispos Eugenios ya dichos, y mas el primero dellos, por este respecto del parentesco, o por otro, antes que fuesen arçobispos muchos años: porque es imposible auer tenido tal cuidado en el tiempo de su prelacia: pues ya entonces san Ilesonso era de mucha edad, y abad de su monesterio. Esto se entiendo por el preuilegio de Compludo, y por el concilio octauo de Toledo; con harta verisimilitud. Mas prueuase euidentemente, y sin que quede duda en ello, por dezir el buen santo de si mismo

que Heladio despues de arçobispo en lo vltimo de su vida lo ordeno de diacono en el monesterio. Y auiendo muerto Heladio, el año de nuestro Redemptor feysciētos y treynta y cinco, vno mas, o menos, como escriuiēdo del contaamos: ya S. Ilesonso era mōje hartos años antes, q̄ ninguno de los dos Eugenio fueſſe arçobispo. Y del primero deſtos dos arçobispos escriue san Ilesonso, como desde muy niño fue monje, y así, fino es en el monesterio, no pudo tener cargo de la institucion del santo. El otro Eugenio desde muy moço dize tambien san Ilesonso, que se fue a çaragoça, y de alla le truxeron para arçobispo, quando ya san Ilesonso era abad desde hartos años antes.

Y tomando algun buen tino, como se puede bien tomar, delo que así cuenta san Ilesonso, de su ordē de diacono: podriamos creer que lo ordeno Heladio, el año seyscientos y treynta y quatro, o por allí: pues tan particularmēte señala, que el arçobispo estaua en lo vltimo de su vida. Más adelante puede passar la cōjectura, y pēsar, q̄ el santo era entōces de edad de veynte y ocho años: pues por algunos cōcilios de los de Toledo q̄ da ya visto, como en esta edad se daua a q̄lla ordē. Y boluiēdo mas atrás, se cōprueua y verifica por esto, como nacio san Ilesonso, en el tiempo q̄ ya se dixo. Des hazese tãbiē cō esta cōprobaciō lo q̄ se lee en algunos breuiarios, de q̄ el tio arçobispo hizo al sobrin Ilesonso arçediano:

Dexado pues todo esto, prosigamos cō el arçobispo Cixila, q̄ pareciēdo cada dia en el santo, aunque era pequeño, mas claras señales de singular ingenio y abilidad para los estudios, y entendiēdo se que auia menester mayor doctrina: fue embiado a san Isidoro, para que lo tuuiesse en su colegio de Seuilla, donde el enseñaua, y otros tambien leyan todas letras cō diligēcia, teniēdo se juntamente principal cuydado, de que se aprendiesse mejor la virtud y santidad. Allí se señaló san Ilesonso entre los demas con su ingenio, y su bondad, y con attento cuydado de aprouechar siēpre en lo vno y lo otro, aunque le colto a el su trabajo, y a sus maestros cuydado en el castigo, como en particular cuenta el mismo Cixila, y otros lo refieren: Estuuō allí algunos años, estudiado primero las artes liberales y philosophia, para entrar mas proueydo al estudio de la sagrada escritura, q̄ requirere todas estas y otras muchas ayudas, para q̄ mas dignamente se trate. Por q̄ aunque lo principal q̄ cōuiene tener para el verdadero estudio de las diuinas letras, es entrar en ellas cō spiritu Christiano, y encendiendo deſſeo de aprouecharse a si mismo y a otros espiritualmente: mas toda via santo Augustin, y los otros santos doctores siempre amonestan, que el que vuire de tratar la sagrada escritura, entre en ella bien proueydo de las ciencias humanas, que como siervas que son, muchas vezes son necesarias para el seruicio de su señora. Buen exemplo tenia san Ilesonso deſto en san Isidoro su maestro, que con ser su fin principal alcançar tan singular doctrina, como la que el tuuo, en la sagrada escritura: fue tan señalado en todos los demas generos de letras, que en cada vna parecia auer queri-

do

Razon del tiempo.

San Ilesonso no fue arçediano.

Si Ilesonso estudio en Seuilla.

En los libros de doctrina Christiana y en otras partes.

A do estudiar a quella sola. Conforme a esto dize Cixila, que queriendo dexar san Ilesonso los estudios, en tiempo que ya le parecia auer detenido se harto en ellos: san Isidoro lo detuuō, y aun con mucha premia de encarcelarlo, lo hizo perseverar, y passar mas adelante. Yo creo que el deſſeo de ser monje le daua al santo esta priessa, la qual el reprimio con el obedecer a su maestro: pues vemos, como en todo lo imito el buen discipulo, y en todo se le parecio, quando boluio a Toledo: quan buen maestro auia tenido.

Buelto pues de Seuilla a Toledo san Ilesonso: todos le amauan, y le estimauan por su gran bondad, y por lo mucho que en letras sabia: Mas el que traya ya otros pensamientos de seruir a Dios mas enteramente en la religio, sin gusto de cosa que fueſſe del mundo, y sin respeto de las mayores esperanças, que el le pudiera dar: passado poco tiempo se fue a tomar el habito en el monesterio Agalienſe. Este monesterio, por la relacion que del da el mismo san Ilesonso, quando habla del, y el arçobispo san Iuliano escriuiendo su vida, era muy cerca de Toledo, a la parte setentrional, y muy famoso en religion y santidad: y así salieron del, como de singular escuela, tantos varones excelentes, como hemos visto que tuuo la silla de Toledo de sus monjes. Tenia la aduocacion de san Iuliano martyr, segun se vera en el vndecimo concilio de Toledo, y no de san Cosme y san Damian, como a algunos afirman. Y esto es lo mas cierto q̄ yo puedo dezir deſte monesterio, en la diuersidad con q̄ los breuiarios tratan del.

C Stephano su padre de Ilesonso, como tan asperamente esta mudança de su vnico hijo, que sabiēdo lo, luego que salto de casa, lo fue a buscar con mucha furia al monesterio, para sacarlo de allí. Mas el santo moço, que antes de llegar al monesterio, sintio como su padre venia, como san Iuliano y Cixila escriuen, escondiolo bien detras de vn feto, y el passo sin verlo: y llegando al monesterio lo cerreo con gente armada, que lleuaua consigo, para mayor espanto de los monjes, y el con algunos fue espada desenaynada lo busco por todos los rincones. No lo hallando, y afirmando los monjes con verdad, q̄ no sabian del: tuuo lo por perdido, y boluio se por esto mas triste y doloroso. Entōces ya salio san Ilesonso de su encubierta, y llegado al monesterio, le fue dado el habito en el. Con toda esta particularidad cuenta el arçobispo Iuliano este hecho, como hombre que biuia entōces, y lo inquiria todo, y lo entendia. Despues que ya se entendiolo que de san Ilesonso passaua, Stephano tuuo por prouidencia diuina el auer seſe así escondido su hijo: y con esto y con los buenos consuelos y amonestaciones de su muger Lucia, que le pedia y persuadia lleuasse en paciencia, lo que Dios de su hijo para mayor seruicio suyo ordenaua: el tambien se aplaco, y de su gana ofrecio a Dios el sacrificio de su hijo.

Podria le parecer a alguno, que ponemos muy tarde el ser monje san Ilesonso, por dezir san Iuliano del, que desde muy niño le plugo el ser monje, y se deleyto con este genero de vida. Mas siendo estas mismas las

Si Ilesonso entro en religion. El monesterio Agalienſe.

Quieren sacar al santo del monesterio.

palabras deste author, no contradizen al discurso que llevamos, de auer esta do nuestro santo hartos años en Sevilla, y boluer a Toledo, y ser ya casi hombre quando entro en religion. Porque demas de seguir yo en esto a Cixila, auiendo desde niño tenido este pensamiento (que es lo que solamente Iuliano dize) fue lo acrecentando, y dandole mejor ser con sus estudios, y con el juyzio de la edad mas capaz de tal deliberacion: no como quien estoruaua ni detenía la buena inspiracion del cielo, sino como quien se aparejaua para mejor executarla. Así se mostro despues tal en la religion, que se parecio bié le auia detenido nuestro señor en llevarle a ella, para q̄ pudieffe ser despues mas perfecto exemplo y maestro en la doctrina de sus monjes y de toda España.

En breue tiempo, muerto el abad Deodato, le eligieron en su lugar. Y por la sucession de los abades de aquel monesterio, que el santo pone, parece fue sexto successor de Heladio en aquella dignidad, como quarto en el arçobispado. Porque el arçobispo Iusto fue, como hablando del dize san Ilesonso, terçero successor de Heladio en el abadia. Quarto abad fue Richila, a quien Iusto escriuió la carta siendo arçobispo, amonestandole no dexasse el cargo ni el gouerno del monesterio. Quinto abad fue este Deodato, a quien siguió san Ilesonso. El estando en esta dignidad confirmo el preuilegio de Compludo, de edad de quarenta años, o así, conforme a la cuenta que desde su nacimiento se lleva. Tambien se hallo y firmo en el decimo concilio de Toledo, en edad de cinquenta y vn años. Murieron se le tambien al santo sus padres siendo abad, y de su hacienda fundo vn monesterio de monjas en el heredamiento llamado Debienfe, como lo nombra Iuliano, dotandolo bien cumplidamente de lo necesario.

Murio luego tras esto el arçobispo Eugenio terçero, y san Ilesonso fue elegido, para succederle. El resistio lo que pudo con gemidos y lagrimas, forçando le su humildad a rehusar el cargo de la prelacia: Considerando el gran peso, no auia a treuimiento para llevarlo: y era mas bastante para el, por el mismo caso que sabia medir y entéder quañ graue era. Porque solo aquel puede sustentar y llevar vna gran carga espiritual, que alcanza bien a comprehender quãto pesa. Al fin fue forçado san Ilesonso a acceptar la dignidad con los ruegos y amonestacion de muchos, y con grande instancia, y aun como refiere Iuliano, con violencia, que el rey Reccesuindo le hizo. San Iuliano dize expressaméte, que entro en el arçobispado en el año nono del rey Reccesuindo. Y contandole el reyno desde la muerte de su padre, fue este año el de nuestro Redemptor, seys cientos y cinquenta y nueue; y así parece, como deziamos, que murio en este año su predecessor. Y demas de cinquenta años entro a ser arçobispo san Ilesonso, como parece por la cuenta de su nacimiento.

Auian se mostrado las virtudes deste santo en el gouerno del monesterio: mas su gran lumbré leuanta da sobre mas alto candelero, comenzó a dar de si mayor

A mayor resplandor. Allí comenzó a derramar aquella su singular doctrina, que con gran diligéncia y cuydado en su mocedad auia recogido: y lo que desde entonces con sagaz prouidencia auia guardado (como Ioseph hizo en Egypto) agora casi como en tiempo de hambre con buena oportunidad lo comenzó a distribuyr y comunicar. Porque siendo ya arçobispo, vinieron a España de la Galia Gothica, Pelagio y Heladio dos herejes, que otros nombran con alguna diuersidad, y dizen fueron tres, con intento de derramar por aca la mala ponçoña de su secta. Reuouauan estos malditos entre otros sus errores la heregia de Heluidio, contra quien escriuió san Geronymo, negando ellos, como el auia hecho, la perpétua virginidad de la sagrada virgen Maria, nuestra Señora. San Ilesonso luego mouido con zelo de la fe, con la obligacion de su cargo, y con encendida deuocion, que siempre tuuo a la sacratissima virgen, como ofrecido a ella aun antes que fuesse engendrado: salio luego con grande esfuerço a la demanda, y escriuiendo vn libro lleno de doctrina catholica y muy elegante contra estos herejes, desbarato y conuenio su error. Y es alabanga grande de nuestro señor y gloria deste santo, considerar en sus mismas palabras el ardor y vehemencia de su inflamado coraçon, junto con su profunda humildad. Porque este libro lo comiéça desta manera. Dios verdadera luz, que alumbra a todo hombre, que viene a este mundo: Dios quedas sabiduria a los niños, y llamas a los ignorantes, para poner los y guiarlos en el camino de la prudencia. Dios que de no limpios hazes limpios, y quitas los peccados, justificando al peccador: Dame luz con que te vea, y sabiduria con que te entienda: Dame perdon de mis peccados, porque pueda alcanzar tu misericordia: Que yo señor vencido de tu amor, y forçado de tu dulçura soy poderosamente mouido de affeion, para confessar con suaues premia tu santa fe catholica. Porque ya que no tengo sustancia de buenas obras, tenga alomenos fruto de entera confession. Poco despues dize a nuestra Señora con singular deuocion y ternura. Señora mia, emperatriz mia, que toda te enseñoreas de mi: madre de mi señor, sierua de tu hijo, que concebiste al que crió el mundo: pidote, ruego te, supplicote, que tenga yo spiritu de tu señor, spiritu de tu hijo, spiritu de mi Redemptor; para que entienda y sepa de ti lo que es verdad, para que hable de ti dignamente verdad, y ame en ti y escriua de ti lo que mereces con verdad. Enfalceré yo señora, quanto mereces ser ensalçada: amete, todo lo que deues ser amada: alabete, todo lo que mereces ser alabada: si ruate yo, para procurar tu gloria, tan cumplidamente como se te deue. Tras el ardor deste prologo sigue despues por todo el libro vna, bien encendida y braua llama de muchas razones y authoridades, con que así abraço y deshizo el santo a aquellos herejes, que confundidos y desbaratados no osaron mas parar en España.

Fue tan agradable este Christiano trabajo y deuoto seruicio de san Ilesonso, a la sagrada virgen madre de Dios, que lo quiso mostrar luego con celestial testimonio.

San Ilesonso defendió la virginidad de nuestra Señora.

San Ilesonso a Dios.

San Ilesonso a nuestra Señora.

El milagro de la cañulla.

San Ilesonso fundo el monesterio Debienfe.

San Ilesonso arçobispo de Toledo.

Libro duodecimo

testimonio. Llegaua ya cerca la fiesta de la annunciacion en Diziembre, que D pocos años antes se auia instituydo: y para que mas santamente se celebrasse, san Ilesonso mando publicar por toda la ciudad de Toledo, que se ayunassen tres dias, conforme las letanias, q̄ para antes desta fiesta en el cōcilio se auian ordenado. Despues que cō este aparejo, y muchas oraciones, el santo se auia preuenido para esta festiuidad, la noche antes yendo a su Iglesia, para hallarse en los maytines, lleuaua consigo este su libro, para que se leyese algo del en ellos. Luego que entro en la Iglesia pareció tan llena de claridad, que los diaconos y ministros que yuan delante del alumbrandole, dexando los cirios, se boluieron huyendo con espanto. Mas passando adelante san Ilesonso con el animo y constancia, que del cielo se le daua, y comenzando a hazer oracion, se le puso delante la sacratissima virgen Maria, que descendia del cielo acompañada de gran multitud de Angeles y santas virgenes, y le hablo desta manera. Porq̄ tu guardando y virginidad, con limpieza de coraçon, ardor de fe, y esfuerzo de amor defendiste mi virginidad, seras oy hōrrado con don del thesoro celestial, y de mi mano seras adornado de gloriosa vestidura. Diciendo esto le echo al santo por encima de la cabeça vna casulla, o alua, como otros dizem, que traya en las manos, signiendolo con dezir: Con esta nos seruiras a mi y a mi hijo en las fiestas de entrambos. Acabando de dezir esto, se comenzó a desaparecer toda aquella celestial vision. Estaua ya entre tanto san Ilesonso, attonito, y todo temblando con deuocion y humildad: y queriendo hablar, no podia sino llorar, y derritirse todo en lagrimas, que le impedian las palabras. Quería agradecer tanta merced, y no sabia como, y lo que sabia no le parecia digno, ni podia dezirlo. Vey luego yrsele, y desaparecersele de delante sus ojos todo aquel gozo incomparable, y deseando que fuesse mas cumplido, no podia valerle, ni hazer nada para detenerlo vn momento. Aunque en humilde consideracion de su indignidad le parecia, no merecer mas tiempo la visio diuina: y al ansia de verse ya priuado della, succedia desmayo, con que le faltaua el aliento y toda la fuerza. Así le hallaron sus clerigos, prostrado y puesto fuera de si con dulçura del cielo, y adornado con el don, que de alla y por tal mano se le embio. Restituyendole despues las fuerças el mismo amor que se le quitó, alabando a Dios y a su santa madre, celebro su fiesta con harto mayor gozo, que el antes pudo esperar. Todo esto cuenta así el arçobispo Cixila, refiriendo que así se lo contaron el arçobispo de Toledo Urbano, y el arcediano Euancio, que, o yuá aquella noche con san Ilesonso, o el mismo se lo refirió despues, como Cixila adelante lo da a entender. Y el dize que exerciue esto tan en particular, porque auiendo estado muchos otros presentes, quando Urbano y Euancio se lo contauan a el, no le culpassen, si lo callara, y encubriera tan gran mysterio con silencio digno de mucha reprehension. Desta manera con tan nueuo y nunca usado milagro quedo san Ilesonso de ay adelante mas glorioso, la Iglesia de Toledo

estrema-

El Rey Flaui Reccesuindo,

158

A. estremadamente santificada con la presencia corporal de la madre de Dios, y España confirmada en creer su sagrada virginidad, y enriquecida con dō tan inestimable del cielo.

Este soberano milagro, es vna de las cosas mas ciertas y aueriguadas, que la Iglesia de España en razon de milagros tiene. En testimonio del se guardo en la Iglesia de Toledo con gran veneracion la santa casulla, todo el tiempo que duro el Reyno de los Godos, sin que nadie se atreuiesse a vestirla, sino solo el arçobispo Sisberto, que otros nombran de otra manera, de quien diremos adelante las muchas miserias, que padecio casi en vengança de su loco atreuimiento. Agora esta la misma casulla en Oviedo, adonde la lleuaron los Christianos con las otras reliquias en la destruccion de España: y no se muestra, por estar encerrada en la santa arca de plata, que nunca se abre. La santa Iglesia de Toledo no solamente lee este milagro en los maytines del santo y de otras festiuidades, sino que lo canta en las antiphonas y responforios, y lo que es mas de estimar, lo reza en las oraciones, que hazen mayor autoridad. La santa Iglesia tambien trae por armas y vsa por sello la pintura deste milagro, como nuestra Señora echa la casulla a este santo. Por toda la santa Iglesia esta esto en muchas partes pintado y esculpido. Y en toda España donde quiera que se pinta este santo, le ponen así recibiendo la santa vestidura. La tradicion que tiene deste milagro la Iglesia de España, es muy antigua, pues el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, lo cuentan, y ay mencion del en el libro viejo que fue del rey don Alonso el sexto, de quien ya se ha dicho, que ha mas de quinientos años que se escriuió. Celebrase tambien en la Iglesia de Toledo, y en otras algunas del Reyno, fiesta particular en memoria deste milagro, con nombre de la descension de nuestra Señora, a los veynte y quatro de Enero. Y aunque sin esta vno otras ocasiones para instituir la, y tiene tambien por otro nombre: mas en las liciones de los maytines, no se trata otra cosa sino la historia deste milagro. El sagrado lugar, donde nuestra Señora estuuo, escogieron despues algunos de los Reyes de Castilla para capilla de su sepultura por su singular santificacion: y así dizen en sus testamentos, que escogian aquel sitio en la santa Iglesia, por auer sido tan particularmente santificado con la presencia de nuestra Señora. Despues en nuestros dias, quando se quito la capilla de los Reyes de aquel lugar por otros buenos respectos, y porque siendo tan santo, no parecia justo estar encerrado, ni apropiado de aquella manera: esta señalado con vn altar de marmol y luzor riquissima. La publica deuocion del pueblo es allí grande y muy continua. Al vn lado del altar esta vna piedra encerrada de tras de vna rexa con toda decencia, de que se tiene por cierto, auiendo se conseruado la memoria de vnos en otros, que fue donde la sacratissima Virgen estuuo la noche deste milagro. Esta besan todos con gran reuerencia, besando su mano, que por la rexa meten a tocarla, y esto se les amonesta allí con

Las certificaciones deste milagro.

Libro duodécimo

con la copla Castellana esculpida en otra piedra, que dize desta manera,

Quando la Reyna del cielo
puso los pies en el suelo,
en esta piedra los puso:
de besar la tened vso
para mas vuestro consuelo.

Todos estos y otros algunos testimonios, concurren para la certificación deste milagro, y por ser algunos dellos tan graues y de tanta authoridad: seria ya error digno de publico castigo el dudar en el con posia, por ser esto grá temeridad, y causar escandalo en los de mas.

Y aunque este milagro era tan singular, y ya muy notorio: toda via quiso nuestro señor para mas gloria suya y honrra de su santo, que se confirmasse con otro tambien de estraña manera. Cuéntan lo las liciones de los breuiarios, tie ne lo pintado la santa Iglesia de Toledo en algunos lugares, y el arçobispo Cixila lo escriue muy por estenso desta manera. San Ilesonso auia ydo con el rey Reccesuindo y toda su corte el dia de santa Leocadia a celebrar su fiesta en la Iglesia de su nombre, donde estaua sepultada: Llegado el santo arçobispo al bendito sepulchro, se puso de rodillas cabe el para orar. Estando assi, vio abrir se la sepultura, sin que nadie la tocasse, desuiandose vn poco el cobertor, que era de vna piedra de imenso peso, que como dize Cixila no la mouiera treyn ta hombres manebos, qual para la seguridad de guardar tan rico thesoro conuenia. Leuantose luego la santa virgen, que ya auia treziéto años estaua allí sepultada, y tendiendo el braço, toco con su mano la de san Ilesonso, hablando le desta manera. O Ilesonso por ti bive la gloria de mi señora. Todos callauan despauidos con la nouedad y grandeza del milagro: solo san Ilesonso con esfuergo y fuzia del cielo dixo a la santa. Gloriosa virgen, digna de reynar con Dios en el cielo, pues por su amor menospreciaste y diste la vida: dichosa fue esta tu ciudad, quando la consagraste con tu muerte: y agora se renueua su buena ventura, con verte quando ya triumphas con Dios en su gloria, para incluy to testimonio de la fe Christiana, y dulce consolacion destes tus ciudadanos, q como fieles creen en ella. Buelue, señora, los ojos desde el cielo sobre esta ciudad, que te engendro, y te crio para ser tal. Ampara con tu intercessión y con tus ruegos a tus naturales, y al Rey que con tanta deuocion frequenta tu templo, y celebra tu fiesta. Con esto mostraua ya la santa virgen querer se encerrar en su sepultura, y para esto començaua a boluer las espaldas: quando el rey Reccesuindo pidio a san Ilesonso, no la dexasse yr, sin que le quedasse alguna reliquia della, para memoria del milagro, y consuelo de toda la ciudad. Queriendo pues san Ilesonso cortar vn poco del velo, que santa Leocadia tenia en la cabeça: el Rey le dio vn cuchillo pequeño, que deuia traer en su espada, o daga: aunque otros dizen fue la espada. Con el corto el santo vna buena parte de aquel

La apparicion de santa Leocadia a san Ilesonso.

Santa Leocadia a san Ilesonso.

San Ilesonso a santa Leocadia.

El velo de santa Leocadia.

El Rey Flauio Reccesuindo.

159

A aquel velo bendito: y dandolo al Rey, juntamente con boluerle su cuchillo, la santa se encerro del todo, y se cubrio con su lauda en la sepultura. El Rey mandoguardar el velo y el cuchillo con mucha veneración en el sagrario de la Iglesia mayor. El velo por cuyo era, y el cuchillo, porque auiendo seruido en tan alto ministerio, no se empleasse despues en cosa mas baxa: y lo vno y lo otro se conferua hasta agora, y se muestra en la santa Iglesia.

El arçobispo Cixila cuenta primero este milagro que el de la casulla, y parece siguió la orden del tiempo, por ser la fiesta de santa Leocadia, a los nueue de Diziembre, y la de la Expectacion, o Annunciacion de nuestra Señora, luego adelante a los diez y ocho. Yo creo que el milagro de la casulla fue primero, y el de santa Leocadia vn año despues. Porque quien en el cielo auia de querer anticiparse a la sacratissima virgen Maria? Tambien dize Cixila q esta ua diziendo missa san Ilesonso, y cerca del consumir, quando santa Leocadia le aparecio. Dios sabe lo cierto, mas mucho mas libre y desocupado estaria el B santo, para todo lo que hizo, orando, que no diziendo missa. Y no se puede bien imaginar, como estuuiese el sepulchro de la santa tan juto al altar, que san Ilesonso pudiese desde allí hazer todo lo que hizo: principalmente teniendo el fantissimo Sacramento y el caliz con la sangre delante.

Con estos milagros quedo san Ilesonso mas autorizado del cielo: y el con sus admirables virtudes, y con las muchas otras obras, que para gloria de Dios y aprouechamiento de su Iglesia compuso, se hizo también bien conocido y estimado. La doctrina en ellas era tan solida y catholica, que por esto, como algunos escriuen, le llamaron ancora de la fe: y la elegancia en el estilo era tan rica y preciosa, que por esto le llamaron boca de oro. El arçobispo san Iuliano haze por estenso el catalogo y litta de los libros que este glorioso santo escriuió. Las obras que escriuió san Ilesonso. diziendo que el mismo santo las repartio en tres partes, o tomos, conforme a la diuersidad de las materias. El primero tomo contenia el libro intitulado La-C P rosopopæya, o representacion de su propria flaqueza. El de la virginidad de nuestra Señora contra los dos herejes. Vna obra pequeña de las propiedades de las tres diuinas personas en la sanctissima Trinidad, y otra de las annotations en los santos Sacramentos, con otro libro del bautismo y del camino del desierto spiritual. En el segundo tomo estauan sus epistolas de san Ilesonso con las respuestas de los varones insignes, a quien el escreuia. El tercero tomo todo fue de missas, hymnos y homelias, juntando con esto otro libro en prosa y en verso donde auia muchos epitaphios y otros epigramas. Otras obras fuera destas auia començado a escreuir, y atajádole la muerte no las pudo acabar. Yo he sacado este catalogo de las obras de san Ilesonso, como muchas cosas de las de su vida, de la que breuemente escriuió el arçobispo san Iuliano, la qual halla en aquel pequeño libro de letra Gothica, de quien ya algunas vezes he hecho mencion, que esta en la libreria del colegio mayor, que tiene el nombre y aduo-

y aduocacion deste glorioso santo en esta vniuersidad de Alcalá de Henares. D
Y poco diferente es desto lo que el abad Tritemio cuenta. Tambien cōtinuo
san Ilesonso dos obras de su maestro san Ildoro. La coronica de los Reyes Go
dos desde Cintila hasta Reccesuindo, y el libro de los claros varones, dōde ha
bla de si mismo algunas vezes. Y creo yo, que por no ser estas obras libros por
si, sino continuaciones de los agenos; no los puso Iuliano en el catalogo. Y ya
queda dicho atras, lo que este buen discipulo asi mismo hizo para defender la
hōrra y fama de su maestro cōtra el peruerso Theodisto arçobispo de Seuilla.

Las grādes vir
tudes de san Ilesonso.

El mismo san Iuliano refiere las grandes virtudes deste santo glorioso, di
ziendo que se mostraua en todo recatado con el temor de Dios, recogido con
la compuncion, y con la religion compueste. En el mouimiento de su persona
era graue, en la honestidad exemplar y digno de alabanza, en la paciēcia estre
mado, en la sabiduria excelēte, en la agudeza del disputar señalado; y tan ele
gante, copioso y de gran fuerza en su dezir, que se tenia su habla mas por diui
na que humana: De su cuydado y liberalidad en las limosnas aun hasta agora
dura insigne memoria en Toledo. Por suya se tiene, y asi se nombra, la institu
cion del dar de comer cada día a los treynta pobres en las casas arçobispales.

La limosna de
santo Ilesonso
en Toledo.

Ay aposento y casa entera bien cumplida para solo esto. Tiene siempre cargo
dello persona hōnrrada y de authoridad. Los veynte pobres son hombres, y
las diez mugeres, que comen por su parte. El que acaba de dezir la missa mayor
en la santa Iglesia, les va a bendezir la mesa, tanto por el merito y el exemplo
de fauorecer y authorizar la limosna con tal capellan, como porque se vea y
se entienda de ordinario por persona priacipal dela Iglesia, como se sirue bien
aquellos, y se les da cumplidamente a los pobres lo necesario.

Fue arçobispo san Ilesonso nueue años y casi dos meses, como san Iuliano
y Cixila en particular señalan, prosiguiendo, que començo a tener la digni
dad el nono año del rey Reccesuindo, y que fallecio auiendo se ya cumplido
el décimo octauo deste Rey, corriendo ya el siguiente, a los veynte y tres de
Enero, en el qual dia la Iglesia de España celebra su fiesta, y en el mismo la po
nen los martyrologios.

Razō del tiem
po.

Con esta particularidad destes authores, parece se podia señalar precisa
mente el año de la muerte del santo: mas estorualo el no saberse si cuentan el
reyno de Reccesuindo desde la muerte de su padre, o desde que en su vida co
menço a reynar con el. Mas teniendo por muy verisimil, q̄ no cuenta Iuliano
los años del Rey desde en vida de su padre, sino despues del muerto, resulta
por lo de atras, que fallecio san Ilesonso en Enero, del año seyscientos y sefen
ta y nueue. Porque Iuliano dice, murio el Enero despues, que ya se auia cum
plido el decimo octauo año de Reccesuindo, y este se auia acabado en Diziē
bre del año antes. El mismo san Ilesonso, nos pudiera certificar mas del tiempo
de su muerte: si escriuiendo de su predecessor san Eugenio, señalara el año en
que

A que murio. Pero no dice mas, de que tuuo la silla de Toledo doze años en tiē
po de estos dos Reyes padre y hijo. Por esta y las demas faltas no se hizo la cuē
ta infalible, sino la mas cierta que se pudo rastrear. Y por esta, y por la otra cuē
ta que ya se faco de su nacimiento, parece biuio este glorio santo sesenta años
poco mas, o menos. Fue sepultado como Iuliano escriue, en la Iglesia de san
ta Leocadia a los pies de Eugenio su predecessor. En la destruycion de Espa
ña los Christianos con zelo piadoso lleuaron su santo cuerpo a çamora, para
ponerlo en lugar mas seguro. Allí estuuu encubierto muchos años, hasta que
se hallo despues no sin grandes milagros, como en las liciones de su translaçio
lo leen la Iglesia de çamora y otras. Y por ser cosa de algunos siglos adelante,
no tengo para que detenerme aqui en contarla. Allí en çamora tienen hasta
agora el bendito cuerpo, en la Iglesia del Apostol san Pedro, con summa ve
neracion. Fue suceffor de san Ilesonso en el arçobispado de Toledo Quirico,
que otros nombran Quiricio. El catalogo antiguo en este lugar lo pone, y lue
go se vera con certificacion, como es asì.

Quirico suceffor
de san Ilesonso en el arçobispado.

*Lo demas del rey Reccesuindo hasta su muerte, con la razon de la
certidumbre que se lleva en contar los años.*

CAP. XL.



La arçobispo don Rodrigo y la general cuentan, como en tiempo
deste Rey vuo eclipssi del sol en España, con q̄ el dia se boluio en
noche escura, y se vierō las estrellas, siēdo a medio dia. Siguiu lue
go el entrar los Gascones por España, y salir a ellos Reccesuindo,

Eclipssi del sol.

y vécerlos, y hazerlos huyr sin ningun daño suyo ni de su tierra. No ay duda si
no que fue esta vna principal jornada, y en que auia harro que contar: mas ha
llando la escrita con tanta breuedad, no ay poder estendernos mas en ella.

El Rey vencio
los Gascones.

San Ilesonso y los demas, que toman del, escriuen deste Rey, que fue muy
bueno; y amado a los suyos, era mucho amado dellos. Corrigio las leyes an
Cguas de los Gōdos, y puso de nueuo otras muy prouechosas. Esta es la causa
porque en el fuero Iuzgo se hallan tantas, o mas leyes deste Rey solo, que de
todos los otros juntos. El rey Reccesuindo cierto no deuio tener ningun hijo,
pues no dexara de auer mencion del en algun author. Y el dezir que Theo
dostredo fue su hijo, y no su hermano, ya començamos a mostrar como no lle
ua camino, y despues parecera mas enteramente.

Virtudes deste
Rey.

El Rey no tuuo
hijos.

Fallecio el rey Reccesuindo, segun el obispo Vulfa precisamente señala,
y muchos le siguen, vn miercoles a las nueue de la mañana primero dia de Se
tiembre en la Era de setecientos y diez, que fue año de nuestro Redemptor
seyscientos y setenta y dos. Y aun no contento Vulfa cō tanta particularidad
como esta, prosigue en poner otra mayor: del curso del sol y de la luna, dizen
do, que a quel año era octauo del cyclo decem nouendial (que es vna manera
de cuenta del abad Dionysio muy solenne y celebrada en aquellos tiempos y
agora

Muerte del rey
Reccesuindo.

Año

DCLXXII.

Libro duodécimo

agora tábile) y q̄ crá tres de luna. Y quié supiere y quisiere hazer todas estas cué-
tas por razon astronómica, las hallara ciertas y verdaderas. Y entédera, como
Vulsa llena su cuéta cō toda buena aueriguaciō y certidūbre. Tábile el q̄ quisie-
re hazer la cuenta: hallara q̄ Vulsa dize verdad en señalar aquel dia de la sema-
na, porque aquel año forçosamente fue miercoles el primero dia de Setiem-
bre. Porque como el astrologia cuenta con certidumbre los tiempos de adelá-
te, así puede tambien contar sin error los passados. Y toda da mayor authori-
dad a este author y a sus cuentas puntuales, y haze mas creer (como tengo di-
cho) que biuia por estos tiempos. Y por esto en este Rey y en los siguientes pu-
do, como testigo de vista y hombre curioso, escreuir tanta particularidad de los
dias de sus muertes. En la Era y año concuerda con Vulsa san Iuliano arçobis-
pode Toledo, en lo que escriuio de la historia, que començo desde este dia en
adelante, como luego veremos. Concuerda tambien Isidoro el obispo de Be-
ja author graue, sin nombrar mes ni dia. El arçobispo san Iuliano al reues, con
certando con Vulsa, nombra el dia, y el mes, mas no el año.

Authoridad de
Vulsa.

Razō del tiem-
po.

Por esta buena cuenta de Vulsa así aueriguada, certificada y comproua-
da, se entien-de como reyno Reccesuindo desde la muerte de su padre, veynte
y vn años y onze meses al justo. Y sumando Vulsa todos juntos los años deste
Rey dize fueron veynte y tres, seys meses y onze dias. Con esto se viené a au-
riguar muchas cosas con toda certidumbre para algunos años de atras. Prime-
ramente se vce claro como Reccesuindo auia reynado en vida de su padre, jū-
tamente con el no mas que vn año siete meses y onze dias: porque añadidos
estos a los veynte y vno y onze meses, que reyno solo, desde que su padre mu-
rio: se hazen los veynte y tres y seys meses y onze dias que Vulsa le da de rey-
nar en ambos tiempos. Resulta tambien que començo a reynar con su padre
(como atras se dixo) a los diez y nueue de Febrero, del año seyscientos y qua-
renta y nueue. Porque desde este dia hasta el de la muerte de su padre se cum-
plen el año siete meses y onze dias. Y que Vulsa cuente bien en toda la sum-
ma junta de los dos tiempos, de donde resulta la verdad de lo demas: prueua se
casi con euidencia por la piedra de Baños, y por el concilio de Merida: como
ya començamos a dezir, desta manera. El Rey dize en ella, que el año de nuef-
tro Redemptor seyscientos y sesenta y vno, es el trezeno de su reynado. Cuen-
ta el año quarenta y nueue por primero: pues saltandole no mas que vn mes y
diez y ocho dias puede bien atribuyr felo todo. Este año cuenta emergente di-
minato, mas los siguientes todos cuenta vsuales y enteros, y así el año seys-
cientos y sesenta y siete a ser el duodécimo de Reccesuindo. Y en qualquier dia
del año siguiente sesenta y vno, que dedicasse la Iglesia, dize bien el Rey en la
piedra que era el tercio decimo de su reyno. Y aunque aquella piedra, no auer-
igua mes ni dia en que començasse a reynar Reccesuindo con su padre, mas el
año aueriguala muy bien. Por q̄ presuuesto, como se ha de presu poner, que
la piedra

El Rey Flauio Reccesuindo.

161

A la piedra no puede errar, es forçoso que el año quarenta y nueue sea el prime-
ro deste Rey, contando desde que començo a ser participante del reyno, en vi-
da de su padre, como en la piedra y en el concilio de Merida se cuenta. Tábien
lo auerigua el concilio de Merida. En el se dize auer se celebrado a los seys de
Nouiembre: el año del nascimiento de nuestro Redemptor, seyscientos y sesen-
ta y seys, y que este era el decimo octauo de Reccesuindo. Agora pues contan-
dole por primero año, el quarenta y nueue hasta el fin del, de la manera que se
acaba de contar agora, y los siguientes todos enteros y vsuales, aquel año seys
cientos y sesenta y seys, es el decimo octauo, como el concilio bien señala, que
se yua ya cumpliendo del todo en aquel mes de Nouiembre. Resulta mas de
todo esto, que dando todos nuestros coronistas mas tiempo de reyno a Rec-
cesuindo en vida de su padre, del que aqui se señala (como en la verdad, selo
dan) no aciertan: pues contradizen en esto la certinidad de la piedra y del
concilio. Y en Vulsa tambien ay este error, quando aparte cuenta los dos tie-
pos deste Rey. Mas yo creo cierto que no es fuyo el error, sino de los que le
trasladaron su libro. Porque yendo el tan acertado y tan puntual en todas las
cuentas de lo que reyno en ambos tiempos juntos, y en el que ay desde la
muerte del padre hasta la suya: es imposible moralmente, que errasse en es-
ta suma particular, que tanto desbarataua todo lo demas, que era cierto y cō-
stante. Y este error en el libro antiguo que yo tuue de Vulsa, no esta mas que
en el año, porque los meses y dias son alli los siete y onze que aqui se ponen.
Y ha se de notar, que este author como coronista, y como hombre curioso
que dessea dar precissamente la cuenta, de lo que reynaron los Reyes con
dia mes y año: cuenta los años emergentes enteros desde el dia que comen-
çaron a reynar hasta otro año siguiente vn dia antes de aquel. Porque de otra
manera no se podian contar los meses y los dias: sino era por vn rodeo confuso
y escuro, muy inutil y desconueniente para la coronica. Mas la piedra y el cō-
cilio, que cuentan los años del Rey que van discurriendo, no tienen respecto
a meses ni dias, sino al año vsual entero de Enero a Diziembre: y así hazen el
primero emergente defectuoso, porque los otros les vengán bien vsuales y en-
teros: como es ordinaria costumbre en todas las cosas publicas que se quieren
dexar por memoria.

Defensa de Vul-
sa.

Diferencia en
la cuéta de Vul-
sa.

Sin las monedas deste Rey q̄ se há puesto, se hallá otras muchas de oro. Yo
he tenido otra cō el CORDOBA. PATRICIA. como la dicha: Mas de
muy differéte cuño: y tan malo, q̄ se puede creer, q̄ para mejorarlo hizieron el
otro despues. Y por estas dos monedas se entien-de, como en Cordoua auia ca-
sa real de moneda, donde se labraua. Y aquella ciudad era agora, como siem-
pre, tan principal, que esto y mas podia auer en ella. Otra moneda he visto cō
el rostro del Rey y su nõbre, y en el reuerso. BRACCARA. PIVS. Por algũ
cōcilio, q̄ en aquella ciudad de Braga se celebró en su tiempo. Otra he visto, q̄ tiene en el

Muchas mone-
das deste Rey.

Casa de mone-
da en Cordoua.

X reuerso.

Libro duodecimo

reuerfo. HISPALI. PIVS. y parece vno otro concilio alli en su tiempo. En otra tiene el nombre vn poco diuerso, pues dize. RECENSVIN THVS. En el reuerfo tiene. TOLETO. IVSTVS. Y parece se le puso el titulo por las muchas leyes que en el octauo concilio de Toledo, y fuera del hizo. Y ha se de notar, que en muchas destas monedas, donde yo pongo. T. H. esta la cita Griega.

Donde murio
Reccesuindo.
Gertigos.

En el lugar de la muerte y sepultura de Reccesuindo, concuerdan todos los historiadores, diziendo que salio de Toledo para yr a vn lugar suyo de que el era señor por su patrimonio aun sin ser Rey. Este se llamaua Gertigos, pues to en el monte Cauro en tierra de la ciudad de Palencia, que toda esta particularidad señalan nuestros authores. Alli enfermo el Rey, alli murio, y fue enterado. Este lugar se llama agora Bamba, por la causa que presto se vera, y estan do dos leguas de Valladolid, es toda via del obispado de Palencia. Yo he estado alli, y he visto el sepulchro que muestran deste Rey, aunque no tiene letras ni otra cosa, q̄ testifique ser suyo. Esta en la Iglesia parrochial, q̄ bié parece auer sido monesterio, como en algunas partes se nombra: y toda la fabrica representa antigüedad deste tiempo de Godos. Tábien muestra en el claustro de la misma Iglesia el lugar de la penitencia de la infanta doña Vrraca, que dize hizo, por auer hecho matar a su hermano el rey do Sancho. Desto y del, mostrar los sepulchros de los hijos de Arias Gonzalo, no veo fundamento.

El cuerpo de Rec
cesuindo esta
en Toledo:

La verdad desto es, que el cuerpo deste Rey se passo despues a Toledo, y esta en la Iglesia de santa Leocadia la del alcazar, donde tábien se truxo el cuerpo del rey Vuamba, como despues veremos. Y el catholico rey don Philippe segundo nuestro señor, quiso visitar estos cuerpos reales, el año passado mill y quinientos y setenta y cinco, y se hallaron embultos los huesos en paños de seda dentro de otras arcas de madera, que estan encerradas en las tumbas de piedra. No tienen ningunas letras, mas creese ser el cuerpo de Reccesuindo el de la mano derecha y la del Euangelio, por ser mas antiguo que Vuamba. No se sabe quien mandasse traer a Toledo el cuerpo deste Rey. Mas yo creo cierto lo mandó traer el rey don Alonso el sabio, como veremos que se truxo por su mandado el del rey Vuamba. Y en general fue amigo aquel Rey de passar los Reyes passados a mejores enterramientos. Así traslado tambien al rey don Pelayo, y al rey don Bermudo el diacono, como se vera en esta historia, quando nuestro Señor fuere seruido que llegue a los tiempos destes dos Reyes.

Summos Ponti
fices.

Hasta la muerte de Reccesuindo, ha auido estas mudanças en la sede Apostolica. El Papa san Martino, primero deste nombre, tuuo el Pontificado seys años quatro meses y siete dias, hasta q̄ fallecio a los doze de Nouiembre, del año seys ciētos y cinquēta y tres. Duro la vacante ocho meses y veynte y ocho dias: pues no fue elegido Eugenio primero deste nombre, hasta los diez de Agosto, del año siguiēte. Fue summo Pontifice, dos años nueue meses y veynte y quatro dias, muriendo

El Rey Flauio Reccesuindo.

162

A riendo a los dos de Junio del año seyscientos y cinquenta y siete. Con vacante de vn mes y diez y siete dias fue elegido Vitaliciano, a los treynta del Agosto siguiente. Fue summo Pontifice catorze años, cinco meses y veynte y nueue dias, pues no fallecio hasta los veynte y siete de Enero, del año seyscientos y setenta y dos, en el qual murio el rey Reccesuindo en Setiembre. Así era ya entonces Papa Adeodato, que con estar vaca la silla dos meses y catorze dias, fue elegido a los onze de Abril del mismo año.

Este summo Pontifice Adeodato, o Deus dedit, que ambos nombres tiene, escriuio vna epistola decretal a Graciano, a quien nombra arçobispo de España, sin señalar de que metropoli, sobre este caso que le auia consultado. Ya hemos visto como el bautismo de los niños no se hazia comunmente entre año, sino que los bautizauan todos juntos el sabado santo. Pues como vuisse gran concurso y pricssa aquel dia, en recibir aquel el sacramento los niños, sucedio por error y por confusion, que sus mismos padres fueron padrinos y sacaron de pila a sus propios hijos, así que quedaron compadres de sus proprias mugeres. Por esto se dudaua si podian boluer a juntarse con ellas. El Papa responde que no pueden. Y así tambien responde a otras questiones de matrimonios entre copadres. Halla se esta epistola en el libro antiguo de concilios de S. Millá de la Cogolla, y por no tener data, no se entienda el año en que se escriuio.

Epistola del Pa
pa Adeodato pa
ra España.

San Ilesonso prosiguió con lo que añadió a la historia de los Godos, de su maestro san Isidoro, hasta el año diez y ocho de Reccesuindo, en que el murio. Lo del rey Vuamba su sucesor luego veremos quien lo escriue. Lo demás escriuieron muchos años despues, el obispo don Sebastiano de Salamanca, y Isidoro, que llaman el moço obispo de Beja en Portugal. Continua el de Salamanca hasta el rey don Alonso el Casto, en cuyo tiempo el biuió, y el de Beja C passa hasta el rey don Ordoño el primero, y no mas, aunque parece biuia aun en tiempo del rey don Garcia. El libro viejo de Ouedo tenia la historia de estos dos obispos, mas la de el de Beja vide en otros originales harto antiguos: y tuue vno en particular mas entero y mas bien continuado. A estos dos authores seguire en lo que resta de los Godos. Mas lo que ellos cuentan siēpre es poco y muy breue, y lo auremos de suplir de otras partes. Y la historia del Moro Rafis era vna de las buenas ayudas en mucho de lo que se sigue. Y aunque la ciudad de Beja fuese de Moros, quando este Isidoro biuia: mas era obispo della, como muchas otras ciudades de España en aquel tiempo lo tenian, conforme a lo q̄ desto se tratara. El arçobispo don Rodrigo no dize que escriuio este author, mas de hasta la destrucion de España: mas aquel mi original le uia continuada y proseguida la historia hasta el tiempo ya dicho, y al fin la concluye con tales palabras, que parece bien ser todo de vn author.

Los obispos de
Salamanca y de
Beja.

La historia de
Rafis.
En el vltimo ca
pit. del libro se
gundo.

¶ El rey Vuamba y su elecion y union.
CAP. XLI.

X 2 Tuuo



El arçobispo san Iuliano.

Monedas deste Rey.

Vuãba natural de Portugal.

En el lib. 3.º, tit. 4.º, cap. 4.º.

Vuo el rey Vuamba mayor dicha que muchos de los Reyes passa dos, en tener quien escriuiesse de sus hechos mas copiosamente. Y a la verdad sus cosas fueron tan señaladas, que pudieron bien cobidar al arçobispo san Iuliano, para querer escreuirlas tan por estenfo y con tanta particularidad, como de su mano las tenemos. Del sera todo lo que aqui se relatara de los principios deste Rey. Su verdadero nombre no es Bamba, como corrompiendo el vocablo comunmente pronunciamos: sino Vuamba, como parece en dos monedas de oro suyas que yo he visto: y tienen aun mas muestras de Christiandad y deuocion, que fuele auer en las otras monedas Gothicas. Su rostro de la vna parte es diferente de los ordinarios que se veen en tales monedas: pues con los ojos alçados esta mirando con atencion vna cruz, y parece tenerla en la mano. Al derredor dizen las letras. VVANB A. R E X. Esto esta bien claro: mas antes estan todas estas letras. I. D. N. N. N. De las quales yo no tengo cosa cierta que dezir para bien de clararlas. El maestro Aluar Gomez cuya es esta moneda, quando me la mostro, me dixo vna su declaracion harto aguda y sutil. Quierè que diga alli. In Dei nomine: y que al nombrar a Dios, no se puso vna. N. sola, sino tres, para de notar el misterio de la santissima Trinidad. De la otra parte de la moneda ay vna cruz en medio, y al derredor dize lo ordinario. TOLETO. PIVS. Religioso en Toledo, por el solenne concilio, que como veremos mando alli celebrar este Rey. Esto ay en la vna moneda, en la otra, que tambien es de oro esta de la vna parte el nombre del Rey con todas las letras ya dichas. En el reuerfo con la cruz ordinaria dize. EMERITA PIVS. Yo no he visto porque se le aya podido poner tal titulo. Y tambien de su nombre sera forçado tra tra otra vez adelante. Con aduertir agora q̄ en aquel cõcilio ni en otra parte no hallo q̄ se le de a este Rey el prenõbre d̄ Flauio, sino en solo el fuero luzgo. Fue este Rey natural en Portugal de vna parte de aquella prouincia, que llamauan antiguamente Igeditania, donde dura vn lugar llamado agora Idania la vieja, con algun rastro de nombre de toda la region. No lexos de alli se muestra vna heredad llamada hasta agora del rey Bamba, y dizen alli, auer sido suya. Tambien vna fuente labrada alli de canteria retiene el mismo nombre, y de la misma manera lo conserua vna higuera alli, segun Andrea Resendio, como testigo de vista lo escriue en su larga carta a Bartholome de Quebedo. Y puede se con mucha razon gloriar Portugal de auer nacido y salido de alla vn Rey tan excolente en religion, en el gouerno y en las armas, que son las tres cosas mas principales en los Reyes, y con que de veras fundan y acrecientan su grandeza y estados.

El acipreste de Murcia en su Valerio acerto en darle su tierra propria a Vuãba, aunque seña lo algo corrompido el nombre de Idania. Mas en su elecion y en lo que luego siguió, cuenta este author y otros tantas fabulas, haziendolo

labrador

A labrador que estaua arando, y añadiendo otras cosas sin ningun tino ni cõcier to: que aun no sera menester cõtradezirlas, segun ellas son vanas y desuarias, y segun la verdad de todo esto esta clara y manifesta. Escriuela el arçobispo san Iuliano, que lo vio todo: y del sera todo lo que yo aqui relatare.

Fabulas que se cuentan deste Rey.

Dize el santo, que el mismo dia de la muerte del rey Reccesuindo, Vuamba andaua en Gertigos adereçando su enterramiento y obsequias. Ya desde el postreto concilio de Toledo, traemos noticia de como era Vuamba cauallero de mucha fuerete, y del officio Palatino, intitulado varon illustre y tan principal q̄, o entraua en el concilio por serlo, lo qual yo tengo por mas verisimil, y sino entraua, era de tanta calidad en la corte y casa real, que le encargaua el Rey, que fuesse a tratar con el concilio aquel negocio de harta importancia. Tambien el entender agora en el enterramiento y obsequias del Rey, muestra ser hombre de gran casta, y de mucha authoridad en la casa real, donde tenia cargo y lugar muy eminente. Todo lo encarecen mucho el arçobispo don Rodrigo y la general diziendo, que en linaje, en exercicio de las armas, en cordura y animo generoso se pudieran hallar pocos entre los Godos, que le ygualassen. Por esto mucho antes ya les parecia a todos, que a el solo pertenescia el reyno por el valor de su persona. Y aun auian precedido cosas, como dize san Iuliano, que los que las consideraron bien, las tuieron por manifestadas señales, que Dios daua, de como lo queria para regir por el su pueblo de España. Era ya muy viejo quando murio Reccesuindo, y el mismo dia de su muerte los principales señores de los Godos, que alli se hallaron, vnanimos todos y con gran conformidad lo eligieron por su Rey. Resistia el con palabras y con lagrimas, y representaua el impedimento de su vejez, y el gran peso del gouerno, que por nouedades y perturbaciones, era a la sazón mucho mas graue. Esta su constancia de Vuamba en rehusar el reyno fue tan porfiada, que fue necessario (como refiere en particular san Iuliano) q̄ vno de los capitanes, que estauan presentes, desenuaynando la espada en persona de todos le dixesse conferocidad. Todos los Godos, Vuamba, te dan el reyno: seria mal caso no cõplazerles, ni estimar su voluntad y aprouacion. Por lo qual yo en nõbre de todos ellos, sino te les sujetas acceptando el reyno, hare luego con esta espada el justo castigo de tu rebeldia y su menosprecio. Para tu cabeça se desenuayno mi espada, si perseveras tu solo en ser contrario al publico cõsentimiento, en q̄ todos cõcordarõ. Cõ esta determinaciõ, y con nuevos ruegos, que todos multiplicauan, Vuamba se dexo vencer, y dixo haria lo que los Godos cõ tanta porfia le pedian: mas que no le forçassen vsar el nõbre de Rey, hasta q̄ en Toledo se vuese solennemente yngido. Que pues de la prouidencia de Dios le venia el reyno, entonces lo tendria por suyo, quando la Iglesia con sus santas ceremonias se lo confirmasse. Por entonces en seña de acceptacion llegarõ todos a darle paz: y deuia ser abraçar a los principales por cerimonia vsada. Que Iuliano

Vuãba era cauallero principal.

Elecion de Vuãba.

Ameñazan los Godos a Vuãba.


liano contando como se hizo, no dizela causa porque se hazia. Por esta tá no- D
table elecion, que deste Rey en Gertigos assi se hizo: tengo yo por cierto, que
mudo aquel lugar el nombre, y se coméço a llamar Vuamba, y agora se llama
Bamba siguiendo el vulgo la comun corrupcion deste nombre.

Diose luego orden en la partida a Toledo, para que el Rey se vngiesse, y
llegado alli con su corte, se hizo esta solemnidad domingo a los diez y nueve de
Setiembre por esta orden, que muy alalarga cuenta el mismo author. El Rey
vestido y adereçado de sus ornamentos reales, que se acostumbrauan desde
Levuigildo, se fue a la Iglesia de san Pedro y san Pablo, que siempre nombran
Pretoriense, por la razon que atras se ha declarado. Pusose alli junto al altar
mayor, y presto el juramento acostumbrado a los Godos y a todos los otros
sus subditos: que, como hemos visto, contenia mirar por la defensa y por el bié
y prouecho de la tierra, con mantenerla en paz y justicia. Hincó despues des-
to el Rey las rodillas delante el altar, y el arçobispo de Toledo Quirico, con
bendiciones y oraciones instituydas para esto, le derramo por cima la cabeça
el olio santo, vngiendolo por Rey con poderio del cielo. Quiso luego Dios
mostrar, quan de veras se lo daua de su mano. En acabandose la vncion todos
vieron salir de encima la cabeça del Rey vn vapor como de humo a modo de
coluna, que subia en alto hazia el cielo: y tras esta bolo vna abeja tambien ha-
zia arriba, auiendo salido de la cabeça del Rey. Los que prudemente conside-
raron lo que veyan, afirmauan ser señal, que el reyno de los Godos en poder
de Vuamba auia de ser enalçado y assegurado con firmeza, y regido en paz
con mucha dulçura. Hizosele tras esto al Rey el juramento deuïdo de fide-
lidad, por los principales de su corte y casa en nombre de todo el reyno, y entre
ellos señalan los authors que juro vn su capitán, o duque llamado Paulo, de
quien hazen esta particular mencion, por lo mal que despues guardo, lo que
agora en este omenaje auia prometido. Demas desto, por las palabras que an-
tes ha dicho san Iuliano, aunque agora no trata dello, se puede bien entender,
que en esta solemnidad de la vncion se le entregaron al rey Vuamba algunos
pendones, como prendas, o instrumentos de la defensa y amparo, que se le co-
metia del reyno por guerra. La historia general y el arçobispo don Rodrigo,
dizen que la vnció de Vuamba fue en la Iglesia mayor de nuestra Señora. Yo
sigo a san Iuliano, q̄ cuenta todo esto, como yo lo he referido. Este es el primero
Rey de España de quié se escribe vño esta solénidad de la vnció, y en ninguno
de los passados no ay mencion della. En algunos de los siguientes se continúa:
Y assi fue tambien en los Reyes de Castilla, q̄ reynaron despues de su destruy-
cion, que algunos, aunque muy pocos, se quisieron vngir solennemente:

*¶ La guerra que el rey Vuamba hizo contra los Nauarros, y como se
leuanto la Galia Gothica.*

CAP. XLII.

Quando

A  Vando el rey Vuamba fue elegido, ya parece que los Nauarros
y otros por alli vezinos estauan alçados: pues luego que fue vngi-
do, mouio la guerra contra ellos. Y este leuamtamiento con otras
novedades deuia ser lo que el recelaua, quando no queria acce-
ptar el reyno. Mas no dize mas el arçobispo Iuliano desta guerra, de que estan
do el Rey en las comarcas de Vizcaya haziendola, le vino alli la nueua de otro
mayor mouimiento, con auerse rebelado la Galia Gothica. Y auiendo comen-
çado algunos dias antes este leuamtamiento, agora se confirmo, y a crecento de
mala manera. Todo desde el principio succedio assi.

Gouernaua por el rey Recesvindo el conde Hilperico la ciudad de Ne-
mauso, llamada en nuestro tiempo Nimes, que era entonces, como tambien
es agora, vna de las principales en la Francia Narbonésa. Este conde cō malos
pensamientos, que ya reboluia en su animo, vso de la ocasion en la mudança del
reyno, que de suyo suele muchas vezes traer cosas nuevas, y dar entrada a quié
quiere turbar el publico sosiego: y persuadio a Gumildo obispo de Magalo-
na ciudad alli vezina, y a vn abad Ramiro, que se alçassen con el. Queriendo
despues juntar mas traydores consigo, solicitó a Aregio obispo de Nimes, que
siguiesse su partido: mas viendo su fidelidad y gran constancia en ella, lo hizo
prender, y feamente encadenado lo entrego a vnos Franceses, que lo lleua-
sen lexos de su diocesi, donde mucho era amado. Auendo comenzado por tan
maluado sacrilegio, prosiguió con otros mas defuairados y de mayor defaca-
to, haziendo obispo de Nimes al abad Ramiro, forçando a dos obispos de Frá-
cia, que lo consagrasen. Declarada ya con esto su rebellion, el y los dos obispos
repartieron entre si el señorio de toda aquella tierra, y començaron a robar
la, y destruyr la. El rey Vuamba luego que entendio estas tan malas alteracio-
nes, proueyo de grande exercito para fofgarlas, embiandolo a la Narbone
sa con Paulo, a quien hizo su general, por tenerse del experiencia y credito,
que era bien bastante para tal jornada. El que lleuaua ya el animo muy da-
ñado con pensamientos de traycion, por tener mas tiempo de consultar, y apa-
rejar lo necessario para executarlos: se detuvo quanto pudo en el camino,
y dilato despues el salir en campo contra los rebeldes: y estando todo su exer-
cito desseoso de pelear, le enfrio todo el ardor con la tardança y ociosidad. To-
do este detenimiento hazia Paulo por tratar de su leuamtamiento con algu-
nos, que mucho le podian ayudar y valer en el. Assi truxo a su opinion a Ra-
nosindo, capitán general de la prouincia Tarragonésa, y a Hildigisio, que no
auia subido hasta entonces a mayor dignidad, que ser Gardingo. Estos fueron
los dos principales, que al principio siguieron a Paulo, con otros muchos que
despues se nombraran en sus lugares. Por agora, como se vera luego, no comu-
nico nada desto cō Hilderico, ni con los que le seguia. Tratauase todo esto en
mucho secreto, cōsultado y assentado los negocios, y cōcertado entre si los tres:

El Rey dio el
nóbre al lugar
donde fue ele-
gido.

La vncion del
Rey.

Milagro en la
vnció del Rey.

Cerimonia de
dar al Rey pen-
dones.

Vuamba cōtra
los Vascones.

Leuamtamēto
de la Galia Go-
thica.

El conde Hilpe-
rico.
La ciudad de
Nimes.

Gumildo obis-
po.
El abad Rami-
ro.
Aregio obispo.

Paulo capitán
de Vuamba.

Leuamtamēto
de Paulo cōtra
el Rey.
Ranosindo.
Hildigisio.

para declararlos, el día y los lugares, por donde auian de entrar con su exerci- D
to a leuantar la tierra. No basto el cuydado y sagacidad del encubrir, para que
no viniessse esta traycion a noticia de Argebado metropolitano de Narbona,
hombre de gran zelo Christiano y harta lealtad. A parejandose pues con mu-
cho recato, para refistirle la entrada en su ciudad a Paulo, si quisiesse acom-
terla: el preuino de manera, que se metio dentro, antes que se lo pudiesse estor-
uar el arçobispo: el qual viendo ya al tyrano apoderado della, sin tener animo
para morir por su lealtad, fue necessitado del temor a seguirle. Al punto que
Paulo entro en Narbona, puso luego guardas por toda la ciudad, y mando jū
tar todos sus moradores en presencia de todo el exercito. Allí se quexo prime-
ro del arçobispo, por auerle querido impedir la entrada en la ciudad: prosi-
guiendo con dezir mucho mal del rey Vuamba, con muchas causas peruerfas
y mal fingidas, por donde affirmaua con juramento, que no le podia tener por
su Rey, ni seruirle. Conforme a esto acabo con pedirles, que eligiessen entresi
vn Rey, a quien todos tuuiessen de buena gana por tal, que el sería el primero E
en obedecerle. La farsa estaua bien concertada, y así entro luego Ranosindo
a representar su persona, y dixo con gran ferocidad. Yo a solo Paulo quiero
por Rey, solo el consentire sea mi señor, y me mande. Otros, que estauan re-
partidos por diuersas partes de aquel ayuntamiento, como estauan preueni-
dos, començaron a dezir lo mismo, con tanta furia, que nadie no oso contrade-
zir. Así fue alçado luego Paulo por Rey, sin ser necessario se le hiziesse mu-
cha premia, en que acceptasse. Tambien se coronó despues con vna corona de
oro, que el rey Reccaredo auia offrecido al sepulchro de san Felix martyr, en
la ciudad de Girona. Agora ya quando Paulo fue así elegido por Rey, y no an-
tes, dize Iuliano, que embio a llamar al cōde Hilderico, y a los dos obispos Gu-
mildo y Ramiro, y los forço venir a su obediencia, y juntarse cō el. Siguió lue-
go el alçar se toda la Gothica Narbonesa, con harta parte de lo comarcano de F
España, que Ranosindo lleuo tras sí. Así se apodero el tyrano de las ciudades
de Barcelona, Girona y Vique, con aquellos confines de Cataluña hasta los
Pyreneos: robando la tierra, y despojando sacrilegamente las Iglesias de toda
la riqueza de oro y plata, que en sus ornamentos y seruicio tenían. Con dones
así mismo y promessas hizo que muchos Franceses, no sujetos a los Godos y
Nauarros, tambien le siguiessen. Estos postreros serian por entonces fáciles de
atraer, por la guerra que ya ellos con Vuamba trayan.

La soberuia y orgullo de Paulo era de su natural mucho, y crecia con ver
se tan poderoso. Todole mouio, para embiar a desafiar al rey Vuamba con
cartel formado, en que con grande follonia motejandole de ser mas caçador
que guerrero, dezia desta manera. Flauio Paulo Suindo rey de lo Oriental
a Vuamba rey de lo del medio del dia. Si ya has acabado de rodear del todo las
inhabitables rocas de los montes: si ya como leon hambriento has despojado
las

Argebado me-
ropolitano de
Narbona.

Paulo tomo a
Narbona.

Paulo a los de
Narbona.

Paulo alçado
por Rey.

Desafia Paulo
al Rey Vuam-
ba.
Cartel de Pau-
lo al Rey.

A las bravas seluas: si ya has domado el curso de las cabras, el salto de los ciervos,
y la gitoronia de los osos: si ya note queda biuora ni calebra, cuya ponçoña
no ayas derramado: auisa me lo señor de los bosques y amigo de los peñascos.
Porque si todo esto has ya vécido, y tienes animo de verte conmigo: date priessa
a venir hasta las cumbres de los Pyreneos, que allí hallaras de los míos, cō quié
puedas hazer mejor guerra que con los animales.

Este cartel no pusieron el arçobispo don Rodrigo ni el de Tuy, aunque fa-
ron bien a la laiga lo de Iuliano: mas yo lo halle junto con su historia en el li-
bro antiguo de Quiedo, que fue del rey don Alfonso el sexto, y se lo presento el
obispo Pelagio de aquella ciudad, y por aquel original, que es tan antiguo y
copioso, escruió yo todo esto. El poner se así Paulo en el cartel el sobrenombre
de Suindo, me haze a mi creer que era alcuña muy solenne, como hablando
del rey Cindauido y su hijo dixe. Y Paulo denia ser pariente de aquellos Re-
yes, o por estar ya engrandecido este sobrenombre, con auerlo tenido dos Re-
yes, le pareció cosa real tomarlo. Lo primero parece mas verisimil.

La consulta que el rey Vuamba tuuo, de como auia de començar esta guerra: y como tomo a Barcelona y Girona.

CAP. XLIII.

LA nueua de la traycion de Paulo, y su desafío de guerra le tomo al
rey Vuamba, estando toda via cerca de Vizcaya, acabando de hazer
la guerra a los Nauarros. Allí consulto luego con los señores de su corte y principales de su exercito, si sería bien yr desde allí luego contra Pau-
lo: o si conuendria mas boluerse a Toledo, y aparejar mas de proposito desde
allí la jornada. A vnos les parecía, que dexar reposar táto al enemigo, era dar
le mucho espacio, en que pudiesse cobrar mayores fuerças. Tambien temian
estos mayor estrago en la tierra, qual de tan mala tyrania se esperaba. Junto
con esto el ardor que el odio de la traycion y leuántamiento auia encendido
C en los animos de los soldados, que allí se hallauan, se auia de apagar del todo, o
resfriarse mucho, si luego no los lleuauan a hazer en Paulo la deuda vengañ-
ça. Considerauan así mismo lo mucho que vale la reputacion en la guerra: y
que el boluer el Rey las espaldas para qualquier effeto, auia de ser tenido por
muestra de temor, cō que se auia de alborotar de nueuo mayor parte de la tier-
ra, y señaladamente aquella, que aun no estaua del todo bien sujeta. Otros
dezian que lo auian de auer con enemigos muy proueydos, y que de su espacio
se auia bien aparejado. Que no era aquella guerra, como la conquista de Na-
uarra, sino de mas poderio y resistencia: y que aun le faltaua al Rey por enton-
ces buena parte de sus fuerças, con la gente que su contrario auia lleuado, quan-
do el lo embio. Que el impetu podria dañar, y valer mucho el buen apercebi-
miento. Este solo dezian que asseguraua la victoria, y todo lo demas la ponía
en auentura. Que juntasse el Rey todo su poder entero, y que entonces solo el

La consulta de
Vuamba con los
suyos.

Razonamiento del Rey a los suyos.

espanto de tan grande exercito podria hazer desmayar al enemigo. Que no era acertado pudiendo yr el Rey con tanto mayores fuerças, poner a riesgo su persona, su reputacion y su reyno. El Rey q̄ oyo esta diuersidad, hablo desta manera, como dize Iuliano, en el consejo. La traycion, el daño della, y el peligro mayor que se espera de cada dia son tan ciertos, q̄ los vemos con los ojos: y sino apressuramos el remedio, despues por ventura no lo podremos poner. Menester es, que fientan los enemigos nuestro animo, antes que vean nuestras armas, y assi seran ellas mas poderosas. Nuestro denuedo los ha de espantar, mas que la multitud: y el esfuerço que desde agora mostraremos, es el que mas de veras ha de ponerles el miedo. Con hombres experimentados en la guerra hablo, y de la experiencia que yo tambien tengo en ella, todos estays muy fatisfechos. Pues con esto oso afirmar muy confiado, que las dos cosas de grandissimo poderio en la guerra presteza y reputacion, seran las que han de acabar esta. Y a quien no mouera la lastima, de lo que padecen por mi en aquella tierra, los que perseveran en ser leales? Y el dilatarles vn solo dia el socorro, es multiplicarles mucho sus miserias. Y que Godo ay que suffra boluer a su casa, dexandolos enemigos destruyendo la tierra, sin verlos: y dexando los amigos y parientes tyranizados con crueldad? Sino nos mueue la manzilla dellos: tengamosla alomenos de nuestra deshonrra. Y que esfuerço ni fuerça p̄cays que puede tener el traydor de su ventura: sino el que nosotros le diermos con nuestra tardança, y con la muestra que ella le dara de nuestra couardia? No es menester apatejar nada contra el, sino ponernosle delante con brio. Su maldad le turbara todo: ella le cegara en los consejos, y le desanimara en los peligros. Y Dios que se encarga de vengar las trayciones y tyranias, debilitara todo su poder, para hazer en el el devido castigo. Vamos sin tardar, a ser verdugos de Dios contra nuestros enemigos, antes que puedan pensar que los tememos. Tanto mayor sera vuestra gloria en el vendimiento, quanto con menos aparejos, y en menos tiempo se alcanzare: no teniendo por que recelar, de que no estamos bien apercebidos contra los viles y pocos traydores. Y remos de camino venciendo a los Nauarros: para mostrar en quan poco tenemos los de mas, y para que antes de llegar a ellos, ya llegado ya la fama de nuestras victorias para su espanto.

Nauarra sujeta da,

Puso el Rey mucho animo en todos con su razonamiento, y hecha la entrada en Nauarra, fue con tanta furia, que en siete dias acabo de sujetar toda la tierra: y vinieron todos a pedir con humildad la vida, y dar rehenes, y consentir y pagar todo el tributo, que se les pidio.

Nauarros Vascos.

Dexando pues esto bien llano y sossegado, el Rey con todo el campo siguió su camino por Galahorra y Hueca, para entrar se por alli en Cataluña. Y nombrando aqui el arçobispo san Iuliano estas dos ciudades, por dō de el Rey passó luego en saliendo de los Vascones: se entien de claramente, como la guerra passada

Ara passada auia sido con los Nauarros, y todos aquellos sus vezinos de Ebro a dentro: por ser este desde alli el camino derecho para Cataluña. Acercando se ya el Rey a aquella prouincia, repartió su exercito en tres campos. Al vno mando endereçar al lugar llamado entonces Castrolybia, cabeça de toda la prouincia Ceretania, que se tiende por los Pyreneos, en lo de Perpiñan y por alli. El segundo quiso entra se por la Aufetania, donde esta la ciudad de Vique, llamada entonces Ausa, que daua el nombre a toda la region. El tercero campo embio por la marina, dandole orden fuese siempre marchando por ella. El Rey se quedo en la retaguarda con buena gente, para poder proueer en qual quier successo, a todos los que yuan delante. Estos tres campos (segun la costūbrada libertad de soldados) se desmandaron en algunos robos y fuerças deshoonestas y crueldades, por las tierras que ya tenian los enemigos. Mas como era todos Christianos y Godos, y rebelados los mas por fuerça y por temor: el Rey mando castigar estos excessos con estremada seueridad y penas muy rigurosas, como si el mismo fuera el offendido: diziendo con saña. Si esto consiento, para que voy a pelear con mis enemigos? Para que Dios me castigue a mi, por lo que no he castigado? Tenedme ya por prisionero en manos de mi aduersario, por justo iuyzio de Dios, sino le vengo a el en estas sin justicias. Con este rigor de disciplina militar passo el Rey hasta Barcelona, que fue la primera ciudad que se cobro de los rebeldes, sin que ningun author diga como se vinieron ella y Girona, que fue luego de Vuamba. Mas parece Barcelona fue tomada por fuerça, pues despues se nombran algunos principales, que fueron presos en ella: Euredo, Pompedio, Gunderedo, Hunulpho diacono y Neufredo.

Seueridad del Rey en la guerra. Dicho notable del Rey.

Barcelona y Girona tomadas.

Carta de Paulo al obispo de Girona.

Paulo auia escrito pocos dias antes vna carta, al obispo de Girona, llamado Amador, animandolo, y prometiendole su socorro muy cierto. Conforme a esto dezia la carta desta manera. Suenase, que Vuamba viene con exercito contra mi. Mas no desmaye por esto tu coraçon: que yo no creo vendra: y viniendo, yo mismo sere contigo en esta ciudad, para defenderla. Al fin al primero de los dos que ay llegare con exercito, aquel tendras por señor, y le mantendras fidelidad. Esto le dezia, con determinacion de entrar se en aquella ciudad, antes que Vuamba llegasse. A el le mostro el obispo esta carta, y auiendo la el Rey leydo, dixo con donayre. Paulo prophetizo de mi.

Dicho donoso de Vuamba.

Y La entrada del rey Vuamba por los Pyreneos, hasta llegar a Nimes.

CAP. XLIII.



Os dias de canso el exercito real en la tierra de Girona, y desde alli començo a subir por lo alto de los Pyreneos, repartido toda via en tres partes, como antes venia. En el camino se tomaron Co libre, llamada entonces Caucoliberi, Vulturaria y Castrolybia, todos por combate y riesgo de guerra. En estos lugares fueron presos de los principales rebeldes, Ranosindo, Hildigiso, Carmeno, Vbademiro, el obispo

Varones principales presos.

Iacinto,

Libro duodecimo

Iacinto, Arangifelo, y otros algunos con sus mugeres: y atandoles las mãos D
atras, fueron presentados delante el Rey. Tomose tambien mucha riqueza, y
dexandose toda por presa a los soldados, quedaron con ella prosperos, y mas
animosos, para lo que resta ua. Escapose Vuittimiro, vno de los traydores prin-
cipales, ya gran priessa lleuo la nueua de lo passado a Paulo, que se hallaua en
Narbona. Ya entonces començo el tyrano a temer, y abatir su orgullo, confi-
derando, aunque tarde su maldad, y lo que por ella tenia merecido. No le pare-
cio tan seguro esperar allí al rey Vuamba, y encomendando a Vuittimiro la
ciudad, con mucha gente de guerra que le dexo para la guarda della: el se fue
a meter en Nimes, por proueer con mas espacio la fortificacion y buena defen-
sa de aquella plaça.

El Rey passado ya sin mas resistencia los Pyreneos, hallandose en lolla-
no, se detuuvo dos dias, esperando se juntasse todo su exercito, q̄ no pudo passar
junto por las estrechuras de la montaña. Ya que todos fueron llegados, esco-
gio quatro capitanes, que no se nombran, y dandoles bastante numero de gen-
te escogida, los mando yr delante, para combatir a Narbona: embiando tam- E
bien por la mar nauios y gente, que acometieffen por aquella parte la ciudad.
Estos capitanes llegando los primeros por tierra, embiaron a tratar con Vuit-
timiro de paz blandamente: mas el respondio con tanta soberuia, y con tantos
denuestos del Rey y de los suyos, que encendio la ira de los nuestros, para que
pidieffen luego el combate con mucha braueza. Acometieron con furia, y fue
bien menester les durasse, segun los aduersarios valientemente resistian. La
pelea fue cruel, y vno algunos muertos, y muchos heridos de ambas partes: y
durando ya mas de tres horas, la gran tempestad de piedras, que los del Rey cō
desesperacion lançarō a los muros, forço que los delamparassen los que los de-
fendian. Con esto, y con auer puesto fuego, y arder a este punto las puertas, los
nuestros entraron la ciudad por cima los muros y por ellas. Vuittimiro se qui-
so retirar con los mas valientes de los suyos a la Iglesia: mas los del Rey lo des-
barataron, antes que alla llegasse. El solo se pudo meter dentro, y desde vn al-
tar de nuestra Señora aun brabeaua, no pensando el desuenturado defender E
se allí tanto con la fantidad del lugar, como con la fuerza de su espada. Vno lo
derribo allí con vna gran tabla, que le echo encima, y fue luego preso y aher-
rojado. Tambien fueron presos Argemundo y Galtricia, al qual llama Iulia-
no Primicerio, y era en la Iglesia dignidad de châtre o capiscol, como ya atras
queda declarado. Estos fueron açorados aquel dia fieramente por braueza de
guerra, y parte de castigo en su traycion.

Passando adelante el campo, se ganaron las ciudades de Magalona, Aga-
lona, Agathe y Beterri. Estas dos postreras se tomaron por fuerça de armas, y Magalo-
na auiedo sido cercada y combatida por mar y por tierra. En estas ciudades
fueron presos el maluado obispo de Nimes Ramiro, que auia huydo de Nar-
bona,

Paulo se retiró
a Nimes.

Combate de Nar-
bona.

Narbona toma-
da.

Vuittimiro pre-
so.

Argemundo y
Galtricia.

Gananse Maga-
lona, Agathe y
Beterri.
Muchos cau-
alleros y perla-
dos presos.

El Rey Vuamba,

167

A bona, y el obispo Iacinto, que tambien se auia escapado en los Pyreneos, y el
obispo Vuilefundo, y Ranofundo su hermano y Arangifelo. Gumildo obispo
de Magalona temiendo la perdicion de aquella ciudad, la auia desamparado,
y se auia huydo con tiempo a Nimes: y así no tuuo defenla.

¶ El cerco de la ciudad de Nimes donde fue preso Paulo, y pacificado
todo el leuantamiento:

CAP. XLV.



A no quedaua mas que Nimes, donde Paulo con todos los rebel-
des se auia recogido, y mucho fortificado. Es Nimes ciudad de a- La ciudad de
quella parte de Francia dicha Narbonesa; llamada entonces Ne- Nimes.
mauso, y aunque agora es grande, en estos tiempos de la guerra, q̄
vamos contando, era mucho mayor y mas populosa. Venia de muy antigua la
grandeza desta ciudad: pues en el tiempo que la possyeron los Romanos fue
ennoblecida con sumptuosos edificios, de los cuales hasta agora parecen algu-
nos, con harta admiracion de quien los ve. Aquillego el campo de los Godos
con los quatro capitanes; que yuan casi treynta millas adelante del Rey: y ha-
llaron los enemigos bien apercebidos para la defenla. Tenia Paulo consigo
harta gente de guerra Francesa; y aun esperaua mayor socorro. El llegar de
los nuestros fue a cometer luego la ciudad: porque los Godos no vsauán ningun
nos de tenimientos ni ingenios en los cercos y combates de las ciudades. Duro
ma.
gran parte del dia la pelea, sin que se conocieffe de alguna parte ventaja: sino q̄
el no tomarse la ciudad, fue muestra de auer perdido los del Rey. Ellos se reti-
raron bien amenazados desde el muro; de donde fus contrarios, vsanos, con el
verlos boluer las espaldas, les dixeran grandes opprobrios, certificandoles jun-
to con esto, que luego tendrian tanta gente de socorro; que ni ellos ni el Rey
C no los osarian esperar en el campo, ni podrian tampoco escapar huyendo. Añ
que no les espantaron a los quatro capitanes estos vanos fieros, toda via, para
qualquier su cesso, les parecio auisar al Rey, que ya se acercaua, y pedirle mas
gente, con que se asegurarian, de todo lo que pudieffe sobreuenir. Embioles el
Rey diez mill hombres escogidos, con encargar el lleuarlos avn su capitā Vbá-
demiro, de quien confiaua siempre mucho en la guerra. El se dio tanta priessa,
que al amanecer del dia siguiente se hallo con los otros capitanes al real de Ni-
mes: poniendo con su venida tanto animo en los nuestros, que no podian ser
detenidos, en arremeter luego a combatir la ciudad. Detuicieron los los capita-
nes, poniendo los en ordē, y repartiendo las estancias. Esto dio lugar para que
los dentro entrado el dia pudieffen bien ver todo el campo de los Godos, y
reconocer su nuevo acrecentamiento. Auifado desto Paulo, el mismo lo quiso
ver desde vna torre, y començando ya a desmayar, sin poderlo mas encubrir
Paulo, comen-
ça a temer.
dixo. Estas son las prouidencias de mi enemigo. Ya veo su cuydado y su recato
en los negocios de importancia. Parece muy bien quan grande era la prudē-
cia y

cia y valor del Rey: pues aun su enemigo no podia dexar de alabarla. Toda via disimulando Paulo lo mejor que pudo, repartio luego los suyos con mucha priessa por la muralla, animandolos a la defensa, porque ya los nuestros venian cō grande furia al combate. Este fue muy reziō y por muchas horas muy peligroso: peleando los cercados con desesperacion, como quien sabia el castigo que tenian merecido, y los Godos con verguença, por no auer tomado la ciudad el dia passado. Esta les hizo apretar, hasta ponerse junto a algunas puertas de la ciudad, asi q̄ les pudieron echar fuego los de fuera. Aqui fue lo mas reziō de la pelea. Los vnos por matar el fuego, y los otros por estoruar no se mataba, se fatigaron gran rato con mas furia. El hazer se la defensa desde lo alto del muro y las torres, hazia gran daño en los Godos: mas ellos tambien tirauā piedras y saetas, con tanta priessa, que les forçauā a los de dentro dexar desamparados los lugares, que defendian. Con esto, y con preualescer el fuego en las puertas, hallaron al fin algunos entrada, y otros por pequeños portillos que hicieron, se juntaron presto dentro en la ciudad, con los primeros, que la auian entrado: teniendola ya ellos por ganada, y los otros por perdida. Sucedió luego otra cosa harto cruel, que acrecento la miseria de los vencidos. Los ciudadanos de Nimes, y los otros Franceses que con ellos estauan, sospechando que la ciudad se auia tomado por traycion; y que algunos de los Españoles, q̄ Paulo tenia, la auian entregado: començaron a boluerse contra ellos, y matarlos cō rauia. No bastaua Paulo para aplacarlos, antes auicndole ya perdido todo el respecto, le mataron en su presencia vno de los suyos, aunque el daua bozes, q̄ era su criado. Mataban se entre si los de Nimes, con la mesma crueldad que sus contrarios vsauan con ellos, y si asi tardo menos tiempo en auer quien resistiese. Ya no se veyan por toda la ciudad, sino muertes miserables, y los cuerpos ensuziados de su misma sangre: ni se oyan sino alaridos de mugeres, que lamentauā su gran desventura, y de los niños, que aun no entendian porque auian de llorar.

Segundo cōbarte de la ciudad.

Nimes toma da.

Crueldad rauiosa de los de Nimes.

Paulo dexa los ornamentos reales.

Año

DCLXXIII.

Theatro de Nimes. Paulo se refira al Theatro.

Paulo que vió su perdición manifesta, o por poderse mejor esconder para salvarse, o por merecer algo de perdon, con començar el a hazer en si mismo algun castigo: se quitó la vestidura y todo el ornamento real. Y parece que por justo iuyzio de Dios el se quitaua las insignias del reyno, el mismo dia que al Rey Vuamba se las auian dado. Porque aquel dia que Nimes se tomo era el primero de Setiembre, del año seyscientos y setenta y tres, y vno cūplido despues que en Certigos, se auia hecho la elecion del Rey. Ay en Nimes aun hasta nuestros tiempos vn teatro antiguo de tiempo de los Romanos, hermoso en la laou y fuerte en toda la fabrica. En este teatro, que es may alto y espacioso, se hizo fuerte Paulo con los principales de los suyos; por morir alli defendiendose, o darse con algun notan mal partido. Y por andar los vencedores ceuados en las muertes y robos de la ciudad, y por ser aquel edificio fuerte y apartado,

A tardo, no lo combatieron aquel dia ni otro siguiente: esperando tambien la venida del Rey Vuamba, que tardo dos dias en llegar a Nimes, sin que Iuliano diga porque se detuvo tanto, estando tan cerca.

Lo que passo el arçobispo de Narbona con el Rey, pidiendo le el perdon de los culpados.

CAP. XLVI.



Omo la guerra auia sido casi ciuil entre amigos y parientes, por los muchos Godos que Paulo al principio auia lleuado consigo de aca de España: facilmente se condolieron los vencedores de los vencidos: y entretanto que el Rey llegaua, se hallarō muchos, que desseassen el perdon entero, o el misericordioso castigo en los culpados. El arçobispo de Narbona Argebadō, por ruego de todos tomo el cargo de yr a pedir al Rey esto mismo. Encontrole a quatro millas de la ciudad, que venia con el resto del exercito, y quando llego cerca del, apeándose, se prostro en tierra, mostrando ya en aquella su humildad, como venia a pedir misericordia, la qual tambien pedia con boz dolorosa y con lagrimas. El Rey auia detenido su cauallo, al apearse del arçobispo, y como naturalmente era benigno y piadoso, no pudo detener las lagrimas, mandando leuantar al arçobispo. El ya puesto en pie, aunque los folloços le impedian, mas como ellos le dieron lugar, hablo al Rey desta manera, como en san Iuliano se halla. No ay para que reconocer todos es tan manifesta. Ni tan poco tratate de nuestro arrepentimiento: que por ser tan tardio y forçoso, no nos puede ayudar, para merecer ningun perdon. De sola tu singular clemencia lo esperamos, y de sola tu natural benignidad nos prometemos, lo que no osamos pedir: teniendo por cierto, que has de tener por mayor muestra de tu grandeza, conseruar a los culpados, que no destruir los vencidos. Y si nuestra culpa de ninguna manera da lugar al perdon, alomenos podra hallar tu clemencia templāça en el castigo. Pocos escapamos con la vida, y todos somos tuyos: no quieras señor, que los pocos que no consuio la guerra con su crueldad, perezcan por tu mano. Todos te conocen desfeoso de parecer a Dios en tu gouierno: pues mira señor que en nada podras ser le tanto semejante, como en perdonar los que te han offendido. Esto es cosa muy señalada en Dios, y en los Principes que quieren parecerle.

El arçobispo de Narbona al Rey.

Benignidad natural del Rey.

El arçobispo al Rey.

El Rey, que de su natural condicion era muy blando y misericordioso, y tambien consideraua con prudencia, como España perdia, lo q̄ el con el castigo le quitasse del exercito: descubriendo ya en el rostro la piedad que auia de vsar, respondió (como Iuliano escriue) al arçobispo estas pocas palabras. Vencido por tus ruegos, yo no quitare a ninguno la vida. Basta el estrago que en mis Godos ha hecho la guerra. Mas el publico sosiego no consiente, q̄ la traycion quede sin castigo. Este se hara para exemplo de todos en los principales traydores,

El Rey al arçobispo.

traidores, que inficionaron a los de mas, con toda la tassa que el buen gouier- D no permitiere. Infistia el obispo en pedir mas particularidades: mas el Rey in dignado ya de su porfia le dixo con furia. No os contenta el otorgaros la vi- da? Encended pues, si os parece mi saña, para que la justicia proceda a la ente- ra vengança. A ti solo, Argebado, perdono del todo: porque en tus buenos cuy dados mostraste al principio tu leal desseo, y que forçado te jústaste cõ los mal uados. Ellostengan en mucho, todo lo q̄ no fuere muerte ignominiosa y cruel.

Entra el Rey en Nimes.

Diziendo el Rey esto passaua adelante hazia la ciudad, donde entro con representacion de solenne triumpho. Auiendo el ordenado por su misma per sona el exercito con mucha aduertencia y destreza. Embio vna buena vada de gente a lo mas alto de la otra parte de la ciudad: que mira lo interior de Fran- cia: por tener seguro aquel lado, si los Franceses tentassen embiar algun focor ro, como los de Nimes en el cerco auian amenazado. El Rey entro con toda la otra gente en la ciudad: y entonces ya Paulo y los de mas, que con el estauan enel theatro, sabiendo que se les auia otorgado la vida, sin pensar mas en su de fensa, se dieron, y se dexaron sacar de alli el y el obispo Gumildo y Vuitimi- E ro con mas de otras veynte personas principales. Paulo fue luego lleuado a la presencia del rey Vuamba con vna cruel manera de prision, que san Iuliano refiere, y deuia ser entonces vsada. El yua a pie en medio de dos capitanes, que yendo a cavallo, lolleuauan de vna parte y de otra afido por los cabellos. El Rey, que estaua toda via a cavallo, y lo vio asi venir, alçó los ojos y las manos al cielo, diziendo con lagrimas. Alabore mi Dios Rey de los Reyes y señor de los señores, que abatiste la soberuia derribada con tu mano, y con tu pode- rio quebrantaste mis enemigos. Quando Paulo lleuado cerca del Rey, se quito luego la cintra, vsada entonces con cierta forma particular entre los hombres de guerra, y el darla, era señal de rendir las armas. Junto con esto se prostro Paulo por tierra, tanto por hazer la deuida cerimonia de sujecion, como por- que su congoxa y desmayo era tan grande, que no podia tenerse en pie. Y dio bien que mirar a todos, que no podian dexar de considerar la burla del reyno de Paulo, que tan presto se auia trocado en tanto abatimiento y desventura. E Estauan tambien los otros prisioneros prostrados delante el cavallo del Rey, q̄ les dixo. Que locura tá grãde fue la vuestra, en querer hazer tãto mal, a quiẽ os auia hecho siempre bien y merced? La vida se os dara, no por vuestro mere- cimiento, sino por motivo de mi clemencia. Lo demas de vuestro castigo se de terminara con mayor deliberacion. Con esto mando, que los tuuiesse presos a buen recaudo, señalando enel exercito personas, que tuuiesse este cuyda- do. Los Franceses y Alemanes nobles, que fueron tambié presos en la ciudad, parte eran rehenes, y parte hombres de guerra. Los vnos y los otros mando el Rey fuesse muy bien tratados: y desde a pocos dias los mando soltar todos, y que se fuesse libres a sus tierras, dandoles largamente de sus dones y dineros.

Diose Paulo cõ los suyos:

Lo que dixo el Rey quando vi do a Paulo.

Cerimonia de entregar las ar mas,

El Rey a los pri sioneros.

Lo que

A Lo que el rey proueyo en Nimes, y la sentencia que dio contra los traydores. CAP. XLVII.



Roueyo luego el rey enel reparo de la ciudad, mādãdo limpiar la delos cuerpos muertos e nterrádoslos, y a dereçar los muros, y def- hazer los agrauios que se pudieron remediar. Señaladamente mād do bolner a las Iglesias los ornamentos y adereços de oro y plata, que Paulo cõ mano sacrilega les auia robado, para sustentar la guerra. Entre lo demas, que se pudo auer, se boluio al sepulchro de san Felix en Girona la co rona de oro, que Paulo de alli auia tomado, para triste insignia de su reyno maluado.

La corona de san Felix;

Passados tres dias que se entendia en esto, y en consultar de la pena deu- La manera de da a la traycion de Paulo y los demas que con el se leuataron: el Rey den- como Paulo y tro en su palacio se sento en su throno real con tener cerca de si los principales sus cõfortes fue- ron juzgados. de su corte. Fue luego traydo alli Paulo con los otros cargados de prisiones: y por costumbre antigua, que (como el arçobispo Iuliano dize) entre Gõ- dos se vsana, puesto a los pies del Rey se prostro con el rostro en tierra, para q̄ el Rey pudiesse los pies, y hollasse sobre su ceruiz. Despues desto el Rey con digna seueridad le hablo desta manera. Pidote Paulo de parte de Dios y por su justicia, que trates aqui en este noble ayuntamiento tu causa conmigo. Y an- te todas cosas te preguntó me digas, si te hize algun daño, o alguna injuria, o de otra manera te di alguna ocasion, por donde con tanta determinacion te leuantasses contra mi, queriendo me quitar el reyno? El tyrano respondió, que ja mas auia recebido del sino tanto bien y merced, que no auia sido capaz de- lla: y que auia errado por sola instigacion de Satanas, y por malicia suya con que le dio consentimiento. Por el mismo orden fueron pregütados los otros, y respondieron de la misma manera. Luego se leyo alli el juramento de fide- C lidad que al rey Vuamba se le auia hecho en su eleccion, el qual estaua firma do de Paulo y casi de todos sus confortes, y asi se les mostraron sus firmas, y para su mayor confusion las reconocieron. Leyose tras esto la forma del jura- mento, que Paulo se auia hecho hazer, quando le alçaron por Rey: en que los suyos se dauan por enemigos del rey Vuamba, y protestauan de pelear contra el y sus exercitos, defendiendo a Paulo y su reyno con la sangre y con la vida. Lo vltimo que alli se mando leer fueron los cançones de los concilios passados, donde se puso la pena a los traydores, que contra el Rey se leuantassen: Con- forme a estas leyes, y a las culpas manifestas se pronuncio alli la sentecia. Que La sentecia. Paulo el traydor con todos los compañeros de su traycion deuiã ser condena dos. y asi los condenauan a muerte, con toda la affrenta que a traydor se deue dar. Que todos sus bienes fuesse confiscados. Que si a caso el Rey por su cle- mencia les quisiessse otorgar la vida: les fuesse sacados los ojos, para que care- Y ciessen

ciessen de la luz corporal, como en sus almas ellos con su maldad apagaron la D del spiritu. Modero despues el Rey el rigor desta sentençia, pues Iuliano no dize les fueron sacados los ojos, sino solamente que se les hizo la calua cruel, con forme a aquella manera de ignominiosa pena, y fada entre Godos, de que algunas vezes se ha dicho.

Yo he contado lo de esta guerra, como lo refiere el arçobispo san Iuliano, author tan graue, como el serfanto muestra, y que biuia en estos tiempos, como presto se vera. Y tuue, como ya he dicho, buen original de su historia, en el libro viejo de Ouedo, que fue del rey don Alonso el sexto. En el arçobispo dō Rodrigo, en el de Tuyd, y en la coronica general ay algunas cosas diferentes o añadidas. Dizen que este Paulo era Griego de nacion, y no Godo, y el nombre afsilo muestra. Y que Hilderico truxo de Fracia para su ayuda los Iudios, que estauan alla huydos de España. El dezirse en estos authores, que los Godos auian edificado el teatro de Nimes, para defenderse de los Romanos, es cosa fuera de todo camino: pues manifestamente es obra de Romanos, como todos los que algo entienden y lo han visto afirman: y muy de proposito lo mostro Iuan Paulo de Albenas en su obra que anda impresa de las antiguedades desta ciudad. Mucho mas fuera de orden y concierto es lo que dize don Lucas de Tuyd, que en la guerra contra los Nauarros ensancho el rey Vuamba la ciudad de Pamplona, y casi la edificio de nuevo: y que auendosi llamado antes Cartua, le puso entonces el Rey por nombre Pampeluna, queriendo significar que era como vna luna de Bamba. El defuario es tamaño, que parece cosa fingida a posta, para hazer reyr. Y por ser tan cuerdo y tan graue escritor el obispo, me muevo a pensar, que no es suya esta patraña, sino que alguno la añadió en su libro. Y de la edificacion y verdadero origen del nõbre desta ciudad, ya se dixo en su lugar lo cierto.

¶ La buelta del rey Vuamba a Toledo, y como ensancho y cerco la ciudad. F
CAP. XLVIII.



El rey de Francia Childerico.

Tempre setemio el rey Vuamba, desde que lleuó a Nimes, que el Rey de Francia Childerico hijo de Clodoueo segundo, querria embiar a socorrerla, y en la ciudad y en el exercito andaua fama dello. Espero alli por esto bien apercebido: y visto que nadie se mouia, consulto con los suyos, si seria bien y el acometer al Frances, y entrarle por su tierra, en vengança de injurias passadas, y de no buen animo, que mostro en esta ocasion. En el consejo parecio, que no se deuia hazer por agora nouedad con Francia, con quien los Godos tenian de años antes firmada la paz. Que por agora para la reputacion, bastaua lo que el Rey en la Narbonesa auia hecho, y el espanto que cõ esto toda la vezindad auia cobrado. Passados pues quatro dias, q̄ el Rey assi esperaua por braueza, teniẽdo su exercito fuera

A fuera de la ciudad bien ordenado y fortalecido. le vino auiso, como Lupo vn capitan Frances entraua haziendo gran daño por la ciudad de Beterri. El Rey mouio luego hazia alla con su campo: y siendo Lupo auisado desto, de vn lugar llamado Asperiano se boluio huyẽdo, cõ tanto miedo de los nuestros, que se dexaron todos los suyos, casi toda la ropa en el llano, por subirse mas ligeros y mas presto a la montaña. Desta manera los Godos sin pelear uieron harto despojo.

Boluio se luego el Rey para Narbona, dexando bien fortalecido con gente de guarnicion todo lo demas adentro. Y entre las otras cosas que proueyo para el sosiego de la tierra, fue echar della a los Iudios, que en ella se hallaron. Siempre fueron tenidos por alborotadores, y los Godos parece les tenian particular enemistad, segun siempre hemos visto los perseguian: y los procuraua echar lexos de su señorio. Y porque entendiõ bien el Rey quan pacifico y seguro lo dexaua ya todo: y tambien por mostrar como no temia a nadie: antes que saliesse de la Narbonesa, en vn lugar llamado Canaba, agradeciendo con palabras y con obras al exercito lo bien que en aquella jornada lo auia hecho, lo mando despedir. Siguió luego su camino para Toledo, donde lleuó, como cuenta el santo arçobispo, seys meses despues que de alli auia salido. A vna lengua de la ciudad se ordeno la entrada del Rey a manera de triumpho. Paulo y los de mas rebeldes rapadas las barbas y con las ignominiosas caluas descubiertas, los pies descalços y vilmente vestidos entraron delante sobre sendos camellos, para que mejor pudiesen ser vistos de todos. Paulo yua señalado entre ellos con vna corona de cuero negro en la cabeça. Seguian los soldados vencedores con vestido y otras muestras de alegria. Al cabo yua la corte delante el Rey, a quien toda la multitud de los suyos, que auia venido a gozar la fiesta, miraua con amor y con espanto, considerando el mucho animo y prudencia, con que en tan breue tiempo auia sujetado sus enemigos. Los rebeldes fueron despues metidos en carcel perpetua, por que toda la vida les fuesse mas larga pena.

Acabada afsi la guerra, el rey Vuamba començo a entender en las cosas de la paz, y señaladamente en ensanchar a Toledo, y fortificarla de nuevos muros. Afsies obra suya el muro que va desde la puente de Alcantara por santo Isidoro a la puerta de Visagra, y buelue de alli hasta la puente de san Martin. Porque antes la ciudad cercada no era mas, que lo que descende del alcaçar a la puerta que llaman dela Sangre en çocodouer, y se derriba por alli a la puerta del hierro, y buelue por santo Domingo el real hasta descender a la puente de san Martin, dõde este nuevo muro se junto con el antiguo. Y esta era la parte de la ciudad que podia recibir acrecentamiento, pues todo lo demas de tal manera esta cercado del rio Tajo y de la peña tajada y altissima de su ribera, que no puede estenderse por alli mas el circuyto del.

Libro duodecimo

Despojos de edificios Romanos.

Labrose esta cerca del rey Vuamba, a lo que yo creo, con despojo de algunos edificios Romanos, y particularmente del teatro, cuyas señales parecen hasta agora en la vega, como se parece claro por muchas piezas labradas al Romano antiguo, como son metopas, molduras y follajes, que estan puestas en diversas partes de aquella muralla, sin ningun orden ni concierto, sino con solo cuidado de henchir a quel lugar, con qualquiera piedra, tomada de otro edificio, que quadrasse. Es cosa de reyr ver como afirma el vulgo, y alguno lo escribe, que algunas destas piedras son las armas que traya el rey Vuamba. El dexo memoria deste su edificio en algunas torres de las puertas de la ciudad, con estos versos latinos, que en vna losa alli estauan esculpidos.

EREXIT FAVTORE. DEO. REX. INCLYTUS. VRBEM.
VVAMBA. SVAE. CELEBREM. PROTENDENS. GENTIS. HONOREM.

Y en castellano dizen. El esclarecido rey Vuamba con ayuda de Dios edifico esta parte de la ciudad, ensanchando y celebrando la honrra y gloria de sus Godos. Algunos no leen en este segundo verso VVAMBA, sino, BAMB A, por parecerles que sobraría vna sílaba en el verso. Y engañanse, y corrompen el nombre verdadero, el qual aunque tenga aquella dos, vv, al principio, se queda con no mas que dos sílabas, como se ve en la verdadera pronunciacion de muchos nombres propios Tudescos, en que estan así las dos, vv. al principio, y firuende vna sola consonante, que hiere con mucha fuerza en la vocal siguiente. Y yo he visto vn libro de letra Gothica escrito mas ha de seyscientos años, donde el nombre del Rey esta escrito en el primero verso como yo lo pongo. Y así lo he visto en otros. Y porq̄ el Rey era muy religioso y deuoto, quiso santificar esta obra, cō poner en lo alto de las torres imagines de santos esculpidas de marmol, encomendandoles la ciudad cō estos dos versos, q̄ estaua en otra losa.

VOS. DOMINI. SANCTI. QVORVM. HIC. PRAESENTIA. FVLGET.
HANC. VRBEM. ET. PLEBEM. SOLITO. SERVATE. FAVORE.

Y en nuestra lengua se pueden trasladar desta manera. Vosotros señores santos, cuya presencia aqui resplandece, amparad esta ciudad y su pueblo con vuestro acostumbrado fauor.

La coronica general del rey don Alonso dize, que el rey Vuamba inuocaua en estos versos, a los santos, cuyas Iglesias y aduocaciones estauan mas cerca de aquella torre. Yo he seguido al arzobispo don Rodrigo, que lo refiere, como aqui esta relatado. Queriendo agora la ciudad de Toledo adereçar y adornar la puerta de la puente de san Martin, y queriendo poner armas reales y titulo del tiempo del catholico rey don Philippe segundo deste nombre: lo cōsultaron cō su magestad. El cō su acostumbrado mira mierto preguntó, q̄ solia auer alli? Respondióle todo esto el rey Vuamba: y respondió entōces. No es justicia q̄ se quite.

Y así

El Rey Vuamba.

171

A Y así se pone todo de nueuo las imagines de los santos patrones de la ciudad, con los quatro versos.

¶ El concilio que el rey Vuamba, mando juntar en Toledo, y otro de Braga.

CAP. XLIX.



A gran religion del rey Vuamba, y la paz que gozaua, le hizo desfechar se juntasse en Toledo concilio, que fue prouincial y de pocos obispos, aunque algunos dellos son de otras metropolis y no de la de Toledo. Es el vndecimo en la cuenta comun de los de aquella ciudad, y celebrase el quarto año deste Rey, y seyscientos y setenta y cinco de nuestro Redemptor, a los siete de Nouiembre, en la Iglesia de nuestra Señora, que por la marla alli sede se entienda ser la Iglesia mayor metropolitana. Ya aqui en los dos libros viejos de Toledo, se buelue a tener la cuenta cierta y puntual, pues señalan la Era setecientos y treze, que es el año de nuestro Redemptor, q̄ aqui se pone. Auia ya diez y ocho años que no se auia celebrado concilio en Toledo: y por esto fue grande el plazer y alegria de los obispos en verse juntos. Así comienza el concilio con detenerse en solennizar este plazer, y moralizar los diez y ocho años de la soledad y tristeza passada. Y trae buena cuenta el concilio, y ayuda a que se tenga por bien aueriguada la que en esta coronica lleuamos. El postrero concilio de los del rey Reccefuindo, se ha visto, como se junto en Diciembre, del año seyscientos y cinquenta y ocho, y contando inclusive, como suelen dezir, aquel año y este del concilio de agora, son los diez y ocho que se señalan.

En este concilio despues de la confesion catholica, que en todos se vsaua, en los canones piden a los metropolitanos, y a los otros obispos ordinario cuydado en el predicar. Mandan que todos se conformen en la missa y en las horas canonicas. Prouese, que los que se ordenan, den firmada de su nombre la promessa de biuir bien y religiosamente, y de obedecer a sus perlados, que es vna manera de profesion publica, que hazian los que auian de ser clerigos. Declaran algunos canones antiguos, dan gracias al Rey por auer los mandado juntar, publican el concilio para el año siguiente, con graues penas al que faltare. Con esto se acabó el concilio, en el qual firman y confirman los siguientes:

Quirico metropolitano de Toledo.
Athanasio obispo de Xatua.
Argimundo de Oretro.
Leandro de Elche.
Iuan de Bigastro.
Godiscalco de Osma.
Felix de Denia.

Y 3 Suinte.

AÑO

DCLXXV.
El vndecimo cōcilio de Toledo.

Razó del tiempo.

Decretos del concilio.

Suinterico de Valencia.
 Palmacio de Vrci.
 Richila de Guadix,
 Rogato Beacienfe. En los dos originales antiguos de Tolédo, y en otros esta así firmado, obispo de Baeça, y no lo hallamos antes de agora. Yo creo lo auia instituyendo el rey Vuamba agora, por la razón que al fin del capitulo siguiente se vera.
 Eterio de Baça.
 Concordio de Palencia:
 Acifelo de Alcala de Henares.
 Memorio de Segorbe.
 Egila de Siguença.
 Gaudencio de Valera.

Vicarios de los absentes:

Liberato diacono vicario de Sinduitto, obispo de Segouia.
 Egila diacono vicario de Numulo, obispo de Astorga:

Abades.

Iuliano abbad del monesterio, de san Miguel.
 Valdero abbad de santa Leocadia.
 Gratinido abbad de san Cosme, y san Damian:
 Absalio abbad de santa Cruz.
 Florencio abbad del monesterio de santa Eulalia:
 Auila abbad del monesterio Agalienfe de san Iulian:
 Gudila arcediano d la Iglesia d santa Maria d la Sede de la ciudad Real.
 Y así también se nõbra la Iglesia mayor de Toledo, desta misma manera en la firma del arçobispo Quirico, en vno de los originales viejos:

Algunos há dudado si la Iglesia metropolitana de Toledo, tuuo la aduocacion de nuestra Señora la sagrada virgẽ Maria. Porq̃ creé auer sido el téplo metropolitano aq̃lla otra Iglesia de san Pedro y san Pablo llamada Pretoriense, de que atrás en los cõcilios q̃ alli se celebraron se ha dicho. Mas a mi juyzio no se puede dudar en esto: pues aunq̃ otras causas novuiesse el nõbrar dos vezes este cõcilio a la Iglesia de nra Señora Sede, y el tener arcediano, basta para auerfe de tener por cierto. Sin esto todo lo del glorioso S. Ilesõso cõfirma mucho esto.

Tambien dudan algunos si la metropolitana antigua estuuo en el mismo sitio que la de agora. Y en esto ay mucho menos que dudar, ni prouar: pues solo el lugar de la descension de nuestra Señora, conseruado con tanta memoria y veneracion de todos los siglos passados, haze que parezca cosa indigna buscar mas razones, aunque las ay, para persuadir esto. Y no se puede creer con verisimilitud, que san Ilesõso fuesse aquella noche de tanta solemnidad a otra Iglesia para los maytines, sino a la mayor y propria de su digni-

La aduocacion de la metropolitana de Toledo era d nuestra Señora.
 El sitio de la Iglesia mayor antigua de Toledo.

A su dignidad. Este concilio se celebrou en tiempo del Papa Adeodato, que toda via era bito.

En este mismo quarto año del rey Vuamba, se junto el tercero concilio de Braga, de nueue obispos de Galizia, y el arçobispo de Seuilla con ellos, sin que se entienda porque causa estuuo alla: y sin que se señale dia mes ni lugar, y el año no se nombra mas que en el titulo. El Rey esta nombrado en el concilio, dandose le las gracias por auerlo juntado. Lamentase en este concilio con grã sentimiento de angustia y dolor, el poco respeto, que se tiene a los vasos del altar y del seruicio de la Iglesia. Ponense graues penas contra este abuso. Quitase tambien otro, de que algunos obispos en las festiuidades mas solenes se echauan al cuello las reliquias que auia en sus Iglesias, como si fueran relicarios, o andas dellas, y los diaconos vestidos de sus aluas los lleuauan sentados en vna silla, como si lleuaran andas. Mandasse que los diaconos las lleuen sobre sus hombros en sus caxas, o relicarios. Mandose demas desto que el sacerdote no celebre sin estola, a la qual nombra este concilio orario, como en otros tambien se ha nombrado. Aunque la propria significacion deste vocablo es la toualla, o el lienço mas pequeño que comunmente llamamos de narizes: como en san Ambrosio, y en el poeta Prudencio, y en otros authores manifestamente parece. Otras cosas se ordenaron así mismo con mucho respecto del seruicio de nuestro señor, y decencia del culto diuino. Los obispos que firman son.

Leodigio, sin nombrarse de donde: y parece el de Braga por estar el primero, y no estar despues:

Iuliano de Seuilla.

Genitino de Tuy.

Frocaro del Puerto.

Beja Britolienfe, o Britonienfe.

Isidoro de Astorga. Este obispo nos ha de seruir muy presto para vna buena aueriguacion de tiempo.

Rectogero de Lugo.

Hildulfo por sobre nombre Felix de Iria.

Alario de Orenfe:

¶ La division de los terminos de los obispados de España, que el rey Vuamba hizo, con lo demas que a esto pertenesce.

CAP. L.



¶ He sacado enteramente todo lo que en este concilio de Toledo se escriue, que passo. Mas algunos de nuestros coronistas antiguos, cuentan que en este concilio hizo el rey Vuamba, la diuision de los terminos de todos los obispados de España, y de la Galia Gothica: así que cada dioçesi supiesse la tierra que le pertenesca. Que hiziesse.

Y 4. esto

El rey Vuamba hizo la diuisión de los obispados. Quando la hizo:

esto Vuamba, ha se de tener por cierto segun es constante relacion en todos D los que escriuen, sino es en el arçobispo don Rodrigo: mas que se aya hecho en este concilio tiene mucha dificultad para poderse creer. La mayor es, como siendo esta diuision tan vniuersal, y que tocava a todos los obispos de España y parte de los de Francia: se hizo en vn cõcilio tan particular como este, en que no se juntaron mas que diez y siete obispos, y estos casi todos de los sujetos a la metropolitana de Toledo? Por esto quieren algunos, que el rey Vuamba aya hecho otro concilio nacional donde esto se trato, y lo dispuso como se cuenta. Dizen, que sino tenemos mas de vn concilio suyo, es porque se perdieron los demas, conseruandose esto de la diuision de los obispados, como cosa de mucha importancia para todas las cathedrales y metropolitanas: y que se traslado y se guardo en muchas partes. Tambien es buena consideracion la de Vasco. Al Rey se le dan gracias en este concilio, de auer propuesto y prometido, que en todos los años siguientes lo mandaria siempre congregar. Pues creyble cosa es, que lo cumpliria, siendo tan religioso, y biuendo en los años siguientes tan pacifico y desocupado, sin tener cosa ardua, que se lo impidiese. Y en vno de estos concilios nacionales se ordenaria, en concordia y con consentimieto de todos los obispos de España, esto de los terminos de las diocesis. Que agora no se hizo mas de señalarles los terminos, estando ya ellas antes instituydas y distribuydas en la sujecion de sus metropolis. Esto se auia hecho en diuersos tiempos, como por todo lo de atras se ha venido notando desde la venida de san Pablo en España: y agora sin alterar aquella diuision, de que ya se dixo en lo de Constantino, hizo estotra particularidad Vuamba, por estoruar los pleytos, que sobre esto de ordinario se recrecian entre los obispos comarcanos, que partian termino: diziendo vno que le pertenecia tal Iglesia, oral dezmeria, y defendiendolo otro. Tales eran como estas las discordias y pleytos, que san Isidoro, como vimos, trato y conformo en el segundo concilio de Senilla.

Lo que agora hizo.

Yo estuue muy dudoso si pondria aqui esta diuision de Vuamba, tan en particular como en dõ Lucas de Tuy, y en la coronica general, y en otras historias nuestras antiguas se hallan. Porque cierto los nombres de los lugares y campos en los terminos, que se nombran, son tan menudos, y están en los libros tan diuersos trocados y corruptos, que por lo vno y por lo otro no parece se puede dar en esto la noticia cierta y clara, que yo quisiera, y la historia requiere. Tambien tales menudencias son superfluas en la historia, y poco conuenientes a la noticia de las cosas y al exemplo, que con grauedad en ella se pretedé. Y no dudo, sino que esto le hizo al arçobispo don Rodrigo, no empacharse en referir nada desto, siendo diligente escritor en hartas particularidades. Mas yo me determine en poner aqui todo esto: porque en sin da noticia de muchas cosas antiguas de los sitios y los nombres de algunas ciudades y lugares de España, que se aclaran a las vezes harto, con entenderse cõ quales otras ciudades o lugares,

A o lugares confinauan y partian terminos, como en los discursos de mis antiguedades se vee. Y no quise que faltasse en esta coronica ninguna cosa por pequeña que fuese. Y esta no es pequeña, pues es importante, y esto ha ra que se le suffra el ser desfabrida: por ser todo no mas de contar lugares pequeños, y pocos de ellos conocidos, por la mudança que ha auido en los nombres. Seguire los originales antiguos que tuue, muy buenos de don Luças de Tuy, y de la coronica de Itacio, y otros. Y porne lo que conforme a ellos mejor pude aueriguar, sin poner las diuersidades, que en cosas tan menudas fuerã pesadas. Sera lo mucho dello diuerso de lo que se halla en la coronica general, porq̃ esta alli muy mendoso y corrupto. Y ha se de notar, que señalo casi siempre el rey Vuamba, en cada obispado quatro lugares: y fueron al parecer por sus quatro lados oriente y poniente, setentrion y medio dia. Con esto se nombra por principio de vn obispado el lugar dõ de el otro acabo. Porque el poniente del pasado es lo oriental del siguiente, como el medio dia del vno, es el setentrion del otro.

Diuision de los suffraganeos de Toledo.

Oreto tenga desde Gala hasta Eciga, de Pinta hasta Campania. 1.

Baeça, que en esta diuision llaman Beacia, desde el termino de Oreto y Mentefsa, hasta los terminos de Guadix. El no nombrarse Castulo, da a entender q̃ estava ya destruyda, y que en lugar de su obispado se instituyo el de Baeça alli cerca dos, o tres leguas. 2.

Mentefsa, desde Eciga hasta Segura: y de Lila hasta Palygena. 3.

Paligenas

Guadix tenga desde Segura hasta Montaña, y de Arcatel hasta Caracoye. 4.

Baça, tenga desde Montaña hasta Gesta: y de Rauca hasta Rusita. 5.

Vrgi, o Vrcitenga desde Gesta hasta Cartagena: y desde Bigastro hasta Mida. Entiédese de aqui, como la cathedral desta Iglesia estava en Verja, que

Vrci.

C es cerca de Almeria: pues confinaua por lo oriental con Cartagena, y por el occidente con Baça. De la misma manera esta agora el obispado de Almeria, entre los terminos destas dos ciudades. 6.

Bigastro, tenga desde Pugila hasta Lofola: y desde Secta hasta Lumba. 7.

Elche desde Pugila hasta Lofola, y de Secta hasta Lumba. Como Elche es lugar maritimo señalaron le los terminos mas particularmente por lo mediterraneo. Por todos aquellos lados encerraua a su diocesi la de Bigastro, siendo vnos mismos los quatro puntos, donde el vno començaua, y el otro acabaua. Por lo qual se vee manifestamete, como esta ciudad de Bigastro era por alli cerca. Podriamos pensar que auendose perdido el obispado de Cartagena con la destruycion de aquella ciudad en tiempo del rey Gúderico, como hemos visto, se passo a Bigastro que era alli cerca. Los terminos bien corresponden. Porque Cartagena esta entre Almeria y Elche, casi en el medio de ambas. Y el no nombrarse diocesi de Cartagena, haze mas probable esta mi coniectura. 8.

Y 5 Xatiua

Libro duodecimo

- Xativa desde Casto hasta Molera: y de Togalla hasta Vinita. 9. **D**
 Denia desde Goza hasta Vinita: y desde Sylua hasta Gul. 10.
 Valencia desde Sylua hasta Muruedre, y desde la mar hasta Alpont. 11.
 Valera desde Alpont hasta Tarauela: y de Fizerola hasta Ynar. 12.
 Segobriga, desde Tarauela hasta Obia, y de Goza hasta Breca. Aqui se vee claro quan dentro en Castilla era Segobriga, y como viene bien el auer estado en las ruinas de la Cabeça el Griego. Otras razones ay de mas fuerça para prouarlo. 13.
 Ercauica desde Alcatan, hasta Obia, y de Mora hasta Lustru. 14.
 Compluto, que es Alcalá de Henares, desde Alcatan hasta Corte, y de Burca hasta Corte. Parece que la tierra desta diocesi era triangular. 15.
 Siguença desde Corte hasta Horçada: y de Godol hasta Pina. 16.
 Osma desde Horçada, hasta el rio Arlançon, como corre por el camino de san Pedro, que va a Santiago: y de Grajase hasta las hermitas. 17. **E**
 Segouia desde el valle de Amelo, hasta Manbella, o Masilla, y de Montel hasta Valdota. 18.
 Palencia desde Manbella, o Manfilla hasta Calta: y de Valbuena hasta Fortosa. 19.

Diuision de los suffraganeos de Seuilla.

- Italica tenga desde Vliça hasta Balsa: y de Asta hasta Lamola. 1.
 Medina Sidonia desde Balsa hasta Sena, y de Latefa hasta el camino ancho. 2.
 Ilipula tenga desde Sena hasta Data: y desde Abisa hasta Cortesa. 3.
 Malaga desde Data hasta Maleoca: y de Tena, o Sena hasta Silla del capo. 4.
 Iliberi (fue junto a Granada) desde Malcoca hasta Sotilla: y de Almica hasta el asiento. 5.
 Ecija desde Sotilla hasta Pared, y de Lueca hasta Rauca. 6.
 Cordoua desde Pared hasta Vbeda, y de la Gala hasta Rana. 7.
 Cabra, llamada entonces Egabro, desde Vbeda hasta Malafaya, y de Gasta hasta Sueta. 8. **F**
 Martos desde Malafaya hasta Abalagar, y desde Gigeru hasta Castulo. 9.

Diuision de las diocesis de Merida.

- Beja tenga de Balagar hasta Artá, y de Olla hasta Mataual. 1.
 Lisbona desde Carta hasta Ambia, y de Olla hasta Mataual. 2.
 Eboru desde Sotobra hasta Piedra, y de Rutela hasta Parada. 3.
 Ossonoba desde Ambia hasta Sala, de Ipsa hasta Torre. 4.
 Igeditania desde Sala hasta Naua, de Sena hasta Mauriella. 5.
 Coimbra desde Naua hasta Borga, del Arroyo hasta Liora. 6.
 Viseo desde Borga hasta Sorta, de Bonilla hasta Ventosa. 7.
 Lamego de Sorta hasta Piedra, de Tara hasta Otrosa. 8.
 Caliabria, tenga desde Sorta hasta Albena, y de Soto hasta Fara. En muchos

libros

El Rey Vuamba,

174

- A** libros antiguos donde esta vna lista de ciudades de España, que mudaron los nombres, se dize, que Caliabria es Montanges. Mas yo no tengo cosa cierta en esto. 9.
 Salamanca desde Albena hasta Sotobra, y de Rusa hasta Sibera. 10.
 çamora (que allí llaman Numancia por el error comun de entonces) tenga de Peña Aufende hasta el rio Tormes por cima de los baños del Valle del Rey hasta Duero: y de Villalar hasta Otero de Humos, y por junto al arroyuelo seco hasta Breto, y de Tauara hasta holuer a Duero. No se da ni se entiene la causa del señalar los terminos deste obispado tãto mas en particular q̄ los otros: sino que parece cosa añadida despues, por algunas diferencias que sobreunieron. Tambien se dize allí que los Godos mudaron a esta ciudad el nombre de Numancia en el de çamora. La verdad desto mostro con mucho ingenio y agudeza Florian de Ocampo en su historia. 11.
B Auila tenga desde Piedra hasta Villa, y de Masco hasta Ferrero. 12.
 Coria desde Villa hasta el rio Tajo, y de Afa hasta Pumar. En esta diuision de las diocesis de Merida haze la historia general dificultad, en que el obispado de Igeditania se cuenta a dos metropolis de Merida y Braga. Dize que no sabe dar la razon, mas que lo pone así, como lo halla en don Lucas de Tuy. Yo no veo esta dificultad. Porque en dos originales antiguos que yo he tenido de la historia del obispo, lo hallo todo en esta parte biẽ distincto. Los quatro obispados de Igeditania, Coimbra, Viseo y Lamego, que aqui se atribuyen a la metropoli de Merida, fueron cien años antes de la de Braga, como parece en la diuision del rey Myro de los Sueuos, de quien ya se ha hecho mencion, y luego aqui se ha de tratar mas largo. Conforme a esto se les señalan allí en particular todos los lugares que tenian sujetos en sus diocesis y jurisdiction desta manera.
 Al obispado de Igeditania se le da toda la tierra que tenia este nombre: por que auia ciudad deste nombre, que lo daua a la tierra y region de su comarca. Fuera desto se le dan estos tres lugares Mene, Cipio y Francos.
 A Lamego se le dan Tuencia, Arauca, Cantabriano, Omina y Camino.
 A Coimbra se le atribuyen Eminio, Selio, Lurbina, Laisla, Astusiana, y el antiguo castillo llamado Portugale. Del nombre deste lugar deduzido de muy antiguo, saco Refendio con grande ingenio y acertamiento (como siempre fue) el nombre del reyno de Portugal. Y comprueuase algo por estar así nombrado este lugar algunas vezes en los buenos originales antiguos desta diuision del tiempo de los Sueuos. En la epistola que escriuió a Quebedo.
 Viseo tiene en aquella diuision estos lugares. Rodomiro, Sommoncio, Ofania, Ouelliona, Tutela, Coleya y Caliabria, que se dize allí, como por anotacion, que despues los Godos pusieron en ella obispo, no teniendolo a la fazon que la diuision de Myro se hazia. Quando se instituyo este nuevo obispado de

Libro duodecimo

do de Calizbria, y quando las quatro dioçesis de arriba se le quitaron a la metropoli de Braga, y se le dieron a Merida, yo no lo sabre dezir: por no hallar en esto luz ninguna ni rastro que pueda seguir. Solamente veo en el registro del Papa Urbano tercero, q̄ anda impresso, como mas de trezientos años despues desto vuo vn gran pleyto, sobre si serian estas dioçesis de Braga, o de Santia-go, a quien se auia ya reduzido el arçobispado de Merida. Quedaron entonces por de Braga, como lo son agora lostres, que el de Igeditania ya se ha perdido. Y esto estara ya dicho para la diuision de Braga, que se sigue.

Diuision de las dioçesis de Braga.

Quando llega el rey Vuamba a esta diuision de Braga, dice, que no tiene que repartir de nueuo en ella: por estar muy bien distribuydos los terminos de sus dioçesis, por el concilio que mando celebrar el rey Myro: y asi las dexa en aquella misma particion: Yo que no la puse, quando se trato de aquel concilio, reseruandola para aqui, la pondre toda, como alli se halla. Y ha se de notar, que no señalo el rey Myro los terminos de las dioçesis por los quatro lados, como el rey Vuamba: sino nombrando en particular todos los lugares y las Iglesias dellos, que a cada obispado pertenecia. Ha se de entender tambien, que en la diuision primera de Myro; estuuó esto de Braga muy diferente de lo de agora, por tener mas suffraganeos de aquellos que se señalaron agora a Merida, como son Igeditania, Coimbra, Lamego, y Viseo, como acabamos de dezir. Mas dexando aquella particion, por nemos aqui lo de Braga, como esta uya y quedo agora en tiempo de Vuamba.

A la dioçesi metropolitana de Braga le dan estas Iglesias y lugares. Centú cellas. Gotismillia. Lemeto. Giliolas. Anoaite. Adpostis. Aylo. Carandonis. Taubis. Ciliotro. Letanio. Ojos de Cera. Peroneto. Equisil. Alfalto, o al bosque. Itimpaga. Pannonia. Latera. Bregantia. Astiatigo. Turego. Aunego. Melobrio. Berese. Palantuficio. Celo y Senequio. Al obispado de Dumio, en lo que escriue Idacio desta diuision del rey Myro, se le dio por dioçesi no mas que la casa y corte del Rey, asi que fuesen sus feligreses los criados del Rey, y los de mas cortefanos que le seguian. Lo mismo refieren don Lucas de Tuy, y la coronica general. Y cierto era muy santa institucion, que los Cortefanos gétemouezida, y que no para, ni tiene asiento cierto, tuuiesse obispo proprio, a quien reconociesen por pastor, y el se encargasse dellos como de proprias ouejas. Tambien el Rey tendria con esto de ordinario obispo en su capilla, que le presidiesse en ella, y le dixesse las missas de pontifical en las fiestas principales, honrraria y autorizaria las procesiones y otros actos solennies de la capilla y corte. Tendria el gouierno de los clergos y seglares cortefanos: y asi se estoruarian y castigaría mejor los vicios y peccados publicos, y podria tener el Rey mejor y mas verdadera noticia de la vida y costumbres de sus criados, para todas las ocasiones, en que importa saberlo. El faltar asi tal obispo haze que

los

El Rey Vuamba,

175

A los Cortefanos bivan como mostrenços, sin saber que dueño tienen en lo spirtual; si quieren descuydar se en saberlo. Pues si quieren mirar a su libertad dieran, aunque sin razon, que no son de la dioçesi dōde se halla la corte, y que mañana se van a su tierra, y otros malos achaques destes. Y quanto nuestra corte tiene agora, por ser la principal de la Christiandad, mas estrangeros, y mayor muchedumbre de negociantes, parece ser esto mas necessario. Desto he tratado algunas vezes, y siem pre le parece todo muy bien al señor don Luis Márrique, Capellá mayor y Limosnero mayor del Rey nuestro señor cuya insignie religion, singular bondad y prudencia son tan notorias, que no es necesario celebrarlas y o aqui: aunque merecen ser de todos mucho celebradas. Y parece que escogieron entones para este cargo a quel obispado de Dumio, cō mucho acertamiento. Porque estando aquella Iglesia, como esta, muy junta con los muros de Braga, y rodeada por todas partes de su dioçesi: no podia tener ella ninguna propria. Asi como a pastor sin ouejas, le pudieron encomendar aquellas, que eran como mostrenças sin tener dueño. Agora en la diuision de Vuamba sin hazer se mencion de la casa ni corte real, se le dan a este obispado estos terminos. Desde Puria hasta Albia, de Rumeça hasta Ara.

El obispado del Puerto tiene en la diuision de Myro a Castronouo cō las Iglesias allivezinas. Villa Nueva. Betaonia, o Petaonia: lugar bien conocido por lo que del se dixo atras en lo de los Emperadores Adriano y Constantino. Verca. Menturio. Torebia. Baubaste. Lúbo. Neçis. Napoles. Curmano. Magneto. Lepoteto. Melga. Tongobria. Villa. Gomedes. Tauassa. Paga. Labrencio. Aliobrio. Vallericia. Truluco. Cepis. Mendolas. Valencia. En la diuision de Vuamba se le señala que tenga desde Albia hasta Lofola, y de Olmos hasta las Islas Casiterides.

A Tuy le dio el Rey de los Sueuos Myro a Torello: Toboleya: Ludc. Parre. Aurea. Langetua. Carafiano. Torruca, que es lo mismo que Paga. Agnoue. Sagria. Erbilion. Gauda. Oninia y Garteça. Vuamba le da desde So hasta Laguna, y de Montaluo hasta Fetosa.

Lugo tuuo señalados en aquella primera diuision estos lugares. Caurio. ca. Seuios. Carabarcos. Mōtenegro. Parraga. Latra. Azumara. Gozios. Trésuados. Bogonte. Saluetera. Monteroso. Dorca. Deça y Coleya. En la segunda diuision se le da desde Laguna hasta Busa, y de Monsanto hasta Quintana:

La diuision antigua da a Orense estos lugares: Verugio. Bubale. Teporos. Geurros. Pintia. Cassauio. Verregano. Senabria y Calabaças mayores. Estotra diuision postreira le da desde Cusanca hasta el rio Sil, y de Verreganos hasta Calabaças mayores.

En lo que toca al obispado de Iria no ay diferencia en las dos diuisiones: ambas le dan desde Ysso hasta Cusanca, y de Caldas de Rey hasta la costa del mar Oceano.

Astorga

Lo que se hade considerar en la diuision de Braga.

El señor don Luis Márrique.

Petaonia.

El obispo de la Corte.

Libro duodecimo

Astorga tuuo en la primera diuision la ciudad de Leon sobre el rio Orbi- D go, que assi la señalan alli, Berizo, Piedra de espera, Tibre, Caldeas, Murellos alto y baxo, Semuro, Erogllos y Pericos. En la segunda diuision se le da que tenga por lo postremo del valle llamado Carcel, y por los dos rios Vinama y Orbeo, y desde Breto hasta Tauara. Al obispado de Britonia, o Britolia se le dan en la primera diuision en general, todas las Iglesias comarcanas a aquella ciudad dentro de su termino, y mas el monesterio de san Maximo, hasta el rio Eua. En la segunda diuision se le atribuye desde Bula hasta Torrentes, y de Ocooba hasta Tobella, y hasta el rio Eua.

Tratando Itacio y el obispo de Tuy de aquella primera diuision, quando nombran a Calibria, que dizen ser Montanges, añaden, que entonces era vna Iglesia particular, y que despues los Godos le dieron obispo, haziendola cathedral. Assi passa en lo antiguo por subdita, y despues ya el rey Vuamba la cuenta por obispado. Mas cierto parece otra Calibria diferente de la que he- E mos dicho, pues estava tan lexos de Tuyd aquella, que de ninguna manera le podia caer en su distrito. Sô cosas ecuras, y en que no se puede dar la luz que se desea.

En lo de Lugo y de Tuyd, ay alguna discordia entre los authores. Dô Lucas, la general, y algunos libros viejos de cosas de España dizen, que el rey Vuamba no hizo mencion en los suffraganeos sujetos a las metropolis del obispado de Tuyd, por auerla dexado el rey Myro esenta en su repartimiento. Y o no veo esto, sino que en Itacio esta puesta Tuyd por suffraganea de Braga, en el concilio y repartimiento del rey Myro, con sus terminos, y lo mismo despues en el de Vuamba: y assi yo se los he señalado como en ambas partes los hallo. Lo mismo dizen aquellos authores de Lugo, aunque dan diuersa razon de la passada, diciendo, que de Tuyd se era esenta, y por tal la dexo el rey Myro entôces. Que fuesse Lugo metropoli por si, ya en otra parte se ha tratado, y assi creo quedo entonces fuera de sujecion metropolitana, y consola la de Primacia, que estava entonces en Braga para todo el reyno de los Sueuos, como en F su lugar ya se dixo. En Itacio sin hazer se memoria de la esenciô, solo se le ponê los terminos a Lugo, como yo aqui los traslado. De las fundaciones destas dos ciudades Lugo y Tuy tratân en esta sazón don Lucas y otros authores, con la poca luz de antigüedad que entonces alcançauan: y ya yo en su lugar proprio trate desto con mejor aueriguacion:

Leoñ y Ouedo

Passan mas adelante aquellos dos authores diciendo, que tan poco el rey Vuamba no trato del obispado de Leon en estos repartimientos de las metropolis, por no ser sujeto de ninguna. La verdad es, que no se hizo agora memoria deste obispado; porque no lo auia, como parece claro en los concilios passados, y en los que restan de los Godos, donde jamas se halla firmado obispo de aquella ciudad. Lo mismo es de Ouedo, que no tenia obispo, porque no era fundada,

El Rey Vuamba.

176

A fundada, y assi no ay agora mencion della. Toda via se le ponen a Leon sus terminos muy declarados, como hemos visto, mas son los que tuuo despues, quando començo a ser obispado. Los terminos son estos. Por los montes de Asturias, que alli por error llaman Pyreneos, le dan que tenga por Peñaruua a Lieuana y Ceruera, Peñas negras desde el camino hasta el rio Carrion, por aquella Serna, y por el arroyuelo seco hasta Villardega, por Cerezinos hasta Castro Pepi, por Villamorna hasta el arbol de Quadros. Y dentro en Galicia tenga estos tres castillos: Tortolas, Daunico, Cancelada. De Plasencia no ay ninguna mencion en estos repartimientos, porque como en vno de los concilios passados diximos, es cosa muy de mas adelante la fundacion de aquella ciudad y su Iglesia.

Diuision de las metropolis de Tarragona.

Barcelona dize el rey Vuamba, que tenga desde Minona hasta Pagela, y de Vsa hasta Bordel. 1.

B Exara: o Exatara, que no se entiene que ciudad fuesse, desde Bordel hasta Palada y hasta Iustamante, y de Alcofa hasta Piñas. 2.

Ampurias de Iustamante hasta Berca, de Ventosa hasta Gilua. 3.

Girona desde Palamos, hasta Iustamante, de Ventosa hasta Paneras. 4.

Vique, llamada entonces Aufona, tenga desde Borga hasta Aufata, de Bulga hasta Mencia. 5.

Vrgel desde Aurata hasta Nassona, y de Mucanera hasta Vala. 6.

Lerida desde Nassona hasta fuente Sala, y de Lora hasta Mata. 7.

Ictosa, que ya he dicho no se entiene que ciudad fuesse, tenga de fuente Sala hasta Portilla y Tenia, y de Moral hasta Tormala. Por estos terminos y los siguientes entendera bien, quien supiere la tierra, en que comarca estuuo esta ciudad. Y por no parecer firmado este obispo en concilios de atras, parece fue instituydo agora y por el rey Vuamba, conforme a lo que al fin deste capitulo se dira. 8.

C Tortosa tenga desde Portilla hasta Tenia, y de Tormala hasta Cadena. 9.

çaragoça desde Denia hasta Esplana, de Ribas montes hasta Gordolo. 10.

Huesca desde Esplana hasta Cobello, y de Esperle hasta Ribera. 11.

Pamplona desde Cabello hasta Mustela y Nampia, y de Esparga hasta Ostaua. 12.

Calahorra desde Nampia hasta Esparga, y de Mustela hasta Lacala. 13.

Taraçona desde Esparga hasta Plantena, y de Montalto hasta Millosa. 14.

Auca desde Plantena hasta Amaya, y de Villa de infierno hasta Piedemora. 15.

Las quatro Islas Mallorca, Menorca, Ibiça y la Formentera se podria pensar, que estauan sujetas a la metropoli de Tarragona, o a alguna de sus diocesis. Mallorca y Menorca. Que obispo por si no lo tenian, ni ay mencio del en los concilios passados: y no

Los Godos no
tuvieron las is-
las.

y no se trata de sus terminos, porque siendo Islas los tienen bié distintos y cer-
rados. Aunque yo creo mas cierto, que los Godos nunca tuvieron el señorio
de estas Islas, sino que andava siempre con el de Cerdeña; o de Africa. Y esta es
la causa, porque jamas en lo ecclesiastico ni seglar ay mencion dellas en las co-
sas de los Godos.

Otros algunos obispados faltan de los de España en esta diuision del rey
Vuamba, como se dixo en la otra en tiempo de Constantino. Son cosas escu-
ras y sin luz, donde no se puede tomar aun tino para rastrear algo por conje-
cturas. Y muchos obispados son nuevos, y se trocaron, como Cuenca, Cadiz
y otros.

Metropoli de
Narbona.

Tambien señalo el rey Vuamba, en este concilio sus terminos a los feys
suffraganeos de Narbona. Mas como en la diuision de los obispados no se hi-
zo cuenta desta metropoli, por ser tan fuera de España, aunque le era enton-
ces sujeta: así tambien agora no ay para que tratar della.

Esto todo así ordenado en el concilio, el arçobispo de Toledo Quirico (se
gun cuentan el obispo de Tuy y otros) le pregunto al Rey si era contento, de
que se estableciesse, y se le diese entera firmeza a lo que así estaua ordenado
y repartido? El Rey respondió que si. Entonces el arçobispo y los perlados hi-
zieron su canon desto muy firme, con graues césuras y otras penas al que fue-
se, o intentasse contra este repartimiento, que dexo mucha concordia y sosie-
go entre los perlados. El mismo author dize, se ordeno en este concilio, que to-
dos los clerigos biuiesen conforme a la regla de san Isidoro, y así se ordenarõ
otras cosas de mucha grauedad y religion. Y pues en el concilio que arriba se
puso no se haze mencion ninguna desto, entienda se claro, como este fue otro
diuerso de aquel.

El rey Vuamba
hizo de nuevo
algunos obis-
pados.

En este concilio creo yo cierto, instituyo de nuevo el rey Vuamba algu-
nos obispados donde antes no los auia. El sabemos cierto auer los instituyendo,
y el tratarse en este concilio lo del repartimiento, daua ocasión y oportuni-
dad de hazer el Rey lo que en esto deseaua. Mando vuisse obispo en vn lu-
gar pequeño, cuyo nombre no se pone, donde estaua enterrado el cuerpo de
san Pineuio confessor, y el obispo deste lugar que se eligio entonces se llama-
ua Conuildo. Puso tambien el Rey obispo particular en la Iglesia Pretorisan-
se de los Apostoles san Pedro y san Pablo del arrabal de Toledo. Sin estos
puso tambien de nuevo obispos en otros lugares pequeños. Todo esto se refie-
re así en el capitulo quarto del concilio duodecimo de Toledo: y alla lo vere-
mos mas alalarga. Yaquel obispado de losense de Cataluña creo cierto q lo insti-
tuyo de nuevo el rey Vuamba. Vemos que el tenia esta inclinacion de multi-
plicar obispados, y como auia andado táto por Cataluña en la guerra passada
parece ordenaria esto. Porque antes de agora no ay mencion de tal obispa-
do. Y lo mismo se podria creer del de Baeça. De muy buena gana escriuiera
aquí

A aquí deste santo confessor Pineuio, como de santo natural de España, o que
esta ua enterrado en ella. Mas ninguna otra mencion se puede hallar del, mas
desta que ay en el concilio.

¶ El abbad san Valerio.
CAP. LI.



V ando se puso la vida de san Fructuoso, en lo del rey Reccesuin-
do, se hizo mencion del abbad san Valerio, por la piedra del mo-
nesterio de san Pedro de Montes que allí se puso. Agora es este
el proprio lugar de escreuir deste santo, como al cabo de su vida
parecera. Y todo lo que yo aquí del santo dixere, sera lo que el de si mismo
escriue. Entre otras obras suyas ay vna intitulada de la vana sabiduria del si-
glo, y al cabodella, como por exemplo de lo que ha dicho, cuenta muy ala-
larga los trabajos y miserias que padecio, hasta que al fin llego a tener quie-
tud. El discurso de todo se pondra aquí de la manera que el santo allí lo de-
xo referido.

San Valerio es-
criue de si, mis-
mo.

Fue san Valerio natural de tierra de Astorga, y siendo mancebo muy
metido en trafagos y negocios del mundo; inspirandole nuestro señor deter-
mino dexar el mundo y ser monje en el monesterio de Compludo, que co-
mo hemos dicho, no esta lexos de Astorga. Fue alla con este santo proposi-
to, y no pudo allí effectuarlo, por diuersos impedimentos que en general dize
sucieron, sin poner ninguno en particular. Ya lo que yo puedo colegir de
todo lo que de si cuenta, ya era agora sacerdote, aunque el nunca lo dize.

El monesterio
de Compludo.

Boluió del Vierço a Astorga, y en vna soledad cerca del castillo llama-
do de Piedra, se metio en vna Iglesia que allí estaua, para biuir como hermi-
taño. Estando algunos años allí en mucha estrechura y poca sustentacion;
començaron a frequentar algunos aquella Iglesia, y darle mas continuamente
sus offrendas. El santo por su humildad lo calla, mas bien se entiede como la fa-
ma de su santidad cauó aquel concurso y limosna, que antes no auia. Tenia
aquella Iglesia a su cargo vn clerigo llamado Flayno, y dando se antes poco
por ella, agora que vio el provecho de las offrendas y limosnas, el auaricia le
puso el cuydado, que su obligacion Christiana no le auia antes puesto: o mas
verdaderamente le incito la inuidia, de ver que con el nunca se auia hecho, lo
que con el santo se hazia. Començo por esto a perseguirlo de muchas mane-
ras, haziendole tan malos tratamientos, que fue forçado dexar aquel lugar,
por no dar mayores ocasiones a la malicia, y excusar tambien el las que el
demonio de ira y enojo le pudiera dar. Dexo la Iglesia, y encerrose en mas
a partada soledad de la montaña. Nole dexo allí Flayno, sino que le qui-
to los libros de la sagrada escritura y de vidas de santos, que el por su mano

Castropiedra.

Flayno clerigo
perfigue a san
Valerio.

Quitale sus li-
bros al santo,

Z para

para su doctrina y consolacion auia escrito. No dize el abbad, porque se les qui D to, mas parece que fue por pretender con falsedad, que erá de la Iglesia, y que para ella se auian escrito. Padecio tambien el buen Valerio en aquel yer- mo otras persecuciones de ladrones, que le robaron, y le maltrataron terri- blemente.

Los pueblos de la comarca, que es de creer tenian ya grande opinion de la bondad y santidad de su Valerio, lo valieron en esta fatiga, sacandolo de alli, aunque el lo rehusaua, y lo truxeron otra vez a los confines de Castropiedra, y lo pusieron en vna Iglesia en la heredad llamada Ebronanto. Aqui se comē- caua a consolar, con parecer le tenia ya alguna manera de reposo: mas no se lo consentia tener Sathanas, que de noche y de dia con diuersas tentaciones lo inquietaua. Tomo tambien por instrumento a vn cavallero principal llama- do Ricemiro, señor de aquella heredad, para que le quitasse aquella celdilla, que el santo alli tenia, y haziendolo asi con achaque de querer poner alli vn altar, san Valerio quedo sin su rincón, que ya mucho estimaua. Mas el altar no estaua acabado, quando ya Ricemiro era muerto, y fue puesto por sacer- dote en aquella Iglesia vno, que teniendo el nombre de Iusto, no tenia cosa menos en las obras que justicia. Con esto fatigaua al santo, que no tenia don- de recogerse, sino fuera por vn diacono llamado Simplicio (cuya santa simpli- cidad y muchas virtudes celebra) que lo abrigo en su casa, y lo conforto de muchas maneras, y seruiam ambos en la Iglesia ya dicha, aunque inferiores y como en sujecion de Iusto. No era nada ser le Valerio sujeto, en compara- cion de lo mucho que lo affligia, con ser su vida y trato muy diferente, y con malos tratamientos, injurias y golpes con que lo maltrataua.

Cesso todo esto con otra nueva tribulacion, con que san Valerio acabo de perder todo su sosiego, y el ayuda que en aquella Iglesia para passir la vi- data tenia. Porque por el hísco del Rey, fue tomada aquella heredad y derriba- da la casa y la Iglesia, sin que el santo ponga la causa de tan cruel execucion: E y auiendo ya veynte años que san Valerio andaua buscando algun reposo: y siendo ya viejo y estando muy debilitado, le fue necessario començar a bus- carlo de nuevo. Mas no olvidandose nuestro señor de su acostumbra da mi- sericordia, socorrio a su sieruo, como suele, en la mayor necesidad. Fuese a aquel desierto del Vierço donde (como se ha dicho) san Fructuoso auia edi- ficado su oratorio con aduocacion de san Pedro, y es donde agora esta el monesterio de san Pedro de Montes; y metiendose en la celdica, que el san to alli auia tenido, aunque passo algunas persecuciones del demonio y de ma- los hōbres, q̄ le parecen: mas al fin alli permanecio despues todo el tiempo de su vida con sus acostumbrados exercicios de santidad. Y quando el santo nõbra este lugar, dize estaua cerca del castillo llamado antiguamēte Rupiana, como tambien

Ebronanto he-
redad.

Ricemiro.

Iusto clerigo
persegue al san-
to.
Simplicio dia-
cono.

San Valerio se
encerro en san
Pedro de Mon-
tes.

A tambien le he visto nombrado en muchas escrituras del monesterio.

Vna de las grandes tentaciones que san Valerio vltimamente en este lu- gar padecio fue, que el obispo de Astorga Isidoro le quiso llevar consigo a To- ledo, como hombre insigne y famoso en letras y santidad. Mas el temiendo la vanagloria del mundo, se affligio mucho, y tuuo esta por vna terrible tenta- cion. Libro le Dios della, con morirle el obispo en la coyuntura, quando esto trataua.

No escriue mas el santo de su vida, ni yo podre dezir mas della, de que dexo escritas algunas obras en prosa y en verso. Sin esta de que aqui auemos saca- do todo esto, escriuio la vida de san Fructuoso que tenemos. Creo lo asi, como ya dixen, por ser el estilo tan semejante al suyo, que todos lo juzgaran por vno mismo. Tambien esta entre las obras de san Valerio en vn original harto anti- guo que tiene dellas el insigne monesterio de Carrazedo, de la orden de Cis- ter, harto vezino al de san Pedro de Montes, y los monjes me lo presta ron con mucha afficion y voluntad, y del las saque yo todas. Y son sin lo dicho vna lar- ga carta a los monjes del Vierço, de la vida y santa peregrinacion de vna san- ta muger llamada Echeria. Otra historia breue del abad Donadeo de algunos milagros y reuelaciones de dos monjes llamados Maximo y Bonelo, y de otro criado de san Fructuoso. Otro exemplar he visto en la santa Iglesia de Ovie- do donde ay estas y otras obras suyas en verso.

Por hazer el santo asi mencio del obispo Isidoro de Astorga, y de su muer- te, a quien vemos firmado en el concilio de Braga passado: se entienda claro, co- mo biuia en este tiempo san Valerio. Y tambien hablando el del monesterio de san Pedro de Montes dize, como poco antes lo auia fundado san Fructuo- so. Dize mas como conocio a vn criado que fue de aquel santo, y tambien quã do escriue su vida de san Fructuoso, vimos, como nombra personas que le co- nocieron.

C Y o le llamo aqui siẽpre santo al abad Valerio, por lo que dexo escrito del tan encarecidamente san Gennadio en la piedra, nombrandolo tambien alli santo. De la misma manera lo nombra en su testamento, celebrando con mu- cho encarecimiento su santidad y milagros. Y aunque el no cuenta sino de la celdilla que hallo de san Fructuoso, mas pues lo intitulan abad, parece que edi- fico monesterio, y tuuo monjes a su cargo, aunque la piedra no dize mas de que enlancho la Iglesia. Sino es que llamauan entonces abades a los curas, como en el martyr san Eulogio parece.

Pues tanta mencio hazemos de san Gennadio, sera razon dezir algo del. Ya en la piedra se entienda harto del discurso de su vida, y del tiempo en que biuio. Lo demas se ve en su testamento cuya copia yo tengo. Alli se muestra su gran santidad, y vn pecho bien encendido del fuego de chari- dad,

El obispo de
Astorga Isido-
ro.

El monesterio
de Carrazedo.

Echeria.

Razõ del tiem-
po.

Los testimo-
nios de la santi-
dad del abbad
Valerio.

Lo que se sabe
de san Genna-
dio.

dad, humildad y otras virtudes, de donde salen palabras ardientes que bastan a poner deuocion en los coraçones de los que lo leen, aunque sean tan frios y elados como el mio. Refiere como edificio en aquellas comarcas otros tres monesterios de santo Andres, Santiago y santo Thomas, y vna Iglesia de san Iusto y Pastor y otras. Y todos los dota de muchas posesiones y ornamentos. Manda toda su libreria al monesterio de san Pedro, señalando los libros que ay en ella, y yo vi hartos dellos en el monesterio, y como reliquias las reuerenciaua, por auer sido cosas tan propias del santo, y que le ayudaron a ser lo. Y la antigüedad de la letra Gothica, asegura bien de que son los que el santo de xo. Fue otorgado su testamento en la Era de noucientos y quarenta y tres, y es el año de nuestro Redemptor noucientos y cinco. Y esta confirmado del rey don Ordoño segundo, y de la Reyna doña Eluira su muger, con otros obispos y caualleros.

La sepultura del santo.

Esta sepultado este santo legua y media del monesterio de san Pedro, en vna Iglesia de san Miguel, que no es muy grande, mas en el acertamiento de su traça, y en la lindeza de su fabrica tiene tanta gracia, que no se puede mirar sin mucho gusto y admiracion. Y es frequentada aquella Iglesia con gran deuocion de toda aquella tierra, sin que las breñas y braua aspereza de Montañas estoruen la santa Romeria. En Astorga rezan del, y celebran solennemente su fiesta.

Lo que sucedio hasta el fin del reyno de Vuaba, y principio del rey Flauio Eruigio. CAP. LII.



Armada de Africa viene a España.

A en el tiempo del rey Vuamba, los Alarabes estauan apoderados del todo en Africa, y desde allí discurrían por mar y por tierra, haciendo daño en el imperio Christiano. Con este intento fallio de Africa (como cuenta el obispo de Salamanca Sebastiano, y el de Beja que tomo del) por este tiempo vna gruesa armada de dozientos y setenta nauios, y dieron en la costa de España, robando y destruyendo los lugares maritimos con mucha crueldad. El Rey, como era muy proueydo y animoso, embio contra ellos su exercito en su armada, que mato y catiuo los Alarabes, y les tomo y quemó todos sus nauios. Tan breue como esto se cuenta vn hecho tan grande, sin dezir se porque parte entraron estos Moros, ni donde los tomaron, ni quien fueron los capitanes desta jornada. Solo parece da a entender en alguna manera el obispo, auer entrado estos Moros en España por instigacion del conde Eruigio, que reyno luego tras Vuamba: aunque todo esta tan corto, y tan confuso, que no ay sacar de allí cosa cierta. Lo que es cierto, y estos dos authores lo prosiguen muy claro, es, que el conde Eruigio era hijo de Ardebafo aq̄l cauallero Griego, con que ya diximos como el rey Cindafuindo casó su sobrina. Criose Eruigio en palacio como deudo de la casa real de los Godos, y llegó a tener dignidad de cōde, por que así le intitula el arçobispo Iuliano

El conde Eruigio.

A Iuliano en vna su obra que le dirigió, y el de Salamanca, tambien dize lo era en este tiempo. Mas el que con ser ambicioso, tambien era astuto y sagaz, deseado suceder en el reyno, veyá como auia vn estoruo manifesto de su desigño en Theodoffredo, hijo del rey Cindafuindo vn buer Rey, y muy amado de los suyos. Y como cōsideraua, que solo se le dexó de dar el reyno, muerto su hermano Recesfundo, por su poca edad: así entedia se lo daría los Godos despues de muerto el rey Vuamba. Y si el no preuenia por algun camino, veyá como no podia salir con su desseo y pretension. Y como suele el ambicion y codicia del reyno ser poco recatada en escoger los medios con respecto de virtud: tomo Eruigio el que le parecia mas cierto y seguro, sin tener cuenta que fuesse maluado. Determino dar luego al rey Vuamba ponçoña: por ser aquel tal tiempo y sazón, en que el se podia mas facilmente apoderar del reyno con tyrania, que no despues, quando Theodoffredo con mas edad y mayores muestras de virtud viesse ganado mas las voluntades de todos. El rey beuio el veneno que se le dio secretamente en el vino, y aunque no hizo effecto de muerte, trastornole luego el juyzio de manera, que puso mucha congoxa en los grandes del officio Palatino, y en toda su corte, pensando que luego al punto auia de morir: no sospechando nada de la ponçoña, como Sebastiano espresamente lo dize, sino creyendo, que de la mucha vejez le auia sucedido aquella subita enfermedad tan furiosa. El arçobispo Quirico, a quien cabia la mayor parte desta fatiga, como buen perlado proueyó a priessa en lo del alma, y antes que del todo le faltasse el juyzio: le dio al rey los sacramentos, que entonces llamauan recibir penitencia. Passó mas adelante este piadoso cuydado del arçobispo, y vistieron al Rey vn habito de monje, y hizieron le su corona, para que muriesse religioso. No hablan en todo esto el de Salamanca, ni los demas de Eruigio: mas por lo que despues sucedio, se entienda claro, que disimulando el, y no se sospechando nada del, andaria muy congoxoso con los demas en procurar lo del alma del Vuamba, y en dar priessa al habito y corona, porque si escapasse, no se tuuiesse ya por Rey, viendose monje: Otra diligencia hizo mas eficaz para su pretension, y fue hazer con Vuamba le nombrasse a el por Rey, y casi desde luego le diessé parte en el reyno, y hiziesse con los grandes de la corte, le recibiesse portal. Todo esto se escriuio en publica forma, y se firmo por mano del Rey. No cuéntá nada desto Sebastiano ni los demas: pero presto veremos qué cierto es, que passó así. Y es creyble que se valiola sagacidad de Eruigio para todo de la enfermedad y enagenamiento de Vuaba, apressurandole, para que dexasse todo esto en cōcierto, y de su bōdad y Christianidad del Rey, con que le persuadiria, el bien de su alma, y el seguro camino de la religion para el cielo. Tambien le representaria el alboroto y turbacion en que dexaria al reyno, sino le quedasse Rey señalado: proponiendole la poca edad de Theodoffredo, que toda via entonces era aun harro moço, y el cuydado que el tomara de su

Theodoffredo hijo del rey Cindafuindo.

Darle ponçoña al Rey.

El arçobispo Quirico.

Visten al Rey habito de monje.

Vuamba nombrado a Eruigio por Rey.

Libro duodecimo

criança y acrecentamiento. Tambien es bien verisimil, que se ayudo Eruigio D de sus amigos, y de los demas, a quien con promessas y amenazas rendiria. Por que viendole ya Rey, o por fuerça, o por derecho: nadie tendria por seguro el resistirle. Y el dezir nuestras historias, que Eruigio entro en el reyno por fuerça, dan bien a entender la que vfo en toda a esta sazón, quando el de ueras fundaua su tyrania, antes q̄ se supiesse la grã maldad, cõ q̄ busco en ella la entrada. De qualquier manera q̄ fue, las escrituras se hizierõ, y el rey Vuãba las firmo.

Año
DCLXXXI.

Todo esto passo en aquel dia, que el Rey beuiõ la põçoña, y se sintio aggrauado y temeroso de morir, y en el siguiente que boluio algo en si, y eran estos dos dias vn domingo treze, de Octubre, y en el lunes siguiente catorze del año feysientos y ochenta y vno. Y Vulsa dize mas en particular, que eran quinze dias de la luna y vna hora de la noche, quando recibio los sacramentos y el habito de religion. Y la buena cuenta que por los circulos de los dias de la semana y de la letra dominical, y todo lo que con esto se junta, puede aueriguar el astrologia: muestra que esta con verdad señalado el dia de la semana y el de la luna. Todo se hizo en estos dias, por que todo se hazia cõ la furia de presteza, que suele vsar la maldad, quando no tiene otra cosa en que confiar. El mismo au-
thor dize, q̄ luego aquel lunes quinze del mes Eruigio, tomo las insignias reales haziendose declarar por Rey.

Eruigio declarado por Rey.

A esta sazón ya el rey Vuamba, con auerse passado la furia del veneno, y auer reposado: començo a aliuarse vn poco: y buelto en si, de Rey, que poco antes era, se halló hecho monje con habito entero de religio. Como era tã Christiano, no quiso dexar lo començado: y tambien como tan cuerdo entendio, no podria ya preualer contra la tyrania de Eruigio, que en poco rato auia ya pasado muy adelante, echando hondas rayzes para fundarse. En fin se determino en quedarfe religioso, sin pensar ya mas en el reyno: quedandose Eruigio apoderado en el sin contradicion. El obispo de Salamanca dize, y siguen los otros, que fue de esparto la põçoña que al Rey se le dio: y es harto creyble, pues esta yerua con no tener tanta fuerça de matar, como de hazer vn grande estre-
mecimiento en el cuerpo: passa tambien su violencia al iuyzio, con causar vn palmo y amortiguamiento de repentẽ, que es lo que en Vuamba sucedio.

Vuamba determina quedarfe monje.

La põçoña del esparto.

Nuestras historias y Sebastiano el obispo de Salamanca, que es la fuente de ellas en esta parte, prosiguen, que se fue Vuamba al monesterio de Pampliga, villa bien conocida entre Burgos y Valladolid, en la ribera del rio Pisuerga. Este mismo monesterio deue ser el que el obispo Isidoro llama santa Maria de Vuamba cerca del rio: y por el sobre nombre parece le viuiesse este Rey fundado, sino lo tomo despues, por auerse alli recogido. El mismo author escriue, que persevero alli el Rey en religion hasta su muerte, y que fue sepultado en otro monesterio de san Pedro en el valle de Muñon. Esto mismo de la sepultura deste Rey dizen, como hemos visto las genealogias del

El Rey Vuamba.

180

A del obispo Pelagio. El arçobispo don Rodrigo no oso afirmar nada, y asy passo tambien la general con esta duda. La verdad desto es, que el rey Vuamba fue sepultado en aquel monesterio de Pampliga, dõde biuio monje, y yo creo es todo vno este y el de Muñon, que esta alli cerca. Despues el rey don Alonso el sabio, con aquella su inclinacion y desseo que tuuo, como hemos dicho, de mudar cuerpos reales a mejores lugares: mando traer a Toledo el de este Rey, y ponerlo en tũba de piedra en la Iglesia de santa Leocadia la del alcaçar. En el archiuo del ayuntamiento de Toledo ay escritura del Rey donde lo dize: y yo he leydo en vna historia harto antigua de mano, como el rey don Alonso encargo, el traer de Pampliga a Toledo el cuerpo del rey Vuamba, a fray Iuã Martinez frayle menor, obispo de Cadiz, que entonces era, y el lo truxo. Asy el rey don Philippe nuestro señor, quando (como diximos en lo de Reccesuindo) quiso visitar aquellos enterramientos y cuerpos reales de santa Leocadia, se halló tambien el de este Rey en arca de madera con paños de seda, en que los huesos estauan embueltos al lado de la epistola. Y no hallandose tampoco en este sepulchro ningunas letras, se tiene por cierto estar alli este Rey por lo dicho: y asy se tenia antes comunmente.

Reyno Vuãba nueue años vn mes y catorze dias, como Vulsa, cõforme a su costũbre precifamente señala. Y tãto tiempo ay al justo desde primero dia de Setiembre, del año de nuestro Redẽptor feysientos y setenta y dos, hasta los catorze de Octubre, del año feysicetos y ocheta y vno, en q̄ los tres obispos Vulsa, Sebastiano, y Isidoro dizẽ acabo de reynar, por la ocasiõ ya dicha. Despues biuio Vuãba en el monesterio, segun los mismos authores refieren siete años y tres meses. Otros dizen mas: yo he seguido lo mas authorizado. No creo dexo hijos este Rey: por que si los tuuiera, se hallara mencion de ellos en los concilios siguientes, dõde se les diera aq̄l amparo a costũbrado, q̄ atras hemos visto. Hizo Vuãba algunas buenas leyes, y señalada merte aq̄lla del llamamiento pa la guerra, dõ q̄ ya se ha dicho, cõ tãto rigor de penas, q̄ fue menester luego se moderasse.

Leyes de Vuãba.

C Por vna cosa que este Rey hizo, se entiende vna antiguedad notable de aquellos tiempos destes Reyes Godos. Y es, que auia en Toledo, en la casa y camara real vn armadura de cama, cuya madera estaua toda cubierta de planchas de oro, o de qualquiera manera que fuesse, tenia mucho oro macizo y de martillo para su ornamento. Auian robado por vezes parte deste oro, como es metal tan cudiciado, que muchas vezes no basta recaudo, para guardarlo. El rey Vuamba mando adereçar este lecho real: y adornarlo de todo lo que le faltaua, y añadir de nuevo mas riqueza en el. Esto se celebra en vn epigrama de los que estan despues de los de san Eugenio en el libro antiguo, del secretario Açagra, de donde se toma la noticia de todo.

Cama de oro de los Reyes Godos.

En aquella semana que passo desde el domingo, en que este Rey beuiõ el veneno, hasta el siguiente, en que fue elegido Eruigio: fallecio el arçobispo de
Z. 4. Toledo

Libro duodecimo

Muerte del ar-
cobispo Quiri-
co y elecion de
Iuliano.
Summos Ponti-
fices.

Toledo Quirico, y fue elegido san Iuliano, de quien ya se ha hecho mencion, **D** y despues se escreeira mas cumplidamente. Y luego parecera claro, como fue elegido aquella semana.

Hasta este año ochenta y vno del acabar se el reyno de Vuamba, ha auido estas mudanças de summos Pontifices. A decato biuio hasta los veynte y seys de Iunio, del año seyscientos y setenta y seys, auiedo tenido la silla quatro años, dos meses y diez y seys dias. Con vacante de quatro meses, y seys dias, fue elegido o consagrado el Papa que nombran Domnio, o Domno, a los quatro del Nouiembre siguiente. No biuio en el pontificado mas que dos años, cinco meses y diez dias, hasta que murio a los onze de Abril, del año seyscientos y trenta y nucue. Estuuu vaca la silla Apostolica dos meses y veynte y ocho dias, hasta ser elegido, o consagrado el Papa Agathon, a los diez del Iulio siguiente: y era summo Pontifice toda via este año de que se va contando: y toda via se era Emperador de Constantinopla Constantino Barba larga.

El primero concilio que el rey Eruigio mando celebrar en Toledo.

CAP. LIII.



El nombre del Rey.
E la manera que se ha dicho entro el rey Flauio Eruigio aquel dia en el reyno, aunque no se hizo la solénidad del vngirle hasta el domingo siguiente veynte y vno de Octubre, como Vulsá refiere. Su verdadero nombre es Eruigio y no Eruicio ni Eringio, como en muchos libros corruptamente se lee. Porque yo he visto monedas de oro suyas, en que de ambas partes esta su rostro, y de la vna dize. **ER. VIGIVS REX.** Y de la otra. **TOLETO PIVS.** Religioso en Toledo: por los concilios que en aquella ciudad hizo celebrar.

En ellos se pone el mismo el prenombre de Flauio: y así tambien lo tiene en el fuero Iuzgo. Tambien le competia por ser el nieto o sobrino del rey Cir dafuindo por su madre, y toda via le podia valer el mostrar se pariente de la casa real. Mas como no se aseguraua bien del reyno, que con tan malos medios auia alcanzado, procuro luego fundarlo por todas partes. Para este fin mando luego juntar concilio nacional en Toledo, y como se cuenta comunmente es el duodecimo de los que allí se celebraron. Entiendese del bien claro como el fin principal de juntarlo fue, para que los perlados de sus reynos aprouassen allí la elecion del Rey, y quedasse confirmado por el estado ecclesiastico, que como hemos visto, tenia tambien gran parte en la elecion. Esto hizo el Rey con tanta priessa, que auiedo entrado en el reyno mediado Octubre, el concilio se abrió a los nueue del Enero, en la Iglesia de san Pedro y san Pablo. Ya esto era en el año siguiente seyscientos y ochenta y dos: y nombralo el concilio primero del Rey, porque se los cuenta los años emergentes y no vsuales. Que para contarse los vsuales, ya este auia de ser segundo, auiedo hecho el primero diminuto y defetuoso, no dandole mas que dos meses y medio. En

El concilio duodecimo de Toledo.

Año
DCLXXXII.

los

El Rey Flauio Eruigio.

181

A los libros impressos esta bien señalado dia mes y año, conforme a la data de la prouision del Rey. Y teniendo la prouision en los dos libros antiguos, bien puesta la data, lo de mas va des conforme della. Aunque al cabo en el señalar el dia en que se acabo el concilio se bueluen a cõformar con la prouision. El Rey se halló el primero dia en el concilio, y hizo vna larga proposicion del prouecho y necesidad de tales ayuntamientos. Lamentose de las aduerfidades de los tiempos (porque deuia auer algunos alborotos de los que las mudanças de Reyes, aunque no sean tan violentas como esta, causan siempre en los reynos) y al fin dio al concilio su memorial llamado aqui como siempre tomo, donde dixó se contenia lo que el en particular les pedia: traassen. El tomo tiene grandes plegarias y conjuros sobre cosas religiosas y santas, que pide se prouean: mas todo para, en que el concilio le confirme el reyno. Conforme a esto despues de auer se hecho la confesion catholica, se trata luego ante todas cosas de esta confirmacion. Para proceder a esto refiere el concilio, que se le presentaron las escrituras siguientes. Primeramente vna firmada de los grandes de la casa real y oficio Palatino y de toda la corte, a quien como siempre llaman Seniores, donde se daua testimonio, como estando presentes los dichos grandes, el Rey Vuamba auia recebido el habito de religion, y se le auia hecho la corona como a monje. Presentose tambien otra escritura, donde Vuamba mostraua, como era su voluntad y desseaua, q[u]e Eruigio fuesse elegido por Rey. No se haze mencion que esta escritura estuuiesse firmada de Vuamba. La postrera escritura presentada en el concilio fue vna instruccion, que en secreto auia dado el rey Vuamba a Iuliano, que ya era arçobispo de Toledo, como despues se vera, donde le daua el orden de como auia de vngir luego sin dilacion al rey Eruigio, haziendo lo mas presto q[u]e pudieffe aquella cerimonia y solennidad. Esta instruccion dize el concilio estaua firmada del rey Vuamba, y así se reconoció publicamente su firma, y se satisfiziet en todos de la legalidad de los otros instrumentos. Por toda esta diligencia se muestra bien la mucha sagacidad del rey Eruigio: pues tan sustancialmente y con tanta prouidencia trato este negocio, de introducir se en el reyno. Visto pues todo esto por el concilio, lo primero absoluieron a los Godos del qmenaje y juramento de fidelidad, que al rey Vuamba auian prestado en su elecion, confirmandole el reyno a Eruigio por parte del brazo ecclesiastico. Assentado ya esto, como lo principal, trataron los perlados y los señores de las otras cosas, que conuenian proueerse. Casfante y deshazense aquellos obispados nueuos que el rey Vuamba auia instituydo, y aquel obispo, de donde estaua el cuerpo de san Pineuio; mandan se a proueydo en la primera vacante. En particular se le da grande authoridad y poderio al arçobispo de Toledo en elegir obispos: pues le conceden, que muriendo alguno, y estando el Rey lexos, así que no pueda tan presto ser auisado de la vacante: el arçobispo de Toledo nombre, y ponga su successor, el qual con

Razõ del tiempo

Lo que el Rey trató en el concilio.

Las escrituras q[ue] se presentaron en el concilio por el Rey.

Confirma el reyno a Eruigio

Preeminencia del arçobispo de Toledo en proueer obispos.

Z 5 la

Libro duodecimo

la aprouacion del Rey quede por perlado en aquella Iglesia. Sin esto en los D obispos que el Rey ordinariamente proueyere, le dan al metropolitano de Toledo cierta manera de confirmacion, con la qual queden del todo por perladados. Toda esta authoridad se tomauan aca los Reyes y sus concilios en este tiempo, sin recurrir a la sede Apostolica de Roma, como conuenia: por aquella posesion que tenian, de que en el tercero concilio de Toledo diximos: y por el disimular y tacito condescender de los summos Pontifices, que realmente no reclamauan, ni resistian, mouidos por santos respetos de no alborotar con escandalos y discordias la Iglesia vniuersal de España, que como tierna auia me nester ser en alguna manera regalada, segun alli mas alalarga se ha tratado.

Decretos del concilio contra los Iudios.

Contra los Iudios se ponen en este concilio grauissimas penas en muchos casos. A los que se acojen a las Iglesias, se les confirma con aprouacion del Rey la seguridad dentro en el templo y treynta passos en derredor. Parece que aun no se auia desarraygado de todo punto la idolatria en España, pues se ponen E por el concilio censuras y penas, contra los culpados en ella. Aunque, como alli se da a entender, es clauos de uian ser, los que mas en esto errauan. Moderose tá bien, y ablandose en este concilio con mucha clemencia del rey Eruigio el rigor de la ley del rey Vuamba sobre los llamamientos de la gente de guerra. Entre otras penas se les impuso alli, a los que llamados no saliesen a la guerra, que quedassen infames, sin que pudiesen despues valer por testigos. Mas con todo effo se adelgazo agora tanto el negocio, que no dandoles en general que puedan testificar, solamente se les concede, lo puedá hazer en aquellas cosas, que passaron antes de auer incurrido en la tal infamia, con otras delicadezas, que alli en particular se añaden.

Rastro de idolatria en los esclauos.

La confirmacion del concilio:

Los que confirmaron en este concilio son los siguiétes, nombrados alli por esta orden: aunque muchos de los nombres de las ciudades estan aqui mas errados, que en los otros concilios en los libros impressos, mas por los dos originales de Toledo yran aqui mas emendados. F

Iuliano metropolitano de Seuilla.

Iuliano metropolitano de Toledo. Iulio dize en los libros impressos, mas manifiestamente esta errado.

Liuaa metropolitano de Braga.

Stephano metropolitano de Merida.

Affalio obispo de Auila.

Leandro de Elche y de la prouincia de Edetania: que assi se firma.

Palmacio de Vrci.

Concordio de Palencia.

Ricila de Guadix.

Simperno de Ercauca.

Espera en Dios obispo Italicense.

Gcta

El Rey Flauio Eruigio.

182

Geta de Illipa.

Memorio de Segobriga.

Truſtimundo de Eborá.

Isidoro de Xatiua.

Gaudencio de Valencia.

Deodato de Segouia.

Gentino de Tuyd.

Froario del Puerto.

Felix de Iria.

Antonio de Baça.

Proculo de Bigastro.

Attala de Coria.

Separato de Visco.

Prouidencio de Salamanca.

Argebado de Iliberri.

Sisebado de Martos.

Ela de Sigença.

Siberitano de Oſma.

Iuan de Beja.

Atadulfo de Ecija.

Samuel de Malaga.

Gundulfo de Lamego.

Eufrafio de Lugo.

Teodoracio de Medina Sydonia.

Abades.

Balderedo. Florencio. Gratino. Faustino. Y no se nombran sus monesterios. Vuo mas estos tres vicarios.

C Annibonio presbytero por Gildemiro obispo de Alcala de Henares.

Vincencio presbytero vicario de Felix, obispo de Denia.

Asturio diacono vicario de Hospital, obispo de Valencia.

Señores del officio Palatino y de la corte sin poner les titulos.

Vaimaro, Theuditendila.

Estrulfo, Salimurio.

Theodoffredo, Hildigifo.

Sefaldo, R eccaredo.

Vuittiza, Vitulo.

Edila, Adeluibio.

Teodulfo, Siuerino.

Ataulpho, Egecela.

El obispo Conuildo del lugar donde estaua el cuerpo de santo Pincenio, ni el otro

Libro duodecimo

el otro de la Iglesia de san Pedro y san Pablo de Toledo, cierto no deuieron venir al concilio, como quien entendia a uia de ser consumidos los tales obispos. Porque este concilio es donde se anularon, conforme a lo que desto ya en el rey Vuamba se ha dicho.

Razó del tiempo en que fue elegido san Juliano.

Por la mencion que todos nuestros historiadores sin discrepar ninguno, hazen del arçobispo de Toledo Quirico, en la enfermedad del rey Vuamba, y por lo que despues hemos visto en el concilio, que aquel Rey encargo al arçobispo san Juliano de la vnion del rey Eruigio; parece claro como en aquellos ocho dias, que passaron desde la enfermedad de Vuamba, hasta la vnion del sucessor, murio Quirico, y fue elegido Juliano. Si a caso no dexo Quirico el arçobispado por voluntad, o por violencia, como el Rey dexaua el reyno. Asi ya presidio san Juliano en este concilio: el qual se celebrou en sede vacante auiendo muerto el summo Pontifice Agathon, vn dia despues que este concilio se abrio, a los diez de Enero, deste mismo año seyscientos y ochenta y dos, auiendo tenido la silla Apostolica, dos años y seys meses, y con vacante de siete meses justos fue elegido, o consagrado san Leon segundo deste nombre, a los diez de Agosto del mismo año. Y ahe comenzado a poner mucho de lo del obispo Sebastianiano de Salamanca, y así fera del cañ todo lo que se sigue: por ser como es este author la verdadera fuente de nuestra historia de España en lo que el escriue, dōde se beue el agua clara y limpia como en su origen y principio. Y por no leerlo con diligencia nuestros historiadores, no dieron tanto cumplimiento y certidūbre a nuestra historia, como ella podia tener. Yo tuue su pequeño libro escrito de mas de quatrocientos años atras, en el libro viejo de Ouiedo, y en otros algunos originales algo mas nueuos.

Summos Pontifices.

El obispo de Salamanca Sebastianiano.

El segundo concilio de tiempo de Eruigio en Toledo.

CAP. LIIII.

Año DC LXXXIII.



El segundo concilio del tiempo deste Rey, y tercio decimo en la cuenta comun de los de Toledo, se celebrou al quarto año de su reynado en la misma Iglesia de san Pedro y san Pablo, auiendose abierto a los quatro de Nouiembre; año de nuestro Redemptor seyscientos y ochenta y quatro. Porque este es el Nouiembre que cayo en el quarto año deste Rey, no auiendo mas que reynaua de tres años y medio mes. Fue tambien nacional este concilio, y congregaronse en el quarenta y ocho obispos, veynte y seys vicarios, o procuradores de los absentes, nueue abbades, quinze condes, ocho duques, o capitanes generales y otros quatro caualleros sin titulo. Estos numeros se señalan así en los libros impresos, mas no se pone en particular el nombre de ninguna persona, sino es de solo san Juliano el arçobispo de Toledo, aqui se pondran por los originales de Toledo. El Rey se hallo en el concilio al principio del, como ya se vsaua, y dio les su memorial, o tomo, de lo que se auia de tratar. Las mas que en el se contienen son cosas de mucha

El Rey Flauio Eruigio.

183

A mucha clemencia y piedad. Porque (como el obispo de Salamanca, y los otros autores escriuen) aunque este Rey entro en el reyno por tyrannia, despues lo administro con mucha benignidad y clemencia: virtud tan poderosa para mantener el reyno, que aun basta a quitar el odio publico, que se tiene a la tyrannia. Perdonó a muchos de los culpados y conuencidos en la tyrannia passada de Paulo, y manda que no se proceda de nueuo contra otros dellos. Modera los tributos y rentas reales, perdonando gran parte de las deudas que por estas exacciones al fisco se deuian. Trata esto alli con animo de principe Christiano y prudentissimo.

Benignidad del Rey.

Otra cosa tambien dize alli el Rey quiere proueer, mostrando graue sentimiento en el daño della. La nobleza de los Godos se yua poco a poco corriendo y perdiendose por diuersas maneras, y principalmente entrandose por malas artes y desordenados faouores los hombres baxos y de escuro y seruil linaje en los officios y dignidades principales de la corte. Contra esto prouee el Rey valerosamente. Pide despues con grandes conjuros y protestaciones delante Dios a los perlados y a los principes de la corte, así lo confirmen y establezcan esto y todo lo demas que el ha propuesto, y ellos entendieren que conuiene. Conjuralos en particular con mas rigor, sobre que no pongan los ojos en otro respecto, sino en solo el seruicio de Dios y bien del reyno. Los del concilio hizieron muy buenos decretos, sobre todo lo que el Rey con tanta piedad y prudencia les auia propuesto. Y en agradecimiento y recompensa de estos beneficios, que tan benignamente al reyno hazia: se hizo vn canon particular de amparo para la Reyna su muger y sus hijos y parientes de ambos despues de los dias del Rey, del tenor que ya hemos visto entonces se vsaua, y aun con muestra de alguna mas afficion. A la Reyna nombran Liubigotona, y nõbran tambien hijos y hijas de ambos.

Notable cuydado del Rey en conseruar la nobleza de los Godos.

La Reyna Liubigotona.

En este concilio parece mas claro que en otros como el Rey por su voluntad y con eleccion de los perlados, mandaua entrar algunos grandes y caualleros de su casa y corte en el concilio. Y deuian tener voto entero consultiuo y decretorio, segun entonces lo mandaua el Rey todo, y el summo Pontifice con no, resistirlo tacitamente lo permitia, y dexaua por buen respecto continuar a los Reyes Godos esta su possession, como en su lugar en cosas semejantes diximos. Tambien, como los concilios de entonces, como vemos y se ha notado, entraran juntamente cortes del reyno todo se trataua alli junto lo ecclesiastico y secular, y los presentes deuian consultar y decretar en todo. Y si auia en esto diferencia, no la entendemos de lo que esta escrito.

Como entraron los caualleros en los concilios.

En el tercero concilio de Toledo.

Dase a entender en este concilio bien claro, la mucha deuocion cō que los Reyes entonces celebrauan las pascuas: pues llamauan obispos, que mas dignamente las solemnizassen con ellos. Así se les manda en vn canon, que llamados por esta causa vengan a Toledo. Y en cumplimiento y obediencia desto escriuiendo

Idalio obispo de Barcelona. En el prologo del libro que es principio de progreso de noticias futuras venit se la a cumplir, se tenia por bastante causa, para que el obispo dexasse su Iglesia.

Tiuphados.
Numerarios.

Ay mención en este concilio de los Tiuphados y Numerarios, de clarádose en alguna manera, como estos postreros eran cobradores, o thesoreros del Rey. Al fin del concilio se pone vna prouision real muy en forma en confirmacion del concilio, como tambien se auia puestto en el passado.

Summos Pontifices:

Este concilio se celebrou en tiempo del Papa Benedicto segundo deste nombre, successor de san Leon el segundo, que fallecio a los veynte y ocho de Junio, del año precedente seyscientos y ochenta y tres, auiendo sido summo Pontifice diez meses y diez nueue dias. La silla Apostolica estuuu vaca onze meses y veynte y vn dias hasta ser elegido Benedicto segundo, a los diez y nueue de Junio, deste año del concilio seyscientos y ochenta y quatro.

Como este concilio esta todo entero en los dos originales antiguos de Toledo, assi esta tambien la subscripcion muy cumplida, y es la que se sigue.

Iuliano de Toledo.

Liuba de Braga.

Stephano de Merida.

Floresindo de Seuilla.

Leandro de Elche.

Palmacio de Vrci.

Concordio de Palencia.

Mumolo de Cordoua.

Antoniano de Baça.

Teuderaco de Medina Sidonia.

Stercorio de Auca.

Geta de Ilipa.

Monefonso de Igedita, y assi dize Igedita y no Egítania como corruptamente en los otros concilios se lee.

Froarico Portucalense q̄ assillaman al del Puerto de Portugal.

Gregorio de Oreto.

Agricio de Alcalá de Henares.

Proculo de Bigastro.

Gomiro de Coimbra.

Griscitaro de Beterras.

Cecilio de Tortosa.

Ela de Siguença.

Sona

A

Sona de Osmá.

Sempronio de Ercanica.

Reparato de Visco.

Cuniuldo de Italica.

Alario de Orense.

Gundulfo de Lamego.

Felix de Iria.

Atalo de Coria.

Belito de Ossonoba.

Eufasio Bicense assi dize, y parece me deue estar errado.

Iuan de Beja.

Opá de Tuyd.

Asturio de Xatiua.

Deodáto de Segouia.

B

Tructemundo de Euorá.

Cisebado de Martos.

Vincencio de Magalona.

Onigiso de Auila.

Teodulfo de Ecija.

Gratino de Cabra.

Sarmata de Valencia.

Honemundo de Salamanca.

Brandila Laniobrense, assi dize.

Floro de Mentefa.

Lippa de Segobriga.

Euredo de Lerida.

Arade Lisboa.

C

Abbades sin señalar las abbadias:

Abfalio. Faustino. Ieroncio. Castorio. Gabriel. Sifeberto. Felix. Vuifan do. Vincencio.

Vicarios de los obispos.

Pacato abbad vicario de Sunifredo obispo de Narbona.

Elpasando arcediano vicario de Cipriano, obispo de Tarragona.

Laulfo diacono vicario de Idalio, obispo de Barcelona.

Giseberto diacono vicario de Ansemundo, obispo Lotebense, assi dize.

Freidebado, abbad vicario de Valdebredo, obispo de çaragoça.

Veremundo abbad vicario de Claro, obispo de Elna.

Gratino presbytero vicario de Argibadono, obispo de Iliberia.

Samuel presbytero vicario de Ioan, obispo Egarense.

Seraldo vicario de Felix obispo de Denia.

Citruino

Libro duodecimo

D
 Citruino abbad vicario de Stephano, obispo de Carcaffona.
 Auderico presbytero vicario de Eufraasio, obispo de Calahorra.
 Auderico presbytero vicario de Primo, obispo Viacienfe.
 Dextro diacono vicario de Primo, obispo Agatenfe.
 Vincomalo diacono vicario de Aquilano, obispo de Pamplona. Esta es la primera vez que se nombra en España este obispo.
 Audeberto abbad vicario de Budiscalco, obispo de Huesca.
 Leopardo abbad vicario de Xotcutino, obispo Vticenfe. Asidize, y no lo entiendo.
 Tuencio presbytero vicario de Riquila, obispo de Guadix.
 Florencio presbytero vicario de Leuberico, obispo Vrgelitanenfe, que asidize. Y es harto de notar como ya no le ponen el nombre antiguo de Aufetano.

E
 Vincencio abbad vicario de Gaudencio, obispo de Valera.
 Los caualleros de la corte y officio Palatino, que se hallaron en el concilio son los siguientes.

Ostrulfo conde. Vuandemiro conde.
 Precaredo conde. Argemiro conde.
 Egica conde. Isidoro conde.
 Sifebuto conde. Valdemiro conde.
 Vitulo conde. Cixa conde.
 Sunifredo conde. Gifclamundo conde.
 Vuiliango conde. Auderico conde.
 Audeliubo conde. Salancino conde.
 Ataulfo conde. Hilaco conde.
 Sibericio conde. Traferico conde.
 Audemundo conde. Sifemiro conde.
 Trasimiro conde. Torrefario conde.
 Recaulfo conde.

El tercero concilio del tiempo del rey Eruiigio.
 CAP. LV.



En el tercer concilio provincial se celebró en tiempo deste Rey en Toledo, que en lo comun se cuenta por catorzeno de los de aquella ciudad. Iuntose (y a lo que parece en la Iglesia de san Pedro y san Pablo, aunque no se nombra) a los catorze de Nouiembre, el quinto año deste Rey, que es el seyscientos y ochenta y cinco, de nuestro Redemptor, no auiendo mas que quatro años y vn mes q Eruiigio reynaua. La causa de congregarse el concilio fue esta. Auiafe celebrado en Constantinopla, el sexto concilio vniuersal de toda la Iglesia Christiana, aunque de los de Constantinopla fue el tercero. Celebróse por condenar la heregia de los Apollinaristas,

Año
 DCLXXXV.

El concilio vniuersal de Constantinopla.

El Rey Flauio Eruiigio.

185

A Apollinaristas, que por otro nombre llaman Monothelitas, porque negando la diferencia de la diuinidad y humanidad en nuestro Redemptor Iesu Christo, no le dauán mas que vn querer y vna voluntad. Començose este concilio vniuersal en Constantinopla, el año seyscientos y ochenta y vno, siendo summo Pontifice Agathon, con junta de dozientos y nouenta obispos, sin que vuisse ydo ninguno de España. Por esto acabadó despues el concilio en tiempo de san Leon el segundo, successor de Agathon: este summo Pontifice escriuio a España, que pues no auia asistido en Constantinopla ningun perlado de los nuestros, aca lo cõfirmassen en concilio general de toda la nacion; y fino en particulares de cada prouincia. Recebidas estas letras Apostolicas, no se pudo jutar el concilio nacional de toda España, congregose este prouincial de los suffraganeos de Toledo. Los impedimentos de no poder se auer juntando concilio nacional, que alli se refieren, son grandes yelos y nieues al tiempo que vino el mandato del Papa, y el auer quedado muy gastados los perlados del otro concilio nacional precedente. Asi no se hallaron en el concilio mas que diez y siete obispos, diez vicarios y seys abbades. Tambien novuo mas perlados en este concilio, porque en el titulo del se dize, que solo se juntaron los de la prouincia de Cartagena, de quien algunas vezes hemos dicho. Aunque algunos ay de fuera, como pareciera en la subscripcion, que no esta en lo impresso del epitome de los concilios, mas hallase muy entera en los dos originales antiguos de la santa Iglesia de Toledo, desta manera.

Juliano de Toledo.
 Leandro de Elche.
 Palmacio de Vrci.
 Riquila de Guadix.
 Gaudencio de Valera.
 Rogato Diacienfe, q asidize.
 Deodato de Segouia.
 Antoniano de Baça.
 Sempronio de Ercauica.
 Ela de Siguença.
 Gregorio de Oreto.
 Agricio de Alcalá de Henares.
 Proculo de Bigastro.
 Floro de Mentefa.
 Sona de Osma.
 Marciano de Denia.
 Olipa de Segobriga.
 Abbades sin señalarles los monesterios:
 Aescalio abbad.

Aa Felix

Felix acipreste.
Gabriel abbad.
Sisebuto abbad.
Ieroncio abbad.
Castorio abbad,

Vicarios de los obispos.

Vitaliano vicario de Cipriano, obispo de Tarragona.
Argebad abbad vicario de Cipriano de Tarragona, que ambos a dos
estos vicarios tuuo.
Juan abbad vicario de Sunifredo, obispo de Narbona.
Valdemaro diacono vicario del mismo Sunifredo de Narbona, que tam-
bien tiene dos vicarios.
Maximo abbad vicario de Stefano, obispo de Merida.
Boniba abbad vicario de Liuba, obispo de Braga.
Recisindo abbad vicario del mismo.
Gaudencio abbad vicario de Floresindo, obispo de Séuilla.
Graudio diacono vicario de Concordio, obispo de Palencia.
Ioan diacono por sobrenombre Inuolato, vicario de Sarmatino, obispo
de Valencia.

No se trato mas en este concilio de lo que tocava a condenar aquella heregia, y re-
fieresse, como se embio al Papa lo que sobre esto se decreto, y harta priessa fue la que
aca se dió en embiar la respuesta desde Noniobre hasta Mayo, pues la recibio
el Papa Benedicto, como se dize en el quinto decimo concilio de Toledo, donde
esto se trata: y es el que se sigue despues de este. Lo qual es de notar para lo de a-
delante. Y es cosa harto nueva, por ser la primera vez que España en tiempo
de los Godos dio al Papa cuenta de su concilio. Porque de la del concilio del
rey Reccaredo, ya diximos de que calidad fue. Mas esta vez fueron mandados
expressamenre se hiziesse así. Y vemos como embiaron todos los metropolita-
nos sus vicarios, porque pareciesse el concilio en alguna manera nacional. Ya
desde agora, vn poco de mas respecto y recurso parece que se tuuo aca a la filla
Apostolica, como en lo poco que queda desta historia se ha de ver.

Los sumos Pontifices a certauan a durar por este tiempo poco. Porque no
auiedo biuido Benedicto segudo en el Pontificado mas que diez meses y veynete y
siete dias, fallecio este año seyscientos y ochenta y cinco, a los quinze de Ma-
yo, y con vacante de dos meses y nueue dias, fue elegido Juan quinto deste nom-
bre a los treynta del Julio siguiente. Así este concilio quarto decimo de To-
ledo se celebró en tiempo deste Papa, aunque se auia cambiado el mandato mu-
cho antes, por el Papa Leon segundo, como se dixo. Auemos de entender que
tambien tardo en llegar acá.

Summos Pon-
tifices.

D

E

F

¶ El

¶ El rey Eruigio tomo por yerno a Egica, y lo demas hasta la muerte deste Rey.
CAP. LVI.



Vuo el rey Eruigio entre las otras hijas vna llamada Cixilo, o Ci-
xilona, y a esta la caso con Egica sobrino del rey Vuaba, moço de
muchu prudencia y valeroso por su persona. Como el Rey era pru-
dente, quiso emendar en parte, de la manera que pudo, la tyrania
que auia usado contra Vuamba, honrrando su linaje y leuantandolo en lugar,
donde pudiesse mejor ser capaz del reyno. Con esto asseguro Eruigio su perso-
na y estado real, y complazio en comun a todos, que segun Vuamba auia sido
amado, se alegrarian con ver buuelto su linaje a la esperança y a parejo de reynar.
Y no ay duda sino que el Rey procuro este matrimonio con este designo: pues
le hizo jurar a Egica en los tratos del matrimonio, que ampararia y defenderia
a la Reyna su suegra y a sus hijos sus cuñados, contra todos los que quisiesse mal
tratarlos. Hizo tambien jurar a muchos principales en nombre de todo el reyno,
el mismo amparo y defensa, aunque no tan estrechamente como Egica auia
jurado. Siempre anda la maldad temerosa de si misma, y por esto pone todo su
cuydado en como pueda assegurarle. Luego llegara su lugar proprio, donde
se aya de tratar destes recelos y negociaciones del Rey.

Nuestras coronicas dizen deste Rey, que quito las leyes de su predecessor,
y puso otras a su modo, y don Lucas de Tuy prosigue en esto algunas particu-
laridades menudas. Ya yo he dicho de lo que modero en la pena de los llama-
mientos de la guerra: y en el fuero Juzgo ay hartas leyes suyas, las mas dellas
puestas de nueuo, y algunas para corregir las passadas.

El arçobispo don Rodrigo escribe que en tiempo deste Rey vuo gran há-
bre en España, y ya quando se escriuio en el libro decimo de los santos marty-
res Iusto y Pastor, se dixo como reynando el se les edifico a los gloriosos niños
templo en el Algarbe, y se puso la piedra que dello da testimonio.

Otra moneda de oro he visto deste Rey con su rostro y nombre de vna par-
te, y de la otra la cruz con las letras NARBONA PIVS. Y conjetura muy
bié el maestro Aluar Gomez, cuya es esta moneda, que se le pudo poner este titu-
lo, por auer releuado aquella ciudad de algunos nueuos tributos, que el rey Vuá-
ba por la rebeliõ le auia puesto. En tiempo deste Rey se repararon mucho por
su mandado los muros de la ciudad de Merida, y tambien la puente, tan de propo-
sito, que parecia auer se edificado todo de nueuo. Tuuo cargo del edificio vno
llamado Sala, que era duque, o capitan general en la tierra. Ay vn epigrama
donde se celebra todo esto, y se ponen el nombre del Rey y de Sala, en aquel
libro viejo donde estan las obras del arçobispo san Eugenio. Y por no ser nada
elegante ni concertado el epigrama, no lo pongo.

Murio el rey Eruigio en Toledo de su enfermedad, el año de nro Redemptor

Aa 2 seyscientos

Cixilo hija de Eruigio. Egica sobrino del rey Vuaba yerno de Eruigio.

Leyes de Erui-
gio.

Hambre en Es-
paña.

Piedra de tiem-
po deste Rey.

Año

DCLXXXVII
La diligencia
de Valsa.

seyscientos y ochenta y siete vienes ocho dias de Nouiembre, despues de auer D
reynado seys años y veynte y cinco dias, que es el tiempo preciso que Valsa le
da. Yo le sigo, aunque todos los demas authores le dan mas tiempo a este Rey,
por lleuar siempre este coronista su cuenta tan puntual, como hombre, que se
gan algunas vezes se ha dicho, biuia por este tiempo, y notaua con attencion y
curiosidad, lo que asi auia de señalar con tanta precision. Y el tiempo que el
cuenta passo al justo, desde el dia que le señalaron este author y otros a Eruigio
para entrar en el reyno.

Summos ponti-
fices.

El Papa Juan quinto, fallecio a los tres de Agosto, del año seyscientos y
ochenta y seys, auiendo sido summo Póitifice no mas que vn año y nueue dias.
La vacante duro dos meses y diez y ocho dias por scisma que vno de los ele-
ctos. Mas dexando ambos de su voluntad la pretension, fue elegido, o consagra-
do el Papa Canon a los veynte y vno de Octubre, y porque no biuia mas de on-
ze meses en el pontificado, fallecio a los veynte y vno de Setiembre, del año si-
guiente seyscientos y ochenta y siete. Tambien se siguió scisma en su muerte
por dos que fueron elegidos en discordia: mas dexando ambos de su voluntad
la dignidad, con vacante de dos meses y veynte y tres dias, fue elegido Sergio a
los veynte y cinco de Diciembre del mismo año. Así que el rey Eruigio murio
en la sede vacante y en esta segunda scisma despues de la muerte de Canon.
Emperador era Iustiniano segundo deste nombre hijo y sucessor de Constan-
tino barba larga.

El Rey Flauio Egica, y el primer concilio que hizo celebrar en Toledo.
CAP. LVII.



Eruigio hizo
elegir por Rey
a Egica.

Viendose el rey Eruigio enfermo de muerte eligio el, y hizo elegir
por Rey a Flauio Egica su yerno. Jueves siete de Nouiembre, y
luego el viernes, en que el murio, absoluió a los grandes y señores
de la corte de lo menaje que le tenían hecho, para que pudiesen
prestarlo al nuevo Rey: que fue vngido en la Iglesia de san Pedro y san Pablo
del alcaçar el domingo adelante onze dias despues de su eleccion, y diez despues
que su suegro murio. Todo esto cuenta así en particular el obispo Valsa, aun-
que no es de su costumbre alargar se tanto. Su verdadero nombre de este Rey
es el que aqui le damos. Porque yo he visto moneda de oro suya, que de vna
parte tiene su rostro con gran barba, y tiene estas letras al derredor: I. D. N.
N. EGICA. REX. El nombre verdadero esta manifesto, las otras le-
tras del principio, pueden dezir. *In Dei nomine noster.* y continuandose con
las siguientes, diran todas. En nombre de Dios nuestro rey Egica. Lo que esta
en el reuerso desta moneda adelante se pondra en su proprio lugar. El pre-
nombre de Flauio el se lo pone a su mismo en los concilios, y en las leyes suyas
del sacro luzgo.

Començo

A Començo el reyno Egica por la vengança de su tio el rey Vuamba, y exe-
cutola, en su muger la reyna Cixilona con tanto rigor, que se puede llamar
crueldad, pues luego la repudio. No ay justa causa para vna tan terrible de-
terminacion: mas la que el Rey pudo tener fue: porque la hija del que despose
yo maluadamente a su tio del reyno, no se viesse mas en el señorio del. Y aun
los dos obispos de Beja y de Tuy, dizé espresamente q el rey Vuaba, q au to-
da via biuia en el monesterio, le mando lo hiziesse así, y el busco alguna ocasió
para hazerlo. Mas yo no me puedo persuadir, que siendo Vuaba tan religioso
en el animo y en el habito, mandasse esto, sino que su sobrino por este respecto,
o por otro descontento, no quiso mas biuir con su muger. Quanto mas que yo
tengo por sospechoso todo lo que se trata deste repudio, como presto de suyo
se pareciera. Dizé así mismo el arçobispo don Rodrigo, q con odio de los Go-
dos mando matar Egica algunos dellos: y esto tambien deuia ser en vengança
del rey su tio, y de la injuria y violencia que se le hizo con la pçoña y tyrania
de Eruigio. Fuera desto los obispos Sebastiano y Isidoro alaban a este Rey
particularmète de cuerdo y sufrido. Siguelos dō Lucas de Tuy y la general.

Manda el Rey
matar a algu-
nos.

B La mucha religion deste Rey se mostro bien en los tres concilios, que man-
do celebrar en Toledo. El primero y quince en la cueta ordinaria, fue
en el primero año de su reynado a los quinze del mes de Mayo, del año de nue-
stro Redemptor seyscientos y ochenta y ocho, auiendo que reynaua no mas q
seys meses y siete dias. Tuuose en la Pretoricensede san Pedro y san Pablo
cabe el alcaçar, y siendo nacional, se juntaró en el setenta y vn obispos de Espa-
ña y de la Francia Gothica, cuyos nombres no se ponen, sino es el del arçobis-
po Iuliano en los libros impresos. Entro el Rey en el concilio, aquel dia que
se abrio, y refiere en particular, como en medio de todo el se humillo, y se
prostro por tierra, para mostrar la sujecion deuida a la Iglesia, y fundar mas el
authoridad del concilio, y para encomendarse tambien, como se encomendo,
en las oraciones de los perlados. Leuantandose luego, amonesto al concilio, y
dióle su tomo, o memorial, como si se solia hazer. Lo primero que el Rey
en este su memorial propuso, fue vn escrúpulo que tenia, del qual hizo juez al
cõcilio, para estar por lo que el le ordenasse. El negocio passaua desta manera.
Ya diximos como el rey Eruigio, quando casó a Egica cõ su hija le hizo jurar,
que llegando a tener el reyno, de tal manera ampararía a los hijos del Rey
sus cuñados, que no les consentiria hazer ni daño ni molestia, en cosa algu-
na, ni permitiria se les quitasse nada de lo que tuuiesse. Despues quan-
do su suegro al fin de su vida le hizo elegir por Rey: se le tomo juramen-
to, de que manteria a todos en justicia, deshaziendo los agrauios, y casti-
gando los culpados. Los hijos de Eruigio parece tenían cosas vsurpadas, y en
que el Rey su cuñado, conforme a justicia no los podia cõseruar. Así se halla-
ua el Rey dudoso en esta cõtrariedad de jurametos. En el cõcilio se leyeron los

El cõcilio quin-
to decimo de
Toledo:

Año
DC
LXXXVIII.

Lo que el Rey
hizo entrando
en el concilio.

El escrúpulo
que el Rey pro-
puso al concilio.

Aa 3 instrumentos

instrumetos de ambas estas juras para mayor informaciõ, y se determino y de
claro al fin, despues de auerlo disputado cõ mucha sutileza, como alli parece: q̃
el Rey guardasse el jurameto general, q̃ hizo al reyno, y llenandolo adelante mã
tuuiesse tãbiẽ el q̃ a su fuego auia hecho, amparando y defendiendo a sus cu-
ñados como a los otros sus subditos, quãto la justicia y la equidad permitiesse.
Sin esta obligacion en que el rey Eruigio auia dexado a su yerno, como quiẽ te-
mia el odio publico, y que todo auia de cargar sobre sus hijos despues del muer-
to: auia hecho tambien, segun ya se dixo, jurar en publico a todos los principa-
les de su reyno la misma defenfa y amparo de sus hijos. En el concilio tambien
fetrato desto. Porque con el juramento nadie osaua reclamar contra los hijos
de Eruigio. Tambien se leyõ la forma deste jurameto, y se disputo alalarga so-
bre ella, y al fin se resoluiõ, que en ella no se cõrenia cosa, por donde no pudief-
se cada vno proffeguir su derecho contra los hijos de Eruigio, si lo tuuiesse: y q̃
solo se auia querido resistir y proueer cõ el tal jurameto a la maldad, y no im-
pedirse la justicia. Tratafe cõ harta agudeza lo que a esto toca: y parecẽse biẽ,
en la sutil discusiõ, q̃ sobre estos tres jurametos se haze, los lindos ingenios de
entõces, y la mucha bieuza y doctrina del santo arçobispo Iuliano, que presidio
tambien en este concilio, y parece muy deueras fuya toda aquella sutileza de
la disputa y aueriguacion, en el caso que el Rey auia propuesto.

Otra cosa mas delicada y de grande mysterio en la se catholica fetrato en
este concilio por el mismo santo arçobispo Iuliano, mas estendidamente y cõ
mas ingenio y doctrina, de que luego se dara cuenta escriuiendo su vida.

En lo impresso este concilio esta falto, por auerse hallado assi en el original
donde se faco: mas los dos de Toledo lo tienen entero, con esta suscripcion.

Iuliano metropolitano de Toledo.
Sunifredo metropolitano de Narbona.
Floresindo metropolitano de Seuilla.
Faustino metropolitano de Braga.
Maximo metropolitano de Merida.
Idalio obispo de Barcelona.
Concordio de Palencia.
Mumolo de Cordoua.
Ricilla de Guadix.
Gaudencio de Valera.
Cecilio de Tortosa.
Deodato de Segouia.
Eruigio Calabriense.
Monefonso de Igedita.
Gregorio de Oreto.
Proculo de Bigastro.

Sonna

A
Sonna de Osma.
Sarmata de Valencia.
Marciano de Donia.
Iuan de Auila.
Gabinio de Ercauica.
Samuel de Malaga.
Froarico, Portucalese.
Vbifredo de Viseo.
Emila de Elche. El qual tambien se dize que era obispo Dotanense,
y es cosa auera por este tiempo tenẽ vn obispo aca en España:
titulo de dos Iglesias.
Felix de Iria.
Eufasio Lucense.
Teuderacio de Medina Sidonia.
B
Viliedo de Calahorra.
Nepociano de Tاراçona.
Cumaldo de Itatica.
Geta de Ilipa.
Stercorio de Auca.
Basilio de Baça.
Gaudila de Ampurias.
Euredo de Letida.
Pacotufode Biterras.
Aurelio de Astorga.
Ponemundo de Salamanca.
Spafaudode Alcala de Henares.
Gua derico de Siguença.
C
Iuan de Iliberia.
Abito de Vrci.
Viliefonso de Viseo.
Sabarico de Girona.
Fructuoso obispo Cauresino assi lo llamã, y no es de Coria, pues esta
abaxo.
Anterio de Segorbe.
Rogato Biaciense.
Balderedo de çaragoça.
Adelfio de Tuyd.
Tractemundo de Eborra.
Cisebado de Martos.
Atala de Coria.

Aa 4 Iuan

Libro duodecimo

Iuan Egarense.

Ifidoro de Xatua.

Lauderico de Lisboa.

Myro de Coimbra.

Vincencio de Dumio.

Fioncio de Lamego.

Iuan de Beja.

Constantino de Cabra.

Abades sin señalar felos monesterios.

Abfallo, Felix acipreste, Ieroncio, Gabriel, Castorio, Sifebuto, Eulalio, Inuoluto, Adcodato, V bifando arcediano, Musacio Primicerio, o Primicerio, era capifcol.

Vicarios de obifpos.

Seraldo acipreste y abbad, vicario de Cipriano metropolitano de Taragona.

Florentino presbytero vicario de Leouerrico, obifpo Vrgelitano.

Daniel presbytero vicario de Agripo, obifpo de Ossonoba.

Suniulfo abbad vicario de Floro, obifpo Mentefano.

Defiderio presbytero vicario de Nasidarbo, obifpo de Ecija.

Condes de la casa real, corte y officio Palatino.

Ostrulfo conde. Vitula conde.

Balderico conde. Cixila conde.

Cifuldo conde. Siberino conde.

Ara conde. Ega conde.

Audemundo conde. Vbimar conde.

Trafemundo conde. Naufti conde.

Gifclamundo conde. Teudila conde.

Sona conde. Traferico conde.

Suniemiro conde.

San Iuliano arçobifpo de Toledo.

CAP. LVIII.



Los que escriuen del santo.

Vrio este santo arçobifpo Iuliano dos años despues deste concilio quintodecimo, y afsi es aqui el proprio lugar para relatar de su vida llena de sanctidad y doctrina, lo que della escriuio Felix arçobifpo de Toledo, y esta en el libro pequeño y antiquissimo de letra Gothica de la libreria del collegio desta vniuersidad de Alcalá, del qual algunas vezes he hecho mencion. Tambien se juntara lo que de otras partes sin esto con mucha authoridad se colige. Mas antes que entremos en la vida deste sancto, conuiene quitar el error comun con que se piéfa y se escriue, que este glorioso arçobifpo es el mismo que Iuliano Pomerio. Son dos Iulianos, y muy

El arçobifpo san Iuliano no es Iuliano Pomerio.

El Rey Flauio Egica.

A muy diuerfos el vno del otro. Esto es cosa manifesta: y no parece es menester prouarla: mas toda via fera bien poner las razones, por los muchos que yerran en esto por no saberlas. San Ifidoro en sus claros varones y tambien Gennadio escriuen de Iuliano Pomerio diziendo fue natural de la Mauritania en Africa, que aun en su tiempo era de los Romanos. De aqui nacio el error de dezir se que este Iuliano Pomerio, fue Moro de la secta de Mahoma. Fue natural de aquella prouincia de donde los Moros tomaron despues el nombre, mas era entonces quando el nacio y biuio de Christianos, y casi cié años antes que Mahoma naciesse, como luego se vera. Vno Iuliano Pomerio de su tierra a Francia, y alli le ordenaron de sacerdote, y por auer sido enseñado y ordenado, y auer perseverado hasta su muerte en ella, dize san Ifidoro era natural de aquella tierra. Estos dos authores le dan a este Pomerio, que escriuio vna obra de ocho libros de la naturaleza del alma, y san Ifidoro añade que erro en el segundo dellos, allegandose a la opinion de Tertuliano. Demas desto diz en escriuio otras obras pequeñas. Gennadio prosigue que era biuo quando el escriuia, que viene a ser en los años quatrocientos y nouenta de nuestro Redemptor, por alli, en tiempo del Emperador Anastasio. Y esto viene a ser cerca de dozientos años antes que san Iuliano fuesse arçobifpo de Toledo. Y no pudo tá poco escreuir de san Iuliano arçobifpo de Toledo santo Ifidoro: pues murio mas de sesenta años antes que el tuiesse la dignidad de Toledo. De otro muy diferente escriue, que auia muchos años antes pasado. Esta diuersidad tan grande en los tiempos, la haze tambien manifesta en las personas. Confirmasse mucho esto mismo con la authoridad de Euodio obifpo Ticinense en Lombardia, que escriue vna carta a Iuliano Pomerio, y en ella refiere del, que biuia en Francia cerca del rio Rodano. Y conciertan muy bien los tiempos. Porque este obifpo Euodio, escriue cartas a los dos summos Pontifices, Symmacho y Hormisda, que fueron en el mismo tiempo del Emperador Anastasio. Las obras de Euodio en proffa y en verso estan en la libreria del real monesterio de san Lorenzo del Escorial, donde yo he visto aquella epistola.

Quien fue Iuliano Pomerio.

Quando biuio Iuliano Pomerio.

Euodio obifpo Ticinense.

Mas aun otra cosa ay que mas enteramente quita en esto toda la duda. El arçobifpo san Iuliano en su libro llamado pronostico cita muchas vezes a Iuliano Pomerio, y trae hartos pedaços de su obra, referidos por sus mismas palabras. Con esto ya no le queda lugar ninguno al error, de tener a estos dos Iulianos por vno mismo, y a mi juyzio nacio desta ocasion. El arçobifpo Iuliano vnos dizen fue de casta de Iudios, y otros que de casta de Moros. Pues como por la ocasion que les dio Gennadio, entendieron muchos que Iuliano Pomerio fue de casta de Moros: no advertiendo mas, ni discerniendo los tiempos, cō aquella pequeña ocasion creyeron, que todo era vn Iuliano el que venia de linaje de Moros.

De dōde nacio el error de tener a los dos Iulianos por vno.

Dexado pues ya esto por tan cierto y aueriguado, dezimos, que nuestro san

Libro duodecimo

to arçobispo Iuliano, muy diuerso de Iuliano Pomerio, fue natural de España, de casta de Iudios, como en sus liciones se lee, y todos los que del escriuen, sino es el arçobispo Felix, lo dizen. Mas sus passados auian sido Iudios, que sus padres ya eran Christianos bautizados. Felix prosigue en particular, que nacio en Toledo, y fue bautizado en la Iglesia mayor: y se crio desde niño siruiedo y siendo enseñado en ella. Fue discipulo del arçobispo Eugenio tercero, y así le llama el su maestro algunas vezes en el libro tercero de los pronosticos. A este arçobispo Eugenio llama Felix segundo, y es no haziendo cuenta del santo martyr antiguo Eugenio, sino de los dos que poco antes auian sido vno tras otro: y para diferenciarlos llaman primero y segundo. Y adelante se vera como fue este tercero el maestro de san Iuliano. Y no el segundo su predecessor.

Tuuo san Iuliano singular ingenio con gran bueza en el, como en todas sus obras parece. En ellas tambien se vee, como sabia la lengua Latina con harta mas ventaja, que los demas de aquellos tiempos. Por esto es lindo y gustoso todo lo que escriue. En philosophia y sagrada escritura se muestra auer sabido mucho: y todo esto junto con gran santidad de vida le hizieron muy conocido y estimado. Casi desde la niñez tuuo estrecha amistad y perpetua compañía con Gudila, que Felix siempre nombra diacono, porque no lleo a ser sacerdote. Y como su amistad estaua fundada principalmente en Dios, así la ende reçauan toda en su seruiçio: y con amor de mayor perfeccion y sosiego en su Christianidad, quisieron ser monjes: mas Dios que los guardaua para seruirse mucho dellos de otra manera, eltoruo el efecto deste su proposito. Así se çdan siempre a seruir en la Iglesia mayor de Toledo, empleandose tambien en obras de charidad con sus proximos. Prosigue bien alarga Felix en contar la bueza de la fe de entrambos, el ardor de su charidad, y la humildad y obediencia en todo su ministerio. Esto era en tiempo del rey Reccesuindo, y del rey Vuamba en que siruio Iuliano en la Iglesia con grado de diacono, y despues de sacerdote. Quiso le dar Dios a Gudila temprano el premio deste su buer seruir, y murio a los ocho de Setiembre, en el octauo y postrero año del rey Vuamba:

Quedo Iuliano muy lastimado con la perdida de tal amigo y compañero en el seruiçio de Dios, y con mucho dolor y lagrimas lo enterro en el monesterio de san Felix, en la heredad llamada Cabense, y algunos quieren que, corrió pido vn poco el nombre, sea la Iglesia que esta de la otra parte de Tajo, casi frontero del alcaçar y la llaman san Pedro de Sahelizes. Tábien le tenia Dios aparejado su premio a san Iuliano, para que creciesse con mayores meritos en la tierra. Así fue elegido poco despues de la muerte de Gudila por arçobispo de Toledo despues de la muerte de Quirico, en aquellos mismos dias, que el rey Eruigio entro en el reyno, como quando tratauamos desto se mostro. Fueron insignes las virtudes que parecieron en este santo, por el tiempo que fue diacono

San Iuliano natural de Toledo.

En el ca. 17. y. 25.

El grande ingenio y doctrina del santo.

Gudila grande amigo de san Iuliano.

La muerte de Gudila.

El monesterio Cabense.

San Pedro de Sahelizes.

San Iuliano arçobispo de Toledo.

El Rey Flauio Egica.

190

A diacono y sacerdote: y como junto con su singular doctrina merecieron la suprema dignidad, así crecieron, y se manifestaron mayores y mas excelentes en ella. Defendia sus Iglesias, como Felix refiere, amparaua sus subditos, resistia a los soberuios, animaua los humildes. Para los sacerdotes era exemplo, para los pobres la misma liberalidad, y para todos vn padre benignissimo. En su oracion continua pedia a Dios el fauor y gracia, para regir su Iglesia: y en administrarla tan sanctamente, se mostraua, como todo lo que supplicaua se le concedia. Auian precedido en la dignidad poco antes singulares arçobispos en vida y doctrina: y este santo perlado dio a entender en ambas cosas, que merecia bien ser contado entre ellos.

Las grâdes virtudes del santo.

Las obras de san Iuliano.

Escriuio san Iuliano muchos libros y todos excelentes. Los que agora tenemos son tales, que ponen mucha lastima, de que no gozemos los que se han perdido. Tenemos los tres libros, que intitulo pronostico del siglo venidero: Dioles este titulo, por tratar en el primero del origen de la muerte: en el segundo del estado de las almas, antes que resusciten con los cuerpos, donde singularmente prueua y confirma lo que deuenos creer del purgatorio: en el tercero trata de la resurreccion de los cuerpos el dia del juyzio. Dirigio esta obra a Idalio obispo de Barcelona, por cuyo ruego dize la escriuio. Pone al principio a imitacion de san Ilesonso, vna oracion de mucho gusto y deuocion, con que pide a Dios fauor para esereuir y aprouechar cõ lo que escriuiere. Anda impreso este libro en Paris del año mill y quinientos y cinquenta y quatro. Dirigio tambien otro libro al mismo Idalio, intitulado de las respuestas en defençã de los canones de los concilios y de las leyes, en que se vieda, que ningun Iudio pudiesse tener esclauo Christiano. Otro libro dirigio al abbad Adriano, de los remedios de la blasphemia. Al rey Eruigio escriuio tambien otra obra, que se intitula de la sexta edad contra los Iudios, diuidida en tres libros. En el primero prueua por manifestos testimonios del viejo testamento, como el Mesias no ha de nacer, sino que ya auia nacido. En el segundo confirma lo mismo, por el nueuo testamento y doctrina de los Apostoles. En el tercero muestra por cuenta euidente de las cinco edades passadas, como ya corria la sexta. Tambien comienza esta obra por otra oracion semejante a la ya dicha. Este libro anda impreso en Alemania, del año mill y quinientos y treynta y dos: aunque (siguiendo el error comun) con falso nombre de Iuliano Pomerio. Mas el nombre del Rey que esta en el prologo, y lo que Felix refiere deste libro, manifiestan como es aquel, sin que en el estilo se pareciesse. Auia escrito antes al mismo rey Eruigio, quando no era mas que conde, otro libro de los diuinos juyzios. Compuo otra pequeña obra en defençã de la inmunidad de la Iglesia, y de los que se acogien a ella: y despues tuuo necesidad de responder con otro libro en esta misma materia a los que estauan pertinaces, en no mouer se con lo que ya auia escrito, y así no guardauan a la Iglesia la deuida reuerencia. Otras dos obras escriuio

Idalio obispo de Barcelona.

escriuio de mayor doctrina y sutileza, que en Roma fueron harto celebradas, y sera necessario para la historia dar mas larga cuenta dellas.

En el cap. 55.
de este libro.
La defension q
san Iuliano em-
bio a Roma fo-
bre lo que antes
se auia embia-
do.

Auia embiado la Iglesia de España al Papa Benedicto segundo, o a Iuan quinto su confesion catholica de la sanctissima Trinidad, como atras en el concilio quartodecimo de Toledo, se començo a referir, para que en Roma y en toda parte se entendiesse, como aprouauan aca de veras lo que el sexto vniuersal concilio de Constantinopla entonces auia declarado. Y como el arçobispo san Iuliano era tan docto, y de tan sutil ingenio, la confesion que fue escrita por el, fue muy especificada y declarada con sutileza. Esta confesion se embio al Papa con vn ministro de la sede Apostolica, llamado Pedro, que se hallaua aca entonces, y tenia en la Iglesia de san Pedro de Roma officio de Regionario, que si fuera en tiempo de los Gentiles, creyeramos auia sido vno de los que renian cargo, de escreuir los hechos de los martyres. Agora no se entiende bien que officio fuesse. El papa Benedicto vio todo lo que en nuestra confesion se contenia, y no le agradando tres puntos en ella, lo significo de palabra a vno q alla estaua por la Iglesia de España, mandandole, que buelto aca aduertiesse de ello. En el concilio quintodecimo de Toledo, donde se trata todo esto como alli notamos, (aunque tambien se toma algo de Felix) se señala el vn punto destes, que solo deuia ser de importancia, pues de los otros no se haze caso. Es vna sutileza grande en el hablar de las personas de la sanctissima Trinidad, y no es bien ponerla aqui en nuestra lengua, donde doctos y ignorantes, ingeniosos y rudos la puedan leer. Solo conuiene proseguir, como el Español truxo aca su mensaje de palabra, como el Papa se lo auia dado: y la Iglesia de España en defensa de su verdad y limpieza catholica, escriuio su apologia y satisfacion al Papa. Esto todo passo asi el año seyscientos y ochenta y cinco de nuestro Redemptor, como parece al principio deste concilio postrero de Toledo, que se acabó de poner antes deste capitulo. Y aunque esta respuesta y defensa fue a Roma en nombre y boz de toda la Iglesia de España, como tambien la confesion auia ydo: mas es cierto, que lo vno y lo otro fue compuesto y escrito por el santo arçobispo Iuliano, como claramente entendera, quien juntare con lo que se dize en el concilio, lo que el arçobispo don Rodrigo desto escriue. Y el arçobispo Felix entre las otras obras deste santo cuenta tambien, que escriuio al Papa Benedicto vn libro apologetico, o defensorio de la fe. Y este libro parece ser el mismo que don Rodrigo llama de tres sustancias: pues dize que antes deste concilio quintodecimo, se auia embiado a Roma al Papa Benedicto. Esto passo asi entonces, como en el concilio se refiere, donde tambien se dize espressamente, que la otra vez se le satisfizo por entero al summo Pontifice. Mas toda via de nuevo en este concilio quintodecimo, se mouio otra vez la pratica de aquellas dudas del Papa, y particularmente del punto dellas en materia de la sanctissima Trinidad, que alli se especifica. Este se trato en el concilio, y se

En el cap. prece-
dente.

A y se confirio con gran sutileza de razones y buena copia de authoridades de la sagrada escritura y testimonios de santos. En el concilio no se halla mas que esto. Nuestro don Rodrigo con mejores originales, que pudo teuer, passa adelante, y refiere, que san Iuliano, mandandose el rey Egica, escriuio de nuevo sobre aquel punto, y sobre los otros dos, a que ya antes se auia respondido. Y de tal manera cuenta esto el arçobispo, que se puede tener por cierto, que lo q esta puesto en el concilio sobre esta disputa, es lo mismo que el santo escriuio: y la sutileza de los conceptos, y el agudeza en el explicarlos, asegura bien ser su estilo. Asi son dos libros diferentes los que este santo escriuio sobre este negocio. En el vno fue la confesion de España en obediencia, y respuesta de lo q el Papa san Leon auia mandado, donde auia disputa y sutileza de razones, como deziamos. El otro libro fue el que agora se embio en defensa de lo que de Roma se auia replicado, y este es el Apologetico: y esta todo en el concilio de mano. Prosigue en particular el mismo don Rodrigo lo que sucedio deste libro. Dize que san Iuliano lo embio a Roma con tres embaxadores suyos sacerdote, diacono y subdiacono, cuyos nombres no pone, sino solamente los alaba de muy fieruos de Dios y doctos en la diuina escritura. Este libro lleuaua tambien vn verso del mismo santo arçobispo en loor del Emperador, que era entonces Iustiniano el segundo, como tambien lo auia lleuado el otro libro de antes. El summo Pontifice, que recibio este libro de san Iuliano, era ya Sergio: y el lo celebró mucho, haziendolo publicar, y dandolo, para que todos lo leyessen: y alabando juntamente a Dios dezia lo del psalmo. Tu alabanga señor se estiende hasta los fines de la tierra. Esto se dezia por España, que era entonces lo postrero que se sabia del occidente. El Papa respondio a san Iuliano aprouandole su libro, y todo lo que en el auia escrito, y dandole gracias por su buen trabajo, le despachó aquellos mensageros honradamente.

No engaña a nadie el libro impresso de nuestro don Rodrigo, donde todo esto, que el Papa Sergio hizo con el libro del santo arçobispo, se atribuye al Emperador, q lo hizo estando en Roma. Esto no puede ser, y el libro impresso esta alli errado de mala manera. Porque ni este Emperador Iustiniano jamas vino a Roma, y fuera gran disparate de don Rodrigo, vn hombre tan graue y concertado en su historia, contar lo que hizo el Emperador con el libro, y no hazer ninguna mención del Papa, a quien principalmente se embiaua, y cuya aprouacion era la necessaria, y la que se buscaba. Y en los originales antiguos de mano, que yo he visto de aquella coronica del arçobispo, todo esta muy verdadero, y atribuydo claramente al Papa, sin hazer se mención del Emperador: Y no es solo el daño desta coronica impressa en este lugar, sino harto general en otros muchos, donde esta mentirosa y falta, como cotejandola con buenos originales antiguos se ve. Yo he visto el que fue del mismo arçobispo don Rodrigo. No es de su mano, mas tiene algunas cosas escritas por las margenes de

Lo que san Iuliano escriuio fue muy alabado en Roma. Versos en loor del Emperador.

Psal. 47.

Falta en la coronica impressa del arçobispo don Rodrigo.

El original que fue del arçobispo don Rodrigo su letra, 80.

Libro duodecimo

su letra, la qual es bien conocida por sus firmas largas, q̄ se hallan, y yo las he vis^Dto en fueros y otras escrituras por este arçobispado. Este original tienē los mōjes de Cister del insigne monesterio de nuestra señora de Huerta cerea de Medina Celi en las fronteras de Aragon, donde este excelente arçobispo don Rodrigo esta enterrado: y asitienen tambien alli otros libros, que fueron suyos. Y por este original emende yo algunas cosas del mio impresso. Tambien anda traslada da esta coronica en Romance, y yo la tengo, sin tener nombre del interprete: mas cierto que el tuuo algun buen original, segū esta bien cumplida y verdadera la translacion en los lugares de las faltas del impresso. He querido advertir esto, para que todos lo entiendan, y no se marauillen, ni se engañen, si en el libro impresso hallaren algunas cosas de conformes y no bien claras: y referidas, en lo que yo de aqui adelante escriuiere, otras differentemente de lo impresso.

Mas boluamos a lo demas, que san Iuliano escriuio, sin lo dicho fueron muchos hymnos y canticos sagrados, epigramas y epitaphios, epistolas y homelias, y otra obra de los contrarios, a quien puso el titulo en Griego Antichimion: donde parece que el santo tambien sabia algo desta insigne lengua. Esta obra diuidio en dos libros. Contenia el primero las contrariedades, que parece se hallan en el viejo testamento, con la concordia dellas. El segundo las del nuevo, con la misma aueriguacion de conformidad. Suya es tambien deste santo la historia que tenemos de la guerra del rey Vuāba contra sus rebeldes en la Narbonca. Otro libro compuso de las sentencias, que parece fue recogido de algunas obras de santo Augustin. Reformo tambien san Iuliano el missal y breuiario de san Isidoro, añadiendo algunas cosas, y poniendo otras por entero. En las oraciones, en los cantos y en los otros officios ecclesiasticos, hizo mucho de nuevo, y puso en orden lo antiguo.

Todo esto refiere asi en particular el arçobispo Felix, prosiguiendo, que ocupado el santo varon en estas obras de singular doctrina y santidad, fallecio a los ocho dias de Março, y fue enterrado en la Iglesia de santa Eecocadia, el tercero año del rey Egica, que fue el seyscientos y nouenta de nuestro Redemptor. Y por la cuenta precisā que de atras lleuamos, y se confirmo por aquel primero concilio del rey Eruigio, parece tuuo san Iuliano la silla de Toledo nueve años quatro meses, y cinco, o seys dias mas. Y no se puede señalar puntualmente el dia: porque (como se dixo) no se pudo tampoco señalar el de la eleccion deste santo. En el libro del arçobispo Felix estan mal errados los numeros, pues pone la muerte del santo el año de nuestro Redemptor setecientos y cinquenta y cinco. La que yo lleuo es cuenta infalible.

Es celebrado este santo arçobispo Iuliano de muchas maneras y por muchos authors. El martyrologio de Vlsardo pone su fiesta este dia. El abbat Tritemio escriuio del, y el obispo Lipomano puso en su septimo tomo de los santos

El monesterio de Huerta.

La coronica del arçobispo en Romance.

Año D E X C .
Razō del tiempo.

Quā celebrado es el santo.

El Rey Flauio Egica.

192

A fantos lo que el arçobispo Felix escriuio del. El maestro de las sentencias lo alega entre los otros doctores principales, de quien trae autoridades. La Iglesia de Toledo y otras algunas de España celebran su fiesta, y leen en los maytines mucho de lo que aqui del se ha escrito. El bendito cuerpo deste santo arçobispo, creo yo que esta en Ouedo, como adelante por ser mas proprio lugar se tratara: que ya bendito Dios tengo escritos dos libros de la restauracion de España.

En el libro tercio decimo cap. 30.

¶ El segundo concilio de tiempo deste Rey.
CAP. LIX.



Tro concilio se junto en Toledo por mandado de Egica, que comunmente lo cuentan por decimosexto. Celebrose en la misma Iglesia que el passado a los dos de Mayo del sexto año deste Rey, y seyscientos y nouenta y tres de nuestro Redemptor: auiedo q̄ reynaua cinco años y cinco meses y veynte y cinco dias. Fue nacional este concilio, pues se congregaron en el sesenta obispos, tres vicarios de los absentes, cinco abbades y diez y seys señores y caualleros de la corte. Los nombres no se ponen en lo que tenemos hasta agora impresso deste concilio.

El decimo sexto concilio de Toledo.

El Rey se hallo al principio con los perlados, y dio su tomo o memorial. En el se queixa de las aduersidades y fatigas del tiempo, y significa auer auido algunas conjuraciones y leuantamientos. Esto dize por lo del arçobispo Sisberto, de que luego se dira. Tambien lo puede dezir por rebeliones y guerras, que tuuo en Francia: pues dizen todas nuestras historias, que peleo este Rey tres vezes con Franceses, sin auer ninguna victoria. Todo lo atribuye el Rey como religioso y buen Christiano a castigo de Dios, y pide se ponga el remedio, con aplacar su ira. Pero mucho mas religioso y deuoto se muestra alli, con el cuyda do y congoxa que el toma y pide a los perlados del reparo ornato y seruicio de las Iglesias pequeñas: doliendose que mosan los Judios, quando veē tan mal parados y seruidos aquellos templos, diciendo. Quitaron nos buenas sinogas, y tienen ellos tales Iglesias: Pide despues se prouea contra la idolatria, y contra el Iudaismo y Sodomia, y contra las rebeliones y leuantamientos. Encarga mucho que quiten las leyes superfluas, y no dexē mas que las necessarias. Dize expressamente el Rey como los grandes y señores seglares que se hallauan en el concilio, entrauan alli por su mandado, y por otras causas. Ordenose que en todas las Iglesias se digan missas cada dia, y plegarias por el Rey. Y aunque de auer lo mandado san Pablo escriuendo a su discipulo Timotheo, se tomo en la Iglesia vniuersal esta santa costumbre: mas agora se renouo en este concilio para España, y desde entonces parece q̄ se continua, y guarda en las missas mayores. Entre las otras cosas que el Rey pide se ordenen para pena de los Judios, es vna, que no puedan entrar a negociar en el catablo. Este es el vocablo Griego, y por cierto redeo significa el puerto. Asi que se les vieda alli a los Judios, que

Guerra con Francia.

El seruicio y ornato de las Iglesias pequeñas.

Plegarias por el Rey. En la epistola primera cap. 2.

Lo que se ordeno contra los Judios. Catablo.

no

no compren en el puerto de los nauios, sino que dexen libre a quella primera cõ D
pra para los Christianos.

El arçobispo
Sisberto.

Este concilio parece se congrego principalmente cõtra el arçobispo de To
ledo Sisberto. Este fue inmediato successor del santo arçobispo Iuliano, mas
muy defemejante de su predecessor en la doctrina y santidad. Su soberuia fue
tan grande, que (como el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy cuen-
tan) quiso vestirse la casulla, que nuestra Señora dio a san Illesonso, y sentarse en
su silla, con ser dos cosas estas, en que por reuerencia del santo, los dos arçobispos
passados nunca auian osado tocar. Su misma soberuia le dio luego a Sisberto el
castigo, acrecétando la mas. Como en el vicio ay mal, así lo ay mayor en el acre-
centamiento del. Y es harta pena, tener mas mal que auia. El maluado arçobis-
po conjuro contra el rey Egica, y con otros que le siguieron, se leuanto contra
el. Y yo tengo por cierto, que lo que los obispos de Salamanca y de Beja y los
demas escriuen del rey Egica en general, que domo las gentes que dentro de su
reyno se le ensoberuecian: lo dizen por esta rebelion, pues no ayduda, sino que
fueron muchos mas que el arçobispo en ella.

Como este concilio sexto decimo esta todo entero en los dos originales an-
tiguos de Toledo, así tambien lo esta la subscripcion del en esta forma.

Felix de Toledo.
Fauftino de Seuilla.
Maximo de Merida.
Vera de Tarragona.
Felix de Braga, y de. En ambos los libros viejos falta el nombre de
la otra Iglesia, que este perlado tenia junto con la de Braga.
Gaudencio de Valera.
Floro de Mentefa.
Eruigio de Beterra.
Fructuoso de Orense.
Suniagifio Laniobrense, que así dize:
Gaudila de Empurias.
Bonifa de Coria.
Arconcio de Elbora.
Auredo de Lerida.
Gunderico de Siguença.
Spasando de Alcalá de Henares.
Baroaldo de Palencia.
Mariano de Oreto.
Vuitifclo de Valencia.
Sona de Osma.
Gabinio de Ercauica.

Zacheo

A Zacheo de Cordoua.
Anterio de Segobriga.
Onorio de Malaga.
Aruidio de Ecija.
Pappulo de Ilipa.
Decencio de Segouia.
Abito de Vrci,
Felix de Calahorra.
Constantino de Auca.
Audeberto de Huesca.
Adelfio de Tuyd.
Nepociano de Tarragona.
Sumiegifido Laniobrense, así dize:
Potencio de Lugo.
B Eppa de Elche.
Ioan Egarense.
Honemundo de Salamanca.
Baldefredo de çaragoça.
Inuolato de Tortosa.
Agefindo de Igedita.
Isidoro de Xatiua.
Ioan de Auila.
Teodifclo Beacienfe.
Euniuldo de Italica.
Vuisefredo de Vique.
Laulfo de Barcelona.
Emila de Coimbra.
C Leoberico de Vrgel.
Sisebado de Martos. Siempre esta Tuccitanus.
Ieroncio de Medina Sydonia.
Basilio de Baça. Bastetanus dize siempre.
Fionibo de Lamego.
Miro de Girona.
Harderico de Lisboa.
Ioan de Beja.
Centerio de Eliberi.
Teudefredo de Visco.
Aurelio de Astorga.
Abades sin titulos.

B b Gabriel.

Libro duodecimo

Gabriel. Eulalio. Neruacio. Braulio. Eugenio.

Vicarios de obispos.

Vitulo diacono vicario de Marciano, obispo de Denia.

Vincemalo diacono vicario de Marciano, obispo de Pamplona.

Griseo presbytero vicario de Agripio, obispo de Ossonoba.

Condes y hombres illustres de la corte y officio Palatino.

Vitulo varon illustre, conde, patron, y duque.

Vuimar conde. Teudulfo conde. Paulo conde. Tedefredo conde.

Dauid conde. Requirindo conde. Sisemundo conde. Teodchito conde.

Vigefuindo conde. Ega conde. Afrila conde. Dauila conde. Audemundo conde. Teudemundo conde.

Ya vemos por estos concilios algunos pocos obispados, de que no ay mencion en lo pasado. Deuian ser nueuamente instituydos. Que como vemos faltande los antiguos el Castulonense, Cartaginense y otros: assi tambien auia instituyr otros de nueuo.

Todo lo que passo en la rebelion del arçobispo Sisberto, y como fue condenado.

CAP. LX.



Orauer sido esta rebelion de Sisberto cosa muy señalada, y por esta referida muy en breue en lo q̄ anda impresso deste concilio: sera razón escreuir la aqui tā alalarga, como é los dos originales antiguos de Toledo, y é otros se halla cõtada. Allí esta vn decreto, dõde despues de vna larga cabeça, o entrada, dõde se pone la obediencia q̄ mãda Dios se tēga a los Reyes: sigue la narratiua por estas palabras. Cõforme a esto por q̄ Sisberto arçobispo de la Iglesia de Toledo, ha sido acusado y conẽcido, q̄ no solamente quiso quitar el reyno al serenissimo rey Egica nõ señor, sino q̄ tãbiẽ lo quiso matar a el y a Fragelo y a Teodemiro, Liuba, Liubigothona y Teela y a otros, y poner dissension y rebuelta en el reyno, y destruyçion en su tierra: por lo qual ya por nuestro decreto esta priuado de su silla y de su dignidad: por tanto todo este nuestro ayuntamiento de comuni consentimiento ordena, que aquel y este nuestros decretos, y canonicas sanciones, que se enxeran y encorporen en los otros decretos y constituciones deste santo concilio, y tengan perpetua firmeza y valor, y entero vigor y fuerça. Item que la persona de Sisberto, por auer quebrantado el juramento de su fidelidad, y auer intentado tan grande maldad y reuolucion: sea descomulgado, repelido y apartado del ayuntamiento y congregacion de los fieles Christianos, por sentençia de excomunion: y despues de ser assi priuado de su silla y su dignidad, sea tambien priuado de todos sus bienes, que sean confiscados y reducidos al poderio del dicho Rey nuestro señor, y sea desterrado perpetuamente: conforme a lo que los canones antiguos de los concilios tienen instituydo, mandãdotodo

Decreto del concilio contra Sisberto.

El Rey Flauio Egica.

194

A do todo esto contra los que biuendo el Rey, pensaren en hazer otro.

Esto se trata assi alli contra este mal perlado, y de tal manera se nõbrã Frogelo, Teodemiro y los demas, que podria alguno pensar eran estos de los compañeros de Sisberto en su maldad, y no de los que el queria matar. Mas yo creo sin duda se ha de entender al reues: pues no se ponen penas cõtra estos. Y deuia ser estos los hijos del Rey, y assi se determinauan los cõjurados matarlos cõ el.

Hijos del Rey.

Segue luego el concilio con otro decreto donde se trata de elegir arçobispo de Toledo en lugar del depuesto, proponiendose el exemplo de los Apõstoles en la elecion de san Mathia. Prosiguen luego, como metieron en el concilio al mismo Sisberto en persona, y que alli en presençia de todos confesso su delicto. Con esto dicen le condenan de nueuo, cõforme a lo que en el decreto precedente, al qual se refieren, esta determinado. Cuentã luego como el Rey auia ya señalado para el gouerno del arçobispado de Toledo a Felix arçobispo de

Confesion de Sisberto.

Seuilla, reseruando la confirmacion para el concilio. Por lo qual ellos con consentimiento del clero y del pueblo, que assi dicen, le pasan canonicamente de la Iglesia de Seuilla a la de Toledo, para que sea perlado en ella. Para la de Seuilla eligen y confirman a Faustino arçobispo de Braga, y para Braga a Felix obispo del Puerto. Al fin mandan, que este decreto se enxera y encorpore en los canones y decretos del concilio, que quieren començar.

Felix arçobispo de Seuilla pasado a Toledo.

Estos dos decretos se hizieron assi al principio deste concilio, antes que se començasse, como en ellos claro parece. Y es mucho de notar en este postrero, como al arçobispo de Braga lo subian al arçobispado de Seuilla, lo qual confirma mucho lo que yo atras he dicho del tiempo que duro, y como se acabo la primacia de Braga. Este arçobispo de Toledo Felix, es el q̄ escriuió la vida de Iuliano su antecessor. Y el catalogo antiguo del libro peq̄no del sagrario esta aqui errado, poniendo primero a Felix q̄ a Sisberto. El de san Millã de la Cogolla esta bien.

Arçobispo de Braga pasado a Seuilla.

Despues destes decretos esta en los dos libros viejos de Toledo el tomo, o memorial que el Rey dio al concilio, y al cabo del haze mencion de vn su Spathario (que ya he dicho era el capitan de la guarda) llamado Teodemũdo, diciendo como el rey Vuamba al principio de su reynado lo condeno injustamente, por sola accusacion de Festo arçobispo de Merida, y se le dio por pena, que fuesse en Merida numerario, que era officio indigno de su alto linaje y dignidad: y que vso vn año este officio. Pide el Rey, que el concilio le quite a el y a sus descendientes la infamia deste castigo. La data deste tomo es el primero dia de Mayo, señalando que corria el sexto año de su reynado.

El fuero Juzgo se recopiló en este concilio.

CAP. LXI.



O creo cierto, q̄ en este concilio se recopiló el libro del fuero Juzgo, como agora lo tenemos. Mueuome por lo q̄ tã encarecida me le pidió el Rey a los obispos en su memorial por estas palabras sielmẽte

Bb 2 trasladadas.

Lo que el Rey
pidio al concilio
para recopilaci-
ón de leyes,

trasladadas. Reduzid tambien a buena claridad todo lo que en los cánones de los concilios passados y en las leyes esta perplexo, o torcido, o pareciere injusto, o superfluo, consultandonos, y tomando nuestro parecer y consentimiento sobre ello. Dexando claras y sin ocasion de duda aquellas leyes solas, que parecieren ser razonables y bastantes, para conseruacion de la justicia, competente y senzilla decision de los pleytos y castigos. Tomando estas leyes, que assi há de quedar, de las que ay desde el tiempo de la gloriosa memoria del rey Cindauido hasta el tiempo del rey Vuamba. Conforme a este mandato del Rey tá justo, expreso, y exagerado, no dudo fino que en el concilio proueyeron cumplidamente lo que conuenia, fino que con lo demás, que allí falta, se perdio también esto. Y lo que se proueyo no podia ser fino vna tal recopilacion, qual es la de aquel libro, lo qual haze mucha fuerça para creer que es el. Y confirmalo mucho mas el auer allí tantas leyes de este Rey Egica. Y no estorua el auer leyes allí de los dos Reyes siguientes Vuittiza y Ruderico. Porque de Vuittiza solo no las ay, fino de quando reynaua en vida de Egica con su padre en su copañia, como luego se dira. De Ruderico ay muy pocas, cinco, o seys quando mucho, y estas despues se pudieron facilmente añadir, y entremeter en el libro, que ya estaua formado y puesto en su ser. No estorua tá poco el auer en el fuero Iuzgo leyes de otros Reyes antes de Cindauido. Porque el rey Egica no pide al concilio se pongan en la recopilacion, que se ha de hazer, solas las leyes de Cindauido en adelante, fino aquellas que en tiempo de aquel Rey se vsauan, y estauan en lo que el recopiló, aunque fueren de otros Reyes antes. Lo que vieda es, que no bueluan atras, a mirar las recopilaciones viejas de Eurico, Leuigildo y Reccaredo, fino solas las de Cindauido y Vuamba, en las quales tambien auia leyes de los Reyes passados. Y como estos Reyes auian hecho sus recopilaciones, assi este Rey hizo la postrera.

El tercero concilio de Toledo del tiempo del rey Egica, y otro de Caragoça.
CAP. LXII.

Año
DCX CIII.



Año celebrar el rey Egica otro tercero concilio, que es el decimo se primo y vltimo de los Toledanos, que tenemos, abriéndose a los siete de Nouiembre, el dia que se cumplió al justo los siete años que Egica reynaua: y era el año de nro Redemptor seyscientos y noueta y quatro: En lo impreso ay muy poco deste concilio, y aunque tambien le falta algo a este concilio en los dos originales viejos de Toledo: mas toda via ay allí cosas necesarias para la historia. Al principio del concilio se señala el dia mes y año que esta dicho, y se dize se congrego en la Iglesia desta santa Leocadia, a la qual nollaman allí martyr sino virgen y confessora. Señalan la Iglesia desta santa que esta en los arrabales de Toledo, añadiendo, que esta allí su santo cuerpo sepultado. El Rey entro en el concilio y dio su tomo, y pidiendo en el muy deueras, que sean castigados los Indios, relata como por manifestos indicios y por

Los Indios qui
fieron leuantarse,

A y por confesion dellos se auia aquellos dias aueriguado, que se auian carteados y concertados los de España con los Indios de Africa, y otras prouincias, para le uantar se contra los Christianos y destruyrlos. De todo esto dize el Rey que se le dara al concilio bastante informacion. Excepta despues los Indios de la prouincia Narbonesa, para que no sean castigados: porque padecian a la sazón mucho trabajo de guerra, y pestilencia. Por donde parece que los Reyes de Francia molestaun por allí en este tiempo a nuestros Godos. Despues en el decreto, que en el concilio se haze contra los Indios, se buelue a referir, como por sus mismas confesiones se entedió en el concilio como auia conjurado contra el Rey, queriéndose alçar con el reyno. Por esto les pone grauisimas penas, de que luego se dira.

En este concilio se proueyo que la capilla de la pila del bautismo estuuiesse todo el año cerrada, y sellada con el anillo del obispo, y no se abriese hasta el jueves santo. Entóces auia de yr el a abrirla vestido de pontifical con gran solemnidad. Queriendo denotar, segun allí se dize, con esta santa cerimonia, que por la passion y resurreccion de nuestro Redemptor Iesu Christo se le abrio al hombre la entrada del cielo: como se le abre al Christiano la esperança de alcanzar lo en aquel santo sacramento. Esto se manda ua assi, porque toda via duraua darse el bautismo en sola la pasqua de Resurreccion, como hemos dicho, era de antigua costumbre. Tambien se les manda a los obispos, celebren el mandato lauado los pies de sus subditos el jueves santo, y viedase que la missa de Requie se diga por los biuos. Prouese de amparo para la Reyna Cixilona y sus hijos, para despues de muerto el Rey su marido: y esto me haze a mi creer, que aun no la auia repudiado, como el de Tuy y don Rodrigo dezian. Aunque puede bien ser, que con auerla ya el Rey dexado, se le proueyesse este amparo en el concilio con piedad y buen respeto. Mas cierto el señalarle hijos, muere mucho a pensar, que no estaua repudiada. Assi la llamó Reyna y muger del Rey.

Guarda de la
pila del bautis-
mo.

La Reyna Cixi-
lona no estaua
repudiada.

El arçobispo don Rodrigo refiere deste concilio como presidio en el el arçobispo Felix, y alaba su grauedad y singular prudencia. Nombra estos metropolitanos, que se hallaron con el: Faustino de Seuilla, Maximo de Merida, Vera de Tarragona, Felix de Braga: por donde parece auer sido este concilio nacional.

El castigo de los Indios fue, que ellos y sus mugeres y hijos sean todos esclauos, y esten esparzidos por todo el reyno. Que sus hijuelos, quando fueren de siete años, se los quiten a los padres, y los den a buenos Christianos que los crien y doctrinen. Tambien se les imponen otras penas, y entiendese, que los Indios assi castigados, eran conuertidos ya a la fe. Y esta es la causa porque al fin del fuero Iuzgo se hallan tantas y tan asperas leyes de Egica, contra esta peruersa nacion. Esta rebelión no ay duda fino que fue diuersa de la del arçobispo Sisberto, pues no se trata della en el concilio passado. Y no ay poder escruir otra cosa della: pues en el concilio falta, y en nuestras historias no se halla.

Pestilencia.

Quando se junto este concilio, se escusaron de venir a el los obispos de la Galia Gothica, por gran pestilencia de landres, que a toda aquella prouincia a la sazón fatigaua: lo qual es conforme a lo que el Rey en su tomo dezia. Y aunque este concilio está casi entero en los dos originales antiguos; mas en ninguno dellos no tiene subscripcion.

Concilio de garagoça.

Antes deste concilio se auia celebrado otro en garagoça, el primero dia de Nouiembre, en la Era setecientos y veynte y nueue, y es el año de nuestro Redemptor seyscientos y nouenta y vno, y el quarto deste Rey, que lo mando cõgregar, como en el espresamente se dize; y a sera este el tercero que tenemos de los de aquella ciudad. Tiene cinco capítulos, y en el postrero se manda a la Reyna, que luego en muriendo el Rey, tome habitõ de monja, y se encierre en vn monesterio. Deste concilio no se ha tenido noticia antes de agora, y yo lo he puesto, como se halla en el libro muy antiguo de san Millan de la Cogolla, que está ya en el real monesterio de san Lorenzo. Mas no ay señalado el numero de los obispos que se juntaron; ni se nombra ninguno, con tener día y mes y año puesto como aquí va. Tambien está este concilio en el exemplar mas antiguo que todos, que llamo yo Alueldense por el monesterio donde se escriuió, o Vigilano por el que lo escriuió. Y tambien está en el real monesterio de san Lorenzo.

El Rey hizo participante del reyno a su hijo Vuitiza, y lo demás hasta su muerte.

CAP. LXIII.



El Rey Egica tuuo en la Reyna Cixilona con los demás vn hijo llamado Vuitiza, que deuia ser el mayor. A este hizo participante del reyno, auiendo ya diez años que lo tenía: y así succedió esto el seyscientos y nouenta y siete de nuestro Redemptor. Conforme a esto, aquella moneda de Egica, que ya he dicho, tiene de la otra parte cierta manera de cruz en medio, y dize la letra al rededor. VVITIZAREX. Por donde se da a entender, que la moneda se batio en tiempo qya padre y hijo coreynauan juntos. Mas al fin aunque sea entre padre y hijo no se puede sufrir la compañía en el reyno. Por esto Egica, según nuestros authores refieren, le dio a su hijo el reyno el de Galizia, como lo auian tenido los Sueuos, para que siendo señor del, desde luego tuuiesse alguna manera de reyno. El puso su asiento y corte en la ciudad de Tuyd, cuya tierra y comarca estan abundante y deleytosa, que por esto la pudo preferir a las de mas. Y hasta agora se muestran cerca de la ciudad las ruinas de vna casa real, que Vuitiza labro para su recreacion y morada en vn muy fresco valle de agua y naranjos. Y aun hasta agora lellaman a aquel sitio los palacios.

Murio el rey Egica de su enfermedad en Toledo. Y todo su reyno duro catorze años pocos dias mas, o menos, como por la cuenta de Vuita parece. Ella no es aqui tan preciosa como suele: mas basta para verificar así los años deste Rey, dezir

Año DCXC VII.

Casa real de Vuitiza.

A dezir el, que Vuitiza fue vngido a los diez y siete de Nouiembre, del año de nuestro Redemptor setecientos y vno. Y en el año concuerdan, Sebastiano el obispo de Salamanca, Isidoro de Beja, el arçobispo don Rodrigo. Pues desde el dia que murio el rey Eruigio hasta los ocho deste Nouiembre, han pasado catorze años. Y el vngirse Vuitiza, como se vltra, parece seria pocos dias despues de la muerte de su padre. Que murio en Toledo de su enfermedad, y fue alli enterrado honrradamente, que así lo especifica el arçobispo.

Aqui se acaba la coronica del obispo Vuita, que aunque es muy breue, es de singular importancia en toda la historia de nuestros Reyes Godos, por la particularidad con que señala dia mes y año en muchos dellos. Y yo creo verdaderamente, que murio por este tiempo, pues no dexara de escreuir de vn solo Rey que quedaua, sino lo dexo por no auer tenido fin el rey don Rodrigo, o auer lo tenido tan triste.

B Auia muerto el summo Pontifice Sergio, a los ocho del Setiembre pasado, deste mismo año setecientos y vno, despues de auer sido Papa treze años, ocho meses y veynte y tres dias. Con vacante de vn mes y veynte dias, fue elegido en su lugar el Papa Iuan sexto deste nombre, a los veynte y nueue del Octubre siguiente.

La descendencia del rey don Rodrigo, y del santo rey don Pelayo.

CAP. LXIII.



A la orden de la historia nos pide en este lugar se de cuenta de la descendencia del rey don Rodrigo: pues luego se ha de comenzar a tratar del, y tambien sera forçado tratar aqui algo del linaje del santo rey don Pelayo. Y aunque en lo que toca al rey don Pelayo, yo he visto vna carta muy larga, que el maestro Florian de Ocampo, escriuio al señor don Luys de Auila y de çuniga, comendador mayor de Alcantara, y gentil hombre de la camara del Emperador don Carlos quinto, y despues marques de Mirabel, en respuesta de otra de su señoria, donde muy alarga trata todo esto, deslindando el linaje deste Principe con darle muchos parientes, y tratando hartas cosas dellos: no lo referire yo de allí, ni lo tratare tan en particular, porque realmente todo aquello no tiene aquel fundamento y authoridad, que en la historia se requiere. Porque mucho de lo que alli afirma, no tiene otro author, sino la coronica que vulgarmente anda, con titulo de la destruycion de España, del rey don Rodrigo: y esta se tiene entre todos los que algo entienden por cosa fingida y fabulosa: teniendo se por cierto ser esta obra aquella, de quien Fernan Perez de Guzman, (dando las causas, porque muchas vezes les falta el credito a las historias, en el prologo de sus claros varones) dize estas palabras. Algunos, que se entremeten de escreuir y notar las antigüedades, son hombres de poca verguença, y mas les plaze relatar cosas estrañas y maravillosas, que

Bb 4 verdaderas

DCCL. Razon del tiempo.

La coronica de Vuita acaba.

Summos Pontifices.

Florian de Ocampo.

El señor don Luys de Auila.

La vanidad de la coronica llamada la destruycion de España.

Fernan Perez de Guzman.

« verdaderas y ciertas. Creyendo que no sera auida por notable la historia, que D
 « no contare cosas muy grandes y graues de creer: así que sea mas dignas de ma
 « ranilla, que de fe. Como en estos nuestros tiempos hizo vn liuiano y presum-
 ptuoso hombre llamado Pedro de Corral, en vna que llamo coronica Sarraci
 na: que mas propriaméte se puede llamar trufa, o mentira paladina. Yo he que
 rido mostrar aqui de proposito la vanidad de aquel libro, porque nadie en to-
 do lo poco que resta desta coronica hasta la destruycion de España: no se mara
 uille como no escriuon nada de lo que alli se contiene. No escreuire mas de lo
 que en los obispos de Salamanca de Beja y de Tuy y en el arçobispo don Ro-
 drigo, y en la historia general que tomo de todos se halla. Mucho sera del Mo-
 ro Rasis, que se estendio mas que nadie en esta parte de su historia, y siendo tá
 vezino a estos tiempos, pudo tener muchos y muy buenos originales como el
 algunas vezes lo dize. Estas son las escrituras graues y de authoridad que para
 lo que se sigue tenemos en España, y si a caso en las de los estrangeros algo se E
 hallare, que a esto toç, tábié se pondra en sus lugares. Yañque en lo del rey Cin-
 da suindo y su hijo se trato algo del linaje de los dos Reyes don Rodrigo y don
 Pelayo: mas aqui es el proprio lugar para tratarlo mas cumplidamente.

Ya al fin de lo del rey Cinda suindo diximos, como quedaron del dos hijos
 Theodoffredo y Fauila. De Fauila se dixo entonces todo lo que de su linaje co-
 uenia: norando en particular como vnos authores lo nombrañ hijo del Rey,
 y otros no mas que descendiente de la casa real. Porque de Theodoffredo nin-
 guna duda ay, sino que fue hijo de Cinda suindo. De la niñez ni de la criança
 deste cauallero Fauila no dizen nada nuestras historias verdaderas. Solamente
 quando comiençan a hablar del, ya era muy hombre como veremos.

Estos dos caualleros hermanos Theodoffredo y Fauila, por ser hijos de tan
 buen Rey, como fue su padre, y ser ellos por sus personas nobles, agraciados, va-
 lerosos, muy queridos y estimados en publico de todos: ya que eran hombres
 enteros en edad, y que los Godos podian poner los ojos en ellos, para que suce- F
 diessen en el reyno: el rey Egica procuro sacarlos de la corte con buenas oca-
 siones, y embiar los disimuladamente en vn honesto destierro, donde no viendo
 « los de ordinario los cortesanos, no tuuiesen tanta cuenta con ellos. Que la sof-
 « pecha y recelo de los Reyes, aun menores inconuinentes que estos suele des-
 « scarver quitados de por medio, quando los tienen por estoruos de su sucecion.

A Theodoffredo embio a Cordoua, ya ~~se~~ Fauila embio a Galizia con el rey
 Vuittiza, quando le dio a aquel reyno, con officio y cargo en la casa real, que lo
 tuuiesse alli ocupado y detenido de ordinario. Prothospatario dizen algunos
 que fue del rey alli en Galizia, que segun se ha visto, seia ser capitán de la guar-
 da: y juntamente con esto lo llaman duque de Cantabria. Siendo capitán gene-
 ral, siguen el sonido del nombre Latino.

Verdaderamente era deliçtiro el destos dos Principes, y vna manera de pri-
 sion

Que authores
 se seguiran en
 lo poco q que-
 da.

La coronica de
 Rasis.

Fauila padre d
 don Pelayo.

Fauila duque d
 Cantabria.

Theodoffredo
 en Cordoua.
 Fauila Protho-
 spatario de V-
 uittiza, y duq
 de Cantabria.

A sion disimulada, mas los titulos eran al parecer honrrados, para encubrir con
 ellos lo que principalmente se pretendia. Porque tambien lleuo Theodoffre-
 do titulo de duque de Cordoua, como el obispo de Tuyd espresamente lo di-
 ze despues. Allise hizo labrar fuera de la ciudad vnos ricos palacios, como hō-
 bre de descuydado de otras pretensiones, y dado al ocio y descanso de la vida: mas
 toda via con cuydado de su seguridad los mando fortalecer en la fabrica. Y si
 vale conjeturar, se puede creer, que estuuo esta casa en la dehesa que agora lla-
 man Casablanca: poco mas de media legua de la ciudad. Porque el sitio es bien
 aparejado para deleyte, y frescura, y todos los muchos rastros de edificios y an-
 tiguiedades que por alli se hallan, son de tiempo de los Godos. Alli en Cordoua
 se caso Theodoffredo con vna señora de la real sangre Gothica, llamada Ricilona, y
 vuo en ella vn hijo, a quien pusieron por nombre Ruderico, y corrom-
 pido el vocablo le llamamos Rodrigo.

B Fauila ya era casado, quando fue a Galizia, y alli le mato el rey Vuittiza:
 En la causa desta muerte no se declaran bien nuestros authores, hablando tan
 confusamente el arçobispo y el de Tuy, que no se puede bié entender si el Rey
 tenia amores con su muger de Fauila, o si tuuo celos de Fauila con la R. syna su
 muger: aunque mas parece que la maluada muger de Fauila pidio al Rey ma-
 tasse a su marido. Como quiera que esto fuesse por la vna ocasiō, o por la otra,
 Vuittiza por su mano hirio a Fauila con vn baston, y biuido despues muy po-
 cos dias, fue enterrado cerca del rio Orbeço, en el lugar llamado entonces Do-
 ze manos, y despues Palacios, Dexo Fauila vn hijo llamado Pelagio, o como
 dezimos en Castilla no Pelayo, hombre ya entero, y que seruia a Vuittiza de
 Prothospatario, segun el obispo Isidoro espresamente lo afirma. Y temien-
 do la ira del Rey en el cruel exemplo de su padre, se fue huyendo a la Cábria,
 y tierras de Vizcaya, donde por su padre era querido y estimado. Algunos de
 nuestros authores llaman a este cauallero Infante, y todos duque de Cábria,

C dandole a lo que yo creo el titulo del padre, aunque entonces no procedian ta-
 les cargos por sucecion: sino es que su padre podia auer alcançado el officio pa-
 ra su hijo. Mas aya tenido, o no aya tenido de hecho esta dignidad, en auer sido
 hijo de Fauila, que quiere dezir centella, parece quiso mostrar la diuina proui-
 dencia desde tanto atras, como queria guardar muy cubierta su luz en su hijo,
 como verdadera lumbré de los Godos, para que en su tiempo saliesse della el
 resplandor que alumbrasse a toda España, quando en mayor tiniebla de aduer-
 sidad y miseria se viesse: con dar como dio principio a restaurarla. En don Ro-
 drigo y don Lucas y en las genealogias de Pelagio, ay alguna diuersidad en
 la descendencia destos dos caualleros Fauila y Theodoffredo, trocando les los
 padres. Yo he seguido al de Tuyd, auiendo tambien dado razon mas particu-
 lar de todo, quando otra vez se trato.

Los palacios
 de Theodoffre-
 do en Cordo-
 ua.

Casablanca.

Ricilona mu-
 ger de Theodof-
 fredo.

La muerte de
 Fauila.

Pelagio hijo
 de Fauila.



Omençoa reynar Vuitiza, el Noniembre del año seyscientos y vno, como se ha dicho, en toda España y en la Galia Gothica, sin que se le cuenten a ellos años que en vida de su padre reyno en Galizia. Su verdadero nombre es el que aquí le ponemos, como en aquella moneda de su padre parece. Porq̄ tiene también en el reuerfo otro rostro y dizé las letras. VVIT TIZ A REX. El author, q̄ escriuió la coronica de Toledo, afirma auer visto moneda de oro deste Rey con letras que en la parte dō de estaua su rostro, dezian: VVIT TIGIS REX. Y en el reuerfo, TOLETO PIVS. Y este nombre el mismo es que Vuitiza, Sino que el primero esta mas conformado con la lengua Latina, a imitacion de vn Rey de los Ostrogodos en Italia, que se nombro así: y est otro esta mas acomodado a la pronunciacion de nuestros Visogodos de España, conforme a su lenguaje.

El nombre del Rey.

Los buenos principios de Vuitiza. Concilio de Toledo. La Iglesia de san Pedro en Toledo.

En sus principios dio este Rey muestra de querer se bien gouernar, y regir con religion y con prudencia su reyno. Así hizo juntar luego concilio en Toledo en la Iglesia de san Pedro fuera de la ciudad, lo qual señala así el arçobispo, como en los concilios tambien la ponen. Y añade mas la coronica general, que era de monjas de san Benito. La coronica de Toledo este mismo templo diz que es el de los otros concilios, y que est uuo cerca del alcaçar, aunque fuera de los muros en el mismo sitio dōde esta agora el hospital del cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça.

En este concilio se trato de la buena gouernacion del reyno, poniendo en orden muchas cosas de las que el publico prouecho requeria: como el arçobispo don Rodrigo refiere. Mas (segun el mismo afirma, sin dar la causa porque) no se puso este concilio en el cuerpo y numero de los otros. Tengo yo por cierto que presidio en el el arçobispo Gunderico, cuya santidad con otras grandezas fuyas en general las celebra mucho nuestro don Rodrigo, diziendo fue sucesor de Felix. En el catalogo del libro del sagrario esta diuerso el nombre lla mandolo Gutericio: yo tengo por mas verdadero el que dō Rodrigo le pone:

Gunderico arçobispo de Toledo.

Prosigue el mismo author largamente la clemencia que el Rey Vuitiza vsaua con todos en sus principios, mandando alçar el destierro a los que el padre auia mandado echar de la tierra, restituyendoles tambien el grado de cargo y dignidad, que solian tener en su casa y seruicio. Hizo así mismo otra cosa de singular benignidad y grandeza. Mandando juntar todos los señores principales de la corte, allí en su presencia, mando quemar todos los proçessos y otras escrituras, que auian quedado del tiempo de su padre, con perjuizio de la honrra, persona y hacienda de algunos. por enterrar sus culpas y sus temores en perpetuo oluido: restituyendoles juntamente los bienes que por ellas su padre

A dre les confiscaua.

Qua illustre y quan venerable es la virtud en los Reyes, si la malicia armada con el poderio no pudieffe hazer dellos vn miserable trueque? El que se hizo en este Rey fue el mas lastimero y dañoso, que España pudo jamas temer.

El mal trueque que el Rey hizo de sí mismo.

Toda esta muestra de bōdad la boluio en breue Vuitiza en vna offensa de Dios increíble, con que le hizo indignar terriblemente contra España, hasta destruyr la lo mas dolorosamente, que prouincia ninguna jamas perrecio.

Començó el Rey a descubrir su maldad en la persecucio de los dos infantes Theodoffredo y Pelayo. No contento con que el vno passaua muy pacifico y sosegado su destierro en Cordoua: le mado saca los ojos, para que con la vista se le quitasse tambien el pensamiento de reynar, si alguno tenia. De la misma manera quisiera el Rey, que passara Ruderico por la misma pena del padre, mas el se escapo, por la manera que presto se dira. Tambien se escapo el infante Pelayo en su tierra de Vizcaya, de que no le fuesen saca dos los ojos, como Vuitiza mandaua. En Vizcaya afirman auer ydo el infante Pelayo a Hierusalem en romeria: y particularmente en la villa de Arratia tuieron mucho tiempo guardado los bordonés suyos y de otro su compañero en la peregrinacion. Y podriamos pefar que agora hizo este santo viaje, para assegurar se mas con apartarse tan lexos.

Theodoffredo y Pelayo perseguidos.

Peregrinacion del infante don Pelayo.

Estas crueldades del Rey passaron mas adelante, juntandose con ellas grandes defrenamientos y fealdades de carnalidades, con que amanzillo todo el reyno con el torpe exemplo. La nobleza de los Godos, la religion de los sacerdotes, la honestidad y limpieza de las mugeres, todo se boluio en vna horrible fealdad: con tener el Rey publicamente muchas mugeres, o mancebas: y cōsintiendo y aun prouocando la misma soltura en los de mas, así ecclesiasticos como seglares. Llego a tanto en esto su abominable desorden, que mando en publico que los señores de su casa y corte y los obispos y clerigos, pudiesen tener todas las mugeres y mancebas, que a cada vno pluguiesse. Estos vicios enflaquecieron los animos y los cuerpos de los Godos: y aquella fuerça y vigor que solia ser espantable a los enemigos en la guerra, agora rendida y sujeta, se debilitaua y consumia con la blandura deste ocio deleyte, sin advertirse de su daño y destruycion. Estas fueron las verdaderas causas de la perdicio de España: y se puede dezir con razon, que agora se perdio, quando se hizo tan aparejada para perderse. Pues con mas verdad se podra creer esto, si se considera con quan justas causas se prouoco desde este tiempo la ira de Dios, para que executasse con furor su justicia sobre esta nuestra tierra. Los obispos y los otros ministros de la Iglesia tratauan con gran negligencia sus cargos, menospreciuā los canones, y cerradas las puertas de las Iglesias, no se tenian en nada los diuinos sacramentos. Y porque algunos buenos obispos con zelo de la fe y religion no resistiesse a los enormes vicios, que tan de veras la opprimian: mando Vuitiza sope-

Los grandes vicios del Rey.

La causa principal de la destruycion de España.

La negligencia en la religion.

na de

na de muerte (como dize don Lucas) que ningun ecclesiastico obedeciese al Romano Pontifice. Derribado assi este alcazar del fundamento de la Iglesia, la religion quedo aca desamparada y toda abatida por el suelo, sin tener como poder defenderse.

Añadio Vuittiza otra maldad: en grande offensa de la fe Christiana. Mandoboluer los Iudios al reyno. Y porque se viesse, como lo hazia por desacato de la religion, les dio mayores preuilegios, que jamas las Iglesias aca auia tenido. Con tan enormes peccados, como podia téplarse la justicia diuina en su rigor? Desta manera España, sin sentirlo, yua haziendo cō sus propias manos los aperejos del castigo, auiendo de ser ella la justiciada. Todo esto ouerán, o mas verdaderamente lamentan assi nuestros quatro perlados, Sebastiano, Isidoro, dō Lucas y don Rodrigo. Tambien prosiguen que mando el Rey derribar los muros y fuerças de las mas ciudades de España, porque nadie pudiesse resistirle, ni en cañillar se, leuantandose contra el. Por el mismo respeto dizen mando deshazer todas las armas, que se hallauan en España: aunque en esto no ay tanta certificacion, ni se le da tanto credito. Esta era la verdad del fin para que todo esto se hazia: mas el color con que tan mal hecho se hermoseaua, era la paz y sosiego de la tierra, y el bien que ay en fundarla. Algunas pocas ciudades principales quedaron con sus muros y fuerças, no atreuiendose el Rey a mandarles se desnudasen dellas. Y aunque se deue creer fueron estas hartas, mas el de Tuy no nombra mas que Toledo, Leon y Astorga. Esto da ocasion para que pensemos que no fueron los Moros los que derribaron todas las buenas defensas y fuerças, que las ciudades de España tenian: pues este Rey auia ya hecho en ellas tanto estrago.

En este tiempo cuenta don Rodrigo, que era Sinderedo arçobispo de Toledo sucessor de Gunderico. Alaba en el el buē desseo y proposito de santidad: y este no deuia ser mas que desseo, y aun flaco y de poca eficacia: pues prosigue luego el mismo author, que persiguió grauemente los sacerdotes antiguos y venerables por su edad, que halló en la Iglesia de Toledo del tiempo de Felix y Gunderico sus predecessores. Zelo dize que tuuo en esto, mas no con buenos fundamentos: pues todo paraua en obedecer assi a Vuittiza, que siendo tan malo, no podia sufrir a estos buenos sacerdotes, y por esto mandaua fuessen perseguidos. Tambien dize este author, que este arçobispo Sinderedo contra Dios y justicia consintio que el Rey metiesse por fuerça en la silla y dignidad de Toledo a Oppas su hermano, arçobispo que era de Seuilla, con retencion de ambas Iglesias. Cargale mucha culpa sobre este hecho, aseandofelo con palabras: pues deuiera sufrir antes la muerte resistiendo, que no consentir tal peruersión monstruosa de tener dos perlados su Iglesia. Fue este Sinderedo el postrero arçobispo de Toledo del tiempo de los Godos, y assi dize don Rodrigo, que siendo lo el se perdió la ciudad, quando la ganaron los Moros, como despues se trata

Buenos los Iudios a España.

Derriban se los muros en España.

Sinderedo arçobispo de Toledo.

Oppas intruso en Toledo.

A tara mas en particular. De Oppas nunca se haze cuenta como de arçobispo de la santa Iglesia, pues todo derecho diuino y humano reclamá que no lo fue.

A Oppas haze el arçobispo don Rodrigo, vna vez hermano del rey Vuittiza, y despues refiriendo diuersas opiniones dize lo llamauan otros hermano del conde Iuliano. Por lo mas cierto dexa que sea hijo de Vuittiza. Vulgarinē te se tiene que era cuñado del conde Iuliano: mas sin ningun fundamento de buen author que lo diga. Del conde dizen el arçobispo y el de Tuy, que era de la noble sangre entre los Godos, y tenia parentesco con Vuittiza, y seria afinidad, si estaua casado con su hermana del Rey: y era su prothospatrio, y muy familiar y priuado, y el officio de la guarda parece se lo auia dado el Rey, quando el infante Pelayo que lo seruia, se le huyo a Vizcaya. Era señor en Confuegra y en aquellas comarcas, y en otras partes de España tenia tambien tierras y señorío. Don Lucas le da que tuuiesse por el Rey el gouerno de Tanjar y Ceuta, con todo aquello que los Godos aun retenian en Africa. El arçobispo escriue tenia a esta sazón aquel gouerno el conde Requila, y Iuliano tenia por estotra parte del estrecho de las Algeziras, en frontera de los Moros de Africa, para estoruarles que no passassen aca, y resistirles quando se atreuiessen. Era hombre astuto y sagaz, y sabia cubrir sus ficiones y engaños con gran dissimulacion.

¶ El fin del reyno de Vuittiza, y la vanidad de darle por sucessor al rey Acosta. CAP. LXVI.



Asta aqui van conformes casi en toda la historia los tres obispos y don Rodrigo. De aqui adelante discrepan del en algunas cosas los otros. Los tres refieren, que auiendo reynado Vuittiza tã maluadamente diez años, murio en Toledo de su enfermedad y fue alli sepultado. Las genealogias de Pelagio parece tambien concuerdan: pues dizen tan sossegadamente que fue enterrado en Toledo. Esta conformidad de los autores, que son las primeras y mas naturales fuentes de la historia de estos tiempos, me mueuen a mi mucho para tener por cierto lo que assi escriuen. El arçobispo, a quien siguen la general y otros, va muy diuerso. Dize, que estando assi Vuittiza aborrecido de Dios y los hombres en su reyno, tuuo buen aparejo el hijo de Theodoffredo Ruderico, de leuantar se contra el, hallando las voluntades de muchos Godos bien aparejadas para seguirle. Prosigue, que quando Ruderico se escapo del Rey, que le queria cegar como a su padre, se fue huyendo a los Romanos, y eran los de Constantinopla, que lo amauan, y lo preciauan por respecto de Reccesuindo su tío. Con ayuda y fauor de los mismos vino agora muy poderoso, y auiendole elegido por Rey los Godos, le quito el reyno a Vuittiza, y en vengança de su padre le sacó los ojos, y lo cambio a Cordoua desterrado, donde murio despues de su enfermedad, dexando dos hijos llamados Eba y Sisebuto.

En el lib. 4. c. 2.

El conde Iuliano.

El conde Iuliano gouernaua en Africa.

La diuersidad de nuestros autores.

Ruderico se rebeló contra Vuittiza.

Sacan le los ojos a Vuittiza.

Esto

Libro duodecimo

La dificultad q
tiene lo q cuen-
ta el arçobispo:

Esto dize así el arçobispo en breue, y sin la contradiccion de los otros au-
thores, haze gran dificultad entender, que Romanos fueron estos, que así aco-
gieron y ayudaron a don Rodrigo. Porque en España, como hemos visto, de
mucho atras no los auia, sino eran effos pocos que estauan entremetidos cō los
Españoles naturales, y con los Godos. Y estos ni hazian parcialidad por si, ni te-
nian esse poderio para quitar y poner Rey. Auian así mismo perdido los Ro-
manos toda la Africa. En Italia tenian tampoco, que los Emperadores de Con-
stantinopla y sus Exarcos andauan como arrinconados en aquella prouincia:
teniendo allí tan poco poderio para defenderse, que nõ estauan para ayudar
a nadie. Quanto mas que el embiar entõces este socorro desde Italia hasta Es-
paña, no se podia hazer sino con armada por Mar, y ni los Romanos la tenian,
ni los Franceses, ni los Alarabes de Africa no la dexaran passar libremente.
Esto es así tan incierto. Y auiendo tambien gran diuersidad en el tiempo que
reyno Vuitiza, y faltado ya Vulsa, que nõ lo certifique: yo figo a los dos obis-
pos Sebastiano de Salamanca, y Isidoro de Beja, que son los mas antiguos de
nuestros historiadores, y le dan diez años, metiendo en el reyno a don Rodri-
go, el año de nuestro Redemptor setecientos y onze. Esto va tambien muy cō
forme a la cuenta que lleuo Vulsa hasta el principio deste Rey. Y no es este pe-
queño fundamento para tenerla por cierta.

Año
DCCXI.

Erthinodo mō-
je.

En tiempo deste Rey fue notable y muy estimada en España la santidad y
obseruancia de religion de Erthinodo, monje de la orden de santo Augustin,
gran predicador, y que en este siglo, tan perdido y estragado con el maluado
exemplo del Rey, hizo gran fruto con su zelo y perseverancia en la predica-
cion. Así se haze memoria desto en las coronicas desta orden.

Summos Ponti-
fices.

En el summo pontificado vuo en tiempo deste Rey hartas mudanças. El Pa-
pa Iuan sexto, fallecio a los ocho de Enero, del año seysciētos y cinco, despues
de auer sido summo Pontifice tres años, dos meses y tres dias. Con vacante de
vn mes y diez y ocho dias, fue elegido Iuan septimo el primero dia del Março
siguiente. Tuuo la silla apostolica dos años, siete meses y diez y siete dias: pues
murio a los diez y siete de Octubre, el año setecientos y siete. Vuo vna nouedad
notable en su muerte, que no estuuo vaca la silla Apostolica, siendo elegido el
dia siguiente Sifinio, que fue solo deste nombre. Mas duro solos veynte dias, fa-
llecendo luego a los seys de Nouiembre. Entonces ya vuovacante de vn mes
y diez y seys dias, no siendo elegido el Papa Constantino, hasta los veynte y
tres de Diziembre.

No vuo rey A-
costa en Espa-
ña.

Despues de la muerte del rey Vuitiza, y vna gran nouedad en la historia
de España. La coronica general y otros algunos que la siguen, no ponen luego
aquí al rey don Rodrigo, sino al rey Acosta, o Aconsta, que dizen reyno entre
el y Vuitiza. Cosa es esta que no tiene ningun fundamento. Y tuuiera lo muy
grande, si fueran deste Rey (segun algunos piensan) las monedas de cobre que
se tienen

El Rey don Rodrigo.

200

A se tienen por fuyas. Allí muestran letras que dizen ACONSTA REX.
Y el traje y adereço todo dizen parece proprio de Godos. Yo he visto destas
monedas dos, o tres, y las he mirado con harta aduertencia, y de ninguna mane-
ra pueden persuadirme, que son deste Rey: y así no dexo por ellas mi opiniõ,
de que nunca tal Rey vuo en España. Tengo las monedas por del Emperador
Constantino quarto de Constantinopla y de su madre Yrena, que siendo el pe-
queño, fue su tutora, y administro el imperio. Así tienen las figuras de ambos,
tan manifestas que nõ se pueden negar ser de muger y de niño. Las letras to-
das enteras dizen. IRENA CONSTANTINVS REX RO-
MANORVM. Mas porque estan perdidas las del principio y del fin, a
caso no se leen mas de aquellas de en medio, ACONSTA REX. Lo
qual da ocasion a la sospecha, de tenerlas por deste Rey. Yo no he visto mon-
eda destas entera con todas las letras: mas no tengo duda sino que contienen to-
do lo que yo digo, y hombres doctos y fidedignos me han dicho, que las han vis-
to, y leydo enteramente. Ninguno de nuestros historiadores, que tengã autho-
ridad pone este rey Acosta, y así no ay para que hazer cuenta del.

B *El rey don Rodrigo y el principio de la perdicion de España.*
CAP. LXVII.



Vnque nuestros buenos autores discrepan en la muerte de Vuiti-
tiza, y en algunas cosas del rey don Rodrigo, como hemos visto:
mas todos concuerdan en dezir que fue elegido por los Godos. Su
verdadero nombre es Ruderico, como manifestamēte parece en
moneda de oro fuya, que yo he visto. Tiene de la vna parte su rostro, harto dif-
ferente de los que en las otras monedas destes Reyes parecen. Tiene manera
de estar armado, y salenle por cima la celda vnas puntas como cuernos peque-
ños y derechos por ambos lados, que lo hazen extraño y espantable. Las letras
dizen al rededor. IN DEI NOMINE. RVDERICVS REX. Y
el, in Dei nomine, esta en cifra trauadas las letras. El reuerso tiene en medio v-
na cruz sobre tres gradas. Las letras del redondo, por de fuera son estas. EGI-
TANIA. PIVS. Dizen en nuestro Romance. Religioso en Egítania!

Moneda del
rey Ruderico.

C Esta era la prouincia de Igeditania en Portugal, de que algunas vèzes hemos
dicho, y estava ya corrompido su nombre. Mas no se tiene noticia de cosa no-
table que este Rey allí hiziesse, por donde se le pudiesse en la moneda tal títu-
lo. Conforme a ella se lee en los libros mas viejos Latinos, donde se haze men-
cion deste Rey, bien emendado y verdadero su nombre Rudericus. Mas aquí
passaremos con lo vulgar corrupto, que nuestra lengua Castellana, siempre ha
vñado. Agora ya quando vemos al rey don Rodrigo hombre entero, para go-
uerner el reyno en paz y en guerra, y que aun lo era quando cegaron a su pa-
dre: se vee claro, como su padre no pudo ser hijo de Reccesuindo, como algu-
nos quieren, quedando de poca edad quando el murio. Porque siendo esto así,
no podia

Confirma se el
ser Theodoffre
do hijo de Cin-
daluindo.

no podia agora tener hijo tan grande. Aun siendo hijo de Cindauido, y que dando pequeño es harto, que pueda tener agora hijo tan hombre para reynar.

El infante Pelayo prothospathario del Rey.

Luego en comenzado a reynar, parece se vino a el el infante Pelayo, su primo, porque el deudo así lo requería. Y el Rey le dio en su casa el mismo officio de Protospathario, o conde de los Spatharios, que el y su padre auian tenido en la del rey Vuitiza: como dos vezes lo dize espresamente el obispo don Lucas de Tuyd.

Prudencia y virtudes del Rey.

Desde moço fue este Rey animoso, robusto, diestro en las armas y amigo dellas, con buen aparejo de prudencia para tratar qualquier negocio, que todo esto le dan nuestros authores, y el obispo Isidoro señaladamente dize que fortifico mucho los palacios de su padre en Cordoua, así que les quedo despues su nombre, y los Moros los llamauan palacios del rey Rodrigo. Attribuyendo le a este Rey todo este valor y grandeza, lo escurecen y afean luego todo, con profleguir, que tuuo muchos de los vicios de Vuitiza. Ya estaua bien merecido delante Dios el riguroso castigo de España, con tan graues peccados de su Rey y de su pueblo: y agora de nuevo se confirmo la sentencia con mayor justicia. Los aparejos que se hizieron para la triste execucion fueron estos.

Los vicios del Rey.

El principio de la destruycion de España. Los dos hijos de Vuitiza.

El desseo de vengar a su padre Theodoffredo, encendio al Rey contra los hijos de Vuitiza, Eba y Sisebuto, a quien el de Tuyd nõbra harto diuersamente Furmario y Expulsion: para maltratarlos de muchas maneras. Ellos perseguidos y afrentados se passaron en Africa, por estarse alla con el conde Requila en la Tingitania, que por auer sido grande amigo y seruidor del Rey su padre, esperauan hallar en el buen acogimiento, y algun remedio en sus fatigas, y aunque despues se haze mencion deste conde, nunca se dize cosa que hiziesse. El otro conde Juliano que tenia en Algezira la guarda del estrecho, oyo de mejor gana las quejas destes dos Infantes, auiedo también ydo con ellas a el, y se dispuso mas determinadamente a hazer la cruel vengança en el rey don Rodrigo,

La Reyna Egilona. El arçobispo en la historia de los Alarabes. cap. 9. La Caua.

de quic se sentia injuriado por esta razón. La Reyna su muger llamada Egilona como algunos authores la nõbrá, criaua en su casa por sus damas, como se acostuabran también entonces como agora, las hijas de los principales del reyno, como espresamente lo dize el arçobispo. Era entre ellas muy hermosa vna hija del conde, que algunos llaman la Caua. El Rey se enamoro della, y forçando su honestidad acabo de cumplir su torpe deleyte, y començo a fundar su triste perdicion. Nuestros authores cuentan con duda, y sin bien declararse, que esta donzella auia de ser muger del Rey, y por auerlo así prometido a su padre, fue mayor su indignacion, quando le vio casado con otra, y su hija deshorrada y desechada. A la sazón que esto passaua, el conde su padre de la dama auia passado en Africa con vna embaxada del Rey, y buelto della, entendiendo la deshorrada de su hija, aunque mal indignado y lleno de furia rauiosa, con su sagacidad encubria su pesar, esperando la ocasión para mejor satisfacerlo. Por

tenerla

A tenerla mas llana, conforme a sus maluidos intétos, trato muchas cosas en particular. Busco primero manera para facer a su hija de palacio, fingiendo que la condesa su madre estaua muy enferma, y pedia con ansia el verla. Y en Malaga he visto la puerta en el muro, que llaman de la Caua, y dizen le quedo a quel nombre, auiendo salido esta vez por ella, para embarcarse. Y la gran desuentura, que luego succedio, dexo tristemente notable a quel lugar. Viendo despues de la familiaridad y priuanga, que con el Rey tenia, le a consejo que hiziesse llevar a Francia y a Africa, los mejores cauallos y las armas, que de tiempo de Vuitiza, auian quedado con aquel mismo color, de que reynaua en paz, y las armas nõ podian seruir, sino para despertar la guerra dentro de España. Como « sino fuesse lo mas necessario para conseruar la paz de vna prouincia, tener « siempre, quando se goza, bien apercebida la guerra. Entonces los enemigos « recellan turbar la paz, quando sienten no podran preualescer, por el cuydado « y prouidencia que ven tener a sus contrarios en su defensa: y el descuydo desto « en ellos, les haze tomar animo, para acometerlos. Passo despues el conde en B Africa, y alla concerto con los Alarabes lo mas principal de su fiera traycion, prometiendoles, si passassen en España con buen exercito, que el se la entregaria flaca y desfarrada, y muy facil para ser vencida y conquistada. Para todo esto y lo demas, que se tramaua, fauorecia mucho el arçobispo Oppas, o por ser cuñado (como dizen algunos) del conde, o porque las injurias y destruycion de sus dos hermanos, Eba y Sisebuto, le lastimaua también a el, como deuián. Al fin ellos quatro fueron, los que hizieron el miserable tratado de destruyr a España.

Los que conjuraron para destruyr a España.

No lexos de Consuegra en las sierras que llaman de Daraçutan, ay vna muy conocida, llamada de Calderin, y quiere dezir en Arabesco de la traycion. Y yo he oyo dezir a personas muy platicas en el reyno de Granada, y que han tratado muchos años con Moriscos de allí: que se le puso este nombre a C aquella sierra, por auerse juntado en ella, como en tierra del conde, el y los de mas a tratar esta destruycion de España. Y afirmauan los Moriscos leydos en sus historias, que así se hallaua escrito en ellas, y así se conseruaua en la memoria de todos.

La sierra Calderina.

Yo he contado todo esto como se halla en nuestro arçobispo don Rodrigo, y en el obispo de Tuyd, que lo refieren mas largo, porque los otros dos obispos lo passan todo en vna palabra. Alguna diuersidad ay, dudando el arçobispo si fue hija, o muger del conde la deshorrada, y contando el vno cosas, que no se hallan en el otro. El nombre de la hija del conde ninguno dellos lo pone, ni tampoco la general, ni yo se que se lea en historiador ninguno de autoridad. Mas es ya tan comun y recebido en España, por memoria continuada y tradicion, que parece no se deue dudar en ello. Porque tambien a quella puerta de Malaga, haze harta certificacion:

Cc El

El arçobispo don Rodrigo cuenta luego, como auia por este tiempo en Toledo vn palacio real, el qual de muchos años atrás estaua siempre cerrado con diuerſas cerraduras, sin que ninguno de los Reyes passados vniſſe penſado en abrirlo. Al rey don Rodrigo le dio gana que se abriſſe, contra la voluntad de todos los fuyos, que mucho se lo estoruuauan. No dize este author la causa porq̃ así le resistiessen, mas es verisimil seria, porq̃ de atrás venia persuasion continuada, que quando aquella casa se abriſſe, España auia de padecer alguna gr̃a de aduersidad. Mas como en las cosas que los Reyes quieren con impera, vale mas su poderio que ningun buen consejo: la casa se abrió, teniendo el Rey por cierto, que auia de hallar dentro grandes theſoros. No se halló mas que vn arca, y dentro della vn paño con algunas figuras, que en la manera de los rostros y en todo el traje representauan enteramente a los Alarabes. En el mismo paño auia letras Latinas dōde se dezia: que quādo aquel palacio y arca se abriessen, y el paño se descogiesse: entrarian en España gentes semejantes a las que allí estauan pintadas, y destruyendo la tierra, se harian señores de toda ella. El Rey entristecido por el mal anunciar tan authorizado, mandó boluer a cerrar el palacio, dexando se allí el arca como estaua. El arçobispo no da mas razon desto en particular, porque parece no lo referia de buena gana.

El rey don Rodrigo abrió el palacio de Toledo.

Lo que se halló en el palacio.

¶ La primera entrada de los Alarabes en España.
CAP. LXVIII.



Ra Mirama molin supremo señor de los Alarabes por este tiempo, en la Asia, y en todo lo demas que poseyan, Vlit hijo de Abomeli que, que tenia por su governador y lugar teniente en Africa, al capitán Muça con gran mando y poderio. Con este trato el conde Iuliano, y el, que tenia las fuerças de los Godos, auiendo las algunas vezes prouado, y tampoco no se asseguraua enteramente de las promessas del conde: no quiso poner luego toda su gente y poder en auentura. Ya un auiendo comunicado el hecho con el Mirama molin su señor, tuuo del este mismo mandado. Solamente mandó passar a España por el estrecho de Gibraltar, a vn capitán principal llamado Tarif y por sobrenombre Abenzarca tuerto de vn ojo, cō doze mill hombres de guerra, el año de nuestro Redemptor setecientos y treze. Este numero de gente pareceria pequeño para tan gran jornada, sino se vniſſe de entender, que Muça no la tomaua aun de proposito, sino solo para rétar: y tambien el conde con sus amigos y parientes auia de juntar mas fuerças. Esta gente passo el conde Iuliano, poco a poco en naues de mercaderes, por que no se sintiesse tan presto su venida. Y con el mando que tenia en Algezira y lo del estrecho, podia lo hazer con mas dissimulacion y seguridad. El capitán Tarif y esta su gente, se juntarō y hizieron alto en el mōte, llamado antiguamente Calpe, q̃ esta sobre el estrecho y tuuo la ciudad de Heraclea: y desta vez

Vlit Mirama molin. Muça capitā de Vlit.

Tarif viene a España.

Año DCCXIII.

A vez por la venida y estancia deste Alarabe, mudo el nombre llamandose Gebel Tarif, que en Arauigo quiere dezir monte de Tarif. Despues los Españoles, segun solemos, corrompimos y a cortamos el vocable, llamandolo Gibraltar. Esta es aquella montaña tan celebrada por todos los historiadores Griegos y Latinos, por vna de las dos columnas, que Hercules puso como terminos del mundo, y fin de sus trabajos y peregrinacion, siendo la otra, que le corresponde de la otra parte del estrecho en Africa, el monte Abila, dōde agora esta la ciudad de Ceuta. Mas nuestros Españoles con su grande animo, nauegando tantos millares de leguas mas adelante, han mostrado otra mayor anchura y otros terminos del mundo. Tambien tomó el nombre deste Moro, la villa que esta allí cerca del estrecho, a quien de muy antiguo llamauan Tarteso, y agora la llamamos Tarifa, cabeza del marçefado, que tiene este titulo.

El nombre de Gibraltar.

Quando el rey don Rodrigo entendió la passada deſtos Alarabes, temiendo el gran peligro que se le aparejaua, sino resistiesse: embio contra ellos vn buen exercito, y por capitán vn su sobrino llamado, como dize el arçobispo Iñigo, y el Moro Rafis lo llama Sancho.

Este sobrino del Rey peleó con los Alarabes muchas vezes, y siempre fue vencido, y al fin muerto. Con estas victorias cobraron mayor animo los enemigos, y guiandolos el conde Iuliano discurrierō por el Andaluzia, y parte de Estremadura, venciendo y destruyendo miserablemente la tierra. En los Godos no auia resistencia, porque vicios los auian enflaquecido, y el descuydo en el exercicio de las armas les auia quitado todo aquel brio y grande valor, con que solian pelear y vencer. Las ciudades sin muros, y los hombres sin armas, no podian hazer mas que ser presa de sus enemigos. Con todo esto no se señala en el arçobispo ciudad ninguna, que desta vez tomassen los Alarabes.

Matan los Alarabes a Iñigo sobrino del Rey.

Esta primera passada de Tarif en España, pone el arçobispo don Rodrigo, en el año de nuestro Redemptor, setecientos y treze, como ya diximos, en el mes llamado por los Alarabes Ramadan, la historia general da la razon, por que no se puede entender qual es.

Este mismo author refiere, que por este tiempo el arçobispo Sinderedo, con temor de lo que al fin auia de suceder en esta entrada de los Alarabes, y no pudiendo tan poco sufrir la tyrania de Oppas, que desde Vuitiza duraua en su Iglesia: desamparando sus ouejas, en tiempo que mas auian menester su gouerno y amparo, se fue a Roma. Así venos q̃ se hallaua en Roma despues el año setecientos y veynte y vno, o veynte y dos: pues le nombran entre los otros obispos al principio de vn concilio Lateranense, que celebró el Papa Gregorio tercio en aquel año. Y al cabo tambien esta firmado. Los sacerdotes antiguos de la Iglesia de Toledo, por no hallarse sin pastor: eligieron por su perlado a Vrbano varon de mucha santidad, sin que ya en esta fazon Oppas se lo pudiesse estoruar. Y fue harto notable cosa, aunque triste y de mucha affliction, que

Vrbano arçobispo de Toledo.

Libro duodecimo

la sancta Iglesia de Toledo uuiéssé en vn mismo tiempo tres arçobispos. **D**

Fue Rasis coronista de Miramolin de Marruecos, y rey de Cordoua Dalharab. Y el original que yo tengo de su historia en Castellano, ha mas de dozientos y cinquenta años que se escriuio. Y alli se da entender luego al principio como Rasis facua de otros tres authores, A bobacar hijo de Naranca, Maestre Mahomad y el alto Bucar. Este postrero es escritor de mucha estima y autoridad entre los Moros. Y parece por el fin de la historia como Rasis biuia en el tiempo de Abderramé tercero rey de Cordoua y de su hijo Mahomad. Refendio en la epistola a Quebede, dize como traslado en Portugues vn Moro esta historia cō ayuda de vn clérigo Portugues. Y de alli podria ser uuiéssé venido a ponerse en Castellano. Que en mi libro no se dize nada: aunque creo es mas antiguo mi libro, que a aquel de Portugal.

La segunda venida de los Alarabes en España, con todo lo que sucedio hasta que vencieron al Rey. CAP. LXIX.

Oluiuose Tarif luego é Africa cō este prospero successo de su primera entrada, por alegrar cō el a Muça, y animarle pa ébiar é España todo su poder. Lluo cōsigo al cōde Iuliano, para q̄ entédiessen los Alarabes, como mátenia bié la maldita fe, q̄ auia dado: y así lo estimaua y alabaua por ella. Muça se de termino entōces darles a Tarif y al cōde mayor numero de gēte, así q̄ toda via detruo alla al cōde Requila, casi como en rehenes, q̄ así se puede colegir de lo q̄ desto se escriue. Esta segūda passada aca de Tarif, fue en el año siguiēte de seteciētos y catorze, sin q̄ se refiera el numero de gēte q̄ truxo: así es bié crey ble fue grāde, segū se tomaua ya de proposito la jornada, cō esperāça de la cōquista y presa de toda España. El rey dō Rodrigo, q̄ no estaua sin recelo desta bueltra poderosa de los Alarabes, y tēdria por esto muy a percebida toda su gēte: quādo supode su venida, como animoso q̄ era y ardid en la guerra, saliēdoles al encuentro, se fue a poner cō ellos cerca de las ciudades de Xerez y Medina Sidonia, q̄ por estar vezinas al estrecho, era buen sitio para estoruar, q̄ los enemigos no se tēdiessen por la tierra adētro. Todavia es de marauillar la poca industria q̄ los n̄ros tenia en la guerra: pues aduertidos y lastimados del año pasado, no hizierō mas a percebimiētos y defensas, para estoruarles a los Alarabes, la passada por la mar, o el llegar sin cōtraditiō a tomar la tierra, ni hazer otra cosa d̄ las muchas q̄ parece pudierā tētar. Mas q̄ resistēcia puede auer en los hōbres, quādo Dios tiene ya determinado castigarlos por sus maldades? Sus mismos cōfijos yardides los ciega entōces: y todo lo q̄ busca para su ayuda, se cōuierde en instrumētos y aparejos de su destruyciō. Llegados los Alarabes en aq̄llas comarcas, diose la batalla no lexos de la ciudad de Xerez de la Frōtera, en las riberas del rio Guadalete. Fue tā porfiada, que duro de domingo a domingo, enteros ocho dias. Siempre se peleaua, y nunca se uencia. Aunque el no uēcer con impetu en el primer acometimiēto, era en los Godos harta perdida de reputaciō, y mani-

Año
DCCXIII.

Las batallas
del Rey con los
Alarabes.

El Rey don Rodrigo.

293

Ay manifiesta señal de saltarles su antigua ferocidad. Tambien estas batallas tan continuadas, les auian quita do gran parte de los suyos, que auian sido muertos y heridos en los siete dias: y en los que quedauan, desfallecian ya las fuerças, y los animos con ellas. El postrero dia de los ocho peleando el Rey en los primeros, resistio por algun espacio, y retirandose despues concertadamente, hazia algunas vezes rostro a los enemigos: hasta que le dieron tan gran carga, que lo desbarataron del todo, con auer muerto de los enemigos diez y seys mill en aquel dia y en los passados, como el de Tuyd lo refiere. Mas fueron aquel dia vencidos y muertos tan miserablemente los Godos, que la tierra quedo como desierta, y desamparada sin ninguna defensa.

El Rey, a la costumbre de los Godos, auia entrado en la batalla en su carro de marfil, adornada su persona de corona de oro y de otras insignias y vestiduras reales: y hallandose despues todo su adereço, juntamente con su cauallito llamado Orelia, a la ribera del rio Guadalete, nunca mas el Rey parecio. Casi dozientos años despues se descubrio en Viseo, ciudad de Portugal, en cierta Iglesia vna piedra, que mostraua ser aquella la sepultura deste Rey, pues tenia estas letras.

HIC REQUIESCIT RUDERICVS.
VLTIMVS. REX. GOTHORVM.

CY dizen en Castellano. Aqui reposa Ruderico vltimo Rey de los Godos. Bien he visto que otros authores ponen mas largo este epitaphio, mas yo no hallomas que estas palabras del enel obispo de Salamanca Sebastiano, que habla del auer se hallado esta sepultura, como cosa de su tiempo, y que el la vio: y así se le deue dar mas credito. Y tambien las palabras, que se siguen tras estas, en sola la historia del arçobispo, y las han tenido otros por del epitaphio: son verdaderamente del author, que acabando de contar lo de la sepultura, como lo hallaua en los antiguos: se puso a maldezir al conde Iuliano, y lamentar su traycion, como tambien va por alli gimiendo todas las otras partes desta desventura. Y uee se claro, ser palabras del arçobispo: pues tampoco se hallan en don Lucas de Tuyd, que no puso mas de las ya dichas. Y desto se tratara aun otra vez mas cumplidamente, quando llegue la historia, al tiempo en que se hallola sepultura.

Asi cayo y fue abatida en vn punto aquella soberana gloria de los Godos, en salçada por tantos siglos de continuas victorias, y estendida por toda la Europa con grandeza de señorio. Incluytos desde su principio, temidos por sus proezas, amados en su largueza: obedecidos en su gouierno, y estimados de los mas altos principes de la tierra por su valor y braueza. No quedo agora dellos sino vn triste exemplo de perdicion y desventura tan dolorosa, que aun hasta agora pone espanto, quando se oye.

En esta batalla creo yo cierto, que se hallo el infante Pelayo: pues siendo

Ce 3 tan

La huyda del
rey don Rodrigo.

La sepultura
del Rey.

Los Godos uenidos.

El infante don Pelayo.

tan deudo del Rey, y teniendo tan principal officio en su casa: no le faltaria en tal jornada. Escapo con la vida, porque lo guardaua Dios para el bien vniuersal de toda España.

Tuuo el Rey en las batallas mas de cie mill hōbres de pelea: y vuo algunas causas, fuera de la voluntad de Dios ayrada, para que pudieffen mas facilmente ser vencidos los Godos. Porque dos años antes auia auido continua hambre y pestilencia en España, con que se auian debilitado mucho los cuerpos, sin lo que el ocio los auia enflaquecido. Tenia tambien el conde Iuliano consigo buena vanda de Godos escogidos, de sus amigos y parientes y vassallos, acostūbrados al exercicio de las armas, y a mantener la guerra en aquellas fronteras maritimas de Algezira. Porque entendamos que los Godos por Godos auian de ser vencidos, sin que otra nacion sola pudiesse preualescer contra ellos. Otra causa tambien dan algunos de nuestros authores, con referir se la opinion, de los que afirman auer tenido consigo el Rey en estas batallas los hijos de Vuitiza, y encomendadoles los dos cuernos del exercito, ellos se concertaron secretamente la noche antes del dia postrero con el conde Iuliano y Tarif, que desampararían al Rey, sin consentir que sus esquadras peleassen. Yo no puedo creer esto, por auer corado los mismos authores, q̄ lo referē desde el principio del reyno deste Rey, quan perseguidos y enajenados del andauan estos dos infantes.

Porque fueron vencidos los Godos.

Razon del tiempo.

Esta postrera batalla y primero remate de la perdicion de España, succedio en este año setecientos y catorze domingo, a los nueue del mes de Setiembre, que assi interpretan algunos el mes de Xauel, que señala el arçobispo con vocablo Arauigo sin declararlo. En algunas memorias antiguas hallo señalado lueues, el dia desta batalla postrera: mas por la cuenta que otras vezes hazemos como la hazen los astrologos, este año cayo en domingo el noueno dia de Setiembre. Y assi se asegura la buena cuenta de dia mes y año en este triste successo.

Yo he contado todo lo de la entrada de los Moros en España hasta esta victoria, como lo prosigue el arçobispo don Rodrigo en sus buenos originales, q̄ yo he visto. Porque el impresso entre otros tiene aqui vn grande daño, que es contar en diuersos capitulos vno tras otro vna misma cosa de la primera venida de Tarif, sin ninguna nouedad, sino con mucha cōfusiō. Alguna diuersidad ay en el obispo de Tuyd. Dize q̄ el cōde Iuliano tento de mouer los Fráceses, para q̄ entrassen tãbiē ellos por España. Siēpre le haze governador en la Africa Tingitania, sin hazer mēciō q̄ tuuiesse a Algezira, ni nōbrar jamas al cōde Requila. La primera vez que passo aca Tarif dize truxo veynte y cinco mill hōbres en su exercito. Y entonces dize que tomaron los Alarabes a Sevilla, y otras ciudades comarcanas, en q̄ no vuo resistēcia, por no tener muros. Tarif nūca dize q̄ boluio en Africa, sino q̄ Muçavino luego en su ayuda, y q̄ ambos capitanes jūtos vēciēro al rey. Todo lo cuēta algo cōfuso, y sin las otras notables muestras de cuydado y diligēcia q̄ parecen en el arçobispo en la distincion y claridad, le haze

Diuersidad en don Lucea de Tuyd.

Ale haze mucha ventaja: y en todo parece sigue al Moro Rasis, que cuēta lo mismo que el en el vencimiento del Rey.

De muy antiguo pensaron algunos que estas batallas de los Godos y Alarabes, se dieron entre Murcia y Lorca, en vn campo que alli llamauan de Sango nera. Mas ya la coronica general reprobou esta opinion.

El príncipe don Carlos de Nauarra en el primero libro de su coronica cap. 3. y otros q̄ le siguen. Summos Pontífices. Emperador de Constantinopla. El año de los Alarabes.

Era a esta sazón de la rota de los Godos, summo Pontífice en la Iglesia de Dios, el Papa Constantino vnico deste nombre, de quien ya diximos. Emperador en Constantinopla Anastasio, por sobrenombre Artemio, auiendo auido no tres meses que tenia el imperio. No tenia este año el Emperador Exarco en Italia, porque auiendo muerto dos años antes Iuan Tizocopo, no vino con este cargo Flauius Escolastico, hasta el año siguiente. Era rey en Francia Childeberto tercero deste nombre.

Poco antes destes años biuio en Inglaterra, el insigne varon Beda, que por su santidad de vida y excelencia de ingenio y letras merecio nōbre de venerable, con que hasta agora es celebrado. Este santo varon dizen que con spiritu de Dios, que lo alūbraua, prophetizo esta destruycion de España, algunos años antes que succediesse. De santo Isidoro tambien dizen que auia prophetizado esto mismo. Yo no lo hallo en escritor de authoridad, y voy siempre muy atento a no escreeir cosa, que no sea bien aprouada.

Laprophecia de Beda.

Platina en la vida del Papa Iuan septimo.

Lo que succedio despues que los Alarabes vencieron al Rey don Rodrigo, hasta ser tomada la mayor parte de España.

CAP. LXX.

La rota desta batalla fue tan grande, que todas las fuerças de los Godos perecieron en ella, y la tierra de España quedo desamparada de su defenia. Toda via tentaron en diuersas partes hazer alguna resistencia. La mayor fue en Ecija. Porque auiendo seguido Tarif hasta alli el alcance de los Godos, que primero se retirauan, y despues huyan: los de la ciudad los recogieron, y con su buen animo y cō la multitud que se junto, les parecio esperar en el campo al enemigo. Diose la batalla, y los Godos fueron otra vez vencidos destrozados y muertos: para que fuesse mas facil de ser sujeta la tierra, quedando con menos gente que la defendiesse. Ecija fue tomada y destruyda, y martyrizadas las monjas del monesterio de santa Florentina, de la manera que se refirio, quando se escriuio desta santa.

Batalla cabe Ecija.

Ecija tomada.

Reparo despues Tarif con su exercito cerca del rio llamado entonces Cilo fonte, y perdiendo entonces este nombre, fue llamado de ay adelante fuente de Tarif. Tan confuso esta esto en el arçobispo, que no se entiene bien que fuente ni rio son estas que nombra, y no dura memoria por aquellas comarcas que lo declare. Y la coronica de Rasis ninguna mencion hizo del retirarse y pelear los Godos en Ecija, ni de la toma desta ciudad. Mas por lo que este author poco despues dize se entiene, como los Christianos, vista su perdicion

començaron a huyr por diuersas partes, y los que quedarõ eligieron en las ciu dades principales sus gouernadores y capitanes, a quien todos obedeciesse. Ellos llama Reyes, y el arçobispo señores.

De consejo del conde Iuliano partio luego Tarif en dos partes su gente. La vna dio a Mogeit, a quiẽ todos los mas llama Magued, que era Christiano renegado. A este embio para que tomasse a Cordoua, y el cõ mayor cuerpo de exercito se fue por lo mas alto de la campiña contra la en y sus comarcas, para discurrir hasta Granada y Malaga. Todos los Moros sino muy pocos yuan ya a cauallo, porque en las victorias passadas se auian casi todos encaualgado. Tarif tomo a Mentefa, ciudad cercana adonde agora esta la en, como espresamente lo dize el arçobispo, y la assolo toda sin dexar cosa ninguna della enhiesta: y en las antiguedades mostramos, como Mentefa estuuõ harto lexos de la en.

Magued, que assi le nombraremos siempre a nuestro uso Castellano, llegãdo cerca de Cordoua, puõ vna celada en el lugar, o caferia, que llamauan entõ ces Segunda, tres millas de la ciudad, y no lexos de otro heredamiento llamado Tarif, que toda esta particularidad pone Rãsis. Mas agora no sabemos donde estauan estas heredades. Y auiendo tomado aqui Magued entre otros vn pastor, se quiso informar del del estado de la ciudad. Deste entendio, como toda la gente principal de Cordoua se auia ydo huyendo a Toledo: y que el gouernador de la ciudad auia quedado con quatrociẽtos soldados para la guarda della: y que estaua toda muy bien cercada, sino era por junto a la puente, donde auia vn pequeño portillo en el muro. Magued passo el rio, y con buena oportunidad de vna noche escura y tempestuosa, se fue a poner en aquel portillo del muro cabe la puente, bien conocido por vna higuera que alli estaua: y por alli començaron a subir el y los suyos por las escalas, siruiendo tambien en lugar de cuerdas y sogas de las tocas largas, con q̃ a la costumbre Arabesca, (la qual hasta agora retienen los Moros) trayan rodeadas las cabeças. Mataron luego las velas y guardas que por alli auia, hasta llegar a la puerta de la puente, y esta quebrantada y abierta, metieron por alli el resto del exercito. El gouernador de la ciudad, cuyo nombre nunca se pone, como la sintio entrada, recogio se con los suyos en vna Iglesia principal muy fuerte, que Rãsis nombra de san Iorge.

Alli lo tuieron cercado Magued y sus Alarabes tres meses: y viendole ya sin remedio, se salio lleuando consigo algunos, y quedando alli otros, sin que se refiera la manera que tuuo, para poderse escapar. Tomo el camino de la sierra, mas no tan encubierto, que no viniẽse luego a noticia de Magued, que embio luego tras el gente que lo prendiesse, y se lo truxessen biuo. Presto lo alcançaron. Porque auiendo caydo con el su cauallo, quedo muy quebrantado de la cayda, y sin poderse menear, se sento sobre su escudo, esperando toda la miseria que le pudiẽse venir, pues ya no tenia ningun remedio para escaparla. De alli le truxeron preso a Magued, con auerse tenido por cosa notable su catiuerio,

no

A no auiendo auido ningun hõbre principal de los Godos, que en toda esta defuẽtura viniẽse biuo y catiuo en poder de sus enemigos. Todos murieron peleando, o se dieron con buenos partidos. Tomo despues Magued los que quedaron en la Iglesia, por fuerza, mandandoles cortar a todos las cabeças: y de aqui le quedo a aquella Iglesia el nombre de llamar se la Iglesia de los catiuos. En la historia de Rãsis ay alguna diferencia. Dize que Magued vio salir a este gouernador de Cordoua, y el mismo fue siguiendole, y le alcanço cabe vna alcaria de Cordoua llamada Collera, donde el cauallo cayo con el. Mas toda via aunq̃ quedo muy quebrantado de la cayda, peleo con Magued, hasta que lo prendio. Para poblar la ciudad, que auia quedado desierta, con el auer huydo a Toledo y a otras partes sus moradores: dexo Magued los Iudios que auia en ella, con gran parte de sus Alarabes, que es creyble quedarian de buena gana en tan noble ciudad, y de tan fertiles campos, tan frescos y abundosos. Al gouernador de la ciudad retuuõ para embiarlo, como despues lo embio, en Asia al Miramamolun Vlid, como la mayor presa de persona, que se vuo en España.

Asi cuenta todo esto nuestro arçobispo don Rodrigo, que solo escriue alarga lo que sucedio despues de las batallas, sin que se halle en los otros tres perlados, mas que vna generalidad muy breue. Y bien veo que en lo del arçobispo ay algunas dificultades, de que fuera razon darse mas entera cuenta: mas ni ella de xo, ni yo tengo de donde supllir la historia con el cumplimiento que ella requiere, y yo quisiera dar. La Iglesia en que se recogieron los Christianos de Cordoua; no fue la mayor que agora tenemos, pues no se edifico hasta mas de ochenta años despues. Ni tampoco parece agora en todo lo interior de la ciudad templo ninguno, que podamos creer fuese este, dõde assi pudiẽse suceder esto. Y si la Iglesia de san Salvador pudiessemos tener certidumbre, que estaua edificada entonces: sitio y fortaleza muestra, para poder bien amparar los que en ella se recogiesse. Pudo ser que los Moros por nuestro vltraje quisiesse edificar su gran mezquita, en el mismo lugar donde teniamos nuestra Iglesia mayor, y para esto nos derribassen esta que alli teniamos. La coronica general del rey don Alonso tomando, como siempre suele, todo esto del arçobispo: dize q̃

C Magued llego a Cordoua la vieja. Cõforme a esto en todo lo que luego profisigue, parece siempre entiendo, que entonces no fue tomada por los Moros la ciudad que agora tenemos, sino la antigua que estuuõ vna legua della, en el sitio que agora llaman Cordoua la vieja. No es posible que se entienda desta: pues estaua poco menos que vna legua del rio Guadalquivir, y no ay puente por alli, ni cosa de las que luego se refieren. Quanto mas que a quella ciudad antigua ya por este tiempo auia mas de quatrocientos años que estaua despoblada y assolada, como en su lugar se ha mostrãdo. Por fuerza se ha de entender todo lo que en este tiempo passõ, de la ciudad que agora es. Y podriamos dezir q̃ la coronica la llama Cordoua la vieja, a diferencia de lo acrescentado despues

Cc 5 en ella,

Donde pudo estar la Iglesia de san Iorge.

Lo que dize la coronica general de la tomada de Cordoua.

En las antiguedades.

Maged capitã de Tarif.

Tarif tomo a Mentefa.

Cordoua cerca da y tomada.

La Iglesia de san Iorge.

en ella, que agora llaman de Portillos a fuera, o de Portillos abáxo, que es tanto y mas que lo antiguo. A esto llamaron despues los Moros el Axerquia, que quiere dezir el arrabal. Y assi nombran a aquella parte desta ciudad algunas de nuestras coronicas, y vna Iglesia retiene toda via alli este nombre. Tampoco era edificada la puente que ay agora: mas deuia estar otra en su lugar.

La coronica del rey do Fernando el santo, y de don Alonso su hijo.

Como los Christianos huyeron a las Asturias, y llenaron alla las santas reliquias. CAP. LXXI.



El la manera que huyeron los Christianos de Cordoua a Toledo, assi se refiere tambien en nuestras historias y en la del Moro Rasis, q los de Toledo y de otras muchas partes, se passaron a lo poftrero de España en las Asturias, y otras tierras por alli vezinas, do de la alpezeza a las mōtañas y lo fragoso de toda la tierra les prometia alguna seguridad. Entre estos q assi passarō entōces de Toledo a las Asturias, fue el arçobispo de Toledo llamado Vrbaro, y con el el infante Pelayo, q vino a Toledo despues, que (como se ha dicho) escapo biuo de la rota de Guadalete. El arçobispo con santa prouidencia recogio las santas reliquias que pudo auer, y los libros mas preciados que en su Iglesia y en otras auia: determinando lleuarlo todo a las Asturias. Porque las santas reliquias no fuesen prophanadas, o tratadas con poca reuerencia por los infieles: y los libros de la sagrada escriptura, y de los officios, ecclesiasticos, y las obras de nuestrs santos doctores no se perdiesen. Para mejor execucion de su santo proposito le ofrecio nuestro señor al arçobispo en aquella fazon al infante don Pelayo, que fue con el como por guarda y defenfa de aquellos santos thesoros. Y aunque se nombran muchas reliquias que el arçobispo entonces lleuo de Toledo, señaladamente se trata de vna santa arca llena de muchas y muy insignes reliquias, que desde Hierusalem por diuersos casos y peligros auia venido a parar a Toledo, y della se trata ra todo lo que conuiene en su lugar, si Dios fuere seruido que esta historia passe adelante. Tambien se haze espressa mencion, que se lleuo agora a las Asturias con las demas reliquias la casulla, que nuestra señora dio a san Ilesonso. Y siendo tan principal reliquia fue digna cosa escreuir a si en particular della. Delos libros santos se señalan que se saluaron agora, la diuina escriptura, los concilios, las obras de san Isidoro, de san Ilesonso, y de san Iuliano el arçobispo de Toledo. Y como esta oy dia en la Iglesia de Ouedo aquella santa arca, cō otras muchas reliquias, delas que agora se lleuaron: assi tambien creo yo verdaderamente que ay todavia en la libreria de aquella santa Iglesia tres, o quatro libros, de los que de Toledo fueron. Mueuome a creerlo por ver como estan escritos en tal forma de letra Gothica, que cotejada con la que agora seyscientos años se escreuia, es sin comparacion mas antigua, y de tan diferentes caracteres, que se pueden bien atribuyr a estos tiempos passados de los Godos. Vno es el volumē de los concilios, otro es Santoral, otro tiene los libros de san Isidoro de *Naturis*

Lo que el arçobispo Vrbaro lleuo a Asturias

El infante Pelayo.

La santa arca.

En el lib. siguiente cap.

Los libros que se lleuaron a Asturias.

Ay en Ouedo libros de los q agora se lleuaron.

A *rerum*, con otras obras de otros. Y tambien son destas algunas hojas de vna biblia. Authores son de todo esto Sampyro, el obispo de Astorga, en quien esta escrito el nombre del arçobispo de Toledo, llamandolo Iuliano. El y el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, todos tres dizen espressa, como el infante fue con las santas reliquias en compañía de Vrbaro. Y a quien no leyere con atencion al arçobispo, parecer le ha que no tiene por cierto el auer ydo el infante en esta santa jornada. Mas quien tuuiere aduertencia vera claro, como lo afirma y lo aprueua. En vna opinion de algunos historiadores auia propuesto dos cosas. La vna que dezian auer sido el arçobispo Iuliano, el que saluo agora las reliquias. La otra, que el infante Pelayo fue con ellas, como para su guarda. Lo primero del arçobispo Iuliano, mostro ser falso y imposible. Lo segundo del infante dexolo, sin hablar dello, por ser cierto.

Llegados el arçobispo y el infante en Asturias por poner mas a recaudo las santas reliquias, y escusarles el peligro de los Moros: las encerraron en vna cueua, y en vno como pozo profundo della, que esta a dos leguas de la ciudad de Ouedo, que aun entonces no era edificada, en vn monte, que por esto llamarō despues Montefacro. Agora le llaman algo corrompido Monfagro, y la gente de la tierra la tiene en gran veneracion aquella cueua, y se haze a ella gran romeria el dia de la Madalena, de cuya aduocacion es la Iglesia, que alli esta. De alli se truxeron despues a Ouedo, en tiempo del rey don Alonso el Casto, como se dira, siendo Dios seruido, que passe adelante esta historia.

Este arçobispo Vrbaro no se halla nombrado en los dos catalogos de los arçobispos de Toledo, de que ya se ha hecho mencion algunas vezes, el vno del libro de concilios de san Millan de la Cogolla, y esta escrito mas ha de seyscientos años, y el otro de vn libro chiquito que se guarda en el sagrario de la santa Iglesia de Toledo que ha mas de trezientos años, que se escriuio. Y no es marauilla, que no se halle alli: por auer sido (a lo que con mucha verisimilitud se puede creer) solamente electo y no confirmado. Porque con la fatiga de la destruycion de España, y con la miseria de tan triste tiempo andaua todo tan turbado, que para algun remedio de las cosas de la Iglesia, los Christianos proueyendo de lo que podian. Tambien estaua toda via biuo en Roma el arçobispo Sinderedo, y Oppas tambien estaua malamente intruso: mas vista la gran necesidad, sin tener atencion a esto los Christianos de Toledo, eligieron a Vrbaro por su arçobispo, no concurriendo la solemnidad vsada en España entonces, de juntarse los obispos diocesanos, para elegir su metropolitano. Con esto no tubo Vrbaro mas que el título solo de arçobispo, por donde no es contado con los demas, q enteramente lo fueron: como tampoco cuentan a Oppas, por auer sido malamente intruso. Y confirma mucho mas esto, el no contarse despues en aquellos dos catalogos el santo martyr Eulogio, por no auer sido mas que electo, por la misma razon. Tampoco se cuenta comunmente el infante don Sanch

Donde se pusieron agora las santas reliquias.

Monfagro.

Porque no se cuenta por arçobispo de Toledo Vrbaro.

Libro duodecimo

cho, con auer sido hijo legitimo del rey don Fernando el santo. Por sus escrituras parece no auer sido mas que electo de Toledo. Y esta me parece a mi la causa, porque auiendo tratado el arçobispo don Rodrigo a esta çazon de Vrbanos, como de perlado de Toledo, en la historia de los Alarabes, q̄ escriuio despues: no le llama mas que chantre, o capiscol de Toledo.

No se lleuaron todos los cuerpos santos.

No lleuo desta vez Vrbanos mas de la santa arca y los cuerpos santos y reliquias que en Toledo pudo recoger. Asi quedaron por aca hartos cuerpos santos, algunos escondidos y otros manifestos: segun en todo lo de atras escriuiendo de los santos se ha visto, sin que sea menester repetirlo agora. Como los Moros les dexauan a los Christianos su religion y sus Iglesias, por la necesidad q̄ tenian dellos, para la poblacion de la tierra y su labrança y tributos: asi les dexaron tambien sus reliquias, como cosa en que a ellos no les yua nada.

Como se tomaron muchas ciudades de España.

CAP. LXXII.



Rosigue el arçobispo en lo demas que sucedio, como Tarif con parte de su exercito tomo la ciudad de Malaga, auiendo se saluado sus moradores, con auer huydo a lo aspero de las montañas, que estan por alli vezinas en la sierra de Ronda por vna parte, y por la otra en las de Antequera. Otra parte de aquel exercito tomo a Granada, y tambien quedo entonces poblada de los Indios, que en ella auia, mezclados con los Alarabes. Esto deuio ser, porque tambien auian desamparado la ciudad sus vezinos, huyendose a las montañas. Estas son tan altas y fragosas, que por muchas partes son inaccessibles: y asi estauan bien seguros, los que en aquello mas alto y cerrado del Alpuxarra se acogieron. Passaron estos Alarabes destruyendo y sujetando hasta Murcia. De alli salio el que la gouernaua, a quien el arçobispo llama señor, a presentarla batalla a sus enemigos: mas siendo vencido, se recogio en la ciudad, donde fue luego cercado. Era hombre discreto, sagaz, y de buenos consejos en los peligros. Tal fue el que tomo entonces, con mandar que las mugeres cortados los cabellos, y con adereço de hombres y varas y cañas con hierros, que pareciesen lanças, se pudiesen por todo el muro: para espanto de los Moros con representacion de mucha gente. El salio despues a hablar con ellos, como embaxador de la ciudad, y del que tenia el gouerno della. Alcanço treguas y buenas condiciones, con que se diessen los de Murcia, que se asentaron y juraron con toda firmeza. Entrando despues algunos Moros en la ciudad se aduertieron del engaño, y aunque les peso de lo hecho, no quisieron yr contra ello, por no quebrantar su juramento: y porque a quien tanto tenia que cõquistar, le conuenia mantener bien la fe, porque se asegurassen todos en ella, quando se les diess.

Quedaron alli pocos Alarabes, y los demas dieron la bueltra hazia Toledo, por juntarse alli con Tarif, que ya la tenia tomada. Todo esto de Malaga, Granada

El Reydon Rodrigo.

207

A Granada y Murcia fago el arçobispo casi a la letra de la coronica de Rafis. Solo ay alli diferencia, de llamar a este capitan que tomo a Murcia Tudomir, refiriendo que era Christiano, y se auia passado a los Alarabes: por donde podriamos pensar que su nombre esta corrompido del Theodemiro muy usado por entõces. Rafis tãbiẽ aqui Eluira y Granada, como diuersas ciudades las nõbra. El arçobispo dize aqui que la ciudad de Murcia se llamaua entonces Oreocia, y demas antiguo sabemos que tuuo nombre semejante al de Murcia, que se corrompio del (segũ en su proprio lugar se ha tratado:) y agora vemos a la ciudad de Orihuela, hartas leguas de Murcia metida en el reyno de Valencia, que tãbien es antigua, y tuuo desde su principio este nombre. En el moro Rafis Orihuela esta siempre en todo esto nombrada esta ciudad, sin hazer se mencio ninguna del nombre de Murcia.

De Toledo refiere el arçobispo, que Tarif llegando a la ciudad la hallo vazia y desamparada de su grande y noble pueblo, que se auia huydo a las Asturias, y a otras montañas y tierras fragosas, donde esperauan poder passar seguros. Solos los Indios auian quedado, y dellos y de sus Alarabes dexo Tarif poblada la ciudad. Esto cuenta asi el arçobispo, y es harto diferente lo que refiere don Lucas de Tuid, y dize passo desta manera. Pusose Toledo en defenõsa, y con la fortaleza de su sitio y muros resistio algunos meses a los Alarabes, hasta que llego la quaresma y el domingo de Ramos. Los Christianos por reuerencia de la gran solennidad de aquel dia, salieron en procession a la Iglesia de santa Leocadia, que esta en la vega. Los Indios que quedaron en la ciudad, dieron desto noticia a los Moros, y abriendoles las puertas, los metieron y apoderarõ en la ciudad. Salieron luego contra los Christianos, y tomãndolos desarmados y puestos en su deuocion, los mataron y catiuaron a todos. Esto del obispo no parece muy verisimil. Porque los Christianos en tiempo de tal aprietto no saldrian de la ciudad, pudiendo llamar a Dios y celebrar su fiesta dignamente dentro en ella. Y no ay duda sino que si estauan cercados era lo mas apretado y trabajoso por aquella parte de la vega y puerta Visagra: pues el rio Tajo rodea todo lo demas de tal manera, que no ay pensar poder cercar la ciudad por dõde el la fortifica. La coronica de Rafis tiene aqui tambien harta diuersidad de lo dicho. Sus palabras son estas. Despues desto Tarife por muy gran seso y por buena ventura ouo de saber lugar, por donde ouo de ganar a Toledo. Encarece luego los grandes thesoros que allise tomaron, y que mando salir los Christianos de la ciudad, que se fueron a Medina Celi. Y dexo los Indios que poblãsen a Toledo con sus Alarabes. Y en tanta diuersidad de nuestros auctores, no ay poder aueriguar por ellos cosa cierta. Solo creo yo, lo que nadie que bien cõsiderare podra dudar, que aunq̄ sea verdad, que muchos de los Christianos de Toledo vuisen huydo, como el arçobispo escriue: toda via se puede tener por cierto quedaron muchos mas en la ciudad. Esto es cosa clara por las Iglesias q̄

Lo que parece mas verisimil,

los

Libro duodecimo

los Moros dexaron a los Christianos con sus dignidades, sacerdotes, y grande D
vfo y libertad en su religion. Y luego diremos desto y de otras cosas que con-
firman lo mismo. Pues siendo los Christianos tantos, y teniendo tal fuerza
natural como la de Toledo, tal fortificacion artificial como la de sus muros, ta-
les personas como eran las que en aquella ciudad morauan, siendo la cabeza del
imperio Gotico, y la silla y asiento de su reyno y corte: no es creyble que no
se pusieron en defensa, y resistieron algunos dias, por lo menos hasta alcanzar
los buenos partidos y condiciones, con que sabemos quedarõ alli los Christia-
nos. Estas pone en particular el author de la coronica desta ciudad, tomada a
lo que yo creo de lo que en la ciudad se platica, porque en author ninguno no
se hallan. Tambien el arçobispo despues espresamẽte dize, que no fue toma-
da esta ciudad por fuerza, sino por concierto y partido: aunque los Moros des-
pues no lo guardaron, y ayuda con esto a mi conjeçtura.

La ciudad de Leon dize el obispo de Tuyd, que se tomo por hambre, auie- E
do muerto antes en los combates, muchos de los Gallegos, que con grande es-
fuerço la defendian. Y de solas estas dos ciudades Leon y Toledo, hizo mencio
este author en esta parte de su historia.

El arçobispo, continuando la conquista que hizo Tarif, dize que passo de
Toledo a Guadaluja: pasando de alli a la villa muy conocida encima de Si-
guença, que agora llamamos Medina Celi, y Tarif le puso entonces nombre
Medina Talmeyda que en su lengua Arauiga, quiere dezir ciudad de la mesa.
Porque alli refiere este author, hallo este capitán Moro vna mesa de piedra ver-
de, que deuia ser rico jaspe, o venero de esmeralda, segun estima el arçobispo su
riqueza. Tambien celebra su grandeza, dandole vn tamaño tan extraño en lar-
go y en ancho, que no podra hallar credito en quien lo oyere. Añadiendo tam-
bien, que la mesa y sus pies todo era de vna pieça. Comola cantera del jaspe no
esta muy lexos de alli, deuieron traer a lo que yo creo Romanos, de quien ay
edificios insignes hasta agora en aquella villa, o Godos despues, alguna grã pie- F
ça insigne en color y grandeza, de que labraron la mesa. Y ya agora se ha descu-
bierto en las sierras de Granada cantera de jaspe verde muy rico y hermoso.
Aunque cierto todo lo que della se trata, esta muy confuso y harto diuerso en
este nuestro author. En la coronica dize que Medina Celi, donde se hallo esta

Leon.
Guadaluja.
Siguença.
Medina Celi.

La rica mesa
de piedra.

Variadad en el
arçobispo.

El monte de
çulema.

mesa, estava cerca de vna montaña llamada el monte de çulema, y Tarif le mu-
do entonces el nombre y lo llamo monte de Tarif. En la historia de los Alara-
bas, que como en ella parece claro, la escriuió el arçobispo despues de la coroni-
ca, dize que esta mesa se hallo cerca de Alcalá de Henares, donde estava aquel
monte de çulema, que es la gran sierra a media legua desta villa, y hasta agora
conserua el nombre, cõ llamarle la cuesta de çulema. Mas en ambas partes esta
todo confusamente dicho, y que se parece como el author no se aseguraua en
nada, de lo que dezia. En Ras, de quien el arçobispo va sacando todo esto, lo
de la

El Reydon Rodrigo.

208

A de la mesa esta dicho con breuedad, y sin ningun excessõ increyble, pues no di-
ze mas, de que tomo Tarif la mesa, que ella y sus pies eran de esmeralda.

Subio de aqui Tarif a Castilla la vieja, donde cerco la ciudad de Amaya, Amaya.
que agora es pequeño lugar, no lexos de la villa y monesterio de Sahagun en
Campos, como ya otra vez se dixo, y era entonces grande y populosa, y el arç-
obispo la llama Patricia. Por esto, y por ser muy fuerte de sitio y cercas, se auia
recogido alli muchos de los nuestros principales, y gran numero de gente co-
mun, con esperança de poder defenderse. Mas la hambre era muy grãde en to-
da España, y assi no se pudo sustentar la ciudad por la falta de mantenimientos:
y vuofe de dar a partido en pocos dias. Tomo Tarif en ella muchos catiuos, y
grandes riquezas, que de toda la tierra alli se auian encerrado. Por todo esto
parece; como era entonces Amaya gran cosa, segun lo auia sido en tiempo de
Romanos, como lo muestran sus grandes ruinas, y piedras escritas, que en ellas
se han descubierto. Siempre que el arçobispo nombra esta ciudad en este lugar
de su historia, la coronica general traslado Moya, que es lugar con titulo de
marquesado en las sierras de Cuenca, hazia las fronteras del reyno de Valen-
cia. Mas no es creyble, que el arçobispo hable deste lugar, sino del que nombra,
y aqui trasladamos. Porque ni Moya es lugar tã antiguo, ni jamas tuuo tal grã
deza: ni Tarif tenia por que meterse por entonces en aquellas setranias, quedã
do le tanto por conquistar de lo mas importante. Y parece claro que desde Me-
dina Celi fue a Castilla la vieja, y a tomar a Amaya, y que esto es lo que el arç-
obispo dize: pues prosigue luego, que de alli passo Tarif a destruir la tierra de
Campos, que estava cerca de Amaya, y mas de sesenta leguas de Moya.

Quando el arçobispo don Rodrigo nõbra aqui y en otras partes de su histo- Campos de los
ria, la tierra de Campos, siempre la llama *Campi Gothorum*, y en Castellano di- Godos.
ze, campos de los Godos. Dedonde algunos con buen fundamento, han sacado
la razon por que llamamos comunmente tierra de Campos, y no mas, a aquella
parte de Castilla la vieja. Dizen, que como antes de este tiempo de la perdicion
de España se llamo Campos de los Godos, agora auindola ellos perdido, per-
dió la tierra la meytad de su nombre, que ya no le competia: y quedo con la o-
tra meytad, que siempre le pertenece por su llanura. Y todos saben como *Cam-
pi* en Latin, quiere dezir tierra llana.

Destruyo tambien desta entrada Tarif, segun el mismo author refiere la
ciudad de Astorga, y hemos de enteder lo dentro, pues vemos agora en ella Astorga.
todos sus muros antiguos enteros por todo el quadro, como los tuuo desde el
tiempo de los Romanos.

Procedio tambien Tarif destruyendo y sujetando dentro en Asturias haf
ta Gijon, ciudad que era entonces grande y de muchos moradores, y agora es Gijon.
vna pequeña villa en la marina, con buen puerto, quatro leguas de Ouedo, y
ya se dixo della en lo de Augusto Cesar. Y tuuo mucha razon el arçobispo de
hazer,

Libro duodecimo

hazer, como haze aqui, particular mencion desta ciudad, por ser vna fuerça im D portantissima, y como llaua de la tierra.

Fuete de Tarif en Astorga.

De toda esta conquista de Campos ninguna mencion ay en Rasis, sino de solo auerse tomado Astorga, con mucha resistencia y muerte y catiuerio de sus naturales. Y cerca de la ciudad a la ribera del rio, dize este author, mando Tarif adereçar vna fuente, que siempre despues se llamo de su nombre. Llamase agora la fuente Nueva, y esta en tollano de la vega hazia el rio Orbeago, y es el agua principal que tiene la ciudad.

Año DCCXV.

Con dexar asila tierra de Castilla vencida y sujeta, y con gouernadores de los principales de sus Alarabes, que la mantuuiesen por el Miramamolín Vlid su soberano señor: se boluio Tarif a Toledo, con grandes thesoros y otras riquezas. Y esta buelta señala el arçobispo, que fue el año siguiete despues de los vencimientos de cabe Xerex, y así el setecientos y quinze, del nascimiento de nuestro Redemptor Iesu Christo.

¶ La venida del capitan Muça en España, y lo que gano en ella, y la rebelion de algunos Christianos.
CAP. LXXIII.



Entendiendo Muça en Africa las grandes victorias, que Tarif auia alcanzado, y como yua sujetando de veras a toda España: pareciolo ya este tan gran hecho, que holgara viera pasado por su mano: fingiendo le la embidia (vicio muy poderoso quando vna vez de veras comienza a lastimar el animo con pesar del bien ageno) determino luego passar el tambien aca: y estornuado a Tarif su passar adelante en ganar gloria y señorio; procurar el crecer en todo. Fue su venida este año setecientos y quinze, en el mes llamado Ramadan, trayendo consigo mas de doze mill hombres de guerra, que estos señala así el arçobispo: y parece muy pequeño numero para tan gran poderio como el de Muça, y para tan ardua empresa como tomaba. Auiedo desembarcado en Algezira, los de la tierra le aconsejaron, que siguiendo el mismo camino que Tarif auia lleuado. No queriendo tomar este parecer, acepto el de otros Christianos que le ofrecierõ ser sus adalides, y lleuar lo por diuersas ciudades, donde Tarif no auia tocado, y auia en ellas cierta la ocasion, para que Muça ganasse mucho de España, y igualando al otro capitan y a vn auentajado se del en la gloria de los hechos. La primera ciudad que acometio por este camino fue Sidonia, o Afsidonia, que esta hasta ocho leguas del estrecho, y estando en vn cerro alto, es muy fuerte por su sitio. Mas no auia ya por aca resistencia, en sitio ni en muros, ni en hombres que los defendiesen: y así aunque se detuieron los de aquella ciudad peleando algunos dias, al fin fueron entrados por fuerça. Toda via como despues veremos, quedarõ en ella Christianos con su obispo y su Iglesia, y libertad en conseruar su religion. El mismo author dize q̄ esta ciudad se llamaua antes Saluatierra, o ciudad Salua, y que

Muça tomo a Medina Sidonia.

El Rey don Rodrigo.

209

Ay que agora los Moros le pusieron nombre Medina Sydonia, que quiere dezir ciudad, o fortaleza de Sydonia. Este nombre medio Arauigo hasta agora le dura. Aquel de Saluatierra, yo no puedo entender quando le tuuo: porque en todo lo antiguo hasta estos años passados en los postreros concilios, Sydonia, o Afsidonia se halla nombrada en las firmas de los ebispos, con retencion de su nombre antiguo de tiempo de Romanos, que en alguna piedra se halla.

Carmona.

Passo despues Muça a Carmona, y siendo auisado de su gran fortaleza, y desesperando poder la tomar por fuerça, acometiola por engaño. Embio al cõde Juliano con algunos Christianos, que fingieron venir huyendo de vna batalla, en que auian sido vencidos y destrocados, para salvarse en la ciudad. Fueron acogidos con piedad, y el agradecimiento que hizieron por este beneficio, fue entregar la tierra al enemigo: matando aquella noche las centinelas, y metiendole por la puerta, que el arçobispo dize se llamaua de Cordoua. Y ore fiero lo que hallo en este author, sin poder allanar algunas dificultades, que a mi me ocurren, como tambien se pueden ofrecer a otros. Y las mismas ay en la coronica de Rasis, de quien tomo el arçobispo todo lo que se sigue. Ay diferencia, que aquel Moro pone toda esta jornada, despues de auer se visto Muça con Tarif en Toledo. Mas quien quiera vera, que es mas verisimil lo del arçobispo en el tiempo: por estar esta tierra, de que se va contando, tan vezina del estrecho, donde Muça auia desembarcado. Particularmente tambien en lo de Carmona differen estos dos autores, pues dize Rasis, que como mercaeres con cargas de armas entraron los del conde Juliano. Y Abenambre dize se llamaua el Moro, que dio a Muça este consejo.

Tomada Carmona lleuo Muça a Seuilla, donde gran multitud de Godos se auia recogido. Puso le cerco: mas despues de auerlo sufrido algunos dias los Christianos, viendose al fin perdidos, tuieron manera para poderse salir. Esto pareceria por el rio, no teniendo los Moros guarda en el. Por do quiera que fuesse, el arçobispo dize escaparon los Christianos: así que Muça fue forçado poblar a Seuilla de los Iudios, que en ella quedaron, con mezcla de sus Alarabes, como Tarif ya lo auia comenzado a vsar. La coronica de Rasis cuenta así la manera del salirse la gente de Seuilla en saluo: En la ciudad auia tres mill hombres de guerra, y los mill a cavallo. Salieron vna mañana en amaneciendo de tropel, y matando y hiriendo en los Moros, antes que vniassen tomas las armas, se les escaparon por su camino, que lleuauan endereçado a la ciudad de Beja en Portugal.

Beja.

Los Christianos que así salieron de Seuilla se fueron huyendo a Beja, como deziamos, en Portugal, q̄ siendo agora vna villa no muy grãde, era entõces ciudad principal, populosa y bien fortalecida, teniendo por nombre Pax Iulia. Muça que tuuo noticia desto, desde Seuilla se partio luego para esta ciudad la qual tomo, sin que en el arçobispo se pueda entender bien, de que manera.

Dd Yala

Libro duodecimo

Y ala verdad el original de Rasís que yo tengo esta en este lugar tan falto, que no ay poder se entender que es lo que afirma del auerse tomado, o no auerse tomado esta ciudad. Ni tampoco se puede esto aueriguar bien, por lo que este author Moro cuenta, mas adelante en su coronica, por donde parece, que esta ciudad de Beja, y las de Lisboa, Euora y Sanctaré con todo el Algarbe, no les fueron tomadas a los Christianos, hasta mas de quarenta años despues deste tiempo, que vn capitán Moro llamado Abderramen hijo de Moabia, passó en España con fauor del Miramamolín de Marruecos, y destruyo y mato a Yuceph que reynaua, y era señor de todo lo de aca. Acabado esto dize Rasís que mouio la guerra Moabia a los Christianos, y les tomó todo lo dicho en Portugal. Digo que desto no se puede tomar certidumbre, en lo de atras del tiempo que vamos contando. Porque como muy bien conjetura Rasís (trayédo esto del Moro Rasís en su historia que escriuio de la ciudad de Euora) es forçado entender, que los Christianos tuuieron hasta entonces todo lo dicho, aunque seria sien-
do en alguna manera sujetos a los Moros. Lo que hizo Abderramen fue, quitarles del todo la tierra a los Christianos, y la jurisdicció della. Yaunq̄ todo esto sea así, ha toda via lugar lo del arçobispo. Porque se puede entender, q̄ auiendo ganado agora Muça a Beja, y dexandola poblada de Christianos, despues Abderramen la quiso conquistar de nuevo, y tomarla: por renouarles la sujeción, y ponerles mayores premias y cargas en ella. Y luego veremos como en Beja, auia quedado gran poblacion de Christianos. Tambien haze mencion deste Abderramen y de la muerte de Yuceph, y de la toma de Beja, el arçobispo don Rodrigo, en el capitulo diez y ocho de su historia de los Alarabes: como en general va sacando todo lo que en aquel libro prosigue, de lo que en el de Rasís hallaua: añadiendo tambien algunas vezes cosas que deuen ser tomadas de otros authors, pues en Rasís no se hallan.

Quedaua por ganar Merida, que aunque estava destruyda de las guerras, que hemos contado de Sueuos Vádalos y Godos, toda via el arçobispo, dize q̄ por este tiempo parecian en ella tales edificios, que bien dauan señas de su antigua grandeza y sumptuosidad. Estos duran hasta nuestro tiempo con buen testimonio de aquello mismo. Mas aunque estava así destruyda y arruynada la ciudad antigua, toda via estava bien cercada, por el cuydado y diligéncia que el duque Sala auia puesto pocos años antes en reparar sus muros, segun atras se ha referido. Y yo creo que por ser esta ciudad tan principal el Moro Rasís se detuvo en contar como se tomo mas alalarga. Siguele el arçobispo, aunque abreviando algun poco. Passó desta manera, segun ambos estos authors relatan. Veyanse los de Merida faltos de gente para poder defenderse: porque como de ciudad tan principal auia sacado el rey don Rodrigo della, mucha gente de pie y de cauallo, que murieron en las batallas de Guadalete.

El Rey don Rodrigo.

213

A Guadalete. Toda via se esforçaron a la defensa, y con buen ánimo determinaron salir a mostrarse lo a sus enemigos en el campo, para darles la batalla. Esta fue muy reñida, y los de Merida hizieron mucho daño en los de Muça: mas al fin fueron forçados a retirarse, recogiendo se en la ciudad. Muça con quatro de los suyos principales la reconocio luego toda enderredor: y espantado de su grandeza y magnificencia, dixo a los que con el estauan. Yo pienso que para poblar tal ciudad se junto todo el mundo: y dicho so a aquel que fuese della señor. Con desseo pues de gozar el esta buena ventura, que así estimaua: entre las otras cosas considero bien vna cantera antigua de donde solia sacarse piedra: y pareciendole lugar aparejado, para algun buen effeto: assentádo su real como mejor le conuenia para el cerco: mando aquella noche, a muchos de cauallo, que se metiesen en aquella hoya encubiertamente. Consultauan entre tanto en la ciudad lo que deuián hazer: y resoluieron se, que les couenia vencer en batalla,
o morir peleando, por ser tan estendidos el sitio y muros de la ciudad, que no auia gente para poder defenderla toda. Este mismo consejo que ellos tomaron, creyo Muça que auian de tomar, quando mando hazer la emboscada en la cantera. Salieron el día siguiente los nuestros a pelear con los Moros, y comenzando se la batalla, los de la celada acometieron por las espaldas con gran daño y muchas muertes de Christianos, que con todo su aprieto hizieron camino para recogerse en la ciudad. De ay adelante, no salieron mas a pelear, atentos a solo defenderse, y resistir como podian con gran esfuerço y vigilancia. Así dize Rasís que el cerco duro muchos días, y meses, y en ellos vuo grandes combates, en que los pocos de la ciudad se apocauan siempre mas, muriendo algunos. Mas los otros resistian con tanto valor, que ya Muça como desesperado de no poder tomar la ciudad por fuerça: comenzó a armar sus ingenios, y procurar de espacio todas las ayudas posibles, que para los cercos entonces se vsauan. Así les leuanto torres de madera, y les cauó por algunas partes los fundamentos del muro. Viendose ya apretados los de dentro con estas fatigas, determinaron de nuevo tratar de algun partido: y salieron a hablar sobre esto con Muça: mas no pudieron alcanzar del nada de lo que querian. Solo boluieron con ser de ay adelante mas apretados con el cerco y combates: y con sola vna esperanza, de que auian visto a Muça tan viejo, que se podia hazer fuzia, en que se moriria, antes que pudiesse tomar la ciudad. Mas el que deuió entender esto se tiñó la barua y cabello, para quando otra vez salieron los Christianos a tratar con el, por lo mucho que cada día mas los apretaua. Ellos que lo vieron así mudado, con buena simplicidad lo atribuyeron a milagro, y determinaró de assentar con el qualquier partido. Yo refiero lo que hallo en los authors, aunque no me parezcan ciertas, estas y otras cosas semejantes.

Las condiciones que pidió Muça, fueron duras como de vencedor, y los de

Dd 2 Merida

En el cap. 12.

Merida.

Lo que Muça dixo de Merida.

Cósta en Merida.

Lo de Merida resistió mucho.

Tratan los de Merida de darse.

Las cõdicion
con que se dic
ron los de Me
rida.

Merida se las concedieron casi como vencidos del todo. Dieronle las hazien
de los muertos en el cerco y de los heridos. Que a estos quiso castigar como a
mas rebeldes, y que con mas porfia auian resistido. Pidiõ tambien las rentas de
los clerigos, y que se le diese de las Iglesias toda la riqueza de oro y plata y pie
dras preciosas, que en ellas auia. Assentada y firmada assila paz le abrieron las
puertas de la ciudad, y se enseñoreo della, haziedo buẽ tratamiẽto a los Chris
tianos, que quisieron alli quedar, y dexando yr libremente, a los que querian
passarse a otras partes. El arçobispo escriue, que luego otro dia despues de la ce
lada dela cantera pidieron partido los dela ciudad: mas yo lo he referido como
en el Moro Rasis lo hallo. Tambiẽ seña la el arçobispo el dia mes y año, en que
Merida fue tomada, y es el vltimo del mes Ramadã delos Alarabes este mismo
año de la passada de Muça en España. Y auiendo desembarcado en este mes se
gun el mismo author seña la, en solo el ha hecho todo lo que arriba se ha conta
do. Y es tan poco tiempo, que aun para solo caminar con el exercito por todo
lo de arriba, era menester harra priessa. Y si se quiere dezir, que no sucedio la to
ma de Merida, hasta desde a vn año que Muça entro aca, y q̃ esto dize el arç
obispo: esto es cõfundir los tiempos, y dar en otras mayores dificultades: y no es
de las pequeñas, que Muça en vn año no hiziesse mas de lo que del hasta agora
se escriue, ni se viuiesse visto con Tarif en todo este tiempo: viniendo como ve
nia a descomponerlo, y quitarle la potencia, que yua fundandoy acrecentando
en España. Y aunque este inconueniente postrero lo salua la opinion de Rasis:
ya la reprobamos en su lugar.

Beja y Peña
flor rebeldas.

Por este tiempo del cerco de Merida, los Christianos que auian quedado
en Beja, y Ilipula, (que como otras vezes se ha dicho) era la q̃ agora llamamos
Peñaflor a la ribera de Guadalquivir, en medio de Cordoua y Seuilla, se rebe
laron contra los Moros, y con buen numero de gente, que pudieron juntar fue
ron a Seuilla, y entrando la ciudad y su alcaçar por fuerça, mataron muchos de
los Alarabes, que Muça alli auia dexado, y los de mas escaparon huyendo a
Merida, donde le dieron cuenta de lo que assi auia passado en la perdida de Se
uilla. El para cobrar la ciudad y hazer el devido castigo en los rebeldos embio
alla a su hijo Abdalaziz cõ gruesso exercito. No pudiẽdole resistir los Christia
nos fuerõ tomados con la ciudad y muertos a cuchillo todos los culpados en a
uer muerto los Alarabes. Passõ a Peñaflor, y auiedola tomado, tãbiẽ hizo alli
grã matança de Christianos. Y desta vez creo yo q̃ destruyõ y derribo este Moro
Abdalaziz aq̃lla ciudad en pena de su rebeliõ, y para quitar la ocasiõ de otra se
mejante: y assi quedõ tan assolada, como agora la vemos, no siẽdo mas q̃ vna pe
queña villa sin ninguna manera de cerca ni fuerça: mas mostrandose bien en
sus ricos destroços, quan populosa y magnifica ciudad fue en algun tiempo. Y
parece perrecio desta vez: por hallarla hasta aquí en los concuios, y otras me
morias en todo su ser y grandeza; y no hallar de aquí adelante otra memoria
de su

Los Christia
nos toman a Se
uilla.

Abdalaziz hi
jo de Muça, co
bro a Seuilla.
Peñaflor des
truyda.

A de su destruycion. En lo desta rebelion y su castigo no concuerdan el arçobis
poy Rasis. Nuestro perlado cuenta lo que yo tengo referido. El Moro bien
diferente dize, que los rebeldos fueron los de Seuilla, Ilipula y Beja, y que
dando sobre Merida la tomaron, matando todos los Moros que auia dentro, q̃
no escaparon, sino los que pudieron salvarse a vna de cauallo. Todo esto suce
dio auiendo Muça y do con todo su exercito desde esta ciudad a tomar a çarago
ça. Teniendola pues cercada le llego la nueua de la perdida de Merida, y sin
mas esperar, se vino desde alli para ella. Christianos sus confederados y amigos,
que el auia alli dexado, le abrieron las puertas de la ciudad y lo acogieron en e
lla, como a su señor. Hasta aqui cuenta el Moro, sin passar adelante en el casti
go que Muça hizo ni en otra cosa particular. Y en tanta diuersidad, yo no pue
do juzgar, solo puedo tener portino de mayor verisimilitud, considerar, como
el arçobispo vio lo que Rasis dezia, y lo dexo, porque se satisfizo mas de algun
otro author, para seguirle. El que traslado la coronica del Moro, y la general, si
guiendo el error comun (que ya en su lugar con buenos fundamentos se ha con
denado por tai) siempre que se nombra aqui Ilipula, ellos dizen Niebla. Mas si
fue Ilipula. (como yo me inclino a creer) no pudo ser niebla: y si fue niebla no
auian de nombrarla en Latin Ilipula.

Variedad de
Rasis.

En las antigüe
dades.

*¶ Muça y Tarif se vieron. Conquistaron mas de lo de España. Fueronse al Mira
mamolin, y dexaron a Abdalaziz por gouernador.
CAP. LXXIII.*



Venta luego el arçobispo tras esto, como Muça desde Merida ca
mino para Toledo, dõde a la sazõ Tarif reidia, desde que se bol
uio de la conquista de Castilla. El salio a recibir a Muça hasta Ta
lanera, y se vieron a la ribera del rio llamado por este author Tie
tar, que auiendo nacido en aquellas sierras de la vera de Plazencia, atrauies
los llanos del campo de Arañuelo, muy caudaloso y feroz en su corriente, y se
va a meter en Tajo alli cerca. Los dos capitanes mostraron mucho plazer y ale
gria en las vistas, aunque los animos estauan bien desconformes, y agenos de lo
que dauan a entender. Al vno le fatigaua la inuidia de ver al otro tã enfalçado:
y este tenia gran recelo de perder su poderio, que tan venturosamente auia cõ
seguido. Muça no pudiendo ya mas encubrirse, començo desde luego a culpar
y reprehender a Tarif, con indignacion, diziẽdole: que todo su prosperar auia
sido dicha y ventura, y no prudencia ni buen gouierno, pues en todo lo mas de
la guerra y cõquista passada auia dexado de obedecer a las instrucciones, que el
en Africa le auia dado, como hõbre desobediente, y que se queria regir por so
lo su querer. Assi llegarõ a Toledo con estos debates, q̃ ya se començauã, y alla
se fueron siempre mas encendiendo, acriminando Muça los hechos de Tarif,
Dd 3 y pidiendo

El rio Tietar.

Muça reprehẽ
de a Tarif.

se fueron siempre mas encendiendo, acriminando Muça los hechos de Tarif, D y pidiendole muy estrecha cuenta de las riquezas y thesoros grandes, que auia Prudencia de Tarif. auido en la presa de España, y de la mesa verde, de quié siempre se haze mucha estima y mencion. El buen sufrimiento y cordura de Tarif ablandó mucho de la furia, con que su contrario venia indignado. Dióle senz'llamente y cõ claridad buena cuenta y razon de todo, y dexole cõ esto aplacado: así que ambos se partieron juntos a çaragoça, y auindola tomado, tomaron también otras muchas ciudades en la Celtiberia, y en la Carpentania. Con estas palabras acaba nuestro arçobispo su tercer libro, y todo lo que toca a la historia de la perdicion de España.

El Moro Rasis con auer antepuesto lo de çaragoça, como vimos, sin referir nada de las vistas, ni del juntarse los dos capitanes, por auerlo tambien antepuesto, como ya dixé, prosigue lo de las conquistas desta manera. Quando boluio Muça a Merida por la ocasion ya dicha, su hijo, a quien este author nombra algo diferente, regalándose con su padre, se le quexo, porque hasta entonces no lo auia puesto en algun gran hecho, donde el por su persona ganasse honrra y señorío. Son estos brios y desseos de honrra en los mancebos buenos testimonios de animos enfalçados, quando se parece en ellos, que no son impetus de soberuia y altieuz, sino mouimientos de magnanimidad, que anda por descubrirse, para començar a fundarse. Este moço, segun Rasis lo refiere, era valeroso y muy prudente, y el padre que lo conõcia, acogio su quereilla y requesta por buena: y dándole bué exercito le parecio fuesse sobre Seuilla: que deuia auer de nuevo rebelado: porque ya de poco antes la dexa este author castigada del otro leuantamiento: mas Abdalaziz tomo diferente jornada, porque fuesse toda entera suya, la gloria q'esperaua alcãçar cõ sus vitorias. Metiéndose pues por Murcia en el reyno de València: parece se juntaron los de aquella ciudad y los de Denia, Alicante, Orihuella y otro lugar, que este coronista Moro nombra Orta, para resistir a este moço, y el los vencio a todos, y así tomo luego todas estas ciudades, que se le rindieron con estos buenos partidos. Que no tocasse en las Iglesias, y les dexasse libremente guardar su ley. Que se quedassen los vezinos en sus tierras, sin que pudiesse Abdalaziz sacar a ninguno grande ni chico de su casa. Que todos gozassen sus haciendas y heredamientos, como a la fazon los possen, con dar el tributo de dinero, pan, azeyte, miel y vinagre, q' moderadamente se les impuso. De todo esto se hizieron instrumentos publicos con toda firmeza: y Rasis, que los deuio ver, señala que su data era del año nouenta y quatro de los Alarabes, que coincide con el de nuestro Redemptor

seccen. xvi. setecientos y diez y seys, por la cuenta del arçobispo don Rodrigo, en la historia de los Alarabes, que es la mas cierta que se puede seguir.

Acabado de conquistar desta manera el reyno de València, el hijo de Muça boluio

A boluio sobre Seuilla, como su padre se lo auia al principio pedido, y tomo aque- Seuilla toma- da. lla ciudad. Y aunque no se dize el castigo que agora en ella se hizo, puede se bié creer, que no dexo de hazer se. Ya aqui dize Rasis, que Muça boluio en esta fazon sobre çaragoça, y la tomo por fuerça de combate, tomando tambien despues muchas villas y castillos de aquellas comarcas. Y ya hemos ydo señalando, como este author no haze antes de agora tomada a çaragoça. Con esto tambien, como el arçobispo, acaba este Moro su historia de la conquista de España, sin que por agora trate ninguna cosa mas della.

Conforme a la buena cuenta, que por el arçobispo lleuamos en lo de hasta aqui, desde la primera passada de Tarif aca, dõs años y algunos meses han pasado: y no más que este tiempo tardo en perderse toda España, dándole sus culpas delante Dios tal priessa, para que se acabasse de executar en ella, lo que la diuina justicia tenia ya sentenciado.

Prosigue Rasis en contar como el Miramamolín Vlid, auiendo entendido el buen sucesso de la conquista de España, embio a llamara Muça y a Tarif, B que passassen en Asia, donde él residia. Muça para obedecer el mandado de su señor puso en consulta con sus principales Moros, quien dexaria por gouernador general, y como señor de España. La prudencia, liberalidad y mansedumbre junta con valor en la guerra de Abdalaziz era tan grande, y tan conocida y amada en toda la tierra: que todos en el consejo fueron de parecer, que el y no otro, deuia quedar con este cargo. El padre se lo dio, mandado juntar todos los principales así Moros como Christianos de España, para que le prestassen el omenaje de fidelidad y sujecion, recibendolo por su señor. Esto hecho Muça se partio para embarcarse con Tarif, lleuando todas las grandes riquezas y thesoros, que en los despojos de la miserable España, se auian auido. Rasis cuenta, refiriendo a Habib hijo de Aluyde, otro historiador Moro, cuyo credito y authoridad celebra mucho, que saliendo Muça para este camino de Cordoua, se paro luego en vn alto, de donde se podia bien parecer la ciudad, y boluicndo la mula, en que dize yua, se detuu a mirarla de reposito, y con gran sentimiento, como quien se dolia mucho en dexarla, dixo. Ay Cordoua, quan buena eres, quan deleytosos son tus campos, y quan grandes bienes puso Dios en ti. Tenia el Moro bien conocida la ventaja que tiene aquella ciudad y parte del Andaluzia a lo de mas de España en templança, fertilidad y frescuras: y por esto se lastimaua al dexarla. Y era buen testigo, por auer passado lo mejor de España, y podia juzgar de toda ella. Con Muça se fueron desta vez (segun este author escribe) los mas principales hombres de España. Mas no declaran si fueron los señores Españoles, los que le acompañaron, o los principales capitanes Moros que aca auian venido.

Esta jornada de Muça, han puesto mucho antes desta fazon el arçobispo, Diferensidad es los autores. Dd 4 y el

Prudencia de Tarif.

çaragoça tomada.

Que xafe Abdalaziz a su padre.

El reyno de València tomado.

Los partidos que sacaron los Christianos.

Año DCCXVI.

El Miramamolín embia a llamar a Muça y a Tarif.

Abdalaziz que do por gouernador de España.

La partida de Muça.

Lo que Muça dixo de Cordoua.

y el de Tuyd, aunque con mucha confusión, sin que se pueda entender bien na da. Por esto la puse yo en este lugar, figurando a Rasis, q̄ lleua por aqui su histo ria bien proseguida y distinta. Y del sucesso desta jornada no aura que tratar aqui, porque ya no pertenece a la historia de España: aunque el author Moro la cuenta bien larga, y de nuevo buelue a la mesa verde, y embuelue cosas fabu losas y vanas della, como otras vezes suele mezclarlas con la verdad.

¶ El gouerno de Abdalaziz. Casose con la muger del rey don Rodrigo, y coronose por Rey.
CAP. LXXV.



Abdalaziz gouerno cueradamente y con mucha prudencia el seño ríode España, embiando a combidar a Moros de Africa, que vi niessen a poblar la tierra, y gozar su riqueza. Con esta esperança vinieron de nuevo muchos Moros honrrados de Africa, a los qua les el heredo aca muy bien.

Asiento de Abdalaziz en Scui lla.

Puso su asiento Abdalaziz en Scui lla, y labro alli vn rico alcaçar pa su mo rada. Entendiendo despues como la reyna Egilona muger del rey don Rodri go, estaua catiua, hizo la auer, como cosa que le pertenescia: y viniendo delante del, se enamoro luego della, viendola tan hermosa y con tanta mesura y autho ridad: y obrando ya tan poderosamente como suele la afficion: le pregunto blá damente: como se hallaua? A la Reyna se le renouo su pesar cō la memoria de su grandeza passada, y con la representacion del reyno, que alli parecia. Asi con grandefmayo y lagrimas le respondio, como en el Moro Rasis se dize. Que quierdes, saber de mi, siendo tan notoria mi gran desventura? Vna gran parte della es ser tan sabida, y parecerles a todos tan miserable. Vieron me reyna po derosa, enfalçada con el señorio de mas que España, para venir a ser abatida en la miseria deste catiuerio. Casi como olvidados los Españoles de sus trabajos, solo lamentan mi mala fortuna, por mayor mal que los otros de su destruyció. Mas tu, señor, si cabe en tu gran coraçon el compadecerte de Reyes, goza tu al ta suerte de poder hazerles beneficio. El que yo te pido es, mandes guardar mi persona y honestidad, con la reuerencia y acatamiento que al estado real se de ue, y qualquiera matrona por sola su virtud merece. En lo demas tuya soy: y en obedecerte y feruirte, no tēdre otro pensamiento, sino que soy tu catiua. O yo esto Abdalaziz con gran plazer, viendo tan alto respeto de bondad, en quien el amaua por ella. Passaron por entonces algunas mas razones, que Rasis en par ticular prosigue, y al fin la tomo por muger, auiendo ella alcançado que la de xaria biuir libremente en su ley. Quisola siempre y honrrala mucho: y ella le hizo traer corona como Rey: lo qual fue despues causa de su muerte. La coro nica general del rey don Alonso, hazetambien mencion deste matrimonio, y el arçobispo don Rodrigo, en la historia de los Alarabes. Esto y otras cosas deste calamiento refiere por estenso este coronista Moro, sin hablar ya o

Lo que la reyna Egilona di xo a Abdala ziz.

Abdalaziz ca lido con la reyna. Abdalaziz to mainigniasrea les.

E

F

tra

A tra cosa de la conquista de España: y así no pertenece lo de adelante a esta parte de mi coronica. Egilona es el nombre desta Reyna, como lo hemos visto, Rasis le da otro, llamandola siempre Eylata. Egilona parece mas Go do. Cerca de Antequera, por la parte que la hoya de Malaga, por cima de Alora acaba en aquel hermoso valle de muchas huertas y frescuras, esta vna sierra llamada de Abdalaziz, y parece tomo el nombre deste gouernador, o Rey de España: Tambien dizen algunos que el corral de Almaguer lugar principal de la orden de Santiago, en la prouincia de Vales, tomo nombre del capitan Magued. Alma quiere dezir agua en Arauigo: y agradandose este ca pitan, quando andaua en sus conquistas de vna hermosa fuente, que tiene a quel lugar, como Moro beuia gustosamente della, y así la començaron a llamar a ella y al lugar fuente, o el agua de Magued, y vlandose mas el vocablo Morisco dezian Almagued, de donde se mudo con sola vna letra el nombre, que agora tenemos.

La guerra de Abdalaziz.

¶ Las tierras que quedaron en España, sin ser tomadas.
CAP. LXXVI.

B



Asi enfalçando mucho las cosas de Abdalaziz, y su reyno, afirma que no quedo villa ni castillo principal en España, de que no fue se señor, fuera de las montañas de Asturias, a donde muchos de los Godos se acogieron. Este es vn grande encarecimiento que el Mo ro quiso hazer: pues sin estas tierras es cierto, que otras algunas quedaron en España sin ser ganadas de los Moros, en estos dos años de las conquistas. Ya de ziamos como buena parte de las sierras del Alpuxarra en el reyno de Granada, quedaron sin ser conquistadas, porque su asperza las defendia. Y esta memo ria han conseruado hasta agora los Moros de aquel reyno, y así se han hallado algunos rastros en nuestros tiempos de ser esto verdad. Las Montañas también de los Pyreneos por la parte que juntan al reyno de Navarra con el de Aragón, y como van discurriendo hasta cerca de Cataluña, nunca fueron tomadas por los Moros, como por los principios de aquellos dos reynos parece en sus histo rias de mucha authoridad. Todos nuestros authores así mismo conforman en que Vizcaya y Guipuzcua, y otras sus comarcas nunca dexaron de ser de Chri stianos. Y por la misma razon que se dixo, auer sido estas prouincias lo postre ro de España, que Romanos conquistaron, por el mucho trabajo, que auia de auer en ganarlas, y el poco fruto que se auia de seguir despues de ganadas: por esta misma los Moros no se empacharon agora en sujetarlas.

Las Alpuxar ras no se gana ron agora por los Moros. Las montañas de Aragon.

Vizcaya.

De todo el reyno de Galizia, al menos de la ciudad de Santiago y sus co marcas tengo yo harta certidumbre, que nunca fueron de Moros. Porque en tre otros preuilegios que aquella santa Iglesia Cōpostelana tiene, es vno muy principal del rey don Ordoño el segundo deste nombre, hijo de don Alonso el Magno, su data el año nouecientos y quinze, a los veynte y nueue de Enero:

Galizia. Preuilegio del rey don Ordoño.

Dd 5 Alprin-

Al principio deste preuilegio dize el Rey estas palabras fielmente trasladadas del Latin. Cresciendo los peccados de los hombres, España fue posseída de los Arabes, y muchos Christianos fueron muertos en la guerra. Los que pudieron escapar, acogiendo se a la costa de la mar, se escondieron en las cuevas, para morar en ellas. Y como la Iglesia y comarca de la ciudad de Yria, era la postre ra de todos los obispados de España: por lo lexo y apartado de su asiento, casi no fue inquietada de los malditos. Por esto algunos obispos desamparando sus propias Iglesias, y dexádo las como biudas llorosas en manos de los maluados: se vinieron a la ciudad de Yria y a su obispo. El por honrra y reuerencia del glorioso Apóstol Santiago los recogio con mucha humanidad, y señaloles tierras donde tuuiesen decimas, de que se sustentassen: hasta que nuestro señor con ojos de piedad mirasse la affliccion de España, para aliuirla: y les boluiesse el asiento y hacienda que ellos y sus passados auian tenido. Así habla el preuilegio. Y el Moro Ras cuenta muy adelante en su historia, como el rey Ayberat hijo de Laget, fue sobre Galizia y otras tierras, porque aun las tenian toda via los Christianos.

El estado en que quedó España, después de ser destruyda: y como se conseruo la nobleza della.

CAP. LXXVII.

La manera con que quedaron los Christianos en España.



Vedaró muchos Christianos en España después desta su destruycion, porque los Moros no era bastantes para poblarla: y el labrar se la tierra les era necesario, para tener mantenimiento y tributos. Mas la manera de passar los Christianos, fue diferente en diuersas partes, y todo el estado de la tierra fue muy trocado de muchas maneras. Los que se auian acogido a las Asturias, con el infante Pelayo y el arçobispo Vrba no, nunca perdieró su libertad, y ellos eligieró presto entre sí al infante por Rey, q los gouernasse, y en religió y en gouierno y aprouechamiéto de la tierra y su lauor y gragerias, hazia a su voluntad, como antes de la destruyció solian. Que au que los Moros tenian allia Gijon; como hemos dicho, por ser tan gran fuerza, contentos con esto, no se curaron de cõquistar la tierra. Lo mismo era en lo de Galizia, que no tomaron los Moros, y en las otras partes, dõde no fueron señores. En todo esto teniendo gran cuydado de la religion, y conseruando en buena manera la forma que auia tenido la Iglesia de España, tuuieron sus obispos de las ciudades perdidas, que auian escapado, y acogido se a las tierras de Christianos: como por aquel preuilegio del rey don Ordoño parece. Y quando murieron aquellos obispos, que realmente lo auian sido, aquellos Christianos libres eligieron otros en su lugar con sus titulos de las Iglesias principales. Esto parece muy claro por toda nuestra historia, que de aqui adelante se sigue, y el santo martyr Eulogio, da principalmente en sus obras mucho testimonio de ello. También ay mención desto en el obispo Aureliano se Ionas, author graue, que

Ionas obispo Aureliano se.

A que escriuio en tiempo del Emperador Ludouico hijo de Carlo Magno, aun no cien años después desta destruycion de España. Dize que viniendo a Santia go de Galizia en peregrinació, vio y conocio en las Asturias, vn sacerdote Español que después fue obispo. Mas claro se vee en algunos concilios que se celebraron en España, por estos años siguientes, y por otras muchas cosas, que en nuestros authores leemos, como se dara cuenta de todo, si esta coronica cõ ayuda de nuestro señor passare adelante.

Destá manera passauan los Christianos libres en España. Los sujetos a los Moros estauan mas, o menos oprimidos, segun auian hecho sus partidos, o asientos con ellos, o segun tenian buenos superiores, que se los guardassen, o malos que, con quebrantar se los, los affligiesen. Los seglares labrauan la tierra, y pagauan su tributo, siruendo tambien en lo que se les mandaua, como gente tan sujeta y medio esclaua. Gente principal no deuio quedar mucha, porque destos, se reclarián mas los Moros que de otros, para los leuamamientos. Pues estos suelen ser en tales estados, como el que vamos contando, los que con sus grandes animos pueden menos sufrir la sujecion y seruidumbre, y aqui se allegan los demas de buena gana, y los toman por caudillos para qualquier rebellion, que quieran intentar. Toda via no es posible que no quedassen algunos destos en quien tambien se cõseruo la nobleza de España, como en los demas, que nunca fueron sujetos. Y no ay duda sino que quedaron muchos. Porque siempre en lo de atras hemos mostrado, como España estaua poblada de hombres naturales dela tierra de muy antiguo: de Romanos que hizieron aca su asiento, y de Godos que se enseñorearon de todos los de mas. Y pues en las leyes de los postremos Reyes Godos, que estan en el fũero Iuzgo, se haze mención de todas estas tres maneras de moradores de España, y por otros testimonios se puede bien prouar: no se deue poner duda, sino que así en los Christianos libres como en los sujetos, quedaron agora hartos nobles y hombres de grã casta, que fueron el origen y como nueuo principio de mucha de la nobleza que agora tiene España. Y así en nuestras historias de adelante se hallan señaladas algunas destas diferencias de hombres illustres en España. Con esto se entien de, como no aciertan los que piensan que para authorizar vn linaje en España es gran cosa traer su principio de Francia, o de Alemaña, Como en algunos no se puede negar ser esto verdad: así en otros son de mayor antigüedad y authoridad estos principios naturales de España, quando se pueden continuar, cõ tanta buena probabilidad, como la q aqui se trata, desde muchos centenares de años atras de los tiempos de la destruycion de España. Y después destos tiempos de la destruycion de España mas de ciento y cinquenta años, hallamos en la vida de santo Eulogio el martyr de Cordoua, que dize alli Aluaro su grande amigo, y que mucho bien lo sabia, que era de noble linaje Romano, y de casta de Senadores, que no se auia acabado aun entonces aca. Tambien los epigramas de Cypria-

Estado de los Christianos sujetos.

Los nobles que quedaron.

La antigüedad de la nobleza de España.

Conseruacion de la nobleza antigua de España.

de Cypriano el acipreste de Cordoua, de quien ya otra vez he dicho, se escriuie D
ron dozentos años despues desta destruycion, y en ellos ay mención del conde
Adulfo y su muger Guyfinda, y de vn su hijo Fernando. Estos esta claro, y en
los nombres se parece, como eran de la nobleza de los Godos. Y toda via rete-
nian el titulo de su dignidad, y biuian en el grado della. Y el hazer este conde li-
breria en la Iglesia de san Acisclo, cosa era de hombre principal, y que tenia
con que tratarle así. Y esto era conseruarfe toda via entre los Christianos, la
manera de gouerno, que auian tenido en tiempo de los Godos. Las ciudades
principales se auian gouernado entonces por condes: y lo mismo se hazia ago-
ra. Así vimos tambien quando en los discursos se tratauan las cosas de Cordo-
ua, como auia alli por este tiempo de su captiuidad conde particular, cuya dig-
nidad seruia para lo que antes de la destruycion.

A todos estos Christianos sujetos, se les permitia biuir en su ley libremente,
y juntarse en sus Iglesias a los officios diuinos, ya recibir los santos sacramen-
tos, y ser regidos en la fe y religion Christiana por sus obispos, sacerdotes y o-
tros ministros de las Iglesias. Hartas de las principales ciudades de España,
tienen hasta agora buenos testimonios de Iglesias, que perseveraron siempre
en ser de Christianos. En Toledo les quedaron seys Iglesias por sus parrochias
san Lucas, santa Eulalia, santo Torcato, santa Iusta, san Marcos san Sebastian
y santa Maria de Alfizen, que agora es el monesterio del Carmen. y desta pos-
trera el author dela coronica de Toledo, truxo el testimonio de vn preuilegio
del rey don Alonso, que gano aquella ciudad, donde se afirma, como nunca a-
quella Iglesia fue de Moros. Y confidero bien aquel author, que los Christianos
escogieron estas Iglesias tan apartadas vnas de otras, y tan derramadas como
están por toda la ciudad: porque por toda ella moraua gran numero de
Christianos. Y el nombre de Moçarabes, que se començo a vsar entonces, y du-
ra en parte hasta agora, es buen testimonio de los muchos Christianos, que en
aquella ciudad quedaron, y de las Iglesias que tuuieron. Del origen deste voca-
blo ha auido diuersas opiniones. La verdad es lo que escriue el arçobispo don
Rodrigo, y de alli lo han tomado otros. Dize: que como quedarõ tantos Chris-
tianos mezclados entre los Alarabes, se començaron a llamar con vocablo La-
tino Mixtarabes, que quiere dezir mezclados con Alarabes: y de alli se corrom-
pio el vocablo de Moçarabes, el qual dize aquel author, que ya se vsaua en su
tiempo. Y ha se de entender, que en escrituras en Latin, y entre sacerdotes y o-
tros que entendian la lengua, se vso al principio aquel nombre Mixtarabes, y
todos despues tomaron de alli el corrompido. Introduzido pues así el nombre
de Moçarabes para las personas, passosse tambien al officio ecclesiastico que te-
nian, y al breuiario y missal de san Isidoro, que vsauan. Este se ha cõseruado en
Toledo en aquellas seys parrochias antiguas, adonde nõca se dexo de retener,
aunque ellas no parece tomaron el nombre de Moçarabes, que agora tienẽ del
officio

La religion de España en los Christianos sujetos a los Moros.

Templos de España en aquellos tiempos.

Origen del nombre de Moçarabes.

Officio Moçarabe.

A officio y rezado, sino de las personas que a ellas concurrían. Tambien se canta La capilla de el officio de san Isidoro, en la capilla que se llama por esto de los Moçarabes en los Moçarabes. la santa Iglesia mayor de Toledo.

Y ha se de entender tambien, que auia monesterios de monjes y de monjas, Monesterios de y que los Moros los permitian y dexauan biuir en su estrechura de religio. Mas monjes en tiempo de los Moros. de todo esto se tratara mas cumplidamente despues, si Dios fuere seruido, en lo que ya tengo escrito de la restauracion de España.

En Cordoua, que fue la cabeça del imperio de los Moros, y donde ellos pu-
sieron el asiento de su reyno y corte, poco despues que agora ganaron a Espa-
ña: vao tambien muchos Christianos, y hartas Iglesias y monesterios, y entera
conseruacion, de nuestra santa fe catholica y culto diuino. Y aunque el cruelis-
simo rey Abderramen martyrizo muchos Christianos en aquella ciudad, con
B todo esto auia animo en los que quedauã, para ponerles piedras con lindos epi-
taphios en sus sepulturas, como en lo de aqui adelante se vera en la historia. Y en
la vida del martyr y doctor san Eulogio, y en sus obras, que ya andã impressas,
se haze mencion de muchos monesterios, y de monjes y mōjas, que en aquella
ciudad auia, y de otras hartas cosas, que testifican en general la Christiãdad de
aquellos tiempos, y el buen gouerno y concierto que la Iglesia de España, aun
que captiua y affligida, siempre retenia. Que como fue cosa de grãdissima mi-
seria y desuentura, caer así España de la cumbre de su grandeza y señorio a lo
profundo de tan hondo abatimiento: mas por otra parte fue misericordia gran-
de de nuestro señor, con que apiadana a sus fieles, el dexarles así esta luz y con-
suelo de Iglesias y ministros dellas, y todo lo de mas de la religion, que así que-
do conseruada. El quiso por rigurosa execuciõ de su diuina justicia, y por otros
altos secretos de su prouidencia, passar así a esta insigne prouincia por el fue-
go de tan cruel tribulacion: para que purgandola con el de la escoria de sus vi-
cios, saliesse de nuevo, como de buena fragua, otra España limpia y resplãdes-
ciente: toda religiosa, toda santa, y puesta toda en alto zelo de Christiãdad, y
verdadera virtud, qual por muchos de los siglos siguientes sabemos que perse-
uero: siendo como es cosa de summa grandeza y soberana marauilla en la omni-
potencia, de Dios, sacar grandes bienes de algunos males.

Iglesias y Christianos de Cordoua.

Muchos martyres de Cordoua.

Santo Eulogio martyr de Cordoua.

El bien que resulto de la perdicion de España.

Fin del libro duodecimo y de toda la historia de España, hasta que fue destruyda por los Moros.

HINC PRINCIPIVM,
HVC REFER:
EXITVM;

IAS

A. TE PRINCIPIVM:
TIBI DESINET

DVLCE MIHI NIHIL ESSE PRECOR, SI
NOMEN IESV

DVLCE ABSIT, CVM SIT HOC SINE
DVLCE NIHIL.

DIVO ERMENE-
GILDO.

MARTYRI SANCTISS. CATHOLICAE
FIDEI SANGVINIS ET VITAE IMPEN-
DIO ADSERTORI FORTISS.

DIVORVM. LEANDRI. ISIDORI. FVLGENTII.
FLORENTINAE. SORORIS. FILIO.

REGI. INCLYTO. PER. HISPANIAM. ET. GALLIAM.
NARBONENSEM. PRINCIPI. IVENTVTIS. AMALO.

BALTEO. FLAVIO.

AMBROSIVS. MORALES. CORDVBEN. REGIVS. HISTORICVS. SAN-
CTITATI. DIVINAE. QVAE. EIVS. PRAESTANTIAE. AB. INEVNTÉ.
ADOLESCENTIA. DEVOTISS. ET. PRAESENTI. EIVS. PATROCINIO.
ANIMI. LAPSV. VITAE. PERICVLIS. NON. RARO. LIBERATVS.
QVOD. POTVIT. INGENII. OBSEQVIVM. SVPPLEX. AC. VENE-
RANS. DD.

In diuum Ermenegildum

Regem martyrem hymnus.



INSIGNEM egregijs meritis, celsa
que potentem
Virtute, insolitæ cui sit noua gloria lau-
dis,
Mortales inter stquem mortalia supra
Euectum, æthereæ referentem & originis
haustum,
Semina testantem patriæ & cœlestis ho-
norem,

Egressumque hominum metas conspeximus:illum,

Protinus

H Y M N V S

Protinus illum auidi venientem pectore toto
 Accipimus, meritumque pio veneramur amore:
 Et cultus, dignæ & surgit reuerentia famæ.
 Dumque incensa calent cupidis præcordia flammis,
 Interea iusto natura indulget honori.
 Namque citi plenis erecta in pectore votis
 Templâ damus, corde excisas ac ponimus aras.
 Mentē vbi in exhaustos proni largimur honores,
 Sacra frequentantes animo: instaurare parati
 Hæc eadem memori obsequio, præstantia clari
 Huc hominis quoties iterum veneranda recurset.
 Hinc deuastatus bello, plenusque malorum
 Pellæum iuuenem studijs plaudentibus orbis
 Festinat celebrare tamen, spolijs que superbum,
 Prædonemque suum decorat cognomine Magni.
 Illum etiam, nuper felici Cordubâ partu
 Quem dederat, Magnum pleno nunc nominat ore
 Italia hinc deuicta ducem: confessa merentem,
 Præstantique animo clarum, & præstantibus ausis
 Extorsisse hosti venerandę præmia laudis.
 Hinc quondam Siculi rabies mollita tyranni
 Hospitis Actęi populis dedit ora tueri,
 Duxit & albatīs super inspectanda quadrigis.
 Hinc opulenta abiit spolijs, atque aurea gemmis
 Sola tulit nitidis spoliati scrinia regis
 Ilias. Hinc etiam occiduis a Gadibus vsque
 Herculeę quondam Romam misere columnę,
 Illum qui tantum cernant, cui lactea fundit
 Eloquia exuberans amplo facundia fonte.
 Tu quoquē odoratos linquens Regina Sabęos
 Venisti: longum que vię per mensa laborem
 In folio tantum vt cernas Solomona sedentem,
 Fundentem & dōctas stupeas de pectore voces.
 At tu, conspicuum boñitas quem summa Tonantis,
 Eximium quem larga manus, multis que verendum
 Nominibus iubet esse, nouo & fulgore coruscum
 Purpureos inter procereš, qui morte preempti
 Crudeli, vestes agni tinxere cruore:
 Regia progenies, regni contemptor auiti

D

E

F

Aeterni

Aeterni sceptri & regni melioris amore:
 Imbuis effuso patris qui sanguine cultros,
 ERMENE GILDE iaces? Meritis heu præmia tātis
 Stant nulla? & nullo reuerentia surgit honore
 In terris? votis nec sepe vocaris anhelis?
 Nec venerata tuum mortalia pectora nomen
 Thura ferunt, sacris que incensa imponeret aris,
 Et super iniiceret flagrans deuotio corda?
 Quin etiam (heu crudele nefas, mortalibus ægris
 Cladibus haud vllis, dira nec morte piandum)
 Obruta mortales miseri tua nomina pene
 Inuolui æternum tenebris patiuntur: vbi alte
 Obscurant cęca mersum te obliuia nocte.
 Sic abeat? Non si medijs sit adurere flammis,
 Aut sit opus ferro submittere colla feroci,
 Et vita effundenda mihi per vulnera mille.
 Quod si pauperies, possem vt, mihi dura negauit,
 Templâ tibi, & Pario radiantem marmore molem
 Erigere, aurato superet que culmine montes:
 Atque aras, onerent matrū quas munera, quasque
 Hispalis ampla colat, quas Bętica tota frequentet:
 Non animum ardentem, digno non pectus amore
 Quod flagret, non deuotam, penitusque dicatam,
 Et quam iusta tui rapit admiratio, mentem
 Illa mihi abstulerit: nec iam celebrare parantes,
 Ardentesque nouo sacratam carmine mortem,
 Quas colui Christi vates ad templâ: camenas,
 Aonidum pertesus aquas, & flumina Gyrrhæ:
 Vos Diuę sacras primum Iordanis ad vndas
 Palmiferę exortę nemora incoluistis Idumes:
 Mox Tyberim & septem translate ad culmina Romæ,
 Clauigeri quondam sancta ad sacraria Petri
 Fixistis fedes æternum in sæcula vestras.
 Vos mihi sublimem hanc curam, terrasque perosum
 Hunc animum cantare humiles quæ immittitis, atque
 Instinctum rapitis summi ad penetralia cęli
 Incluta magnanimi venerantem Principis orsa:
 Vos vestris votis sancto aspirate fauore.
 Ardentem vestro impulsu date fundere carmen

Ee Talibus

Alexander Magno vocatus. Multi historici. Gonsalus Fernadus a Corduba deuicta magna Italiae parte Magnus Dux ab Italis patrū postorum memoria est appellatus. Laertius Diogenes in vita Platonis.

Herodotus in vita Homerii.

D. Hieron. ad Paulinum & Plijo. secund. ad Nepot. lib. 2. Et Quintilianus laetiam vbertatis in Lilio celebrat. 3. Reg. 10.

Talibus & gestis, & tanto Principe dignum;
 Qua diues terras, septemque obuersa Trioni
 Littora, Cantabricosque sinus Hispania fundit:
 Oceanumque suum refluis cum fluctibus inde
 Herculeas late transmittit ad vsque columnas:
 Et qua sardoum pelagus combusta Pyrene
 Prospicit, & regnis fines dat ditibus amplas:
 Leuigildus erat rector, Gothisque superbis
 Iura dabat, rigidis promens mandata seuerus:
 Quin etiam imperio Gallos Narbone premebat
 Mœnia frugiferi crudelis ad vsque Nemausi.
 Filius huic etiam fuit **ER MENE GILDVS** honore
 Insignis, meritis belloque & pace verendus:
 Infando heu nimium proles indigna parente.
 Impius ille etenim natum meliora sequentem
 Et veræ amplexum sic religionis amorem,
 Compedibus vinctum tenebris & carcere clausit.
 Nanque pater vero de cœlo luminis orbis,
 Deuius, & cæco progressus tramite callem,
 Arrius infelix quo pergere iusserat: atro
 Errore infecit seseque & corda suorum.
 Aethereo at Princeps lustratus lumine, Christi
 Intemerata suo seruans oracula corde:
 Intrepidus fidei sanctæ conseruat honorem.
 Indoluitque patrem animo per deuia tractum,
 Gothorum misero gentemque errore labantem.
 Hunc animum quondam puero Regina tenello
 Indiderat: natumque pio sermone gubernans,
 Rectis imbutum monitis Theodora tenebat.
 Addidit & iuueni sanctæ incrementa Leander
 Doctrinæ, fidei confirmans robore pectus:
 Et Christum vero quærentem tramite duxit.
 Nam Regis nullo fractus terrore Leander,
 Tentatus precibus, precibus non flebitur vllis,
 Tentatusque minis, tamen imperterritus adstat.
 Hispalis hic præsul magnæ fuit, insuper atque,
 Reginae frater Theodora: & auunculus alte
 Principis hinc animum monitis melioribus armat:
 O quoties sacros monitus iterabat: acuta

O quoties

O quoties precibus confert hortamina mixtis.
 Instimulans donec seuum iracundia Regem
 Perpulit exilio firmum mulctare Leandrum:
 Extorremque suis iubet hunc discedere terris:
 Tunc iuuenis tanti auxilio monitoris vt orbis,
 Ipse sui rector, monitor sibi: coniugis audit
 Præterea Ingundis sacro de dogmate verba.
 Celitus incensoque feruens pectore promit.
 Regum Ingundis soboles, coniuncta marito
 Digno, æque & dignus tam sancta coniuge Princeps.
 Illa fide intrepidi confirmans intima cordis,
 Recta seruabat secum pia dogmata mente.
 Ardentem intorsum non vlla pericula tardant,
 Non metus: hinc quauis iam multa pericula subsint,
 Hincque metus mortis perstanti sepe recurset.
 Nam Leuigildi coniux Galsunda mariti
 Errore inficitur cæco. Fuit & truculenta benignæ
 Hæc auia Ingundi, generoque infanda nouerca.
 Impetit opprobrijs neptem: tum vulnera sæpe
 Ingeminat, sanctum dogma vt dimittere cogat.
 Illa sed intrepidam mentem imperterrita firmat,
 Atque virum pergit sic inconcussa docere,
 Quanta ipsum deceat Christi pro lege subire:
 Martyrioque viri præludit sancta futuro.
 Talibus vxoris stimulis præcordia Princeps
 Incensus, semperque animo præcepta volutans
 Veridica, æqualem patri que numine Christum,
 Quæque Deum hunc monstrat summum sine labe fateri:
 Non firmat se solum, at iam cælestibus actus
 Imperijs, magno impulsu sublimia versat
 Consilia, hinc maiora parans holocausta Tonanti.
 Gothorum gentem lateque patentia regna
 Mente agitat, tenebris erroris luce fugatis
 Aetherea, vero perfundere lumine cuncta.
 Ac velut vnguentum id, oleo quod balsama odoro
 Commiscent, sparso effusum spiramine late
 Non dominum tantum dulci perfundit odore,
 Sed circum simili stantes dulcedine tangit,
 Et longe in longas sparsum diffunditur auras:

Ec 2

Principis haud aliter pietas diffusa suorum
 Corda adit, & veri contactu dogmatis implet.
 Ergo hæc instinctæ fedit sententia menti
 Cælicus: vt patrem reuerens monitoris egentem
 Admoneat semel atque iterum, meliora sequatur,
 Errore & spreto sanus resipiscere curet.
 Quod si non nati studijs meliora monentis
 Se dederit: bello tunc aggrediatur & armis
 Catholica sumptis pro religione piorum.
 Nec semel atque iterum nati reuerentia patrem
 Admonet, atque humili tentat sermone: sed vsque
 Sepius ingeminat monitus, precibusque fatigat:
 Durior at scopulis rigidi sententia Regis
 Perstat, & obliqua rapitur per deuia mente:
 Ergo age magnanimus iam bella capeffere Princeps
 Incipit, & pia castra parat: defendere certus
 Diuinæ legis potiora oracula, quæque
 Immaculata fide coluit, iam sacra tueri.
 Nec patrem contra testatur surgere durum
 Quauis: stare pia at pro religione suorum.
 Principio auxilijs vires maioribus auget,
 Vicinasque acies secum coniungere tentat.
 Imperium iam Roma tuum conuersa minutum
 Et lacerum facta in Thraces Bizantiaque arua
 Transulerat: sedes que nouas defixerat, vndis,
 Qua Europam atque Asiam disiungunt littora paruis,
 Ad Constantini dictam de nomine molem.
 Tiberius rerum dominans hoc tempore Cesar
 Imperium late protenderat, Africa tota
 Qua Lybiam tenet & Mauros, Hispania quaque
 Subtractam luget nuper sibi federe partem.
 Præsidio hanc Græcus multo & custode tenebat,
 Heu nostros fines peregrino milite firmans.
 Auxilia ergo ardens quærit dum talia Princeps
 Græcorum obsidibus certis & federe certo
 Comparat. Vxorem, & paruum ad cunabula natum
 Plorantem fidei signat iam vincla future.
 Mittere quæ postquam statuit, deducit ad altas
 Ipsæ aras. Genibus flexis ad sidera palmas

Attollens

Attollensque oculos, magna sic voce precatur.
 Accipe summe pater (tibi nam tua dona feruntur,
 Quæ dederas) natum, maiora que munera matrem,
 Pignora chara mihi quondam quæ, & viscera supra
 Chara mihi, vitaque magis dilecta fruenti.
 Sed tua me, genitor, pietas, oracula, Christe,
 Me tua gaudentem nunc cuncta relinquere cogunt:
 Sic leges sic, sancte, tuas, tua verba, tuumque
 Sic illibatum conseruaturus honorem:
 Et me commiserans, fortem & miseratus acerbam,
 Criminaque auersans animo miseranda meorum:
 In vera incipiant vt dogmata velle reuerti.
 Tu pater infanti melior, potiorque maritus
 Vxori: tu vtrunque foue. Tum prælia iussis
 Cœpta tuis fausto claudat victoria fine.
 Te vero (cælum testor, cælique potentem
 Et dominum testor, qui nos auditque, viderque,
 Antearas cuius voueo) charissima coniux,
 Ni Deus hoc iubeat, nunquam relinquere possem.
 Hæc fatus nati & matris complexibus hæret
 Postremis: postremos heu fore nescius istos:
 Tandem discedunt. Amborum conditur alto
 Corde dolor, lachrymæ ast oculis turgentibus ortæ
 Erumpunt, ratio inuitas sed dura cœrcet.
 Nec minus interea fidas in bella cohortes
 Roboreque inuictis submittit Corduba firmas.
 Corduba sacratas Christi defendere leges
 Prompta animis & prompta viris. Succensa medullas
 Impia crudelis flagrat deliria Regis
 Arcere, & labe aspersam detergere gentem.
 Astigitana manus (fama est) celestibus acta
 Venisti auxilio monitis: Nam corda tuorum
 Sic bonus æthereo impulsu Fulgentius armat:
 Eximius meritis, doctrina, & fratre Leandro
 Insignis. Fuerat iuuenis tunc temporis vrbi
 Astigitanæ qui lectus iam sorte sacerdos,
 Mox eadem summus datus ad sacraria præsul:
 Irriguis fluius candenti vellere limphis
 Gossipij hic ditat populos & Singilis arua:

Satiuam præbens mæssa de frutice lanam.
 Ut primum vidit iunctas in prælia vires,
 Tunc animum iam addit dictis & robora Princeps,
 Sancta in commotis animis hortamina fundens.
 Vitandum Regem feruens ardensque monebat
 Iam semel atque iterum monitum. Sic sancta loquuntur
 In celum rapti & monstrant oracula Pauli.
 Vitandum regem passim quoque signa loquuntur
 Inscripta. Hoc sancti fit belli tessera signum:
 Sculpta etiam in nummis ipsum hoc victoria fatur.
 Que, exilio quanuis distractus, verba Leander
 In clamada pijs sancta ad certamina misit.
 Aut Iidorus ei iuuenis, seniore nec impar
 Fratre dabat. Fuerat semper senis alta Leandri
 Spes fratris: quo non illa vllum secula tulerunt
 Aut talem, laude aut similem qui compare certet,
 Diuinę atque hominum sophię misteria nosse,
 Atque eadem scriptis testata relinquere libris.
 Hispalis hoc etiam post fratrem præfule gaudet,
 Et tutelarem Diuum veneratur honore
 Aeterno, plures inter quos læta patronos
 Computat: adiuncto magno quoque fratre Leandro.
 Iam dudum sedes bello opportuna futuro
 Hispalis eligitur. Iam se huc delecta iuuentus
 Congerit, arma mouens sancto cum Principe sancta.
 Impius hucque pater diras in bella cohortes
 Adducit: natumque hic obsidione retentum
 Retinet, & castris & circum milite vallat
 Vndique: iamque premit sæuus, durisque coarctat
 Cuncta adimens misero semper solatia rebus.
 Namque etiam Bætım, refluis qui fluctibus urbem
 Implebat, plura obsessis alimenta ministrans
 Imposita Oceano; cursum (mirabile dictu)
 Rex mutare nouo iubet ac decurrere campo.
 Paruit in uitis facer amnis, molibus actus
 Et fossa. O quantum mallet illa impia castra
 Immisis atque ipsum vndis submergere Regem.
 Nec minus interea non fractos ariete muros
 Oppugnat sæuus, submerso milite adortus:

Ad Tit. cap. 3.

Aureus D. Ermenegildi nummus, de quo in historia id ostendit.

Instat,

Instat, & afflictum crebro certamine natum
 Spe nudat: viresque fame contundere longa
 Trux pergit: donec confectum (miserabile visu)
 Languentemque. & vix viuum penuria adegit
 Dedere se. Heu patris captiuus sumitur, atque
 Permultas circum constrictus ducitur vrbes,
 Infando spectacula ferens infanda triumpho.
 Sed tandem immersum vinculis & carcere cæco
 Hispalis ampla premit manibus pedibusque reuinctu:
 Fornice in excelso, medioque cacumine turris
 Antrum immane fuit, vasta que voragine preceps.
 Intus circum horror tetra caligine fufus,
 Exclusa æternum densis ibi luce tenebris.
 Ast in secessu longo locus abditus, alto &
 Culmine suspensus, precepsque. Imperius omnes
 Ingressus adytusque negat. Si pergere custos
 Huc velit, admotis scalis conscendere possit,
 Haud aliter. Spatijs intus conclusus iniquis,
 Parua sub exiguo protenditur area tecto.
 Angusto hoc sanctus Princeps iacet abditus antro,
 Non tantum ferri nexu, quam pondere vincus.
 Nec totus iacuit. Gurgusti angustia parui
 Tanta iacere verat lasum, cogitque sedere
 In tenebris. Dubiam angusto nam calle maligne
 Solum infert misero tenuis tibi rimula lucem:
 Eheu si cęli non totus lumine, Princeps,
 Perfusus, numen cernas in luce serena
 Tunc Gręci Ingundem paruo cum pignore matrem
 Adproperant diro ereptam feruare periclo.
 Nauibus impositam ventis dare vela iubebant,
 Semotam vt terris saluet procul Africa tutis:
 Nauigat infelix seuo laniata dolore
 Ingundis, sola Ingundis, viduata marito,
 Et tali, mors cum nondum diuelleret ambos:
 Fertur aquis Lybię tanquam captiua per oras:
 Et gremio infantem vix dum gestare reuulsum
 Vberibus dolor est, fuerat que magna voluptas.
 Heu tantę ignarum cladis miseratur: & ipsa
 Tota madens lachrymis pectus, lachrymisque madentē

E 4 Maternis

Maternis, imoque trahens suspiria corde
 Alloquitur verbis, gemitus non verba fuerunt.
 Felix, heu quondam felix, tantoque beatus,
 Parue puer, plusquam regni ditione, parente:
 Infelix, nimium infelix nunc. Tristis & orbis
 Ante obitum patris, regnisque exutus auitis,
 Extorris, seruisque habitus, nec creditus obfes:
 Non puppe, ast cunis veheris maria omnia circum!
 Tu tamen hinc verum discas si ex patre laborem,
 Virtutemque patris discas pietate Tonantis:
 Felix. O nimium felix, si exempla parentis
 Insequeris: post hac te qualiacunque sequantur.
 Tu pater omnipotens, supplex, oracula cuius
 Intemerata colo, precor: heu miserere laborum
 Tantorum clemens, victi & miserere mariti,
 Et nati: dignumque suo des esse parente:
 Hæc ait. At puppis rapido legit æquora cursu:
 Sed ferro victus Princeps & pondere ferri
 Terras iam dudum & quicquid mortale perofus,
 In sublime tuens fertur, atque astra pererrat.
 Mente olim & votis migrare ad sidera suetus,
 Nunc animus rupto tanquam si corpore libet
 Euolet: in cœlum rapitur, sedesque beatas
 Conscendit, fruiturque Deo propiore frequenter!
 Quanque magis terras animo & terrena reliquit,
 Hoc magis astra subit Princeps, cœloque propinquat.
 Sic regina auium commotis ardua pennis
 Cum primum terris cœpit se attollere, in auras
 Erigitur: tantumque volans iam nubila tranat,
 Iam spatij quantum velox maioribus acta
 Difcedit terris, atque alis petit æthera motis.
 Sic sublimis adit Princeps iugis accola cœlum.
 Nec iam regales cultus, nec purpura quasque
 Insignes reddit vestes, nec sceptrum moratur.
 Cilicio obseptus, constrepat desuper atque
 Cilicijs recubans posuit regalia membra.
 Et quanuis victu tenui pater impius illum
 Excruciet: tamen ipse sibi conuiuia quærens
 Æterna, æternis cupiensque accumbere mensis

Ætheris,

Ætheris, æfuriem multa & ieiunia prudens
 Indicit: possit quo promptior astra subire
 Sic animus, tardo grauet hunc nec pondere corpus.
 Quippe Deum assiduus veniam, roburque precatur:
 Obsecrat, orandoque instat, perstatque petendo
 Noctes atque dies. Sola hæc solatia restant:
 Talia sed, nullis vt commutare libenter
 Hæc vellet, misero quanuis iam plura darentur:
 Sustollensque oculos (manibus data vincula palmas
 Arcebant) tales effundit pectore voces.
 Quas tibi, summe pater, dignas persoluere grates
 Quas possim? tanto cum me dignaris honore,
 Opprobria vt pro te, pro te hæc & vincula, terri
 Carceris horrorem, regno spoliatus adempto,
 Perpetiar? nec me tot pessundantia ledant?
 Quinetiam magna letum mercede pericla
 Ferre iubes: cum tu totus, tute ipse futurus
 In cœlis æternum sis mihi maxima merces.
 Nec minus interea tete largiris, vbi alta
 Instillas, miserum confirmans, gaudia corde:
 Quæ solus possis ipse dare dulcedine tanta:
 Quæque ego delitijs nullis vberrima mutem:
 Regis opes quanuis, Regni quoque gaudia norim
 Expertus. Valeant, valeant illa omnia, tuque
 Tu mihi tu tantum tene sub traxeris oro:
 Multa et si misero posthac patienda supersint,
 Possum multa pati: mecum si insistere pergas!
 Nam vitam, quæ sola mihi iam denique restat,
 Quo signum maius, magni nec pignus amoris,
 (Ceu nati monstrant, genitor, pia dogmata Christi)
 Esse potest: perfundam auidus: Tu munere tanto
 Indignum, dignum quæso: ne, sancte, recuses
 Præstare: & grates referentem ferre libenter
 Magnanimo iubeas mortem per vulnera corde!
 Hæc sepe ingeminat, noctesque diesque precatur.
 Nec solus, paruo quanuis conclusus in antro,
 Perstat. Nam vultu semper comitatur amico
 Angelus, & lateri comes indiuisus adheret:
 Hic sibi nascenti de cœlo missus in omnes

Iam

Nostri hic iuste vtimur, nõ alie
 na nequiter furamur. Nostri est
 enim illud epigrãma, quod hic
 in bibliotheca collegij Sancti
 Ildefonsi Complutensis visitur,
 vbi vnus atque alter horum ver-
 sus habetur.
 Cæpit idem Erménegildus Rex
 Iuuenis terrenum regnum despi-
 cere, & forti desiderio cœleste re-
 gnum quærere. D. Gregorius
 lib. i. Dial. cap. 31. Et paulo post,
 Tanto quæ sublimius gloria trã-
 euntis mundi despiciere, quanto
 & ligatus agnouerat, nil fuisse
 quod ei potuisset auferri.

Iacens in cilicijs vincularum, om-
 nipotenti Deo ad confortan-
 dum se prec. s. effudit. D. Greg.

Iam casus fuerat per cuncta pericula custos:
 Millibus electus de multis Principe dignus,
 Quos munus, nomenque excelsos Principis ornat.
 Hoc cum versatur, multa & colloquia miscet.
 Hoc vno tantum comitatus, regia temnit
 Cuncta satellitia hinc, spernit procerumque cateruas,
 Quas auro & gemmis resplendens purpura vestit.
 Hoc comite fatanæ turmas, Acheronte refuso
 Quas sese aduersus armatas Tartara mittant:
 Non dubitat victas tristes compellere in oras.
 Interea vigilem vexat noua cura Leandrum:
 Sollicito afflictus premitur sua corda dolore.
 Quid Princeps? duram quali cum pectore sortem
 Perferre insitat? quo firmus robore perstet?
 Ecquid terrenis auulsam ad sidera mentem
 Attollat? nunquid charæ suspensus amore
 Coniugis? & teneri suspiret tristitia nati
 Exilia? O quoties monitus, hortamina mixtis
 Ingeminet precibus: si coram copia fandi,
 Alloquioque detur viuas transmittere voces.
 Sed quando obsessos adytus custodia sepsit:
 Ipse exul, longe & terris distractus, adire
 Cum nequeat (faciat quod non deterritus, esto
 Mortis certa sibi inde instare pericula cernat)
 Quod potuit, scriptis perguit firmare tabellis:
 Fama est delusis cæci custodibus antri,
 His monitis, fidæ quæ gestauere tabellæ,
 Iecisse intrepidæ: quanuis solatia menti.
 O tu, quem regni instinctum cælestis amore
 Fastidire auidum perituri sceptrum coegit
 A Eterni mens sancta patris: qui vulnera nati,
 Et mortem chara pro libertate suorum
 Impendit: quantum tanti te pignora amoris
 Alta rependentem carcerque & vincla iuuabunt?
 Per tormenta etiam effusa & cum sanguine vita.
 Ille has delicias, delectamenta parauit
 Hæc tibi, pro regni folio & splendente corona
 Sic spreto, animumque dedit gestare virilem:
 Contemptorem animum terrenæ fecis, & astra

Alta

Alta super, cælique super vaga culmina regni
 Qui æternum cupidus suspiret sceptrum, beatam
 Cum Christo regnans sine fine & ducere vitam.
 Tantum te æthereus vigor, & te viuida virtus
 Perstare immobilem, sanctisque insistere coeptis
 Perficiant, roburque animo constantia donet.
 Quod te per patrem æternum, per vulnera nati,
 Per, quæ in te fuerat cum religionis amore
 Intemerata, fidem obtestor, non territus adites.
 Perge precor: tu puro perge hanc pectore firmam
 Constabilire fidem: quam nec tormenta, nec vlla
 Vulnera concutiant, vt sæua morte peremptus
 Grata cadas tandem dilecto victima Christo:
 Sic illum expertus pertinges testis amorem,
 Quem summum ipse est olim testatus, amicis
 Cum quis pro charis vitam cum sanguine fundit.
 Quæ postquam legit Princeps, noua gaudia corde
 Concipit, & lætus monitis, sic ore precatur.
 Summe pater rerum, tu nostro in pectore largus
 Confirma ætherei summo de vertice templi
 Quæ in nobis operatus eras. Vt sancta Leandri
 Hinc monita hæc nostris peritent infixæ medullis:
 Custodem æthereum post hæc comitemque benigno
 Alloquitur vultu, & ceu cernat, talia fatur:
 Diue, preces, tu Diue meas transmittere cælo
 Perge precor, ferre & summo mea vota Tonanti.
 Vt velle, vt toto nisuque & viribus ausim,
 Perficere hortatur facere quæ & velle Leander:
 Nox veneranda aderat post hæc, qua Christe Redemptor
 Mortuus, at victor deuicta morte resurgis:
 Et natum memorat se quo cum corde Tyrannus,
 Edomitumque malis posse & mitemscere credit:
 Dogmatibusque auersum rectis in sua praua
 Iam concessurum: regnique cupidine tractum
 Post habitis vltro facturum talia cunctis.
 Protinus accri, properumque venire iubebat
 Paschasium. Mithra nequam hic antistitis ornat
 Tempora. Non alius fraudes innectere verbis
 Promptior, aut ficta rectum subuertere lingua.

Psal. 67.

Ad Phil. 2.

Hispalense breuiarium Epi-
scopi huius nomen prodit.

Mysterijs

Superueniente autem pascha
lis festiuitatis die, intēpelte no-
ctis silentio ad eum perfidus pa-
ter Arrianum episcopum, misit,
vt ex eius manu sacrilege conte-
crationis communionem perci-
peret, atque per hoc ad patris
gratiam rediret. D. Gregorius.

Mysterijs hunc cum sacris Rex pergere natum
Ad vincum iubet; & blandis sermonibus ipsum
Mollire. Vt statuatur se per mysteria sumpta
Polluere; incipiatque volens errore paterno
Infectus, cum illo iam se sentire fateri.
Regiaque adferret secum ornamenta superbo
Imperat ornata & ostro gemmisque coruscis:
Esse animi vt possint hæc tentamenta caduci.
Ille omnes nocui vadit dum perfidus artes
Eloquij exacuit, linguamque armare veneno
Pergit. Et ingressus blando sermone parumper
Aggreditur iuuenem: totque infortunia passum
Commiserans, lachrymis oculos impleuit obortis.
Et se tantorum miseratum corde laborum,
Placuisse patrem memorat, tum duriter ipsum
Perstantem flexisse: vt iam mollitus amore
Ipsum restituat patrio, regni que locatum
In parte, antea cti sit nulla iniuria belli.
Tu tantum cupias, inquit, nec facta parentis
Mitia præfracto perstes excludere corde.
Adsumus: & Christum, sancta hæc mysteria qualem
Includunt, manibus nunc ducimus ecce sacratiss:
Fortior vt sumpto introrsum sic numine factus,
Non iam consilio, non factis deuius erres.
Tu sume, & sanctum robur ne despice. Et inde
Illuuiem hanc immundam, & turpes exue sordes.
Accipe Regales cultus; mecumque benignum
Ad patrem perge, o Princeps, remeare fidenter.
Ille dolos, recta & fictis male fraudibus orsa
Iam dudum aduertens, fremit horridus: igne furoris
Atque ardens, dictis adstantem adoritur iniquis.
Abscede hinc, properansque abi iam, pessime, retro:
Cumque dolis & cum fictis hinc effuge verbis.
Si veræ fidei memor, impie, muneris esses
Atque tui: mentes cæli hortareris amore
Incensas, vero querant vt lumine Christum.
Sed postquam fidei veræ es documenta perofus,
Deturbare alios, similique errore cadentes
Præcipientes barathro tecum submergere tentas:

Inferni

Sed vir Deo deditus, Arriano
Episcopo venienti exprobrauit,
vt decuit D. Gre.

Inferni dux obscuri, satanæque minister.
Me vocat æterna secum me ad gaudia Christus,
Quem fidei atque animi colui pietate, paratus
Proque fide, & vera pro religione subire
Supplicia, & d'iram tandem per vulnera mortem.
Ipsum in me æthereo missurum munere fesus
Contemptorem animum, sua quem constantia firmet:
Magnanimo intrepidus fundam vt cum pectore vitam.
Hæc ait. At pauidus statim se prorripit inde
Paschasius: Regemque docet constantia nati
Quanta sit, atque animo quantum non mobilis adstet:
Illè furit, rabieque fremens incenditur iræ,
Ac velut ille nouis, quas effudere procellæ
Insolitæ, & subito confurgens turbine nimbus,
Crescit aquis torrens, atque imbribus auctus oberrat:
Nec noto fertur campo, nec turgidus alueo,
Omnia prosternens rapido cum vortice præceps.
Tunc etiam irriguis (dirum) quas semper amicus
Fouit aquis, genitasque suo recreauit humore,
Arboribus late exitium molitur: & acto,
Quæ coluit quondam, perimit nunc gramina limo.
Talis in accenso crescit violentia patre:
Perfurit, ingeminatque minas, & colligit iras,
Protinus in natum laxis quas fundat habenis:
Sisbertumque vocat. Fuit hic sæuissimus vnus
Gothorum: inuisus genti, quondamque latronum
De grege protractus, Regis fuit inde satelles:
Supplicia & suctus peragit sic cædibus ardens.
Hunc Rex (ah dura contractus pectora caute,
Et triplici obseptus circum præcordia ferro)
Ire iubet (facinus terris cæloque tremendum,
Quodque piæ paueant nobis narrantibus aures
Audire) & natum iubet obtruncare reuinctum:
Ingressus subito oranti, iam talia dudum
Atque expectanti, librato fortiter ictu,
Intulit impactam fracta ceruice securim.
Corruit exanimum corpus, gemitumque dedere
Parietes, & saxa pio tremefacta dolore.
Quæque rubent large sancto perfusa cruore,

Ad se itaque reuerso Episcopo,
Arrianus pater infremuit. D.
Gregorius.

Stati que suos apparitores mi-
sit, qui constantissimum Dei cõ-
fessorem, illic, vbi iacebat, oc-
ciderent. Quod & factum est. D.
Greg. Abbas Biclarensis Sisber-
tum nominat, sancti Principis
interfectorem.

Nam mox, vt ingressi sunt, se-
cturi cerebrum eius instingentes
vitæ corporis absterunt. D. Gre.

Sed pro ostendenda vera eius gloria, superna quoque non de-
luere miracula. Nam cepit in
nocturno silencio psalmodiae cā-
tus ad corpus eiusdem Regis &
martyris audiri. D. Grego.

Quidam etiam ferunt, quod
illic nocturno tempore accense
lampades apparebant. Vnde &
factum est, quatenus corpus illius
ut videlicet martyris, iure a cun-
ctis fidelibus venerari debuisset.
D. Greg.

Proh dolor, albescunt mixto pavimenta cerebro.
Sed cælo interea tunica splendente ministri
Ecce volant, antrumque petunt. Iam lumina vincunt
Aetherea & noctis tenebras & carceris atri.
Exequijs instant non tristes: ast funera læti
Concelebrant cantu plaudentes, & munere vocis
Principis ingeminant laudes. Ut pectore firmo
Et regnum impavidus, sævi & contempserit ardens
Iussa patris, sequasque minas, & facta furentis
Sæua magis. Diro extollunt in carcere vincla
Et pedibus, manibus, collo & truculenta ferentem
Intrepidum: & tandem crudeli morte peremptum.
Nec minus æterni canitur generosa Tonantis
Et bonitas, & larga manus, qui talia passum
Robore de cælo misso stabilire iuberet:
Atque in concusso firmaret pectore vires.
At perituri nunc pro regni culmine largus
Contempto æternum secum cælestia supra
Sidera regnantem donet splendente corona:
Permutare iubens roseis diademata fertis,
Seque sequi: quocunque ierit, comitatur euntem.
Sic locus æthereo resonat cum lumine cantu,
Cælicolumque domus tetri fit carceris antrum.
O locus omnium felix, vereque beatus:
Conscius æterni (decus immortalis) triumphis,
Aetheris vnde subit Princeps Capitolia martyr
Siderea. Huc domito viator Phlegetonte redibit.
Sacra quoque angelici celebrantis funera cantus
Conscius. Ecce tuas tenebras cælestia rumpunt
Lumina: luce micans mediâ de nocte coruscas:
Exigui sed enim quavis angustia perstet
Gurgusti: non ampla tamen palatia Regum,
Non templa & spatia tecum laxata superbis
Aequi paranda tuo veniunt, quo surgis, honore.
Hinc etenim assumptis animus super æthera pennis
Corpore liber abit: teque & tutamina fida,
Diue, tua assequitur: queis tutus splendida nunquam
Ora Dei veritus, quavis non dignus adire
Insistit, supplexque audet perstare precando.

Et voti compos teque, o sanctissime martyr,
Martyrijque locum expertus celebrare benignum
Haud cessat, meritas passim & persolvere laudes.
Hinc auro splendet totus: laquearia tecti
Aurea sunt pictis suffulta parietibus auro.
Nec tam diuitijs (quavis opulentia tantis
Fulget) quam sacro madeat quod sanguine tinctus
Martyris, hinc maior splendorque & gloria surgit.
Atque utinam vati contingat munere cæli,
Diue, tuo (non vota precor, non irrita sunt)
Quod superest vitæ traducere sedibus isdem.
Hæc loca sancta colam assiduus: noctuque, diuque
Atque ibi prostratus iaceam, contingere & ore
Osculaque imprimere, aut saltem vel cernere dignus
Hisce oculis, lachrymis tunc dulce fluentibus vdis.
Me tua tunc valide erectum tutamina fida
Et voce & votis sublimem attollere possent,
Et precibus raptum summi ad consortia cæli
Sistereque ad summi penetralia celsa Tonantis.
Ipse locus precibus sic nutrimenta secundis
Qui daret: ardenti succendens viscera flamma
Prouerheret. Sacra hæc plenius fidutia votis
Magnum aliquid summum præstaret poscere patrem.
Peccatis veniam primum, ne crimine torpens
Mens paucat. Spatia & posthac que pauca senectæ
Iam restant: votis in cælum tendere discant
Verbisque & factis cunctis. Terrena perosus
Atque animus discat cælum migrare frequenter:
Et cupiat vinclis dissolui & pondere molis
Corpore gaudens, vni & se iungere Christo.
Quid ni loci nobis totum hoc fidutia sancti
Præstaret? Siquidem cum nondum limina adiffem,
Diue, tua, hæc, referam nunc que, impetrasse licebat?
Namque ego non dignus votis te aut voce precari,
Poscere te indignum fecerant quem crimina: casu
Oceano mersus, falsos subgurgite fluctus
Cum biberem, vitæque esset spes nulla superstes:
Tunc animo in clamans (vocem præcluserat vnda)
Ermenegilde tuum vocis sine munere nomen

Mente voco, mente ingemino. Iamque halitus ore
 Comprimitur, vitæ & totus defecerat vsus:
 Corde tamen necdum tunc, Sancte, obliuia perstant
 Villa tui. Donec cælo iam redditus, vndis
 Seruatus, iam verba sonant, iam soluere grates,
 Inque tuas, Princeps, cepi prorumpere laudes.
 Sed tu nunc vatem Henari adfluenta canentem,
 Ermenegilde, tuas laudes & fortia facta
 Exaudi. Propius Bætum cantare negatur,
 Me longe hic positum vitæ discrimina quando
 Extorrem cōgunt peregrinā. insistere terra.
 Namque potes, cælo iam regnans, sceptraque adeptus
 Aeterna, atque aptus miseris succurere rebus,
 Propitius certam vati impetrare salutem.
 Tu nanque, omnipotens rerū pater atque hominū **Rex**,
 Regem, quæ cupiat, tribuis. te poscere sanctum:
 Et plenis cumulas poscentem plurima votis.
 Hinc virtute tua lætus **Rex**, gaudia summa
 Perfentit: Quod se eripias saluesque potenter,
 Iam quicquid votis animo & comprehendere possit,
 Tu tribuis. Magnumque aliquid te voce precantem
 Nec fraudas. Labiis tantum sit fusa voluntas.
 Preueniens etenim gustu dulcedinis opples
 Mirificæ, atque ornans radiantibus vndique gemmis
 Impositam capiti mandas gestare coronam.
 Cum vitam, longosque dies ætatis & annos
 Posceret: en vitam tribuis, quam sæcula nulla,
 Nulla neque annorum geminata aut millia truncent.
 Iam quod se ereptum cernit, saluumque perenni
 Auxilio: quanta hinc accedit gloria? Quantum
 Nomen? Quantusque decor succrescere pergit?
 Neque enim quisquam posthac memorabitur vnquam,
 Quin laudet benedictum ipsum, semperque beatum,
 Magna tuo tecum teneat qui gaudia lætus
 Dum fruitur vultu æternum, **Rex** Maxime **Regum**.
 Spes **Regis** quondam in te & radicibus hærens,
 Alte quas fixit, cernit nunc fructibus amplis
 Germina proferre, & cumulo iam laudis onusta.
 Vnde & te, genitor, mitem te &, Sancte benignum
 Expertus:

Domine in virtute tua lætabitur Rex.

Et super salutare tuo exultabit vehementer.

Desideriū cordis eius tribuisti ei, & voluntate labiorum eius non fraudasti eum.

Quoniam preuenisti eum in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso.

Vitam petijt a te, & tribuisti ei: longitudinem dierum in seculū & in seculum seculi.

Magna est gloria eius in salutare tuo, gloriam & magnum decorem impones super eum.

Quoniam dabis cum in benedictionem in seculum seculi: letificabis eum in gaudio cū vultu tuo.

Quoniam Rex sperat in domino: & in misericordia altissimi non commouebitur.

Expertus: gaudet lætus, se in sæcula nullis
 Turbinibus posthac iactandum aut fluctibus vnquam.
 Sed tua dextra Deus valde tua dextra potenter
 Hostibus vsque tuis digno exaltata furore
 Nota sit: vt debitas persoluant crimine pœnas
 Pro tanto, ecce tuos misere ~~disperdere~~ disperdere tentant.
 Atque equidem missos ardentem in Tartara cerno
 Fornacis diræ in morem: cum torua seuerus
 Lumina contorques. Tunc iracundia sæuos
 Conturbare tua insistit, flammis quo vorandos
 Tradere, radices tristi & marcore reuulsas
 Projicere æternum siccas, fructuque carentes:
 Nulla ætas vt videat succrescere semina iacta.
 Namque odijs tete aduersum cum surgere tentant,
 Consilijs trudentur, quæ stabilire nequirent
 Precipites: duro compressi & pondere dorsum,
 Quisque grauis, grauis ipse sibi iam ferre volentes
 Se nequeunt: miseris heu sarcina dura. Tuasque
 Reliquias belli horribiles immane peracti
 Se contra, & iustis titulis sublata trophæa
 Attoniti spectant. Tua te præstantia talem,
 Et te te rerum dominum sic robore multo,
 Virtutisque tuæ vires te ostendere pergant.
 Hinc nos erecti valide, tua carmine facta
 Decantare orsi, tua magna potentia quæ sit,
 Et virtus, non cessemus celebrare canendo:
 Et quanta in primis bonitas, quam larga benigni
 Principis in nostri mortem se vena fauoris
 Fuderit æternum, memori celebrabimus ore.
 Ergo potens, tantoque Dei dignatus honore,
 Tu vatem, tu Diue, tuum iam respice: & alto
 Quem pelago ereptum seruas: peioribus vndis
 Demersum mundi eripias; Christoque referues,
 Instillesque animo sanctum virtutis amorem,
 Tester quem fidei viuentis robore semper:
 Inconculsa etiam, Christi de morte redemptus,
 Spe teneam. Miserum vt votis nunc vita frequenter
 Suspensum cælo teneat. Mortalibus actis
 Sed rebus, reducem summi clementia patris,

Inueniatur manus tua omnibus inimicis tuis: dextera tua inueniat omnes, qui te oderunt.

Pones eos vt clibanum ignis in tempore vultus tui. Dominus in ira sua conturbabit eos.

Et deuorabit eos ignis.

Fructum eorum de terra perdes, & semen eorum a filijs hominū.

Quoniam declinauerunt in te mala, cogitauerunt consilia, quæ non poterunt stabilire.

Quoniam pones eos dorsum, in reliquijs tuis præparabis vultū eorum.

Exaltare, Domine, in virtute tua, cætabimus, & psallemus virtutes tuas.

Vera charitas, quam viuā fidem & spes firma perficiant.

Tunc precibus mollita tuis, conscendere tecum
Confortem ætherei iubeat me ad culmina cæli.

FINIS

COMPLUTI IN IPSO SACRO
Diui Ambrosij die Decembris vij. Anno salutis.
M. D. LXXVI. A Etatis meæ. LXII. cum nun-
quam pene antea sexaginta simul versus
concinnuiffem.

SOLI DEO LAVS,
honor & gloria.

226
TABLA DE TODO LO QUE SE
contiene en los dos libros vndecimo y duodécimo desta
coronica general de España.

<p>A Bades en España. 52. e Abad de Valclara no fue dicipulo de S. Am- brosio. 151. d. 69. c. y su vida. 118. e Abad de Valclara perseguido. 83. b Abad Casiano. 149. e Abdalaziz asienta su corte en Seui- lla. 212. e. casate con la reyna Re- cilona. 212. e. f. Tomo insignias reales. 212. f Abdalaziz hijo de Muga. 210. f Abdalaziz ficra. 213. a (211. d) Abdalaziz gouernador en España. Abdalaziz y sus conquistas. 211. e Abundancio capitan del rey de Frá- cia. 117. b Abundancio sacerdote. 68. b Abundancio sacerdote. 72. f Acosta Rey no lo vuo en España. 199. f Acci. 97. e Accafalos herejes. 115. a Aclulpho tyrano. 38. b Acuto obispo. 7. f Aduertécia en lo de los Arçobispos de Toledo. 8. f Acio famoso capitan de Romanos. 27. c. 30. b Africa y España se comunican mu- cho. 51. b (154. c.) Africa ganada por los Alarabes Agaliense monesterio 156. a Agapio obispo de Cordoua. 98. d Agerenses montes. 73. a Agila rey de los Godos. 63. d Agila contra los de Cordoua. 63. d Agila muerto. 64. c. Albernia. 41. e Alanquer. 23. e Alarico rey de los Godos. 10. f. 41. a. y por todo lo siguiente. Tomo a Roma 12. a. y por toda la hoja. Muere. 13. b Alarico rey de los Godos. 42. b. c Alanos. 13. f. entran en España. 15. f. 19. d. 21. b Alanos y Sueuos guerras. 21. d Alanos y su fin. 29. d Alanos destruyen a España. 21. e. destruydos y su fin. 23. b. buelue. 26. e Alexandria y su enterramiento. 39. b Alpuxarras no se perdieron. 213. b Amaya perdida. 208. a Amaya tomada. 72. f Amaya ciudad. 68. c Amalos Balteos. 11. a (co. 45. e) Amararico niño hijo del rey Alari- co. 50. a. 51. d Amalos y Balteos mezclados en Es- paña. 51. d Amararico muerto. 53. f (54. d) Amararico no dió nombre a Almería S. Ambrosio. 7. b. c. 6. f.</p>	<p>Amistad de S. Gregorio y S. Lean- dro. 101. b Ampelio gouernador de España. 49. f Ansoaldo. 77. d Andeca tyrano en Galicia. 83. f. no. 28. e Andeboto capitan de Valentinia- no. 28. e Anicio Maximo Emperador. 35. e Andaluzia. 19. c Angel de la guarda. 60. e Andrea Refendio. 5. e. 8. d (dad.) Annales breues de mucha autori- Anterjo obispo. 8. a A nos suales y emergentes al prin- cipio. 4. f. 4. por toda la hoja. Años y manera de contar se al prin- cipio. 4. 3. d Años de la encarnacion al prin- cipio. 4. 5. e Años emergentes y sus propiedades al principio. 4. 4. c Año del nacimiento y dos maneras de contar lo al principio. 4. 4. d Antemio Emperador. 42. a. 43. a Ausemundo Embaxador a Sisebu- to. 212. b Aprigio obispo de Beja. 58. c Arceidiano, y primera mención del en España. 6. c Arceidiano y su officio en el concii- lio. 120. d (na. 164. b) Arcebado Arçobispo de Narbo- Arcadio Español y sus compañeros martyres. 28. a (cio. 87. e) Armentia tierra de san Pruden- Armengol nombre. 30. f Años enteros y diminutos al prin- cipio. 4. 4. f Ariamiro rey de los Sueuos. 71. a Aregia ciudad. 72. f Aregio obispo. 164. b (na. 178. c) Armada de Africa viene en Espa- Arles. 41. d. 42. b Argemundo prefo. 166. f Armas de los Godos. 145. e Armas de Godos teñidas. 41. e Argebado al rey Vuamba. 168. a. b Ardabasto cauallero Griego. 139. a Arcadio Emperador. 3. c. 122. 10 en España. 3. f. 5. d Arnas abadia. 24. d Arca sancta. 205. c Artuago moñe. 119. a Arçobispos de Toledo. 56. e Arçobispo de Toledo y su premi- nencia en proouer obispos. 181. c Arçobispos de Toledo. 8. e. f. 2. b Arçobispos de Toledo. 11. c. f. Arçobispos de Toledo. 93. f Arçobispos de Toledo. 106. b Arçobispo de Seuilla pasado a To- ledo. 194. b (132.) Arçobispo do Rodrigo emendado.</p>	<p>Arçobispo de Braga passado a Seui- lla. 194. b Arçobispo de Seuilla 115. c. d Arçobispo de Seuilla Legado apo- stolico. 42. d Assiento en los concilios. 120. b Assieto del rey en los concilios 120. c astorga río. 16. d. y ciudad. astorga perdida. 208. c asturias. 19. c asturio arçobispo de Toledo. 9. b ascanio arçobispo de Tarragona. 89. d ascalctio. 35. b aselo sacerdote. 68. b asturio obispo. 6. c asturio arçobispo de Toledo y sus su- cessores en alcala de Henares. 83. d aspidio catiuo. 73. a ataulpho Rey de los Godos. 11. d. 12. d. 13. b. 17. d. Tomo a Roma. c. En- tra en España. 18. a. Su muerte. 19. c. f. su sepultura. 20. a atanagildo rey de los Godos. 64. d atanagildo se concierta con Iuliania no. 63. f atanagildo contra Agila. 63. c atanagildo muere. 64. c atanagildo lugar en Portugal. 65. d athanarico rey de los Godos. 3. b atila rey de los Hunnos. 30. a ataloco obispo maluado. 92. a atace hereje. 41. a atace rey muerto. 23. b atace rey de los Alanos. 19. d attalo Emperador. 12. d attalo tyrano. 18. f. d audécio arçobispo de Toledo. 9. a. b auca. 97. c augustulo vltimo Emperador de Ro- ma. 43. b autores de la historia Gothica. 3. d autasio arçobispo de Toledo. 115. c auto Emperador. 35. c. 7. b auto Emperador. 40. e ayudas que se tuvieron para escre- uirse esta coronica al principio. 4. 9. d. y por todas las tres hojas si- guientes. (co. 44. e) Audestada muger del rey Teodori S. augustin y su muerte. 27. f B. Bacanda obispo. 142. f Bada Reyna muger de Recca- redo. 92. b Bada Reyna confiesa la se. 94. f Balteo capitan Godo. 3. b Balteos, amalos. 11. a Bastetanos pueblos. 70. d Baños. 153. a Batalla de Clóduco y alarico. 46. a Batalla de los campos Cathalauni- cos. 30. b. c. d</p>
---	--	---

42
11
53
6
58

Beja perdida. 209.c
Beja rebelada. 210.c
Beda y su profecia. 204.a
Bezocana lugar. 102.f
Beatas. 146.d
Benedicta se metio monja. 149.b
Bien grande que resulto de la perdi-
da de España. 215.b
Bigastro. 173.c
Bilibio castillo. 67.e
Billigerno conde. 92.b
Birregio lugar. 67.c
Bonifacio conde. 26.c
Bofon general de los Fránces. 93.d
Braga y sus suffraganeos. 174.d
S. Braulio. 67.c
S. Braulio y su vida. 129.c.d.e
Brialdo. 152.a
Brunichilda Reyna. 106.f
Brunichilda Reyna. 106.d
Brunichilda Reyna esposa de Iodof. 107.f
Brunichilda Reyna. 64.d
Bulgarano conde. 107.e
Brunichilda Reyna miserablente
justiciada. 110.f
Burgundiones. 14.d.e
Burdinelo tyrano. 41.d
C.
Cartagena no fue Metropoli.
25.a. Sugeta a Toledo con su
iglesia. 25.e. Superior a To-
ledo en lo seglar. 25.d.c.f
Cartagena prouincia. 18.f
Cartagena destruyda. 24.e. Restau-
rada. 24.f. Buelta a los Romanos.
29.c
Carpentania quitada a los Roma-
nos. 25.d. Bucluceles. d
Capitól de Toledo. 142.b
Canto de la iglesia de Toledo. 147.c
Carlo Magno. 43.c
Carlos el caluo rey de Fracia. 121.d
Campos de los Godos. 208.b
Casa real de los Godos. 143.d
Camacrospe reyes Godos. 143.f.
Cama de oro de los ryes Godos.
180.c (ued. 45.a
Carta de Teodorico al Rey Clodo-
Casiodoro secretario del rey Teo-
dorico. 44.a (dorico 45.d
Carta del rey Clodouco al rey Teo-
dorico. 45.e
Carta del rey Teodorico a su yerno
Alarico. 45.e
Carcel de S. Hermenegildo. 78. d
y 79. a (era. 55.b.c.d
Casamiento de los clerigos y como
Caua hija del conde Iuliano. 200.f
garagoça tomada. 211.d
garagoça milagrosamente librada. 59.c
gafa y nombre de lugares. 3.b
gafa capitán God. 3.b
Castilla la vieja. 18.f
Castiulla. 18.f
Castro piedra. 177.b. (Cillos. 183.c
Caualleros como entraron en los có-
Carmona perdida. 209.z
Catalunicos campos. 30.b
Cañalona. 46.a.b
Cartas del conde Bulgarano. 107.e
Castino capitán de Honorio. 26.d

Cartel de Paulo para el rey Vuaba.
164.f.
Calua fea que pena era. 103.
Calderina tierra. 201.b
Castinaldo. 151.e
Castinaldo. 152.a
Cabra. 96.f
Cattos. 14.c. 18.f
Cascante. 40.b
Casta. 151.f
Cafa blanca. 197.a
Catablo. 192.c (do. 8.e
Catalogos de Arçobispos de To-
Cecilio obispo de Mentefá, forçado
por Sisebuto a eitar en su obispa-
do. 112.a
Ceponio obispo. 32.f
Ceon emperador. 43.f
Cesario Patricio. 112.b
Centenarios. 145.c
Ceura ciudad. 154.e
Celtiberia. 19.a. 21.b
Chirico arçobispo de Toledo. 160.b
Chirico arçobispo de Toledo y su
muerte. 180.d
Chintila rey de los Godos. 134.d
Chirila y su prouision. 131.a
Chudrico rey de Francia. 169.f
Christianos como quedaró en Espa-
ña quando se perdió. 213.c. Queda-
ron de diueras maneras. 213.f
Cinda su yndio rey dlos Godos. 134.a
Cinda su yndio natural de çapos. 134.
a. Su verdadero nombre. 134.b
Cinda su yndio y sus virtudes. 140.d
Cinda su yndio y sus hijos. 138.f
Cinda su yndio muere. 137.b. Su sepul-
tura y epitafio. 137.f (155.d
Cicilia arçobispo de Toledo. 155.a
Cicilio Reyna. 195.b (gnos. 148.e
Cifra catholica en priuilegios anti-
Cifra catholica y su declaracion.
48.a
Cipiò còde del patrimonio. 105.a
Ciudad Rodrigo. 40.b
Cimbrica Chertoneso. 1.e
Citonato sacerdote. 67.c
Cixilo hija de Erugio. 186.a
Claudio prede de los conjurados. 93.b
Claudio vence los Franceses. 93.e
Clodouco rey de Francia. 44.e
Clodouca Reyna muger de Recca-
redo. 92.c
Claudio gouernador de Merida. 92.e
Concilio de Toledo. 197.d
Concilio de Toledo segundo. 54.f
Còcilio de Toledo en tiempo de Sise-
nando. 120.a.b.c.y por todo lo siguió
Concilio 4. de Toledo. 184.f (te.
Concilio 5. de Toledo. 131.e
Concilio sexto de Toledo. 131.e
Concilio 7. de Toledo. 134.b.c
Còcilio 8. de Toledo. 140.c. Lo q el
Reyno en el. 40.e. El tomo del
Rey. 140.f.
Concilio nono de Toledo. 145.f
Concilio 10. de Toledo. 146.c
Còcilio vndecimo de Toledo. 171.2
Concilio de Toledo sin queta. 61.d
Concilio 13. de Toledo. 182.f

Còcilio de Toledo sin quenta en tie-
po del rey Gidemario. 108. d.c.f.y
109.y 110.
Concilio 15. de Toledo. 187.b
Concilio 17. de Toledo. 194.f
Concilio 18. de Toledo. 197.e
Còcilio 6. Toledano emedado. 132.e
Concilio de Toledo sin queta. 104.e
Concilio tercero de Toledo. 94.b
Concilio 16. de Toledo. 192.a
Concilio de Toledo. 6.a
Concilio de garagoça. 7.c
Concilio de Galizia. 31.b. Su difficul-
tad. 31.c. Su confusion. f. Satisfaze-
se a las dudas. 32.c
Concilio duodecimo de Toledo. 180.f
Concilio de Braga tercero. 172.a
Còcilio de Toledo 31.b.f (do. 76.c
Còcilio malo de Arrianos en To-
Còcilio de çatagoça. 52.d
Concilio de que no se tienen noti-
cia. 104.c.d.e.f (184.f
Còcilio vniuersal de Còstátiopla.
Concilio 1. de Seuilla. 10.c
Concilio segundo de Seuilla. 113.f
Concilio 2. de Braga. 66.d
Concilio 2. de Braga. 71.b
Concilio de Merida. 154.a
Concilio de Valencia. 52.c
Concilio de Barcelona. 104.f
Còcilio segudo de Barcelona. 100.c
Concilio de Hirona. 50.f
Concilio de Guesca. 104.f
Concilio de Egara de que no se tie-
ne noticia. 113.a
Concilio de Lugo. 68.c
Concilio segundo de Lugo. 72.
Concilio Calcedonense. 35.d
Concilio de garagoça. 195.d
Concilio segudo de garagoça. 104.e
Concilio de Lerida. 52.b
Concilio de Barcelona. 50.f
Concilio de Narbona. 104.d
Concilio prouinciales. 95.c
Cordoua y su casa de moneda. 161.c
Cordoua y sus christianos en tiempo
de los Mros. 215.a.b
Cordoua perdida. 204.c.f (70.e
Cordoua cobrada por Leuigildo.
compludo. 135.e
Cymbra destruyda. 40.d
constantinopla. 35.c
corte real de los Godos. 143.d
contra Vasco. 92.d (caredo. 98.f
còjuracion de Argimúdo contra Rec-
conuercion de obispos y caualleros
Godos. 95.a
confusion de la historia del arçobis-
po don Rodrigo. 59.a (204.a
coronica del principe don Carlos.
coronica del arçobispo don Rodrigo
en Romance. 191.c (74.f
corte de reyes Godos tenia obispo.
consulado Romano acabado. 62.a
coronica de Vulla acabada. 196.a
coronica del Arçobispo don Rodri-
go original. 191.c
condes para el gouerno. 144.e
conde de los prouincias. 144.a
conde de las escancias. 148.f

conde

Conde don Iulia y su trayciõ. 201.a.
Los que conjuraron con el. 201.b
Conde de los Sagrarios. 144.c
Conde de los Espatarios. 144.b
Conde Iuliano. 199.a (93.c
Conjuracion de la Reyna Gofuyda.
Coronica antigua. 19.a
Còstancio capitán de Honorio. 16.c
Constantino tyrano. 15.a
Codano mar. 1.e
Corte de los Godos en Seuilla. 51.e
Costumbre de llenar el obispo a la
iglesia. 85.d
Conde Bonifacio. 26.c. 27.c
Costumbres de los Godos. 2.b
Constante hijo de Constantino. 15.c
Comasio presbytero. 7.a
Conde Sebastian. 29.b
Credo en la milla. 95.d
Crotilda muger de Amalrico. 53.c
Crotilda maltratada de su marido.
Crotilda vengada. 53.f (33.e
culema monte. 207.f
Cueta inclusua y exclusua al prin-
cipio. 45.d
D.
Dagoberto rey de Fracia. 117.a
Destruccion de España fabu-
losa. 196.c (fas. 198.b
Destruccion de España y sus cau-
Destruccion de España y su prin-
cipio. 200.c (Reccaredo. 92.c
Desiderio capitán Fraces veydo por
Descendencia del emperador Theo-
dosio. 5.c.d.e.f (na. 13.d
Derecho de los reyes Godos a Espa-
Deuocion de los reyes Godos en ce-
lebrar la pascua. 183.c
Descendencia de Atanagildo. 92.f
Destierro monte. 67.c (ca. 1.e
Descripcion de la prouincia Gothi-
Decumanos. 145.d
Denamianca. 1.e.f
Diuisiõ de los obispos de España
hecha por Vuaba. 172.c. Quando la
hizo. 172.d. f. o q hizo en ella. 172.c
S. Dicitinio obispo. 66.f
S. Dicitinio obispo de Astorga. 9.c. y
por la hoja siguiente.
Didymo obispo de Taragona. 97.f
Didymo y Verimiano Españoles.
15.b.c (meres. 90.c
D. Diego Ximenez señor de los Ca-
Dificultad grãde en esta coronica.
116.d
Diocesis en Galizia repartidas. 67.b
Dificultad de la historia. 29.c
S. Donato abad. 70.a
Donato obispo. 7.f
Dõ Rodrigo abre el palacio de To-
ledo. 201.e. Sus ocho batallas con-
tra los Alarabes. 202.f. Su huyda.
203.a. Su sepultura. 203.b. Su epita-
fio. 203.b. El error q ay en el. 203.c
Don Pelayo rey y su decendencia.
196.b
Don Pelayo va a Ierusalem. 198.a
Don Pelayo se halló con el rey don
Rodrigo en las batallas. 203.c
Don Pelayo va Asturias. 205.e

Don Rodrigo rey de los Godos y su
descendencia. 196.b
Don Rodrigo rey de los Godos. 200.b
Dõ Rodrigo y sus virtudes. 200.d. Sus
vicios. 200.e. Su muger. 200.f
Don Lucas de Tuy defendido. 169.e
Doctores en la yglesia de España.
52.e (98.a
Dos Obispos de vna misma iglesia.
Dominio obispo de Elna. 83.d
Dominico natural de Seuilla. 98.d
Domiquisfol. 77.d
Don Ectucan de Yllan. 155.b
Duque de los Austromanos en nue-
stro tiempo. 2.a (tiempo. 2.a
Duque de los Vandalos en nuestro
Duca. 100.c
Duque. 100.b
Duques. 145.c
Draconcio poeta. 147.f
E.
Eborico rey de los Sueuos. 83.f
Ebronanto heredado. 177.d
Ecllyps del sol. 160.b
Echeria. 178.b
Ecija y sus santas monjas. 103.a
Ecija perdida. 204.a
Egilon. 200.f
El Rey Theodorico de los Godos. 35.
e. Su persona y costumbres. f. y por
la hoja siguiente. Error en lo de este
Rey. 37. a. Faouerece al Empera-
dor Auro. b. Vençe y mata a Rec-
cario. d. c. Hazefe señor de Espa-
ña. 38.a
El rey Theodorico de los Ostrogos
deuocion de los reyes Godos en ce-
lebrar la pascua. 183.c
El rey Theodorico señor de Italia.
44.a (ueo. 44.e.f
El rey Alarico guerra con Clodo-
El rey Sisenado de los Godos. 120.a
El rey Reccuyndo de los Godos. 140.c
El rey don Rodrigo contra los Ala-
rabs. 202.f
El rey Gafaleyc y su crueldad. 46.f
El maestro Blaco Arçobispo de San-
tiago. 66.c
El señor Vespasiano de Geraga. 24.f
El señor don Luys Manrique. 175.a
El gouerno de los Godos en la gue-
rra. 145.b
Elecion de reyes Godos. 143.e
Elhira tierra. 115.f
Eliberia. 115.f
Elpidio obispo. 58.b
El concilio responde a el. 187.d
Emperadores de Còstátiopla. 35.c
Emilio obispo. 7.f
S. Emilian. 67.c (do. 77.d
Embaxadores de Fracia a Leuigil-
Enterramientos de obispos. 134.c
Emperadores de Còstátiopla. 140.b
Enterramientos de los obispos. 52.d
Enterramientos humildes de obispos.
113.e (f. 566.b
Epistolas del arçobispo Mótano. 55.
Epistolas del Papa Ormisda para
España. 51.b.c
Epistola de Sisebuto. 112.d.c

Epistola del Papa Simplicio al ar-
çobispo de Seuilla. 42.d
Epistola del Papa Felix al arçobis-
po de Seuilla. 42.f (España. 162.a
Epistola del Papa Adodato para
Epitafios de don Diego Ximenez se-
ñor de los Cameros. 90.d
Epitafio de Pelagio. 88.d
Epitafio de S. Prudencio. 90.f
Epitafios del rey don Enrique 2. y su
muger. 115.f
Emperador Valente. 3a
Epitafio de S. Prudencio. 88.d
Epitafio de S. Vincencio abad. 119.b
Error en vn decreto. 51.f
Erugio conde. 178.f
Erugio rey de los Godos. 180.
Erugio tomo por yerno a Egica.
186.a
erugio presenta escrituras de Vu-
ba. en el concilio. 181.b
errico Rey de los Godos en nuestro
tiempo. 2.a
erugio declarado por rey. 179.e
erugio y sus leyes. 186.b
erugio y su muerte. 186.c
S. Ermenegildo prefo. 77.c (76.c
S. Ermenegildo cercado en Seuilla.
S. Ermenegildo y su martyrio. 78.c.y
por todo lo siguiente.
S. Ermenegildo y su verdadero nom-
bre. 76.a. Su deuia alli mismo.
S. Ermenegildo y su nombre muy va-
do. 70.d. y por todo lo siguiente.
S. Ermenegildo muere la guerra a çó-
tra su padre. 75.d. Y las causas de
esta guerra. e (manos. 77.b
S. Ermenegildo pide ayuda a los Ro-
Ermenegildo tobi en ombre. 80.c
S. Ermenegildo vengado. 81.f
Eugenio Arçobispo no pudo criar a
S. Ildefonso. 135.c
S. Eugenio. 3. Arçobispo de Toledo.
147.c. Va le a garagoça. 147.d. For-
çado a ser arçobispo. 147.d. Su sa-
lud y enfermedad. 147.d. Su poe-
sía y obras. 147.e. f. Su epitafio.
148.a. estenido por santo. 148.b. Fue
su discipulo S. Iuliano. 148.c
Felicua. 43.e
ertinado nienje. 190.e
eraclio muere. 133.d
ercanica. 97.a
ertualos montes. 24.d
ermigio. 151.f
españa no se perdió toda. 213.b
españa diuidida entre las quatro na-
ciones. 18.f
españoles naturales de españa. 20.f
españa dio a Roma emperadores.
5.f
españa conuertida a la fe Catholi-
ca. 19.f
escrituras de Vuamba. 181.b
escritura entre Iustiniano y Atana-
gildo. 103.c
escritura antiquissima de Lugo. 71.f
escritura de Vulla. 100.f
escritos de las iglesias. 100.f
estornos de la buena cuenta. 137.e

F 3 csta

estado de las cosas de España. 20. f
espartanos. 14. b
España dada a los Godos.
curico perfigue cruelmente las igle-
sas. 41. f
enrico dio leyes a los Godos. 41. b
curicomato al rey Theodorico su
hermano. 40. f
enrico toma niucho en España. 41. b
enricorey de los Godos. 40. f
enrico y su muerte. 42. b
eucherio hijo de Stilicó. 4. a. Su ca-
samiento. 5. b. Su muerte.
eufemio arçobispo de Toledo. 98. a
eugenio. 151. f
eugenio segundo arçobispo de To-
ledo. 140. a
eufebia señora illustre. 84. f
eutychio martyr. 28. a. b. c
eutropio abad Seruitano y obispo
de Valencia.
eutarico Cilica. 49. d
euodio obispo Tiemenfe. 189. c
egica sobrina de Vuamba. 186. a
egica rey de los Godos. 186. c. f
egica y su escrupulo. 187. c
egica y sus hijos. 194. a
egica y su guerra con Francia. 192. b
egica mato algunos. 187. a
expectació de nuestra Señora. 146. c
ermenegildo principe. 73. f
F.
Fauila padre del rey dō Pelayo,
hijo de Cindaluyndo. 139. a
Fauila padre de don Pelayo. 196. e
Fauila duque de Cantabria. 196. e
Protospatario de Vuittiza. 196. f
Fauila muerto. 197. b
Falta mucho en el primero concilio
de Toledo. 6. c. d. Suple. fe. f
Felix ermitano. 67. c
Felix arçobispo de Toledo. 194. b
Fertilidad de la Gothia. 2. b
Fernan Perez de Guzman. 196. e
Fiel arçobispo de Merida. 85. c
Firmiano sacerdote. 67. c
Finnarchia. 1. c. 2. b
Flauio clerigo. 177. c (dos. 98. b
Flauio sobrenombre de reyes Go-
S. Fructuoso arçobispo de Braga. y su
vida. 148. d. y por todo lo siguiente.
S. Florentina y su vida. 103. a
Florentiano embaxador del rey de
Francia. 71. e
Fortunio obispo de Alana. 121. c
S. Fructuoso. 135. d
S. Fructuoso obispo de Dumio. 146. f.
S. Fructuoso era de sangre real. 148. e
S. Fructuoso y sus obras. 151. c
S. Fructuoso y su muerte. 149. c. Su
translacion. 149. f
Fronimio obispo al principio en lo
añadido. 13. f
Fronimio obispo catholico. 75. c
Fridigerno capitán Godo. 3. b
Francia conquistada de Vandalos
&c. 14. d
Francés roban a España. 54. a
Fumarico tyrano de los Sueuos. 40. d
Framidanco. 70. e

Fuero de Leon. 56. f
Fuero de Sepulueda. 57. a
Fuero de Baça. 57. a
Fuero de Sahagun. 57. d
Fuero Juzgo. 42. c (Sisenado. 123. c
Fuero Juzgo no se hizo en tiempo de
Fuero Juzgo de donde se dixo. 123. c
Fuero de Leon. 123. d
Fuero Juzgo que lo hizo. 123. c. f.
Fuero Juzgo y sus quatro maneras de
leyes. 124. a
Fuero Juzgo recopilado. 194. c. d. e
S. Fulgencio y su vida. 102. c. d. e. f
S. Fulgencio y su casa. 102. d
S. Fulgencio obispo Africano. 102. d
S. Fulgencio de Ferrado. 82. d
S. Fulgencio y su cuerpo. 102. c
S. Fulgencio otro. 102. f (145. f
Fundadores de iglesias favorecidos.
Fundació de la abadia de Compludo.
Fundació de Valclara. 83. b (135. d
Fundació de la iglesia de Baños. 153. a
Fundació de S. Claudio en Galizia.
119. e (81. a
Fundació de la antigua de Valladolid.
Fundación de S. Pedro de Montes.
150. b. Su restauracion. 150. b
G.
G Alizia sujeta a los Godos. 73. d
Galizia y su daño en la Chri-
Galizia. 18. f (ciudad. 66. f
Galizia. 7. e
Galizia no se perdió toda. 213. c
Galizia muy estendida. 34. f
Gallegos. 28. d
Gardingo. 100. c
Gaudencio obispo de Ecija. 100. e
Gallia Gothica rebelada cōtra Vuã
ba. 164. a
Gallia Gothica. 17. e
Gala Placidia nuera de Stilicó. 5. b
d. Sus maridos. 5. d
Gala Augusta muger del Empera-
dor Theodosio. 5. e
Gala Placidia. 17. e. 19. e. f
Cauderito capitán de Eurico. 41. c
Galtricia preso. 166. f (160. b
Gastones vécidos por Reccefuyndo.
Galsuynda Reyna. 64. e
Gardingos o Ardingos. 144. f
Gétes Setentrionales se mudará mas
que otras y las causas desto. 1. b. c
Gentes de tres maneras en España.
10. f
Geneserico rey de los Vandalos. 26.
c. passá en Africa. 27. d. Perfigue
los Chistianos. 28. a (d. e. f
Genealogias del obispo Pelagio. 139.
Genealogias de Pelagio emédadas
al principio en lo añadido. 15. a
Gefaleycorrey de los Godos. 46. f
Gefaleycorrey huye a Africa. 47. b
Gefaleycorrey vencido y muerto. 47. c
Geroncio sacerdote. 67. c
S. Geroncio y su oratorio. 151. c
Geroncio y su muerte. 17. a
S. Genadio obispo de Astorga. 130. b
S. Genadio obispo de Astorga. 178. c
Su testamento. 178. c
Gertigos. 161. d

Getas. 1. d
Gimeno obispo de Auca. 121. c
Gilmero Rey de los Vádalos. 60. a
Gildon. 4. c
Gibraltary su nombre. 202. a
Gijon perdido. 208. c
Glicerio emperador. 43. b
Gladiadores quitados por empera-
dor Español. 4. a
Godos y su valentia. 2. b
Godos y su vestido. 2. b. Armas. 2. d.
manifestubre y Chistianidad. 2. d.
Lenguaje. 2. d
Godos tienen nuevo derecho para
posseer a España. 37. e (145. d
Godos como juntauan el exercito.
Godos porqueno re curria al papa.
96. a. b. c. (trá en España. 18. c
Godos subditos a Theodosio. 10. f. En
Godos destruydos sobre Ceuta. 59. f
Goto y Fuscia embaxadores para
el rey Teudio. 60. a
Godos en Vngria. 43. e
Godos vécidos. 203. c. y porq. 203. d
Gosuynda Reyna conuertida. 92. a
Gosuynda Reyna. 64. d
Gosuynda Reyna Arriana. 74. e
Gothia fertil. 2. b
Gothia. 1. f. 2. b
Godigiffo rey. 16. b (145. e
Gouerno de la religió de los Godos.
S. Gregorio Papa. 103. c (100. a
S. Gregorio escruiue a S. Leandro.
S. Gregorio a Recceardo. 103. d
Gregorio Perso Godo. 2. a
Gremildo obispo. 164. b
Gractano tyrano. 15. a
Graniста conde. 92. b
Güdemaro y sus embaxadores. 107. f
Guadalupe y su santa imagen. 101. c
Güdemaro rey de los Godos. 107. d
Güdemaro y sus guerras. 108. a
Güdemaro y su muerte. 108. b
Güdemario rey de los Vandalos. 24.
c. Muere. 26. b
Güderico rey de los Vádalos. 19. d
Güderico arçobispo de Toledo. 197. f
Guericco muerto por Gefaleycorrey. 47. a
Gundibaldo Rey de Borgoña. 44. c.
Guldimiro. 107. f (145. f
Grecia y España se comunicaua mu-
cho. 51. c
Guerras en España. 16. c. 21. a
Guadalajara perdida. 207. e
Guadalquivir quitado a Sevilla. 76. f
Granada perdida. 106. e
H.
Hambre en España. 186. b
Hambre en España. 16. c
Heladio arçobispo de Toledo, y su
vida. 117. f
Heladio perseguido de Iusto. 118. b
Hermenrico rey de los Sueuos. 24.
c. Muere. 29. a
Hermenrico rey de los Sueuos. 16. a
Herenas obispo. 7. a
Hermenrico rey de los Sueuos. 19. d
Heladio arçobispo de Toledo. 115. a
Hermemberga Reyna hija de Vuic-
rico. 106. f

Hel-

Heldefredo capitán de Eurico. 41. e
Hecarcos en Italia. 70. f (162. b
Historia de Isidoro obispo de Beja.
Historia de Sebastianio obispo de Sa-
lamanca. 162. d
Historia de S. Isidoro a cabada. 116. a
Historia de S. Illesonfo. 116. b
Historia del arçobispo don Rodrigo
de los Alarabes. 87. a (bada. 103. a
Historia del abad de Valclara a ca-
Historia llamada destruycion de Ef-
pañes fabulosa. 196. c
Historia de Rafis. 162. c
Hildigiffo. 164. c (bada. 106. c
Historia de Gregorio Turonése a ca
Honorio Emperador. 3. c. Sus muger
res. 4. c. d. f. 5. d
Honorio trata con Alarico. 11. b
Honorio hijo de Theodosio el vicjo
5. c. Su muger. 5. c
Honorato arçobispo de Sevilla. 136. e
Hono Español. 9. c
Honoricos soldados. 15. c. venden a
España. 17. f
Humerico rey de los Vandalos, y su
crueldad. 29. f
I.
I Ba capitán de Teodorico. 47. a
Idalio obispo de Barcelona. 183. d
Idalio obispo de Barcelona. 190. b
Idolatria vedada por emperadores
españoles. 4. a
Idacio obispo. 32. f
Iglesia de S. Pedro en Toledo. 197. e
Iglesia mayor de Toledo tenia ritu-
lo de nuestra Señora. 171. f
Iglesia de S. Vicete en Sevilla. 125. f
Iglesia de santa Leocadia. 112. f
Iglesia de Sevilla sublimada. 142. f
Iglesia de S. Iorge en Cordoua. 204. e
S. Illesonfo no pudo ser criado en su
niñez de ninguno de los Arçobis-
pos Eugenio siendo Arçobispos.
155. c
S. Illesonfo y su vida. 154. f. por todo
lo siguiente. No fue arcedjano. 154.
e. certificación del milagro de la
cañalla. 158. a. Sus obras. 159. b. Su
limofia dura hasta agora. 159. e
S. Illesonfo cōfirmo el privilegio de
Compludo. 136. c
S. Illesonfo. 3. d
Ilperico conde. 164. a
Ilustres illustrißimos. 144. d (108. a
Iluberi. 97. c
Ilduara Reyna muger de Güdemaro
Imperio Romano destruydo. 3. c
Ingunda haze catholico al Princi-
pe. Hermenegildo su marido. 75. b
Ingunda Princesa. 74. f
Ingunda perseguida de su abuela. 75. b
Ingunda princesa lleuada a Africa cō
su hijo. 78. a
Ingunda princesa muere. 82. a
Indiccion al principio. 4. 5. a. Su prin-
cipio y prouechos. 4. 5. f
Infante hijo de S. Hermenegildo lle-
uado a Constantinopla. 82. b
Inocencio Arçobispo de Merida. 104. b
Imperio Romano acabada. 43. a

Iñigo sobriño del rey don Rodrigo
muere peleando. 202. b
Iouio Preiecto de Italia. 12. a
Iornades y su historia a cabada. 64. c
Iouio y Sebastianio tyranos. 16. c
Ionas obispo Auclianense. 213. f
Iornandes. 1. f
Iria flaua destruyda. 40. d
Irene obispo. 39. d
S. Irene virgen y martyr y su vida.
151. c. y por todo lo siguiente.
S. Irena y su martyrio. 152. c. Su fe-
litura milagrosa. 152. d
Ira che monesterio. 121. d. e
S. Isidoro y su vida. 124. c. y por todo
lo siguiente. Sus hermanos. 124. d
como afirmo sus estudios. 124. e.
Su singular doctrina. 124. f. Dispu-
ta con los herejes. 124. f. Encerra
do por S. Leandro. 125. a. Elegido
Arçobispo de Sevilla. 125. c. Su
collegio. 125. d. Monesterios que
edifico. 125. e. Su muerte. 125. f. Co-
mo repartio su hacienda. 126. a. Su
edad. 126. c. Las obras que escrui-
uio. 126. d. e. f. Recopilo los dec-
retos. 127. c. Sus milagros. 127. d. No
es fuyo el libro de Auicena. 127. e
No fue a Roma por milagro. 127.
f. Su translacion. 128. c. Milagro su-
yo con que se tomo Baça. 128. d.
Tiene su nombre la iglesia mayor
de Baça. 128. c. Su cofradia en
Eon. 128. e. Su pendon. 128. f. Mi-
lagro fuyo con S. Martino. 129. a.
Diuocion de nuestros Reyes con
el. 129. b. Parentesco de nuestros
Reyes de Castilla con el. 129. b.
Isidoro obispo de Astorga. 178. a
S. Isidoro encerrado. 102. a
Isidoro obispo de Cordoua. 129. c
Isonio obispo. 7. e
Italica. 5. c
Italica restaurada. 77. a
Italica. 151. c
Itacio y su coronica. 67. c
Iuliano Pomerio. 35. d
S. Iuliano natural de Toledo. 189. d
S. Iuliano y su grande ingenio. 187. c
S. Iuliano arçobispo de Toledo, y su
vida. 188. f. y por todo lo siguiente.
S. Iuliano Arçobispo de Toledo, no
es Iuliano Pomerio. 188. f
Iuliano Pomerio. 189. a
S. Iulian y sus grandes virtudes. 190.
a. Sus obras. 190. a. y por todo lo si-
guiente. Su defension y apologia.
190. e. f. 191. a. b. Su muerte. 191. f.
Quan celebrado es. 191. f. Su san-
to cuerpo. 192. a
Iulio Nepos emperador. 43. b
Indios conjuran contra Egica. 194. f
Indios perseguidos. 181. d
Indios perseguidos. 141. b
Indios bueluen a España. 198. d
Indios condenados. 192. c
Indios intentan contra el concilio.
108. f
Indios forçados a conuertirse por Si-
sebuto. 111. c

Indios y su maldad. 169. d
Indios castigados. 195. c
Indios echados de Narbonca. 170. a
Inezes. 144. f
S. Iuliano arçobispo de Toledo. 180. d
Iuan arçobispo de Tarragona. 49. d.
57. d
Iuan Barros. 154. d
Iuan obispo de Çaragoça. 67. e
Iusto obispo de Virgel. 57. f
Iustiniano obispo de Valencia. 57. f.
Iulia. 151. f
Iuan obispo de Çaragoça. 118. d
Iuliano conde. 199. a
Iuan Magno. 1. c. 2. a (gildo. 63. f
Iustiniano se conuerta con Atana-
Iustiniano emperador. 61. f
Iusto arçobispo de Toledo. 129. f
Iuan sacerdote de Merida. 83. d
Iuan Paulo de Albenas. 169. c. 145. f.
Iuridiccion notable de los obispos.
Iusto clerigo. 177. e
S. Isidoro. 3. d
L.
L ACana hija del conde Iuliano.
200. f. Amores del rey don Ro-
drigo con ella. 200. f
La iglesia de España. 21. c
La Infanta doña Mencía. 90. a (15. d
Lagodio y Theodifolo Españoles.
La Reyna Reciuerga. 136. d. 3.
Laxartes rio llamado Sylla. 14. b
S. I. aureano martyr arçobispo de Se-
uilla. 60. d. e
Langolta en España. 84. b
Lauro obispo. 102. c
Laguna Meotis. b
S. Leon Papa. 31. e. Su carta a santo
Thuribio. 32. a
Leó 2. Papa escruiue a España. 185. a
S. Leandro escruiue a S. Gregorio.
S. Leandro. 75. c (100. a
S. Leandro bino mucho al principio
en lo añadido. 14. f
S. Leandro predicó en el cōcilio. 95. b
S. Leandro no fu legado del Papa.
S. Leandro y su muerte. 102. b (95. f
S. Leandro amonesta a su hermano
para el martyrio. 101. c (101. f
S. Leandro hizo conuertir a los Godos.
S. Leandro de Ferrado. 101. d
S. Leandro y su vida. 100. f
Leuigildo rey de los Godos. 69. f
Leuigildo y sus mugeres y hijos.
74. c (73. e
Leuigildo no dio el nombre a Leó.
Leuigildo cōtra las iglesias. 84. b
Leuigildo y sus crueldades. 84. b
Leuigildo. tomo insignias reales.
74. b.
Leuigildo toma a Galizia. 83. f
Leuigildo y su embaxador a Fracia.
77. d
Leuigildo cōtra los Romanos. 70. d
Leuigildo y su muerte. 84. c
Lectanias. 131. f
Lectanias en España. 51. a
Lectanias por Nauida. 71. e
Leon Emperador. 43. f
E F 4 Leon

Leon y su obispado. 175.f
Leon ciudad de Castilla. 40.b
Leon perdida. 207.e
Leyes de los Godos emédadas. 84.e
Leyes de los Godos emédadas. 141.a
Letras florecian mucho en España. 83.c
Liuna rey de los Godos. 69.e
Liuna y su muerte. 106.e
Liuna 2. rey de los Godos. 106.c
Liuna muere 70.f
Lisboa. 16.d
Lisboa tomada. 40.e (f. 83.e)
Liciniano obispo de Cartagena. 82.
Limofna estimada por los reyes. 115.f
Liubigotona Reyna. 183.b
Liberio Patrio. 63.e
Libros llevados a Asturias. 205.f
Litorio catholico. 47.f
Lo añadido d' nuevo al primero cõcilio de Toledo. 61.f
Lo que estos años de nuestro tiempo passa en Gothia. 2.a
Los Indios perseguidos. 131.f
Los Romanos pierden del todo a España. 41.d
Lo que Godos tenia en España. 27.c
Lugotiene de cubierto el sanctissimo sacramento. 69.a
Lugo y error en su fundacion. 69.b
Ludio entrega a Lisboa. 40.d
Lupo capitán de Franceses. 170.a
Lucrecio Arçobispo de Braga. 66.e
Lugar del 2. cõcilio de Scuilla. 115.c
Lusitania. 18.f

M.

Mallorca y Menorca. 176.c
Mallorca y Menorca destruydas 24 d (92.f)
Maufoa librado milagrosamente. Maufoa perseguido. 103.f
Maufoa Metropolitano de Merida delerrado. 82.d
Marruecos. 154.f
S. Martino Dunienfe. 72.b
S. Martino y su testamento. 147.a
Maufoa Arçobispo de Merida y su vida. 103.d
Marciano Emperador. 43.f
Mahoma nacc. 87.a
Mahoma no pudo venir aca. 113.a
Marco tyrano. 115.a
Maria hija de Stilicon. 4.d. casa con Honorio. 4.d. Su sepultura. 4.e
Maestro Aluan Gomez. 8.f
Martyres en tiempo de los Moros. 215.b
Malarico tyrano en Galizia. 84.a
Malaga. 70.d
Malaga perdida. 206.e
Mar el do. 2.b
Magnes capitán de Tarif. 204.b
Mayoriano Emperador. 38.e. vino a España. 39.b
Mayoriano vino a España. 39.a
Mascell. 4.e
Marfella. 41.d
Maria suegra de Stilicon. 4.d
Manda cercar a Nimes. 167.a

Martino obispo Dunienfe. 65.f
Maximo tyrano. 16.f
Montañas de Aragon. 213.c
Merida y sus suffragancos. 173.f
Merida y su grandeza. 210.a
Merida y su resurreccion. 210.a. b. c
Merida perdida. 209.f
Medina Sidonia. 70.d
Medina Sidonia perdida. 208.f
Medina Celi perdida. 207.e
Mefarica de emeralda. 297.e
Mentefa. 97.b
Meoris laguna. 2.b
Menorca destruyda. 224.d
Milagros de S. Isidoro. 127.d. y por todo lo siguiente.
Milagros contra Arrianos. 63.a. b
Milagro de S. Martin. 71.c
Milagro sobre los Morales de S. Gregorio. 135.c
Milagro de S. Vicente. 26.c. Scuilla. 26.c
Milagro de vn cauallo en el Arçobispo Maufoa. 104.a
Milagro del cuerpo de S. Prudencio. 91.b (Prudencio. 88.c)
Milagros en el enterramiento de S. Miño rio y sus peces escritos. 44.c
Milagro de S. Acisclo. 93.d
Milagros de san Fruuoso. 150.f
Milagros contra Arrianos. 81.c. d
Monesterio de san Hermenegildo con el autor desta coronica. 79.e (85.c)
Milagro sobre celebrar la pascua. Milagro en la pila del baptismo. 62. c. d. e. f
Milagros de san Millan. 68.b
San Millan de la Cogolla. Libro antiguo de alli. 6.d
San Millan. 67.c. uos. 66.a
Milagros en la cõuersion de los Suecros. 66.b
Miro en ayuda de Leuigildo. 76.f. su muerte alli.
Missa y Breuiario Mozarabes. 120.e
Mnicea señora illustre. 70.b
Miro rey de los Suecos. 71.a
Miro rey y sus conquistas. 74.b
Miramamolín Vlit. 201.c
Missa prouincia. 3.a (200.a)
Moneda del Emperador Constantino. Moneda de Reccaredo. 140.f
Monedas muchas de Reccaredo. 161.c
Monedas otras de Reccaredo. 103.b
Monedas de Vuamba. 162.d. e
Moneda del rey Gudemaro. 108.b
Moneda de Reccaredo. 98.e
Moneda del rey Erwigio. 180.e
Monedas de Constantino. 48.c
Moneda de Egica. 186.f
Moneda del rey don Rodrigo. 200.b
Moneda del rey Suintila. 115.f
Moneda del rey Sisebuto. 113.c
Monedas Gothicas. 3.c
Moneda otra de Erwigio. 186.c
Moneda de Vuitiza. 195.e. Sus passos en Galizia. 195.f. Egica y su muerte. 195.f
Moneda de Vuitiza. 197.d

Monedas de Vuitiza. 197.d (154.b)
Moneda otra del rey Reccaredo. Moneda del rey Chintila. 131.e
Monedas del rey don Alfonso el Magno. 48.f
Monedas del Emperador Mañencia. Moneda del rey Liuna. 106.d
Moneda de Reccaredo. 93.e
Moneda del principe S. Hermenegildo. 75.f
Moneda de Reccaredo. 98.e
Monedas de reyes Godos. 98.f
Moneda de Reccaredo. 93.c
Montano el Arçobispo librado por gran milagro. 56.a
Monedas de Vuitico. 107.b. c
Monesterio de Compludo. 148.f
Monesterio de Compludo. 177.b
Monesterio de Alueda. 121.c. e
Monesterio de Carracedo. 178.a
Monesterio Agalienfe. 156.a
Monesterio Lubienfe. 156.e
Monesterio de S. Gema. 121.d
Monesterios muy antiguos en España. 50.c
Monesterio de Yrche. 121.d (83.e)
Monesterio Seruitano cabe Xatua. Monesterio de S. Martin cabe Cartagena. 81.b (149.b)
Monesterio de san Pedro de Motes. Monesterio en Caliz. 149.b (177.f)
Monesterio de san Pedro de Motes. Monesterio Caullinana. 131.b
Monesterio de Pamplana. 179.f
Monesterio de S. Pedro de Muñon. 179.f (215.a)
Monesterios en tiempo de los Moros. Monesterio de nuestra Señora del Valle en Cija. 108.c
Monesterio de Carracedo. 148.d
Monesterio Real de S. Lorenzo en el Ecturia. 6.d
Monesterio de Huerta. 191.d (39.d)
Monesterio de S. Vincio en Paris. Monesterio Dumiefe. 72.c (114.68.d)
Monesterio de S. Millan de la Cogolla. Monesterio Seruitano. 70.b
Monesterio Cabense. 189.f (50.b)
Monesterio de S. Pedro de Cardena. Monjas y la estrechura de hablar cõ ellas. 115.a
Monafago. 206.b
Moçarabe capilla en Toledo. 215.a
Moçarabe oficio. 120.c. y por todo lo siguiente.
Moçarabes Christianos. 214.e
Montano arçobispo de Toledo. 55.e
Moros de dõde tomaron el nombre. Moros. 177.f (154.e)
Montes Ripheos. 2.b
Muça y Tarif se vá de España. 112.a
Muça encarece la excelencia de Cordoua. 212.c
Muça capitán de Vlit. 201.e (da. 210.a)
Muça encarece la grãdeza de MeriMuça y Tarif se vieron. 211.b
Muça viene en España. 208.e
Munio obispo de Calahorra. 121.e
Muerte del rey Alarico. 46.a
Murcia perdida. 206.f

Nar-

Narbona Metropoli. 176.d
Narbona buelue a ser d' los Godos. 235.e. Aliento de los reyes Godos. 27.b. otra vez cobrada 38.d
Narbona cõbatida y tomada. 166.e
Narbona perdida. 46.f
Narbona cobrada. 47.b (18.b)
Narbona tomada. 17.c. Perdida. Narbona cõseuada. 54.c
Nabansario. 151.e
Nanarroston Valcones. 165.f
Nabancia lugar. 153.e
Nauagacion de los Godos. 113.b
Narbona partida. 53.d
Nebridio obispo. 58.a
Nimes ciudad. 163.a
Nimes tomada. 167.d. Crueldad de sus ciudadanos. 167. e. Su teatro. 167.f (a.c)
Nitigio Metropolitano de Lugo. 72.
Nobleza d' España cõseuada. 214.a
Nobleza d' España y su antigüedad. 214.b. c
Nobleza de los Godos cõseuada. 183.a (geres 81.a)
Nõbre de S. Hermenegildo en un Nouelo obispo de Alcalá de Henares. 83.d
Nonito obispo de Girona. 131.c
Nombre de los Godos. 1.d
Norueggia. 11.f. 2.b
Nidinario obispo d' Barcelona. 39.d
Numerarios. 144.a
Numerarios. 183.d
Nunichia muger de Gerencio. 16.b
Nisto abad. 84.f. Su muerte. 85.a
Numerarios. 105.b

O.

Obispos yuan ala guerra. 145.e
Obispo Nono y su epitafo. 10.a
a. Prinitleges dõde firma. 10.a
Obispos y su notable jurisdiccion entre los Godos. 145.b
Obras de S. Leandro 101.c. 102.a
Obispo residente en la corte. 134.d
Obispo de la corte. 174.f
Obispo de S. Fulgencio. 102.d
Obras de S. Martino Dumiefe. 72.d
Odoacro rey de los Erulos. 43.b.f
Oficio Moçarabe alabado y cõfirmado en Roma. 126.f. y por todo lo siguiente.
Oficio Galatino. 143.e
Oficio Moçarabe. 120.c. y por todo lo siguiente. (121.f)
Oficio Moçarabe es antiquissimo. Oficio Moçarabe. 214.f (144.e)
Oficio del gouerno en los Godos. Olibrio emperador. 43.a
Ologito ciudad. 115.b
Oppas intruso de Toledo. 198.f
Originales antiguos del Real monesterio del Ecturia. 6.d
Orense destruyda. 40.d
Orario que significa. 67.a
Ortigio obispo. 8.b
Oreto. 96.c

Orospeas montes. 73.d
Orario vocablo. 172.b
Ordoño rey primero. 121.d
Oitrogodos y Vesogodos mezclados en España. 51.c
Oitrogodos. 1.d
Ofset lugar. 63.b
Ouedo y su obispado. 175.f
Onufrio Panunio. 38.f.e

P.
P. Aschafio martyr. 28.a. b. c
P. Paulilo martyr. 28.c. d
Palencia y milagro de S. Thuriabio en ella. 33.f
Paulo alçado por rey. 164.c
Papa Iuan Octauo. 123.d
Paulo diacono de Merida y su historia. 85.b
Paulo se retiro a Nimes. 166.d
Paterno obispo de Braga. 7.e
Paulo tomo a Narbona. 164.a
Paulo capitán de Vuamba. 164.c
Paulo Orosio. 24.b
Paulo arçobispo de Merida. 85.c
Paz de las quatro naciones con Honorio. 11.c (9.a)
Patrono arçobispo de Toledo. 8.d
Padre de los pobres renobre de rey. 115.f
Paligena. 173.b
Patrio dignida. d. 64.b
Pedro obispo de Ercanica. 83.e
San Pedro de Saelizes en Toledo. 189.f
Pestilencia en España. 16.c
Pestilencia. 195.d
Pelagio obispo de Ouedo. 139.e
Pelayo hijo de Paulilo. 197.b
Petauonio. 175.b
Pelayo Protopatario del rey don Rodrigo. 200.d
S. Pedro de mōtes monesterio. 149.b
Peñafior rebelada. 210.e
Peñafior destruyda. 210.f
Pegasio obispo de Ecija. 100.e
Piedra de Alcalá del Rio. 47.e
Piedra de Taluera. 47.f
Piedra de Scuilla. 65.a
Piedra de Alcolca. 65.b
Piedra de Euora. 65.c
Piedra de Seuilla. 52.a
Piedra de Marchena. 81.e
Piedra del Algarue. 186.b
Piedra de Beja. 82.c
Piedra notable de Oreto. 113.c
Piedra de Baños. 153.b
Piedra del Tardon. 153.e
Piedra de S. Romã de Horniça. 138.c. y contra lo que alli se dize de Ciudaduyndo. 138.d
Piedra de Alcazar de Sal. 116.b. c
Piedra de Bester de la Miel. 133.c
Piedra de Sahagun al principio en lo añadido. 14.d
Piedra de Medina Sidonia. 117.e
Piedra de Seuilla. 112.e
Piedra de Oñuna. 4.c. De Barcelona. 10.a
Piedras de Bujalance. 48.d

Piedras de tiempo de Godos. 3.e
Piedras de Scuilla. 61.b
Piedra de Euora. 61.b
Piedra de Lebriza. 39.b
Piedra de Pedro de Montes. 150.c
Piedra de Cabra. 142.f
Pila del Bautismo y su guardia. 195.a
Placila muger del Emperador Teodosio. 59.
Plafencia fundada. 132.a
Plegarias por el Rey. 192.c
Potamio arçobispo de Braga y su cargo. 146.c
Poeta cerdoes sin nombre. 27.a
Potamia nonja illustre. 67.c
S. Prudencio obispo de Garray. 91.b
S. Prudencio no fue el poeta Prudencio. 88.f
S. Prudencio y sus reliquias al principio en lo añadido. 14.d
S. Prudencio elegido obispo de Tarazona. 88.a
S. Prudencio obispo de Tarazona. 87.b
S. Prudencio va a calahorra. 77.f
S. Prudencio busca la soledad. 87.d
S. Prudencio muere en Olma. 88.b
Sus padres de S. Prudencio. 87.c
Preuilegio del rey don Sancho. 90.b
Preuilegio del emperador don Alfonso. 90.b
Preuilegio del rey don Ordoño. 213.c
Preuilegio de compludo. 135.c. f
Preuilegio del Rey don Alfonso tercero. 150.a
Prisciliano hereje. 31.b
Probo hijo de Alexandria. 39.b
Prende muchos principales. 166.f
Prisciliano. 7.c
Primacia puesta en Toledo. 86.c
Primacia de Braga acabada. 86. e. f
Primacia de Toledo. 110. d. 168. 109. por todo.
Primacia de España. 51.e
Primacia de Braga en Galizia. 71.c
Primacia de Toledo. 136.f
Primacia de Toledo. 56.g
Prouincias de España y sus señores. 40.c
Profecia de S. Millan. 72.f
Probo martyr. 28.a. b. c
Profuturo arçobispo d' Braga. 67.a
Primo obispo. 7.c
Procopio y su grande autoridad. 53.b
Puppas. 5.b
Punto fijo y cierto en la cuenta al principio. 77.a
Punto fijo por el ciclo solar al principio. 77.b
Punto fijo de cosas auetiguadas al principio. 78.a
Punto fijo de piedras escritas al principio. 78.c
Punto fijo de preuilegios al principio. 78.f

S. Vincencio obispo de Geragoa. 82.e.
 S. Vincencio martyr abad de Leon. 119.a
 S. Vincencio abad martyr y su cuerpo sancto. 113.e.f. (119.d)
 S. Vincencio aparece a sus monjes.
 S. Vincencio martyr y su tunica. 59.c
 Viergo prouincia. 148.e
 Viulo Seuero Emperador. 39.b. 42.a
 Viergo prouincia. 135.d
 Victoriaco ciudad. 85.f
 Vicarios. 144.f
 Vilcos. 144.b
 Virgilicenses pueblos. 40.b
 Vncion del Rey. 143.e
 Vlit Miramamolín. 21.e
 Vocablos Vandalos en España. 14.c
 Vocablos de Gogos en España. 2.d
 Vparquio obispo. 125.f
 Vici. 173.b (Asturias. 205.e)
 Urbano. Arçobispo de Toledo se va
 Urbano no se cuenta por arçobispo de Toledo. 206.e
 Urbano arçobispo de Toledo. 202.c
 Vuamba natural de Portugal. 162.f
 Fabulas q se cuenta del. 162.f. Era
 cauallero principal. 163.a : Su
 eleccion. 163.b. Amenazã le los G
 dos. 163.e. dio nõbre allugar. 163.d
 Su vncion y milagro en ella. 163.d.
 e. Dansele pendones. 163.f. Gue
 rra a los Nauarros. 164.a
 Vuambay su fueridad en la gue
 rra. 166.a. Dicho notable suyo.

166.d. Toma a Barcelona y a Ggiro
 na. 166.b. Dicho suyo donoso. 166.c
 Vuamba duide los obispados. 172.c
 Vuaba instituyo de nueuo algunos
 obispados. 176.f
 Vuamba reslauo el lecho real de
 oro. 180.c
 Vuamba rey de los Godos. 162.d
 Vuamba cauallero y criado de Re
 ceyendo. 146.f
 Vuamba gana tres ciudades. 166.f
 Vuamba consulta si yra contra Pau
 lo. 165.c. d. e. f
 Vuamba responde al Arçobispo de
 Narbona. 168.c. su benignidad na
 tural. 168.b. Entra en Nimes. 168.
 d. Diosele Paulo con los suyos. 168.
 c. Lo que dixo quando vio a Paulo.
 168.e. Lo que dixo a los prisione
 ros nobles. 168.f. Lo que dixo a los
 prisioneros nobles. 168.f. Lo que
 proueyo en Nimes. 169.a. Manda
 juzgar a Paulo y los de mas. 169.a
 Buclue a Toledo. 169.f. Entra allí
 con gran triumpho. 170.b. Ensan
 cho a Toledo. 170.c. Los versos q
 puso en las puertas. 170.d. e. f
 Vuamba y dan le pongõña. 179.b. Vi
 sten le habito de nõbre. 179.b. Nõ
 bra a Eruiçio por rey. 179.c. De
 termina quedarle monje. 179.c
 Vuabay el fin de su reyno. 178.d. e. y
 por todo lo siguiente.
 Vuamba enterrado en Muñõ. 180.a

Passado a Toledo. 180.a
 Vuitiza hijo del rey Egica. 195.e.
 Vuitiza rey de los Godos. 197.d
 Vuitiza y sus buenos principios.
 197.c
 Vuitiza castigado y muerto. 199.e
 Vuitiza y sus maldades. 198.a
 Vuitiza y sus hijos. 200.c
 Vuitirico contra Francia. 107.a
 Vuitirico y sus maldades. 107.b.
 Vuania quiere tomar a Africa. 21.e
 Pierdele en la mar. 22.a. Haze paz
 cõ Honorio. 22.b. Haze guerra en
 España. 22.f. Su muerte. 23.e
 Vuania rey de los Godos. 20.d
 Vbandemiro capitã de Vuaba. 167.e
 Vuitirico descubre la cõjuraciõ. 93.a
 Vuitimiro prefo. 166.e
 Vuitirico. 92.e
 Vuitirico rey de los Godos. 106.e
 Vuitirico y su muerte. 107.b
 Vgocando Cardenal. 121.b
 Vulfa defendido. 181.a
 Vulfa y su cuenta diferente. 171.b
 Vulfa y su mucha autoridad. 160.d
 Vulfa y su diligencia. 186.d (177.d)
 Vulfa cuenta los años emergentes.
 Vulfa y su cuenta cierta. 9.9.e
 Vulfa y su coronica. 24.a
 X.
 Xatiua. 96.e
 Z.
 Zazco obispo de Cordona. 153.a
 Zenon Arçobispo de Seuilla. 42.d

EN ALCALA DE HENARES.

En casa de Iuan Iniguez de Lequerica.

Año, M. D. LXXVII.